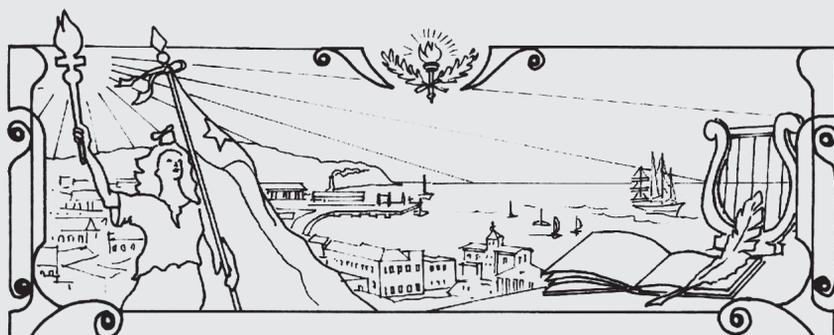


# ÍNDICE DE VOLUMEN I

Introducción general	9
Tomo I	
Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX	21
Tomo II	
Fin de siglo: la época de Balmaceda	265
Memoria visual siglo XIX	473





SOCIEDAD Y  
CULTURA LIBERAL  
EN EL SIGLO XIX

J. V. Lastarria

TOMO I





# ÍNDICE TOMO I

INTRODUCCIÓN	25
I. Genealogía de una conciencia liberal	27
a) Transición hispanoamericana e ilustración europea	27
b) Tradición republicana y liberal autóctona	29
c) Republicanismo y liberalismo	31
d) Reformas legales y liberalismo	33
e) Disociación entre ideología liberal y existencia social	35
f) José Joaquín de Mora y Andrés Bello	38
II. Intransigencia y plan liberal	49
a) Convicción y temperamento	49
b) El plan de regeneración de 1838	56
III. Intento de fundación de una literatura nacional	61
a) Programa de la Sociedad Literaria	61
b) Ensayo de novela histórica	67
IV. Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo	75
a) Corrientes historiográficas en Francia	75
b) Intento de fundación de una historia filosófica	79
c) Historia y literatura	89
d) Historia filosófica y sistema expresivo	97
V. Romanticismo y liberalismo	103
a) Aproximación al romanticismo de Lastarria	103

VI.	Literatura como alegato social	117
	a) <i>El manuscrito del diablo</i> y <i>Peregrinación de una vinchuca</i>	117
	b) Jacobinismo e involución liberal	119
	c) El diablo como sociólogo liberal	125
	d) El sueño de la razón produce monstruos	132
VII.	Nacionalismo literario, realismo y novela	143
	a) Orientación de una literatura nacional	143
VIII.	Itinerario liberal, alegoría y novela moderna	159
	a) Lastarria y la fusión liberal-conservadora	159
	b) <i>Don Guillermo</i> y la crítica	169
	c) Alegoría liberal	175
	d) <i>Don Guillermo</i> y <i>Martín Rivas</i>	185
IX.	América, Europa y Estados Unidos	187
	a) Unidad y variedad en la elite ilustrada	187
	b) Idealismo liberal e interés nacional	190
	c) Americanismo literario	203
	d) Ocupación de la Araucanía	207
X.	Liberalismo positivista y naturalismo	213
	a) Sustrato del positivismo	213
	b) Una doctrina híbrida	219
	c) Reactivación literaria e ideas estéticas	224
	d) ¿Precursor del naturalismo?	232
XI.	Desilusión liberal y modernismo	243
	a) En torno al egocentrismo final	243
	b) Sensibilidad y novela modernista	250
	ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES	261



## INTRODUCCIÓN

Tal como señalamos en la introducción general, en Chile, como en toda Hispanoamérica, los intelectuales y creadores -sobre todo en el siglo XIX- han sido un segmento muy activo en la elaboración simbólica y en el perfilamiento de ejes de sentido unificadores. También han desempeñado un papel importante en la escenificación de un tiempo histórico nacional y en la constitución de un imaginario colectivo, entendido éste como vocación por la construcción histórica de una utopía.

En nuestro país, la construcción intelectual y simbólica de la nación ha sido particularmente activa en las etapas que preceden o acompañan a los grandes cambios. Por ejemplo, a comienzos del siglo XIX, a partir de la Independencia, se genera un largo proceso de elaboración de la nación, un proceso que revistió un carácter fundacional y cuyo agente básico fue la elite ilustrada republicana y liberal. En este primer volumen estudiamos en detalle dicho proceso a través del análisis de la obra y de la vida de José Victorino Lastarria.

Como historia semimonográfica, en este primer tomo nuestro objeto de estudio son las ideas y la cultura liberal chilena del siglo XIX. O si se quiere: la incidencia de la dinámica social e intelectual en los rasgos específicos que adquiere la apropiación de corrientes europeas -de pensamiento y artísticas- en la realidad cultural. Más que un trabajo de índole panorámico, éste pretende ser un intento de investigar esas relaciones a través de un caso concreto: el de José Victorino Lastarria, su ideología y su literatura, tomando como límites las fechas de su nacimiento (1817) y de su muerte (1888).

A través del análisis de la obra y de la actividad intelectual y política de Lastarria constatamos que la conciencia liberal chilena es abstractamente nacionalista, puesto que en su intento fundacional se define en la oposición a lo español y al pasado colonial, encontrándose

además en la paradoja de tener que fundar una cultura propia a partir de elementos ajenos. De ello se desprende que “lo chileno”, para un pensador y escritor como Lastarria, nace como valor y como idea antes de tener una existencia real. Dentro de esta vocación ideologista, las ideas tienden a transformarse en esquemas absolutos con respuestas para todas las inquietudes, y los idearios cristalizados pasan a ocupar el lugar que deberían ocupar los procesos de creación de símbolos o de elaboración de ideas.

La construcción intelectual de la nación que se hace desde este tipo de conciencia liberal -como también desde la oposición a ella- y el modo en que este tipo de conciencia incidió en los más diversos ámbitos (literario, político, historiográfico, intelectual, religioso y social) constituye uno de los aspectos centrales del tomo que el lector tiene entre manos.

Se trata, por lo tanto, de un estudio focalizado en la trayectoria de una figura típicamente decimonónica, de un intelectual polifacético que transita por la historia, la literatura, la política, la jurisprudencia, la filosofía, la docencia y la diplomacia, para luego abrir, desde allí, la mirada a la sociedad y a la cultura del siglo XIX, hasta la época de Balmaceda, período de crisis de la utopía liberal.



## CAPÍTULO I

### GENEALOGÍA DE UNA CONCIENCIA LIBERAL

#### *a) Transición hispanoamericana e ilustración europea*

José Victorino Lastarria nace en 1817, en un momento en que aún no se sella del todo la soberanía de las antiguas colonias españolas. Crece en una sociedad que, dinamizada por la Independencia, oscila entre la Colonia y la República, entre la ortodoxia restrictiva y los intentos de consenso, entre una educación religiosa y escolástica y otra más bien laica y de filiación liberal. Etapa de transición en la cual coexisten relaciones y elementos tradicionales con pulsiones de cambio y modernización.

Hacia 1825 -cuando Lastarria tiene 8 años- no se han consolidado todavía ni en el plano económico ni en el ideológico las posibilidades abiertas por la soberanía e independencia política. El país, sin embargo, se abre a nuevos mercados y, junto con los algodones de Gran Bretaña, los abanicos y polvos de almendra de Francia, los potes de fragancia de Italia, llegan a Valparaíso las ideas de Bentham y Constant, de Say y Destutt de Tracy. Y llega también esa convicción -tan frecuente desde 1789- de que se vive una etapa en que un mundo vetusto se derrumba para ceder el paso a otro nuevo guiado por la libertad y la razón.

Las ideas de algunos filósofos ilustrados, como Voltaire y Rousseau, fueron conocidas en Hispanoamérica desde antes de la Independencia. Los españoles que retornaban a España, además de volver enriquecidos, regresaban radicalizados con la lectura de estos autores<sup>6</sup>. Y ello a pesar de que Rousseau y Voltaire, en esos años, eran considerados pensadores

<sup>6</sup> Boleslao Lewin, *Rousseau y la independencia argentina y americana*, Buenos Aires, 1967.

impíos cuyas obras circulaban en forma clandestina. En Santiago solo se fomentaba la lectura de libros piadosos como *De la confesión*, de Jaen. Tal parece haber sido la situación hasta por lo menos la mitad de la década de 1820.

En 1827, con el advenimiento del gobierno liberal de Pinto, este contexto experimenta un vuelco considerable. En 1828 -momento en que Lastarria inicia sus estudios regulares- en la entrega de premios del Instituto Nacional, el propio Presidente obsequia a un alumno las obras completas de Voltaire. En los años de Pinto, según el memorialista José Zapiola, la demanda hacía que *El contrato social* se negociara, “Rousseau -dice- era nuestro hombre”<sup>7</sup>. Referencia que apunta al rol decisivo que tuvieron algunos libros en el momento fundacional del país.

Elementos de la ideología liberal, antes que ésta se formulara como un cuerpo de doctrina coherente, interesaban vivamente a algunos jóvenes santiaguinos de la época. Para Rousseau, el despotismo había producido la corrupción de las costumbres y ésta sostenía al despotismo; era preciso, por ende, reformar las conciencias para cambiar la realidad. La idea de que el género humano no era el mismo en cada época, desarrollada por Vico y luego por Montesquieu y Rousseau (y por casi todos los pensadores iluministas), posibilitaba a los jóvenes chilenos -en un ambiente de principios republicanos- una perspectiva teleológica, un sentido histórico del progreso y de la perfectibilidad social. Por otra parte, el pensamiento enciclopedista de que existía una naturaleza humana hacia la cual avanzaba el género vino a constituir un fundamento laico de la verdad, un fundamento que no necesitaba de la revelación trascendente. La utopía de América, la idea de que en lugar de la vieja Europa era América el continente donde se podían desenvolver al máximo las posibilidades del hombre, fue otra idea que estuvo presente en los ilustrados, particularmente en Rousseau y Voltaire: “Es sin duda el nuevo mundo -decía este último, por boca de Cándido- el que es el mejor de los mundos posibles”. Solicitados por un contexto de república recién nacida, y aunque (y en cierta medida “debido a que”) subsistían muchos de los patrones socioeconómicos de la Colonia, esos libros e ideas, amén

<sup>7</sup> José Zapiola, *Recuerdos de treinta años: 1810-1842*, Santiago de Chile, 1945.

de atractivos, proporcionaban a los jóvenes criollos un espacio intelectual para la utopía y el voluntarismo histórico.

### *b) Tradición republicana y liberal autóctona*

Algunos postulados europeos de los siglos XVII y XVIII, que constituyen el sustrato ideológico en que fermenta el liberalismo político del siglo XIX -como la fe en la educación, el relativismo histórico, la creencia de que se debía reformar al hombre reformando la conciencia y los principios de igualdad ante la ley y de libertad de pensamiento- ejercieron en Chile, ya en el momento de la Independencia, una gran atracción, puesto que encarnaban algunos intereses de la sociedad criolla, restringida entonces por su subordinación política y económica a la metrópoli.

En la Asamblea de 1811, junto a unos pocos partidarios francos del antiguo régimen y a los patriotas moderados que buscaban un sistema más benigno que el colonial pero sin romper sus bases, estaba el grupo de los que aspiraban a la difusión de las “luces” y de los principios democráticos, a la absoluta independencia de Chile, sin arredrarse en las dificultades que hubiera que vencer<sup>8</sup>. Conocidos históricamente como los exaltados o radicales, figuraban entre ellos Manuel de Salas, Martínez de Rozas, Bernardo O'Higgins y Camilo Henríquez.

Manuel de Salas (1754-1841) había residido a fines del siglo XVIII en España, donde conoció a Pablo de Olavide y se había empapado en el pensamiento ilustrado español, especialmente en las ideas sobre educación de Jovellanos y en los planteamientos económico-sociales de Campomanes y Floridablanca. De regreso a Chile, fundó en 1810 la primera Biblioteca Nacional. El desprecio por el escolasticismo vacío de fines de la Colonia y el fomento educacional con espíritu de progreso y filantropía serán las notas constantes de su actividad. En la década de 1820, Salas fue factor instrumental en la traída desde Londres de Andrés Bello y de emigrados liberales españoles, como el matemático Andrés Gorbea, el médico cirujano José Passamán y el literato José Joaquín de

<sup>8</sup> Luis Orrego Luco, *Chile*, Santiago de Chile, 1903.

Mora. En 1826, Mariano Egaña le escribía desde Londres buscando su apoyo para conseguir “seis mil pesos que solo necesito para llevarme (a Chile) esta colonia (de españoles)... He propuesto -le decía- que se borren de la lista de gastos (fiscales) tres canónigos y tres coroneles del Estado Mayor y se apliquen sus sueldos a esta gran obra de beneficencia nacional”<sup>9</sup>.

Camilo Henríquez (1769-1825) fue gran batallador por la libertad de prensa en *La Aurora* (1812-1813) y expresó su afán libertario por medio de la literatura en *Camila o la patriota de Sudamérica* (1817), alegato teatral rousseauiano en favor de la independencia y la ilustración. Camilo Henríquez, Juan Egaña y Manuel de Salas serán los principales pensadores republicanos de la época. Bernardo O'Higgins (1778-1842), aunque acusado más tarde por los mismos liberales de autoritarismo, realizó entre 1817 y 1823 algunas reformas de inspiración regalista y liberal. Decretó, por ejemplo, la abolición de títulos de nobleza, intentó suprimir los mayorazgos y puso coto al poder del clero, fundando escuelas lancasterianas y obligando a los conventos a proporcionar locales para cuarteles. Puede decirse, entonces, que además de las ideas ilustradas europeas, había en Chile desde el momento mismo de la Independencia una tradición republicana y liberal local. Una tradición que tuvo una activa presencia en la génesis de la conciencia liberal y que en 1827 significó para el gobierno de Pinto lo que en Argentina, Mariano Moreno y la generación de Mayo para la época de Rivadavia.

Después de 1823, esta tradición la continúan políticamente los pipiolos o liberales, que constituyen, más que un partido político moderno, una especie de club o de grupo. Entre 1823 y 1825, Diego José Benavente y Manuel José Gandarillas publican *El Liberal*, y en 1827, los pipiolos en alianza con los ex federalistas logran el control del Ejecutivo a través de Francisco Antonio Pinto (1775-1858). El general Pinto, que había sido elegido Vicepresidente a comienzos de 1827, asume el poder a raíz de la renuncia de Freire, iniciándose de este modo un gobierno liberal que durará solo dos años y que coincide con el momento en que Lastarria inicia sus estudios en Santiago.

<sup>9</sup> *Escritos de don Manuel de Salas*, T. III, Santiago de Chile, 1914.

La lectura de algunos números del periódico *El Liberal* da una visión clara de las preferencias ideológicas que buscaban imponer los partidarios de Pinto, como también de la influencia que tuvo en ellos el pensamiento ilustrado español. Hay versos irónicos contra el fanatismo religioso. Se señala como lecturas benéficas, frente a las teológicas, a Montesquieu, Rousseau y Voltaire. Se menciona a Moñino y Campomanes como “sabios fiscales” y se aboga por la división de los poderes como esencia del sistema constitucional. Se argumenta en favor de la tolerancia religiosa y de un Estado fuerte que contraste el poder exorbitante de la Iglesia. Se cita y recomienda a Blanco White y a su periódico *Variedades o Mensajero de Londres* y se reproduce un artículo de esa publicación en el que se enfatiza que, mientras “el entendimiento esté en cadenas, ninguna reforma podrá prosperar”. Se dan, además, algunos consejos educativos que el propio José Joaquín de Mora implementará más tarde en Chile: “no entregarse exclusivamente a las ciencias físicas y técnicas; dedicarse sí, pero sin el abandono de las letras”. En economía política se recomienda la racionalización de los impuestos y de aduanas, la libertad de comercio, el fomento de la minería y la instalación, aunque con ojo vigilante, de casas comerciales extranjeras. Se apoya decididamente una petición de los diplomáticos acreditados en Chile para enterrar a los difuntos de acuerdo con sus cultos, y se difunde y enaltece el pensamiento jurídico de Jeremías Bentham y de Benjamín Constant, a quienes se les da el epíteto de “sabios”.

Durante el gobierno de Pinto, los principios republicanos y liberales tienen entonces extensa circulación, pero ya no solo como principios o ideas generales, sino más bien como doctrina, la que con cierto grado de coherencia es aplicada por el grupo gobernante al análisis e impugnación de las diversas realidades del país.

### c) *Republicanismo y liberalismo*

Dentro de la matriz ilustrada en que se inscriben las dos primeras generaciones, la de 1810 y la de 1842, el republicanismo o humanismo cívico de Camilo Henríquez, Juan Egaña y Manuel de Salas tiene cierta diferencia con el liberalismo de Lastarria y los jóvenes de 1842. Mientras el primer grupo se ocupa de los derechos y libertades colectivas, el segundo

se centra, más bien, en los derechos y libertades individuales. De allí que los pensadores y escritos que elijan y de los cuales se apropien no sean exactamente los mismos: filósofos, historiadores y pensadores del mundo grecolatino y autores como Montesquieu, Voltaire y Rousseau, en el caso de los primeros, y el liberalismo doctrinario francés y autores como Benjamin Constant, Pradt y Destutt de Tracy pero también Montesquieu y Rousseau, en el caso de Lastarria y sus congéneres. La hornada de republicanos, en comparación con la de 1842, tuvo una preocupación bastante mayor por los pueblos originarios y sus derechos. Varios de los artículos de *La Aurora* (1812-13) tocan el tema araucano y el propio Camilo Henríquez escribió utilizando el seudónimo mapuche de Patricio Curiñacu. Los criollos independentistas republicanos se consideraban herederos legítimos de los araucanos, a quienes concebían -por su espíritu libertario- como un mito patriótico. El pensamiento republicano -tal como se infiere del primer escudo nacional (1812)- percibía en el pasado indígena su época clásica; consideraba, sin embargo, a los pueblos originarios en una perspectiva de educación y asimilación progresiva. El adjetivo “araucano” llegó a ser un modo de decir “chileno”, fue, como señaló Mario Góngora, “una glorificación idealizada”. Juan Egaña publicó en 1819 sus *Cartas Pehuenches*, obra en que, imitando las *Cartas Persas* de Montesquieu, puso en boca de dos caciques mapuches la crítica a los vicios y virtudes en los primeros años post Independencia. Manuel de Salas, a su vez, fue quien en 1823 colocó una lápida definitiva a la institución de la esclavitud. Tratándose de estos temas, la generación de Lastarria, en cambio, fue más apegada a la dicotomía sarmientina de civilización y barbarie.

Cabe señalar, empero, que republicanismo y liberalismo, en tanto dos vertientes de una misma matriz, no se dan en estado puro, más bien con frecuencia se entrecruzan. Por ejemplo, en sus *Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del Sistema Colonial* (1844), Lastarria presenta a los araucanos como valientes, osados y libertarios. Aun teniendo en cuenta esta fluidez, estudios recientes de Carlos Ruiz y Vasco Castillo muestran de modo convincente las diferencias entre ambas vertientes y su continuidad a lo largo del siglo XIX<sup>10</sup>. Mientras el

<sup>10</sup> Carlos Ruiz y Vasco Castillo, “El pensamiento republicano en Chile durante el siglo XIX”, *Revista Jurídica de la U. de Puerto Rico* 70, San Juan, 2001.

pensamiento republicano percibe los derechos políticos como un fin en sí mismo en que se ejercita la virtud cívica y la realización ciudadana, el pensamiento liberal los percibe como un medio para salvaguardar las libertades individuales y civiles; mientras los republicanos identifican la libertad con la obediencia a la ley, los liberales la identifican con lo que la ley no prohíbe; mientras el republicanismo se inclina por un régimen participativo, el liberalismo lo hace por uno representativo; mientras el pensamiento republicano prioriza la buena ciudadanía y la virtud como la capacidad de anteponer el bien público al bien privado, el pensamiento liberal, en cambio, es más bien escéptico con respecto al compromiso cívico y prioriza los buenos diseños institucionales. Pero, sobre todo, mientras el pensamiento republicano enfatiza la comunidad y el bien común, el pensamiento liberal privilegia las libertades y derechos del individuo, lo que implica concepciones diferentes del rol del Estado.

Cabe mencionar que a pesar de estas diferencias, los jóvenes liberales de 1842 se consideraban herederos de la generación de 1810, y valoraban que la primera hornada de patriotas haya proclamado a la república como la expresión institucional más adecuada para la nueva nación, en circunstancias de que la vieja Europa coronaba a Napoleón, y parte importante de la opinión pública de ese continente o era monárquica o percibía a esa institución como una de las más favorables para un buen gobierno.

#### *d) Reformas legales y liberalismo*

Desde John Locke (1632-1704), el pensamiento liberal clásico suele representar a la sociedad como un escenario de conflictos individuales que en ocasiones pueden llegar a tener un carácter colectivo. La sociedad política, que sería de acuerdo con este pensamiento una etapa posterior al estado natural del hombre, tenía la obligación de velar para que estos conflictos fuesen controlados<sup>11</sup>. Según esta visión, el único mecanismo para proteger los derechos naturales y regular el apetito de los individuos era

<sup>11</sup> Roberto Sánchez, “El carácter del Derecho en el Estado Liberal y el Autoritario”, *Mensaje* 262, Santiago de Chile, 1977.

el de las normas jurídicas. La convivencia y felicidad social solo podían lograrse a través del derecho. Siguiendo esta línea de pensamiento, algunos ideólogos de la Independencia concibieron la ruptura con España como una recesión del “contrato social”, lo que implicaba la necesidad de diseñar una nueva legalidad. Juan Martínez de Rozas, en el discurso que pronunciara en la apertura del Congreso de 1811, atribuyó la caída de Roma a la falta de una Constitución. José Joaquín de Mora, redactor de la Constitución del gobierno de Pinto, llamaba (en 1830) a las leyes “barreras santas, protectoras de la inocencia y la virtud”<sup>12</sup>. Debido, entonces, a este afán constitucionalista -que establecía una ecuación entre Constitución y realidad- y a que los estudios de leyes (en la Universidad de San Felipe y luego en el Instituto Nacional) eran los únicos que podían calificarse -no sin reticencias- como estudios superiores, el pensamiento jurídico europeo tuvo gran importancia en la difusión de los principios liberales. Juan Martínez de Rozas, Manuel de Salas, Francisco Antonio Pinto, Manuel José Gandarillas (que encabezó la tendencia liberal en la Asamblea Constituyente de 1831) y el profesor de filosofía del Instituto Nacional, Ventura Marín, todos estudiaron -como estudiaría también Lastarria- abogacía.

Durante el gobierno de Pinto, los juristas y filósofos del derecho más socorridos fueron Montesquieu, Gaetano Filangieri, Benjamín Constant y, sobre todo, Jeremías Bentham, a quien se consideraba el apóstol de la reforma legal. Según Bentham, las leyes debían basarse no en principios morales absolutos sino en el propósito de incrementar la felicidad y disminuir el sufrimiento. Este criterio de utilidad fáctica debía guiar a los legisladores. Lo bueno y lo malo, decía Bentham, no podían considerarse valores inherentes a ciertas acciones, sino que dependían de las consecuencias que estas acciones tuvieran. La postulación de este carácter empírico para las normas jurídicas contribuía a poner de manifiesto el relativismo y la historicidad del derecho, que desprendido así de su matriz ontológica, se convertía en un producto humano, susceptible de ser constantemente reformado. Entre 1820 y 1830, los benthamitas llegaron a ser en Inglaterra una verdadera fuerza política, preocupados no solo de difundir las ideas del *sabio* sino también de poner

<sup>12</sup> Citado por Miguel Luis Amunátegui, *José Joaquín de Mora*, Santiago de Chile, 1888.

en acción la tolerancia religiosa, el préstamo de dinero con interés y algunas reformas educacionales y penitenciarias. En esa misma época, se concentraba en Londres un importante número de exiliados liberales españoles y algunos estudiosos hispanoamericanos, que luego difundirían en Chile y en otros países la filosofía utilitarista de Bentham, estimulando así una concepción más dinámica del derecho (como vehículo de reformas legales de inspiración liberal) y una mentalidad empresarial por entonces inexistente. Sin embargo, este espíritu legalista portará -sobre todo en los liberales- la idea de que la reforma legal y política debe preceder a la reforma económica y social; la ilusión de que basta transformar las leyes, y sobre todo la Constitución, para que la realidad también se transforme.

#### *e) Disociación entre ideología liberal y existencia social*

Aunque, como señalábamos, el debate político respecto a las premisas liberales tuvo lugar en Chile desde el momento mismo de la Independencia y aunque durante el gobierno de Pinto hubo difusión oficial de los principios liberales, no puede pensarse que ésta fuese ya una ideología consagrada; más bien era, como lo sería hasta por lo menos la segunda mitad del siglo, una visión en pugna con el sistema de valores imperantes.

En Europa, hacia 1830, el triunfo del liberalismo estuvo en relación directa con el grado de industrialización y con el desarrollo de la burguesía de cada país. Gran Bretaña, por ejemplo, con la revolución industrial, fue el país donde, confluyendo con el nacionalismo y el Estado moderno, el liberalismo alcanzó sus mayores y más tempranos triunfos. Fue también donde tuvo un carácter más moderado, debido a que el nivel político-ideológico era expresión más o menos orgánica de la situación socioeconómica existente.

En Chile, en cambio, las ideas liberales no expresaban la situación histórica del país. En lugar de revolución industrial, aun en el gobierno de Pinto, predominaban sin contrapeso la aristocracia terrateniente del valle central y el clero. Mientras en Inglaterra se producía algodón para mercados lejanos, en Santiago apenas existían algunas industrias caseras. En la década de 1820, a excepción de Valparaíso (que debido a

la ida y venida de barcos tenía un comercio incipiente), en el resto del país se vivía un ambiente casi rural. La capital, con sus casas de adobe y de tejas coloradas, con sus calles anchas por cuyo centro pasaba una acequia, con su modorra apenas interrumpida por el paso de un caballo, alguna calesa o las campanas del convento, con la Plaza de Armas y el pilón de agua como centros de animación, proyectaba una imagen colonial bien distinta a la del ambiente dickensoniano que se vivía en las ciudades inglesas.

Si consideramos históricamente, y de modo global, al liberalismo como una incitación a romper las relaciones sociales características de la sociedad estamental en favor de nuevas relaciones típicamente burguesas, resulta claro que en Chile no había hacia 1830 un sustrato apropiado para la incorporación de las ideas liberales, y que ocurría un desequilibrio entre ellas y el contexto casi colonial en que se estaba todavía viviendo. El llamado que en 1828 hacía José Joaquín de Mora en *El Mercurio* confirma, indirectamente, tal disociación:

“Los pueblos -decía Mora- en vez de confiar los negocios públicos casi exclusivamente a los individuos de la nobleza, del clero y de la milicia, debían dar la mayor intervención en ellos a los principales agentes de la producción, como los propietarios, los capitalistas, los grandes industriales”<sup>13</sup>.

De más está decir que el sector social invocado por Mora era, en el Chile de 1828, en gran medida inexistente.

El distanciamiento entre ideología liberal y realidad social, que explica en parte el fracaso del gobierno de Pinto y el advenimiento de la era portaliana (1830-37), resalta con claridad al revisar el papel de la Iglesia durante la primera mitad del siglo. Hay en este sentido datos reveladores. Por ejemplo, cuando en 1835 se preparaba la representación del drama *Le fanatisme ou Mahomet le prophète* (estrenado en Europa en 1742, dedicado al papa Benedicto XIV y aprobado por él), apareció en *El Araucano* (N° 253, 10-VII-1835) la siguiente inserción:

<sup>13</sup> Citado por Miguel Luis Amunátegui, *José Joaquín de Mora*, op. cit.

“He sabido que va a representarse la tragedia de Voltaire titulada *El fanatismo*. La persona que me lo ha dicho me ha asegurado haber visto en mano de uno de los cómicos el papel que se le ha dado para estudio; y como presumo que esta pieza no haya sido revisada porque no puede ser aprobada, me apresuro a denunciar su representación antes de que se efectúe, para que la impida o prohíba el señor juez de teatro, pues no debe representarse no habiendo obtenido la aprobación de los señores examinadores encargados de la revisión. Suplico a UU. señores EE. la publicación de este denuncia. Firmado: Un eclesiástico”.

La oposición que algunos años más tarde harían miembros del Cabildo de Santiago a la construcción de un Teatro Municipal, alegando que era un medio para introducir vicios y malas costumbres, hace pensar que la denuncia del eclesiástico -que leída hoy parece broma- era en esa época muy seria. En 1842, según un cuadro estadístico de ese año, de las 3.945 casas que había en la capital, 170 pertenecían al clero. El personal eclesiástico, entre religiosos, religiosas, clérigos, curas y sotacuras, llegaba casi a novecientos, los médicos, en cambio, llegaban apenas a dieciocho y constituían un oficio con escasa valoración social. A las cifras hay que agregar que la Iglesia Católica de las primeras décadas de la Independencia era una institución proselitista, destinada a triunfar sobre el mundo civil, una Iglesia que no estaba dispuesta a coexistir con el pensamiento secular, muy diferente, por lo tanto, a la Iglesia que conocemos hoy día. Hubo, es cierto, algunos religiosos que, como Fray Camilo Henríquez, el canónigo Fretes o el padre Eyzaguirre, apoyaron el ideario liberal; fueron, empero, una minoría, y su presencia de ninguna manera involucró a la Iglesia como institución.

La disociación entre las preferencias liberales que querían imponer los partidarios del gobierno de Pinto y el contexto socioeconómico del país, sumados al carácter no vigente e impugnador de esta ideología, es entonces antecedente que viene a acotar lo que señalábamos al comienzo: vale decir, que Lastarria crece y se educa en una sociedad desvinculada de la metrópoli, pero que vive todavía un proceso de transición y que se encuentra a medio camino entre la ortodoxia y la tolerancia, entre el *ancién régime* y el mundo moderno, entre el Reino de Chile y la República Independiente.

Este desequilibrio, que constituye un terreno fértil para la conciencia historicista, explica además la óptica con que los jóvenes chilenos se apropian del pensamiento liberal y las características que éste va adquiriendo, especialmente lo que podría considerarse como voluntarismo liberal: la creencia de que las ideas -y en este caso las ideas liberales- son el motor del progreso; y de que basta educar en ellas a la mayoría para que cambie no solo la realidad de la conciencia sino también la sociedad y la vida política del país. Es esta la postura que, como veremos, conlleva una ideología literaria, una concepción de la literatura y de su función: aquella de que la literatura tiene que progresar con la historia que progresa y, simultáneamente hacer progresar a esa historia.

### *f) José Joaquín de Mora y Andrés Bello*

¿Cuáles son las circunstancias concretas a través de las que el joven Lastarria se inserta en el proceso que hemos venido reseñando? El primer peldaño de su etapa formativa parece ser el viaje desde la provincia a Santiago. Aunque no se conocen con exactitud los detalles de sus primeros años de estudio (1827-1828), sabemos que hasta 1829 asistió al aula que el presbítero Francisco Puente tenía en la calle Santo Domingo. Es posible conjeturar que esta aula se guiaba por las normas de la educación religiosa y escolástica de la época. El memorialista José Zapiola recuerda que, en la década de 1820, las escuelas de primeras letras, regentadas por frailes, imponían la cosmovisión aristotélico-tomista siguiendo el lema de que “la letra con sangre entra”. Entre los castigos estaban en uso: arrodillarse, el guante, la palmeta y los azotes.

“Las planas de escritura, se presentaban diariamente, y el maestro estampaba en ellas las siguientes anotaciones: S, siga; I.L.M., imitar la muestra; B, buena; M, mala. Estas clasificaciones daban lugar a correcciones proporcionadas. Venía, por fin, la terrible A, azotes... En cuanto a libros -recuerda- si se exceptúa el catecismo, cada uno se ejercitaba para la lectura en el que podía proporcionarse. Generalmente... libros piadosos”<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> José Zapiola, op. cit.

Aunque es probable que, como buen memorialista, Zapiola exagerase, lo que sí es indiscutible es el vínculo entre educación y castigo corporal, vínculo tan arraigado que en 1828 la esposa de José Joaquín de Mora, al fundar en Santiago el primer Colegio para Señoritas, se había visto obligada a hacer una aclaración sobre el tema:

“El régimen del establecimiento -decía el prospecto- propenderá más a la blandura que al rigor, y el premio será más frecuente que el castigo. Es casi inútil advertir que en ningún caso y por ningún motivo se hará uso de penas corporales”<sup>15</sup>.

Debe haber sido, pues, un enorme salto para el precoz Lastarria cambiarse en agosto de 1829 desde el aula del presbítero Puente al Liceo de Chile dirigido por Mora; desde una educación tradicional a otra guiada por principios novedosos y por la renombrada figura del exiliado andaluz.

Mora había venido a Chile en febrero de 1828. Su aureola convirtió su presencia en un acontecimiento de la escasa vida cultural de la época. Se le identificaba con Blanco White (cuya posición favorable a la Independencia era bien conocida); con los catecismos de la casa Ackermann -de los cuales había escrito el de geografía, gramática castellana y gramática latina-, y se conocían, además, sus *Cartas sobre la educación del bello sexo* y sus traducciones de Walter Scott. A esto se añadía su fama de luchador en el exilio que, por expandir las luces, no había trepidado en ponerse a disposición del gobierno transandino de Rivadavia.

El tiempo que transcurre desde su llegada hasta que Lastarria ingresa al Liceo de Chile no había sino acrecentado su fama. Al día siguiente de pisar suelo chileno era nombrado Oficial Auxiliar de un ministerio; dos meses más tarde fundaba, con José Passamán, *El Mercurio* y escribía artículos abogando por la expansión de la instrucción pública; cinco meses después participaba en los debates y redactaba la Constitución Liberal de 1828. En reconocimiento a sus servicios, el Parlamento y el Ejecutivo le habían concedido la ciudadanía chilena. Bajo su orientación, se formó también un grupo de lectores y de intercambio de libros; por

<sup>15</sup> M. L. Amunátegui, op. cit.

otra parte, su esposa fundaba el primer colegio femenino del país, y él mismo, en enero de 1829 -gracias al apoyo y patrocinio del gobierno de Pinto- creaba el Liceo de Chile. Manuel de Salas resumía así la opinión que se tenía de Mora en los círculos santiaguinos de entonces: “Es un literato de un saber y fraseología extraordinarios”<sup>16</sup>.

Gracias a una beca del presidente Pinto, Lastarria ingresó como interno a la sección militar del Liceo. El colegio era una síntesis creadora de distintos aspectos de la sociedad de la época. Había cierta disciplina militar: “los alumnos despertaban al toque de diana, salían de los dormitorios al toque de caja, entraban a clase al toque de tambor y vestían de uniforme a la orden de paseo”<sup>17</sup>. Pero también había influencia de la moda francesa. Evocando recuerdos de Lastarria sobre el Liceo, su nieto Franklin de la Barra dice:

“Contaba mi abuelo que además de los ejercicios militares que les enseñaba un viejo sargento, vestido de pantalón corto, media blanca de algodón y manta carrerina, tenían clases de baile, que les daba un maestro francés, de bucles blancos, larga coleta atada con una cinta, calzón corto y media de seda. Se colocaba a la cabeza de los alumnos y tocando en un medio violín, les enseñaba los pasos consabidos”<sup>18</sup>.

Estaba presente también el aspecto religioso (Mora, como los liberales chilenos, fue antiiglesia, pero no antirreligión): los alumnos debían rezar el rosario todas las noches, oír misa los días de guarda, los domingos estudiar el catecismo y rezar al levantarse y al acostarse oraciones que el mismo Mora había compuesto.

En pro de una formación no especializada<sup>19</sup> se combinaban ramos humanísticos -en la mañana- a cargo de Mora; y ramos científicos -por la tarde- a cargo de Andrés Gorbea. Profesor de francés y filosofía, Juan

<sup>16</sup> Roberto Donoso, *Las ideas políticas en Chile*, Santiago de Chile, 1967.

<sup>17</sup> Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, T. II, Santiago, 1911.

<sup>18</sup> Armando Donoso, *Recuerdos de 50 años*, Santiago de Chile, 1947.

<sup>19</sup> José Joaquín de Mora, en *El Mercurio* de Chile, 1-4-1828, decía: “es preciso que haya quien nos cure en nuestras dolencias, quien satisfaga las necesidades del comercio, etc... pero por diferentes que sean los estados profesionales que requieren esos diversos destinos, es fácil probar que la preparación a todos ellos debe ser uniforme”.

Antonio Portes enseñaba mediante el texto *Leçons de philosophie sur les principes de l'intelligence* (1815), de Pierre Laromiguière, el cual, siguiendo a Condillac y Destutt de Tracy, postulaba que lo sensorial era el único criterio para reconocer la verdad o falsedad de las ideas y que, por lo tanto, aquellos conocimientos que no provenían de la experiencia o de los sentidos (como era el caso de la fe religiosa) carecían de base.

Mora, que hacía las veces de rector, daba cursos de literatura, de gramática latina y de derecho, pero además daba -especialmente a los internos- algunos cursos extraoficiales:

“Por las noches -nos dice Franklin de la Barra refiriéndose a Lastarria-, recordaba mi abuelo que Mora, quien tenía mucho interés por el aprendizaje de los alumnos, comenzó a hacerles a un grupo de ellos una clase de filosofía, tomando pie de ésta para darles a leer algunos libros. Entonces comenzaban a vulgarizarse esos pequeños manuales de Ackermann, que se publicaban en Londres, entre los cuales leyó uno que contenía extractos de Rousseau... Mora se los daba a los muchachos más estudiosos en su clase, que era no solo de filosofía, sino también de liberalismo. Yo le oía referir a mi abuelo que algunos años más tarde él se dio cuenta que era casi como una clase oculta”<sup>20</sup>.

A través de Mora y en un contexto semisecreto que debió excitar su curiosidad juvenil, Lastarria escuchó las ideas de Rousseau, Bentham, Saint Simon, Campomanes y Jovellanos. Aunque era todavía un adolescente y aunque estuvo apenas un año en el Liceo, la influencia de Mora fue para él -como no se cansaría de repetirlo- profunda y definitiva. Años más tarde, Lastarria retomará los principios liberales que Mora había divulgado, siguiéndolo además en ciertas ideas muy precisas tocantes a educación y literatura. En 1836, por ejemplo, publica un artículo “Sobre el estudio de la literatura y de la gramática castellana en Chile”, en el que, siguiendo al maestro andaluz y frente a Bello que apoyaba el estudio del español desde los primeros años escolares, sostiene que la gramática debía iniciarse en una etapa posterior, una vez que los alumnos hubiesen desarrollado la capacidad de abstracción<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Armando Donoso, op. cit.

<sup>21</sup> *El Araucano*, 298, 20-5-1836. Éste, que fue uno de sus primeros escritos, lo firmó Lastarria con el seudónimo: “Unos amigos de la educación”.

Seguía también a Mora al advertir la necesidad de crear una literatura nacional y al destacar la importancia de la elocuencia y del dominio de la lengua, e incluso los modelos españoles que menciona Lastarria en su discurso de 1842 son los mismos (y casi con las mismas palabras) que había señalado Mora en 1830 en su “Oración inaugural del curso del Liceo de Chile”. Por otra parte, algunas reformas legales propuestas por Mora, como aquella de reemplazar a los jueces unipersonales por jurados, se integrarán también al canon liberal de las décadas siguientes.

El Liceo de Chile fue entonces, para Lastarria, el segundo peldaño en su formación liberal. Mora mediante, accedió al pensamiento ilustrado y al liberalismo de las Cortes de Cádiz. Hay que señalar, empero, que durante el gobierno de Pinto, ni Mora fue un depósito aislado de sabiduría liberal, ni Lastarria y sus condiscípulos recipientes inertes; y si bien hubo trasvasije ideológico, este no se realizó en un mundo etéreo, sino en una sociedad en transición, en un ámbito en que las confrontaciones axiológicas entre las ideas y la existencia social se manifestaban continuamente en las experiencias concretas de los alumnos. El liberalismo, eso sí, fue proporcionándoles argumentos para identificar a la Colonia con el oscurantismo, con la esclavitud, con la ignorancia, con la Edad Media, con lo viejo que aún estaba presente y que luchaba por subsistir; y, a la Independencia, en cambio, con el punto de partida de lo nuevo, de reformas que no habían sido llevadas a cabo, de un futuro promisorio que aunque lejano era posible ya avizorar. La ordenación de la actualidad histórica en torno a estos dos polos perfilaba también una tarea de transformación, en que lo político, lo jurídico y lo literario venían a ser partes interdependientes de una *regeneración* que debía abarcar tanto la conciencia como las instituciones del país.

Junto al interés que despertaron las ideas de Mora en algunos jóvenes, dejó también éste una huella emocional. Piénsese, por ejemplo, en Lastarria, en ese adolescente que, según crónicas de la época, fue el alumno más aventajado del Liceo, en ese joven becario que después de la batalla de Lircay presencia la caída del gobierno que lo había becado, y que más tarde, en febrero de 1831, ve cómo el gobierno de Portales arresta y expulsa al Perú a quien había sido su maestro, para terminar finalmente con la disolución del Liceo. Es explicable entonces que para Lastarria la figura de Mora con el tiempo haya crecido y que el discípulo se haya visto atraído, no solo por las ideas, sino también

por la elocuencia y el estilo de esa figura ausente que encarnaba el *non plus ultra* del publicista moderno<sup>22</sup>.

El final abrupto del régimen de Pinto y del Liceo de Chile, así como el alejamiento de Mora, tuvieron para el ambiente intelectual de la década de 1830 variadas repercusiones. El gobierno de Portales, que buscaba un desarrollo económico del país ajustado a su base social y que se orientaba por el convencimiento de que la lucha política no debía esterilizar ese desarrollo, utilizó todos los medios posibles para asfixiar a los pipiolos y a los partidarios de Pinto. Durante esos años, privada de su cauce político, la conciencia liberal de los jóvenes del Liceo irá encontrando en el terreno literario y en los estudios el medio adecuado para canalizar sus intereses. El Instituto Nacional y la figura de Andrés Bello tendrán en este sentido igual o mayor importancia que la que habían tenido Mora y el Liceo de Chile en los años precedentes.

En junio de 1831, Lastarria ingresó al Instituto Nacional, establecimiento que en 1826, bajo el rectorado del utopista francés Ambrosio Lozier, había experimentado una notable secularización en el personal y en los planes de enseñanza. Aunque Lozier debió dejar su cargo después de un año, sus concepciones liberales y su idea de “formar hombres y no individuos para esta o aquella profesión”<sup>23</sup> siguieron en cierta medida vigentes, como lo muestra el hecho de que entre 1827 y 1829, durante el rectorado del escolástico Francisco Meneses, José Joaquín de Mora gozara entre los alumnos y profesores de mayor prestigio que el propio rector<sup>24</sup>. En 1831, se encontraban en la biblioteca del Instituto obras de Lamennais, Destutt de Tracy y Feijoó, y enseñaba un profesor como Ventura Marín<sup>25</sup>, que había tomado parte activa en el movimiento liberal de 1828. El Instituto era, pues, cuando ingresa Lastarria y durante la

<sup>22</sup> En el siglo XIX se usaba el calificativo “publicista” para referirse al que conformaba opinión pública.

<sup>23</sup> Antonio Varas, “Discurso del Rector”, *El Araucano*, 22-3-1844, Santiago.

<sup>24</sup> Domingo Amunátegui y Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional (1813-1835)*, Santiago de Chile, 1889.

<sup>25</sup> Basaba sus cursos en el eclecticismo de Víctor Cousin; fue profesor de filosofía de Lastarria. Domingo Amunátegui y Solar, que le conoció, explica así su súbita locura: “Cuando don Ventura Marín llegó al pleno desarrollo de sus facultades, combatieron en su alma dos tendencias opuestas: la de los santos padres y la de los filósofos del siglo XVIII, apóstoles del diablo según el fraile dominicano Tadeo Silva”, *El Instituto Nacional bajo*

etapa de intolerancia política de Portales, una especie de isla cultural -por no decir isla liberal. No es extraño, entonces, que allí se hayan gestado revueltas estudiantiles y que algunos alumnos fuesen relegados por el gobierno a la isla de Juan Fernández.

Bello, aunque no fue directamente profesor del Instituto, tuvo en este una considerable influencia. Entre 1832 y 1835, fue miembro de la Junta Directora de Estudios y tomó parte en la adopción de un Plan de Enseñanza muy parecido al que Mora había intentado llevar a cabo en el Liceo de Chile. En 1832, se creaba en el Instituto un curso de Principios de Legislación Universal, a imagen de la cátedra que, con el mismo nombre, ejercía Bello en el Colegio de Santiago y en la que enseñaba las ideas de Locke, Bentham, Constant, Ahrens, Stuart Mill y Spencer. En 1833, Lastarria siguió un curso de Derecho Natural orientado por Bello y finalmente, en 1834, entró a formar parte de un pequeño grupo de alumnos que asistía a clases privadas en casa del maestro venezolano. Bello fue además, así como había sido Mora en los años del gobierno de Pinto, la figura cultural predominante en la etapa portaliana. Por una parte, fue el canal de continuidad y moderación del pensamiento liberal en un medio que le era desfavorable y que hasta reprimía a ese pensamiento, y, por otra, introdujo y divulgó una ideología artística y literaria afín a los intereses liberales.

El terror jacobino y el Imperio napoleónico habían generado en Francia una especie de liberalismo hostil a la democracia, del que Benjamín Constant fue uno de sus adalides<sup>26</sup>. Para esta corriente, el que todo el poder político perteneciera al pueblo era señalado como una difusión no de la libertad sino de la tiranía. Ya en 1819, Constant había criticado ácidamente la libertad propuesta por los jacobinos, señalando que representaba el despotismo de la comunidad sobre el individuo. Desde el punto de vista político, esta corriente se pronunciaba por la evolución y no por la revolución (pensaban en la de 1789), y desde el punto de vista filosófico, hacia la crítica de Rousseau, insistiendo en que la libertad era

---

*los rectorados de don M. Montt, don Fco. Puentes y don Antonio Varas, 1835-1845*, T. II, Santiago de Chile, 1891.

<sup>26</sup> Irene Collins, "Liberalism in Nineteenth Century Europe", *European political history, 1815-1870*, New York, 1967.

una categoría relativa al individuo, a la razón y a la naturaleza humana, y no a determinados grupos sociales.

Cuarenta años más tarde, cuando Lastarria había abandonado ya su etapa jacobina, recordaría el curso de legislación de Bello, diciendo que se basaba en extractos de Benjamín Constant y en el criterio positivo de la escuela de Bentham, valorándolo porque había demostrado “la falsedad de muchas teorías sobre la sociedad que estaban de moda, como las de Rousseau, Hobbes y Locke”.

“El curso de Bello -decía Lastarria- había hecho el gran servicio de encaminar la educación política de la juventud por una senda segura... apartándola de las ilusiones de que fueron generosas víctimas los que a principios de este siglo sirvieron al sistema liberal en Europa y América española”<sup>27</sup>.

Por supuesto, Constant era conocido ya desde antes; sin embargo, Bello, que ideológicamente era -aunque apoyaba a los conservadores- un liberal racionalista, fue el puente que permitió a los jóvenes mimetizar los ímpetus liberales, asegurando así, en un contexto que exigía el repliegue, la circulación y supervivencia de tales ideas.

A esta influencia mitigadora hay que sumar el americanismo de Bello, que respondía a la fórmula “método de Europa y contenido de América”, y además la perspectiva antiontológica sostenida en sus lecciones y más tarde en algunos de sus estudios gramaticales e históricos.

Durante el gobierno de Portales, empero, aún el liberalismo moderado carecía de vías de expresión:

“El espíritu filosófico atravesaba como una ráfaga de luz la mente de los estudiantes, mientras asistían a los cursos de Legislación y de Filosofía del Instituto: pero en cuanto ellos se enrolaban en los círculos elegantes de casuistas y retóricos, aquella luz se apagaba... la política exclusiva del gobierno... había apagado de tal manera el espíritu público, que no le dejaba otra senda franca que la de la elegancia en las formas”<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> J. V. Lastarria, “Recuerdos del Maestro”, *Estudios sobre Andrés Bello*, ed. Guillermo Feliú Cruz, T. I, Santiago de Chile, 1966.

<sup>28</sup> *Ibíd.*

Este sentimiento de frustración llevó a los más impetuosos a refugiarse en las corrientes doctrinarias que enfatizaban la libertad como valor absoluto del individuo, presuponiendo una ley superior de la historia que, independiente de las circunstancias, garantizaba el desarrollo ininterrumpido del espíritu. La influencia moderadora de Bello apagó entonces ciertos utopismos políticos, alimentando al mismo tiempo otros de índole más bien filosófico-espiritual.

Para quienes pensaban que su tarea era la regeneración global de la sociedad y veían entonces cerradas las puertas a las reformas jurídicas e institucionales o a la propaganda liberal, no quedaba otro ámbito que el del cultivo de la educación y de los intereses literarios. No es casual que Lastarria en 1836 haya definido la literatura como “la ciencia que hace dulce la vida y que hace al hombre capaz de vivir en sociedad”<sup>29</sup>. En cuanto a estos intereses literarios, Bello jugó también un importante papel. A él se debió la difusión, a través de traducciones, artículos originales y hasta poemas propios, de los mejores valores de la literatura llamada entonces “moderna”. Como editor de *El Araucano* se opuso a la censura eclesiástica y ya en 1831 publicó textos de Madame de Staël y luego traducciones de Chateaubriand, Víctor Hugo y Byron. Promovió además la campaña en favor del teatro y él mismo tradujo y dio a conocer a Alejandro Dumas, uno de los más importantes dramaturgos franceses de ese momento<sup>30</sup>. Por medio de estos autores fluía una ideología afín a la conciencia liberal; una ideología que asociaba lo literario a lo político-social; una concepción del creador como hombre escogido que, mediante su quehacer, debía contribuir a modificar la sociedad.

El gobierno de Portales (1830-1837), con su emblema de orden y progreso material, dejó también su impronta en el liberalismo chileno, especialmente en quienes, como Lastarria por antítesis a Portales, tendían a acentuar una concepción espiritualista e idealista de la política. Con respecto a Bello, cuarenta años más tarde, Lastarria se refiere a su influencia en forma negativa y contradictoria. Aunque reconoce algunos de los aspectos señalados, dice también que:

<sup>29</sup> “Sobre el estudio de la literatura y de la gramática castellana en Chile”, *El Araucano*, 20-5-1836.

<sup>30</sup> Emir Rodríguez Monegal, *El otro Bello*, Caracas, 1969.

“Bello, si bien no era inspirador de la nueva política que significó la deportación de Mora... era sí su filósofo y su literato. Y después de esta deportación, sin rivales ni competidores, se hizo dictador en materia de letras... e inspiró el estudio de autores como José Gómez Hermosilla... que estaban muy lejos de favorecer el desarrollo democrático y la emancipación de la inteligencia”<sup>31</sup>.

Quien examine, empero, a la distancia, los documentos, crónicas y artículos de la época no podrá sino concluir que la influencia cultural de Bello, a pesar de su apoyo político a Portales, fue complementaria a la de Mora, y que, difundiendo el racionalismo y el liberalismo moderado inglés, fue el tercer peldaño en la formación liberal de Lastarria. Ambos, en síntesis, en contextos históricos diferentes, tuvieron un papel significativo en la génesis y en el desarrollo de la conciencia ilustrada y liberal en Chile.

<sup>31</sup> J. V. Lastarria, “Recuerdos del Maestro”, op. cit.; y *Recuerdos literarios*, Santiago de Chile, 1967.





## CAPÍTULO II

### INTRANSIGENCIA Y PLAN LIBERAL

#### *a) Convicción y temperamento*

Aun cuando las ideas ascendentes entre algunos jóvenes de la elite, que se formaron en las primeras décadas, corresponden a las que hemos reseñado, ellas fueron asumidas no por conciencias esponja, sino por individuos concretos de características psicobiográficas muy diferentes. No todos los alumnos de Mora y de Bello fueron liberales, y entre los que lo fueron, cada uno lo fue de una manera distinta. La conciencia, como se sabe, no es un receptáculo inerte, más bien es una función activa, un fluido único e irrepetible que proyecta incesantemente su propio destino. Interesa, pues, aclarar algunos rasgos específicos de la conciencia liberal de Lastarria.

En 1888, Enrique Nercasseaux, a poco de morir el publicista, decía de él que había sido durante toda su vida “un liberal por convicción y también por temperamento”<sup>32</sup>. Al decir “convicción” apuntaba sin duda a las ideas, a los principios, a la doctrina política. Y en efecto, desde que en 1836 se inicia como profesor hasta casi la fecha en que muere, la actividad literaria, pedagógica, parlamentaria y diplomática de Lastarria estará orientada por la causa liberal. Tal vez el rasgo distintivo en su caso haya sido la vehemencia con que durante gran parte de su vida difundió esos principios. “Si hubiera de elegirse -escribía Paulino

<sup>32</sup> Enrique Nercasseaux, “Lastarria”, *Revista de Artes y Letras*, T. XIII, Santiago de Chile, 1888.

Alfonso en 1917- una persona que representase al liberalismo en Chile, no podría ser sino Lastarria”<sup>33</sup>.

Pero, ¿qué quería decir Nercasseaux cuando agregaba que Lastarria era liberal por temperamento? Pensaba, sin duda, en su idiosincrasia, en su modo específico de ser liberal, en algunos rasgos de personalidad que lo mostraban como liberal aun en actividades que no eran propiamente políticas. En el aula, en el foro, en la tribuna, o en sus cuentos y novelas, puede percibirse una índole enseñadora, un estilo conscientemente predicador, que busca persuadir con la palabra y que recurre a la elocuencia, al tono declamatorio y a la exuberancia verbal, una naturaleza íntima que podría calificarse de docente<sup>34</sup>.

“Me di siempre por liberal -decía al autodefinirse Lastarria- pero nunca por pipiolo ni por representante de partido alguno”<sup>35</sup>. Su convicción liberal como instigadora de su acción carecía para él de parámetros externos; era más bien una causa individual recelosa del proselitismo, una causa moldeada en su propia conciencia, una causa absoluta e ideal. A esta concepción casi religiosa del liberalismo hay que vincular su actitud docente y el modo en que orientó su vida en una especie de sacerdocio liberal. La cara externa de esta concepción fue, en lo político, la intransigencia; la idea de que los principios liberales eran absolutos y cualquiera que fuese la circunstancia no podían transarse. Pensaba que los credos había que mantenerlos incontaminados<sup>36</sup>. En 1880, casi al fin de sus días, fustigaba todavía las concesiones doctrinarias, la política que él llamaba “de la madre rusa”, de esa madre que, sorprendida en las estepas por una manada de lobos, fue arrojando a sus pequeños, uno tras otro, tratando inútilmente de saciar a los lobos, hasta que cayó ella misma devorada:

“Ésa es la política de los sacrificios inútiles... No, no debemos abandonar nunca la lógica y la integridad de las doctrinas. Las reformas a medias,

<sup>33</sup> Paulino Alfonso, “D. J. V. Lastarria”, *Revista Chilena*, año 1, T. I, Santiago de Chile, 1917.

<sup>34</sup> Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. II.

<sup>35</sup> J. V. Lastarria, “Nota de uno de los Diputados de Rancagua al Gobernador de aquel departamento”, *Revista de Santiago*, T. III, Santiago de Chile, 1849.

<sup>36</sup> J. V. Lastarria, *Proyectos de ley y discursos parlamentarios*, Santiago de Chile, 1857.

incompletas, trucas, comprometen y desprestigian más de lo que sirven... Yo sé lo que significa eso de que ‘es necesario adaptarse a las circunstancias’, de que ‘es necesario tomar en consideración las costumbres y los hábitos de un pueblo’, que ‘no se pueden violar las tradiciones’, yo sé lo que significa aquello de que ‘todavía no estamos preparados para realizar una reforma’, y todas esas frases vacías, con que se esconde la cobardía de unos, el egoísmo de otros y la debilidad de todos”<sup>37</sup>.

Este liberalismo a ultranza, que angosta la realidad al campo de las ideas, va acompañado en Lastarria por una actitud casi siempre algo soberbia y altanera, y también por cierta inflexibilidad respecto de la relación entre los principios y la acción.

La clave de este estilo intelectual parece estar en algunos aspectos psicosociales de su biografía. El padre de José Victorino, después de retirarse del ejército, se estableció en Rancagua, donde un incendio consumió su negocio y sus ahorros. Cuando Lastarria llega a Santiago es un estudiante pobre, cuya familia carece de recursos y no figura en el vecindario *decente* de la época. En una sociedad jerarquizada, en la que las familias de la aristocracia terrateniente y mercantil acumulaban poder e influencias, ello representaba una considerable desventaja. José Zapiola recuerda que en Santiago algunas escuelas estaban divididas en dos secciones, no por el grado de rendimiento ni por la clase de estudios, sino por la categoría social a que pertenecía el niño. “Los más distinguidos -dice- ocupaban los dos lados del salón más próximos al maestro, que tenía su asiento en la testera”<sup>38</sup>. Otro memorialista señala que entre 1824 y 1834, franceses e ingleses, con el objetivo de captarse posibilidades comerciales para sus países, concedían en sus buques pases libres a los hijos de las “familias distinguidas de la capital” que querían seguir estudios en Francia<sup>39</sup>. A un niño de provincia que llegaba a un mundo estamentado y que carecía de respaldo social, solo le quedaba, para afirmar su individualidad, un camino: el estudio. Del joven rancagüino podría decirse lo que en *Martín Rivas* se dice del protagonista: “Después

<sup>37</sup> Citado por Augusto Orrego Luco, “Don Victorino Lastarria, impresiones y recuerdos”, *Revista Chilena*, año 1, T. I, 1, Santiago de Chile, 1917.

<sup>38</sup> José Zapiola, *Recuerdos de treinta años, 1810-1842*, op. cit.

<sup>39</sup> Vicente Pérez Rosales, *Recuerdos del pasado*, Buenos Aires, 1946.

del día siguiente (a su llegada de provincia) principió Martín sus tareas con el empeño del joven que vive convencido de que el estudio es la única base de un porvenir feliz, cuando la suerte le ha negado la riqueza”<sup>40</sup>. Así parece haberlo hecho Lastarria, que fue, recordemos, por sus dotes intelectuales, el alumno de mayor renombre en el Liceo de Chile y, más tarde, elegido por Andrés Bello para asistir a sus lecciones.

Cabe señalar que la educación tenía entonces un marcado carácter público: en los periódicos se publicaba cada trimestre un manifiesto sobre el progreso de los alumnos, se anunciaba el inicio y el término de las actividades docentes, se publicaban los resultados completos de los exámenes, señalando no solo a los alumnos más destacados sino también a los mediocres y a los malos. Considerando, pues, la situación de Lastarria y el carácter de la sociedad, sobresalir intelectualmente e identificarse con la formación liberal que recibía, representaba para él una necesidad vital, una posibilidad de afirmarse y de trascender su origen.

Un documento de 1839, escrito a los 21 años (y que permaneció inédito hasta 1938) constituye un claro indicio de lo que decimos. Lastarria consigna allí los datos de su formación desde el momento en que ingresa al Liceo de Chile. Da detalles de los cursos que siguió, del día exacto que rindió tal o cual examen y que entró o salió de tal o cual establecimiento. Incluye también los datos de su graduación forense en 1836 y su nombramiento como profesor de Legislación Universal en 1837 y de Derecho de Gentes y Geografía en 1838. Resulta curioso que recuerde con tanta exactitud la fecha de exámenes rendidos hacía ya una década. Resulta también curioso el propósito del escrito. Hay que descartar que sea un documento de los que hoy se preparan para conseguir una ocupación, puesto que incluye datos como aquel con que finaliza:

“El día 8 de mayo de 1839, me casé con doña Jesús Villarreal, a las 7½ de la noche”<sup>41</sup>.

<sup>40</sup> Alberto Blest Gana, *Martín Rivas*, Santiago de Chile, 1948.

<sup>41</sup> Documento compilado en “Papeles inéditos de don J. V. Lastarria”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, año VII, T. XXI, 25, Santiago de Chile, 1917.

Parece más bien un recuento íntimo en que revisa lo logrado en 21 años, un documento de reafirmación vital: ¡esto es lo que he llegado a ser y lo que soy! Un documento significativo por la precisión con que rememora sus estudios, y también porque excluye casi todo lo que no esté directa o indirectamente vinculado a su formación liberal. De estos “Papeles inéditos” es también reveladora la lista que compila en noviembre de 1838 “de los libros que poseo”<sup>42</sup>. En derecho incluye a Vinio, Campomanes, Filangieri (*Ciencia de la legislación*); Constant (*Comentarios a Filangieri*); Bentham (*Tratado de legislación*); Montesquieu (*Espíritu de las leyes*); Rousseau (*Contrato social*); Pradt (*Concordato de América*); Destutt de Tracy (*Comentarios sobre las leyes*); y también Lamennais (*Palabras de un creyente*). De literatura tiene poesía y solo algunas *Novelas ejemplares* de Cervantes y *El talismán e Ivanhoe* de Walter Scott. En total, 263 volúmenes, 118 de derecho y 145 de literatura, historia y geografía. El inventario resulta decidor por los títulos y por el modo en que está concebido: frente a cada obra, Lastarria coloca su precio exacto. Al indicar con tanta precisión su valor está también valorizándose a sí mismo. El libro, no olvidemos, es el producto simbólico de mayor prestigio de la cultura ilustrada. Esos libros están integrados a su ser, son extensiones de su cuerpo, que le ayudan a enfrentar un medio social que le era adverso.

Ni en *Recuerdos literarios* ni en ningún otro escrito se refirió Lastarria a sus padres, a su pasado provinciano o a la ciudad de Rancagua, donde transcurrió parte de su infancia. De su familia, al único personaje que rescata es a su abuelo, Miguel de Lastarria<sup>43</sup>. Un abuelo ilustrado, partidario de reformas liberales en las Cortes Españolas, defensor en Lima de los derechos de los mulatos y perseguido por la Inquisición por sus ideas antiescolásticas. La vida de Lastarria parece, pues, empezar con su existencia ideológica. Su nacimiento ocurre cuando toma contacto con las ideas liberales, y su padre real cede el paso a la paternidad ideológica de su abuelo. Esta identificación absoluta con los principios indica que Lastarria encuentra en ellos un refugio y una afirmación como individuo.

<sup>42</sup> ‘La biblioteca de Lastarria en 1838’, en “Papeles inéditos de don J. V. Lastarria”, op. cit.

<sup>43</sup> J. V. Lastarria, “Noticias biográficas de don Miguel de Lastarria”, en Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de Santiago*, Valparaíso, 1869.

El epíteto de “self made man”, que le diera Eugenio María de Hostos, solo se entiende -considerando que Lastarria jamás tuvo fortuna personal- en el contexto de esta tenacidad por llevar adelante las ideas liberales, y junto con ellas, a su propia persona. De allí entonces su estilo altanero, su intransigencia y su idiosincrasia -o si se quiere- su firmeza liberal.

Este proceso de reafirmación individual va dejando a través de los años una estela de mofas y burlas, y otra de resentimientos e intransigencias. Era “hombre de pasiones vivas... tan vivas que nunca las ha podido refrenar” decía un comentarista en 1864<sup>44</sup>. En *Recuerdos literarios*, Lastarria evoca a la juventud de fines de la década de 1830 como “una... juventud selecta... y elegante, que figuraba con brillo en la sociedad... dando el tono en los estrados, y mirando por encima del hombro a los pocos jóvenes educados que... se daban por liberales”<sup>45</sup>. En 1849, momento de acalorada pugna política, *El Corsario*, diario de los conservadores, llama a Lastarria “Huacho, roto, pícaro” y lamenta que se le hubiera dado educación<sup>46</sup>. Y en 1850, otro periódico lo pinta en versos satíricos como un pobretón “mal nacido que... por ser algo se desvive”, como un predicador de libertades y como un “chuchi fastidioso”<sup>47</sup>. Lastarria, por su parte, en carta a un amigo íntimo, confiesa que “No es patriotismo, ni ambición, ni vanidad” lo que lo mueve, “es solo odio”<sup>48</sup>.

Se trata, entonces, de un fenómeno de afirmación individual, pero incrustado en un proceso más amplio de afirmación social. En este sentido, Lastarria representa -como lo deja entrever en 1844- los intereses de los todavía incipientes sectores medios<sup>49</sup>. Varias veces manifiesta distancia

<sup>44</sup> *El Correo Literario*, 13, Santiago, 1846.

<sup>45</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, Santiago de Chile, 1967.

<sup>46</sup> J. V. Lastarria, *Diario político 1849-1852*, Santiago de Chile, 1968.

<sup>47</sup> *La República*, 5, Santiago, 9-11-1850.

<sup>48</sup> Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. II.

<sup>49</sup> J. V. Lastarria, *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Siglo, Santiago, 1844. Como ejemplo de las posibilidades de regeneración, cita a la clase media: “Bástanos observar esa numerosa clase media, que naciendo en gran parte de aquella (la última clase de la sociedad), no existía antes de nuestra revolución y que prepara un brillante porvenir a nuestra patria”. En edición de 1868, *Miscelánea histórica y literaria*, La Patria, Valparaíso, 1868, agrega Lastarria una nota a la cita anterior, donde explica lo que entiende por “clase media” y su confianza en ella. “No he hablado aquí -dice- de una *clase media* en el sentido aristocrático

frente a la oligarquía y también frente a los sectores de clase media que buscan identificarse con ella, a quienes -según afirma- lapidó para siempre con un neologismo de su invención: “siúticos”.

Ya maduro, el mismo Lastarria advierte que su susceptibilidad vidriosa está enraizada en motivos biográfico-sociales:

“Tuve que luchar -dice- con el ridículo y la difamación, y fui desde el principio burlón para evitar el ridículo y violento para suprimir la difamación. De aquí la susceptibilidad, el excesivo amor propio, el mal genio que me atribuyen y que en general no han sido en mí naturales, sino obra del cálculo y premeditación, tal vez obra del hábito, pero no de un hábito vicioso e inveterado, porque me he vencido siempre que ha sido necesario, y jamás me ha costado vencerme. En la prensa, en los debates parlamentarios, he tenido que ser soberbio, contra lo que me parecía que indicaba desprecio o ridículo, altanero contra el poder que pretendía avasallarme, dogmático y perentorio contra todo error, implacable contra los especuladores y traficantes de la moral y de la política”<sup>50</sup>.

La soberbia doctrinaria está vinculada a una marginalidad social que tiene como correlato un tema recurrente en la ficción de Lastarria: el del proscrito. Proscritos son los protagonistas de *El mendigo* (1843), de *El manuscrito del diablo* (1849) y de *Don Guillermo* (1860), personajes marginados o perseguidos por un mundo en que priman los valores antiliberales.

A esta vehemencia singular apuntaba Enrique Nercasseaux cuando decía de Lastarria que era liberal por temperamento. La formación liberal de cuño ilustrado descrita en el primer capítulo y el perfil psicosocial,

---

de la Europa, sino de esa numerosa porción de propietarios e industriales que forman el grueso de la población, ocupando un término entre el proletario o jornalero, y los grandes propietarios que formaban la aristocracia colonial, los cuales han perdido de tal modo su antigua posición, en cincuenta años, que en el día están, en algunas secciones americanas, refundidos enteramente en aquella clase. En poco tiempo más se operará la misma refundición en las Repúblicas en que aún conservan algunas de sus antiguas apariencias las familias antiguas, y lo que llamé clase media en 1844 llegará a ser la población industrial y acomodada, que coexistirá en la población proletaria, bajo el amparo de la misma ley y con el goce de unos mismos derechos”. Así como se identificaba con la clase media, veía en los terratenientes la clase que obstaculizaba el desarrollo social.

<sup>50</sup> Citado por Armando Donoso, *Recuerdos de 50 años*, op. cit.

es decir, por un lado, sus convicciones y, por otro, su temperamento, son por cierto aspectos que se dan fusionados e interactúan.

### *b) El plan de regeneración de 1838*

A la luz de esta idiosincrasia liberal debe entenderse, pues, la estrategia selectiva de Lastarria; lo que a lo largo de su vida elige y lo que desecha, lo que recuerda y aquello que prefiere, en cambio, olvidar. En el marco de esta bisagra hay que situar también su punto de vista favorable a Mora y negativo -o al menos contradictorio- respecto de Bello, así como el olvido de sus padres y la rehabilitación de su abuelo. Su intransigencia liberal lo predispone a un liberalismo que hace hincapié en el desarrollo del individuo y en el carácter absoluto de la libertad, más bien que en el aspecto económico o en la democratización efectiva de la sociedad. Luis Oyarzún ha reparado en las poquísimas páginas que en sus obras, tan abarcadoras, dedica Lastarria al tema de la economía. Al ubicar al gobierno de Portales en las antípodas del liberalismo, Lastarria asume una perspectiva que lo lleva a combatir apasionadamente la política de aquellos que concentran sus esfuerzos en el fomento de los intereses materiales, en desmedro de la libertad y de los fines espirituales de la vida. Además de incidir en su desinterés por la economía, esta perspectiva lo inclina a concebir la reforma ideológica como previa a la reforma económica e incluso política. En este contexto hay que situar su plan de acción de 1838.

Ese año, uno después de la muerte de Portales, Lastarria -como señalábamos en la primera parte de este capítulo- hace un recuento de su patrimonio intelectual, signo de que considera ya cumplida su etapa de formación. Ese año, sus convicciones lo llevan a concebir un plan que habrá de orientarlo durante toda su vida y que puede, sin vacilación, adjetivarse de liberal e ilustrado. El plan consiste, según sus propias palabras, en “combatir los elementos viejos de nuestra civilización del siglo XVI para abrir campo a los de la regeneración social y política”, lo que debe “conducirnos al gran fin” de “la emancipación del espíritu, y con ella la posesión completa de la libertad, es decir, del derecho”<sup>51</sup>.

<sup>51</sup> J. V. Lastarria, “Prólogo”, en *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit.

En 1868, Lastarria, dando una visión retrospectiva de su producción de los últimos treinta años, hace referencias explícitas al plan de 1838, el cual, dice, había consistido en

“atacar el pasado y preparar la regeneración en las ideas, en el sentimiento y en las costumbres<sup>52</sup>... era un plan de guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró a nuestra sociedad<sup>53</sup>... Pretendíamos reaccionar contra todo nuestro pasado social y político y fundar en nuevos intereses y en nuevas ideas nuestra futura civilización”<sup>54</sup>.

Por las dimensiones de la tarea propuesta, el plan es indicio de que Lastarria se identifica con ese tipo de escritor creado por el siglo XIX que se ve a sí mismo como conciencia intelectual del país. Los conceptos de “regeneración” y “emancipación” en que se centra connotan la idea de volver a instalarse en el carril de lo que se era y de liberarse de la sujeción en que se estaba. En su carácter bipolar, la idea de regeneración es el eco de una concepción frecuente en los filósofos alemanes del periodo romántico (Lessing, Herder), concepción según la cual el destino de la humanidad es congruente con el esquema bíblico de la pérdida del paraíso y de su posterior recuperación. Se trata de una regresión pero también de un progreso, de una idea que está entonces teñida de utopismo. Recreada abundantemente por la poesía romántica europea, esta concepción pierde en Lastarria el carácter mítico-espiritual (las circunstancias históricas y el esquema liberal deslavan el neoplatonismo de la fuente europea) y se restringe a la idea de que *regenerarse* equivale a *desespañolizarse* y a recuperar la naturaleza humana trastornada por la Conquista y la Colonia.

El plan busca reformar la conciencia y reeducar el espíritu como punto de partida para reformar las instituciones en un sentido liberal. Es un plan no de revolución (nada se dice de la tenencia de la tierra), sino de evolución (de la conciencia) y que requiere, por ende, de todos los medios posibles:

<sup>52</sup> Ibíd.

<sup>53</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

<sup>54</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

“Había tenido que hacerme historiador... de dos civilizaciones, una que cae y otra que se levanta, porque se necesitaba mostrar la deformidad, la incongruencia... de la primera en nuestra época... Había tenido que hacerme literato para auxiliarme en este propósito con todas las formas del arte... Había tenido, en fin, que hacerme publicista para trazar la nueva senda, para enseñar y hacer triunfar los principios democráticos... Obras políticas y literarias, grandes y pequeñas, francas o disfrazadas, insolentes o humildes, didácticas o de fruslerías, todo era bueno siendo oportuno y consagrado al gran propósito”<sup>55</sup>.

Según Lastarria, aún después de la Independencia la influencia negativa de la Colonia seguía operando en las costumbres e instituciones de la sociedad chilena; por ello el plan se propone reformar las conciencias para transformar la realidad. Desde esta perspectiva, lo sustantivo para Lastarria es la emancipación de la conciencia, y lo adjetivo, la literatura, la historia, la prensa, el derecho, etc. Se trata también, sin embargo, de actividades interdependientes, puesto que según la ley de unidad del progreso social -en la que Lastarria cree- es imposible que no se opere un progreso o retraso en la *emancipación* sin que este cambio trascienda en un progreso o retraso análogo en las diversas actividades y viceversa<sup>56</sup>.

No es un plan directamente literario, aunque incluye sí una concepción utilitaria de la literatura: en 1868, Lastarria se concibe a sí mismo como un soldado que ha tenido que batallar solo para llevar adelante las aspiraciones planteadas en 1838; un soldado, dice, que “hacía su tarea en la cátedra, en la prensa, en los puestos públicos, persiguiendo en todas estas esferas su propósito... valiéndose de todas las formas del arte, desde el drama y la novela, hasta el ligero artículo de costumbres; desde el estudio filosófico de las grandes cuestiones y de los grandes sucesos, hasta la ardiente polémica de partido, desde el discurso severo y elevado... hasta la charla jovial y pasajera”<sup>57</sup>.

El plan es un medio para transformar la sociedad desde una perspectiva que Lastarria considera justa (y que responde a la necesidad de superar elementos premodernos) y, a la vez, un mecanismo para

<sup>55</sup> J. V. Lastarria, “Prólogo”, op. cit.

<sup>56</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>57</sup> J. V. Lastarria, “Prólogo”, op. cit.

lograr el reconocimiento que persigue. Se trata de un proyecto ilustrado en la medida en que es racionalista, que tiene un fin didáctico y que presupone el poder de las ideas y la tendencia natural del hombre a la perfectibilidad. Es también un programa liberal, porque la emancipación de las conciencias es para Lastarria un primer paso, al que debe seguir la modernización -en un sentido liberal- de las instituciones políticas, jurídicas, religiosas y educacionales. Es un plan, en última instancia de fundación -o de refundación- de la nación.

Teniendo en cuenta lo que el propio Lastarria señala sobre su plan, podría concebirse su obra (relatos, cuadros de costumbres, novelas, memorias literarias, ensayos históricos, textos de jurisprudencia, folletos políticos, discursos parlamentarios, etc.) como un conglomerado de cañerías por las cuales -desde el depósito de su conciencia e intransigencia liberal- fluiría un mismo líquido. Esta visión implicaría, empero, suponer que el liberalismo de Lastarria fue una ideología monolítica, siempre igual a sí misma y aislada del desarrollo histórico de Chile. Lo cierto es, en cambio, que experimentó una evolución y que, por lo tanto, los rasgos generales a que nos hemos referido, aunque afloran una y otra vez, fueron también a menudo matizados por circunstancias sociales y políticas diversas o por la influencia de nuevas corrientes de pensamiento, como la del positivismo hacia 1870.

Por otro lado, esta visión de estanque y cañerías implicaría postular que la literatura no es más que un sistema funcional de signos apegados a la intencionalidad manifiesta de una conciencia (en este caso, el plan de 1838); sabemos, por el contrario, que entre ideología y literatura -entre un propósito consciente y su plasmación en obra- hay ciertas mediaciones que escapan al autor como, por ejemplo, la presencia y desarrollo de alguna corriente o tradición literaria, o como el momento histórico que se vive o el talento del escritor para recrear imaginariamente su universo conceptual. Mediaciones éstas que en definitiva requieren, si deseamos examinar la relación entre liberalismo y literatura, de una aproximación al itinerario creador de Lastarria y del análisis de sus obras más significativas.





### CAPÍTULO III

## INTENTO DE FUNDACIÓN DE UNA LITERATURA NACIONAL

#### a) Programa de la Sociedad Literaria

El relato *El mendigo*, de Lastarria, publicado en 1843, ha despertado cierto interés en críticos y antologadores de la narrativa chilena, por tratarse, supuestamente, del primer cuento que se escribió en el país<sup>58</sup>. A este cuento -o más bien éste que la crítica moderna llama cuento y que Lastarria subtítulo “Ensayo de novela histórica”<sup>59</sup>-, este relato, entonces, se gesta en el marco de la llamada “generación de 1842”, año que, como se sabe, corresponde al despertar de una intensa reflexión sobre los problemas de la vida nacional por parte de un grupo del que Lastarria fue a la vez promotor y portaestandarte.

Siguiendo el ejemplo de la Asociación de Mayo, ex alumnos de Mora y de Andrés Bello forman en 1842 la Sociedad Literaria y eligen como director a Lastarria, quien tiene entonces 25 años. Las actas de esta

<sup>58</sup> Mariano Latorre, *Antología de cuentistas chilenos*, Santiago de Chile, 1938; Raúl Silva Castro, *Antología de cuentistas chilenos*, Santiago de Chile, 1957; Homero Castillo y Raúl Silva Castro, “J. V. Lastarria y el cuento chileno”, *Symposium*, Vol. XIII, 1, New York, 1959; Homero Castillo, “El mendigo, primer relato novelesco de Chile”, *El criollismo en la novelística chilena*, México, 1962; José Miguel Mínguez Sender, *Antología del cuento chileno*, Barcelona, 1970. Cronológicamente, “El mendigo” no es el primer relato novelesco que se publicó en Chile; *Cartas Pehuenches*, de Juan Egaña, es de 1819, y el relato “Jorge”, de Santiago Lindsay, aparece en *El Crepúsculo* en 1843, meses antes de la publicación de “El mendigo”.

<sup>59</sup> J. V. Lastarria, “Miscelánea literaria”, *El Mercurio*, Valparaíso, 1855, incluye “El Mendigo” entre los “Ensayos de novela histórica”. Y en *Miscelánea histórica y literaria*, 1868, op. cit., aparece incluido en *Novelas y cuentos*.

Sociedad<sup>60</sup>, desde marzo de 1842 hasta agosto de 1843, constituyen un documento importante para reconstituir las preferencias de esta primera promoción intelectual más o menos homogénea posterior a la de 1810. Llama la atención la variedad de materias que se tratan en las sesiones: Francisco Bilbao lee un trabajo sobre psicología y soberanía popular; Juan, hijo de Andrés Bello, lee una obra de teatro y una descripción geográfica de Egipto; Valdés diserta sobre el espíritu feudal y aristocrático; Santiago Lindsay recita poemas patrióticos y varias sesiones se dedican al análisis de las cualidades que debería tener un libro para la instrucción general del pueblo. Hay, además, sesiones de estudio: se lee y comenta la *Historia del Mundo Antiguo*, de De Segur, la de la Edad Media y Moderna, de Fleury, y, según destacan las actas, “a Herder cuando resulte conveniente”. Esta variedad revela que para los jóvenes de 1842 la literatura no es solo la expresión imaginaria, sino toda expresión escrita y, aún más, toda actividad intelectual que tenga un fin edificante, que difunda el ideario liberal y que tienda a transformar los residuos de la mentalidad de la Colonia en una nueva conciencia nacional. La literatura es para ellos, entonces, parte de la actividad política y ésta, parte de la actividad literaria.

Otro aspecto que llama la atención es la seriedad y la normatividad estricta de las sesiones. Está expresamente prohibido fumar, ningún socio puede salir a la calle durante la reunión; hay -por reglamento- un fiscal que debe controlar la asistencia y sentarse siempre -también por reglamento- al lado izquierdo del Director. Las actas nos llevan a pensar, más que en jóvenes románticos, en déspotas ilustrados. Los rasgos de solemnidad revelan, por encima de lo anecdótico, una determinada conciencia histórica, conciencia de pertenecer a una generación predestinada, decisiva, a una generación adánica que en una fase de nuevo ecumenismo se siente llamada a participar en las vicisitudes creadoras de la historia. “Estamos -dice Lastarria en sesión de mayo de 1842- en la alborada de nuestra vida social... Éste es el momento crítico”. Los miembros de la Sociedad Literaria se sienten responsables de una tarea tanto o más importante que la de los padres de la patria: se

<sup>60</sup> “Actas de la Sociedad Literaria, 1842-1843”, *Revista Chilena de Historia y Geografía* 37, T. XXXIII, Santiago de Chile, 1920.

trata de la fundación de la nación y, simultáneamente, de la fundación de su literatura.

La voluntad de construcción política no deja resquicio al humor; Francisco Bilbao afirma muy orondo que el *Quijote* no ha conseguido hacerle reír una sola vez. No hay hueco ni para el irracionalismo ni para el vuelco emotivo. Y si hay emotividad, ésta es colectiva, vinculada a la misión que se autoasignan. Tal vez la actitud romántica de los jóvenes de 1842 (vinculada al romanticismo social francés) se manifieste de preferencia en el modo mesiánico y voluntarista con que asumen la tarea de educar al espíritu para modificar la sociedad. Vicuña Mackenna en sus crónicas históricas recuerda a Bilbao presidiendo un grupo de jóvenes en procesión y llevando, como iluminado, un árbol de la libertad hecho de mostacillas<sup>61</sup>. Jacinto Chacón, uno de los secretarios de la Sociedad, escribe en esa década un poema que divide en tres partes: La Europa, La América y Chile, y lo titula *Historia Moderna*. El poema desarrolla la idea del progreso indefinido y su traslado en tiempo y espacio, desde Europa a América, para asentarse finalmente en Chile. En las últimas estrofas dice:

“Marchad ‘mas nunca a ciegas’ mi Patria no ignorante en brazos  
del pasado tu espíritu abandones.  
El libro de la Historia comprende y ve adelante,  
la Europa lo descifra: escuchad sus lecciones.  
Lo fataliza Vico, Bossuet la profetiza  
Guizot lo desarrolla y Herder lo profundiza.  
Modernos inspirados que en ese Álbum divino  
de un Dios ven los decretos, y nuestro gran  
destino”<sup>62</sup>.

Para Chacón, como para Lastarria, la historia es un organismo teleológico y Chile, un espacio donde es posible llevar a cabo la perfección del género humano. Imbuidos en la doctrina del progreso, los jóvenes

<sup>61</sup> Manuel Blanco Cuartín, *Artículos escogidos de Blanco Cuartín*, Santiago de Chile, 1913.

<sup>62</sup> Jacinto Chacón, *Discurso redactado con motivo de la oposición a las cátedras de Historia y Literatura del Instituto Nacional*, Siglo, Santiago de Chile, 1846.

de 1842 estudian a De Segur y Fleury, conocen a Cousin, a Vico -por intermedio de Michelet- y a Herder, pero los leen haciendo un esfuerzo para establecer una forma de vida nacional; los estudian con una óptica específica: *chilecéntricamente*, como si la historia fuese un lago y el pasado ondas concéntricas que se concitan en un punto central: Chile. Para ellos, sin embargo, a diferencia de Sarmiento, los carriles de la historia no desembocan en el Yo<sup>63</sup>, sino en el país entero, en la nación.

“Chile -dice Lastarria- se ha encontrado de repente en una elevación a que fue impulsado por la ley del progreso, por esa ley de la naturaleza que mantiene a la especie humana en un perpetuo movimiento expansivo”<sup>64</sup>.

Los miembros de la Sociedad Literaria se sienten viviendo, por una parte, el fin de una jornada que no han recorrido y, por otra, precursores de un mundo por edificar. A la conciencia de vivir en la infancia social se une la de ser jóvenes, conciencia que desde la Revolución Francesa acarrea el “imperativo sagrado” de contribuir a la regeneración de la sociedad.

Este sentimiento misionero tiene, empero, algunos fundamentos: el triunfo sobre la Confederación Perú-Boliviana pone de relieve en el plano internacional la personalidad de Chile; durante el decenio de Bulnes, especialmente entre 1840 y 1845, el país se caracteriza -en relación con la etapa portaliana- por una apertura hacia la democracia y la libertad; se trata de un periodo en que se estabilizan las instituciones republicanas y en que jóvenes como el propio Lastarria y García Reyes son elegidos diputados. En la política partidaria prima un clima de distensión. Santiago, con alrededor de 60.000 habitantes, tiene ya un ambiente intelectual casi efervescente: llegan el pintor francés Raimundo Monvoisin y el bávaro Mauricio Rugendas, están también el peruano Felipe Pardo y Aliaga, los venezolanos Andrés Bello y Simón Rodríguez y las cabezas más destacadas de lo que Alberdi llamó “la provincia argentina flotante de la emigración liberal”; conservadores y liberales

<sup>63</sup> Enrique Anderson Imbert, “El historicismo de Sarmiento”, *Cuadernos Americanos*, septiembre-octubre, México, 1945.

<sup>64</sup> J. V. Lastarria, “Discurso de incorporación a la Sociedad Literaria”, *El movimiento literario de 1842*, T. I., Santiago de Chile, 1957.

coinciden en que la política es un campo reservado a los hombres cultos; los extranjeros rápidamente se incorporan a la vida pública. En medio de esta conjunción de inteligencias, se multiplican los periódicos y las polémicas y se inaugura la Universidad de Chile. En Valparaíso, donde se instalan los impresores Rivadeneira y Santos Tornero, regularizada la carrera de vapores del Pacífico, se regulariza también la llegada de ideas y modas transatlánticas. Sarmiento y Vicente Fidel López -a pesar de la hegemonía conservadora- no se cansan de contrastar este clima de libertad con la Argentina de Rosas. Y si con los ojos de los jóvenes del 1842 miramos hacia el norte, se vislumbra un Perú oscuro, en que ha caído el despotismo de los reyes, pero prevalece todavía, más que en ninguna otra nación, el despotismo del pasado.

¿Cómo entender, pues, esta convicción de vivir en un tiempo y un espacio en que culmina la ley del progreso, junto con la idea de que se vive una alborada y que todo está aún por edificarse? La explicación de esta paradoja permite precisar la filosofía de la historia del primer Lastarria, filosofía que, como veremos, incide en la configuración de *El mendigo*. Para Lastarria, la historia es un fenómeno dual. Concibe, por una parte, la evolución histórica como naturaleza, como desarrollo regulado por una racionalidad immanente, separada del hombre. “La ley del progreso -explica- es la ley de la naturaleza”; desde esta perspectiva, la colonización española fue una empresa contranatura, y la Independencia, el momento en que la naturaleza ultrajada empieza a recobrar su dignidad envilecida, recuperándola cabalmente hacia 1842. Pero el desarrollo natural de la sociedad, que debía culminar en la democracia republicana, no basta; la historia tiene también otra dimensión, se necesita -dice Lastarria- “otro apoyo: el de la ilustración, el del espíritu, y ésta sí -señala- es tarea de la *generación presente*, tarea en que está todo aún por hacer”<sup>65</sup>.

Precisamente en este contexto hay que situar el programa de fundación de una literatura nacional, expuesto por Lastarria en mayo de 1842, en un discurso a través del cual acepta dirigir la Sociedad Literaria. Se trata de un manifiesto literario programático, pero también de algo

<sup>65</sup> J. V. Lastarria, “Discurso de incorporación a la Sociedad Literaria”, op. cit. El resaltado es nuestro.

más, puesto que se inserta en una concepción historiográfica liberal que ve en la literatura un instrumento para el desarrollo del espíritu, que la concibe como una instancia que, unida al desarrollo natural de la sociedad, permitirá que el país alcance su plenitud histórica. Se trata, como señalábamos, de fundar una literatura y, simultáneamente, una nación; de renovación artística y, simultáneamente, renovación de la sociedad. Solo como expresión de la sociedad nueva podrá la literatura contribuir a transformar la mentalidad colonial en conciencia nacional y cumplir la misión de utilidad y progreso que Lastarria le asigna. Un programa, en síntesis, que apunta hacia la conciencia y que se centra en la idea de emancipación.

Aunque el discurso de Lastarria en la Sociedad Literaria representa en Chile el primer momento de reflexión sobre la literatura como objeto y como necesidad social, las ideas que expone el autor no son originales: sigue a Víctor Hugo de 1828: *A peuple nouveau, art nouveau* y sobre todo a Larra y su artículo “Literatura” de 1836. Propone, además, los mismos modelos literarios que había propuesto José Joaquín de Mora en 1830<sup>66</sup>, y sigue también a Echeverría y Sarmiento al propiciar una literatura que, rescatando del legado español solo el don de la lengua, se independice frente a los valores hispánicos, una literatura que se inspire en lo propio, en el pueblo, en la historia patria, en las peculiaridades sociales, en el paisaje y en la naturaleza americana; una literatura que sea, en palabras de Lastarria: “la expresión auténtica de nuestra nacionalidad”. Además de institucionalizar la literatura chilena y de conferirle una perspectiva a una tradición cuyos gérmenes estaban ya en la obra de autores como Camilo Henríquez, el discurso de Lastarria formaliza una comprensión de

<sup>66</sup> José Joaquín de Mora, “Oración inaugural del curso de oratoria del Liceo de Chile”, Santiago de Chile, 1830. “Estudiad -decía Mora- los diversos aspectos, los variados matices, los innumerables primores que presenta nuestra habla en sus grandes modelos; en la grave y mesurada facundia de Hurtado de Mendoza y de Mariana, en la templanza armoniosa y suave de Granada y de León; en los artificios ingeniosos de Saavedra y de Solís; en la admirable flexibilidad, en la grandilocuencia de Cervantes”. Lastarria, en su discurso, decía: “Descender a los prosistas, Mendoza, Mariana y Solís os enseñarán la severidad, facundia y sencillez del estilo narrativo; Granada, la inimitable dulzura de su habla para expresar las verdades eternas y el idealismo del cristiano, y por fin, el coloso de la literatura española os asombrará con su grandilocuencia y con las originales graciosidades de su Hidalgo”, *Miscelánea histórica y literaria*, T. II, op. cit. Lastarria, lejos de esconder esta filiación, la aclara en nota al pie de página.

la literatura como expresión de la sociedad. De allí que sea un llamado a volcarse a lo circundante y a repudiar tanto el contenido de la literatura española como la imitación desmesurada de la que provenía de Francia.

### *b) Ensayo de novela histórica*

En 1868, Lastarria se refiere a *El mendigo* como un “ensayo de novela” con el que se había propuesto poner en práctica las ideas de su discurso. “Me hallaba pues -dice- en la necesidad de dar el ejemplo prácticamente... de ofrecerlo en el de las composiciones de bella literatura”<sup>67</sup>. El género más adecuado para ilustrar los planteamientos de su discurso es, en 1843, el que Lastarria ensaya en *El mendigo: la novela histórica*, género que aunque no formaba parte del patrimonio literario chileno le era familiar a través de las novelas de Walter Scott y de algunas imitaciones españolas como *Los bandos de Castilla* (1830), de Ramón López Soler, o *El doncel de don Enrique el doliente* (1834), de Larra. La novela histórica le permitirá también enjuiciar -a diferencia de la vertiente pasatista del romanticismo europeo- el pasado colonial y combinar personajes ficticios con personajes y acontecimientos de la historia de Chile.

Publicado en 1843, *El mendigo* apareció en los números de noviembre y diciembre de la primera revista literaria chilena: *El Crepúsculo*. El tema básico del relato es el del proscrito; la trayectoria de un ser progresivamente excluido por la sociedad: un criollo y antiguo soldado de la patria que llega a ser pordiosero. Se trata de un tema frecuente en el romanticismo europeo; el mismo Lastarria en 1840 había traducido y adaptado *Le proscrit*, de Frédéric Soulié. Aunque Álvaro de Aguirre es -como los proscritos de Byron- un *fatal man* marcado por el destino, la diferencia reside en que los agentes de la desgracia del proscrito chileno tienen un común denominador: son, sin excepción, españoles. Se trata, en el caso de Lastarria, más que de un ángel caído, de un proscrito que sirve de pretexto para criticar los vicios de la Colonia y ejercitar la vocación patriótica.

<sup>67</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I., op. cit.

El tema del proscrito -que ocupa la parte medular del relato- está sin embargo enmarcado por la insinuación de otro tema que se sitúa en un casi presente: el de la convivencia armónica con la naturaleza. La configuración narrativa de estos tópicos tiene entonces una disposición tripartita. La voz de un narrador-marco introduce el relato y lo cierra. Se trata de un narrador innominado, pero que como figura ficticia obedece al intento de proyectar la persona biográfica del autor. Desde un casi presente, este narrador nos describe su paseo por las orillas del río Mapocho, durante un crepúsculo de primavera:

“No ha muchos años, en una tarde de octubre, me paseaba sobre el Malecón del Mapocho, gozando de la vista del sinnúmero de paisajes bellos que en aquellos sitios se presentan. La naturaleza, en la primavera allí ostenta con profusión todos sus primores, parece que desarrolla ante nuestros ojos su magnífico panorama, con la complacencia de una madre tierna que presenta sonriéndose un dijecillo al hijo de su amor. El Mapocho ofrece en sus márgenes mil delicias que le hacen recordar a uno con pena aquellas bellas ilusiones que se forma en sus primeros amores. De entre las densas arboledas, se ven salir en direcciones curvas y varias las columnas del humo del hogar; los niños triscan en inocente algazara sobre las arenas del cauce, el pastor descende con su blanco rebaño por las laderas del San Cristóbal y se pierde, de repente tras las peñas o arbustos que se encuentran al paso; y en medio de estas rústicas escenas, se oye *la armonía universal de la naturaleza...*<sup>68</sup>.

La naturaleza presentada responde a la que hasta hoy caracteriza las tarjetas postales de Santiago: el cerro San Cristóbal, la cordillera de los Andes, los tajamares y los puentes del río Mapocho. La descripción busca representar aquello que es propio de la capital, un paisaje que no pueda ser confundido con ningún otro. Con el fin de enaltecer esta singularidad, el narrador utiliza figuras clásicas como la prosopopeya y la exaltación hiperbólica. El proceso descriptivo corresponde a una interiorización en que el *yo* registra las características del paisaje y luego las devuelve en impresiones<sup>69</sup>. Tal como se señala en el relato,

<sup>68</sup> J. V. Lastarria, *Antaño y ogaño. Novelas y cuentos de la vida hispanoamericana*, Santiago de Chile, 1885. El resaltado es nuestro.

<sup>69</sup> Carlos Morand, *Visión de Santiago en la novela chilena*, The University of Iowa, Ph. D., 1975, Michigan, 1975.

este procedimiento se funda en una convivencia armónica entre el yo y la naturaleza circundante. El crepúsculo, las meditaciones melancólicas, el carácter consolador de la naturaleza y la identificación con ésta son, qué duda cabe, motivos caros a la imaginación romántica; sin embargo en este caso, como veremos, obedecen también a una concepción y a una voluntad histórica.

Desde el encuentro casual del narrador con el mendigo, la armonía se interrumpe: “Aquel momento de delicias en que todo lo sentía, sin pensar en nada, fue muy corto para mí, un hombre se puso a mi lado sin pronunciar una sola palabra y me sacó de mi ensueño”<sup>70</sup>. A partir de este instante el yo del marco retrocede para relatarnos en primera persona, simulando ser la voz del mendigo, la parte medular del relato: la trayectoria del proscrito tal como éste se la ha contado. Aun cuando la mirada se traslada ahora desde la naturaleza al destino como tragedia, el lenguaje tendrá características similares al utilizado por el primer narrador (frase y períodos largos, pretensiones de elegancia, cierto lirismo). Esta inconsecuencia resulta obvia, puesto que el narrador-marco nos ha señalado que va a “trazar... la historia” del mendigo “con el mismo aire y animación con que él me la refirió... y en frases cortadas como él lo hacía”<sup>71</sup>. En realidad, lo que ocurre es que el yo del primer narrador no retrocede, sino que se sobrepone al yo del mendigo.

La historia del proscrito -que ocupa treinta y dos de las treinta y ocho páginas del relato- es la historia de una degradación progresiva. Siguiendo un orden cronológico, abarca desde los últimos decenios de la Colonia hasta los años que siguen a la Reconquista. Hay en la trama de esta trayectoria un notorio antiespañolismo<sup>72</sup>. Los personajes villanos que empujan a Álvaro hacia la miseria son siempre españoles: un militar español se apodera del dinero de su amigo Alonso; la segunda separación de Lucía, fuente de sus posteriores desventuras, es provocada por el tiránico don Gumersindo, y la deshonra de Lucía es consumada por Laurencio, también militar peninsular. Finalmente, es uno de los oficiales realistas

<sup>70</sup> J. V. Lastarria, *Antaño y ogaño*, op. cit.

<sup>71</sup> J. V. Lastarria, *Antaño y ogaño*, op. cit.

<sup>72</sup> Pedro Lastra, *El cuento hispanoamericano del siglo XIX*, Santiago de Chile, 1972.

de la batalla de Rancagua, el coronel Lizones, quien imposibilita la unión de los amantes, llevándose a Lucía primero a Lima y después a España.

La trayectoria de soldado de la patria a pordiosero, de ser humano a criatura infrahumana aparece vinculada al motivo del amor imposible, configurado en esta ocasión con todos los ingredientes melodramáticos que caracterizan a la literatura folletinesca de la época<sup>73</sup>.

Vale la pena detenerse en un episodio de esta trayectoria para mostrar cómo en Lastarria la *voluntad de emancipación* desvitaliza a los personajes y limita la verosimilitud del relato. Se trata de un episodio en que el autor reelabora una fuente muy precisa: *El celoso extremeño*, de Cervantes. Álvaro de Aguirre regresa desde Lima a La Serena, a su ciudad natal, sin dinero y perseguido por la justicia; allí le informan que Lucía está encerrada en casa de un viejo español, don Gumersindo Saltías. Álvaro, después de un tiempo de rondar la casa, consigue persuadir a Luciano, esclavo negro de confianza del viejo, y haciéndose pasar por carpintero, logra introducirse al recinto y planificar con su amada la huida de ambos.

Lastarria tenía desde muy joven en su biblioteca las *Novelas ejemplares*; además, el episodio sigue casi literalmente a la obra cervantina. En *El mendigo*, el tema del viejo celoso está, sin embargo, tratado en forma muy diferente. Don Felipe de Carrizales, el celoso de Cervantes, vive su ser celoso; no es personaje abstracto, sino por el contrario tiene espesor y verosimilitud ficticia. Desde el comienzo se nos dice que es de “natural condición... el más celoso hombre del mundo”, y aparece como un celoso previo a cualquier experiencia que lo justifique como tal. Don Gumersindo Saltías, el celoso de Lastarria, no logra, en cambio, configurarse como *ser celoso*, el encierro de la muchacha se presenta como un acto gratuito, tiránico, puesto que no se dice ni muestra que haya relación amorosa o de otro tipo entre ellos. Don Gumersindo aparece caracterizado como personaje agresivo, ocioso y dueño de esclavos; cada vez que se presentan estos rasgos la narración sustituye el nombre del personaje por el epíteto “el español”. Solo al final, cuando por ser incongruente con la acción resulta un rasgo abstracto, se nos dice lo

<sup>73</sup> Fernando Alegría, “Lastarria: el precursor”, *Atenea* 139-140, Concepción, 1960.

que narrativamente no se nos ha presentado: que Don Gumersindo es un viejo celoso. El fuerte contenido erótico de la novela de Cervantes es sustituido en Lastarria por un clima melodramático en que abundan lágrimas, suspiros y presagios funestos. En definitiva, lo que hace Lastarria es desvitalizar la fuente; transformar a personajes verosímiles en entes sin espesor ni coherencia ficticia, personajes sin otro relieve que aquél que les otorga el maniqueísmo antiespañol. Hay que señalar, de paso, que este cotejo muestra hasta qué punto es equívoco plantear que Cervantes influyó en Lastarria: lo que en verdad influyó no es Cervantes, sino lo que Lastarria -con su óptica de liberal chileno- leyó en *El celoso extremeño*: una deliciosa denigración del español que venía a América; una novela que debió interesarle como fuente temática para contraponer los vicios del viejo mundo con las virtudes del nuevo.

Las debilidades en la caracterización literaria señaladas para el episodio del viejo celoso se repiten en toda la trayectoria de Álvaro de Aguirre. Lucía no es sino una suma incoherente de convenciones literarias: resignada Penélope primero, luego doncella deshonrada y finalmente “belle dame sans merci”. Los personajes históricos, O'Higgins y Carrera, son solo nombres, y la batalla de Rancagua, un episodio en que el aplomo y la súbita valentía de Álvaro aparecen como rasgos infusos o forzados.

En la última etapa de su degradación, desdeñado por Lucía que prefiere a un militar español, Álvaro enloquece y, después de doce años de encierro, sale a recorrer las calles viviendo de la caridad pública y convertido en pordiosero:

“La viuda de un antiguo camarada -dice- me ha acogido: con ella lloro a veces y parto el pan que me dan de limosna: ya veis, señor, que mendigo porque no puedo trabajar, porque soy viejo y mis locuras me hicieron perder el mejor tiempo y también una mano. ‘Qué haré ahora sino mendigar y llorar’”<sup>74</sup>.

Terminado el relato del mendigo regresamos al casi presente y el primer yo retoma la palabra:

<sup>74</sup> J. V. Lastarria, *Antaño y ogaño*, op. cit.

“Los sollozos ahogaron la voz del pobre viejo... Cuando le vi ya desahogado de la opresión de su corazón, le pregunte por Lucía, y él, con una carcajada satánica y unos ojos de relámpago, me respondió: ‘se fue a España, señor, con su marido: allá será feliz, mientras yo soy un mendigo’ y tomando su palo, marchó a paso acelerado”<sup>75</sup>.

Apenas desaparece el pordiosero, el narrador vuelve a insinuar, en el penúltimo párrafo, el tópico de la convivencia y armonía con la naturaleza: “La luna estaba en la mitad del cielo y toda la naturaleza, dormía en calma”<sup>76</sup>. El esquema narrativo tripartito corresponde entonces, primero, a un casi presente en que hay ensueño y valoración del paisaje nacional; luego, a una parte central con las peripecias y progresiva degradación de Álvaro, y, a una tercera parte, en que se retorna al presente y se insinúa en dos líneas el tema de la convivencia con la naturaleza. Esta configuración tripartita en que un pasado con rasgos negativos está enmarcado por un presente de connotaciones positivas, obedece a la filosofía de la historia delineada en la primera parte de este capítulo, vale decir, a una concepción del mundo social como naturaleza, como un mundo expuesto a un proceso de regulación inmanente y a un determinismo de leyes casi físicas que lo impelen constantemente a progresar. Esta concepción subyace a la disposición del relato y a la valoración del tiempo que ella conlleva: el presente o casi presente en el cual se encuentra instalado el narrador está mostrado como un momento de plenitud, como un momento en que la sociedad está inscrita en el carril natural de la historia; en cambio el pasado, en el que se sitúa la peripecia de Álvaro y que corresponde a la Colonia, está presentado como una etapa contranatura, como un período de degradación en que los valores antiliberales impiden la armonía entre el hombre y cuanto le rodea. Desde esta perspectiva, la oposición entre historia y naturaleza apunta a la oposición entre los vicios del antiguo régimen y las virtudes del nuevo.

En cuanto al género, *El mendigo* es, no un cuento, sino como admitiera el mismo Lastarria, un “ensayo de novela histórica”. Novela histórica en cuanto relata la trayectoria de personajes ficticios en un trasfondo

<sup>75</sup> Ibid.

<sup>76</sup> Ibid.

diacrónico de hechos y personajes históricos; y ensayo, porque es un intento frustrado, un esquema que no logra tomar cuerpo ni en el número de páginas ni como argumento y que carece, además, de espesor ficticio.

Para hacer justicia, empero, a la consecuencia o inconsecuencia de *El mendigo* con los planteamientos fundacionales de 1842, hay que confrontarlo más que con la literatura universal, con un relato chileno de la misma época: por ejemplo, “Jorge”, de Santiago Lindsay, publicado en junio de 1843 en *El Crepúsculo*. El tema de este último es el amor trágico entre Carlos y Matilde; después de una anagnórisis chateaubrianesca ambos descubren que son hermanos y Carlos se suicida en una capilla. Anécdota narrada con tono de éxtasis contagioso, de regusto por la melancolía y por la tristeza misteriosa e infusa. Relato en que lo autóctono está ausente aun en las nominaciones, en que el autor se deja arrastrar por una de las vetas del romanticismo francés: lirismo personal, confidencias y languideces del corazón.

En el año en que aparece “Jorge” hay en el vecindario *decente* de Santiago un sector de jóvenes cuya sensibilidad a este romanticismo de cáscara ha sido documentada por memorialistas de la época. Vicente Grez, por ejemplo, recuerda el furor que desató la visita de la célebre compañía lírica en que figuraban Teresa Rossi y Clorinda Pantanelli. Tanta fue la efervescencia, señala, que un diario llegó a pedir editorialmente la enseñanza del italiano en todos los colegios del país. El dolor de amor y el amor al dolor estaba en apogeo: “Aquellas mejillas tensas y rosadas que animaban la salud del cuerpo y la tranquilidad del alma, fueron reemplazadas -dice Vicente Grez-, por una palidez convencional. Las ojeras se hicieron moda. ¡Sufrir...! fue la última expresión de la felicidad. Hubo niñas, y no inventamos, que bebían vinagre para palidecer y enflaquecer. La tesis terminaba bien pronto la obra iniciada por el romanticismo”<sup>77</sup>. Predispuesta a los excesos del corazón, esta sensibilidad se volcaba, como era de esperar, en la poesía. “Una afición extraordinaria a los ejercicios de poesía ha prendido en la juventud -señala García Reyes- y prendido con la voracidad de un incendio”<sup>78</sup>.

<sup>77</sup> Vicente Grez, *La vida santiaguina*, Santiago de Chile, 1968.

<sup>78</sup> Citado por Domingo Santa María, “Discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades”, 19-4-1856, en *Anales de la Universidad de Chile*, 1857.

En el contexto de esta sensibilidad afectada y comparado con “Jorge”, el relato de Lastarria resulta, además de novedoso, consecuente con algunas ideas de su discurso. Hay, por lo menos, un intento de literatura con sentido nacional, que perspectiviza el mundo español y el criollo, y que busca representar algunos espacios característicos del país. Utiliza, por cierto, convenciones románticas de la literatura de la época, pero están enmarcadas en un argumento que obedece a su sensibilidad histórica, a la idea de que terminada la guerra de la independencia, debía seguir “la guerra contra el poderoso espíritu que el sistema colonial inspiró en nuestra sociedad”<sup>79</sup>.

Por último, al examinar *El mendigo* como intento de poner en práctica la fundación de una literatura nacional, es preciso tener en cuenta que Lastarria escribe fuera de una tradición literaria viva y que su estética responde sobre todo a una vocación patriótica de filiación liberal, a un propósito fundacional, casi mesiánico, de conferirle identidad histórica al país. Con frecuencia, además, en países como Chile, en que la literatura nacional se gesta a la sombra de la cultura europea, los postulados estéticos se perfilan en una ideología literaria antes de lograrse plenamente en la producción artística. Recordemos también que la tradición literaria, especialmente en un primer momento, constituye una dinámica en que incluso los fracasos operan como fuerzas positivas. Desde este ángulo es posible establecer una relación literaria, y hasta biográfica, entre este primer Lastarria y las novelas de quien será el mejor exponente de la literatura chilena del siglo XIX: Alberto Blest Gana.

<sup>79</sup> Idea que aparece en el “Discurso de 1842”, y que Lastarria repite en *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, Santiago de Chile, 1844.



## CAPÍTULO IV

### FILOSOFÍA DE LA HISTORIA, NOVELA Y SISTEMA EXPRESIVO

#### a) *Corrientes historiográficas en Francia*

El siglo XIX, se ha dicho, fue “el siglo de la historia”; época en que se conjuga la tradición enciclopedista del siglo anterior con la toma de conciencia de acontecimientos como la Revolución Francesa y la independencia de Estados Unidos o de las colonias hispanoamericanas. Entre 1800 y 1850, en un clima de renovación y ampliación de los estudios históricos, se dan en Francia dos corrientes historiográficas, cada una de las cuales tiene un grado relativamente alto de continuidad y, especialmente entre 1820 y 1848 (época de avance del movimiento liberal), una actitud polémica respecto de la otra. Una es la *filosófica* y la otra la *narrativa*, llamadas también, según el objeto que se proponen, ciencia de la humanidad y ciencia concreta; o de acuerdo con la concepción filosófica que las inspira, idealismo metafísico y empirismo<sup>80</sup>. Entre los representantes más destacados de la primera se cuentan Quinet, Guizot, Michelet, Sismondi y Cousin, y entre los de la segunda, Barante y Agustín Thierry. Ambas tendencias se enmarcan en la pugna entre una burguesía democratizante y liberal con la aristocracia y los partidarios del *Ancien régime*.

Aunque en las obras de los autores citados estas corrientes no se dan en estado puro, vale la pena contraponerlas para explicar sus diferencias y puntos de contacto. Para la escuela de historia filosófica, el objeto del conocimiento histórico no son los hechos del pasado en sí, sino sus causas

<sup>80</sup> Maurice Mandelbaum, *History, Man and Reason: A Study in Nineteenth Century Thought*, Baltimore, 1971.

y efectos. François Guizot, miembro del grupo de los “doctrinarios”<sup>81</sup>, y uno de los representantes más destacados de esta tendencia, sostiene que el historiador debe descubrir las leyes o principios generales que están dando forma a los hechos externos; en este sentido -dice- la historia no puede dejar de estar sustentada por una visión teórica, y de ser, por lo tanto, filosófica<sup>82</sup>. Para la corriente narrativa, en cambio, el conocimiento histórico debe limitarse a resucitar los acontecimientos y los hombres del pasado, sin que se mezclen juicios o reflexiones del historiador con el testimonio de los propios hechos.

“No hay peor guía en la historia que aquella filosofía sistemática, que no ve las cosas como son, sino como concuerdan con su sistema. En cuanto a los de esta escuela, exclamaré -dice, polemizando, Charles du Rozoir: ¡Hechos! ¡Hechos! ¡Hechos!”<sup>83</sup>.

Agustín Thierry, tal vez el más destacado entre los historiadores narrativos, sostiene que el método filosófico ve en cada hecho el signo de una idea, “y en los acontecimientos humanos una perpetua psicomanía”; “con sus atrevimientos sintéticos -dice-, ese método aleja a la historia de la observación rigurosa y exacta de los hechos pasados”<sup>84</sup>.

Los historiadores filosóficos argumentan que mientras ellos se ocupan del “alma” de la realidad, del “espíritu” de los hechos, los de la escuela opuesta se limitan a la “forma” y al “cuerpo” de la historia. La especie de fisiología de los acontecimientos postulada por los primeros implica afirmar la existencia de una naturaleza última de la realidad, y de una naturaleza humana de índole moral que permitiría el acceso a ella. De allí que la historiografía contemporánea haya vinculado esta corriente al idealismo metafísico, y que a los historiadores narrativos, llevando al

<sup>81</sup> Douglas Johnson, “A reconsideration of Guizot”, en Eugene C. Black (ed.), *European political history, 1815-1870: Aspects of Liberalism*, New York, 1967. Se les dio el nombre de doctrinarios porque pretendían sacar a la política de su inmediatez pragmática y de la esfera de los sentimientos para llevarla al terreno de una concepción filosófica y de principios doctrinarios que sirviesen de guía para la acción.

<sup>82</sup> *Ibíd.*

<sup>83</sup> Citado por Andrés Bello, “Modo de escribir la historia”, *El Araucano*, Santiago, 28-1-1848.

<sup>84</sup> Roger Picard, *El romanticismo social*, México, 1947.

extremo sus preferencias fácticas, se los haya vinculado al empirismo, a la idea de que no hay principios que estén más allá de los fenómenos de que se trata, y que no se puede, por ende, pasar del reino de los fenómenos a una realidad última, puesto que ésta no existe.

Ambas concepciones implican metodologías y formas expositivas diferentes. Para los historiadores filosóficos la historia debe servir de guía, juzgar, orientar y explicar los caminos a seguir; se trata de fabricar una imagen del pasado que sea útil al porvenir, lo que requiere un historiador parcial, que manifieste abiertamente sus preferencias. Para los partidarios de la corriente narrativa, en cambio, la historia debe mostrar el pasado al modo de una crónica detallada y objetiva, para que así los lectores deduzcan por sí mismos las enseñanzas que ésta contiene. Mientras la historia filosófica es selectiva y recoge solo los hechos que son relevantes para su enfoque, la corriente narrativa trata de agotar la totalidad de lo ocurrido en una época determinada, prestando entonces mayor atención al detalle, a la erudición y a los documentos originales. Desde el punto de vista expositivo, mientras una tiende a las grandes generalizaciones, a la síntesis y a la coloración filosófica, la otra se inclina por un estilo sobrio y templado, por una narración completa, abundante en páginas y pormenores.

Con posterioridad a 1848, autores como Michelet intentan reconciliar los dos sistemas, planteando que se trata solo de instancias metodológicas complementarias<sup>85</sup>. La verdad es que entre los historiadores de ambas escuelas hay algunos puntos de contacto. Tal vez el más importante es la tendencia a concebir la realidad en términos de desarrollo. Esta óptica -explícita en la obra de los historiadores filosóficos e implícita en la de los otros- está vinculada a la idea de progreso y de perfectibilidad social. Herder, que ejerce considerable influencia en Francia, sintetizó a la humanidad en la metáfora del hombre que viaja por un largo camino hacia la perfección. Fundamental para el siglo XIX, la fe en el progreso implica la premisa de un patrón de cambio en la historia, y de que ese patrón es conocido y consiste en modificaciones irreversibles en una

<sup>85</sup> Roger Picard, *El romanticismo social*, op. cit.

dirección determinada, siguiendo una flecha que va siempre desde una situación menos avanzada hacia una más avanzada<sup>86</sup>.

Conocida como historicismo, esta perspectiva ha sido definida por Mandelbaum como la creencia de que la comprensión y valoración adecuada de un fenómeno solo pueden ser conseguidas teniendo en cuenta el lugar que ese fenómeno ocupa y el rol que desempeña dentro de un proceso de desarrollo más amplio<sup>87</sup>; la idea, en síntesis, de que una etapa histórica determinada se explica siempre y solo por una etapa anterior y así sucesivamente. La concepción historicista está enraizada en la Ilustración, y es un pensamiento analógico en la medida en que concibe los hechos sociales como organismos vivos. La idea de la historia como un desarrollo presupone -como señalábamos- una cierta dirección y la presencia de leyes que regulan el proceso. Para ambas escuelas este desarrollo lleva el sello del progreso de la humanidad, progreso que no es un accidente histórico sino un fenómeno inherente a la naturaleza del hombre. La diferencia reside en que mientras la corriente filosófica se propone explicitar la ley del desarrollo (la libertad), y desde ella resaltar los avances y condenar los factores de retroceso, la corriente narrativa, en cambio, busca simplemente contar el pasado o, lo que es lo mismo, contar el progreso.

La concepción historicista está también vinculada al optimismo social y a la idea de la maleabilidad del hombre, a la convicción de que en cada nueva etapa de la historia las posibilidades de cambio en la vida individual y social son ilimitadas. Roger Picard ha mostrado cómo en Francia, entre 1825 y 1845, el lirismo, el espíritu filosófico, la creencia en el progreso, el amor a la humanidad y la filantropía, son rasgos que están presentes por igual en los historiadores filosóficos y en los escritores que siguen la estética del romanticismo social<sup>88</sup>. De ahí que a la escuela filosófica se la identifique como concepción romántica de la historia. Resulta, sin embargo, equívoco concebir al historicismo y a la historia filosófica como proyecciones de la sensibilidad romántica en el campo de la historiografía. Más bien habría que decir que el romanticismo

<sup>86</sup> Sidney Pollard, *The idea of progress, History and society*, London, 1971.

<sup>87</sup> Maurice Mandelbaum, op. cit.

<sup>88</sup> Roger Picard, op. cit.

social -como concepción estético-literaria- y la historia filosófica -como concepción historiográfica-, se nutren en una misma región ideológica: la del idealismo alemán y del liberalismo ilustrado.

Con sus obras, los historiadores filosóficos otorgan al movimiento liberal una plataforma para la acción política, puesto que conciben a la libertad como criterio básico para dictaminar sobre los hechos del pasado, como *ultima ratio* del proceso histórico. La historia de la humanidad debe ser -señala Michelet- una historia de la libertad. De ahí entonces que a la corriente filosófica se la conozca también como concepción liberal de la historia.

### *b) Intento de fundación de una historia filosófica*

La polémica entre las dos corrientes reseñadas se reactiva, con no menos ardor, en Chile, entre 1844 y 1848. Convencido de que el destino del país dependía de la evolución de la conciencia, Lastarria no podía dejar de adoptar desde Santiago los postulados de la corriente filosófica. Su plan de regeneración de 1838 obedecía ya, de alguna manera, a ellos. Por eso, cuando en 1844 Andrés Bello, Rector de la Universidad de Chile, le pide que lea una memoria histórica para inaugurar lo que será una larga tradición de esa casa de estudios, Lastarria acepta y se propone no solo cumplir con el encargo, sino además trazar para la juventud una nueva escuela de pensamiento, fundar una historiografía que promueva la batalla contra el espíritu colonial y que signifique, por ende, escribir la historia al mismo tiempo que se la hace.

“En la sesión solemne -dice Lastarria, recordando la ocasión en que disertó-, la más espléndida que ha habido, como que era la primera, aquellos graves doctores me oyeron... con una indiferencia glacial... Yo creía entonces que era necesario rehacer la filosofía de la historia, porque no basta estudiar los acontecimientos, sino que es indispensable estudiar las ideas que los han producido, pues la sociedad tiene el deber de corregir la experiencia de sus antepasados para asegurar su porvenir”<sup>89</sup>.

<sup>89</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

En la introducción a *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile* (título que conserva como libro), Lastarria plantea casi los mismos puntos programáticos difundidos por los historiadores filosóficos franceses. Los acontecimientos que presenta, y cuyas leyes se propone revelar, están tomados en su mayor parte de las *Noticias secretas de América*, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, obra que, como señalara Mora en 1827, ofrecía en virtud de testimonios oculares “las pruebas más auténticas e irrevocables de la tendencia corruptora, del espíritu desorganizador y perverso del sistema colonial”<sup>90</sup>. La codicia, la pereza, la utilización de la religión con fines despóticos, la imposición de leyes que violaban las costumbres autóctonas, el afán guerrero y el desprecio por quienes se consagraban a labores de industria, son, entre otros -argumenta Lastarria- los rasgos legados por el dominio español. La influencia de la Conquista y de la Colonia resultaba entonces altamente negativa y venía a confirmar en todos sus aspectos la leyenda negra de España.

El hecho de que la revolución en favor de la Independencia permaneciera inconclusa se debía a que no había sido acompañada por un cambio en las costumbres o en las ideas, las que en 1844 seguían ligadas al espíritu colonial en aspectos como el régimen político y la libertad de conciencia y de imprenta. Mientras los historiadores europeos se entregaban a sus raíces para encontrar en ellas la simiente del futuro, Lastarria y los liberales hispanoamericanos se entregaban a igual tarea para mostrar que esas raíces eran las que estaban impidiendo la realización del porvenir<sup>91</sup>. Desespañolizarse equivalía, desde esta perspectiva, a progresar.

¿Cuáles son las leyes o principios desde los que Lastarria lapida la dominación española? Él sostiene que el criterio para evaluar un suceso es examinar si está o no conforme con “la libertad y el desarrollo del hombre... puesto que el bien de este mundo consiste en su conservación, en el desarrollo de sus facultades, en la extensión e intensidad de su vida y en el uso de su libertad para procurarse tal bien”<sup>92</sup>. Las fuerzas

<sup>90</sup> Citado por Amunátegui, *José Joaquín de Mora*, op. cit.

<sup>91</sup> Véase Leopoldo Zea, *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del romanticismo al positivismo*, México, 1949.

<sup>92</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

inmanentes, o como él las llama “bien de este mundo”, son las fuerzas que operan el desarrollo del hombre en libertad; ellas son lo constitutivo, lo intrínseco, lo esencialmente humano. Libertad y perfectibilidad son, por lo tanto, no categorías históricas sino rasgos eternos de la naturaleza del hombre, leyes -como afirma Lastarria- de nuestro ser moral. Pero este gran código, al cual el género humano está adscrito, no sigue una línea recta; la realidad puede extraviarse, contrariar las fuerzas naturales que impulsan su perfección, circunstancia que requerirá la participación del hombre para acelerar así el cumplimiento de las leyes y enrielar la historia en su proceso de desarrollo<sup>93</sup>.

Detrás de hechos como el desinterés por el trabajo, la codicia por el oro, la matanza de indígenas, Lastarria percibe que la Conquista y la Colonia han sido empresas contrarias a la naturaleza humana, a la que durante más de tres siglos han ultrajado:

“La naturaleza -dice, refiriéndose al momento de la Independencia- que no puede soportar por largo tiempo los ultrajes de los hombres, recobra al fin su imperio, hace triunfar la dignidad envilecida y da principio a una era de gloria y de ventura: el pueblo humillado por la esclavitud y la ignorancia vindica sus fueros y se presenta hoy en carrera para un porvenir brillante”<sup>94</sup>.

Lastarria no adjetiva el concepto “naturaleza” y engloba con él tanto a la naturaleza humana como al reino animal. Esta ambigüedad supone concebir a la naturaleza como agente, como un organismo con fines y, además, al proceso de perfectibilidad como un proceso perteneciente al reino natural. Lastarria, es cierto, encuentra estos principios porque -*more* historia filosófica- parte de ellos. Hay que señalar, empero, que no todo es historia por encima de la historia, y que por momentos se esfuerza por traer a la palestra algunos hechos y confirmar los principios

<sup>93</sup> J. V. Lastarria veía en este aspecto de sus *Investigaciones* un rechazo al fatalismo de Vico y Herder. “Nos habíamos sublevado contra las teorías de ambos, precisamente porque ellos se fundan en una concepción sobrenatural de la historia humana. Ambos, partiendo de la suposición de que el género humano se gobierna en su evolución histórica solo por ‘leyes providenciales’”, en *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>94</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit.

en el análisis. Cuando toca, por ejemplo, el tema de la nobleza (que psicobiográficamente le es tan pertinente), dice:

“Las virtudes, los talentos, las riquezas mismas, no tenían valor alguno sin la nobleza de sangre, durante la época de la Colonia, en que lo llenaba todo un monarca, al cual debía sacrificarse toda superioridad natural... De esta manera la nobleza de sangre, que no arguye prenda personal ninguna y que no puede representar jamás el mérito, vino a ser el único término de todas las aspiraciones, con la singularidad de santificar todos los medios que podían ofrecerse para alcanzarlo... La nobleza de sangre era el supremo bien social: los colonos que la poseían y los que presumían poseerla, alegaban un título incontestable al aprecio o, por lo menos, al respeto de todos; porque la calidad de noble daba derechos, daba virtudes y traía consigo la facultad de hacer el mal sin responsabilidad y de entregarse a los vicios sin deshonra”<sup>95</sup>.

A partir de párrafos como éste concluye que la usanza española de otorgar fueros de nobleza era una costumbre contraria a la naturaleza del hombre y al reconocimiento del mérito del individuo. Lo que Lastarria pretende es mostrar cómo “esas preocupaciones” de antaño se proyectan en el presente; darle una base filosófica a la transformación liberal de la sociedad<sup>96</sup>, transformación que deviene así en una necesidad histórica.

La conclusión de *Investigaciones* no podía ser otra que un llamado a participar en la lucha contra “la ominosa influencia española”, cuyos vestigios aún laten -terminaba diciendo Lastarria- en las costumbres y leyes de la sociedad chilena de 1844. La disertación -como él mismo señala en *Recuerdos literarios*- fue recibida con una indiferencia glacial; el Rector que se la había encomendado solo le dio las gracias al año siguiente<sup>97</sup>. La idea de que desespañolizarse era progresar, tenía en 1844 claras connotaciones políticas. Ya en la década anterior, Portales había valorado como elementos sociales positivos “la mantención del orden” y el “desarrollo de los negocios”, factores que según él solo podían darse en Chile gracias a lo que llamó, en frase feliz, “el peso de

<sup>95</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit.

<sup>96</sup> Julio César Jobet, “J. V. Lastarria y la democracia en Chile”, *Atenea* 359, Concepción, 1955.

<sup>97</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit.

la noche”. Una tesis del Partido Conservador divulgada años más tarde y repetida en toda la prensa, sostenía que la principal misión de los conservadores era “restablecer en la civilización y en la sociabilidad de Chile el espíritu español, para combatir el espíritu socialista de la civilización francesa”<sup>98</sup>. En el primer quinquenio de Bulnes, pipiolos y pelucones vivían, sin embargo, un clima de relativa conciliación; las repercusiones y críticas que desató la memoria de Lastarria fueron, por ende, más que políticas, de carácter historiográfico.

Vicente Fidel López llamó a la historia filosófica expuesta por Lastarria: “ciencia nueva... propiedad de nuestro siglo... que consiste en ligar lo que es con lo que será”<sup>99</sup>. Sarmiento escribió un largo comentario en que alaba algunos aspectos (“del lenguaje fácil y depurado... la meditación y el estudio...”) y critica otros (la utilización excesiva de la leyenda negra y la visión favorable a los indios). Jacinto Chacón, entusiasmado con la postura filosófica, escribe un poema, una de cuyas estrofas dice:

“A esa España gastada, envejecida  
Astro sin rotación, tocole en suerte  
a esta América enviar lleno de vida  
su espíritu de muerte”.

Es, sin embargo, Andrés Bello el responsable de la altura intelectual que alcanza la polémica<sup>100</sup>. En un largo ensayo hace algunas críticas sustanciales a la filosofía de la historia de Lastarria. Se refiere a la falacia de la retrospectión; a la inconsecuencia de pedir, con las luces del siglo XIX, cuentas al siglo XVI. Frente al parricidio sociológico a que

<sup>98</sup> J. V. Lastarria, “Proyectos de ley y discurso parlamentarios”, *El Mercurio*, Valparaíso, 1857, VIII-IX; también *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>99</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit. Años más tarde, López recordaba que a propósito de su artículo se le habían acercado algunos jóvenes para pedirle que les enseñara filosofía de la historia, la que deseaban aprender para eludir el estudio de los “fatigosos y aburridos” hechos. Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit.

<sup>100</sup> Véase reseñas de esta polémica en Olga López, *Una polémica sobre los métodos históricos. Ensayo sobre la influencia de Bello y de Lastarria en la concepción de la historiografía nacional*, Valparaíso, 1945, Chile; Allen L. Woll “The philosophy of history in nineteenth-century Chile: The Lastarria-Bello controversy”, *History and theory*, XVIII, 3, Connecticut, 1974.

desde su liberalismo intransigente instaba Lastarria, Bello sostiene que no se pueden desconocer los cimientos, y preconiza como único camino para superar el pasado, el de la negación por asimilación. Aceptando la concepción historicista seguida por su alumno, repara empero en la inconsecuencia con que éste la aplica: cómo puede explicarse -dice- que en el seno de un pueblo tan profundamente envilecido y anonadado por la influencia española se hubiesen gestado las campañas heroicas y abnegadas de la Independencia. La leyenda negra de España llevada a los extremos a que la ha llevado Lastarria ¿no contradice acaso la tesis historicista de que el presente se deriva del pasado?<sup>101</sup>.

Bello, al mismo tiempo que desarticula los principios de la historia filosófica, expone, dirigiéndose a la juventud, las virtudes de la historia narrativa. Insta al estudio de documentos y fuentes originales, a la comprensión de los hechos. Recomienda también, en lugar de la exaltación retórica y de los juicios excesivos, un estilo sobrio, provisto de templanza histórica. Las razones de Bello, aunque cordiales, son arrolladoras. Treinta y cuatro años más tarde, el autor de *Investigaciones* dirá: “El fracaso de 1844, lo confesamos, nos sobrecogió”<sup>102</sup>.

Lastarria, empero, que en gran parte identificaba su sistema con su persona, guardó silencio ante estas razones, pero no concedió; y cuando en 1847 la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile convocó un certamen anual sobre “un punto de la historia del país”, volvió a insistir en su afán por promover la historia filosófica<sup>103</sup>. *Bosquejo histórico de la Constitución de Chile durante el primer período de su Independencia, desde 1810 hasta 1814*, que así se llama la obra de Lastarria, fue la única en presentarse al concurso y recibió el premio. Pero la comisión informante solo la aprobó desde el punto de vista literario, absteniéndose de “pronunciar juicio alguno (sobre) la exactitud de los hechos a que el autor alude”<sup>104</sup>. Según el jurado, el *Bosquejo* carecía del “tren material de la historia”. La defensa de Lastarria la tomó esta vez Jacinto Chacón, uno de los miembros de la Sociedad Literaria de 1842.

<sup>101</sup> Andrés Bello, “Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, *Obras completas*, vol. VII, Santiago de Chile, 1884.

<sup>102</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>103</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

<sup>104</sup> *Ibíd.*

En prólogo al *Bosquejo* sostiene que Lastarria no es un mero cronista, sino “el primer historiador constitucional de Chile”, puesto que analiza “no las multiplicadas ruedas de la maquina social”, sino la Constitución, que es, dice Chacón, “el centro y origen de todos sus movimientos”. Después de hacer punto por punto una apología de la historia filosófica, concluye que:

“Solo el historiador filosófico o constitucional, que va al alma de la realidad, puede proporcionarnos y transmitirnos lecciones importantes para desarrollar el porvenir de la humanidad... He aquí el verdadero mérito de la obra del señor Lastarria: éstas son mis convicciones en historia”<sup>105</sup>.

La edición en un solo libro del informe condenatorio, del prólogo apologético de Chacón y del *Bosquejo* fue -en un año en que los libros publicados no llegaban a diez- una invitación a reanudar la polémica. En un artículo de enero de 1848, cuyo título es “Modo de escribir la historia”, sitúa ya el objeto de discusión no en la verdad o falsedad de las afirmaciones de Lastarria, sino en las concepciones historiográficas que la juventud debía seguir, Andrés Bello advierte que la historia concreta no puede derivarse de ese conjunto de leyes morales que Chacón llama “ciencia de la humanidad”; sería, dice: “como si el geómetra europeo, con el solo auxilio de los teoremas de Euclides, quisiera formar desde su gabinete el mapa de Chile”<sup>106</sup>. Para Bello los “teoremas” son en este caso el ideal filosófico ilustrado, el liberalismo como expresión política de ese ideal y la historia filosófica como expresión historiográfica de ambos. Llama a la juventud a sacar provecho de la historiografía francesa, pero también a imitarla en su independencia de pensamiento:

“Una máquina puede trasladarse de Europa a Chile y producir los mismos efectos que en Europa. Pero la filosofía de la historia de Francia, por ejemplo, la explicación de las manifestaciones individuales del pueblo francés en las varias épocas de su historia, carece de sentido aplicada a las individualidades sucesivas de la existencia del pueblo chileno... Leamos (y) estudiemos las historias europeas, contemplemos de hito en hito el espectáculo particular que cada una de ellas desenvuelve y resume...

<sup>105</sup> Ibíd.

<sup>106</sup> Andrés Bello, “Modo de escribir la historia”, *El Araucano*, Santiago, 28-1-1848.

¿Podemos... (acaso) hallar en ellas a Chile, con sus accidentes (y) su fisonomía característica? Pues esos accidentes, esa fisonomía es lo que debe retratar el historiador de Chile, cualquiera de los dos métodos que adopte. Ábranse las obras célebres dictadas por la filosofía de la historia. ¿Nos dan ellas la filosofía de la historia de la humanidad? La nación chilena no es la humanidad en abstracto, es la humanidad bajo ciertas formas especiales... ¡Jóvenes chilenos! aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia de pensamiento. Bebed en las fuentes (o) al menos en los raudales más cercanos a ellas”<sup>107</sup>.

Aunque la polémica es con Chacón y Lastarria, el destinatario explícito de Bello (y también de Chacón) fue la juventud, y no una juventud abstracta, sino la del Instituto Nacional y de la Sociedad Literaria de 1842. De allí que Bello utilice para exponer sus ideas criterios como el de la originalidad, el nacionalismo y la independencia de pensamiento, criterios, en suma, caros a los jóvenes de inclinación liberal y al propio Lastarria.

Jacinto Chacón, nombrado profesor del Instituto Nacional el mismo año de la polémica, no solo cree en las leyes metafísicas del progreso desde una perspectiva temporal, sino que además está convencido de que ellas están sustentadas por la Divina Providencia, y que tienen una trayectoria geográfica de oriente a occidente, de Egipto a Roma, de Roma a Francia y de Francia a América. Al amparo de esta visión casi mística, su defensa filosófica de la historia resulta algo exaltada y nada puede con las bien fundadas razones de Bello. Hay que añadir, además, que la visión de la República como una anticolonía responde en Lastarria a una perspectiva sustentada, más que por la historia, por la ideología y el voluntarismo liberal.

Ante el triunfo del maestro, el alumno guarda silencio, pero, una vez más, no concede. Y en 1868, cuando ya la polémica está hace tiempo apagada, vuelve a la carga:

“No se quería comprender que yo no condenaba en manera alguna la historia de los hechos, y que si bien no me consagraba a escribirla, lo único que hacía era apoderarme de ellos para estudiarlos en sus orígenes

<sup>107</sup> Ibid.

y resultados, es decir, en las ideas que los produjeron y en su influencia social”.

Luego, apuntando con certeza a los excesos de la tendencia narrativa y a la necesidad de una visión totalizadora, agrega:

“Los anales no son la historia: para que ésta merezca tal nombre, necesita (de) una conciencia... Sin embargo, los historiadores nacionales no (lo han comprendido así), y entonces y después se han complacido, excepto uno que otro... (en) la historia casera... perdiéndose en la narración de detalles insignificantes, tales como si éste saltó una pared, si aquél escribió un papelito, si el otro dijo, o tornó y se fue... Ésta es la historia que ha prevalecido a pesar de mis esfuerzos”<sup>108</sup>.

En 1878, todavía lo sustantivo del quehacer histórico sigue siendo para el publicista la creación de una imagen del pasado que sea útil al porvenir. Llama a la historia narrativa “escuela histórica de la absolución y del aplauso” y señala que no cumple con el deber de enseñar para transformar. Reconoce también que en la década del cuarenta su empeño por promover un estilo de pensamiento histórico fue rechazado (entre otros) por “García Reyes, Varas, Sanfuentes, Tocornal, Benavente, toda la Universidad, y entre los americanos (por) Andrés Bello, García del Río, López” (partidario de la historia filosófica, pero moderado), “Sarmiento, Alberdi, Piñero, Peña... siendo tal vez la única excepción, Juan María Gutiérrez”<sup>109</sup>.

Aunque las polémicas historiográficas de 1844 y 1847 son las más publicitadas del decenio, no fueron ni con mucho las únicas. Antes se había dado una en torno a la *Historia* de Claudio Gay y, en 1847, en el Instituto Nacional se dio otra respecto a si debían usarse en la docencia libros puramente “narrativos” (“que suministrasen a los niños la exposición desnuda de los hechos”), o textos de orientación filosófica como el *Compendio de historia moderna* de Jules Michelet (el cual acabó por adoptarse). En el contexto de estas discusiones, la Universidad de Chile propuso como tema para el certamen anual de 1848 la pregunta:

<sup>108</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

<sup>109</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

¿Cuál es el mejor modo de enseñar la historia? El hecho, sin embargo, que nadie se presentara al concurso ni en éste ni en el siguiente año (en que se repitió el tema) indica que las ideas de Bello se habían impuesto y que la polémica, por ende, estaba zanjada.

En el fracaso de Lastarria inciden algunos factores determinantes y otros concurrentes. Una filosofía de la historia que declara la guerra contra el espíritu colonial, en circunstancias de que todavía rigen algunos fundamentos materiales y sociales de ese espíritu, estaba, desde el comienzo, destinada a frustrarse. En Francia, el historicismo y la historia filosófica se habían expandido después de la revolución de 1789, y venían cumpliendo, en general, la función de situar a la burguesía en la cresta del proceso histórico. Querer inculcar en Chile la misma concepción de la historia sin que se hubiesen producido los fenómenos sociales capaces de generarla, resultaba, pues, una tarea algo utópica. Esta inadecuación entre ideología y desarrollo social afectó al quehacer intelectual del propio Lastarria, cuyas *Memorias* históricas aparecen improvisadas y abstractas si se las compara con las obras de un historiador filosófico de la talla de Michelet.

La tendencia idealista e intransigente es otro elemento que concurre al fracaso y que inclina a Lastarria a convertir “lo español” en fenómeno ontológicamente negativo, contradiciendo así su propia biografía (su maestro de liberalismo había sido un español, José Joaquín de Mora). Otro factor concurrente es el hecho de que la investigación histórica estaba en pañales. Si entre 1844 y 1848 la juventud progresista se resiste a la historia filosófica, ello se debe no a la falta de afinidad liberal, sino al convencimiento de que ese tipo de historia solo podía realizarse en una etapa posterior, una vez que estuviesen fijados los hechos. De este convencimiento surgirá la que se ha llamado escuela histórica chilena, bibliógrafos como Ramón Briceño o historiadores como Barros Arana, los hermanos Amunátegui, y Vicuña Mackenna, casi todos admiradores de Lastarria y con afinidades liberales, pero inclinados en historia a la investigación documental y positiva de los hechos.

Al reseñar el intento de Lastarria y las discusiones a que éste dio origen, nos interesaba mostrar que, por lo menos hasta 1850, las cuestiones historiográficas tienen en Chile mayor importancia que las cuestiones estético-literarias. Durante esos años, casi todas las memorias leídas en

la Universidad de Chile tratan temas históricos. Mientras entre 1840 y 1850 se realizan varios certámenes de historia, de literatura, en cambio, se convoca solo a uno. *La historia de los girondinos*, de Lamartine, es uno de los libros que despierta mayor interés en la década. Si se compara, por último, la polémica de 1842 sobre el romanticismo con las discusiones historiográficas de 1844 y 1847, se advertirá en la primera cierta retórica y no poca confusión respecto de lo que se discute.

Presentar las polémicas historiográficas de aquel decenio ha sido, pues, un paso para referirnos a la influencia que estas ideas -especialmente la filosofía de la historia y el historicismo- tuvieron en la ficción y en la prosa de Lastarria y, también, en parte importante de la literatura de la época.

### c) *Historia y literatura*

En *Investigaciones y Bosquejo*, Lastarria explicita una filosofía de la historia que ya estaba operando en la composición de *El mendigo* y en algunos postulados de su discurso de 1842. Por ejemplo, la idea que subyace a sus anhelos fundacionales de 1842 -aquella de que a cada época nueva debe corresponder una literatura también nueva, que no puede ser concebida con los cánones de literaturas pasadas- es una idea que está íntimamente vinculada a la concepción historicista. Esta relación entre concepciones historiográficas y literarias obedece, es cierto, a que lo sustantivo es para Lastarria la emancipación de la conciencia, mientras que la historia, la política, el periodismo o la literatura son medios para promover ese ideal. Sin embargo, dicha contigüidad se debe también a que en la década de 1840 no había una diferencia tajante entre historia y literatura. En parte, porque la literatura nacional carecía de un desenvolvimiento interno y, en parte, porque la sensibilidad histórica fue durante esos años más acuciante que la artística. Existía, por lo tanto, una zona intermedia que les era común: el rescate del pasado y la función edificante. En estas circunstancias era explicable que se produjesen préstamos, coincidencias y zonas híbridas de difícil delimitación.

A este marco hay que referir el apellido de “literaria” de la Sociedad de 1842, o el que Lastarria subtitulase “episodio histórico” a su relato *Rosa* e “historia contemporánea” a su novela *Don Guillermo*; o el que Sarmiento escribiera *Facundo*, obra en que confluyen la imaginación histórica y la imaginación literaria; o el que un historiador como Diego Barros Arana, refiriéndose a la polémica historiográfica entre Bello y los partidarios de la historia filosófica, haya hablado de una “polémica literaria, probablemente la más notable que en su género se ha suscitado en Chile”<sup>110</sup>.

Si se contempla la producción (publicada entre 1840 y 1848) de relatos, novelas o “ensayos de novela” de autores nacionales o a vecindados en Chile, en los más de diez títulos que la componen se pueden distinguir dos tendencias: una de imitación romántica y otra de voluntad historicista. La de imitación romántica se inclina por argumentos que permiten a los personajes explayarse en sus pasiones y elabora tramas con motivos tomados de la narrativa folletinesca europea<sup>111</sup>. Son obras que responden a la demanda creada por la difusión de esa literatura europea, pero que por carecer de la tradición narrativa en que aquella se había insertado, resultan con frecuencia obras de imitación, obras más que románticas, romanticoides. Pueden adscribirse a esta orientación “Jorge” (1843) y “Don Martín Gómez” (1843), relatos de Santiago Lindsay; *La vida de un amigo o un primer amor, desahogo de un apasionado*, novela sentimental en forma de epístolas, de Wenceslao Vial (publicada en 1846 como folletín); *Emma y Carlos o Los dos juramentos* (1848) de Bernabé de la Barra y la más importante, *Soledad* (1848), del argentino exiliado en Chile, Bartolomé Mitre.

<sup>110</sup> Diego Barros Arana, “Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851”, *Obras completas*, T. II, Barcelona, Santiago, 1913.

<sup>111</sup> Nos referimos a la obra de Chateaubriand y a las siguientes novelas impresas o divulgadas en periódicos chilenos: Carlos Sainte Foix, *Las horas serias de un joven* (1843, reimpresa en 1847); Eugenio Sue, *Los misterio de París* (1844); George Sand, *Metella* (1845); Emilio Mangel de Mervil, *Cinco altos de mi vida o la escuela del infortunio* (1845); Eugenio Sue, *Matilde o memorias de un joven* (1845); Sir Francis Trolop, *Los misterios de Londres* (1845); Federico Soulié, *La leona* (1846); Eugenio Sue, *Martín el expósito o memorias de una ayuda de cámara* (1846); Federico Soulié, *La condesa de Monrión* (1847); Alejandro Dumas, *Las dos Dianas* (1848) y *La guerra de las mujeres* (1848).

En *Soledad*, la dimensión histórica aparece, literalmente, como pretexto para una relación amorosa. Eduardo, pretendiente de Soledad, inicia una conversación sobre tema histórico para atraerse la amistad del anciano esposo de la protagonista. El resto es novela de amor y de la vida de hacienda idealizada, novela regional cercada por el espacio del patrón, y en que no hay asomo todavía de una conciencia nacional. *Nineta o un día de bodas*, de F. Fernández Rodella, publicada en 1849 en edición bilingüe, incluye (aunque es obra de teatro) unas “advertencias” que ilustran la sensibilidad que animaba a estos narradores:

“Advertencias para la representación de *Nineta*:

Nineta es sencillamente el estudio poético y sin embargo, verdadero, de un sentimiento tan delicado, que parece no poder aclimatarse en esta pesada atmósfera de nuestras sociedades egoístas y sensuales. El lenguaje de *Nineta* deberá ser sencillo... *Nineta* está deshonrada, pero se cree de algún modo rehabilitada a sus propios ojos por la fuerza de su amor: amar es su religión, ser amada su existencia. Ella cree que el sacrificio es el símbolo divino de todo amor, pero halla su abnegación sobrepujada por su amor. No se avergüenza de ese sello infamante que imprimen las preocupaciones sociales en la frente de toda joven seducida, ni ¿qué le importan las preocupaciones?, ¿qué le importa esa librea brillante de las debilidades humanas, esa librea mentirosa que llaman honor?... a esa pobre muchacha solo el abandono la halla sin fuerzas”<sup>112</sup>.

La segunda tendencia narrativa corresponde a la voluntad de historiar, de recuperar el pasado lejano o inmediato y, a menudo, de enjuiciarlo con vistas al presente o al porvenir. Son relatos, novelas o formas híbridas, que utilizan convenciones románticas, pero que en su voluntad historicista, las trascienden. Pensamos, por ejemplo, en los ensayos de novela histórica de Lastarria, en *El mendigo* (1843), *Rosa* (1847) y *El alférez Alonso Díaz de Guzmán* (1848); en *Facundo* (1845), de Sarmiento; en *La novia del hereje*, novela histórica del exiliado argentino Vicente Fidel López (publicada por primera vez como folletín entre 1845 y 1847), y pensamos también en algunas obras que continúan esta tendencia en los primeros años de la década siguiente, como por

<sup>112</sup> F. Fernández Rodella, *Nineta o un día de bodas* (chileno), Santiago de Chile, 1849.

ejemplo *El inquisidor mayor*, novela histórica de Manuel Bilbao, publicada en 1852. Como conjunto, estas obras tienen mayor relevancia que las primeras y obedecen, más que a determinada corriente literaria, al predominio de una sensibilidad histórica vinculada al progresismo liberal. En carta-prólogo de 1854, Vicente Fidel López señala que con *La novia del hereje* se propuso

“un trabajo esencialmente americano en su fondo... que contribuya al conocimiento y la conciencia de las sociedades de que formamos parte... (pero que esté)... desprovisto en su estilo de toda clase de pretensiones... y que escape por ese lado a las ridículas parodias de las pasiones de las tendencias y de los estilos exóticos”<sup>113</sup>.

Resume en este párrafo el propósito que engloba a los narradores de esta tendencia histórica; deja también en claro que estos autores tenían perfecta conciencia de encarnar una sensibilidad en pugna con aquélla que hemos caracterizado como de imitación romántica.

Las novelas o ensayos de novela histórica mencionadas pueden vincularse, en sus planteamientos narrativos, a las concepciones historiográficas de la década: la novela de López, a la historia narrativa; los intentos de Lastarria y Manuel Bilbao, a la historia filosófica, y el *Facundo* de Sarmiento, a un punto intermedio, a un impulso filosófico mezclado con un hálito “narrativo”. López concibe su obra -como él mismo señala- en perfecto acuerdo con las tradiciones americanas referentes al tiempo de la escena. Trata de no modernizar la psicología de sus personajes. Pretende así resucitar el pasado, pero no en forma selectiva; el novelista -dice- debe rescatar los grandes hechos pero también la parte perdida de la historia, la vida familiar. Debe reproducir la verdad completa<sup>114</sup>, lo que sabe con lo que se imagina<sup>115</sup>. López, que fue, podría decirse, un filósofo moderado de la historia, percibe, a diferencia de Lastarria, la

<sup>113</sup> Vicente Fidel López, *La novia del hereje o la inquisición de Lima*, Buenos Aires, 1917.

<sup>114</sup> Vicente Fidel López, *La novia del hereje o la inquisición de Lima*, op. cit. Véase, Adriana García de Aldridge, “Two Latin-American theorist of the Historical Novel”, *Clio* 4, University of Wisconsin, 1975.

<sup>115</sup> Enrique Anderson Imbert, “Notas sobre la novela histórica en el siglo XIX”, *Estudios sobre la novela histórica desde el siglo XIX hasta la actualidad*, Bs. Aires, 1954.

especificidad de la literatura y el papel que le cabe a lo imaginario en la representación del pasado.

El criterio de “verdad completa” y la conciencia alerta a la falacia retrospectiva indican una concepción de la novela vinculada a la historia narrativa. Basándose en un estudio detallado y erudito de la época, López configura en *La novia del hereje* un vasto panorama del virreinato de Lima de fines del siglo XVI. Esta estrategia, aunque apunta a la Inquisición, se plasma en una novela menos maniqueísta y literariamente más lograda que aquellas vinculadas a la concepción filosófica. Los intentos de Lastarria y las novelas históricas de Manuel Bilbao se empeñan, en cambio, en presentar no “la verdad completa” de una época, sino más bien solo el sector que sirve de correlato para ilustrar una convicción filosófica o sociológica previa a la obra, lo que redundo en novelas más bien breves, esquemáticas y necesariamente maniqueístas. En *El inquisidor mayor*, novela de alegato contra la Inquisición, ambientada en Lima del siglo XVIII, encontramos por parte del narrador -*more* historia filosófica- ejemplos extremos de coloración filosófica y de parcialidad narrativa. Cuando el narrador presenta a Rodolfo, uno de los personajes positivos de la novela, dice:

“La luz de la filosofía producida por los genios que brillaron para la libertad en el siglo XVIII, encontraba un apoyo en toda razón, en todo hombre que de buena fe amaba la civilización; y Rodolfo, aun cuando no era un ciego sectario de los enciclopedistas, aceptaba con bastante latitud el fundamento de esa filosofía: la soberanía de la razón”<sup>116</sup>.

Se trata de lo que Lukács llama novela histórica del subjetivismo moralizador, aquella en que la verdad de los hechos (en este caso, la encarnación ficticia de Rodolfo) retrocede ante la verdad de la idea<sup>117</sup>. La configuración de personajes y el maniqueísmo de *El mendigo* constituyen otro ejemplo de lo señalado. *Rosa*, también de Lastarria, es apenas un esquema de relato, en que el romance trágico entre la hija de un marqués realista y un coronel del ejército libertador cumple la

<sup>116</sup> Manuel Bilbao, *El inquisidor mayor*, Buenos Aires, 1871.

<sup>117</sup> George Lukács, *La novela histórica*, México, 1966.

función de resaltar, por encima de la pasión, el amor a la libertad y a la patria. Cronológicamente ubicado en el último año de la Reconquista, el argumento combina la peripecia amorosa con la descripción de una naturaleza cambiante y con referencias al avance del ejército insurgente y a su triunfo en la batalla de Chacabuco.

Lo importante en la elaboración narrativa es que, a diferencia de lo propiamente romántico, los cambios de la naturaleza no siguen en *Rosa* el ritmo de los sentimientos amorosos, sino el de los hechos históricos. Cuando la acción del Ejército Libertador todavía es incierta, la noche adquiere una fisonomía “triste... sofocante”, la atmósfera es opresiva y “el cielo (se cubre) de negros y espesos nubarrones”<sup>118</sup>. Después de que los insurgentes trepan la cuesta de Chacabuco, mientras el ejército realista los espera de este lado, la naturaleza cambia, presagiando el triunfo final:

“Una brisa fresca... había despejado la atmósfera, las estrellas brillaban en todo su esplendor y la luna aparecía coronando las empinadas cumbres de los Andes”<sup>119</sup>.

La relación entre naturaleza y gesta independentista obedece a la concepción lastarriana de la historia como naturaleza y de la Colonia como empresa contranatura. Cuando la noche está “triste”, la voz narrativa dice:

“era una de aquellas (noches) en que el alma se oprime sin saber por qué”.

Pero el narrador lo sabe, puesto que agrega:

“Le falta un porvenir... no hay recuerdos, no hay imágenes, porque el alma entera está absorta en el presente, en esa realidad pesada, desconsolante con que sañuda la naturaleza nos impone silencio y nos entristece”<sup>120</sup>.

<sup>118</sup> J. V. Lastarria, “Miscelánea literaria”, *El Mercurio*, Valparaíso, 1855.

<sup>119</sup> *Ibíd.*

<sup>120</sup> *Ibíd.*

El saber desde el cual el narrador interpreta la tristeza corresponde al saber que le transmite el historiador filosófico: “triste”, porque la ley del progreso y de la libertad está siendo contrariada por la Reconquista. Cuando el alma está absorta en el presente, cuando le falta un porvenir, cuando está -por decirlo así- descarrilada de la historia, la naturaleza no puede estar sino “triste” y “sañuda”. El narrador, al elaborar y disponer la acción, alude a la ley que está dándole forma a los acontecimientos narrados, confiriéndole así relevancia filosófica a la narración.

*El alférez Alonso Díaz de Guzmán* (1848), tal vez la más lograda entre las novelas históricas de Lastarria, se basa en la leyenda de la monja Alférez, personaje de los primeros siglos de la Colonia que interesó vivamente a los liberales españoles de comienzos del siglo XIX. Uno de ellos, José María Ferrer, fue en 1829 el primer editor de *La historia de la monja Alférez, Doña Catalina de Erauso (escrita por ella misma)*. Como lo señala en el prólogo, a Ferrer le preocupa el “caso Erauso” en tanto ejemplo de los extremos a que puede llegar una mujer cuando no se le ha proporcionado la educación necesaria; Lastarria, en lugar de esta perspectiva (que contradecía sus ideas sobre la Colonia) recrea solo el capítulo VI de la obra, transcribiendo casi literalmente varios episodios y eliminando los que no ocurren en Chile. Suprime el tono picaresco que tienen, en el original, las andanzas de Catalina (escudada en la identidad de don Alonso Díaz de Guzmán) por tierras americanas. Conserva, en cambio y, más aún, enfatiza -dándole así agilidad a la narración- los equívocos y desencuentros de la versión original.

A diferencia de los otros relatos, no hay en esta obra un enjuiciamiento explícito del narrador sobre la sociedad española. No lo hay, en parte, porque la versión original está configurada como autobiografía y, en parte también, porque la época del relato se sitúa en 1612, y porque Lastarria, aunque utiliza un narrador ficticio en tercera persona, trata de ser fiel a la visión limitada que tiene el narrador en la obra matriz. El enjuiciamiento, sin embargo, está dado en la oposición naturaleza-historia, en torno a la que se ordena el mundo. La naturaleza aparece caracterizada con rasgos de armonía, concordia y paz<sup>121</sup>. La historia o la

<sup>121</sup> *Ibíd.* “La luna brillaba en todo su esplendor y daba un matiz púrpuro a las graciosas nubecillas blancas que flotaban en el horizonte. El bullicioso estrépito de las olas del mar y el ruido de las aguas del caudaloso Bío-Bío formaban una armonía misteriosa”.

vida social está presentada, en cambio, como una situación permanente de conflictos y luchas, de engaños y duelos, de caos y confusiones. Los equívocos y desencuentros amorosos propios de la comedia de capa y espada constituyen aquí la norma, pero, a diferencia de las comedias del Siglo de Oro, la discordia permanece como tal y no hay solución amorosa ni para el personaje principal (la monja Alférez debe huir) ni para el resto de las parejas (don Basilio y Angelina, don Miguel Erauso y doña Inés). Lastarria, entonces, recrea las andanzas de Catalina de Erauso para mostrar un mundo social que, a diferencia del mundo natural, está en perpetuo desorden; un mundo en que la espada y la cruz son los más persistentes guardianes del desarreglo.

En esta oposición, el viejo mundo corresponde a toda la realidad social y el nuevo, solo a la naturaleza. La única insinuación positiva sobre un personaje -que no alcanza a ser una caracterización- es la mención del padre jesuita Luis Valdivia quien, cuando el cortejo del Gobernador entra a Concepción, lleva, en lugar de los penachos oficiales, un modesto sombrero. Trae también “con gran reverencia”, los pliegos en que se propone la paz al Congreso araucano. La mención del jesuita (que no aparece en la versión original) y la especie de bienvenida que le da la naturaleza<sup>122</sup> se explican porque el padre Valdivia valorizó la cultura de los araucanos y para el primer Lastarria, como lo afirma en su *Guía de forasteros* de 1841, los indígenas habían sido los portadores de la libertad frente al despotismo español.

La oposición entre naturaleza e historia y las características de desarreglo permanente con que aparecen presentados los distintos aspectos de la realidad social obedecen a la concepción lastarriana de la Colonia como una etapa de envilecimiento de la naturaleza humana, una etapa en que las relaciones sociales se degeneran y en que el “ser moral” -la tendencia intrínseca a la libertad y a la perfección- está en suspenso; una etapa en que, por lo tanto, las fuerzas inmanentes del proceso histórico solo pueden manifestarse en el mundo de la naturaleza.

<sup>122</sup> Ibíd. “Un sol apacible de primavera y el aura embalsamada de los contornos aumentaban el contento, como si la naturaleza hubiese querido concurrir a dar la bienvenida al... cortejo”.

Podría argüirse, frente a estas relaciones entre concepciones historiográficas y esquemas narrativos, que tales esquemas obedecen más bien a una tradición literaria, y que estarían vinculados a dos concepciones distintas de la novela histórica vigente en Europa durante la primera mitad del siglo XIX. Nos referimos, por un lado, a la que Lukács llama novela histórica clásica, a la novela que busca rescatar un panorama total del pasado, a la novela del héroe prosaico, ejemplificada en obras de Walter Scott, Pushkin, Manzoni y Gogol; y por otro, a la que llama novela histórica romántica, a la novela del héroe idealizado y del subjetivismo moralizador, aquella que el estudioso húngaro ejemplifica con obras de Victor Hugo y Alfred de Vigny<sup>123</sup>.

Aunque este argumento podría tal vez aceptarse en relación con Vicente Fidel López, hay que señalar que en Chile, en la década de 1840, la tradición de las novelas de Scott no era todavía una tradición literaria viva; en estas circunstancias son sobre todo las concepciones historiográficas las que pesan en el intento de escribir novelas históricas. En *La novia del hereje*, por ejemplo, el autor que se infiere de las acotaciones que aparecen al pie de página es más que un narrador un historiador, y un historiador abiertamente partidario de la historia documental. Respecto de Lastarria, entre 1840 y 1850, la proyección de su filosofía de la historia en sus relatos es tan evidente, que no puede sino concluirse que fue ésta -más que cualquier tradición literaria- la que operó como factor fundamental en los planteamientos narrativos de su ficción, haciendo de ella una especie de correlato imaginario de la filosofía de la historia que quiso implantar.

#### d) *Historia filosófica y sistema expresivo*

La concepción historiográfica de Lastarria se proyecta también en el plano expresivo, en la prosa de *Investigaciones* y *Bosquejo* y en el lenguaje de los “ensayos de novela”. Su interés por generalizar y por buscar los principios detrás de los hechos se percibe en la marcada utilización léxica de menciones en grande, de palabras como “humanidad”,

<sup>123</sup> George Lukács, *La novela histórica*, op. cit.

“entendimiento”, “sociabilidad”, “alma”, “infancia social” y “género humano”. Como historiador conscientemente opinante, su prosa está *coloreada* de adjetivos, de enumeraciones, de metáforas, hipérbolos y otras figuras literarias.

En *Investigaciones*, refiriéndose a la llegada de los españoles y su encuentro con los araucanos, dice:

“Mas desde sus primeras incursiones en este país... encontraron aquí hombres de bronce, en cuyos pechos rebotaban las balas de sus cañones, y los cuales miraban con impávida serenidad el tren militar del pueblo osado, que pretendía arrebatarnos su libertad”<sup>124</sup>.

Luego, hablando de la sociabilidad en tiempos de la Colonia, señala:

“La *ciega* sumisión del soldado, y la *dura* esclavitud de un humillante vasallaje, la desesperación de las derrotas *sangrientas* y el terror de un poder *doméstico* que sojuzgaba hasta las conciencias, apagaron y casi extinguieron en su alma los gérmenes de todo sentimiento *social* y de toda aspiración *brillante*: era un pueblo *dormido* que solo despertaba para batallar, un pueblo que no estaba organizado más que para la guerra”<sup>125</sup>.

La concepción del ser del hombre como una luz que se *apaga* y se *enciende*, y la utilización de adjetivos como *brillante* o *dormido*, nos enfrentan a dos conjuntos metafóricos que constituyen un verdadero sistema expresivo en la prosa de Lastarria: uno es el sistema metafórico lumínico, y otro, el vegetal. El primero se funda -como ya señalamos en la Introducción- en la idea de la libertad como ley suprema del proceso histórico. Condensa, como sistema metafórico, las aspiraciones del liberalismo ilustrado. El símbolo central del sistema es el sol (y su producto la luz) que equivale a la libertad. Sol y libertad son las fuentes de energía que vivifican y alumbran todo lo existente. En virtud de este símil enriquecen su sentido literal una larga serie de sustantivos, de verbos y de adjetivos, como electricidad, rayo, relámpago, centella,

<sup>124</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit.

<sup>125</sup> *Ibíd.* El resaltado es nuestro.

chispa, visión, ceguera, ojos, rayo de luz, lampo, astros, halo, golpe eléctrico, llama, fuego, encender, apagar, ver, brillar, rutilar, alumbrar, resplandecer, iluminar, brillante, fulgurante, oscuro, claro, iluminado, diáfano, refulgente, etcétera.

Debido al movimiento del sol y a su carácter cíclico, adquieren también connotaciones simbólicas términos como verano, otoño, invierno, primavera, noche, día, aurora, crepúsculo, alba, infancia, vejez, mañana, tarde, mediodía, amanecer, despertar, dormir, vigilia, sueño, etc., términos que, con frecuencia, aparecen utilizados para denominar momentos, períodos o épocas y para caracterizarlos positiva o negativamente. En este contexto cíclico encuentran también su máxima expresividad algunos conceptos clave del pensamiento de Lastarria, como “emancipación” y “regeneración”. A través de alusiones, comparaciones o metáforas, este sistema opera ya desde 1844. En *Investigaciones*, refiriéndose a la Independencia, Lastarria dice:

“Siempre queda en el alma algún concepto vago de la dignidad natural, y una vez que un rayo... fecunda el entendimiento, *despierta* éste de su letargo y ve a la tiranía, tal como es, en toda su deformidad”<sup>126</sup>. “Si la (revolución) de la independencia, concebida y realizada por unos pocos nobles espíritus, halló virtudes en un pueblo profundamente envilecido, fue porque ella las *despertó* con su *golpe eléctrico*, no porque existieran; y si pudo *despertarlas* fue porque el envilecimiento de la naturaleza humana jamás *extingue*, aunque *apague* por largo tiempo, el poder de desarrollo intelectual y moral que es congénito e inherente al hombre”<sup>127</sup>.

El sistema lumínico se encuentra también, sin embargo, en su prosa tardía. En *Recuerdos literarios* (1878) dice:

“Nuestra sociedad, que nació y vivió en un *negro invierno*... tuvo una *borrasca primaveral* que le hizo entrever el *sol de su vida*, cuyos primeros *albores despertaron* y abrieron su espíritu. Pero pronto -dice, refiriéndose a la Reconquista- se oscurecieron de nuevo los días, y durante seis años el antiguo *invierno* volvió a dominar”<sup>128</sup>.

<sup>126</sup> Ibíd. El resaltado es nuestro.

<sup>127</sup> Ibíd. El resaltado es nuestro.

<sup>128</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit. El resaltado es nuestro.

El segundo sistema, el metafórico vegetal, se funda en la concepción de la historia como naturaleza, como organismo que tiene sus propios fines y que avanza hacia la perfección. En tanto sistema imaginario, condensa la postura historicista y encuentra su símbolo central en la imagen del árbol cósmico, símil de la humanidad que se desarrolla hacia la plenitud de sus posibilidades, hasta dar frutos. La analogía con el mundo vegetal se sustenta en la idea de que la condición de cada etapa de la civilización depende de la que precede y produce la que ha de seguir (historicismo), y en la idea de que la historia se desarrolla como un todo único que crece siguiendo las etapas de los organismos vivos (organicismo). A partir de este código, Lastarria utiliza, para referirse a los fenómenos sociales, términos del repertorio vegetal como semillas, flores, capullos, matorrales, clima, brote, botón, follaje, florecer, cultivar, crecer, frutos, ramas, etc. En *Investigaciones*, hablando de la Colonia y de la Independencia, dice:

“También suele acontecer que un *matorral descolorido* y débil oculta al *boldo tierno* que asoma de las entrañas de la *tierra*, salvándolo con su *ramaje* de la intemperie y a veces impidiendo su desarrollo con su sombra venenosa... pero al fin el *árbol gigante* se *robustece* y se *encumbra majestuoso* hasta ocupar un punto inmenso en el espacio, yergue su *altanera cúspide* sobre la *selva* que le vio nacer y extiende sus *nudosos brazos* para proteger a su turno los *arbolillos* que lo circundan”<sup>129</sup>.

Ambos sistemas metafóricos están íntimamente ligados: el sol es indispensable para la naturaleza tal como la libertad lo es para la humanidad. En un párrafo de *Recuerdos literarios*, Lastarria explicita esta relación y nos da, además, una muestra de su gusto por refocilarse en estos conjuntos expresivos:

“Mas, hay un árbol de inconmensurables ramas, de joyante follaje y de espléndidas flores, que se llama humanidad, y que también tiene su sol que lo vivifica. Ese sol, que no está en lejanos horizontes, es la libertad, que irradia en cada cerebro, y que fecundiza a todos los seres del linaje”<sup>130</sup>.

<sup>129</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit. El resaltado es nuestro.

<sup>130</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

Aunque hemos citado ejemplos tomados fundamentalmente de *Investigaciones*, estos esquemas semánticos están también presentes en *Bosquejo* y en los relatos de ficción. En *Rosa*, por ejemplo, en la descripción de los cambios de la naturaleza paralelos al avance del Ejército Libertador, las oposiciones entre lo *oscuro* y lo *claro*, la utilización del adjetivo *brillante* y la explícita referencia a la falta o a la presencia de *luz*, son menciones que se insertan en los conjuntos descritos. Hay que decir, empero, que estos sistemas semánticos se encuentran con frecuencia en historiadores europeos como Herder y Michelet, o en periódicos y autores hispanoamericanos de la época. La diferencia está en que en Lastarria -por su uso reiterado y perseverante- constituyen, más que usos aislados, toda una retórica expresiva.

En sus obras históricas, Lastarria -como historiador filosófico que veía en la historia un medio para transformar la conciencia- tuvo predilección por un estilo de oratoria, por el discurso altisonante, persuasivo y oportuno. Este afán de convencer con elocuencia y verbosidad se manifiesta también en las frases largas y recargadas de sus ficciones. En 1868, el publicista pedía para esos “ensayos de novela”, una lectura indulgente, reconocía que “carecían de plan y de enredo” y que eran pobres en “el estudio de los sentimientos y caracteres”<sup>131</sup>. Podría concluirse, entonces, que la concepción historiográfica que lo había llevado a intentar una literatura filosófica (que pusiera en evidencia las leyes históricas), vino a ser un escollo para conjugar su idea de la historia con una investigación artística de la realidad. O, para decirlo de otro modo, la función estética de sus relatos quedó supeditada a su filosofía de la historia y restringida, por ende, a la sensibilidad ideológica de los poquísimos partidarios (ortodoxos) de esa escuela.

<sup>131</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit.





## CAPÍTULO V

### ROMANTICISMO Y LIBERALISMO

#### *a) Aproximación al romanticismo de Lastarria*

La historiografía literaria ha caracterizado a Lastarria como cabeza del romanticismo chileno; a su discurso de la Sociedad Literaria, como el manifiesto romántico de la literatura nacional, y a la generación de 1842, como primera generación romántica del país<sup>132</sup>. La relación entre Lastarria y el romanticismo es, entonces, una cuestión imposible de soslayar; en parte porque pertenece a la tradición crítica y en parte también porque constituye un asunto no suficientemente aclarado. Debido a que esta relación se inscribe en el tema más amplio del romanticismo en Hispanoamérica (o del romanticismo hispanoamericano) es casi imposible que ella pueda dilucidarse en el curso de un capítulo. Lo que sí al menos puede hacerse es mostrar en qué sentido la caracterización eurocentrista de Lastarria como portaestandarte del romanticismo resulta, desde diversos puntos de vista, una caracterización confusa si no se aclaran sus rasgos específicos.

Si se toma como parámetro al fenómeno histórico-cultural que tiene su centro de gravitación en el Occidente europeo entre 1789 y 1830, Lastarria fue, como se ha dicho, impulsor del romanticismo en Chile. Con mayor precisión todavía, puede decirse que, por su concepción de la literatura como expresión de la sociedad<sup>133</sup>, por su intento de conferirle relevancia filosófica al pensamiento histórico, por el propósito regenerador de sus principios y, en fin, porque concibió su obra como

<sup>132</sup> Fernando Alegría, "Orígenes del romanticismo en Chile", *Cuadernos Americanos* 5, México, 1947; Cedomil Goic, *La novela chilena*, Santiago de Chile, 1968.

<sup>133</sup> Cedomil Goic, *La novela chilena*, op. cit.

factor de edificación política, puede vincularse al romanticismo social francés. Esta caracterización, aunque convincente en primera instancia, es susceptible de ser problematizada por lo menos desde tres puntos de vista: el del estatus del término romántico, el de las diferencias con el fenómeno literario europeo que sirve de parámetro y el del antirromanticismo explícito del autor.

En sentido amplio, el término romántico suele referirse a una cosmovisión total; a una etapa en la historia de la cultura que se manifiesta no solo en el plano literario, sino también en la filosofía, en la historia, en la política, en un estilo intelectual y hasta en un tipo de comportamiento. Es un término, entonces, que encuentra su referente en la producción artística y en la historia de las ideas. En la historiografía literaria europea y norteamericana, partiendo de esta acepción amplia, el concepto ha sido objeto de no pocas discusiones. A. O. Lovejoy planteó en 1924 que en distintos países las ideas románticas eran heterogéneas y hasta contradictorias, y que, por lo tanto, no se podía hablar de romanticismo como un movimiento cohesionado, puesto que con ese carácter tal fenómeno no existía<sup>134</sup>. A partir de este planteamiento, autores como René Wellek, Northrop Frye y M. H. Abrams han reexaminado el romanticismo, restringiéndolo al fenómeno propiamente literario<sup>135</sup>. Frye, por ejemplo, señala que los escritores trabajan con imágenes y con lenguaje figurado más que con conceptos; dos poetas -dice- pueden estar vinculados entre sí por las imágenes que usan aunque no estén de acuerdo en sus tesis políticas o en sus teorías artísticas. Siendo un término de la historia literaria, el romanticismo pertenecería entonces al dominio de la historia de las imágenes y no al de la historia de las ideas, en el sentido de conceptos o de tesis<sup>136</sup>. Frente a Lovejoy, estos autores proponen una consideración fundamentalmente estética del fenómeno; sostienen que la unidad del romanticismo europeo se da, no en la ideología, sino en el tipo de imaginación poética de filósofos y creadores de la época.

<sup>134</sup> A. O. Lovejoy, *Essays in the history of ideas*, Maryland, 1948.

<sup>135</sup> Northrop Frye (Ed.), *Romanticism reconsidered*, New York, 1963.

<sup>136</sup> *Ibíd.*

La crítica, al caracterizar a Lastarria como romántico social, lo ha hecho desde la acepción abarcadora del término, lo que implica suponer que su sustancia romántica estaría constituida por dos órdenes interdependientes: uno de carácter social y otro de carácter literario. La utilización del término “romántico” para la historia de las ideas políticas y filosóficas de Hispanoamérica resulta, sin embargo, problemática, como queda de manifiesto en un libro de Leopoldo Zea, publicado en 1949 (*Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*). Se trata de un estudio dividido en dos partes, una de las cuales toca el tema del romanticismo y la otra, del positivismo. Como lo indica el subtítulo (“Del romanticismo al positivismo”), “romanticismo” está usado aquí para designar una etapa del pensamiento hispanoamericano. En la primera sección, Zea hace una síntesis de algunas ideas de Sarmiento, Lastarria, Bilbao y otros pensadores de la primera mitad del siglo XIX. Señala ciertos tópicos comunes, como la negación antidualéctica del pasado español, la postura adánica, la voluntad de independencia política y cultural, la afinidad, en fin, las doctrinas de progreso y el propósito de modernizar la sociedad. Lo que el historiador mexicano llama romanticismo parece, sin embargo, corresponder *stricto sensu* a ciertas constantes del liberalismo hispanoamericano de la primera mitad del siglo. Resultaría, en efecto, bastante más adecuado al contenido del libro llamar a esta primera etapa del pensamiento *liberalismo* y no *romanticismo*<sup>137</sup>. Salta a la vista, por lo demás, que romanticismo y positivismo son términos que tienen un estatus teórico diferente.

La incongruencia entre la categoría de romanticismo y aquello a lo cual el autor mexicano la refiere indica que en Hispanoamérica, en el plano ideológico, resulta más apropiado hablar de liberalismo que de romanticismo. Es cierto, como señala Zea, que en lo que tienen de común las concepciones historiográficas y estéticas de Sarmiento, Lastarria, Alberdi, López y Bilbao, ellas pueden filiarse con autores como Michelet, Villemain, Cousin, Víctor Hugo, Lamartine y Quinet, todos ellos vinculados al romanticismo europeo. Pero también es cierto que la óptica con que los hispanoamericanos leen y se apropian de esas ideas

<sup>137</sup> Al parecer, Zea eludió el subtítulo “Del liberalismo al positivismo” debido a que en ciertos países el ideario positivista fue un instrumento del liberalismo y, por ende, más que una etapa distinta, una continuidad. Por eludir una confusión cayó, entonces, en otra.

está condicionada por una visión política (la construcción de la nación) y que, en general, lo que vertebra a esa visión son las características del liberalismo criollo.

Otra utilización del vocablo *romántico*, con sentido amplio, es aquella que lo refiere a una postura filosófica común. Mirta Aguirre, en *El romanticismo de Rousseau a Víctor Hugo*, dice:

“El romanticismo tradicional consiste en derivar las relaciones entre los hombres arrancando de lo abstracto, de lo imaginario, del hombre por antonomasia, ése que, como bien se ha dicho, no existe en ninguna parte, y en creer que es el factor dominante en la historia de las ideas, ignorando -o queriendo ignorar, porque no siempre el hecho es de buena ley- las situaciones prácticas de convivencia social que prestan sustento a esas ideas”<sup>138</sup>.

La tendencia romántica sería entonces una expresión literaria del idealismo filosófico, una expresión que brotaría de la incompatibilidad entre las exigencias del *yo* de ese hombre concebido en abstracto y las condiciones de existencia impuestas a ese *yo* por la situación real del instante histórico en que vive. De modo general, podría aceptarse que el idealismo es el sustrato filosófico del romanticismo; no es menos cierto, empero, que en gran medida también lo es del liberalismo, especialmente si pensamos en Lastarria y en su perenne dificultad para comprender que los cambios en la conciencia social se van produciendo no por la mayor o menor fuerza de las ideas, sino en virtud de intereses y relaciones sociales. Pero la identificación del romanticismo con un sustrato filosófico corre el peligro de caer en una trampa hegeliana, aquélla según la cual se asume que alrededor de 1790 surge en la historia europea una especie de gran tesis que se encarna en el movimiento romántico, supuesto que llevaría a examinar todos los productos culturales del romanticismo como alegorías de esa tesis única<sup>139</sup>.

<sup>138</sup> Citado por María Poumier, “Reseña”, *Santiago*, Revista de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 17-3-1975.

<sup>139</sup> Northrop, Frye, op. cit.

Resulta, por lo tanto, problemático -y creemos que los capítulos precedentes así lo confirman- caracterizar a Lastarria como romántico en un sentido amplio. ¿Puede, por ejemplo, llamarse con entera propiedad romántico a su plan de 1838? ¿No es más bien un plan dieciochesco e iluminista? ¿Puede concebirse su filosofía de la historia como una proyección de la sensibilidad romántica? ¿No obedece acaso la sustancia social y reformista de Lastarria más que al romanticismo a una idiosincrasia ilustrada y a un conjunto de rasgos específicos del liberalismo chileno?

En su famosa definición del romanticismo, Víctor Hugo otorga (implícitamente) razón al intento de restringir el término “romántico” a las manifestaciones artísticas, reservando el de “liberal” para el nivel político-ideológico.

“El romanticismo -dice el poeta- tan a menudo mal definido, no es en el fondo, y esta es su verdadera definición, más que el *liberalismo* en la literatura... La libertad en el arte, la libertad en la sociedad; ese es el doble fin a que deben tender por igual los espíritus consecuentes y lógicos. Ya hemos salido de la vieja fórmula social; ¿por qué no hemos de salir también de la vieja fórmula poética?”<sup>140</sup>.

¿A qué se debe, pues, esta inclinación nuestra por problematizar la caracterización de “romántico” cuando ella abarca aspectos ideológicos o extraliterarios? En primer lugar, a que pensamos que ello es metodológicamente necesario para establecer relaciones comprensibles entre el pensamiento filosófico, la ideología política y la literatura. Y en seguida, a que el caso de Lastarria ejemplifica, tal vez mejor que ningún otro, que en Hispanoamérica la concepción utilitaria de la literatura obedece a un *programa liberal de emancipación* más que a un programa artístico de filiación romántica. Se trata, para decirlo en forma prosaica, de saber dónde está la cabeza y dónde la cola y los brazos del fenómeno.

Una vez restringida la caracterización de romántico a las concepciones estéticas y a la tendencia artística implícita en la obra -y considerando que el canon tendrá que provenir del parámetro europeo- surgen también algunos aspectos susceptibles de ser problematizados, aspectos

<sup>140</sup> Op. cit.

que coinciden con las interrogantes que se hacía Emilio Carilla en su estudio sobre *El romanticismo en la América hispana*: ¿Romanticismo en Hispanoamérica o romanticismo hispanoamericano? ¿Proyección desteñida de un fenómeno cultural europeo o fenómeno específico con rasgos propios y distintivos?<sup>141</sup>.

En relación con el romanticismo europeo, Lastarria y el llamado romanticismo chileno son fenómenos periféricos tanto en lo geográfico como en lo temporal. Las preferencias del romanticismo social francés empiezan a tener vigencia en Santiago cuando en París están ya en su última etapa. El retardo de las literaturas nacionales hispanoamericanas respecto de las europeas se traduce en una acumulación destemporalizada de tradiciones literarias dispares o de autores a veces desplazados de la literatura axial<sup>142</sup>. Lo que es un todo orgánico en Europa, se combina, yuxtapone, fragmenta y dispersa en Hispanoamérica.

Por ejemplo, en el *Discurso* de Lastarria de 1842, están presentes ciertas preferencias de los románticos franceses, pero quien acuda a ese programa con esquemas eurocentristas encontrará, además, rasgos pertinentes a la función que asignaban los neoclásicos a la literatura. Lastarria esgrime allí la idea de que el ideal moral se consigue fundamentalmente con la razón, y que la literatura es en este sentido un medio para hacer la propaganda de la virtud. Llama a estudiar la lengua española en los clásicos y dice que solo cuando se haya cumplido esa etapa se estará preparado para recibir la influencia de la literatura francesa. Una y otra vez repite la idea de que el saber es la única solución para la naciente sociedad chilena, y que la literatura está llamada a jugar un papel didáctico. Cuando Fernando Alegría caracteriza el *Discurso* de 1842 como el primer manifiesto romántico de la literatura chilena<sup>143</sup>, resulta necesario, entonces, acotar su carácter racionalista y dieciochesco (en Hispanoamérica, recordemos, no ha habido Revolución Francesa); mostrar en definitiva las diferencias con las ideas matrices de Madame de Staël, Bonald y Víctor Hugo; señalar que se trata de un discurso programático en que lo sustantivo es más bien la emancipación o la regeneración de

<sup>141</sup> Emilio Carilla, *El romanticismo en la América Hispana*, Madrid, 1958.

<sup>142</sup> Cedomil, Goić, *La novela chilena*, op. cit.

<sup>143</sup> Fernando Alegría, “Orígenes del romanticismo en Chile”, op. cit.

la conciencia, y lo adjetivo, la literatura. Ahora bien, ¿corresponde esto al parámetro europeo? ¿Es justo caracterizarlo sin más como primer manifiesto romántico? ¿Una etiqueta de este tipo no contribuye acaso a ocultar en vez de develar el fenómeno a que se refiere?

En los relatos que hemos analizado, Lastarria configura personajes y utiliza convenciones y motivos caros a la imaginación romántica. Personajes como el *proscrito* de “El mendigo”, el *patriota-rebelde* y la *amada-suicida* de “Rosa”, o como el *diablo del Manuscrito*; motivos recurrentes como el del *amor-imposible*, el *sentimiento-patriótico* o la *armonía-de-la-naturaleza*. Sin embargo, casi siempre, tanto motivos como personajes están mediatizados y carecen de desarrollo ficticio. En “El mendigo”, en “Rosa” y en “El alférez Alonso Díaz de Guzmán”, el motivo de *amor-imposible* está al servicio de esquemas argumentales que obedecen a una voluntad de edificación política; lo que significa que no está recreado con morosidad, que no logra crear suspenso, que es siempre elemento externo y nunca llega, como en la gran literatura europea, a ser narración de la pasión ni menos aún pasión por la narración.

Lo mismo puede decirse de los personajes: prototipos románticos desteñidos, a menudo planos y poco convincentes. En la primera etapa de la obra de Lastarria, hasta 1850, no hay un solo personaje del que pueda decirse que el autor se ha volcado emocionalmente en él; únicamente se confiesa en el plano de su vehemencia ideológica, en los esquemas políticos o históricos que sostienen a sus relatos. Se trata, en síntesis, de una literatura de ideas, en que los rasgos de filiación romántica están aprovechados en función civilizadora y liberal.

En 1848, Lastarria editó un pequeño libro con el título de *Aguinaldo para 1848, dedicado al bello sexo chileno*; especie de almanaque en la tradición de los *No me olvides* que editaban anualmente los emigrados españoles en Londres. Tal como lo indica el título, la importancia concedida a las mujeres es, qué duda cabe, un elemento romántico, un rasgo que se asienta en la reivindicación saintsimoniana de la mujer y en la idea de que ésta era portadora del sentimiento. Lastarria escribió la introducción en verso e incluyó además dos de sus piezas: “Rosa” y “El alférez Alonso Díaz de Guzmán”. Los versos introductorios, más que elogiar a la mujer, son casi una chanza sobre el tópico del elogio, y las protagonistas de los relatos aparecen como partes intercambiables de un argumento en que

el ser mujer carece de relevancia. Se trata, entonces, nuevamente, de tópicos mediatizados, de preferencias románticas trascendidas por una óptica más bien dieciochesca<sup>144</sup>.

Antes que Mármol en Argentina y que Manuel Bilbao o Lastarria en Chile, escribieron novelas de tesis autores como Víctor Hugo, Alfred de Vigny, George Sand, Eugenio Sue y los escritores que la crítica llama románticos sociales, novelas en que pintaban a la sociedad de la época como materialista y como una sociedad descompuesta por el egoísmo<sup>145</sup>. Sin embargo, las novelas de estos autores, aunque en muchos casos son novelas ideológicas concebidas con espíritu de partido, difieren notablemente de los ensayos novelísticos de Lastarria. Son, en primer lugar, obras voluminosas, en que los tópicos románticos están encarados con morosidad, en que lo ideológico está recubierto por pasiones y suspenso, obras, en fin, que aun siendo novelas sociales, revelan una fe en la literatura y en la imaginación y una creencia en la misión profética del escritor.

El romanticismo fue en el viejo continente, como se sabe, un fenómeno multiforme, en el que caben desde un Novalis y un Nerval, hasta un Víctor Hugo; desde el egoísmo y el solipsismo imaginista, hasta la filantropía social; desde el desasosiego espiritual de un Byron, hasta el utopismo socializante de un Soulié; desde una corriente neoplatónica, ocultista y onírica, hasta otra que se vuelca en la emoción social y en la defensa de los ideales de 1789. Sin embargo, en toda esta gama del abanico se da un común denominador: la fe (romántica) en la imaginación y en la literatura, la conciencia de que el escritor es un visionario, un heraldo que solo puede ejercer su vocación profética por medio de sus creaciones. Con más énfasis en los románticos alemanes e ingleses, pero también en los franceses, el acto de escribir es concebido como una especie de teodicea secularizada, como una forma de ejercitar el poder redentor de la imaginación. Hay en los románticos europeos la conciencia implícita de

<sup>144</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.: “nosotros proyectábamos todavía la publicación de un tercer periódico, confiando aún en las aptitudes progresivas de la sociedad; y para sondear la situación, emprendimos hacer una publicación literaria, preparando un pequeño libro con el título de *Aguinaldo para 1848, dedicado al bello sexo chileno*”.

<sup>145</sup> Roger Picard, *El romanticismo social*, op. cit.

que están creando con su literatura una nueva realidad, una realidad que puede estar sentimentalizada, coloreada, mistificada o ideologizada, pero que será siempre una realidad artística, y como tal, una suprarrealidad que desafía a la realidad real. Esta perspectiva sienta las bases para la *concepción* de la literatura como un fin en sí misma y como un medio de conocimiento y representación único e insustituible (no es casual que la estética, como disciplina, haya surgido entre los románticos). De ahí a postular la autonomía de la obra poética como una totalidad orgánica y *sui generis*, habrá solo un paso. A ello se debe, por lo demás, que críticos como Franz Kermode y M. H. Abrams hayan hurgado las raíces de la concepción moderna de la literatura en el romanticismo europeo<sup>146</sup>.

Como se habrá podido notar, dicha concepción es bien diferente de la de Lastarria, quien durante la primera mitad del siglo tiene una idea mediatizada de la literatura, en que predomina la fe en las ideas liberales y no la fe en la imaginación o, si se quiere, no la fe -al modo de los románticos europeos- en el sacerdocio literario. El mismo Lastarria advierte con lucidez la diferencia entre su concepción y la de los europeos, cuando después del fracaso de la revolución de 1848 los critica, señalando que habían buscado la libertad en el arte en lugar de promoverla en la realidad.

“En Francia -dice- donde todavía no se sabe lo que es la libertad, había fracasado en 1830 el segundo esfuerzo de la revolución de 1789 para realizar la libertad política, individual y social: una monarquía nueva se había erigido para continuar el mismo sistema de absorción de la monarquía vieja, y fortificarlo por medio de la perfección, de la centralización administrativa, iniciada y planteada por el primer imperio. Los literatos franceses quisieron entonces conquistar para el arte lo que la revolución no había conseguido para el hombre, la posesión de su individualidad, el uso completo de sus derechos, esto es la libertad; y declararon que el arte era un soberano que no dependía sino de sí propio: el *Romanticismo* era desde entonces lo que el *self government* en política, proponiéndose alcanzar en el arte por medio de formas nuevas, con toda independencia de las reglas clásicas, ese paladín de la civilización moderna, la libertad, que no atinaban a conseguir en sociedad”<sup>147</sup>.

<sup>146</sup> M. H. Abrams, *Natural supernaturalism*, New York, 1973.

<sup>147</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

Fiel a su plan de 1838, lo fundamental para Lastarria sigue siendo la concepción utilitaria de la literatura en pro de una regeneración liberal de la sociedad<sup>148</sup>. Queda todavía por indagarse si esta concepción mediatizada, tan diferente de la otra, tiene o no, en relación con Chile e Hispanoamérica, un carácter representativo. Pareciera que sí, que en Hispanoamérica -con excepciones como Heredia- solo puede hablarse del mito de la imaginación (o de fe romántica en la literatura) hacia fines de siglo con las preferencias modernistas y con Rubén Darío.

Otro aspecto que permite problematizar la caracterización de Lastarria como romántico es que este ni en su *Discurso* de 1842 ni en ninguna otra ocasión de su vida se manifestó en favor de esa escuela y, más aún, con frecuencia tuvo una actitud crítica respecto de lo que él entendía por romanticismo. Como Sarmiento, López y Salvador Sanfuentes, Lastarria pensaba que la tendencia romántica era ya cosa del pasado, parte de una tradición que debía ser superada<sup>149</sup>. Identificaba al romanticismo con la Edad Media, con el sentimiento, con la evocación, con el esplín y hasta con la actitud lunática. “Una hora perdida”, artículo de costumbres de 1842, y uno de los primeros escritos del publicista, se inicia con una divagación satírica sobre la moda romántica:

“Hay ciertas horas sin hora, ha dicho en letra de molde un poeta de estos tiempos, y sabe Dios lo que pretendió decir: ya se nos es dado muchas veces al miserable vulgo, a esa parte preciosa de la humanidad a que por su solidez le dicen *masas*, el comprender los altos conceptos que allá en sus lucubraciones estampa en el papel un poeta que delira o un pensador de los de ogaño, que tanto gustan de encumbrarse hasta perderse de vista. Ya que ahora está la moda por los enigmas, yo también me digo: ‘Hay ciertas horas perdidas’ y a la verdad que tampoco entiendo lo que

<sup>148</sup> Enrique Anderson Imbert, *Historia de la literatura hispanoamericana*, México, 1966, señala que el romanticismo criollo fue una obra civilizadora más que una Escuela de Bellas Letras.

<sup>149</sup> D. F. Sarmiento, *El Mercurio*, 1842, “El romanticismo era pues una verdadera insurrección literaria como las políticas que le han precedido. Pero no construyó nada tampoco y desapareció el día que concluyó su tarea. ¿Quién le ha sucedido en el lugar que dejó desamparado? ¿Quién aspira al menos a sucederle? El socialismo, perdonénnos la palabra: el socialismo, es decir, la necesidad de hacer conducir la ciencia, el arte y la política al único fin de mejorar la suerte de los pueblos, de favorecer las tendencias liberales, de combatir las preocupaciones retrógradas”.

quisiera decir; es tan fácil esto de decir lo que no se piensa y de pensar lo que no se puede expresar...”<sup>150</sup>.

Guía su ironía una sensibilidad claramente contraria a la exhibición del yo y a ciertas divagaciones melancólicas o enigmáticas caras al romanticismo byroniano. Estos aspectos corresponden, además, a la poesía que delira y que repite en distintos tonos el *yo te amo*, género que será un blanco recurrente en la postura antirromántica de Lastarria y de los hermanos Blest Gana.

“Como el único premio de los escritores baladíes es el que ellos se procuran hablando de vez en cuando con suave modestia de sus talentos y de otras cosillas que les atañen, yo no quiero ser menos, y diré algo de mí propio. Hay un cierto desabrimiento que asalta a veces el corazón y se pega en él con tenaz afición, que no se halla medio de arrancarlo. Desabrimiento es éste que algunos consideran como un signo, como una prueba de la inmortalidad de nuestro espíritu, y dicen que es un requerimiento de pago que Dios nos hace con más benignidad que la de nuestra ley de procedimientos. Otros menos timoratos lo caracterizan como exceso de vida, como una superabundancia de nuestro ser, que es necesario no desperdiciar... Mas no estoy para filosofías; lo que no se puede negar es que el tal ataque nervioso causa amarguras en el alma y hace que lo miremos todo, si no con maligna indiferencia, con aquel odio estúpido que tanto asemeja al hombre con las fieras. Entonces viene aquello de maldecir de la sociedad, de conocer y admirar la falacia del sexo amable, aquello de renegar de la indolencia de los que mandan y de la mala fe de todos: entonces se nos presenta la humanidad con sus deformidades y con sus llagas incurables; ya no es el hombre el rey de la creación; y el que es más necio traga un veneno o se manda guardar una onza de plomo en las concavidades del cráneo, y el que no, se echa a su cama o sale a pasearse, Dios mediante”<sup>151</sup>.

La ironía apunta tanto a las costumbres como al movimiento literario: al romanticismo confesional y al romanticismo del yo rebelde frente al mundo, del *tedium vitae*<sup>152</sup>, y del culto resentido de la soledad. Siguiendo

<sup>150</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, Valparaíso, 1870.

<sup>151</sup> *Ibíd.*

<sup>152</sup> Ya en 1827 aparece en *El Patriota Chileno*, un artículo titulado “El Esplín”, divulgando la moda romántica. “Esta es una enfermedad -dice- cuya causa no es aún bien

a Bello, Lastarria también ve en la escuela romántica el peligro que la libertad literaria se convierta en licencia y en uso descuidado de la lengua. Pero la postura antirromántica que tendrá mayor peso (especialmente cuando desde 1851 se identifica a Francia con el Segundo Imperio) será aquella que acusa al romanticismo de ser una escuela extranjera y que, en consecuencia, también lo sería la literatura que se oriente según sus cánones, la que no podrá llegar jamás a ser expresión orgánica de la sociedad en que se origina. Lastarria y Joaquín Blest Gana dicen, al respecto:

“El espíritu de imitación de la escuela romántica (es el) menos adecuado a nuestras costumbres, (el) menos conciliable con el interés primordial de la literatura del nuevo continente. Estudien en buena hora nuestros poetas y escritores las formas y el estilo de otras literaturas, pero es ridículo, nada natural y sobre todo pernicioso, el prurito de imitarlas también en el fondo que representa un estado social completamente diverso del nuestro”<sup>153</sup>.

Esta postura antirromántica obedece, como es sabido, a una concepción que toma cuerpo con el propio romanticismo europeo y que proclama que la literatura debe ser expresión orgánica de la sociedad en que se gesta. He aquí una paradoja frecuente en los literatos liberales del siglo XIX: el haberse propuesto desarrollar una literatura autónoma, teniendo que

---

conocida. Los doctores Dubois, Dupreyten y Broussais, que han tratado de la curación de varios jóvenes, naturales de las orillas del Támesis, han visto frustrarse su saber delante de esta enfermedad inglesa. ¿Este mal existe en la cabeza y su asiento en el corazón? Casi estamos inclinados a creer que mora en esta parte del cuerpo humano. Hay gentes que pretenden que es un exceso de sensibilidad, y casi estamos tentados a creer lo mismo; pero solo cuando esta enfermedad procede del amor. En este caso los síntomas son fáciles de conocerse. El enfermo se halla triste, inquieto y taciturno, no duerme nunca pero está siempre amodorrado; suspira, desea, anhela la felicidad, la busca por todas partes; la encuentra al cabo, se apodera de ella, mas solo se encuentra con una sombra. El desgraciado, cansado de la vida... acaba por matarse con un veneno o asfixiándose. El esplín procede también del odio... La perversidad de la especie humana y la infidelidad de una mujer causaron el esplín del Lord Byron: una alma como la suya debía sentir con vehemencia los golpes de la suerte. Como él mismo lo dice, no hizo más que soñar la dicha. La desgracia se apoderó de él desde la cuna, y le arrastró a la tumba. ¡Qué hombre fue este Lord Byron!”. *El patriota chileno* 19 y 20-1-1827, T. III.

<sup>153</sup> J. V. Lastarria y Joaquín Blest Gana, “Informe crítico sobre la obra de los Sres. Amunátegui”, *Revista del Pacífico*, T. III, Valparaíso, 1860.

partir, obligadamente, de una tradición literaria ajena. O para decirlo de otra manera: el haber sido consumidores no europeos (sin Revolución Francesa y sin desarrollo industrial) de una cultura europea.

Bajo esta contradicción late, empero, otra más profunda y decisiva. El sector ilustrado y liberal, con el que se identifica Lastarria, quiso imponer -al menos durante la primera mitad del siglo- una modernización regida por un modelo ideológico-cultural francés, por un modelo a medias real y a medias ideal. Se trataba, en última instancia, de una modernización que no respondía al grado de desarrollo social de Chile y que, al ser injertada en un sustrato en que prevalecían determinantes tradicionales<sup>154</sup>, resultaba, en el mejor de los casos, jacobinismo en el aire, ideas aisladas o flotantes, y en el peor, mera y ramplona cosmetología. Jotabeche, burlándose de este tipo de barniz, escribe (en 1842): “¿Sabes saludar en francés?... Il suffit. Tu es fièrement romantique”.

El Lastarria de la década de 1840 anhela, como Víctor Hugo, una literatura progresista, moderna, una suerte de épica de la República; pero tal literatura no parece viable en una sociedad en que, a despecho del liberalismo teórico, la hegemonía de la hacienda y de la aristocracia se ha reforzado y en que los asomos de nuevos sectores sociales<sup>155</sup> van cediendo a esa hegemonía, limitando la fuente y la clientela de una posible épica republicana. La formación de una tradición literaria moderna (o burguesa), entre 1810 y 1850, solo era viable, en el plano del *deber ser*, pero no como expresión orgánica de la sociedad. Lo que sí fue en cierta medida una expresión congruente con el desfase ocurrido en esa etapa, es que una literatura que quiso ser “épica republicana”, como la del primer Lastarria (1840 a 1850), no haya podido llegar a ser más que una literatura ideologizante, árida y voluntarista.

Este desfase entre las condiciones reales de la vida social y la ideología liberal de la *modernización* es, como ya hemos señalado, uno de los factores que condiciona el carácter abstracto y con frecuencia

<sup>154</sup> Enzo Faletto y Julieta Kirkwood, *Sociedad burguesa y liberalismo romántico en el siglo XIX*, Santiago, Chile (Mimeografiado), 1974; Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Siglo XXI*, México, 1977; son, entre otros, autores que se refieren a esta supervivencia de relaciones agrarias precapitalistas durante el siglo XIX.

<sup>155</sup> Agustín Cueva, op. cit.

idealista del liberalismo lastarriano; a su vez, desde esta intransigencia liberal enraizada en su biografía surge el criterio con que el publicista escoge o rechaza aspectos de la tradición europea y el modo en que los utiliza. A partir de estos desfases y confluencias se genera, entonces, un fenómeno cultural que está vinculado a la tradición romántica, pero que a la vez es distinto de ella. Para comprender la singularidad de Lastarria y evitar las generalizaciones que lo presentan como un simple epifenómeno de la cultura europea, conviene, por lo tanto, estudiarlo primero como un liberal y luego como un romántico; como un liberal cuya ideología evoluciona y tiene apellidos. Por otra parte, restringiendo el romanticismo al plano estético, conviene hablar, no del promotor de ese movimiento en Chile, sino simplemente de influencias o de apropiación de elementos románticos en él; se hace necesario, además, relacionar esos elementos románticos con la construcción fundacional de la nación y con su idiosincrasia liberal (que los determina y trasciende) y también con el contexto histórico-social en que esa idiosincrasia estuvo inserta<sup>156</sup>.

<sup>156</sup> Las diferencias regionales que se observan en la literatura hispanoamericana del siglo XIX pueden ser comprendidas analizando la evolución del liberalismo en cada una de las regiones. Véase Alejandro Losada, "La literatura como praxis social en América Latina", *Ideologies and Literature* 4, Minnesota, 1977.



## CAPÍTULO VI

### LITERATURA COMO ALEGATO SOCIAL

#### *a) El manuscrito del diablo y Peregrinación de una vinchuca*

En Europa, durante el siglo XVIII, la ficción y las ciencias sociales fueron a menudo concebidas como modos de comentario sobre el comportamiento humano y sobre las instituciones políticas<sup>157</sup>; esta convergencia se debió a la filosofía ilustrada y a la idea de que tanto la literatura como las interpretaciones ensayísticas, amén de describir los fenómenos, debían explicarlos. En *Tom Jones* (1749) de Fielding, por ejemplo, hay numerosas intromisiones del autor, que en largos prefacios busca fundamentar el valor específico de la literatura como conocimiento de la sociedad. En Diderot y en la novela de la Ilustración, abundan opiniones abstractas sobre la realidad, expresadas ya sea por el narrador o directamente por algún personaje. Se da el caso también de que un mismo autor expone, en forma de ensayo, ideas que antes había expuesto en novela. Podría decirse, entonces, que en el siglo XVIII, debido a esta concepción de la obra como vehículo para la argumentación social, la novela europea se habría en cierta medida adelantado a las ciencias sociales.

Durante el siglo XIX, la conciencia creciente de la especificidad de la literatura -incluso en quienes escribían obras de tesis- unida a un desarrollo de las ciencias de la sociedad, llevó a los escritores europeos a canalizar el propósito social en la visión del mundo o en el mensaje moral de la novela, evitando así intromisiones excesivas o generalizaciones explícitas que pudieran perjudicar la unidad artística de la obra. La literatura hispanoamericana posterior a la Independencia

<sup>157</sup> Véase Monroe Berger, "Common origins in the Eighteenth Century", *Real and imagined worlds*, Cambridge, Mass., 1977.

fue también una literatura de alegato social; pero no puede decirse en este caso que haya habido, como en Europa, una tradición viva de ese tipo de literatura. En Chile, por ejemplo, en lo que a tradición literaria se refiere, hacia 1850 se da un desarrollo apenas incipiente que, por un lado, estimula la receptividad asimilativa y, por otro, promueve la coexistencia en periodos muy cortos -y a veces en un mismo escritor- de concepciones literarias distintas, concepciones que en la trayectoria del viejo mundo pueden estar distanciadas hasta por medio siglo. Se dan además mezclas y sincretismos genéricos, fenómenos que no pueden imputarse solo al *mélange des genres* romántico, sino que es preciso referirlos a la ausencia de una tradición literaria viva y al escaso o ningún desarrollo de las ciencias sociales.

En Lastarria, con *El manuscrito del diablo* (1849) y *Peregrinación de una vinchuca* (1858), en menos de diez años, se da el paso entre dos concepciones de la literatura como alegato social: desde el polo de su completa extratextualidad hasta el de su relativa autosuficiencia. Ambos relatos tienen algunos aspectos en común y otros que los diferencian. Apuntan no a una realidad histórica pasada, sino a un tiempo presente: son narraciones que pretenden dar una visión crítica de los males que aquejan a la sociedad chilena de mediados de siglo y que tienen, por ende, un marcado carácter de impugnación y de alegato social. Se trata de una literatura tendenciosa (en el buen sentido); tendencia que, una vez más, se inserta en la matriz del liberalismo criollo: la idea básica a la que están subordinados argumentos y motivos es, en ambos casos, aquella de que la degradación social obedece a restricciones en la libertad política y de conciencia. El diablo es un personaje de primera importancia en los dos relatos, aunque está configurado desde perspectivas diametralmente opuestas. Por la ridiculización, por el uso frecuente de invectivas, porque los personajes son portavoces de ideas y porque hay una visión unilateral del mundo, ambos relatos se aproximan a la actitud satírica, especialmente a la sátira de tipo volteriano, conocida como menipea<sup>158</sup>.

Sin embargo, más importante que las semejanzas es cuánto los separa: el hecho, como ya señalamos, de que en *Manuscrito* predominan

<sup>158</sup> Northrop Frye, *Anatomy of criticism*, Princeton, 1973.

la extratextualidad y las referencias no-imaginarias, mientras en *Peregrinación* se da una convergencia entre el alegato social y la ficción. En un autor como Lastarria (y en un momento en que no hay todavía una tradición literaria viva) esta transición se deberá en gran parte a fluctuaciones en el momento histórico-político. No es menos cierto, empero, que el cambio de concepciones literarias se explica también por una serie de reflexiones críticas en torno a la literatura recibida de Europa, reflexiones que se dan a partir de 1848 y que -como veremos en el próximo capítulo- se hacen desde una voluntad programática y bajo el signo de la inquietud por orientar una literatura nacional.

El examen de ambos relatos, además de ilustrar dos concepciones distintas de la literatura como alegato social, nos permitirá matizar -hasta donde es posible- el juicio de la crítica sobre la capacidad artística de nuestro autor; juicio que ejemplifican las palabras de Luis Oyarzún cuando señala que en Lastarria la pasión intelectual no logra encarnarse en símbolos vitales y que resulta imposible “concebir un espíritu menos imaginativo o una literatura más árida” que la del publicista.

### *b) Jacobinismo e involución liberal*

Tal como señalábamos, las diferencias entre estos relatos se explican en parte porque ellos fueron concebidos en momentos históricos diferentes, y porque Lastarria tuvo, por lo menos en uno de esos momentos, una participación directa y decisiva. El decenio 1840-1850 se caracteriza por un importante desarrollo minero en la zona norte del país. Cientos de emigrados argentinos llegan a las minas y ciudades nortinas; vienen carpinteros, herreros y albañiles y vienen también publicistas de la talla de Sarmiento, Alberdi y Vicente Fidel López. La extracción de minerales revitaliza el norte y contribuye al incremento de la agricultura, del comercio y de la artesanía en el resto del país<sup>159</sup>. Hacia fines de la década, en 1849 -a diferencia de la manifestación liberal prematura de

<sup>159</sup> Marcelo Segall, “Las luchas de clases en las primeras décadas de la República, 1810-1846”, *Anales de la Universidad de Chile* 125, 1962.

1828- hay ya unos pocos enclaves sociales cuyos intereses encuentran adecuada expresión en los postulados del liberalismo criollo.

Confluye con esta nueva situación la resonancia que alcanza en Chile la revolución francesa de 1848. Lastarria, en la *Revista de Santiago*, la destaca como uno de los eventos más importantes del siglo. Bello incluye en *El Araucano* transcripciones completas de la Asamblea Nacional. Hasta el gobierno conservador (y conciliador) de Bulnes aplaude, por medio de su Ministro del Interior, el advenimiento de la república y la caída del antiguo régimen. A comienzos de 1849, Lastarria escribe:

“El año 1848 es el primero de una nueva era para la humanidad, es el punto de partida del nuevo orden de cosas que se va a suceder en Europa; y por consiguiente, todos los pueblos que, a manera de planetas secundarios viven de la luz de aquel gran sol, entran también en una nueva esfera. En la Europa está el principio del movimiento: lo que conviene no es resistirlo, sino dirigirlo, para que llegue prontamente y con mayor felicidad a su término”<sup>160</sup>.

Influidos por el igualitarismo y la revolución de 1848, jóvenes como Francisco Bilbao y Eusebio Lillo fundan, con algunos artesanos y con Santiago Arcos -que había conocido las barricadas parisienses de primera mano- la Sociedad de la Igualdad, agrupación que llega a organizar desfiles de 1.500 socios cuando Santiago apenas cuenta con 90.000 habitantes, y que controla órganos de difusión como *El Amigo del Pueblo* o *La Barra*, dirigida por Manuel Bilbao.

Enfrentado a esta oposición de carácter más bien popular y que también se hace presente en provincias, el gobierno de Bulnes se ve además atacado por la elite ilustrada del Parlamento. En 1849, el Ejecutivo se encuentra, por primera vez, sin mayoría en las cámaras; Lastarria, electo diputado por Rancagua, será a partir de junio de ese año el máximo líder y el organizador de esta oposición parlamentaria. Aprovechándose de divisiones en el sector gobiernista, se empeña en unir a la mayoría en torno a ciertos principios de reforma, y

<sup>160</sup> “Crónica”, *Revista de Santiago*, T. III, 1849.

en crear un Partido Liberal nuevo, ajeno a los resentimientos del pasado entre pipiolos y pelucones. Con este propósito, en octubre de 1849 redacta, junto con Federico Errázuriz, *Bases para la Reforma*, programa liberal cuyos planteamientos aparecerán también en *El manuscrito del diablo*.

En el Parlamento, Lastarria presenta un proyecto de ley sobre libertad de imprenta, otro sobre regulación de estado de sitio y otro sobre elecciones, proyectos que van minando las bases de la administración Bulnes y de su candidato Manuel Montt. Los mítines de los *igualitarios* y los ataques al gobierno se dan en medio de polémicas cada vez más agrias y exaltadas. Un publicista conservador, refiriéndose a los líderes de la oposición, los llama

“intrigantes, demagogos y explotadores de las miserias públicas... que han plantado el pendón del Sena en el Santa Lucía y revuelto (con él) las aguas del Mapocho”<sup>161</sup>.

Por su parte, la Sociedad de la Igualdad distribuye panfletos en que acusa al gobierno y a la candidatura de Montt de “los estados de sitio, las deportaciones, los destierros, los tribunales militares, la corrupción judicial, el asesinato del pueblo y el tormento en los procedimientos judiciales”<sup>162</sup>. Santiago Arcos, en una arenga a los jóvenes y a los artesanos de la Sociedad, les dice que en Chile “los pobres... han gozado de la gloriosa independencia tanto como los caballos que en Chacabuco y Maipú cargaron a las tropas del Rey”. El mismo año 1849 los operarios de sastrerías se declaran en huelga, la primera del país<sup>163</sup>.

A Lastarria, como líder de los liberales que quieren unir fuerzas con los artesanos de la Sociedad de la Igualdad, los gobiernistas lo motejan de “huacho, roto, pícaro y chuchi fastidioso”. Francisco Matta califica un discurso suyo de “palabrería insustancial derramada... con un mismo

<sup>161</sup> J. V. Lastarria, “Una situación política, Carta al señor don A. Montt, 15-VIII-185”, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, Valparaíso, 1870.

<sup>162</sup> Hernán Ramírez Necochea, “Historia del movimiento obrero en Chile” (Lautaro), s/f.

<sup>163</sup> *Ibíd.*

sonsonete; es -dice- como el chorro perezoso de un agua estancada en un valle apozado”<sup>164</sup>.

Este clima de efervescencia política se refleja también en el plano cultural: la *Revista de Santiago*, fundada por Lastarria en abril de 1848, había advertido en el prospecto del primer número que “la *política* y la *administración* pública no entran en nuestro programa sino como ciencias y solo en cuanto nos sea dable examinar a la luz de sus principios los hechos existentes”<sup>165</sup>. Sin embargo, un año después, en el número de abril de 1849, el mismo Lastarria escribía:

“Agitándose las cuestiones más vitales de organización y de reformas sociales... no es posible que la *Revista* se mantenga indiferente... De hoy en adelante la *Revista* tratará la política con más detención, ya sea ilustrando algunas cuestiones, o bien apreciando los hechos, o emitiendo sobre ellos su juicio”<sup>166</sup>.

La revista capitalina entra, pues, a participar de lleno en la polémica entre gobierno y oposición. En ese instante es cuando Lastarria concibe y escribe su *Manuscrito del diablo*, que aparece por primera vez en noviembre de 1849, en el tomo III de la *Revista*, y que al igual que ella no podrá dejar de estar teñido por las pugnas y la efervescencia de ese año<sup>167</sup>.

El año 1849 marca también el momento más avanzado en el pensamiento político de Lastarria; a diferencia de otros liberales, se manifiesta partidario de unir fuerzas con la Sociedad de la Igualdad y con un programa que hoy podría calificarse de democrático burgués y

<sup>164</sup> J. V. Lastarria, *Diario político, 1849-1852*, Santiago de Chile, 1968.

<sup>165</sup> *Revista de Santiago*, T. I, abril, 1848.

<sup>166</sup> *Revista de Santiago*, T. III, 1849.

<sup>167</sup> “A fines de 1849, cuando estaban ya deslindados perfectamente los dos partidos políticos que disputaban el triunfo de sus ideas, y cuando el elemento liberal se organizaba bajo los fuegos del combate y el calor de la efervescencia producida por aquella gigantesca evolución, juzgamos oportuno un escrito destinado a condenar vicios de carácter, hábitos antisociales, malas pasiones y preocupaciones antidemocráticas, y escribimos en tono exagerado y adecuado a las circunstancias para hacer efecto, el “Manuscrito del diablo” que publicamos en el último número del tercer volumen de la *Revista*”. J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

popular. Es su momento jacobino, pero se trata de un jacobinismo un poco en el aire, puesto que ni los comerciantes de Valparaíso ni los enclaves capitalistas del norte (debido a su temprana interrelación con los sectores terratenientes) forman la columna vertebral del movimiento de 1849. Por otra parte, los sombrereros, los sastres y operarios de la Sociedad de la Igualdad, ni por su número ni por su papel en la vida económica, se perfilan como un sector que por sí solo pueda llevar a cabo una transformación democrático burguesa de la sociedad. Además, Francisco Bilbao, Santiago Arcos, Eusebio Lillo y Lastarria, líderes de la Sociedad de la Igualdad y de la oposición parlamentaria, pertenecen a la misma elite ilustrada que los publicistas de Bulnes y de Montt (entre los que se cuenta el liberal Sarmiento). Aunque precursor y valioso como pensamiento de avanzada, el jacobinismo lastarriano de 1849 va aparejado, en su voluntarismo político, con la concepción idealista de la literatura (como alegato social), con la idea de que la literatura debe provocar “la nueva vida (tal) como un revulsivo provoca una sangría”, concepción que está patente, como veremos, en el *Manuscrito*.

*Peregrinación de una vinchuca* (1858) fue concebida y publicada en circunstancias muy diferentes. En 1851, en vísperas del triunfo del candidato gobiernista, el coronel Pedro Urriola se alza en armas para evitar la sucesión de Montt. El movimiento es sofocado y varios líderes de la oposición son detenidos y deportados. Lastarria es uno de ellos. El destierro en Lima y el resurgimiento de tendencias antipopulares en el pensamiento liberal europeo e hispanoamericano operan en él como factores de reacomodación ideológica, como una especie de involución liberal<sup>168</sup>. Cuando regresa a Chile en 1852, en plena administración de Montt, se dedica a trabajar como abogado y, a medida que avanza el decenio, reasume sus actividades políticas, pero ahora en un contexto y con una perspectiva muy diferente a la de 1849.

Aunque heredero de la tradición conservadora, el gobierno de Montt (1851-1861) se caracteriza por sus objetivos renovados y porque le otorga al Estado un mayor dinamismo en la modernización económica y cultural del país. Llevado al poder por la oligarquía terrateniente y por las nuevas

<sup>168</sup> Véase J. V. Lastarria, “Una situación política”, op. cit. Lastarria se empeña en mostrar que su actuación de 1849 nada tuvo que ver con “rojos”.

fortunas mineras, las tensiones en el bloque que lo apoya no tardan en emerger. La abolición de los mayorazgos y la supresión del diezmo provocan el descontento de los grupos más tradicionales. En 1856 el bloque conservador está dividido en dos sectores: los clericales o ultramontanos y los conservadores laicos, partidarios del regalismo. En la superficie comienza a agitarse un tema que tendrá gran importancia en la expansión liberal y en los lineamientos políticos de los próximos años: la cuestión de la libertad de conciencia, de la secularización y de la libertad de cultos. En torno a estos tópicos, y a veces por encima de filiaciones partidarias, se van reagrupando las corrientes políticas. En 1856, a propósito de la suspensión de un sacristán en la iglesia metropolitana, se produce un conflicto de atribuciones que termina (o más bien empieza) con la intervención de la Corte Suprema. Ésta da la razón a un sector y dicta sentencia de destierro contra el Arzobispo de Santiago. También en 1856, Lastarria publica un largo artículo sobre el clero y el Estado, en el que hace un llamado al gobierno y a los “chilenos patriotas”:

“Es preciso conjurar la tempestad. Lejos de nosotros la idea de anular la acción moral del clero, de impedirle que se asocie con sus ovejas para fines benéficos. ¡Eso no, pero atacar su espíritu de propaganda, cortar sus pretensiones, reducirlo a los límites de su ministerio, eso sí!”<sup>169</sup>.

Lastarria escribe su cuento alegórico en medio de esta lucha por la separación entre Iglesia y Estado, en un clima de involución liberal y de alianzas -cuando se trata de atacar al gobierno de Montt- con el clericalismo. El contexto distinto en que fueron concebidos ambos relatos no basta sin embargo para explicar sus diferencias; se trata sí de un factor que en un caso inclinó a Lastarria por un principio de composición en que prima la extratextualidad, y en el otro, por uno en que predomina el decir alegórico y la autonomía relativa del relato.

<sup>169</sup> J. V. Lastarria, “El clero y el Estado”, en *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, op. cit.

### c) *El diablo como sociólogo liberal*

La división externa del *Manuscrito* en *Antecedentes*, *País* y *Sociedad*, lleva a pensar más que en un cuadro de costumbres, en un tratado sociológico o en un manual de historia y geografía. Se trata, empero, de una narración enmarcada en que se utiliza el recurso del hallazgo de unos papeles. Los antecedentes del descubrimiento los proporciona un narrador innominado que, como figura ficticia, obedece a un intento de proyectar la persona biográfica del autor. En pocos párrafos el narrador nos informa de su viaje en birlocho entre Santiago y Valparaíso; nos dice que a la altura de Casablanca el carruaje se volcó, y que él y su acompañante debieron pernoctar en un rancho a orillas del camino, donde una anciana les entregó unos manuscritos olvidados por un personaje a quien días atrás se le había quebrado el coche en el mismo lugar; personaje que sería, según la anciana, el mismísimo diablo. El narrador hace luego un breve comentario sobre los manuscritos, y nos indica que él es el editor de ellos:

“Contenían -dice- apuntes de un viajero, y entre ellos, los que ahora publicamos sobre Chile. El Diablo, sin duda había viajado de incógnito entre nosotros, y como tal se había ido a su región... En sus apuntes de viaje por Chile hallamos muy importantes apreciaciones de nuestro estado social y algunos tipos nacionales admirablemente descritos, tales como el *Modesto*, la *Beata*, el *Enamorado*, el *Hombre público*, el *Estadista*, el *Caballero*, el *Chismoso* y otros que sucesivamente iremos publicando. El deseo de no dejar inéditas estas extrañas producciones nos hace arrostrar el peligro de publicar verdades amargas; pero nuestra buena intención servirá para abonarnos a los ojos de las personas imparciales que se penetren de la importancia del *Manuscrito del Diablo*. Nosotros no dudamos un momento de que sea el mismo rey de los infiernos, en persona, el que ha escrito las siguientes líneas con tanto calor y veracidad”<sup>170</sup>.

El narrador del marco avala los documentos; nos dice que se trata de “muy importantes apreciaciones de nuestro estado social” y que lo que allí se dice es, sin la menor duda, la verdad. El manuscrito hallado -que

<sup>170</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, op. cit. Citamos esta edición.

ocupa gran parte del texto- dista bastante, empero, de ser lo que el narrador nos dice que es. Son apuntes del diablo en un viaje por Chile; sin embargo, es difícil llamarles “apuntes de viaje”, puesto que nada está allí particularizado. Lo descrito por el diablo no es un valle específico o una montaña o un personaje o un lugar determinado; siempre son los valles, las montañas, los chilenos, los ricos, los literatos, etc. Se trata de un lenguaje en que casi no hay imágenes concretas, un lenguaje conceptual de generalizaciones abstractas, en que no hay anécdota ni hay argumento, y en que el único soporte ficticio (o esbozo de acción) corresponde a las pocas páginas iniciales en que se ha relatado el vuelco del birlocho y el hallazgo de los apuntes.

En los papeles del diablo, además, no encontramos ninguno de los tipos humanos (el modesto, la beata, el enamorado, etc.) que estaban -según lo que nos adelantaba el narrador- tan admirablemente descritos. Este desajuste parece apuntar a cierta incoherencia en la configuración del género elegido por Lastarria para verter su comentario social: el cuadro de costumbres. Vale la pena aclarar brevemente este aspecto.

El cuadro de costumbres se conocía en Chile desde antes de 1840, sobre todo a través de Larra y Mesonero Romanos. Larra, que de algún modo fue (por sus escritos y por su suicidio) un literato antiespañol y que representaba el tipo de escritor liberal con conciencia crítica del país, atrajo poderosamente la atención de los jóvenes de 1842. El cuadro de costumbres era además un camino hacia el entorno, hacia lo propio; género útil, por ende, para un programa literario que buscaba la expresión genuina de la nacionalidad.

El costumbrismo se empezó a practicar en Chile hacia 1840, como resultado del mayor número de publicaciones periódicas y porque ofrecía la posibilidad de constituir una literatura al menos temáticamente propia. Los modelos estaban claramente delimitados, con Mesonero Romanos: el cuadro pintoresco, ágil, en que se describía un tipo o una costumbre, con tono a veces de autocomplacencia y otras de nostalgia; y con Larra: un *tipo* enmarcado en un cuadro social y además un juicio; un cuadro animado de voluntad política y de intención moral, a menudo de tono satírico. Estructuralmente, entonces, el cuadro de costumbres de Larra constaba de una anécdota ficticia o esbozo de argumento en torno a un *tipo* (síntesis concreta de la especie) y de una digresión o lección

político-moral. La digresión podía estar implícita o explícita, pero debía tener siempre un soporte descriptivo. En Lastarria, como ya señalamos, salvo en la sección “Antecedentes”, no hay apoyatura argumental. Si quitamos las cuatro páginas iniciales, las veintiocho restantes, tal como están, podrían perfectamente figurar en un almanaque (liberal) como descripción del país y de la sociedad. El *Manuscrito*, aunque parte de un impulso costumbrista, no es, entonces, en sentido estricto, un cuadro de costumbres.

La conciencia de un género -que depende en gran medida de la existencia de una tradición literaria viva- opera siempre como uno de los polos organizadores (o desorganizadores) de un texto. Sobrepasar o romper una coherencia genérica puede dar lugar a nuevas posibilidades creadoras, o como en el *Quijote*, a un nuevo género. En Lastarria, el alejamiento de la norma no funda nuevas posibilidades ni rige otro tipo de coherencia. La descripción que el narrador del marco hace de los apuntes del diablo como un conjunto de tipos admirablemente pintados no es, entonces, más que un signo de la debilidad con que se asume el género. El alejamiento de la norma (ya sea en el moralismo abstracto, en la falta de soporte anecdótico o en el hecho de que el cuadro no nos ofrezca tipos “admirablemente descritos”), no tiene en este caso significado estético, y no podría tenerlo, porque la base de este distanciamiento -como el mismo Lastarria reconoce- se encuentra en un empeño constante por proyectar el discurso hacia la realidad externa.

En 1868, refiriéndose a sus cuadros de costumbres<sup>171</sup>, Lastarria -en una caracterización que resulta apropiada para *El manuscrito del diablo*- dice que son diferentes de los que hicieron célebre a Jotabeche, autor

<sup>171</sup> En “Miscelánea literaria” (1855) y *Miscelánea histórica y literaria*, T. III (1870), Lastarria agrupa entre sus cuadros o artículos de costumbre “Una hora perdida” (1842); “El manuscrito del diablo” (1849); “Carta sobre Lima” (1851); “Una situación política, Carta al señor don Ambrosio Montt” (1855); “El clero y el Estado” (1856); “Situación moral de Santiago en 1868” (1868) y “Astronomía celeste y social” (1868). Solo son cuadros de costumbre “Una hora perdida”, que ironiza sobre el *spleen*, el rechazo al teatro y la inclinación al juego en la sociedad de la época. Aunque le falta agilidad, tiene soporte anecdótico. Y “Astronomía celeste y social”, sin duda el más logrado entre ellos, pieza única por su vivacidad y humorismo. El resto de los incluidos por el autor como “cuadros” o son cartas en que se describe el entorno y se hacen referencias a la situación política o son simplemente artículos ensayísticos.

que presenta “el lado ridículo de las cosas, riendo y haciendo reír, utilizando un estilo colorido y bellamente descriptivo”. “Los míos, en cambio -dice Lastarria- persiguen lo añejo y retrógrado, anatematizan las preocupaciones y los hábitos antisociales y contrarios a la regeneración democrática: no están hechos para hacer reír, sino para avergonzar, para herir el sentimiento y sublevarlo, *provocando la nueva vida como un revulsivo una sangría*”<sup>172</sup>.

¿Qué dicen las observaciones del diablo sobre la realidad chilena de 1849? ¿Cómo están presentadas? ¿A qué punto de vista obedecen? Los escritos del diablo documentan no su experiencia directa con la realidad, sino sus reflexiones y conclusiones abstractas sobre ella. En la parte inicial hace disquisiciones caracterológicas sobre los chilenos, estableciendo una relación entre la uniformidad del paisaje y la uniformidad mental de los habitantes. Son afirmaciones vertidas en tono impersonal, con lenguaje repetitivo y con ciertas pretensiones de validez sociológica:

“En la ciudad -concluye el diablo- no hay actividad ni hay impresiones que agiten el corazón y lo saquen del imperio que deben ejercer en él esas calles largas, sucias y de aspecto severo: en la campiña no hay variedad y la gente no tiene cultura ni por consiguiente, gusto ni sensibilidad. El clima, por otra parte, tan benigno, ejerce en los miembros una influencia apagadora que los pone laxos en verano y entumecidos en invierno, y obra de tal manera en las funciones del mecanismo animal que embota el espíritu y la sensibilidad” (p. 24).

Se trata de un determinismo expresivamente pobre si se lo compara con el que entre la pampa y el gaucho había establecido Sarmiento en *Facundo*, de 1845. Al término de la primera sección, el diablo dice: “Dejemos el país, que no he mirado como naturalista, ni como negociante”, implicando de este modo que su punto de vista ha sido el del estudioso de la sociedad. Los rasgos de uniformidad y monotonía con que el diablo caracteriza a los habitantes (“basta ver a un chileno -dice- para conocerlos a todos”; p. 25) apuntan críticamente a la ausencia de

<sup>172</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit. El resaltado es nuestro.

individualismo. Esta perspectiva de sociólogo liberal burgués se hace más evidente en la segunda sección.

“La sociedad de Chile tiene fondo y superficie como el mar: en el primero están aconchadas todas las heces de la colonia española; en la superficie aparece un barniz a la moderna, que le dan un color tornasol e incierto, pero que participa mucho del color francés” (p. 27).

Después de esta proposición general vienen afirmaciones que ejemplifican o demuestran el axioma. El diablo se refiere también al comercio, defiende a los pequeños empresarios y a la burguesía cuando son eficientes y ataca las trabas que pone el Estado a la iniciativa privada. Defiende, además, a la industria extractiva, al arrendatario que trabaja la tierra y al *laissez faire*. Varios párrafos los dedica al problema crediticio que afecta a los pequeños comerciantes y a explicar de qué modo las grandes casas mayoristas se benefician de esta situación:

“Para qué os he de hablar del pequeño capitalista que se aplica a la agricultura, para qué del artesano, del menestral y de otros infinitos que se aplican, como ellos dicen, a buscar la vida; todos son víctimas del egoísmo: allí sucede al pie de la letra aquello de que el pez grande se come al chico” (p. 35).

Usa el concepto de clase social y ataca a los propietarios de la tierra, a quienes llama “clase privilegiada y retrógrada” que se sirve del clero para apaciguar al pueblo. La perspectiva de extrapolación hacia la realidad contingente se traduce (literariamente) en el uso irónico del tratamiento directo: “Os hacéis rico...”; “Si lográis emanciparos de la justicia...”; “Haceos comerciante y veréis...”, etc. Este empleo de la segunda persona plural configura lectores ficticios que vienen a coincidir con los destinatarios reales que tenía en mente Lastarria al escribir el cuadro.

Hablando de la enemistad como rasgo característico de los chilenos, el diablo dice:

“Fuime aplicando a estudiar este hecho y hallé en efecto que era verdad” (p. 38).

Se trata entonces, claramente, de apuntes escritos desde el punto de vista del estudioso. Un analista tras cuya visión subyace el mismo pensamiento político sostenido por Lastarria en las polémicas parlamentarias de 1849. La relación entre pensamiento y obra tiene en este caso la particularidad de que el universo conceptual no está recreado imaginariamente, sino vertido en un lenguaje que utiliza las frases y palabras usadas en el parlamento por el publicista. El liberalismo del diablo, tal como el de Lastarria en 1849, tiene además apellido, se trata de un liberalismo democrático-burgués, antioligárquico y de alianza con los sectores populares:

“El pueblo americano -dice el diablo- está destinado a apoderarse de todo y a ocuparlo todo... Tal es el hecho al que Chile y las demás repúblicas americanas deben prepararse en lugar de temerlo. Si le facilitan su curso, la regeneración viene sin estrépito; si lo resisten o embarazan, la revolución y la ruina son inevitables” (pp. 43-44).

El análisis que hace el diablo de la sociedad chilena termina con una referencia a la Iglesia, en que señala que si el clero añadiera a sus virtudes evangélicas virtudes cívicas, podría tal vez desempeñar un papel positivo en la regeneración social. Finalmente, el narrador innominado del comienzo, cerrando el cuadro, agrega una nota en que discrepa de esta observación y ofrece como prueba de las ambiciones del clero una prédica ultramontana del presbítero Larraín Gandarillas. La intervención del narrador del marco es un recurso para incrementar la credibilidad del manuscrito. Un recurso, empero, que no logra convencer ni al propio autor; puesto que en la edición de 1870, Lastarria agrega unas notas explicando ciertos planteamientos del texto, pero explicándolos no como ideas del diablo, sino como ideas suyas. Otro indicio de que la configuración y expresividad literarias son en el *Manuscrito* irrelevantes, lo constituye el hecho de que la edición original de 1849 finalice con un *continuará*; indicación que el autor suprimió en ediciones posteriores. No es casual, entonces, que en 1971 el sociólogo Hernán Godoy Urzúa haya incluido el *Manuscrito* en una antología del pensamiento social chileno, y que lo haya descrito como “un ensayo de psicología social y política... un texto revelador de la ideología liberal de la época”<sup>173</sup>.

<sup>173</sup> Hernán Godoy Urzúa, *Estructura social de Chile*, Santiago de Chile, 1971.

Si el *Manuscrito* no tuvo ni tiene hoy eficacia literaria, sí la tuvo, en cambio, como alegato social:

“Los conservadores tomaron el artículo como un insulto a la sociedad, y a nombre del honor nacional que suponían ofendido, repitiendo la acusación que han lanzado siempre las preocupaciones contra el que las censura, hicieron propaganda para retirar a la *Revista* sus suscriptores e intimidar al editor”<sup>174</sup>.

“El artículo cayó -según los hermanos Arteaga Alemparte- como una bomba explosiva”<sup>175</sup>. Este éxito impugnador se explica, sin embargo, por un predominio del lenguaje referencial y generalizador sobre el lenguaje literario. Cabe preguntarse, finalmente, ¿por qué Lastarria elige la figura del diablo como intermediaria de su pensamiento social? ¿Cómo puede explicarse que una visión crítica que utiliza como portavoz al demonio fuese tomada en serio por sectores compulsivamente católicos? ¿Desde qué tradición está configurado este diablo? ¿Es acaso el mismo diablo del dogma católico?

Cuando la vieja del relato entrega los documentos, describe brevemente al demonio:

“Traía anteojos, señor -le dice al viajero-, andaba todo vestido de mujo. Era alto, muy alto, colorado y rubio; parecía inglés, y esta niña dice que le vio una espuelita en un pie” (p. 18).

Se trata del *beaux tenebraux* de la literatura romántica europea, el diablo *dandy* y seductor, el demonio elegante, vestido con levita, casi siempre extranjero y de edad indeterminada. Configuración más bien positiva, en que el diablo sigue siendo enemigo de dios, pero ya no es el enemigo del hombre. La reevaluación y secularización romántica del diablo tiene sus fuentes en la Revolución Francesa y en el liberalismo ilustrado. El año 1789 trajo consigo una simpatía por los marginados y rebeldes de la sociedad, esta simpatía no podía ignorar al más grande de

<sup>174</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>175</sup> Justo y Domingo Arteaga Alemparte, *Los constituyentes de 1870*, Barcelona, Santiago, 1910.

los proscritos: quienes luchaban por la libertad política, social, intelectual y emocional de este mundo tenían que sentir también afinidad por aquel que luchaba por la libertad de pensamiento y de acción en el otro. El demonio como eterno descontento y como primer mártir de la libertad, se convierte en la figura más adecuada para criticar al despotismo y al gobierno divino de los asuntos terrenos<sup>176</sup>.

En la literatura europea el diablo fue, desde 1820, un tópico frecuente. Shelley, Byron, Gautier, Musset, Leopardi, Heine y Lamartine antropomorfizaron o humanizaron al demonio. Victor Hugo, Walter Scott y Jules Michelet se interesaron por desmitificar la demonología. La utilización que hace Lastarria del demonio como su portavoz se sustenta en la nueva imagen del demonio recreada por la literatura europea. Esta tradición es también la que posibilita una lectura que prescinda del dogma católico y que acepte la metamorfosis del diablo en sociólogo liberal. Hay que señalar, empero, que la tradición que sigue Lastarria no adquiere sustancia ficticia en el *Manuscrito* y el *beaux tenebraux* resulta, por ende, un elemento añadido, irrelevante a la efectividad literaria (y social) del alegato.

#### d) *El sueño de la razón produce monstruos*

Durante el exilio limeño, Lastarria percibe la mediatización de su *Manuscrito* en función de lo extratextual; se da cuenta de que la situación de 1849 lo había empujado a un exceso. Sin embargo, al ser percibida como tal, esta mediatización extrema lo lleva, en un proceso dialéctico, a aproximarse a la especificidad estética de la literatura. En “Carta sobre Lima”, de 1851, relato de viajes en forma de epístola (dirigida a Bartolomé Mitre), dice:

<sup>176</sup> Véase Max Milner, *Le diable dans la littérature française de Cazotte a Baudelaire*, París, 1960; Max Milner, *Entretiens sur l'Homme et le Diable*, París, 1966; Pierre Mariel, “Le demon dans la littérature romantique”, en Jean C. Frere, *Les sociétés du mal*, París, 1972.

“¿Se acuerda Ud. de ese malhadado *Manuscrito del diablo*? ¡Cómo sublevó la bilis de los lectores! Y sin embargo, no era sino un cuadro fiel, pintado con brocha, de las cosas de por allá”.

Refiriéndose, luego, a la descripción sobre Lima que se propone ofrecer, señala que esta vez no ha “usado la *brocha del Diablo*, sino la *pluma de un escribiente*”<sup>177</sup>. Más adelante, en la misma “Carta de Lima”, hablando de un juicio de la Inquisición, se pregunta:

“¿Me demoraré en lanzar una invectiva para execrar la memoria de tan horrendo atentado?” No, dice, “sentaría muy mal cualquier anatema en esta carta *narrativa*”<sup>178</sup>.

Se trata, entonces, de presentar una realidad y de describirla, pero esta vez sin enjuiciarla en forma explícita y abstracta. El adjetivo *narrativa* que utiliza implica la postura de que la realidad está allí afuera y hay que describirla. Esto parece ser lo que Lastarria intuye como específicamente narrativo. En algunos segmentos de la “Carta sobre Lima” vuelve a tomar partido frente a la realidad que impugnaba en el *Manuscrito*, pero ahora lo hace desde el lenguaje literario, con la “pluma del escribiente”, con un modo de narrar presentativo, en que la realidad aparece ante los ojos recreada en imágenes y, gracias a este mecanismo, en trance de ocurrir. Apuntando, por ejemplo, a una sesión del Senado chileno, dice:

“A propósito de gallinazos, ¿sabe usted que éste es un pájaro de nota? Su figura es como la de los que llaman jotes en los campos de Chile, y su propensión característica es apoderarse de todas las inmundicias que salen a la calle. Los gallinazos se apostan en las cornisas de las azoteas y desde allí se lanzan a la calle instantáneamente, cuando ven correr por la acequia un despojo cualquiera. Los gallinazos gozan de inmunidad en Lima: nadie puede atacarlos ni asesinarlos sin incurrir en una multa. Por consiguiente, es inútil decir que tampoco pueden ser desterrados: por eso ellos se portan con una confianza admirable; reposan y duermen a

<sup>177</sup> J. V. Lastarria, “Miscelánea literaria”, *El Mercurio*, Valparaíso, 1855. El resaltado es nuestro.

<sup>178</sup> *Ibíd.* El resaltado es nuestro.

pierna suelta y se pasean sin hacer caso siquiera de los que transitan por la calle. El gallinazo, en fin, es la vera efigie del Senado y del consejero de Estado en Chile: su figura, su color negro, su indolencia, su carácter, sus propensiones, sus privilegios, en todo son iguales. Tal vez se me observará que alguna vez ha sido atacada la libertad personal de algún senador chileno, mientras que no hay ejemplo de que un gallinazo haya sido turbado en su persona: enhorabuena, eso sería porque el senador no había adquirido todavía el carácter de su empleo puesto que desde que se convirtió en gallinazo ya fue inmune y sagrado. No hay que echar esto a la risa. Es tanta la identidad, que en Lima tienen a cada paso una copia de lo que es una sesión del Senado chileno: cuando calienta el sol se colocan los gallinazos sobre las azoteas en hileras de diez a doce, con mucho orden, doblan el pico y permanecen allí taciturnos, serios y soñolientos. Eso quiere decir que están en sesión”<sup>179</sup>.

Para Lastarria, entonces, reemplazar la “brocha del diablo” por la “pluma del escribiente” significa prestar mayor atención al tratamiento estético de la palabra y a la elaboración literaria; comprender que en la sátira política suele ser más eficaz la aterciopelada pata del gato que la garra del león. En la segunda edición del *Manuscrito*, de 1855, Lastarria agrega una nota que reafirma su preferencia por una literatura descriptiva frente a una discursiva<sup>180</sup>.

En 1868, comparando sus ensayos de novela histórica y cuadros de costumbres con *Peregrinación de una vinchuca*, dice que este último tiene “una intención política y social que puede juzgarse sin la indulgencia que merecen aquellos ensayos”<sup>181</sup>. Valora *Peregrinación* por su postura político-filosófica, porque coincide con su liberalismo racionalista posterior al jacobinismo de 1849. Lastarria, en 1868, parece entonces afirmar que la diferencia entre ambos relatos no es de índole estética (como señalaba en 1851); vuelve más bien a retomar una valoración puramente utilitaria de la literatura, lo que indica que en su caso no se puede hablar de una conciencia plena de la especificidad literaria, sino de vaivenes. Los planteamientos de “Carta sobre Lima” son, entonces, vislumbres, asomos que se gestan en el entrecruzamiento de la tradición literaria

<sup>179</sup> Ibíd.

<sup>180</sup> Ibíd.

<sup>181</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

(o de la no tradición) con la dialéctica de su propia obra y con ciertas circunstancias biográficas e históricas.

Subtitulada “Cuento de brujas”, *Peregrinación de una vinchuca* se propone mostrar las consecuencias sociales que tiene el predominio clerical en Chile y denunciar su afán de convertir a la Iglesia en un Estado dentro de otro Estado. Se trata de un alegato social, pero provisto esta vez de cierta expresividad literaria.

Lastarria configura un mundo fantástico combinando la tradición dantesca del infierno con elementos e imágenes propias del ambiente nacional. La vinchuca, una chinche alada que se alimenta de sangre y que habita la zona central de Chile<sup>182</sup>, hace las veces de narrador, de voz que nos relata la peregrinación por el infierno. A diferencia del *Manuscrito*, ya en los primeros párrafos se puede advertir un punto de vista narrativo que se ajusta al propósito de coherencia ficticia y de verosimilitud interna del relato.

“No sabré decir cómo -empieza diciendo el insecto narrador- pero lo cierto es que cuando comencé a tener el uso de mis instintos antropófagos, vivía yo incrustada en una cómoda grieta de la bóveda de un arco del puente grande del Mapocho, que llaman comúnmente el Ojo Seco”.

“Allí vivía yo y crecía lánguida y seca, pues era tan escaso mi alimento, que no lograba una chupeteada, sino cuando alguna bestia descarriada pasaba pastando por aquellos antros, o cuando en verano iban a echar un sueño al frescor de la bóveda los pillos de la ciudad”<sup>183</sup>.

El tema del relato es el viaje al infierno, a un abismo que representa alegóricamente al mundo real bajo el dominio del clericalismo. La vinchuca cuenta en primera persona las peripecias de su viaje con el demonio Adel; es un narrador-testigo que rescata desde el presente hechos pasados.

<sup>182</sup> Vicente Pérez Rosales en *Recuerdos del pasado*, habla de “los molestísimos enjambres de vinchucas, que, cuando hartas de sangre, más parecen guindas que vinchucas”, citado por José Toribio Medina, *Voces chilenas de los reinos animal y vegetal*, Santiago de Chile, 1917.

<sup>183</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. II, Valparaíso, 1868. Citas siguientes en el texto por esta edición. “Peregrinación”, apareció por primera vez en forma anónima en *El Correo Literario*, año 1, 18-6-1858.

La disposición del argumento se ciñe perfectamente a este esquema: la chinche alada inicia el relato partiendo de su encuentro con Adel en un arco del Mapocho y lo termina en el presente, cuando ha regresado a Chile, convertida en miembro de la legión infernal:

“Yo con Adel volvimos a cumplir nuestro destino en este mundo; y para cumplirlo mejor y con lealtad, he querido ser franca refiriendo mi origen y las escenas que ocurrieron en un primer instante” (p. 165).

A pesar de que se relatan hechos pasados, los párrafos iniciales presentan los acontecimientos como si éstos volvieran a ocurrir; el punto de vista está ceñido al conocimiento que en cada instante tiene la vinchuca de lo que le está sucediendo. Al principio habla de “hiel amarga” o de “hueco comfortable”, juicios coherentes con su estado de insecto; no nombra a Adel ni dice que esté a punto de emprender un viaje al infierno. La acción está relatada sin anticipaciones, describiendo solo cuanto ve y vive durante el viaje. En suma, el conocimiento de la situación en que la vinchuca está envuelta (conocimiento que posee, puesto que está relatando hechos pasados) está disimulado en favor de la verosimilitud ficticia de su peregrinación.

A diferencia del *Manuscrito*, nos enfrentamos a la narración de la experiencia en bruto; no hay aquí elaboraciones intelectuales, ni prédica, ni siquiera raciocinios sobre la propia peripecia. El hecho fantástico de que sea una vinchuca la que narre, está también fundado internamente; durante el vuelo, al chupar la hiel, la vinchuca se va transformando, perdiendo poco a poco su naturaleza de insecto. La duda con que comienza el relato (“No sabré decir cómo...”), obedece al carácter paulatino de la transformación; puesto que si el cuento se hubiese iniciado explicando la metamorfosis, la coherencia gradual de la perspectiva se habría diluido. Se trata de un relato sin intromisiones del autor, sin notas ni aclaraciones, configurado exclusivamente por el punto de vista de la vinchuca.

Aunque la perspectiva se ciñe estrechamente a una descripción de los acontecimientos, hay, empero, por parte de la vinchuca, un cierto grado de elaboración de lo que cuenta. Los ingredientes de su sensibilidad descriptiva corresponden, por una parte, al ámbito nativo y, por otra,

a la tradición dantesca. El pliegue de alas del demonio y el descenso le recuerdan al “cóndor que se larga de cabeza sobre su presa”. En plena caída dice que Adel “rebanaba... y partía” a otros demonios “con la sierras aceradas de sus alas... como *sandía* por el medio”. Y al final del viaje, frente a Luzbel, dice que éste la señaló con un “dedo largo y seco” que parecía la “picana de un carretero”. La raíz dantesca se percibe en la utilización de descripciones de la *Divina comedia* para cotejar la propia experiencia y también en cierto regusto por los círculos infernales y los castigos monstruosos.

“Después de un ligero descanso -dice la vinchuca- y luego de asegurar mejor su cartapacio debajo del brazo, el ente volador emprendió su veloz caída por los inmensos círculos del infierno. Ya penetraba por el espacio cortando con sus alas enjambres espesos de demonios voltígeros que le salían al paso maldiciéndolo y envolviéndolo, ya se lanzaba por entre procesiones sin fin de diablos andantes que hacían rimbombar los antros infernales con sus voces de trueno: ora atravesaba la floresta de los suicidas, desgajando ramas con sus alas y huyendo de ellos para no salpicarse con la sangre que manaban, ora se envolvía en torbellinos de fuego o en nubes de víboras que llenaban el espacio y ensordecían los aires con sus blasfemias” (p. 153).

Cuando llegan al círculo más estrecho, encuentran un horno central donde Satanás recibe a sus mensajeros. Refiriéndose al espectáculo que presencia, la vinchuca dice:

“El Dante no había mentido: Luzbel tenía en sus mandíbulas a Judas en un lado y a Caín en el otro, a quienes apenas se les veían fuera los garfios, que no uñas, de sus pies. Sin embargo, su boca estaba risueña y como si estuviera mascando tabaco” (p. 154).

El demonio ya no es el gran proscrito de la Revolución Francesa, sino el Satanás de la tradición medieval, con los círculos y la corte que imaginó Dante y las figuras grotescas que pintó Hieronymus Bosch. Entre los emisarios que se presentan a rendir cuentas a “Su majestad imperial” (alusión al Papa), hay un demonio jimio con bigote, perilla y la cuenca del ojo derecho vacía (que encarna a la Francia de la Restauración); otro con forma de ave de rapiña (que representa a Estados Unidos); otro que es cojo y anda como un joyan; el mismo Adel tiene uñas larguiruchas y

alas de murciélago; y Verres, el demonio de los “flagelófilos”, carece de carnes y tiene solo unos huesos traseros “blancos y ensangrentados” que pueden contarse y tocarse con la mano. El descenso ininterrumpido y la presencia de enjambres que revolotean con gritos y hosannas, con risas y carcajadas estridentes, van creando una atmósfera demoníaca, un mundo contrahecho que apunta a los valores deformes que rigen la sociabilidad de la época.

Apoyado en esta sustancia ficticia, introduce Lastarria el alegato anticlerical. Satanás es un dios de la libertad al revés:

“El imperio progresa... la libertad ya no existe -rinde cuenta un demonio mensajero que viene de Francia-, las ciencias y las letras dormitan, la religión y el progreso material son los mejores apoyos del trono” (p. 155).

El propósito de Luzbel es que el mundo huya del liberalismo, que permanezca eternamente en el antiguo régimen, alejado de “la moderna filosofía que pretende combatir nuestro imperio” (p. 160). El mensajero que viene del Perú dice que gracias a la fiebre del guano perecerán enterradas para siempre la justicia, la libertad y la igualdad. “A tan bajo numen -dice- son sacrificadas todas las deidades de la filosofía” (p. 158). La función suprema de Luzbel y de su corte consiste, entonces, en hacer dormir a la razón humana, valiéndose para ello de la religión, la superchería y los apetitos materiales. El mundo infernal que recorre la vinchuca es un cielo al revés, una alegoría de las fuerzas que, hacia 1858, impiden la laicización del país. Cuando a Adel le toca informar a Satanás sobre Chile, aludiendo a los ultramontanos y al clero, dice:

“La superchería y el error que son las palancas del fanatismo siempre están en boga, y aquellas instituciones que yo fundé para dar fuerza a esas palancas, siguen ahora su curso normal, y es necesario dejarlas desarrollarse sin estrépito para no llamar la atención de los discípulos de la moderna filosofía” (p. 160).

Aun en este momento, en que podría decirse que el relato alcanza su máximo despliegue como referencia a la lucha anticlerical que se da en el país, hay una apoyatura en la acción que matiza el carácter de prédica

que pudiera tener: en medio del estrépito de hosannas, la vinchuca, que hasta ese instante había permanecido oculta, se desprende de la espalda de Adel y cae en el fango ardiente. Satanás, llamándola “maldita creación de la fecunda sangre de Adel”, la convierte en querubín y ayudante de Adel, y le encarga como misión especial a las beatas:

“Anda y dirígelas -le dice- inspíralas y mándamelas en bandadas a mi reino, que aquí les he destinado un nuevo círculo para ellas solas” (p. 164).

Como se habrá advertido, el Satanás de *Peregrinación* es el antípoda del diablo del *Manuscrito*. Los rasgos y las costumbres sociales que criticaba el demonio liberal de 1849 son más o menos similares (si exceptuamos el aspecto económico) a los que promueve el demonio conservador de 1858. Mientras en un caso el diablo encarna la perspectiva democrático-burguesa, en el otro asume el punto de vista del *Ancien Régime*, de la religión y del despotismo. En esta inversión subyace, por una parte, un aspecto que une a ambas perspectivas: la idea del mundo como un combate entre las fuerzas de la libertad y quienes la constriñen, y, por otra, un aspecto que las diferencia y que es el cambio en la ideología política de Lastarria, desde un momentáneo jacobinismo que hace hincapié en instancias sociales y económicas, a un liberalismo racionalista que enfatiza la libertad de conciencia y la lucha contra la religión.

Sin embargo, la diferencia que nos interesa resaltar en este capítulo -y que será siempre una *diferencia* importante tratándose de la literatura como alegato social- es que uno de los relatos tiene cierta sustancia ficticia y expresividad literaria y el otro carece de ellas (lo que de paso permite matizar la opinión de la crítica que ejemplificábamos con las palabras de Luis Oyarzún). En un caso también la tradición literaria -a pesar de cierta verbosidad descriptiva- está efectivamente recreada, mientras en el otro, no.

Queda, por último, preguntarse si las características con que se alude en ambas narraciones a la sociedad chilena de mediados del siglo XIX emanan únicamente de la visión liberal del autor o si, por el contrario, se fundan en rasgos objetivos de la sociedad y de las costumbres de la época. La respuesta parece inclinarse más bien en esta última dirección.

En Valparaíso, que era el centro comercial del país, en 1849 el 63% del comercio estaba en manos de casas extranjeras<sup>184</sup>, lo que vendría a validar, por ejemplo, una de las denuncias que hace el *Manuscrito*. En relación con el poder de la Iglesia y la libertad de conciencia, se pueden citar casos como el de la señora Carmen Blest, que en la década de 1850, habiéndose casado a bordo de un barco inglés con un súbdito británico protestante, fue hecha apresar por el párroco de Valparaíso y procesada por relaciones ilícitas<sup>185</sup>. O el de los extranjeros residentes que en 1853 fueron apedreados cuando enterraban a uno de sus familiares protestantes en el cerro Santa Lucía. O el capitán norteamericano que tuvo que botar el cadáver de su hijo al mar porque las autoridades de Talcahuano le negaban permiso para enterrarlo<sup>186</sup>. ¿Por qué -podríamos preguntarnos- no recreó Lastarria alguna de estas situaciones concretas en sus alegatos literarios? La respuesta parece estar, otra vez, en su idealismo liberal; en una visión que lo llevó a pensar el mundo como una pugna entre ideas, y que -especialmente en 1858- lo indujo a concebir la libertad y las fuerzas que la entorpecían como entidades abstractas y, por ende, propicias para la representación alegórica.

Las condiciones de intolerancia social y religiosa que hemos señalado, aunque justifican el alegato, no bastan por sí solas para eximir a una narrativa en lo que respecta a su carácter propiamente literario. *El manuscrito del diablo* se encuentra a medio camino entre la literatura y la sociología (en la medida en que propiamente no es ni lo uno ni lo otro). Carente de expresividad y de autosuficiencia significativa, la voz literaria se concentra en la denuncia y no trasciende el hecho que describe; el relato, por lo tanto, solo alcanza un perfil impugnador si se le conecta con la época y las circunstancias concretas en que se gestó. En *Peregrinación*, en cambio, Lastarria, al darle cierta sustancia ficticia a la situación que deseaba impugnar, trasciende la circunstancia que dio origen al alegato; podría decirse que al recrearla literariamente (aun con las deficiencias que esta recreación entraña), la incorpora y la traslada consigo: aquello contra lo que se alega vuelve en cierta medida

<sup>184</sup> Arnold J. Bauer, *Chilean rural society from the Spanish conquest to 1930*, London, 1975.

<sup>185</sup> Luis Orrego Luco, *Organización política y social*, Santiago de Chile, 1903.

<sup>186</sup> Alberto J. Varona, *Francisco Bilbao*, Panamá, 1973.

a ocurrir cada vez que se lee el cuento. Aunque la situación histórica que generó el alegato ya no existe, éste sigue teniendo validez porque erige ficticiamente el mundo que impugna, dándose así una convergencia entre alegato y ficción. Entre estos dos polos de la ficción como alegato social (y más bien inclinada hacia el primero) se mueve la obra de Lastarria y también parte de la literatura chilena de tendencia liberal. Habrá que esperar hasta el modernismo y las vanguardias -que coinciden, por lo demás, con el fin de la *ilusión liberal*- para que se imponga sobre la mediatización idealista de la literatura una concepción más o menos definitiva y generalizada de su autonomía.





## CAPÍTULO VII

# NACIONALISMO LITERARIO, REALISMO Y NOVELA

### a) *Orientación de una literatura nacional*

Según Lastarria, después de haberse creado en 1848-1849 con la *Revista de Santiago* los cimientos de una literatura nacional, durante el decenio siguiente, 1850-1860, el desarrollo literario se habría paralizado (especialmente en el primer quinquenio), por causa de la política retrógrada del gobierno de Montt.

“Todo lo ha dominado -señala en *Recuerdos literarios*- la política conservadora... y su sello aparece estampado en todas las manifestaciones del desarrollo social... esta reacción (anuló) el trabajo regenerador que tanto había avanzado en los catorce años transcurridos desde 1837 a 1850 (e hizo) revivir vigorosamente las ideas, el sentimiento, las preocupaciones y los hábitos antidemocráticos de la vieja civilización española”<sup>187</sup>.

Lastarria apoya este juicio con cifras: entre 1855 y 1859 se editan 164 publicaciones eclesiásticas y solo 63 de carácter profano. Quien examine, sin embargo, las alternativas del proceso literario entre 1850 y 1861 encontrará, en vez de un estancamiento, un período en que circulan y se desarrollan algunas ideas y principios que tendrán considerable influencia en la literatura chilena de la segunda mitad del siglo XIX.

En su intento por fundar una literatura, Lastarria había sentado en 1842 las bases para una concepción sociológica de la crítica literaria:

<sup>187</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

“La verdadera crítica confrontará continuamente la literatura y la historia, comentará la una por la otra, y comprobará las producciones de las artes por el estado de la sociedad”<sup>188</sup>.

Hacia 1848, pasados algunos años desde que se había dado el primer impulso a la literatura nacional, se hacía necesario orientarla. Este anhelo orientador será el que aliente la actividad crítica de Joaquín Blest Gana en sus artículos de la *Revista de Santiago*, así como los discursos y ensayos sobre literatura difundidos entre 1850 y 1861 por los representantes más destacados de la intelectualidad liberal, los hermanos Amunátegui, Francisco Bilbao, Demetrio Rodríguez Peña, los hermanos Arteaga Alemparte y el propio Lastarria.

Algunas ideas matrices esgrimidas por estos autores -la originalidad literaria, la exigencia de una literatura nacional y, por extensión, de una literatura americana, y la postura antirromántica- habían sido ya planteadas en 1842. Después de 1850, empero, estas ideas son ampliadas y profundizadas, añadiéndoseles aquella de que la novela es la forma más adecuada para fijar el perfil de la literatura chilena y cumplir la función que le asigna el nacionalismo de cuño liberal.

Durante la primera etapa de la *Revista de Santiago*, en 1848, cuando Lastarria es todavía editor, Joaquín Blest Gana publica tres ensayos: “Walter Scott”, “Tendencia del romance contemporáneo y estado de esta composición en Chile” y “Causas de la poca originalidad de la literatura chilena”. En el primero, Blest Gana señala el valor de la obra de Scott como apéndice de la historia por su realismo y porque pinta la sociedad tal como es, sin idealizarla. Resalta luego el papel de Scott como innovador de un género al que llama novela político-histórica:

“Waverley y Quijote deben colocarse juntos. No son simples libros, sino caudillos de un movimiento grandioso; ambos efectúan una revolución admirable, ambos representan una nueva concepción, concepción gigantesca, profunda... Cervantes y Walter Scott, al producir a Quijote y Waverley, hacen lo que Júpiter, arrojando de su cráneo a Minerva armada de punta en blanco”<sup>189</sup>.

<sup>188</sup> Ibíd.

<sup>189</sup> Joaquín Blest Gana, “Walter Scott”, en *Revista de Santiago*, T. I., abril 1848.

Walter Scott proporciona, entonces, el modelo más adecuado para que la literatura refleje y consigne en sus páginas la sociedad en que se engendra. En su ensayo sobre el romance contemporáneo, Blest Gana amplifica esta idea, señalando que el género iniciado por Scott, además de pintar la sociedad en que vivimos, permite analizar y descomponer “hasta las más ocultas fibras del cuerpo social”. Según Blest Gana, lo que él llama romance o novela contemporánea (para diferenciarlo de los romances medievales o de aventuras inverosímiles) tiende, por un lado, a consignar el estado moral y material de la sociedad, y, por otro, a servir como instrumento de regeneración social. Advierte, sin embargo, en relación con este último propósito, un peligro: el de descuidar la verosimilitud y exagerar el colorido filosófico de los caracteres<sup>190</sup>.

Haciendo el diagnóstico del estado de la novela en el país, dice:

“Nuestra sociedad... ha mirado el romance como el frívolo patrimonio de una ardiente cabeza de 18 años, como una creación indigna de surgir de entre unos cabellos grises por la meditación o de una frente plegada por el pensamiento. Apenas el romance se alzaba entre nosotros... murió ahogado bajo la mano de plomo del ridículo. Mas no nos debemos extrañar: muchos de nuestros compatriotas están firmemente persuadidos que una plumada dada al acaso, que una mal construida aventurilla, producen el más complejo romance y llevando por divisa este necio principio se han arrojado en una senda difícil, resbalando siempre, arrancando del bello árbol de la novela no una hermosa flor, sino una rama seca y deshojada. Esto es lastimoso en verdad”<sup>191</sup>.

Blest Gana indaga las razones de este panorama sombrío en el más importante de sus artículos: “Causas de la poca originalidad de la literatura chilena”. Las causales que señala son de orden sociológico, histórico y literario. Entre las primeras advierte una falta de identidad y de espíritu nacional en los chilenos:

<sup>190</sup> Joaquín Blest Gana, “Tendencia del romance contemporánea y estado de esta composición en Chile”, *Revista de Santiago*, T. I., julio, 1848.

<sup>191</sup> *Ibíd.*

“No somos *-dice-* ni un pueblo comerciante, ni un pueblo guerrero, ni un pueblo filósofo, ni un pueblo artista, ni un pueblo industrial, ni un pueblo salvaje; sino un compuesto de todos ellos, un ropaje formado de diversos jirones, pero zurcidos con tal arte, que el uno no resalta del otro, de modo que su color es equívoco”<sup>192</sup>.

Esta falta de idiosincrasia llevaría a la dependencia cultural, al menosprecio por los valores nacionales, “no escribimos *-dice* Blest Gana sino europeamente” (p. 59).

“Ésta es quizás *-añade-* una de las más influyentes causas de la poca originalidad de nuestra literatura y que no solo encadena su ensanche actual..., sino que también mata en cierto modo su porvenir, puesto que la hace desempeñar el mezquino papel de segundón, sujetándola a un desenvolvimiento extranjero” (p. 61).

Blest Gana vincula, desde un punto de vista histórico, la novela y la estética realista a la república, y la estética de lo inverosímil y los romances que idealizan el pasado, a la monarquía. Por las condiciones sociales del país, la literatura chilena corresponde entonces a la “de un pueblo republicano de antecedentes monárquicos” (p. 65). La necesidad de constituir la república fue también, dice, un impedimento para el desarrollo de la literatura, debido a que la generación de la independencia debió dedicarse a las armas antes que a las letras, y luego, la generación que siguió, al progreso material antes que al intelectual.

Partiendo de estas razones sociológicas e históricas, Blest Gana examina su incidencia en la literatura, llevando a cabo uno de los primeros atisbos historiográficos de las letras chilenas. Distingue una etapa inicial que gira alrededor de la Independencia y que tiene a Camilo Henríquez como figura descollante. En esta etapa, los principios republicanos se imponen sobre los monárquicos, lo que se traduce en una literatura “ardiente como el sentimiento que la produce, (e) impetuosa como los cerebros de fuego que la elaboran” (p. 65). En este punto, sin embargo, Blest Gana hace un reparo que resulta revelador:

<sup>192</sup> *Ibíd.*

“El amor a la libertad fascina y deslumbra, atando a su carro de triunfo el pensamiento, que nada crea, sino al empuje que él le imprime; que nada produce, sino bajo la inspiración que de él recibe. Ahora bien, este reducido exclusivismo en que se encierra el desarrollo intelectual, da un golpe de muerte a la literatura entera, cuyo efecto, aunque inapercibido en su principio, es harto notorio y pronunciado después. Las producciones literarias... vaciadas en un mismo molde, manifestaciones de un espíritu exclusivo, sin variedad, necesariamente uniformes, se debilita su interés, porque no siendo sino el grito arrancado a una sola pasión que ahoga el eco de los demás efectos, mal pueden existir por largo tiempo sin que la monotonía y la languidez vengan a suplantar a la fuerza y brillo que campeaban en ellas. Además, cuando la reacción republicana hase completamente realizado, cuando el estampido del cañón cesa de resonar y falta a esta literatura la atmósfera de agitación o de pólvora que la rodeaba, dejará de presentar el interés puramente momentáneo que antes ofrecía en fuerza de las circunstancias. La posteridad, rehabilitada ya de la situación especial que la produjo, no la mirará sino como el entusiasta arranque de sus padres, sin creer jamás que ella pueda servir de cimiento a su edificio literario...” (pp. 65-66).

Advierte así el peligro que entraña la literatura de ideas caras a los ilustrados hispanoamericanos y a sus propósitos regeneracionistas, peligro que significó, dice, que gran parte de las creaciones de esa época no fuesen “más que una rama, arrancada del árbol que plantara en Europa la filosofía del siglo XVIII” (p. 66).

La segunda etapa de la literatura chilena corresponde, según Blest Gana, al movimiento de 1842. Pensando fundamentalmente en la poesía y en el romanticismo de cáscara, señala que el gran error de esta generación fue haber escogido la escuela romántica europea como modelo para el desarrollo literario; dice que los jóvenes doblegaron la inspiración momentánea y superficial, empeñándose en consagrar sus lirás a la mujer “en un insípido y eterno *yo te amo*”.

“Las cabezas de veinte años edificaron así el templo de la imaginación sobre las ruinas mismas de la razón y del juicio... con lo que la nacionalidad moría ocupando su lugar afectadas imitaciones de una escuela, que sobre ser extranjera, apostaba de su primitivo giro” (p. 69).

Las únicas figuras que rescata de esta segunda etapa son Salvador Sanfuentes y José Joaquín Vallejo. No menciona a Lastarria, lo que se

comprende porque este era el editor de la revista y escribir en esos años en la *Revista de Santiago* era -como recuerdan los hermanos Arteaga Alemparte- “tener ya un jirón de aureola”<sup>193</sup>. Sin embargo, aunque no los nombra, hace una clara alusión a Francisco Bilbao y a Lastarria cuando critica a la juventud de 1842 por haberse lanzado en sus creaciones intempestivamente contra ciertos principios que tenían todavía un gran peso en la sociedad. Blest Gana insinuaba así que el ideologismo de estos autores perjudicó el desarrollo literario, puesto que las obras que adolecían de este defecto tenían que ser rechazadas por una sociedad que no estaba preparada para ellas. Siendo liberal, Blest Gana no discrepa de los principios regeneracionistas que informan aquellas obras, sino que apunta más bien a un error de orden estético y táctico, “esta juventud -dice- principió por donde debía haber terminado”<sup>194</sup>.

Finalmente, da Blest Gana otra razón de índole literaria que incide en la escasa originalidad de la literatura chilena: la inexistencia de la crítica. Señala que el círculo de aficionados es tan estrecho, que todos se conocen y, por lo tanto, la crítica de autores nativos se ha tornado “personal y no literaria, superficial y ardidosa en vez de sabia, imparcial y franca que debía ser”; y éste es también el modo de erosionar “el edificio literario, que se derrumbará falto de apoyo... puesto que en un país donde no existe... esta crítica, le faltará a la literatura su más poderoso apoyo, su brújula de dirección” (67-68).

Además de su interés intrínseco, lo sorprendente en este conjunto de ideas es que Joaquín Blest Gana tiene solo 16 años cuando las escribe<sup>195</sup>. Se trata, por lo tanto, de ideas que están en circulación, que las comparten o las discuten sus hermanos mayores Guillermo y Alberto, y sus amigos

<sup>193</sup> Justo y Domingo Arteaga Alemparte, *Los constituyentes de 1870*, Barcelona, Santiago, 1910.

<sup>194</sup> Joaquín Blest Gana, “Causas de la poca originalidad de la literatura chilena”, *Revista de Santiago*, T. II, 1848. Citas siguientes en el texto.

<sup>195</sup> Nació en 1832, el menor de lo que Arteaga Alemparte llama “trípode de oro sobre el cual descansa la intelectualidad chilena de la última mitad del siglo XIX”. Guillermo Blest Gana, el poeta, nació en 1829, y Alberto, el novelista, en 1831. Joaquín se dedica después a la política y a la diplomacia, dejando de lado sus intereses literarios. Véase Justo y Domingo Arteaga Alemparte, *Los constituyentes de 1870*, op. cit.; Milton Rossel, “J. Blest Gana. Un crítico de nuestro amanecer literario”, *Atenea* 203, mayo, Concepción, 1942.

y correligionarios Eusebio Lillo, Manuel Antonio Matta, Jacinto Chacón, Vicuña Mackenna y los hermanos Amunátegui, el círculo, en fin, de jóvenes literatos liberales de Santiago, que tienen como maestro a Lastarria y que colaboran con él en la *Revista* de la capital.

Esta línea de reflexión, que busca implementar la independencia cultural, que abre el camino del realismo y que cree llegado el momento de consolidar una literatura propia, se prolonga y perfecciona durante el decenio siguiente. El triunfo de la restauración napoleónica en Francia (1851) fomenta el afán por desligarse de la tutela europea y contribuye a vigorizar el nacionalismo literario. En 1852, Miguel Luis Amunátegui, al incorporarse a la Universidad de Chile, diserta sobre si “¿Será posible una literatura americana?” Liberal, discípulo predilecto de Andrés Bello, y discípulo también de Lastarria, el joven Amunátegui acarrea la inquietud por la originalidad de la literatura al plano continental y a un esquema en torno al americanismo literario. Fundándose en el historicismo, distingue tres períodos recurrentes en la literatura de todos los siglos y de todos los países. Un primer período de aprendizaje, que sería el del *plagio*, en que se copia la forma y el fondo. Un segundo período de *imitación*, en que se pide prestado el pensamiento pero no las expresiones, en que se copia el fondo y no la forma. Aparecen algunos elementos originales y se engendra una literatura que se distingue de aquellas que han contribuido a su nacimiento. El tercer período sería el de la *originalidad*, período que, según Amunátegui, no se ha dado todavía en Hispanoamérica, lo que plantea una serie de interrogantes:

“¿La naturaleza de las cosas *-se pregunta-* condena (acaso) a los americanos a ser para siempre meros imitadores de los europeos? ¿Nuestro movimiento intelectual no será nunca más que un pálido reflejo del movimiento intelectual del antiguo mundo? ¿O bien la América suministrará también su contingente a los progresos del espíritu humano? ¿Llegará un día en que haya una literatura propiamente americana, como hay una francesa o una inglesa?”<sup>196</sup>.

<sup>196</sup> M. L. Amunátegui, “¿Será posible una literatura americana?”, *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1852.

Según Amunátegui, la respuesta que en uno u otro sentido se dé a estas interrogantes tendrá importancia fundamental para el desarrollo de la literatura chilena. Aunque advierte que hay razones históricas que han obstaculizado el florecimiento de la etapa de *originalidad* (durante la Colonia -dice- en lugar de vida propia hubo solo inercia y en la República “vivimos con la vida de los europeos; seguimos todos sus movimientos. Ciencias, artes, industria, nada es nuestro, todo es suyo”<sup>197</sup>), confía en que esa literatura llegará en la medida en que se estudien otras tradiciones y se abran los ojos a la realidad nativa. Enfatiza entonces el papel del conocimiento y de la conciencia crítica como armas que permitirán imponerse a las causas históricas o sociológicas que han trabado el americanismo literario. Sigue a Bello y a Lastarria cuando señala que la contemplación de la naturaleza americana constituye una fuente para la originalidad literaria y, sobre todo, a Bello, cuando dice que el surgimiento de una literatura propia solo es posible mediante el estudio y la asimilación de las literaturas europeas. Hay, como se habrá notado, entre las ideas de Joaquín Blest Gana y de Amunátegui un foco similar de preocupaciones y un diálogo que se continúa.

Otro interlocutor, que se inmiscuye en el coloquio desde Buenos Aires, es Francisco Bilbao, quien señala en 1857 que la literatura europea responde a las circunstancias histórico-sociales de Europa y que por lo tanto no pueden aplicarse los cánones de esa literatura a la realidad americana.

“Querer reproducir a Balzac -dice- es querer aplicar el bisturí que destroza el cadáver del corazón de la vieja Europa a nuestras sociedades infantiles”<sup>198</sup>.

Se burla también, como los críticos anteriores, del lirismo romántico; de los imitadores de Byron, Zorrilla y Espronceda, “orquesta de saudades -dice- que nos tienen atosigados”.

<sup>197</sup> Ibíd.

<sup>198</sup> Francisco Bilbao, “Un ángel y un demonio”, en José Promis, *Testimonios y documentos de la literatura chilena*, Santiago de Chile, 1977.

“Byron desleído por Espronceda y este a su vez desleído en las aguas del Magdalena, del Guayas, del Rímac, del Mapocho y del Plata, ha sido el colorido empleado, repetido, ensalzado hasta quedar incoloro”<sup>199</sup>.

Respecto de la novela, señala que los creadores harían bien en prestar atención a lo que se escribe en Estados Unidos, puesto que allí se estaría formando una literatura autóctona y original; recomienda además la necesidad de introducir el humor y de lograr mayor audacia en los planteamientos narrativos.

En 1858, Justo Arteaga Alemparte se lamenta porque las novelas que se escriben en el país no cumplen con el propósito de retratar a la sociedad chilena. “Pertenece -dice- al campo de nuestra literatura porque han sido escritas en Chile, y nada más”<sup>200</sup>. Aboga por una literatura que sea expresión de la sociedad chilena, pero expresión directa y no pasada por los ojos de Sand, Soulié, Sue, Dumas o Balzac. La inclinación por la observación y por las preferencias realistas va acompañada por un fuerte rechazo a la literatura del desengaño y del hastío amoroso, a la que Arteaga llama -retomando la tendencia antirromántica- “un absurdo, una aberración y un verdadero contrasentido social”.

En 1859, el mismo Arteaga Alemparte, comentando la novela *Juan de Aria*, de Alberto Blest Gana, señala que uno de los escollos del progreso y de la emancipación literaria en Chile ha sido el esnobismo por todo lo que viene de Europa y el desprecio por lo nacional. La novela -advieretes en este sentido el género más perjudicado:

“Leemos las mal traducidas y muchas veces insípidas novelas que, por conducto del *Correo de Ultramar*, nos envían los *traditores* españoles. Esas novelas vienen firmadas Dumas, Sue, George Sand, Feval, Emmanuel... y esto nos basta. Sobre todo si su acción pasa en París, en Londres o en Marruecos, y no en Chile”<sup>201</sup>.

<sup>199</sup> Ibíd.

<sup>200</sup> Justo Arteaga Alemparte, “Tendencia literaria”, *El Correo Literario* 22 diciembre, Santiago, 1858.

<sup>201</sup> Luis Ignacio Silva, *La novela en Chile*, Barcelona, Santiago, 1910.

En 1859, Demetrio Rodríguez Peña lee en el Círculo de Amigos de las Letras un ensayo de título largo y decidor: “De la literatura chilena, su nacionalidad considerada en su fuente, y en el carácter social y original que debe revestir para llenar las condiciones de su nacionalidad e influir en el progreso y felicidad del país”<sup>202</sup>.

Además de formar parte de la elite ilustrada, de la filiación liberal que comparten y de la estrecha relación con Lastarria, a quien consideran su maestro, estos autores van cambiando con sus planteamientos el centro de gravedad de las reflexiones sobre literatura. Ya no se trata -como parecía plantear el discurso de 1842- de una literatura para regenerar y emancipar a la sociedad, sino más bien de la emancipación de la propia literatura; la exigencia de una literatura que sea expresión de la sociedad se combina entonces con demandas estéticas. Se trata, por lo tanto, de promover no solo obras nacionales, sino que además sean bien hechas.

Esta variación en la perspectiva se observa también en el propio Lastarria. El publicista, como veíamos en el capítulo anterior, entregado en 1849 a la actividad política, parece ignorar el llamado de Joaquín Blest Gana a la moderación ideológica en literatura, y hasta podría decirse que con sus excesos contribuye a la toma de conciencia del problema. Sin embargo, una vez que regresa del breve exilio limeño, se perciben en su obra y en sus reflexiones (1850-1860) atisbos en que combina la visión sociológica de la literatura con una mayor atención a su especificidad estética. En 1858 escribe *Peregrinación de una vinchuca* y en 1859 (diez años después del *Manuscrito del diablo*), organiza en Santiago el Círculo de Amigos de las Letras, con el interés de que se discutan allí problemas artísticos y se aúnen voluntades en pro de la literatura nacional.

“Se trataba de asociar, sin distinción de antecedentes, de condiciones, ni de colores políticos, y solo a interés de la literatura nacional, a cuantos se sintieran inspirados por el amor al estudio, para comunicarnos en una amigable tertulia doméstica nuestros trabajos, nuestras ideas, nuestras lucubraciones científicas y literarias... (era necesario) que la asociación de los hombres de letras de distintos principios que se reunían por un interés puramente literario, tuviera por base la tolerancia para mantener

<sup>202</sup> Demetrio Rodríguez Peña, “De la literatura chilena...”, *La Semana*, T. I., Santiago, 1859 y T. II, Santiago, 1860.

una libre discusión (y) ...ejercitar prácticamente la independencia de espíritus”<sup>203</sup>.

En junio de 1860, Lastarria y Joaquín Blest Gana emiten un informe sobre la obra de los hermanos Amunátegui titulado *Juicio crítico sobre los principales poetas hispanoamericanos*; repiten la censura a la poesía extranjerizante del romanticismo hispanoamericano, y alaban, en cambio, *La agricultura de la zona tórrida*, de Bello; *La cautiva*, de Echeverría; *El campanario*, de Sanfuentes y *Facundo*, de Sarmiento, obras todas que ejemplifican -dicen- el americanismo literario. El propósito de orientar la literatura en sentido nacional y la idea de que era necesario impulsar -ante el exceso de poesía románticoide- el género novelesco, llevó en 1860 a la Universidad de Chile a convocar a un concurso de “novela en prosa, histórica o de costumbres, al arbitrio del autor, pero cuyo asunto fuese precisamente chileno”<sup>204</sup>.

El jurado que premia *Aritmética en el amor* (1860), novela de Alberto Blest Gana, está integrado por Lastarria y Miguel Luis Amunátegui. En el informe señalan que la novela como género ha sido hasta ahora hermana menor de la historia, a pesar de que constituye el mejor medio para presentar un cuadro más o menos completo de la sociedad. Descalifican a *Judith*, la otra novela presentada al concurso, porque el asunto escogido por su autor (una joven de 16 años casada con un hombre vulgar, al que por más que se empeña no puede amar ni respetar) es el mismo que han expuesto otros autores europeos y la fábula, dicen, no es esencialmente chilena. Se percibe, ya en 1860, una profundización en las exigencias nacionalistas que se le hacen a la literatura. La novela que Lastarria y Amunátegui descalifican está ambientada en Chile; hay en ella descripciones de la fiesta de los difuntos, del movimiento portuario, del paisaje de Peñalolén y de trillas campesinas. Pero no basta con el dato topográfico o la caracterización pintoresca; el paisajismo literario resulta por sí solo insuficiente; es necesario que, además, esté dispuesto en forma artística e integrado orgánicamente a la trama. De otro modo se convierte en un nacionalismo superficial y pegadizo.

<sup>203</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>204</sup> “Literatura chilena. Novela de don Alberto Blest Gana titulada *Aritmética en el amor*, *Anales de la Universidad de Chile*, T. XVII, Santiago, 1860.

“Esas descripciones -dice el jurado- están superpuestas a la narración y (son) fáciles de ser cambiadas sin inconvenientes por otras relativas a países distintos del nuestro, no constituyen lo que se llama una novela de costumbres chilenas”<sup>205</sup>.

Lastarria y Amunátegui, al justificar el fallo en favor de la novela de Blest Gana, la destacan por la elaboración del argumento y de la peripecia; por la ágil disposición narrativa en que se alternan escenas y se mantiene vivo el suspenso, y, sobre todo, porque el asunto narrado es verosímilmente chileno. Se trata, dicen, “de sucesos que pasan entre nosotros..., que hemos presenciado o hemos oído”<sup>206</sup>. Aparece todavía la idea de la utilidad política y edificante de la novela; pero mezclada ahora con razones que revelan madurez literaria, con juicios en que convergen las demandas de nacionalismo y realismo con exigencias estéticas relativas al tratamiento del tema y a la composición de la obra.

Tal vez el punto más alto en esta década de maduración literaria lo encarne el propio Alberto Blest Gana, quien, al incorporarse a la Facultad de Humanidades en enero de 1861, en su discurso sobre la literatura chilena, incluye casi todas las ideas que hemos venido reseñando, pero integradas en una mejor fundada visión del género novelesco y con una perspectiva más amplia y rica sobre las posibilidades de la literatura nacional. Blest Gana personaliza a la literatura chilena y dice que en 1861 ésta se encuentra en los comienzos de su vida adulta, en una etapa en que ya puede sentir y guiarse con los ojos de su propio criterio. El camino de esta mayoría de edad le parece ser, como a todos los autores citados, el de la novela. Además de criticar a la poesía chilena por europeizante y sentimental, Blest Gana añade que el género lírico presenta ciertas limitaciones: mientras la poesía, dice, está casi obligada a permanecer en el marco de la autocontemplación y a utilizar un lenguaje de iniciados, la novela, en cambio, habla el lenguaje de todos y tiene un horizonte sin límites. Entre las causas que según Blest Gana han obstaculizado el desarrollo del género, se cuenta la muchedumbre de novelas europeas puestas a muy bajo precio en manos de los lectores. Reconoce, sin embargo, que esta avalancha trae también consigo un estímulo y un

<sup>205</sup> Ibid.

<sup>206</sup> Ibid.

desafío. De hecho, serán esas novelas y los folletines seriados que publican periódicos los que van creando un nuevo público lector (las mujeres) y una demanda de mercado.

La idea de que la narrativa, comparada con la poesía, tiene una ventaja de índole epistemológica ya había sido insinuada por Joaquín Blest Gana en sus artículos de 1848 y que recoge Lastarria en su “Carta sobre Lima”, de 1851 y que está, en fin, presente de uno u otro modo en casi todos los textos que hemos señalado. Alberto Blest Gana sigue también este criterio al justificar su predilección por la novela de costumbres frente a la novela histórica y a la novela fantástica. Ve en la novela de costumbres, por una parte, el medio más adecuado para lo que él llama “la investigación artística de los hechos sociales”<sup>207</sup> y, por otra, el tipo de obra que ofrece mejores perspectivas para interesar a nuevos lectores y ampliar el mercado literario.

Autores como Balzac influyen sin duda en las preferencias realistas del grupo de literatos liberales<sup>208</sup>, en el interés por describir la vida cotidiana, en la renuncia al culto del *yo* y a lo inverosímil; sin embargo, estas inclinaciones obedecen sobre todo a una convicción que no se encuentra en los escritores europeos; aquélla de que el realismo y la preeminencia de lo contemplado por sobre el contemplador son las vías más seguras para consolidar una literatura nacional que sea independiente de la del viejo mundo. Más que a una voluntad estética, el realismo responde, entonces, al propósito (liberal) de contar con una literatura propia y a la necesidad de distanciarse de la Francia de la restauración.

<sup>207</sup> Alberto Blest Gana, “Literatura chilena. Algunas consideraciones sobre ella. Discurso leído en la sesión del 3 de enero de 1861”, *Anales de la Universidad de Chile*, V, 18, Santiago de Chile, 1861.

<sup>208</sup> En 1864, A. Blest Gana escribe en una carta a Vicuña Mackenna: “Tienes razón desde un día en que, leyendo a Balzac, hice un auto de fe en mi chimenea, condenando a las llamas las impresiones rimadas de mi adolescencia, juré ser novelista y abandonar el campo literario si las fuerzas no me alcanzaban para hacer algo que no fuesen triviales y pasajeras composiciones”, citado por Maurice Fraysse, “Alberto Blest Gana et Balzac”, *Cahiers du monde hispanique et Luso Bresilien*, 20, Tolouse, 1973. En 1861, Montegut escribe: “lo que domina (en Francia) en la literatura de imaginación, como en la crítica moderna, como en ciencia e historia, es el amor a los hechos, a la realidad, a la experiencia”, citado por Bédier et Hazard, *Histoire de la littérature française illustrée*, II, París, 1923.

El conjunto de preocupaciones y posturas críticas mencionadas tiene, a partir de 1850, una notable continuidad; la élite ilustrada que las promueve es la misma que reinstala la *Revista de Santiago* en 1855, que funda en 1858 la *Revista del Pacífico*, que se congrega en el Círculo de Amigos de las Letras y en el periódico *La Semana* de 1860. Miembros del mismo grupo son los que integran los jurados y los que ganan los premios en los certámenes literarios de la Universidad y en los tres concursos convocados por el Círculo de Amigos de las Letras.

Entre 1850 y 1860, a juzgar por los discursos de incorporación a la Universidad de Chile, la literatura pasa a tener la misma importancia que había tenido la historia en la década anterior. Al esfuerzo de aquel decenio por promover una historia de Chile, corresponde el de éste por orientar y darle solidez a una tradición literaria. Las ideas de Lastarria sobre literatura no son, ni con mucho, las más significativas del decenio; su voz es solo una en medio del coro. Pero en la medida en que el liberalismo significó un impulso hacia lo propio, hacia el autogobierno en el plano político-ideológico (pero no en el económico) del individuo, de la nación y de la cultura, y en la medida en que Lastarria fue para los jóvenes el maestro indiscutido de esas ideas, su papel fue no solo el de una voz, sino el del director que guía y marca las pautas del coro.

Las concepciones literarias que hemos reseñado perfilan una tradición crítica de índole sociológica y una visión con fines programáticos de la literatura chilena; pero hacia fines de la década empiezan también a plasmarse en obras concretas: Alberto Blest Gana publica, en 1860 y 1862, *La aritmética en el amor* y *Martín Rivas*, y Lastarria, en 1860, *Don Guillermo*, considerada (erróneamente, a nuestro juicio) la más importante de sus novelas. A Blest Gana se le ha llamado el Galdós o el Balzac chileno por el modo en que, a partir de él, se expandió la novela; habría que añadir, empero, que esta expansión se debe también al nacionalismo literario, a un conjunto de ideas que fue promoviendo una clientela y un mercado propicios para el reconocimiento de Blest Gana y para el interés creciente por el género.

En la década del gobierno de Montt, el intento de los literatos liberales por orientar la literatura significa una ampliación de la conciencia estética -siempre, claro, en el marco de una concepción utilitaria- y una redefinición de los cánones genéricos y de las preferencias literarias;

significa también el darse cuenta de que así “como no puede haber buen sistema parlamentario sin oposición, tampoco puede haber buena literatura sin intervención de la crítica”<sup>209</sup>.

Importa, por último, señalar que el nacionalismo a que nos hemos referido fue un nacionalismo literalmente literario y excluyente o estamentario en el plano social. La concepción liberal (ideología, a fin de cuentas de un cierto sector) tendía a disociar lo político-cultural de lo económico social, ignorando los nexos entre ambas esferas. Al mismo tiempo que Lastarria y sus discípulos batallaban por emancipar la cultura chilena, mostraban -amparados en el *laissez faire* y en el librecambismo- una actitud pasiva y más bien favorable a la entrega del cabotaje, del comercio y de los recursos básicos del país a capitales extranjeros, fundamentalmente ingleses<sup>210</sup>; solamente a fines de siglo con el presidente Balmaceda y luego en el siglo XX con Francisco A. Encina y Tancredo Pinochet se insistirá en el nacionalismo económico y educacional.

El liberalismo, entonces, vino, por un lado, a estimular el afán de independencia cultural y, por otro, se convirtió en un puente para la dependencia económica (y la mantención del *statu quo*) en el país. Tal vez sea esta contradicción la que en última instancia explique el desfase que media entre los tan valiosos (y aún vigentes) propósitos del nacionalismo cultural y los logros concretos que en tal sentido se alcanzaron; y explique también el hecho de que una obra como *La historia de Sebastián Cangalla* (1856)<sup>211</sup>, que fue el primer intento por darle un tratamiento literario a los problemas de otros sectores sociales y a la cultura oral, haya quedado completamente marginada del canon (liberal) de las letras nacionales.

<sup>209</sup> Alberto Blest Gana, “Literatura chilena. Algunas...”, op. cit.

<sup>210</sup> Michael Monteon, “The british in the Atacama Desert: the cultural bases of economic imperialism”, *Journal of Economic History* 35, New York, 1975.

<sup>211</sup> Combinación de prosa y verso, de novela picaresca y de fábula, cuyo autor fue el poeta minero Pedro Díaz Gana. Originalmente apareció en *El Huasquino*, de Vallenar (1856). Reeditada en 1900 por Pedro Pablo Figueroa.





## CAPÍTULO VIII

### ITINERARIO LIBERAL, ALEGORÍA Y NOVELA MODERNA

#### a) *Lastarria y la fusión liberal-conservadora*

Cuando en 1858 los liberales se unen con los conservadores ultramontanos para fustigar al gobierno de Montt, se inicia en la historia de Chile un período de alianzas o de fusiones políticas que con algunas intermitencias se prolongará durante el resto del siglo XIX. Desde entonces, señala un historiador chileno, conservadores y liberales son en esencia lo mismo, “expresiones casi paralelas y contemporáneas del mismo espíritu de fronda”<sup>212</sup>. Tal alianza viene a ser una manifestación política de los vínculos entre la aristocracia terrateniente agroexportadora y sectores mineros y mercantilistas enriquecidos. Expresa también la aceptación del librecambismo liberal y el dominio económico y social paulatino de lo que Edwards Vives llamó una *aristocracia aburguesada*: combinación de la vieja aristocracia de la tierra con la nueva aristocracia del dinero. Fusión que consagra la boda de Leonor Encina y Martín Rivas en la novela más lograda de Alberto Blest Gana.

El decenio 1850-1860 es un período de bonanza económica: los sectores mineros aumentan considerablemente sus ganancias y exportaciones; lo mismo sucede con los terratenientes que abastecen de productos agrícolas la zona de la *fiebre de oro* en la costa de California<sup>213</sup>. El gobierno de Montt se empeña por gravar estas ganancias y aplicar el usufructo a la transformación de la economía nacional, a la construcción de caminos,

<sup>212</sup> Alberto Edwards Vives, *La fronda aristocrática*, Santiago de Chile, 1959.

<sup>213</sup> Véase A. Cochut, *Chile en 1859*, Nacional, Santiago, 1860; Aníbal Pinto, *Chile un caso de desarrollo frustrado*, Santiago de Chile, 1962.

puentes, escuelas, telégrafos y ferrocarriles<sup>214</sup>. A partir de 1858, tanto liberales como conservadores impugnan agriamente los nuevos impuestos y critican la intromisión del Estado en el desarrollo ferroviario. Los principios liberales (el *laissez faire* y la idea de que la intervención estatal limitaba la libertad del individuo) confluyen entonces con los intereses económicos predominantes: pelucones y reformistas abogan por que los ferrocarriles queden en manos de capitales privados, aun cuando ellos sean extranjeros.

En el Parlamento y en la prensa se va fraguando una alianza: los liberales y una fracción de los conservadores atacan al gobierno de Montt por abusos de autoridad y por supuestas especulaciones. A estos ataques se suman denuncias clericales, que acusan al Presidente y a su ministro Varas de “ateos que niegan la existencia de Dios”<sup>215</sup>. En 1859 se producen varios levantamientos en los enclaves mineros del norte y las críticas pasan de las palabras a las armas, rebeliones que el ejército -leal a Montt- logra sofocar. En 1860, los liberales y una fracción importante de conservadores rechazan a Antonio Varas como candidato gobiernista para las próximas elecciones, y en 1861, la fusión consigue imponer a su propio candidato, un conservador moderado que no se identifica con Montt y que propone realizar un gobierno de conciliación nacional. Desde 1861, con la administración de José Joaquín Pérez, se inicia entonces una etapa en que conservadores y liberales -a pesar de sus proyectos ideológicos diferentes- pasan a conformar un sistema de influencias compartidas.

Ahora bien, cabría preguntarse, teniendo en cuenta el liberalismo intransigente de Lastarria y su papel en los sucesos de 1849, cuál es su actitud ante esta alianza y qué participación tiene en ella. Y preguntarse también en qué medida este nuevo bloque incide en sus actividades culturales y en su literatura. Pueden distinguirse a este respecto dos etapas: la primera, en que Lastarria tiene frente a la fusión una actitud ambigua, ya que por un lado sigue la corriente aliancista y, por otro, se distancia y la critica con aspereza. La segunda etapa -desde 1865 hasta su muerte- es de franco antagonismo y de censura a los liberales

<sup>214</sup> Aníbal Pinto, *Chile un caso de desarrollo frustrado*, op. cit.

<sup>215</sup> A. Cochut, *Chile en 1859*, op. cit.

moderados que participan con los conservadores en el gobierno. Debido a que estas dos instancias se proyectan en sus actividades políticas y culturales, vale la pena que nos detengamos brevemente en ellas.

### *Etapa 1858-1864*

Cuando en 1857, siendo diputado por Copiapó, Lastarria publica sus *Discursos Parlamentarios*, lo hace -dice en el prólogo- para recordar a los liberales la bandera del año 1849 e inducirlos a no transar con los conservadores. Al año siguiente, empero, sus críticas al gobierno coinciden con las de los conservadores y entra, de hecho, a participar en la alianza contra Montt. Hay, sin embargo, indicios de que no se siente del todo cómodo en esta nueva postura: a diferencia de su momento jacobino, sus intervenciones en la Cámara son más bien apagadas y durante la etapa más afebrada se ausenta del parlamento casi durante dos años, desde noviembre de 1858 hasta los primeros meses de 1860. Cuando regresa, en 1861, apoya a José Joaquín Pérez, candidato de la fusión; luego, en 1862, participa durante tres meses en su gobierno como Ministro de Hacienda y más tarde, durante períodos muy breves, como diplomático en Perú y Argentina.

Es durante la participación en el gabinete que se hace más evidente la ambigüedad de su postura. En “Memorias de cien días del Ministerio” (1862) califica el apoyo liberal a Pérez de abdicación:

“El sostén del partido liberal a la candidatura oficial no era lógico -dice- porque el candidato no podía representar ni las opiniones, ni los intereses que hasta entonces servía aquel partido”<sup>216</sup>.

Cuando su nombre es propuesto para formar un gabinete de conciliación -junto con el conservador M. A. Tocornal y el ultramontano Güemes- Lastarria acepta el cargo, aunque dice que se empeñó en vano en convencer al Presidente de la ineficiencia y falsedad de semejante arreglo. El día en que el nuevo gabinete asume sus funciones se produce

<sup>216</sup> J. V. Lastarria “Memorias de cien días de Ministerio”, *Obras Completas de don J. V. Lastarria*, T. IV, Barcelona, Santiago, 1907.

una manifestación espontánea ante el palacio presidencial. ¿Cómo podían -se pregunta Lastarria, meses después- alegrarse y entusiasmarse tanto con la presencia de un liberal en el ministerio?

“¿No tenían ojos -dice- para ver su aislamiento, ni previsión para calcular su impotencia, su nulidad de acción en un gobierno profundamente reaccionario? ¿No comprendían la deformidad y la extravagancia de aquella formación híbrida, inconsistente, que ninguna garantía podía ofrecer a la reforma?”<sup>217</sup>.

El publicista se encuentra, pues, en una posición difícil; por una parte, su liberalismo intransigente lo impulsa a censurar la alianza, a considerarla como una abdicación de principios; por otra, se da cuenta de que la participación liberal en el gobierno le ofrece la oportunidad de poner fin a las restricciones y al autoritarismo que habían caracterizado a la administración anterior. Pero el Lastarria que se había servido de los principios liberales como un instrumento de afirmación y de movilidad social, y que se oponía a una política de acomodación y de pequeñas tajadas (“la política de la madre rusa”, la llamaba), ese Lastarria opta -en lugar de explicar racionalmente su conducta- por el camino de la ambigüedad, y desconecta entonces el sentido de sus actos de los actos mismos, lo que piensa de lo que hace. Sus confesiones de “Memorias de cien días de Ministerio” traslucen esta duplicidad: ¿Cómo entender que haya aceptado ser ministro si consideraba a la alianza una monstruosidad y al gobierno que la servía como “profundamente reaccionario”? ¿Cómo explicar que le causara extrañeza la incompreensión del público y que esperara de quienes se habían congregado ante el palacio una actitud que él mismo, con sus actos, contradecía? La explicación de esta paradoja parece estar, una vez más, en la disociación entre la conciencia y los hechos sociales que la determinan. Mediante esta separación, Lastarria puede excusarse ante sí mismo y mantener, hasta donde es posible -y casi todo es posible en el plano del solipsismo- su integridad liberal.

<sup>217</sup> Ibíd.

La doblez política y la distancia que media entre 1849 y su perfil hacia 1865 no pasan inadvertidas para los sectores que critican a la fusión y que se agrupan en el Partido Radical y en *El Correo Literario*. Un comentarista del *Correo*, haciendo un esbozo de Lastarria con ocasión de haber sido elegido diputado por Valparaíso, dice, en 1864, lo siguiente:

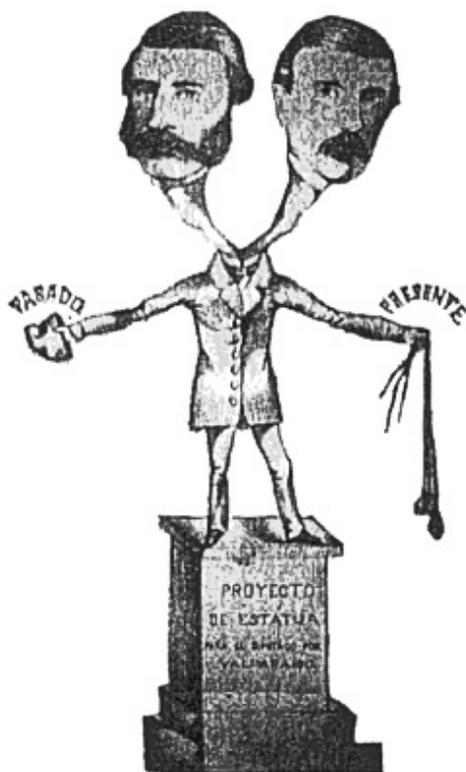
“Desde 1849 data su fama en la tribuna parlamentaria... Entonces, a la cabeza de una falange inteligente de jóvenes oradores organizaba sus terribles ataques contra el ministerio; sabía disponer con sagacidad y astucia sus escuadrones, presentaba al debate las más arduas cuestiones con orden, novedad, sencillez y claridad; alentaba en seguida a los de su partido, replicaba al enemigo que era poderoso y sostenido, paraba y repartía golpes con admirable destreza, y se hacía admirar de sus contrarios y aplaudir del pueblo sin tener un instante de reposo”.

“...volvió a aparecer en los bancos del Congreso en el período legislativo de 1857. Pero no era ya el joven arrogante y fogoso de otra época; su antigua decisión y energía aparecieron debilitadas; su palabra, aunque elocuente, no tenía ya el calor que manifestó en los debates del '40... Entonces fue acusado de inconsecuente con notoria injusticia. Lastarria no era inconsecuente... Lo que ha sido es débil, muy débil”. “La fusión lo cautivó y entró en su liga dando pruebas de su mayor debilidad. Éste es el partido a que hoy pertenece y en el que milita en el Congreso”<sup>218</sup>.

Unos meses más tarde, también en *El Correo Literario*, aparecen algunos dibujos satíricos harto elocuentes: uno de ellos muestra a Lastarria aconsejando al Presidente que responda con huasca a las peticiones de una delegación presidida por un individuo de rasgos aindiados pero vestido a la usanza de la época; en otro se lo ve con dos troncos y dos cabezas, una de las cuales lleva indumentaria popular y la otra está vestida de levita, recargada de medallas y mirando hacia el trono del poder<sup>219</sup>. Y por último, la caricatura que reproducimos, vincula una de sus cabezas al pasado, a 1849, y la otra al presente.

<sup>218</sup> *El Correo Literario*, Santiago, 13 octubre, 1864.

<sup>219</sup> *El Correo Literario*, Santiago, 24 diciembre, 1864 y 27 enero, 1865.



Estatua: Se dice que el pueblo de Valparaíso está levantando una subscripción para elevar una estatua a su diputado don J.V.L.

Lastarria, hasta donde hemos podido investigar, no responde a estos ataques, o si se quiere, ya les ha dado respuesta a su manera, manteniendo incólumes en su intimidad (y en sus escritos) su perspectiva y sus principios liberales. No recurre a lo que sería esperable en una situación como la suya: defenderse de los ataques y explicar sus nuevas actuaciones en relación con nuevas circunstancias. Y no recurre, porque para él sus ideas no han cambiado y por lo tanto no hay nada que explicar. Y en cierta medida, en el plano del pensamiento abstracto y de los principios, esto es así. Lo que sí ha cambiado -como indica la imagen de las dos cabezas y la involución desde un liberalismo con rasgos democráticos a otro eminentemente racionalista- es su actuación política, que contradice en 1865 tanto lo que hacía y pensaba en 1849 como lo sostenido por sus escritos de 1858 en adelante.

En sus actividades culturales puede percibirse una ambigüedad similar a la que se da en el plano político. En *Recuerdos literarios* Lastarria liga el desarrollo artístico en el primer quinquenio de Pérez al Círculo de Amigos de las Letras<sup>220</sup>, asociación que él había fundado, que se reunía en su casa y que funcionó casi ininterrumpidamente entre 1859 y 1864. El Círculo no fue -como podría pensarse por su nombre- una academia exclusivamente literaria; con excepción de las disertaciones de los hermanos Amunátegui y de Rodríguez Peña, los trabajos leídos en las sesiones pertenecen casi todos al ámbito de las ciencias sociales y naturales<sup>221</sup>. Se trata, entonces, de una agrupación semejante a la Sociedad Literaria de 1842, pero también con importantes diferencias. Tiene, de partida, una repercusión más amplia; los miembros registrados llegan casi al centenar; además, muchos de los trabajos que allí se leen son publicados simultáneamente en periódicos, en revistas e incluso como libros. Otra diferencia importante es la amplitud ideológica: en el Círculo se reúnen ultramontanos como Miguel María Güemes, liberales intransigentes como Lastarria, liberales moderados como los hermanos Alberto y Joaquín Blest Gana y conservadores laicos como Manuel Antonio Tocornal. Lastarria, a cuya iniciativa se debe el funcionamiento del Círculo, juega un papel instrumental en esta distensión. Gabriel René-Moreno en un artículo de la época habla de la “tertulia de Lastarria” como de un territorio neutral en política y religión, “el Círculo de Amigos de las Letras era -dice- un estrado tolerante y libre, que no pretendía modificar un ápice las ideas y opiniones de sus concurrentes, ni imponerlas dentro o fuera de su recinto... Durante las sesiones reinaba una cordialidad perfecta... Unión y concordia, en el cultivo de las ciencias y de las letras, había sido el propósito del hospitalario fundador de la tertulia”<sup>222</sup>.

<sup>220</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit. “El progreso de la literatura nacional tenía ya vida propia en 1864. La manifestación filosóficamente artística, por medio de la palabra, de las ideas y sentimientos del país... tenía maestros aptos y diestros para mantener la honra y la gloria de la generación que, a costa de sacrificios y de abnegación, había dotado a su patria de una literatura independiente, progresiva y capaz de completar su evolución en lo futuro”.

<sup>221</sup> *Ibíd.*

<sup>222</sup> Citado por Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. I.

En 1863, cumpliendo una misión diplomática en Lima, Lastarria le escribe a Vicuña Mackenna y le pide que le transmita un recado a Ángel Custodio Gallo (quien en su ausencia opera como encargado del Círculo):

“Dígale a Custodio que se empeñe en que en las reuniones literarias no se toque la política ni la religión para maldita la cosa, que se mantenga el fuego sagrado, puro de toda otra llama, porque solo así se conservará”<sup>223</sup>.

Si en esta nueva actitud está presente, es verdad, un proceso de maduración literaria, no es menos cierto, empero, que con esta distensión ideológica el Círculo se transforma en un organismo cultural de la fusión, y en los hechos, entonces, el empeño de Lastarria por evitar confrontaciones políticas coincide con el programa de conciliación del presidente Pérez.

La ambigüedad de esta primera fase se hace evidente cuando se comparan estas actividades con los planteamientos de sus propios escritos. Todo lo que Lastarria publica entre 1858 y 1864 puede leerse (y así deben haberlo leído los lectores de la época) como comentarios a veces velados y a veces más o menos directos sobre la fusión liberal-conservadora. El ensayo sobre el decenio de Montt (Prefacio al *Cuadro histórico de la Administración Montt*, 1861) y el libro sobre Portales (*Juicio histórico sobre don Diego Portales*, 1861), son ataques directos a los fundamentos históricos de los regímenes pelucones de los últimos decenios, con cuyos gobiernos de una u otra manera estaban vinculados los conservadores y liberales más prominentes de la alianza (incluido el propio presidente Pérez). *Peregrinación de una vinchuca* (1858) apunta alegóricamente (como veíamos) al clero y a la Iglesia (sectores que en 1858 fustigaban, junto con los liberales, al gobierno de Montt), y *Don Guillermo* (1860) es una novela alegórica que estigmatiza la política conservadora y que está traspasada por una fe casi religiosa en el poder de las ideas liberales para modificar la sociedad. Resulta revelador, además, que Lastarria publique estas alegorías con el seudónimo de “Ortiga”, seudónimo que indica un propósito de sacar roncha y de erosionar las

<sup>223</sup> Citado por Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit.

bases de la alianza, intención por cierto muy distinta de aquella que lo anima como organizador del Círculo de Amigos de las Letras.

Toda obra literaria, como se sabe, es el punto de encuentro de un autor, de ciertos condicionamientos sociales, de una tradición narrativa, de un mercado y de lectores, sin que pueda ella diluirse o explicarse con exclusividad por ninguno de estos factores. En esto reside, precisamente, el carácter de proceso que tiene la literatura y de ahí también la necesidad metodológica de ir poniendo en tensión diferentes factores para comprender la aparición de una obra concreta en un momento histórico determinado. Desde esta perspectiva, el presentar *Peregrinación de una vinchuca* y a *Don Guillermo* como válvulas de escape del liberalismo intransigente de Lastarria, vale decir, como obras mediatizadas, pudiera parecer contradictorio con el proceso de maduración que bosquejábamos en el capítulo anterior, y que entrañaba un acercamiento a la comprensión de la literatura como un mundo imaginario con cierta autonomía. Esta paradoja es, sin embargo, solo aparente, ya que en las condiciones de la fusión (y en la etapa 1858-1864) Lastarria escritor necesita recubrir su purismo liberal y verterlo en un mundo imaginario que tenga cierta autonomía y que no sea, como el *Manuscrito del diablo*, un diálogo directo con el referente histórico. En Lastarria, entonces -en las circunstancias de alianza- la maduración literaria confluye con la necesidad de mantener los principios puros pero a la vez disfrazados, confluencia que se traduce en una predilección por esa forma de metadiscurso que es la alegoría. Pareciera, pues, que el hecho sociopolítico de la fusión -sumado a esta postura ambigua que asume Lastarria entre 1858 y 1864- vino a condicionar las formas que elige durante esos años: narraciones alegóricas con narradores ficticios que poseen un modo de narrar que les es propio y distintivo y que contribuyen, de esta manera, a disimular la sobredeterminación que como alegoría las informa.

### *Etapa posterior a 1864*

Después de 1864, Lastarria asume sin dobleces una postura de franco rechazo a la alianza. Critica abiertamente al gobierno de Pérez -del que había sido ministro- y a los liberales moderados que participan en él. En 1870 se opone a Federico Errázuriz, candidato de la fusión, a pesar de que era liberal y que habían sido compañeros de lucha en las pugnas de 1849. Permanece luego alejado del gobierno de Errázuriz hasta que en

1873 éste rompe con los conservadores. En el plano cultural, reorganiza en 1869 el Círculo de Amigos de las Letras, pero ahora como un instrumento contra los sectores conservadores y clericales de la fusión. Y en 1873 funda, con idéntico propósito, la Academia de Bellas Letras y transforma -como veremos más adelante- el positivismo en instrumento de lucha contra la influencia de la Iglesia.

En la ficción de Lastarria posterior a 1864 se perfila con mayor nitidez un tema que ya estaba presente en *Don Guillermo* (1860) y que indudablemente está vinculado a esta postura de crítica irrestricta frente a la fusión. En 1868, refiriéndose a los liberales moderados que colaboran con Pérez, Lastarria los llama “calculadores, especuladores y hábiles que buscan el arrimo del poder... para medrar sencillamente, o por la esperanza de conquistar algunas reformas parciales”<sup>224</sup>. En 1878 señala que aunque la política del gobierno fusionista ha sido “generalmente respetuosa por los derechos de la libertad individual... el sistema de transacción y conciliación entre intereses encontrados a que tenía que obedecer aquella política, introducía desconcierto y hasta anarquía en los principios y doctrinas de la causa liberal”<sup>225</sup>. Lastarria, en su postura frente a la fusión -que es, en última instancia, una postura moral-, opone dos aspectos: por un lado, la pureza en los principios, la perseverancia y la incontaminación de las doctrinas y, por otro, el espíritu calculador, la transacción en las ideas y la conciliación con la realidad. A un aspecto lo valora en forma positiva y al otro, de modo negativo. Esta misma dicotomía opera en el contenido del mundo y en la configuración de sus personajes ficticios: don Guillermo en la novela homónima, la enferma en *Diario de una loca* (1875) y Alejo en *Mercedes* (1875), son personajes intransigentemente idealistas, protagonistas que mantienen sus ideas incontaminadas y que son fieles a un credo político, amoroso y moral, respectivamente. Más aún, en dos de estas novelas, la voz del narrador valora explícitamente esta pureza de ideas y la contrasta con la actitud cobarde de quienes ceden ante las presiones del medio o por satisfacer sus propios intereses.

<sup>224</sup> J. V. Lastarria, *Discursos parlamentarios y proyectos de ley*, Santiago de Chile, 1870.

<sup>225</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

Podría pensarse que, al establecer esta relación entre la perspectiva política y la configuración temática de su ficción, estaríamos incurriendo en un sociologismo ingenuo; creemos, sin embargo, que una objeción de esta índole, que pudiera ser válida en otras ocasiones, no lo es en el caso de Lastarria. Todo indica, nos parece, que se ajusta más al sentido original de sus obras leer la oposición temática idealismo (del protagonista) versus espíritu conciliador, como una transposición literaria de su postura político-moral frente a la fusión, que leerla -como lo ha hecho la crítica- en la tradición del personaje idealista configurado por Cervantes en *Don Quijote*<sup>226</sup>.

### b) *Don Guillermo* y la crítica

El subtítulo de *Don Guillermo*<sup>227</sup> (“Historia contemporánea”), el epígrafe de Juvenal que la preside (“*Quid Romae faciam, mentiri nescio*”) y las notas aclaratorias que agrega Lastarria a la edición de 1885, son indicaciones inequívocas de una voluntad compositiva que se rige por los principios de la alegoría<sup>228</sup>. A pesar de que se trata de una de las

<sup>226</sup> Alone, comentando *Diario de una loca*, señala que Lastarria abandona a menudo “la narración para reflexionar sobre cualquier cosa y decir, por ejemplo, que andan por el mundo muchos a los cuales cuelgan el sambenito de locos y son Quijotes sublimes, apóstoles visionarios que andan predicando la libertad y el derecho, ajenos a la gente que los ve pasar, burlados pero no arrepentidos”, citado por Fernando Alegría, “Lastarria: el precursor”, *Atenea*, Concepción, 1960. Cedomil Goić, “Brevisima relación de la historia de la novela hispanoamericana”, *La novela hispanoamericana: Descubrimiento e invención de América*, Valparaíso, 1973.

<sup>227</sup> Publicada originalmente como folletín en *La Semana*, II, Santiago, 1860, en ocho entregas, sin posdata y sin notas. La primera edición como libro es de 1860, reproduce a la anterior. En edición de 1868, incluida en *Miscelánea histórica y literaria*, Lastarria agrega posdata, y en edición de 1885, *Antaño y ogaño. Novelas y cuentos de la vida hispanoamericana*, agrega serie de notas aclaratorias. Las *Obras completas* y las ediciones posteriores siguen la edición de 1885.

<sup>228</sup> Subtitular “Historia contemporánea” al relato de hechos que se inician en 1828 y se prolongan hasta 1860 implica establecer un segundo orden de significación, en que los hechos y personajes, además de su sentido literal, apuntan a una situación contemporánea. Las más de 25 notas aclaratorias (varias de las cuales se inician con un “Este pasaje alude...”) ratifican esta dimensión alegórica; el lema, por último, indica la presencia del autor real en el autor implícito, de Lastarria que no puede callar su visión ante la alianza y ante el gobierno de Montt y que conscientemente se propone proyectar esta perspectiva en el mundo imaginario que se nos va a ofrecer.

novelas decimonónicas chilenas que la crítica ha estudiado con mayor atención, estos indicios alegórico-políticos no han sido suficientemente potenciados en su análisis. Vale la pena, entonces, detenerse brevemente en un recuento de lo que se ha dicho sobre *Don Guillermo*; por un lado, porque es la única obra de Lastarria de la que existe un corpus crítico más o menos importante, por otro, porque nos permitirá mostrar algunas limitaciones de la crítica tradicional y sobre todo de aquella que podría considerarse “nueva” y que se guía por el enfoque estructuralista.

Las opiniones que aparecen el mismo año o en los años inmediatos a la publicación de la novela, ilustran ya algunas divergencias sobre el carácter y sentido de la misma. Domingo Arteaga Alemparte la saluda en 1860 como un “romance... de ameno interés... al servicio de una crítica elevada de la sociedad, buscando sus males y ofreciéndoles el remedio”<sup>229</sup>. Alberto Blest Gana la clasifica en 1861 como un ensayo de novela fantástica, aunque acota que se trata también de una novela política<sup>230</sup>.

A medida que avanza el siglo, las referencias a *Don Guillermo* insisten en mencionar su carácter de sátira político-alegórica y tienden a coincidir en una evaluación más bien negativa de sus méritos artísticos. Enrique Nercasseaux señala en 1888 que la trama y los incidentes están configurados de modo exclusivo por un “tejido de alusiones políticas”<sup>231</sup>. José Rodríguez Bravo dice en 1892 “que es un cuento fantástico, de dudoso gusto en la invención y encaminado a pintar y criticar severamente el orden político de la época”<sup>232</sup>. También hacia fines de siglo, Alejandro Fuenzalida Grandón la describe como una “extensa sátira en forma de cuento seminovelesco y alegórico, (que) pasa revista un tanto pesada a los vicios políticos y morales que aquejan a nuestra sociedad... *Don Guillermo* -agrega- es el reflejo del alma misma de Lastarria en lucha contra los elementos sociales que encarnaban el mal y el retroceso...

<sup>229</sup> Domingo Arteaga Alemparte, *La Semana*, II, Santiago, 1860.

<sup>230</sup> Alberto Blest Gana, “Literatura chilena: Algunas consideraciones sobre ella”, *Anales de la Universidad de Chile* 18, Santiago, 1861.

<sup>231</sup> Enrique Nercasseaux, “Lastarria”, *Revista de Artes y Letras*, T. XIII, Santiago, 1888.

<sup>232</sup> José Rodríguez Bravo, *J. V. Lastarria*, Barcelona, Santiago, 1892.

Preocupado el autor únicamente del fondo, de la propaganda, descuida la forma y, en consecuencia no despierta todo el interés que debiera”<sup>233</sup>.

Ya entrado el siglo XX, la crítica repite la idea de que se trata de una sátira alegórica y -de acuerdo a la orientación política del crítico- fustiga en diversos grados su desmesura. Por ejemplo, el conservador Pedro Nolasco Cruz quien, como Encina, piensa que a Lastarria la ideología le ha pinchado los ojos del espíritu<sup>234</sup>, sostiene que sus “sátiras políticas revientan de odio y de soberbia irritada, sin que estas pasiones acres, llenas de hiel, aparezcan veladas ni por una chispa de ingenio... Entre estos artículos -agrega- el titulado *Don Guillermo*, largo como un libro, descuella por su insoportable pesadez y petulancia”<sup>235</sup>. Raúl Silva Castro dice que se trata de una obra en que “el cuento desaparece... bajo el peso de los sarcasmos... es un libelo más que una obra de arte”<sup>236</sup>. En 1960, Fernando Alegría, después de reseñar la opinión de Silva Castro, señala que es una novela en que hay “un constante vacilar entre la tentación de arremeter contra el enemigo a base de especulaciones teóricas y la voluntad de mantenerse dentro de un marco alegórico que no funciona”<sup>237</sup>.

Podría concluirse, entonces, que en la crítica que llamamos tradicional predominan los juicios de valor sobre los descriptivos, opiniones que no forman parte de un análisis sistemático, sino que se basan en impresiones teñidas por la postura del crítico frente al ideario laico y a la tradición liberal. Es verdad que constituyen intentos de juzgar el texto en términos de su significación original; sin embargo, esta voluntad de interpretación histórica se traduce casi exclusivamente en referencias vagas al carácter satírico-alegórico o a su condición de novela híbrida, a la vez fantástica y de crítica social. Aunque se trata de una crítica que cuestiona los logros artísticos de la obra, por otro lado los desatiende, puesto que no toma en cuenta los elementos narrativos ni la forma genérica en que

<sup>233</sup> Alejandro Fuenzalida Crandón, *Lastarria y su tiempo*, T. I, op. cit.

<sup>234</sup> Francisco A. Encina, *Portales*, Nascimento, Santiago, 1934.

<sup>235</sup> Pedro Nolasco Cruz, citado por Raúl Silva Castro, *El modernismo y otros ensayos*, Santiago de Chile, 1965.

<sup>236</sup> Raúl Silva Castro, *Creadores chilenos de personajes novelescos*, Santiago, s.f.

<sup>237</sup> Fernando Alegría, “Lastarria: el precursor”, op. cit.

está configurada, puesto que habla indistintamente de cuento, artículo o novela.

La crítica, que llamamos moderna, en tanto intento de superar a la anterior, será descriptiva y sistemática y atenderá de preferencia a los aspectos formales y a la estructura de la narración. Este tipo de crítica se inicia en Chile en 1964, con un artículo de Cedomil Goić “Sobre la estructura narrativa de *Don Guillermo*, de J. V. Lastarria”<sup>238</sup>. Centrándose en la descripción del narrador, Goić muestra cómo a pesar de ser ésta una figura innominada tiene una marcada identidad (por el sarcasmo, la erudición, los rasgos de humor y la parcialidad ideológica con que relata) que incide ostensiblemente en la configuración de un narrador y de la novela. Este tipo de narrador (sumado a un propósito de crítica social y edificante) caracterizaría, según Goić, a la novela moderna; de allí que para el estudioso chileno el mayor mérito de Lastarria consista en haber iniciado la creación novelística y en haber asumido la forma genérica de la novela moderna en Chile. Su artículo siguiente, que amplía y desarrolla esta idea, se titula, precisamente, “Lastarria, primer novelista chileno moderno” (1967)<sup>239</sup>.

En relación con la estructura del narrador, Goić distingue dos momentos: el de la narración del marco (Caps. I-III) en que el narrador introduce, con rasgos costumbristas, su encuentro con don Guillermo en Valparaíso y luego otro momento de narración enmarcada (la parte más extensa, Caps. IV-XXI) en que el narrador sirve a la vez de intermediario y de testigo de las peripecias del estrambótico inglés. Finalmente, cuando don Guillermo sale de Espelunco, se retorna al primer momento y la voz del narrador da cuenta del destino del inglés y explicita los vínculos ideológicos que lo hacían simpatizar con él (Caps. XXII; XXIII y Posdata).

En *La novela chilena*, de 1968, libro que se inicia con un capítulo dedicado a *Don Guillermo*, Goić retoma las ideas de sus artículos anteriores

<sup>238</sup> Cedomil Goić, “Sobre la estructura narrativa de don Guillermo, de J. V. Lastarria”, *Revista del Pacífico* I, Valparaíso, 1964.

<sup>239</sup> Cedomil Goić, “Lastarria, primer novelista chileno moderno”, *Norte*, año VIII, 2 y 3, Antofagasta, 1967. Para una reseña de los estudios de Goić sobre Lastarria, véase Luis Ñiño Madrigal, “Lastarria y Don Guillermo”, prólogo a J. V. Lastarria, *Lastarria*, Santiago de Chile, 1972.

y señala que el mundo de la novela “concita dos niveles aparentemente contrarios: el mundo mágico y fantástico del cuento folklórico y el mundo de las concretas relaciones político-sociales”. Hay en *Don Guillermo*, dice, “dos argumentos: el de una novela política y el de un cuento de hadas”<sup>240</sup>. Teniendo en consideración que en su peregrinación don Guillermo no logra liberar a Lucero (hada del patriotismo perdido), Goic señala que este final de cuento de hadas trágico (o de anticuento de hadas) estaría expresando alegóricamente las condiciones negativas del mundo histórico real<sup>241</sup>.

En una conferencia dictada en 1972 y publicada en 1973, Goic describe a *Don Guillermo* como una “sátira quijotesca de la realidad política de los primeros gobiernos liberales y de la sociedad chilena”. Reiterando la idea de estructura biunívoca, señala que la “novela, de doble argumento, contrapone las aventuras quijotescas de un inglés con el cuento folklórico y la creencia popular del andarín, personaje misterioso que viaja constantemente entre dos ciudades en cumplimiento de un hechizo”<sup>242</sup>.

En todos sus ensayos, Goic presenta la obra como condicionada por la norma genérica de la novela moderna, por la tendencia romántica del período, por el sistema de preferencias de la generación de Lastarria y por los rasgos de su personalidad. Enfatiza una y otra vez el papel de Lastarria como iniciador de la creación novelística moderna en Chile, idea que ha sido posteriormente recogida por críticos no estructuralistas, como Luis Íñigo Madrigal y Hernán Loyola<sup>243</sup>.

Los artículos de Goic y el capítulo de su libro sobre la novela chilena (de los que solo hemos reseñado las ideas básicas) se encuentran tal vez entre lo más importante que se ha escrito sobre *Don Guillermo* y en general sobre Lastarria como novelista. Son juicios descriptivos y no

<sup>240</sup> Cedomil Goic, *La novela chilena*, Santiago de Chile, 1968.

<sup>241</sup> *Ibid.*

<sup>242</sup> Cedomil Goic, “Brevisima relación de la historia de la novela hispanoamericana”, *op. cit.*

<sup>243</sup> Véase Luis Íñigo Madrigal, *op. cit.*, y Hernán Loyola, *Don Guillermo y Martín Rivas: visión en paralelo. La novela hispanoamericana: Descubrimiento e invención de América*, ed. C. Goic, *op. cit.*

axiológicos que desde un marco teórico sistemático (con el que se puede o no estar de acuerdo, pero que es, indiscutiblemente, sistemático) contribuyen a fijar el argumento y a precisar -con una nomenclatura *ad hoc*- la interrelación entre los distintos estratos de la novela. Estamos, en síntesis, ante una crítica que se aplica a la caracterización del objeto con un rigor no alcanzado por la crítica tradicional. Pero por el mismo hecho de que esta crítica se centra en la descripción de la obra, su enfoque resulta eminentemente intrínseco; de allí que Goic mencione sin analizar (por ejemplo, cuando señala que la composición de *Don Guillermo* está determinada entre otros factores por rasgos de personalidad de Lastarria), o prescinda por completo del enmarcamiento y de las determinaciones históricas reales de la novela.

Se trata de una crítica ahistórica en la medida en que reduce la historia al ritmo generacional (en última instancia, al ritmo del individuo: juventud, madurez, vejez) y además, porque se propone hacer relevante a la literatura del pasado casi exclusivamente por su significación en tanto estructura narrativa. Esta perspectiva se traduce en limitaciones o equívocos de distinto orden: en primer lugar, las referencias que da Goic sobre el enmarcamiento histórico de la novela y sobre las corrientes ideológicas que informan al narrador básico son o muy vagas o lisa y llanamente erróneas. Es equívoco, por ejemplo, decir que *Don Guillermo* es una sátira “de los primeros gobiernos liberales”<sup>244</sup> (gobiernos que son posteriores a la aparición de la novela) o que el “dictado positivista” -que según Goic estaría operando en *Don Guillermo*- “preside por completo la obra narrativa de Lastarria”<sup>245</sup> (éste se posesiona del pensamiento positivista, como doctrina, solo a partir de 1868); y resulta insuficiente también referirse al liberalismo de un modo tan general que impida tener en cuenta la singularidad ideológica de Lastarria, factor que incide, nos parece, tanto en el argumento como en el esquema trascendente de *Don Guillermo*.

En segundo lugar, aunque los datos presentados por Goic para sustentar su interpretación de la novela son en la mayor parte exactos,

<sup>244</sup> Cedomil Goic, “Brevisima relación de la historia de la novela hispanoamericana”, op. cit.

<sup>245</sup> Cedomil Goic, *La novela chilena*, op. cit.

las conclusiones a que llega son debatibles y hasta frágiles. Sobre todo aquella de que *Don Guillermo* es la primera novela moderna que se escribe en Chile, y también su idea de que se trata de una estructura biunívoca, de una novela con doble argumento. Para mostrar en qué sentido estas afirmaciones imponen una lectura que se distancia y en ciertos casos tergiversa el sentido original de la obra, se hace necesario retomar algunos aspectos ya señalados y potenciarlos en el análisis de la novela.

### c) *Alegoría liberal*

El subtítulo, el epígrafe y las notas aclaratorias indican -decíamos- la voluntad alegórica y en parte satírica que rige a *Don Guillermo*. En el lema de Juvenal (“*Quid Romae faciam, mentiri nescio*”) Lastarria señala el tono y propósito satírico que lo anima: Santiago de 1860, en tanto epígono de la época de Portales, de la Constitución de 1833 y de los gobiernos conservadores, es comparado por su corrupción a Roma; a diferencia de los liberales enteramente fusionistas, el Lastarria que quiere salvaguardar la integridad de su conciencia liberal no quiere mentir; no puede, por lo tanto, sino decir lo que sucede, pero decirlo esta vez alegóricamente. Como actitud literaria, la sátira se propone rebajar una realidad para señalar sus vicios. Aunque en *Don Guillermo* esta actitud es bastante generalizada, no opera respecto del protagonista. Tampoco se trata, como podría pensarse por el lema de Juvenal, de ese tipo de sátira que la crítica llama juvenalia, en que la voz del narrador corresponde a la de un moralista que con lenguaje elevado fustiga los errores de la sociedad. No puede, entonces, decirse que la forma total de la novela sea satírica. Sí, en cambio, puede decirse que su forma totalizadora es la de alegoría. Esto quiere decir que el mundo que crea Lastarria obedece a un esquema trascendente, en que los hechos y personajes narrados, además de su sentido literal, apuntan a un segundo orden de significación. El mundo imaginario es solo una piel, una superficie que está allí invocando otra realidad, una realidad extratextual, en este caso de tipo ideohistórica.

La alegoría es una estrategia de composición de antigua presencia y utilizada en diversos géneros en la literatura de Occidente. En Chile,

como veíamos en el capítulo anterior, en el momento en que Lastarria concibe *Don Guillermo*, las preferencias narrativas se inclinan a una descripción de las costumbres o de la cotidianidad, implicando con ello una valoración estética de la representación directa (o como decía Blest Gana: de la investigación artística) del mundo social. Se trata de preferencias claramente contrarias al esquema alegórico. La novela realista inglesa del siglo XVIII, las obras de Defoe, Richardson y Fielding, la gran novela realista del siglo XIX, las obras de Balzac, de Flaubert, de Dickens (y más tarde de Zola), constituyen el corpus fundamental de lo que los estudiosos consideran novela moderna. Son obras en que la vida cotidiana, el dinero, la familia y las relaciones sociales juegan un papel cardinal; novelas en que hay una morosidad descriptiva y una particularización del tiempo, del lugar y del espacio, y en que el personaje-individuo desplaza al personaje-idea. Ésta es la tradición que, confluyendo con el nacionalismo y el antirromanticismo literario, se venía abriendo camino entre los creadores chilenos de la década de 1850 a 1860.

Lastarria, al concebir a *Don Guillermo*, se ve entonces impelido por fuerzas antagónicas: por un lado, en las condiciones de la fusión (y de su actitud ambigua), su idiosincrasia liberal le dicta una estrategia alegórica desde la que puede desplegar y absolutizar (ahistóricamente) sus ideas, y, por otro, las preferencias realistas lo inclinan a un esquema costumbrista y antialegórico. Se trata de principios de composición opuestos, cuyas huellas, como ha advertido la crítica, están presentes en la novela. Lo que no se ha señalado con claridad es que el principio alegórico, además de informar la parte más extensa de la obra (la narración enmarcada y el mundo de Espelunco), se impone y circunvala al principio realista del marco y es, por lo tanto, el esquema totalizador de la novela. Vale la pena detenerse en este aspecto.

En la novela de Lastarria no hay vida familiar, no hay trabajo, no hay dinero, la representación del mundo sociohistórico en términos de cotidianidad solo aparece esporádicamente en los tres primeros capítulos, cuando el narrador conoce a don Guillermo en una fonda de Valparaíso y se le despierta la curiosidad por saber más de su vida. Sin embargo, los motivos que se generan en esta parte de la novela son motivos ciegos, trancos, que no tienen un desarrollo a lo largo de la obra; lo mismo

acontece con el *amor-imposible* entre don Guillermo y Julia, motivo que aparece en un contexto costumbrista al comienzo de la narración enmarcada, pero que carece de continuidad y que es reemplazado por una relación de índole alegórica.

Contrariamente a lo que sugiere Goić<sup>246</sup>, el contenido cósmico que prevalece en la obra no es el del mundo prosaico, que caracteriza a la novela moderna. El tiempo, el espacio y los lugares reales descritos en los tres primeros capítulos son principalmente trampolines para lanzarse al mundo simbólico de Espelunco, elementos destinados a facilitar la interpretación alegórica que el autor espera del lector. Aun más, en estos mismos tres primeros capítulos, la metáfora lumínica que emplea el narrador para describir su encuentro con el inglés (“estaba establecida la corriente eléctrica de la amistad”<sup>247</sup>), los nombres de la fonda (el águila, que alude a Estados Unidos) y del hotel en que se hospeda don Guillermo (primero, Hotel Francia y después de 1830, Hotel Europa) y el curioso episodio de la puerta, están también teñidos de insinuaciones simbólicas.

La configuración de personajes es otro aspecto importante para ilustrar el predominio del esquema alegórico. El protagonista, por ejemplo, aparece descrito inicialmente como un personaje pintoresco y extravagante, que interesa por lo que es y no por lo que representa.

“El no era marinero, su porte era grave, semblante pálido y sereno, sonrisa natural en su boca, pelo a la Caracalla, y su cuerpo antediluviano envuelto en un hermoso sobretodo camaleón a la Benjamín Constant” (p. 27).

La propietaria del hotel en que se hospeda recuerda que en las primeras décadas del siglo, don Guillermo, siendo todavía muy joven se desempeñaba como cajero de la casa Waddington en Valparaíso, “fue

<sup>246</sup> Cedomil Goić, *La novela chilena*, op. cit., “El contenido cósmico representa el mundo de todos los días, el mundo de la sociedad donde animan los sectores de la vida privada, el hogar, la familia, la calle... Estos lugares adquieren caracteres concretos, bien determinados y descritos con exactitud”; “Lastarria abrió el camino para el realismo moderno”.

<sup>247</sup> J. V. Lastarria, *Don Guillermo*, Santiago de Chile, 1972. Citas posteriores por esta edición en el texto.

uno de los primeros huéspedes que tuvimos en el Hotel Francia” (p. 35). Después de informar al narrador que don Guillermo ha dejado el hotel para convertirse en andarín, la propietaria lo describe así:

“Mr. Livingston es hombre muy extraordinario, habla con los espíritus, no duerme, se ríe solo, se pasea a la medianoche, se encierra de día, no tiene equipaje, y sin embargo le sobra el dinero en su faltriquera, habla todas las lenguas, todo lo sabe, no tiene curiosidad por nada, cuenta muchas historias, pero no habla con todos” (p. 35).

El protagonista entra en escena como un individuo pintoresco, como un inglés excéntrico, como un personaje que perfectamente podría figurar en una novela costumbrista o en una obra de Pío Baroja. El hecho de ser inglés, de visitar tabernas en lugar de jugar *cricket* y de abandonar una promisorio carrera comercial, ofrecía la posibilidad de convertir al personaje en un instrumento de crítica a la anglificación y al rol que empezaban a tener los británicos en el país, especialmente en Valparaíso. Sin embargo, esta fisonomía virtual no tiene (por una tácita prohibición ideológica) proyección en la novela, puesto que la figura prosaica que se nos ha presentado al comienzo cede el paso a un personaje alegórico, a la encarnación exclusiva de un concepto abstracto o de una idea. En la narración enmarcada, don Guillermo se convierte en puro anhelo de libertad; su viaje por el mundo infernal (al que ingresa por la cueva del chivato) es el itinerario no de un inglés extravagante, sino de un personaje-idea, que encarna a la libertad en lucha contra los elementos despóticos. Después de conocer el hada del patriotismo perdido (Lucero), la devoción libertaria del inglés será completa. Luego de salir de Espelunco, su peregrinaje entre Santiago y Valparaíso repitiendo las palabras “justicia, patriotismo y democracia” revela una idolatría liberal traspasada por la convicción de que las ideas son capaces de reformar el mundo (“su constancia es un ejemplo”), dice el narrador. Don Guillermo, entonces, es un personaje alegórico que personifica una idea abstracta y cuya trayectoria funciona como correlato de una postura filosófico-política. Sus rasgos costumbristas son solo episódicos, puesto que su realidad cotidiana o terrenal no es el objeto de la novela. Así como el aspecto prosaico del protagonista está inhibido por el esquema trascendente, así también los elementos folclóricos o populares de la trama (imbunches, leyenda de la cueva del chivato) terminan por diluirse en la significación alegórica.

Otros personajes, como Lucero y la Mentira, o monstruos como la Ignorancia y Asmodeo están configurados al modo de aquellas alegorías medievales en que las virtudes y los vicios se personifican o animalizan y en que el sentido alegórico se explicita a través de la caracterización nominativa. Lucero, por ejemplo, como hada de la libertad, será siempre fiel a la idea que representa; así, en un momento en que don Guillermo vacila ante los obstáculos que ha encontrado en Espelunco, el hada le dice:

“No, Guillermo: ¡la libertad no es imposible! ¿Por qué desesperas? La libertad es la justicia misma y existe en la naturaleza del hombre... lentamente, tarde o temprano, se abre paso ayudada por la ilustración que mata la ignorancia, alumbrada por la verdad que ahuyenta la mentira” (pp. 100-101).

El relato enmarcado, que corresponde a la presentación hecha por el narrador de lo que cuenta don Guillermo, se centra en el viaje del protagonista por el país de Espelunco. El mundo subterráneo de Espelunco es una representación alegórica del mundo de arriba, pero no del que figura en la novela, sino de un mundo de arriba extratextual: el de los gobiernos pelucones y el de la administración Montt como la suma de ellos. “Espelunco” funciona como anagrama de “pelucones”; el referente de la alegoría es, entonces, la historia de Chile de los últimos 30 años, cribada por el cedazo liberal de Lastarria.

En la configuración de este mundo subterráneo operan dos mecanismos de composición: el de la alegoría histórico-política y el de la alegoría de ideas. En el primer nivel, algunos personajes o algunos momentos no narrativos ni descriptivos aluden a personajes y sucesos históricos fácilmente identificables para el lector de la época. Pueden mencionarse las alusiones a la Constitución de 1833, a la reforma del escudo chileno propuesta por los conservadores, a la ley de amnistía de 1857, a la idea portaliana de autoridad impersonal, al sistema de vigilancia montado por el gobierno de Montt, etc. Este primer nivel señala inequívocamente que la realidad que se está mostrando funciona como signo de los decenios conservadores, incluido el de Montt (1830-1860).

En el nivel de la alegoría de ideas, los personajes representan no figuras históricas identificables, sino conceptos abstractos; funcionan además como medios para comunicar una doctrina y una postura frente

a la realidad histórica que se alegoriza. Pertenecen a este nivel, como ya indicamos, don Guillermo y Lucero. Los dos planos se dan superpuestos y mezclados. Cuando Goicé señala que se concitan en la novela mundos aparentemente contrarios como el mágico fantástico del cuento de hadas y el mundo de las relaciones político-sociales, y habla de un doble argumento, lo que en realidad ocurre es que hay un argumento único con dos niveles de alegoría vinculados por una matriz ideológica que les es común.

Hay, es cierto, elementos o rasgos propios del cuento de hadas que confluyen en la composición (la narración enmarcada empieza con la frase “Para saber y contar y contar para saber”; Lucero y don Guillermo se transforman en pájaros, etc.); sin embargo, no puede decirse que el mundo del cuento de hadas esté plasmado en la novela o que constituya una perspectiva permanente del argumento. Como género, el cuento de hadas se distingue por un estilo parco y preciso y porque el narrador manifiesta una seguridad completa respecto de los términos o acciones planteadas<sup>248</sup>, rasgos éstos que no se dan en la novela de Lastarria.

El tratamiento del tiempo en *Don Guillermo* es otro rasgo que permite mostrar de qué modo la tradición del cuento de hadas es solo un elemento en la composición de la novela y no un factor totalizante de ella. En el cuento de hadas el tiempo no transcurre. La Bella Durmiente, por ejemplo, después de haber dormido cien años, despierta con la misma sonrisa y tan hermosa como era antes. En *Don Guillermo*, desde el instante en que el protagonista entra al mundo infernal de Espelunco, el tiempo deja de transcurrir o -lo que es lo mismo- su sucesión se hace imposible de determinar:

“No sabemos -dice el narrador- cuánto tiempo había pasado desde que don Guillermo fue transportado como muerto de la playa del Pacífico a los antros de la Cueva del Chivato, ni cuánto va transcurriendo desde que emprendió la fuga con Lucero... en busca de su libertad” (p. 85).

<sup>248</sup> Véase Max Lüthi, *Once upon a time, On the nature of fairy tales*, Indiana, 1976.

El contraste entre el tiempo sin tiempo de Espelunco y el tiempo histórico real se hace patente cuando, después de trece años, el protagonista regresa a Valparaíso y contempla lleno de asombro los edificios y el progreso de la ciudad. Quien acuda a la novela con la idea de la duplicidad de argumentos podrá interpretar que el peregrinaje atemporal por Espelunco obedece a la perspectiva del cuento de hadas; tal interpretación, empero, empobrece notoriamente el sentido que tiene el tratamiento del tiempo.

Sabemos que el protagonista entra a Espelunco alrededor de 1828 y que sale en 1841; durante esta etapa de la novela las alusiones a la realidad política abarcan un período bastante más extenso que los trece años cronológicos que dura la permanencia del inglés en el mundo subterráneo. Hay alusiones a la época de la Colonia y a los tres últimos decenios conservadores; vale decir, todo el tiempo histórico que desde una óptica liberal era negativo está sincrónicamente integrado en el tiempo sin tiempo de Espelunco. La indeterminación temporal obedece, pues, no a las normas del cuento de hadas, sino a un tratamiento alegórico en que la atemporalidad es un correlato del tiempo de la Colonia y del dominio conservador en el país, del “peso de la noche”. El tiempo estacionario de Espelunco apunta, entonces, por una parte a la idea del *statu quo*, a un tiempo que no transcurre y que se opone al tiempo del progreso y, por otra, a la idea de que el mundo de Espelunco es, tal como el gobierno de Montt, una suma de la historia negativa del país. En el contexto de este tratamiento alegórico hay que situar también el subtítulo de “Historia contemporánea” que lleva la obra.

En síntesis, puede decirse que en la novela de Lastarria hay elementos propios del cuento de hadas, tal como hay elementos del folletín<sup>249</sup> (el estilo amplificatorio, la suspensión del hilo narrativo en un momento

<sup>249</sup> Entre 1850 y 1860, las ediciones de novelas publicadas originalmente como folletín se multiplican; cada ejemplar de una obra de Sue o Dumas pasa de mano en mano. Los folletines abren el apetito por la literatura como entretención y crean una demanda que los autores nativos tratan de satisfacer con novelas originales como las de Blest Gana o con imitaciones como *Los misterios de Santiago* (1858) de Juan Antonio Torres. Entre 1855 y 1860, a pesar de que las estadísticas muestran un predominio de títulos piadosos, las reediciones de novelas europeas y el interés que manifiestan los periódicos y los semanarios por folletines, revelan un avance del gusto secular.

culminante, etc.) o elementos románticos (el *amor-imposible*, menciones a la cristalización como etapa del proceso amoroso, etc.) o elementos realistas y costumbristas (la taberna, los personajes del comienzo, el mito mapuche de los imbunches, etc.); puede sostenerse que hay estos elementos, pero solo con la condición de que se agregue que el principio de composición que los integra es el de la alegoría y que, por lo tanto, éste es el principio totalizador de la novela.

Teóricamente, esta distinción implica diferenciar entre los que son elementos (de configuración) y forma total y, con respecto a los personajes, entre virtualidad y función. Don Guillermo, por ejemplo, es un personaje *virtualmente* realista o costumbrista, pero su rol, su *función* dentro de la novela es, qué duda cabe, de índole alegórica. Los conceptos de forma total y función son conceptos que debieran tener prioridad en el momento de determinar la voluntad de composición que integra a la obra. Ahora bien, desde el punto de vista artístico, la incongruencia entre virtualidad y función y el hecho de que ciertos personajes y situaciones queden trancos, sumado a que la integración alegórica de algunos elementos se logra en varios casos solo a medias, serían factores que vendrían a explicar esa irresolución de los contenidos en que ha reparado la crítica.

Siendo la alegoría el principio que determina la función de los distintos elementos, resulta inadecuado considerar, como lo hace Goic, a *Don Guillermo* como la primera novela moderna que se escribe en Chile. El esquema trascendente de la obra se opone al rescate moroso de lo cotidiano y a la valoración de lo empírico que caracteriza a la novela moderna. Además, en términos cronológicos, para aceptar la afirmación de Goic, habría que saber por qué algunas novelas anteriores a la de Lastarria (como las de Manuel Bilbao o como las primeras novelas de Alberto Blest Gana) no pueden ser también consideradas como novelas chilenas modernas.

Aceptar que la alegoría es la forma totalizadora de *Don Guillermo* implica afirmar que estamos ante una novela en que el referente ejerce un ceñido control sobre el argumento, las imágenes, la actitud narrativa, el tono y los personajes de la obra. Ilustra esta sobredeterminación la posdata -añadida por Lastarria en 1868-, en la que por razones extratextuales (los liberales moderados seguían apoyando a Pérez) el

destino del protagonista experimenta un vuelco en relación con el final abierto con que terminaba la versión inicial.

El referente alegórico que regula el argumento de la novela obedece a la concepción de la historia lastarriana; a una concepción que continúa la que tuvo en la década de 1840, pero que es menos filosófica que aquella y está más teñida por su itinerario liberal. Como señalamos anteriormente, en el decenio 1840-1850 sus ensayos históricos y ficticios se vuelcan sobre la Conquista, la Colonia y la Independencia, períodos que Lastarria solo conoce a través de fuentes escritas; en *Don Guillermo* y en sus ensayos sobre el período de Montt y sobre Portales su mirada se torna, en cambio, sobre etapas de las que él mismo ha sido testigo y actor.

En *Don Diego Portales, juicio histórico* (1861) censura -como lo venía haciendo durante años en el Parlamento- la idea portaliana del gobierno fuerte, la utilización del despotismo y del espionaje como medios para legitimar el poder y la noción de que la potestad debe primar sobre la libertad. Ataca también la acumulación de autoridad en el poder ejecutivo y conecta estas ideas con el espíritu de la Colonia. Portales -dice- con su política absolutista, restrictiva y arbitraria, “no hizo sino colocar a la reacción colonial en la senda que llevaba la revolución para llegar a su fin”<sup>250</sup>. En esta visión de Lastarria opera una idea del gobierno y de la política enteramente distinta a la sustentada por Portales. Mientras para Portales la política fue un instrumento para el desarrollo económico del país<sup>251</sup>, para Lastarria, en cambio, constituye un fin en sí, un espacio social en que los ciudadanos deben ejercer el consenso y la libertad, un espacio moral y de emancipación humana.

En el prefacio con que Lastarria introduce el *Cuadro histórico de la Administración Montt* (1861) critica la política del decenio 1851-61, siguiendo los mismos principios que sustenta en su obra sobre Portales. A la acusación de despotismo y arbitrariedad añade ahora la de hipocresía;

<sup>250</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, I, Valparaíso, 1868.

<sup>251</sup> Bernardo Subercaseaux, “Diego Portales y la Junta Militar Chilena: Singularidad histórica e interpretación retórica”, *Araucaria* 2, Madrid. *Cuadernos Americanos*, México, I, 1978.

el gobierno de Montt, dice, aparentando respeto a las leyes, las tergiversó haciendo del sofisma una razón de Estado<sup>252</sup>.

Lo que caracteriza la visión con que Lastarria enjuicia el pasado es la disociación entre el nivel político-ideológico y el nivel económico-social. Reseña y censura las manifestaciones de los gobiernos conservadores en el plano político (autoritarismo, Constitución de 1833, ley de facultades extraordinarias, leyes que coartan la libertad de prensa, etc.), mientras que, por otro lado, no menciona ni analiza las manifestaciones de esos gobiernos en el plano económico, ni las raíces o intereses sociales de los personajes que participaron en ellos. Esta óptica lo lleva a creer con fe ciega en la igualdad jurídica, a confiar y a batallar por leyes que, muchas veces, como se sabe, no han hecho más que enmascarar las desigualdades de la vida real.

Se trata de una concepción de la historia de cuño idealista en la medida en que confiere a la conciencia y a las ideas un papel prioritario en el desarrollo histórico del país. Y además, porque para Lastarria las ideas parecen vivir una vida independiente, desligada de las condiciones de existencia social y material de Chile. El esquema trascendente que rige a la novela es una ficcionalización alegórica de esta postura, de esta idea de la historia que manipula también al protagonista, a ese don Guillermo partidario de que se salve la idea de libertad aun a costa de que perezca el mundo.

La novela, empero, a pesar del autor, revela las contradicciones que conlleva esta postura: el inglés con su fe y su constancia liberal no consigue transformar la realidad, y su perseverancia o su triunfo -si es que lo hay- es solo un triunfo moral; mientras tanto, el único momento de transformación y de progreso representado en la obra corresponde, paradójicamente, al progreso que constata don Guillermo cuando sale de Espelunco, el adelanto material de Valparaíso durante el primer decenio conservador.

<sup>252</sup> J. V. Lastarria, *Obras completas de don J. V. Lastarria*, T. IX, Barcelona, Santiago, 1909.

#### d) *Don Guillermo y Martín Rivas*

Si se compara a *Don Guillermo* con *Martín Rivas*<sup>253</sup>, novela de Alberto Blest Gana aparecida en 1862, se hace evidente la distancia entre una obra en que hay solo ciertos elementos de novela moderna, con otra en que las normas genéricas están asumidas en plenitud.

Mientras Blest Gana, recurriendo a la investigación artística de los hechos sociales, a la observación y al análisis, consigue novelar la vida y la sociedad de mediados de siglo, Lastarria, en cambio, solo nos ofrece una alegoría idealizada de la historia del país. En Blest Gana, el dinero, las relaciones familiares, las diferencias sociales y, en general, todos los factores que condicionan la vida de entonces están trabados artísticamente de tal modo que producen una ilusión completa de realidad. En *Don Guillermo*, en cambio, estos factores prácticamente no aparecen; además, la desconexión entre la “virtualidad” y el “rol” que cumplen los personajes, sumada a la continua presencia de momentos no narrativos ni descriptivos, tienden a distanciar al lector, a desvirtuar cualquier ilusión de realidad que se haya podido lograr en el marco costumbrista de la obra.

En *Don Guillermo*, los personajes están configurados de modo maniqueísta, divididos en ángeles (partidarios de la libertad) y demonios (partidarios del despotismo), de acuerdo con la visión de la historia que rige el esquema alegórico. En *Martín Rivas*, la línea divisoria que separa a los personajes positivos de los negativos no es una línea política doctrinaria, sino una frontera de valores morales, situada entre la adhesión y el rechazo a la autenticidad personal y al mérito real del individuo<sup>254</sup>. Mientras Blest Gana nos muestra al hombre inmerso en su mundo y en su atmósfera, Lastarria nos ofrece principios disfrazados de hombres e inmersos en un mundo de abstracciones y de alegorías. Aunque ninguna de las dos obras es propiamente una novela histórica, sus esquemas narrativos continúan las dos tradiciones que distinguíamos en

<sup>253</sup> Véase Hernán Loyola, “Don Guillermo y Martín Rivas: Visión en paralelo”. *La novela hispanoamericana: Descubrimiento e invención de América*, op. cit. Aunque no estamos del todo de acuerdo en los aspectos que según Loyola tienen en común ambas novelas, lo seguimos sí en los aspectos diferenciales que señala.

<sup>254</sup> Hernán Loyola, “Don Guillermo y Martín Rivas: Visión en paralelo”, op. cit.

un capítulo anterior: *Don Guillermo*, la novela histórica del subjetivismo moralizador, en que la verdad de los hechos retrocede ante la verdad de la idea, y *Martín Rivas*, la novela histórica clásica del héroe prosaico y de la realidad cotidiana, la novela de “costumbres político-sociales”, según indica el subtítulo de la primera edición.

Los narradores de ambas novelas, por último, están traspasados por una perspectiva ideológica común: el liberalismo. Sin embargo, en una y otra se proyectan también las posiciones diferentes que ocupan los autores en el espectro liberal. Frente al liberalismo intransigente de Lastarria -cuyo idealismo solipsista se ha extremado en el primer momento de la fusión- está el liberalismo moderado y negociador de Blest Gana, tamizado por una personalidad observadora, ecuaníme y con sentido de realidad<sup>255</sup>. No es aventurado, entonces, sostener que esta diferente ubicación en el espectro ideológico vino, en última instancia, a determinar la utilización que cada uno de ellos hizo de las preferencias realistas y de la tradición de la novela moderna bajo cuya vigencia -como diría Goic- les correspondió escribir.

<sup>255</sup> Guillermo Araya, “El amor y la revolución de Martín Rivas”, *Bulletin Hispanique*, LXXVII; Bordeaux, 1975.



## CAPÍTULO IX

### AMÉRICA, EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

#### *a) Unidad y variedad en la elite ilustrada*

“Elite ilustrada” es tal vez una de las categorías más usadas por quienes se ocupan del siglo XIX hispanoamericano. Por supuesto no se trata solo de un concepto antojadizo, sino de una realidad decimonónica tangible y relativamente fácil de comprobar. En Chile, por ejemplo, el uso en la época de la expresión *vecindario decente* implicaba la conciencia de un clan privilegiado y aludía a un “vecindario indecente”, a un sector excluido que no participaba en las decisiones políticas y sociales del país. En *Canto General*, Neruda, caracterizando a los “caballeros del siglo XIX”, dice:

“Ellos se declararon patriotas.  
En los clubes se condecoraron  
y fueron escribiendo la historia.  
Los parlamentos se llenaron  
de pompa, se repartieron  
después la tierra, la ley  
las mejores calles, el aire,  
la Universidad, los zapatos”.

Las imágenes de Neruda han sido corroboradas en investigaciones históricas. Una tesis sobre el poder político en el siglo XIX chileno muestra que entre 1831 y comienzos del siglo XX una sola de las familias más influyentes de la oligarquía criolla aportó cuatro presidentes y 59 parlamentarios. Señala, además, que en el mismo período, de un total de 599 diputados y senadores considerados, se dieron 98 casos de hermanos, 61 de padres e hijos, 57 de tíos y sobrinos, 20 de primos, 12 de suegros

y 32 de cuñados. Las relaciones de parentesco entre quienes tenían el poder político, lejos de disminuir, aumentaron; el estudio concluye que durante el siglo XIX la estabilidad institucional chilena dependió en gran parte de un sufragio limitado, de niveles de participación política muy bajos y de la mantención de los principales puestos de gobierno y de las cámaras en manos de una pequeña elite interrelacionada social y familiarmente<sup>256</sup>.

Aplicado a una concentración de poder como la descrita, el concepto de elite ilustrada resulta sin duda justo. No se trata, entonces, de cuestionar su funcionalidad o la realidad histórica que lo avala; el problema reside, como veremos, en la tendencia a usarlo como concepto homogenizador, como una categoría que simplifica e ignora la variedad de lo real, y que en virtud de cierta similitud de intereses político-económicos desconoce las sensibilidades sociales y las diferencias o matices ideológicos que se dan al interior de la elite.

“Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography”<sup>257</sup>, artículo de E. Bradford Burns, es un buen ejemplo de esta tendencia. Bradford sostiene la tesis de la homogeneidad de la elite ilustrada apoyándose en una prosopografía, vale decir, en los datos que le proporciona una biografía colectiva de los historiadores hispanoamericanos más importantes del siglo XIX. Entre los chilenos de la generación que sigue a Lastarria, incluye a M. L. Amunátegui (1828-1888), Diego Barros Arana (1830-1907), Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) y de generaciones posteriores, a José Toribio Medina (1852-1930). Señala Bradford que todos ellos, junto a una cincuentena de otros historiadores del continente, recibieron la misma educación secundaria, conocieron otras lenguas -sobre todo el francés- y estudiaron para abogado. Agrega que vivían en la capital y que tuvieron en un momento u otro conexiones con el gobierno. Fueron historiadores, en fin, asociados con la elite económica, política y social del siglo XIX, con el sector privilegiado de una sociedad que daba pocos privilegios.

<sup>256</sup> Tesis citada por Brian Loveman, *Chile. The legacy of Hispanic Capitalism*, New York, 1979.

<sup>257</sup> *Hispanic American Historical Review* 58 (3), North Carolina, 1978.

Esta vinculación con la elite ilustrada explicaría, según Bradford, rasgos ideológicos comunes; por ejemplo, el considerar a Europa como medida del progreso universal, el tener una actitud antimundo indígena o el considerar, hacia 1850, como parámetro de la civilización a las libertades políticas y luego, hacia 1870, con el positivismo, a la cantidad de rieles, edificios y telégrafos. Explicaría también que los historiadores hubiesen generalizado la vida de un sector como imagen global de la sociedad y que sus historias fuesen crónicas de la capital o historias de héroes o de la Constitución, más que historias de una realidad verdaderamente nacional o de una experiencia humana amplia y completa.

Bradford menciona, es cierto, grietas al interior de la elite, polémicas entre historiadores liberales y conservadores o entre partidarios de la historia filosófica y narrativa, pero dice que las similitudes entre estas concepciones son más significativas que las diferencias y que, por ende, las discrepancias se refieren más bien a detalles que a aspectos sustantivos. Desde esta perspectiva, la historiografía propuesta por Bello y la propuesta por Lastarria serían coincidentes, puesto que las dos -diría Bradford- responden a los intereses de la elite ilustrada. Ambas tendrían, por ejemplo, como meta, la europeización de Hispanoamérica.

Llevar esta línea de razonamiento hasta sus últimas consecuencias significa colocar un signo de equivalencia no solo entre los historiadores, sino entre todos los intelectuales y políticos del siglo XIX. Hay, qué duda cabe, intereses comunes que en el siglo aglutinan a la elite como bloque de poder; pero asumir la perspectiva niveladora en forma absoluta, ignorando los estratos y las tendencias que la componen, implica transformar el concepto en una abstracción, en una categoría que no ayuda a situarse con profundidad en el contexto social y en la atmósfera espiritual de la época. Como hemos señalado en otra oportunidad, las discrepancias entre la postura histórica de Bello y la de Lastarria no son solo de detalles: conllevan una visión del pasado y un proyecto nacional diferente<sup>258</sup>.

<sup>258</sup> Bernardo Subercaseaux, "Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo en Chile (1840-1850)", *Cuadernos Americanos* 4, México, 1979.

En la década de 1860, además de las divergencias ante la fusión liberal conservadora que tocamos en el capítulo reciente, hay también otro tópico que permite indagar el espectro ideológico de la elite. Nos referimos a la concepción de América, Europa y Estados Unidos. Bastante se ha dicho sobre este tema, pero casi siempre de modo muy general, sin situar las ideas en su contexto, adjudicándole a este o a aquel ensayista el propósito de europeización del continente; a los liberales, el entusiasmo por el modelo político norteamericano y por Francia, y a los conservadores, el rescate de España y la admiración por Inglaterra. El asunto, como veremos, es más complejo, particularmente en lo que respecta a la visión de Estados Unidos y América entre los propios liberales.

### *b) Idealismo liberal e interés nacional*

A mediados del siglo -como señalamos en el capítulo VI- opera en Lastarria un cambio en su visión de Europa como modelo político y cultural. Pensando en Francia e Inglaterra y excluyendo a España, sostiene en 1848 que los países europeos desempeñan el papel de “regeneradores de nuestra sociabilidad”, porque “nos pegan sus costumbres y sus ideas”, pero también porque son los únicos que pueden “fomentar en los países de América el interés industrial”<sup>259</sup>. Con la instauración del Segundo Imperio, esta perspectiva democrático-burguesa varía sustancialmente. Para Lastarria, después de 1851, Europa se españoliza y se convierte en un antimodelo:

“De allá -dice- nos vienen la enseñanza de los golpes de Estado, de las declaraciones de sitio... de los fusilamientos y destierros por causas políticas, de la estrafalaria nueva doctrina de los intereses materiales, de los planes de socialismo y comunismo, de la democracia pura, de libertad a lo salvaje, y en fin, de todas las demás lindezas que forman el repertorio de los políticos europeos”<sup>260</sup>.

<sup>259</sup> “Crónica”, en *Revista de Santiago* 1, 1848.

<sup>260</sup> “Carta a Ambrosio Montt, 15 de agosto de 1855”, *Miscelánea*, T. III, 1870.

Eclipsado el modelo europeo, el publicista se vuelca a Estados Unidos. “Es preciso -afirma en 1855- ser como el norteamericano para no ser presa del norteamericano”. La civilización estadounidense -dice- debe ser nuestra guía. En los mismos años, el liberal Miguel Luis Amunátegui, en carta a Francisco Bilbao, le informa que Lastarria acaba de publicar un libro en que concibe a Estados Unidos como su ideal de gobierno. “Creo que estarás de acuerdo conmigo -le dice- en que no puede tomarse por ideal la república donde impera el egoísmo y donde la estatua de Washigton está cubierta con un bonete de esclavo”<sup>261</sup>.

Mientras los conservadores chilenos ven favorablemente el imperio de Luis Napoleón, entre los liberales se van gestando puntos de vista disímiles respecto del modelo norteamericano y de las relaciones entre ambos continentes. Es sobre todo en la década de 1860 cuando estos puntos de vista adquieren un mayor grado de sistematicidad, como replanteamientos -en el marco doctrinario de la democracia liberal- del bolivarismo por una parte y del monrovismo por otra.

Conviene recordar que entre 1860 y 1867, a raíz de una serie de hostilidades e invasiones europeas, una ráfaga de americanismo recorre el continente. Se protesta porque en 1861 España anexa Santo Domingo; porque en 1862 las escuadras francesa, española e inglesa incursionan en la costa mexicana; porque Francia en 1863 -después de haber intentado establecer un protectorado en Ecuador- invade México e instaura el Imperio austro-húngaro. Se protesta también porque en 1864 España se apodera de las islas Chinchas del Perú y porque en 1865 hostiliza a Chile, bombardeando en 1866 el puerto de Valparaíso. En estas circunstancias, los temas de la unidad hispanoamericana y de las relaciones con Estados Unidos y Europa adquieren enorme importancia; se ocupan de ellos los gobiernos y las cancillerías y también -como en el caso de Chile- los intelectuales más destacados del momento. Francisco Bilbao publica *La América en peligro* (1862) y *El evangelio americano* (1864), ambos aparecidos originalmente en Buenos Aires; Lastarria escribe *La América* (1865); Benjamín Vicuña Mackenna publica *Chile, Estados Unidos y España* (1866) y Justo Arteaga Alemparte escribe *La alianza fantástica, Yankees e ingleses* (1866) y *La España moderna* (1866). Aunque se trata

<sup>261</sup> *Revista Chilena de Historia y Geografía*, LXXXIV, 9, Santiago de Chile, 1938.

de autores de tendencia liberal, las concepciones de Hispanoamérica y Estados Unidos que encontramos en estos libros son -como veremos- distintas y hasta opuestas.

En Santiago, al comenzar las hostilidades europeas, el Círculo de Amigos de las Letras -que pocos años atrás bullía en efervescencia- languidece y, casi con sus mismos miembros, se forma en 1862 una agrupación muy diferente: la Sociedad de la Unión Americana. Se trata de una sociedad privada, independiente del gobierno, que permanece activa hasta 1867 y que se propone, según sus estatutos, “sostener la independencia de América y promover la unión de las repúblicas del continente”. Forman parte de ella liberales y más tarde algunos radicales. Lastarria se encuentra también en esta oportunidad entre los fundadores, incluso preside con Vicuña Mackenna la comisión que edita el primer tomo publicado a expensas de la Sociedad. El volumen, titulado *Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los pueblos hispanoamericanos* (1862), rescata la tradición americanista partiendo con Bolívar y su llamado al Congreso de 1826; reúne artículos de Andrés Bello, Bilbao, Alberdi, Fernández Castro, José María Samper y de los miembros de la Sociedad. Todos los textos enfatizan la idea de una confederación americana y producen la impresión de un pensamiento homogéneo, en el que no aparecen las discrepancias que existen en relación con Estados Unidos. La pregunta que puede hacerse el lector contemporáneo respecto de si la unión que se promueve debería incluir o excluir a Estados Unidos, queda -a pesar del título del volumen- sin respuesta. Parece que se hubiera evitado deliberadamente el tópico o por lo menos su tratamiento con franqueza e *in extenso*.

Aun así, algunos planteamientos sobre el fracaso de la unidad americana son reveladores. Vicuña Mackenna, por ejemplo, señala que los congresos de 1826 y 1848 (se refiere al de Panamá convocado por Bolívar y al de Lima motivado por las incursiones del general Flores) y el Tratado de Confederación tripartito entre Ecuador, Perú y Chile, habrían fracasado por “episódicos”, por haber sido hijos del miedo y de la circunstancia más que de una visión estratégica de largo alcance. Estas ideas de Vicuña Mackenna hay que conectarlas con un artículo que publica en 1856, en que plantea la necesidad de una alianza americana con exclusión y hasta en oposición a Estados Unidos. A propósito de lo que llama “velado patrocinio de Walker en Nicaragua”, advierte que se trata

de una triquiñuela para establecer un canal interoceánico y denuncia que “los filibusteros tipo Walker” no son simples aventureros, sino “la vanguardia de la América del Norte en su marcha hacia la conquista de la América española”. Propone como solución el *Pluribus Unum*, la alianza hispanoamericana. “Que nuestras divididas repúblicas -dice- sean una sola América delante de las repúblicas unidas del Norte... ¡Seamos sudamericanos delante de la América del Norte!”<sup>262</sup>.

Entre 1862 y 1867, la Sociedad de Unión Americana se expande y con la influencia de los radicales logra cierto arraigo popular, creando capítulos en La Serena, Ovalle, Talca, San Felipe y Copiapó. En 1864 se realizan manifestaciones públicas en protesta por la intervención en Perú de “los piratas de la Antigua Iberia”. Hay también pronunciamientos de municipalidades, de la Universidad de Chile y del “Colegio de Abogados”. La Sociedad trata de organizar una legión de voluntarios para la defensa del continente, y llega a aprobar un uniforme con “camiseta a la Garibaldi... pantalón angosto de paño azul, polainas de cuero hasta la rodilla y sombrero a la calabresa, de color oscuro”<sup>263</sup>. La Sociedad desempeña un papel fundamental en esta concientización de la opinión pública, pero tan pronto pasan o aminoran las circunstancias que han originado su funcionamiento, el entusiasmo decae y la agrupación prácticamente desaparece. Proyectos como el de eliminar las barreras aduaneras o crear una instancia de relación mediante un congreso permanente de plenipotenciarios, quedan solo en el papel. La circunstancialidad que según Vicuña había limitado la unidad americana en la primera mitad del siglo explicaría entonces también las limitaciones y en cierta medida el fracaso de esta nueva etapa.

La falta de principios capaces de orientar una acción sostenida que encontramos en los documentos de la Sociedad se comprende mejor cuando se estudian las divergencias que se daban en ese momento entre los americanistas de tendencia liberal. Particularmente, entre Bilbao y Lastarria, por una parte, y Vicuña Mackenna y Arteaga Alemparte,

<sup>262</sup> “La conquista de la América española por los americanos del Norte”, reproducido en *Miscelánea (El Mercurio)*, Santiago de Chile, 1872.

<sup>263</sup> *Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los pueblos Hispanoamericanos*, II (*El Ferrocarril*), Santiago de Chile, 1867.

por otra. En 1865, Lastarria publica *La América*, texto que escribe en Buenos Aires donde desempeña desde agosto del año anterior un cargo diplomático. Tomando en cuenta su amistad con Mitre, el gobierno de Pérez le había encomendado gestionar un tratado de alianza contra España y la solución de algunos problemas limítrofes pendientes<sup>264</sup>. En carta al Ministro de Relaciones Exteriores, en que el publicista deja entrever el fracaso de su gestión, se refiere así a *La América*:

“...he consagrado ahora mis esfuerzos en formar una opinión pública en favor de los intereses americanos. En este sentido, no he trepido en publicar el libro titulado *América*, que remito a U.S. y cuyo objeto no es otro que el de dar a conocer *aquellos intereses*, manifestando el natural antagonismo político que existe entre nuestro continente y el viejo mundo”<sup>265</sup>.

¿Pero qué entiende Lastarria por intereses americanos? ¿Y en qué sentido puede decirse que esos intereses son naturalmente antagónicos a los europeos? En las más de 500 páginas de su ensayo, Lastarria reitera una y otra vez la oposición entre *intereses americanos* y *europeos*, entre América y Europa. Utiliza la voz América -como sinónimo de nuevo mundo- referida a una unidad que engloba a Hispanoamérica y a Estados Unidos. La razón fundamental de la oposición reside, según Lastarria, en que América, como excolonia del viejo mundo, encarna la vocación republicana y libertaria; mientras Europa representa la tradición monárquica y absolutista. América -excluyendo a Brasil- es el mundo ilustrado y Europa el *ancien régime*. No se trata, entonces, de una oposición económica, étnica o cultural, sino de una oposición en el plano de las ideas y de los principios. Para Lastarria, por ejemplo, lo que une a Washington, Bolívar, Sucre y Lincoln es su condición de héroes republicanos, mientras los héroes europeos, como César y Napoleón, serán siempre héroes de las fuerzas despóticas.

Es importante señalar que el publicista está oponiendo, más que realidades históricas concretas, lo que él percibe como el espíritu de

<sup>264</sup> Véase el recuento crítico del fracaso de esta gestión diplomática en Carlos J. Larraín de Castro, *La misión Lastarria (1865-1866)*, Santiago de Chile, 1940.

<sup>265</sup> *Ibíd.* El resaltado es nuestro.

esas realidades o, si se quiere, su esencia jurídico-política. Imbuido de una concepción teleológica, piensa que los mundos históricos tienen alma y cuerpo, y que mientras el espíritu de Europa es la idea de concentración de poder, el espíritu de América corresponde a la idea de libertad y a sus concomitantes (*laissez faire*, república, parlamentarismo, etc.). Desde estas perspectiva, el modelo de los *intereses americanos* viene a ser el sistema federal de Estados Unidos; sistema que según Lastarria se caracteriza porque limita el papel del Estado y permite al individuo las máximas posibilidades de acción. Se trata -dice- de un régimen en que la sociedad está hecha para el individuo y no el individuo para la sociedad. Sigue la corriente liberal de Benjamin Constant: del Estado en su función mínima, del individualismo, del *laissez faire* y del hombre como un ser radicalmente autónomo, defendido por fronteras que el Estado no puede ni debe traspasar. Por otro lado, se aparta y explícitamente ataca al liberalismo alemán de Humboldt, que concebía al Estado como defensor del individuo ante los males de la sociedad.

La visión de Estados Unidos que tiene Lastarria obedece a un idealismo que lo lleva a identificar la realidad de ese país con su constitución y sus leyes. El nivel abstracto en que se mueve se hace evidente cuando se piensa que en el mismo momento en que escribe *La América*, el país del norte se encuentra en la etapa final de una larga guerra civil, y en varios de sus Estados sigue todavía en pie la esclavitud. Como advierte Luis Oyarzún, Lastarria, a diferencia de Vicuña Mackenna, solo conocía Estados Unidos a través de libros jurídicos y políticos que le habían despertado una admiración sin límites, pero que no siempre implicaba un conocimiento suficientemente profundo del país cuyas leyes lo maravillaban.

“Su espíritu fuertemente polarizado hacia los tres o cuatro temas que constituían la pasión de su vida, no se interesó tampoco más que por esos aspectos de Estados Unidos... que a él se le antojaban verdaderamente dignos de la atención del pensador: los políticos y jurídicos”<sup>266</sup>.

<sup>266</sup> Luis Oyarzún, *El pensamiento de Lastarria*, Santiago de Chile, 1953.

Hay que agregar a las palabras de Oyarzún que la visión idealista que Lastarria tiene de Estados Unidos se alimenta -paradójicamente- de pensadores europeos, sobre todo franceses. *La América* es un libro hecho con tijeras y engrudo<sup>267</sup>: el publicista, además de incorporar fragmentos completos de sus obras anteriores, repite o cita a Alexis de Tocqueville, Courcelle-Seneuil y Laboulaye. Elabora el contraste entre América y Europa siguiendo la idea de Tocqueville<sup>268</sup> de que en Estados Unidos todo viene del individuo, mientras en Europa todo proviene del Estado. Se apoya extensamente en Courcelle-Seneuil y en su concepción de Estados Unidos como modelo político para América<sup>269</sup>. Siguiendo a Laboulaye<sup>270</sup>, identifica la idea de la soberanía del Estado con la tradición pagana y la primacía de la libertad individual con la tradición cristiana; señala también que los europeos apoyan el Estado fuerte porque son herederos de la tradición griega y romana. A su vez, a Lastarria y a sus fuentes francesas hay que situarles en la tradición iluminista de aquellos que, como Voltaire, reducían el desarrollo cultural al desarrollo de la razón, y que consideraban que el nivel de cultura o civilización de un país estaba determinado por el grado de racionalidad de su sistema político y de sus instituciones.

Lastarria invierte la tesis de Sarmiento: Europa -esa Europa españolizada y africanizada- ya no es el foco de la civilización, sino de la barbarie. El viejo mundo equivale al Imperio romano en decadencia, a la tradición

<sup>267</sup> Resultan en este sentido curiosas las alabanzas que ha recibido *La América*. Fuenzalida Grandón dice “es, en suma, uno de los libros de más sólida factura que han salido de la pluma de Lastarria, y acaso el que acusa más originalidad, al propio tiempo que mayor fuerza discursiva en la emisión de las ideas”, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. I. Roberto Fernández Retamar menciona a *La América* como ejemplo de una “doctrina más saludable” para el destino del continente, “Nuestra América y Occidente”, *Casa de las Américas* 98, La Habana.

<sup>268</sup> Alexis De Tocqueville (1805-1859) pasó un año en Estados Unidos estudiando el sistema penal. *De la démocratie en Amérique* (1835-1840).

<sup>269</sup> Jean-Gustave Courcelle-Seneuil (1813-1892) fue a Chile después del golpe de Estado de Napoleón III en 1851; ejerció como profesor de economía política desde 1853 a 1863 en el Instituto Nacional, *Traite theorique et pratique d'economie politique* (1858) y *Etudes sur la science sociale* (1862).

<sup>270</sup> Edouard Rene Laboulaye (1811-1883), abogado e historiador, *Historie politique des Etats Unis* (1885) y *L'Etat et ses limites* (1863). Courcelle-Seneuil y Laboulaye fueron enemigos liberales del Segundo Imperio, lo que explica su frecuente llamado a imitar a Estados Unidos.

pagana, a la monarquía, al despotismo de Estado o de la muchedumbre, al socialismo y al comunismo. América, en cambio, es la tradición cristiana, evangélica; la democracia republicana, el liberalismo racionalista, pero especialmente la soberanía del individuo tal como se practica en Estados Unidos. Sintetizando el contenido de su libro, Lastarria dice que “la Europa y la América son en política, dos polos opuestos, los dos centros de dos sistemas contrarios; en uno triunfa la soberanía del individuo, esto es, los derechos individuales, en otro, la antigua soberanía del Estado, esto es, la unidad que absorbe al individuo y aniquila sus derechos”<sup>271</sup>.

Es cierto que *La América* se escribe en un momento en que para los hispanoamericanos, Europa representa la invasión a México, las incursiones españolas y el imperio napoleónico, pero el problema es que Lastarria elude el análisis concreto de esos conflictos y transforma una oposición que es circunstancial en naturaleza, en oposición *ad aeternum*. El libro es, pues, fundamentalmente, una argumentación en pro del monrovismo y de lo que a partir de 1890 se conocerá como panamericanismo. El publicista aplaude la Doctrina Monroe como un precedente del derecho internacional para la defensa de América. Dice que “la pretensión de empeñar a los hispanoamericanos en una resistencia sistematizada contra estados anglo-americanos no tiene otro fin que el de hacerlos retrogradar a la organización monárquica y a la civilización de la Edad Media”. En 1826, el ministro norteamericano Henry Clay señalaba que la Doctrina Monroe debía interpretarse como un *American system under United States leadership*. Por más que haya intentado conferirle un nivel filosófico a su argumentación, tal y no otra es la tesis política del libro de Lastarria.

La visión monrovista de *La América* no es, sin embargo, una perspectiva aislada; corresponde en la década de 1860 a una tendencia dentro de la elite liberal. En 1862, Bilbao había publicado *La América en peligro*, alabando el ejemplo de Estados Unidos y el “dogma del libre examen” como fundamento de la libertad. En *Emancipación del espíritu en América* (1863) volvía a destacar el ejemplo de Estados Unidos, advirtiendo que había llegado la hora de liberarse de la tutela espiritual de Francia. En *El evangelio americano* (1864) pronosticaba que el genio

<sup>271</sup> *La América* (Vanderhaeghen), 1867.

sajón y el hispanoamericano formarían una “síntesis de la civilización americana destinada a regenerar el viejo mundo”. En 1866, aparecen en Talca, firmados por D.B.G., unos “Artículos escritos a propósito de las pretensiones monárquico-europeas sobre las repúblicas americanas”, en que se presenta la guerra entre Francia y México como la guerra entre la monarquía y la república y a Estados Unidos como el modelo para “desmonarquizarse”.

Frente a esta perspectiva monrovista que se prolonga en el panamericanismo de fines de siglo, se da otra de cuño bolivariano, inclinada más al análisis de situaciones históricas concretas que a la extrapolación idealista de una ideología liberal. Justo Arteaga Alemparte en *La alianza fantástica. Yankees e ingleses*, después de referirse a la guerra entre España y Chile, critica la posición neutral de Estados Unidos. Caracteriza a la política norteamericana por su contradicción constante entre los principios y los hechos; el americano del norte -dice- en la disyuntiva entre “la ventaja para su país... y un gran principio, estará siempre por la ventaja antes que por el principio”<sup>272</sup>. Prevé la amenaza del neocolonialismo y para contrastarla llama -como Bolívar- a la unidad de la América española. Según Arteaga, la actitud antieuropea motivada por la calaverada francesa en México no debe hacer olvidar los despojos de que ha sido objeto ese país.

“La América -dice- en su irritación contra los que venían a apoderarse de los restos de la república mártir, se olvidó de los que la habían despojado de California y de Texas y cazado sus ejércitos. Miró lo perdido como carga arrojada al mar en medio de la tempestad, que convenía no recordar con tal que el resto se salvara” (p. 14).

“Para los norteamericanos -dice Arteaga- no somos sino europeos degenerados” (p. 19) de modo que cuando los Estados Unidos se alarman por la invasión a México, “no defienden a México”, sino que “se defienden a sí mismos en México” (p. 15). Lo que le interesa al país del Norte -dices- que no se divida su imperio, “la fórmula de la célebre doctrina Monroe -la América para los americanos- no significa otra cosa en el lenguaje

<sup>272</sup> *La alianza fantástica. Yankees e ingleses (El Ferrocarril)*, Santiago de Chile, 1866. Citas posteriores en el texto.

de los políticos del Norte” (p. 15). Debido a estas razones, Arteaga señala que “la alianza de las dos Américas no es sino un fantasma”, un imposible. Advierte que aunque en la coyuntura de la guerra con España esto puede resultar dañino, a largo plazo traerá beneficios.

“Conviene que cesemos de perseguir fantásticas alianzas. Si esta América debe ser para nosotros, es preciso que sea para nosotros” (p. 26).

Cuando Arteaga aboga por la soberanía y la unidad de la América española, distingue entre una América oficial y otra popular. Dice que todos los esfuerzos de confederación han tenido hasta ahora un carácter oficial, de gobierno a gobierno, y que ha llegado el momento de trabajar por la unidad en función de la otra América. Se muestra también partidario de fomentar el intercambio económico con Inglaterra, a la que identifica con el desarrollo burgués, con el comercio y con la paz.

Benjamín Vicuña Mackenna es otro de los liberales bolivarianos. Y tal vez -por su acción en pro de la libertad de Cuba y porque vincula las ideas de soberanía y unidad hispanoamericanas con el desarrollo de una burguesía nacional- uno de los más destacados. Por causa de la guerra con España, a fines de 1865, el gobierno de Pérez envió a Vicuña como agente confidencial a Norteamérica, encomendándole la tarea de conseguir que Estados Unidos abandonara su neutralidad y apoyara -por lo menos diplomáticamente- la causa chilena. Misión difícil porque el enviado era el mismo que pocos años antes había proclamado “¡Seamos sudamericanos delante de la América del Norte!”, y también porque para nadie era secreto que Estados Unidos, a pesar de su posición neutral, estaba de hecho favoreciendo a España. Si se hubiera tratado de un diplomático convencional, la misión habría sido relativamente sencilla, puesto que constituía una ocasión propicia para invocar la Doctrina Monroe, estrategia que sin embargo Vicuña Mackenna no podía seguir porque contradecía sus propias ideas.

Aunque no logró el apoyo del gobierno norteamericano, desde otro punto de vista Vicuña Mackenna fue uno de los representantes más dignos con que ha contado la cancillería chilena. En un folleto titulado *Chile, the United States and Spain* (1866) consigna sus actividades y algunas de las conferencias que dictó en los diez meses que permaneciera en

Estados Unidos. Buscaba la ayuda del país del norte pero con una visión americanista de largo alcance. En lugar de mendigar ante el Secretario de Estado (que favorecía abiertamente a España), centró sus esfuerzos en crear, por medio de la prensa, una opinión pública favorable a Chile. Buscó también el apoyo de los representantes hispanoamericanos en Washington. En sus conferencias, luego de explicar en detalle la agresión de la escuadra española, mencionaba el problema de la Doctrina Monroe, señalando que “en la opinión de los sudamericanos” esta no significaba derecho a conquista o invasión justificada. Sin antagonizar al público, trataba de ilustrar con ejemplos concretos cómo la Doctrina había sido interpretada por el gobierno norteamericano de modo unilateral, de acuerdo solo con los intereses de ese país. Para los hispanoamericanos -decía- la Doctrina Monroe está vinculada a un principio de no intervención y de respeto por la soberanía nacional<sup>273</sup>. Por otra parte, en privado, Vicuña Mackenna no se hacía ilusiones sobre los designios de la política norteamericana. En carta al presidente Pérez hablaba de un país “desmoralizado por la grandeza misma de sus intereses materiales e indiferente a todo lo que no fuera el incremento de esos mismos intereses”<sup>274</sup>.

A comienzos de 1866, el gobierno norteamericano, incómodo por el éxito con que Vicuña Mackenna había logrado promover la suspicacia de la prensa neoyorquina frente a la política de neutralidad -y a instigación presumiblemente de España- ordenó su arresto. Agentes de policía visitaron al diplomático declarándolo reo, sin que la prisión material se llevara a cabo<sup>275</sup>. Se le acusaba de estar planificando una expedición contra Cuba. A propósito de esta orden de arresto, *el Mercantile Chronicle* del 21 de febrero de 1866, preguntaba:

<sup>273</sup> Benjamín Vicuña Mackenna. *Chile, the United States and Spain*, New York, 1866.

<sup>274</sup> Ricardo Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, Universitaria, Santiago, 1925, en *Spanish American Images of the United States 1790-1960*, Florida, 1977. John T. Reid señala algunas opiniones favorables de Vicuña sobre Estados Unidos, pero corresponden al período 1853-1855 y son más bien valoraciones del espíritu emprendedor de un William Wheelwright que del sistema jurídico o político del país.

<sup>275</sup> “Aunque Mr. Stewart me ponga en mil cárceles -escribía Vicuña en abril de 1866- he de seguir quebrantando la neutralidad por cuantos caminos me alumbre Dios, pues no sé por qué no les tengo miedo a estos yanquis. Tal vez será porque sé que con cien pesos me salgo de la prisión más vigilada en que me pongan; pero lo cierto es que no se me dan un cuarto esos procesos y sus farsas. Al contrario, los tomo como tribunas para seguir mi propaganda y a la verdad que esto vale por muchos folletos”, R. Donoso, op. cit.

“Is Cuba to be the price paid to the United States by Spain for lending her a hand in her present desperate efforts to crush the South American Republic?” (“¿Es acaso Cuba el precio que debe pagar España a Estados Unidos por darle una mano en sus esfuerzos por liquidar a la República sudamericana?”).

Antes y después de regresar a Chile, Vicuña Mackenna fue un decidido publicista de la independencia de Cuba. En marzo de 1866 escribió un artículo en que planteaba que la liberación de Cuba y Puerto Rico no solo era una tarea de los cubanos y puertorriqueños, sino de toda la América española<sup>276</sup>. Fue, en síntesis, un liberal que no idealizó a Estados Unidos, que llevó a la práctica sus ideas y que -tal como Bolívar- vio con claridad que independencia y soberanía eran las metas que debían unir a los países del continente.

Entre los bolivarianos chilenos, además de Arteaga y Vicuña Mackenna, habría que mencionar a Domingo Santa María y a Miguel Luis Amunátegui. Santa María, anticipándose a Rodó, escribía en 1869: “Los yankees van a tragarnos a trozos; la raza latina va a desaparecer o a ser esclava o a ser transformada en una cosa distinta de lo que ha sido y es ahora”<sup>277</sup>. La tendencia liberal bolivariana se encuentra también en otras áreas de Hispanoamérica, en la zona del istmo, por ejemplo, cuenta con publicistas tan destacados como el panameño Justo Arosemena<sup>278</sup>. Lo singular en el caso de Vicuña Mackenna es que fue uno de los pocos que comprendieron que la idea de soberanía nacional necesitaba, para plasmarse, una base de sustentación económica y social, y que esa base no podía ser otra que el desarrollo de una burguesía criolla y de una economía sana, capaz de sortear el intercambio desfavorable y las presiones del capitalismo internacional<sup>279</sup>.

<sup>276</sup> “La insurrección de Cuba”, aparecido en *La Voz de la América*, marzo de 1866; periódico editado por el propio Vicuña.

<sup>277</sup> Luis Oyarzún, op. cit.

<sup>278</sup> Véase Ricaurte Soler, “La idea nacional hispanoamericana: Justo Arosemena”, *Historia y Sociedad* 14, México, 1978.

<sup>279</sup> En 1878, Vicuña decía: (Chile) “produce lo suyo caro y paga más caro por lo que le viene del extranjero. El país suda primero sobre la dura aunque no siempre ingrata tierra y en seguida suda sobre el fardo y el alquitrán de los ingleses, y en seguida sobre el mostrador de la dura caoba de los bancos...”

Mientras la perspectiva monrovista de Lastarria no era más que una extrapolación de su idealismo liberal, el pensamiento de Vicuña estaba más próximo a lo que era y a lo que pudo ser Chile; si en un caso podría hablarse de ideología en el sentido de falsa conciencia, y de un republicanismo de “repúblicas aéreas”, en el otro habría que hablar de un pensamiento más ligado a los intereses y posibilidades de una burguesía nacional. Se trata también -para usar una frase de Martí- de la pugna constante en el siglo XIX entre hombres montados a caballo en libros y hombres montados a caballo en la realidad. Desde el punto de vista psichistórico podría hablarse de personalidades intelectuales distintas, de liberales intransigentes como Lastarria, que absolutizaron las ideas, y de intelectuales de acción, visionarios pero con mayor sentido de la realidad, como Vicuña Mackenna.

Habría que añadir -sin caer en mecanicismos- que la controversia tiene también cierta base social. El énfasis en la soberanía y en la unidad hispanoamericana que hacen Arteaga y Vicuña obedece a los estratos más avanzados de la burguesía criolla, a aquellos sectores que quieren orientar la interdependencia entre latifundistas y empresarios en una dirección determinada, y que prevén la situación a que puede conducir el libremercado a ultranza. Aunque a Lastarria es difícil conectarlo con intereses específicos, sus ideas en último análisis son fomentadas indirectamente por las debilidades de los elementos del mundo de los negocios y la producción de la zona norte y de Valparaíso. Son sectores éstos que hacia 1865 ocupan un papel subalterno en el bloque hegemónico y que, por lo tanto, incapaces de perfilar un proyecto nacional de acuerdo con sus intereses, promueven -por omisión- un clima propicio para el voluntarismo ideológico y para el desfase entre el mundo de las ideas y el de la realidad.

Podría argumentarse que las diferencias en la visión de Estados Unidos que hemos apuntado son contradicciones secundarias de la elite, y que en

---

“No tenemos retornos valiosos, no tenemos artefactos, no tenemos lo que los ingleses llaman *barter*, es decir, el cambalache de artículos, que es la esencia del comercio y su riqueza, sino que estamos condenados a un eterno contrato leonino en que todo o casi todo lo que consumimos de fuera, incluso lo propio nuestro que ha salido para volver, lo pagamos a precio de oro: la diferencia de este precio forastero y del producto indígena, ésa es “la crisis”, Alejandro Witker, *Chile: Sociedad y política*, México, 1978.

ningún caso alteran el orden oligárquico existente. Así como hay aspectos ideológicos que entre 1860 y 1867 separan a los liberales, hay otros que los unen y que aglutinan a conservadores y liberales o a la elite ilustrada en general. Por ejemplo, es decidor, en un momento de efervescencia americanista, el silencio de Lastarria en *La América* frente al problema araucano; o el que Vicuña Mackenna haya favorecido una política que continuaba frente a los indios la misma línea de acción que los españoles habían tenido durante la conquista<sup>280</sup>. Otro aspecto en que coinciden es la visión negativa del movimiento obrero europeo y de los sindicatos, y la idea de que el juego natural de las leyes económicas, ayudado por la buena voluntad general, era la única fórmula deseable para elevar la condición del trabajador<sup>281</sup>. Estos aspectos aglutinantes confieren, es cierto, un aire de clase, pero sería, sin embargo, un error que en virtud de intereses globales coincidentes se adoptara una perspectiva homogenizadora, desconociendo ciertas diferencias en el plano de las ideas que más adelante se proyectarán en el resquebrajamiento de la elite liberal, en la candidatura de Vicuña Mackenna frente a la de Pinto en 1875 y en la guerra civil entre balmacedistas y antibalmacedistas en 1891.

### c) *Americanismo literario*

Desde su juventud, Lastarria fue un permanente impulsor del americanismo literario. Los pueblos americanos -decía en 1842- deben ser originales en su literatura porque América es una realidad nueva y peculiar. Sin aclarar demasiado sus conceptos, enfatizó en distintas ocasiones un americanismo paisajístico, idiomático, temático e ideológico. En la práctica, sin embargo, sus novelas y cuentos están supeditados al americanismo

<sup>280</sup> La demanda externa de trigo y productos agrícolas llevó en la década de 1860 a empujar a los indios hacia el sur, política que el gobierno de Pérez mantuvo sobre todo en su segundo mandato.

<sup>281</sup> En *Apuntes de Derecho*, 1865, Lastarria se pronuncia contra los sindicatos, considerándolos atentatorios a la libertad de trabajo. Vicuña, en un artículo de 1870 escrito en Ginebra, hace un recuento de la Primera Internacional de Obreros. Aunque trata de darle un carácter meramente informativo, el artículo es también un intento de perfilar la amenaza que significa el movimiento obrero organizado.

ideológico, al propósito de hacer de la literatura un vehículo para la causa liberal. Los temas y paisajes e incluso el lenguaje obedecen a una intención consciente por promover sus ideas, y no a una intuición artística o al modo como ve y siente la realidad. No es casual, entonces, que en su obra la intensidad de la visión y el papel de la imaginación estén a menudo sacrificados en función del mensaje liberal.

Hasta 1860, sus relatos o novelas, como *El mendigo*, *Peregrinación de una vinchuca* o *Don Guillermo*, corresponden claramente a un americanismo supeditado a la ideología, a una funcionalización de ideas en que lo americano es más bien un dato casual, un escenario desvitalizado, sin consistencia mimética. En la década de 1860, debido a las incursiones europeas, florece el americanismo literario, especialmente el americanismo circunstancial de tipo patriótico o celebratorio. Por ejemplo, en el *Segundo volumen de ensayos* publicado por la Sociedad de Unión Americana, se incluye una colección de poesías e himnos de esta índole. Su autor es Guillermo Matta, hijo de un poderoso industrial minero de Copiapó y además uno de los fundadores de la Sociedad y su “bardo oficial”<sup>282</sup>. Tanto en la poesía de Matta como en algunos relatos de viaje de Lastarria se proyectan las dos tendencias que distinguíamos en el pensamiento de la elite liberal.

Los poemas y cantos de Matta, como “A la Patria”, “¡A las armas!” o “Himno de guerra de la América”, son de versos más bien flojos (“te espero patria mía”, o “Tu espada al sol relumbre”), abundantes en adjetivos y en notas de solemnidad, y en fin, con todos los lugares comunes que caracterizan en el siglo XIX a la poesía civil de estilo liberal. Desde el punto de vista de la idea de América, los poemas anteriores a 1860 son claramente bolivarianos, especialmente “Canto a la América”, de 1857. En la década siguiente, en cambio, tiende a identificar a América con el concepto de república y a englobar a ambos continentes en el sentido monrovista o, en el mejor de los casos, a dejar el referente difuso. Aunque la poesía de Matta no da una visión artística de lo americano,

<sup>282</sup> *Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los pueblos sudamericanos*, II (*El Ferrocarril*), Santiago, 1867. El acta de una sesión extraordinaria de la Sociedad, celebrada en 1866, deja constancia de que “nuestro popular poeta, don Guillermo Matta, pronunció con voz atronadora y conmoviente la composición titulada “A Valparaíso”. Cada estrofa era recibida con salvas de aplauso”.

ni alcanza el nivel de la “Oda a Cuba” (1866) de Eduardo de la Barra, desempeña, sin embargo, un papel como impulso al patriotismo y a la conciencia (vaga) de una identidad común.

Frente a este americanismo de circunstancia, supeditado a un concepto previo de América, encontramos también otro que tiende a la representación artística de la realidad y al que conviene, por lo tanto, con mayor propiedad, el calificativo de “americanismo literario”. Un ejemplo de esta variante son los relatos de viajes escritos entre 1864 y 1870 por el mismo Lastarria. Hay en ellos cierto vuelo imaginativo y una capacidad para percibir y sentir el mundo circundante que no se encuentra en el resto de su obra. “Como narrador de cuadros de viaje -notaba ya en 1892 Fuenzalida Grandón- está a muchísima más altura que como novelista”. En uno de ellos, “Tempestad”, relata el viaje en vapor desde Buenos Aires a Rosario por el Paraná. Empieza despertando el interés del lector al indicar que la tempestad que se avecina no es la típica tormenta de mar, sino una en la que cabe hasta la posibilidad de lo maravilloso:

“Pero lo que no saben todos es lo que pasa en un río caudaloso, en los momentos de una tempestad. Un temporal a bordo de un vapor que navega en un bosque es un cuento de hadas. Allá en los mares, una nave es el juguete de las olas y los vientos, que se disputan su suerte, y cuando no la destrozan entre ambos, la estrellan en una roca para dispersar sus aristas; pero en el río Paraná, una nave en un temporal se convierte en un pasajero del bosque, y si salva de ser anegada en un escollo del barro, puede hallar un mullido lecho en las copas de los árboles, y quedar allí encajada como un nido de un chajá”<sup>283</sup>.

Mezcla descripciones objetivas con el *aquí* y el *ahora* del viajero, proporciona datos interesantes sobre el sistema fluvial y el cabotaje. Mediante algunas notas de humor y fantasía, va logrando un tono exento de solemnidad, aunque por momentos asoman resabios de un lenguaje magisterial con algo de sabor añejo. En “Las cordilleras. Un viaje a través de los Andes”, narra el paso desde Mendoza al valle de Aconcagua. Enaltece al macizo andino frente a los Alpes y con sana curiosidad

<sup>283</sup> *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, op. cit. Citas posteriores en el texto.

científica se va asomando al mundo que le rodea, al que describe en términos especializados o con imágenes en que las lomas redondas son la “mar boba que alza grandes tumbos sin agitación ni ruido” (p. 367). En medio de contrafuertes cordilleranos se imagina las primeras etapas del hombre, e intuye a América como la cuna de la humanidad, como la tierra donde confluyen todas las edades:

“Los Andes *-dice-* no tienen edad, y encierran en sus senos, muestras de las formaciones geológicas de todas las edades del globo y vestigios irrecusables de las mareas polares y de todos los cataclismos que han transformado la Tierra” (p. 372).

La voz del poeta, del botánico, del visionario y del geólogo se entremezclan en una vívida descripción de la flora y de la fauna andinas. El viento, los ríos, las montañas y el mar son los personajes básicos de estas crónicas, de estos relatos de viaje en que la conciencia artística de Lastarria vislumbra tópicos americanistas que van a coincidir con los que se encuentran en la obra de algunos autores del siglo XX, como Alejo Carpentier.

Después de leer “Recuerdos de viaje”, surgen varias interrogantes: ¿por qué Lastarria no dio curso a su talento narrativo en sus obras propiamente ficticias, en sus novelas y cuentos?, ¿cómo conciliar el irrealismo político de su visión monrovista de Estados Unidos con las vetas de realismo literario que asoman en sus cuadros de viaje?, ¿cómo entender esta disociación en que Lastarria aparece por un lado con una conciencia política claramente idealista y por otro, con una conciencia artística dispuesta a observar y descubrir la realidad? La clave, nos parece, la señala Luis Oyarzún cuando dice que hay en Lastarria “testimonios de que poseía una sensibilidad capaz de captar directamente las cosas del universo, hombres, montes o tempestades. Mas para ejercitarla, tenía que encontrarse de viaje, desterrado o en vacaciones, desconectado en todo caso de sus deberes mayores de conductor de pueblos”<sup>284</sup>. Para poder abrir los ojos a la realidad y quitarse la máscara -agregaríamos nosotros- debía encontrarse lejos de la elite y del ámbito social que lo

<sup>284</sup> Luis Oyarzún, op. cit.

llevó a refugiarse en un temperamento liberal intransigente, y que lo inclinó por una personalidad abocada al magisterio de sus ideas, pero abocada no tanto para transformar la sociedad como para conseguir el reconocimiento que esperaba de esa sociedad y autoafirmarse en ella como individuo.

#### *d) Ocupación de la Araucanía*

En los mismos años en que Lastarria publica *La América* (1865), en circunstancias que la *intelligentzia* liberal experimenta -como ya vimos- una efervescencia americanista y bolivariana, el gobierno de la fusión liberal-conservadora de José Joaquín Pérez incrementaba la represión contra los mapuches, instalando -como en la época de la Colonia- fuertes en Mulchén, Lebu y Angol (1863), y una línea de defensa cerca de Malleco (1867-1868). El Estado empuja así a los indígenas hacia el sur, promoviendo, paralelamente, la colonización europea y el inicio del sistema de *reducciones*. En efecto, la primera ley que crea reservaciones indígenas data de 1866. Son años en que el gobierno acude al parlamento para exponer el plan de “Pacificación de la Araucanía” diseñado por el coronel Cornelio Saavedra con el objeto de conseguir el presupuesto que permitirá la intervención militar. Lastarria fue Ministro de Hacienda durante el primer gobierno de Pérez (1862-1863), y ejerció como diputado por Quillota (1864-1867) y por La Serena (1867-1870), participando, en consecuencia, en varias de las discusiones parlamentarias sobre el tema.

En la década de 1840, en ensayos de juventud, Lastarria había glorificado a los araucanos: en *Guía del forastero*, de 1841, sostuvo que los indígenas habían sido los portadores de la libertad frente al despotismo español. En *Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del Sistema Colonial de los españoles en Chile* (1844), refiriéndose al encuentro de soldados españoles con araucanos, había señalado que

“desde sus primeras incursiones en este país... (los españoles) encontraron aquí hombres de bronce, en cuyos pechos rebotaban las balas de sus cañones, y los cuales miraban con impávida serenidad el tren militar del pueblo osado, que pretendía arrebatarles su libertad... Hallaron resistencias que pusieron a raya su conquista y que demandaban más

valor, más constancia y más recursos que los que habían necesitado para hacerse dueños de todo el continente... En Chile no existía el indígena envilecido y pusilánime a quien bastaba engañar para vencer, mandar para esclavizar, sino un pueblo altanero y valiente, que lejos de correr a ocultarse en los bosques, esperaba a su enemigo en campo abierto, por que se sonreía con la seguridad de vencerle y de hacerle sentir todo el peso de su valor”.

En la discusión parlamentaria, a partir de 1865, todos los sectores políticos comparten la necesidad de llevar a cabo la colonización definitiva de esa zona, para lograr así la unidad y soberanía nacional. Las diferencias y la discusión se da en cuanto al *modus operandi*; básicamente en términos de la intervención militar y de la guerra, como planteaba el gobierno, o del diálogo y la paz gradual, como sostenían algunos parlamentarios liberales y radicales. En este proceso de discusión se tensionaron los principios de propiedad y de igualdad ante la ley. También argumentos relativos a la civilización, al despojo y a la enajenación material, de la que serían víctimas los indígenas una vez que se implementasen las propuestas del gobierno y las leyes en discusión.

En el debate del año 1868, la postura de Lastarria fue oponerse al plan del gobierno que tendía a resguardar la línea fronteriza e incluso avanzar hacia territorio indígena, propuesta que consideraba antiestratégica y antieconómica. Señala también actitudes reprochables en la arremetida militar que patrocina el Ejecutivo, mencionando situaciones de pillaje y bandidaje en contra de los indígenas. No presenta empero argumentos positivos similares a los planteados en sus ensayos de la década de 1840. Ni tampoco argumentos en defensa de la cultura mapuche. Más bien propone -aunque no de manera explícita- “dejarlos tranquilos” al sur del Bío-Bío, para así evitar el derroche innecesario de recursos y la pérdida de vidas en combates destinados al fracaso<sup>285</sup>. En la sesión del 8 de agosto, la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados presentó un informe sobre el proyecto de ley propuesto por el Ejecutivo, solicitando autorizar al Presidente un aumento del ejército en 1500 hombres, además de una suma considerable para la mantención de ese

<sup>285</sup> J. V. Lastarria, *Obras completas de Don J. V. Lastarria*, Volumen V, Santiago de Chile, 1907.

contingente y la construcción de obras militares, destinadas a contener los alzamientos indígenas. En la sesión del 9 de agosto, Lastarria intervino señalando que “la cuestión de la Araucanía ha tomado en estos últimos años proporciones gigantescas...”, culpa al gobierno por una política de “desaciertos y errores que lo desautorizan completamente, porque prueban su incompetencia para dar solución a esta cuestión”. Recuerda que la base de la empresa era, en 1862, “no reducir y exterminar despojándolos de sus propiedades” “sino de civilizar gradualmente”, lo que luego de 1865 no se había respetado. “No se nos arguya -dice- con el peligro inminente de la sublevación de los araucanos, no se venga a declamar sobre la necesidad de castigarlos y de hacerles sentir el poder de nuestras armas”. Finalmente, el proyecto del Ejecutivo se aprueba por un año y Lastarria señala:

“De esta manera la cuestión de Arauco, en vez de acercarse a su solución” (que según su punto de vista debía ser sin intervención ni guerra militar) “se complica y se hace más difícil con las temerarias y dispendiosas empresas del gobierno, que podría haber hecho al país ganar mucho más con invertir en colonias militares, que fomentaran las relaciones y el comercio con los indígenas, los caudales que tan locamente ha malgastado haciéndoles la guerra”<sup>286</sup>.

En 1870, ante una nueva petición presupuestaria del gobierno, Lastarria insistió en sus argumentos, oponiéndose e incluso negándose a discutir el proyecto sin que antes el Ministro de Guerra rindiera cuenta al Parlamento de los gastos realizados en años anteriores. La cuestión económica es uno de sus argumentos permanentes. Sin embargo, en esta oportunidad señala también un nuevo argumento:

“Es un error pensar que el progreso moral, que es la base de la civilización, se puede imponer a los pueblos por la fuerza....El Plan del gobierno ha sido la guerra de persecución y de recursos”.

Refiriéndose al debate de 1862, agrega:

<sup>286</sup> *Ibíd.*

“Todos estábamos conformes en la conveniencia de la conquista por la paz, todos estábamos conformes en conservar el *statu quo* con el ejército permanente... Hay además otro plan que a pesar de ser el mejor de todos, no se ha puesto todavía en (práctica): colonizar el territorio araucano por medio de colonias militares extranjeras como lo han propuesto los señores Walton y Saavedra, dando a esas colonias todas las garantías de seguridad”<sup>287</sup>.

Solo unos pocos diputados del Partido Radical, como Ángel Custodio Gallo, esgrimen posturas más decididas y con fundamento ético e histórico, siempre, sin embargo, en el supuesto de la dicotomía civilización y barbarie:

Se “debe abandonar completamente... el pensamiento de destruir a los pobladores de Arauco, porque ellos son para nosotros un símbolo de gloria y orgullo nacional. Y mal podríamos nosotros (justificar) el exterminio a los que defendieron su patria sirviendo de obstáculo a la invasión y conquista de los españoles”. “No, una misión mucho más alta y más grande nos está reservada para premiar esos grandes servicios, la de llevarles los beneficios de la cultura y la ilustración... Lo último que debe pensar la nación es en gastar sus recursos pecuniarios y su sangre en ir a continuar una guerra de la cual debíamos avergonzarnos”<sup>288</sup>.

En definitiva, el americanismo de los sectores políticos con representación parlamentaria fue, en todos los casos, un americanismo ilustrado y por ende, en términos culturales, excluyente. El propio Lastarria, en la novela *Don Guillermo*, como señala un estudio, a pesar de sus buenas intenciones, racionalizó y transformó el mito mapuche del imbuñche otorgándole una significación ilustrada y liberal, desconociendo por completo la cultura y la semántica original del mito<sup>289</sup>.

Cabe señalar, sin embargo, que aun cuando las diferencias entre las distintas posturas son de estrategia, todos comparten la idea de terminar

<sup>287</sup> Sesión 29 ordinaria del Parlamento, 6- 8-1870. Biblioteca del Congreso, Santiago, Chile.

<sup>288</sup> Sesión 33 Ordinaria del Parlamento, 18-8-1870. Biblioteca del Congreso, Santiago, Chile.

<sup>289</sup> Ximena Troncoso, “El retrato sospechoso, Bello, Lastarria y nuestra ambigua relación con los mapuche”, *Atenea* 488, Concepción, 2003.

con los dos países que se pensaba existían en Chile, el civilizado y el bárbaro. Si bien el propósito final es común, hay diferencias en las cargas simbólicas de los discursos y en las pulsiones que ellos proyectan. Frente a la moderación de Lastarria, Vicuña Mackenna, por ejemplo, justifica plenamente la invasión del país civilizado en el bárbaro, como el único modo de modernizar e integrar a la Araucanía. En discursos pronunciados en agosto de 1868, Vicuña Mackenna se empeña en desmitificar la imagen del pueblo mapuche como pueblo guerrero hábil y valiente. Plantea que la independencia que los mapuches han mantenido tras la línea de la Frontera no se debe a sus méritos sino a la debilidad de las acciones emprendidas por el Estado para combatir sus alzamientos. Sostiene que la imagen de los araucanos narrada por Ercilla responde no a la realidad sino a una “raza imaginaria de héroes mitológicos”, señala que los indios, “para quien tanto se invoca el derecho, no son, sino bandidos y salteadores de camino”, recuerda también “que fueron los más implacables enemigos de nuestra Independencia”<sup>290</sup>. En uno de sus discursos plantea que el Parlamento debe hacerse cargo de la realidad del mundo indígena:

Considerar, dice, “que el indio (no el de Ercilla sino el que ha venido a degollar a nuestros labradores del Malleco y a mutilar con horrible infamia a nuestros nobles soldados) no es sino un bruto indomable, enemigo de la civilización porque solo adora los vicios en que vive sumergido, la ociosidad, la embriaguez, la mentira, la traición y todo ese conjunto de abominable grupo que constituye la vida salvaje. Se invoca la civilización a favor del indio, ¿pero qué le debe nuestro progreso, la civilización misma! Nada, a no ser el contagio de barbarie con que ha inficionado nuestras poblaciones fronterizas, por la que la conquista del indio es esencialmente como lo ha sido en Estados Unidos, la conquista de la civilización. El indio ha hecho esclava a la mujer. Ella trabaja, ella siembra, ella ensilla aun el caballo en que el indio, convertido en salteador, sale a sus *malones*. Basta ya de novelas y poemas. El bárbaro vende a sus hijas y vende también su propia patria... Por cierto que el bárbaro es valiente, ¿pero qué salvaje no lo es? Es cierto que el indio defiende su suelo; pero lo defiende porque odia la civilización, odia la ley, el sacerdocio, la enseñanza. La patria que él defiende es la de su libre y sangrienta holgazanería, no la santa patria

<sup>290</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, “Primer Discurso sobre la pacificación de Arauco”, *Obras Completas. Discursos Parlamentarios*, vol. XII, Santiago de Chile, 1939.

del corazón, herencia de nuestros mayores, santificada por sus leyes, sus tradiciones y sus tumbas”.

Se trata de un discurso incendiario, pero detrás del que subyacen las *luces* de la ilustración y del liberalismo, marco ideológico en que se dio el americanismo y las visiones de Europa y Estados Unidos en el siglo XIX.



## CAPÍTULO X

### LIBERALISMO POSITIVISTA Y NATURALISMO

#### *a) Sustrato del positivismo*

La enorme difusión que alcanzó en Europa el ideario positivista (durante el último tercio del siglo) fue consecuencia directa del predominio de la burguesía urbana, de la expansión de la industria, de la técnica y del empirismo. Fue además, como doctrina, resultado del avance de las ciencias naturales (particularmente la biología y fisiología) y de la aplicación de sus principios metodológicos al estudio de la sociedad. En Hispanoamérica, en cambio, el positivismo vino a ser más bien un anticipo que estimuló el desarrollo de las ciencias físicas, una ideología exógena que al cruzar el Atlántico fue siendo apropiada diferencialmente y acomodada a las condiciones de cada país<sup>291</sup>. Cabe, entonces, preguntarse por el sustrato de la nueva doctrina e indagar las circunstancias que a partir de 1868 posibilitaron el arraigo y la enorme influencia que tuvo el positivismo en Chile.

La alianza liberal-conservadora que había elegido a José Joaquín Pérez en 1861, a medida que transcurre el decenio, se va deteriorando. Lastarria y algunos liberales, que inicialmente habían apoyado al gobierno, se distancian de él en el segundo quinquenio. Lo acusan de debilidad en la guerra contra España en 1865, pero, sobre todo, lo culpan de haberse dejado manipular por ultramontanos y haber entregado la instrucción primaria al clero y a los jesuitas. En estas circunstancias, entre 1868 y 1874, tal como venía sucediendo desde la década anterior,

<sup>291</sup> Arturo Ardao, "Assimilation and transformation of positivism in Latin America", *Journal of History of idea* 4, New York, 1963.

recrudece la polémica al interior de la elite ilustrada<sup>292</sup>. La cuestión de los cementerios vuelve a debatirse acaloradamente; un diputado conservador alega que la tolerancia religiosa en los camposantos, de ser aprobada, equivaldría a fomentar “la promiscuidad en las tumbas”. La discusión sobre las relaciones Estado-Iglesia se centra ahora en la pugna por la secularización de la enseñanza. Desde el Vaticano, Pío XI condena al liberalismo, al panteísmo, al racionalismo, al socialismo y al comunismo. Lastarria propone en el Congreso, en 1868, como única alternativa “para salvar a la República”, la reforma de las instituciones y la expansión de la democracia siguiendo el modelo norteamericano. He ahí -dice- el camino para la secularización del país.

La reforma de las instituciones que propone Lastarria contempla la laicización de la enseñanza y una separación de la Iglesia y del Estado. El Partido Radical y sectores cada vez más importantes del Liberal perciben a la Iglesia como un instrumento de las fuerzas retrógradas. Los sectores que apoyan la lucha contra la Iglesia son los industriales mineros y algunos propietarios agrícolas que tienen como objetivo la riqueza eclesiástica, sobre todo la inmueble. La misma elite social y política que había respaldado al clero va paulatinamente quitándole su apoyo, al comprobar que el ideario liberal, lejos de dañar sus posiciones, las podía -sobre todo en el plano económico- favorecer. Ante esta situación, la Iglesia y el clero adoptan una actitud cada vez más combativa. La presión anticlerical lleva en 1873 al gobierno de Errázuriz a romper la alianza con los conservadores y a promover desde 1874 una serie de reformas liberales. Son años en que se multiplican las organizaciones masónicas. En este clima de disputa y secularización, el positivismo viene a servir de arma y fundamento teórico a los partidarios de las reformas. Sobre todo el positivismo social de Comte, que deducía el progreso del desarrollo histórico a diferencia de los evolucionistas que lo explicaban sobre la base de lo físico y lo biológico.

El método histórico de Comte y la *Ley de los tres estados* ofrecían a los liberales una doctrina coherente para mostrar que “las verdades religiosas carecen de la evidencia de las verdades científicas”. Ricardo Passi, en 1879, evaluando una década de pensamiento comtiano, señala

<sup>292</sup> Véase Ricardo Donoso, *Las ideas políticas en Chile*, Santiago de Chile, 1967.

que el positivismo es “una fe que está expulsando a la antigua fe, una doctrina que ha venido a Chile a poner fin a los epígonos católico-feudales de la Edad Media. El Partido Católico -decía- que por largo tiempo ha imperado, pierde terreno y va cediendo sus lugares al del positivismo”<sup>293</sup>. Mientras en México, Uruguay y Brasil el positivismo (como “evangelio del progreso ordenado”) servía para justificar el orden social imperante o los regímenes despóticos, en Chile vino a ser una filosofía de impugnación y regeneración social. No es casual, entonces, que haya sido aclimatada por los liberales y que sea el propio Lastarria quien en 1868 descubra a Comte, convirtiéndose desde ese momento en su principal difusor.

La nueva doctrina, en tanto corriente ideológica que concibe a la ciencia y a la industria como ruedas del progreso, encuentra adeptos en diversos segmentos de la sociedad:

“Hace apenas algunos años -señala en 1873 en el primer número de la *Revista Sud-América*- que la palabra ‘ciencia’ llegaba a nuestras playas, y hoy día el que no tiene un barniz siquiera de ella, no se atreve a confesarlo”.

En “Nuestro Siglo”, poema de homenaje al siglo XIX, Guillermo Matta escribe:

“Salve a ti, profetisa inmaculada  
Gloria de nuestro siglo, eterna ciencia”.

Careciendo el medio intelectual chileno de una tradición científica, el positivismo contribuye a estimularla, pero fomenta también un científicismo retórico y una *fe* ilimitada en los poderes de la ciencia. Tal como el liberalismo configura el terreno ideológico en que fructifica el positivismo, los estratos sociales más receptivos a la nueva doctrina serán los vinculados a la minería y a la industria: las capas urbanas de Santiago, Valparaíso y de la zona norte del país. Las necesidades de la industria extractiva inclinan a estos sectores a favorecer la campaña del

<sup>293</sup> Ricardo Passi García, “El positivismo”, *Revista Chilena* 14, Santiago de Chile, 1879.

ferrocarril, del telégrafo y de los nuevos métodos para el tratamiento del salitre. Junto con la diversificación económica, con el capitalismo incipiente (aunque ya con cierto dinamismo) y con la apertura a nuevos mercados, crece también el interés por los adelantos técnicos. En Copiapó, principal enclave minero del país, se tiende la primera línea férrea; allí, además, tiene su centro de operaciones el Partido Radical de los Matta y de los Gallo. No es casual, pues, que en la década de 1870 esa ciudad sea uno de los focos más importantes de difusión positivista<sup>294</sup>. Actividad que tiene entre sus próceres a tres profesores del Liceo de Copiapó: Juan Serapio Lois, José R. Martínez y Abilio Arancibia.

La receptividad del comercio, de la minería y de la industria al positivismo está, sin embargo, marcada por algunos intereses que no coinciden, por lo menos explícitamente, con los propósitos liberales de Lastarria. En 1873, Enrique Nercasseaux decía que en Valparaíso la fundación de un periódico literario equivale a

“emprender una cruzada contra el positivismo, tan fácil de extender y desarrollarse en pueblos de tanto comercio como Valparaíso”.

“¡Ay de los pueblos -agrega- que hacen un Dios del dinero! Al borde del abismo, el menor empuje los precipita dentro, el materialismo con todos sus absurdos y horrores toma entonces el puesto que debía ser ocupado por el culto de la verdad!”<sup>295</sup>.

Se trata de la contradicción entre liberalismo político y económico. El positivismo, entonces, no solo encuentra arraigo en sectores ideológicamente antioligárquicos (y anticlericales), sino que es también -y muy directamente- un pensamiento funcional a los intereses de la incipiente burguesía financiera (vinculada hacia 1870 con los sectores terratenientes). Lastarria y sus discípulos no comparten del todo esta dimensión y para contrarrestarla suelen enfatizar el costado espiritualista del liberalismo. Compelidos, sin embargo, a elegir entre los dos polos que conforman el bloque hegemónico, entre la oligarquía latifundista y los empresarios mineros, entre la agricultura y la industria, entre el sur

<sup>294</sup> Ibíd.

<sup>295</sup> Enrique Nercasseaux, “Utilidad de los periódicos literarios”, *Revista de Valparaíso*, T. I, Valparaíso, 1873.

y el norte, se identifican sin vacilar con el segundo. El propio Lastarria, a pesar de haber nacido en Rancagua, se siente -especialmente después de 1860- un nortino<sup>296</sup>. En carta de 1875 le escribe a un amigo que pasa una temporada en el sur:

“Diviértase y que Luz acabe de reponerse en esas verdes campiñas de nuestros grandes pelucones, que para mí, ni eso han tenido jamás de bueno -el convidarme a sus suntuosas mansiones de campo. Más vale así, por si me toca alguna vez talárselas y quemárselas -que no me echen en cara que soy ingrato”<sup>297</sup>.

Rechaza, pues, el sur del país, porque lo identifica con España<sup>298</sup>, con el sector terrateniente y con los conservadores. Pero esta inclinación por el norte revela algo más que un simple repudio por lo que simboliza el sur. Tiene, en primer lugar, un cierto tono de resentimiento: el resentimiento del proscrito. Luego hay que considerar que los liberales más avanzados, aun cuando suelen ser críticos frente al costado puramente pecuniario y burgués del positivismo, están también vinculados por múltiples lazos a los sectores socioeconómicos que favorecen esa concepción. En la década de 1870, el mismo Lastarria a ratos se entusiasma con el “evangelio del progreso” y en sus crónicas de viaje llama a los ferrocarriles que recorren la pampa “profecías de la industria” y a Guillermo Wheelwright “Apóstol de la viabilidad en Sud-América”<sup>299</sup>. Otro ejemplo de estos lazos es la Academia de Bellas Letras, la organización positivista que funda Lastarria en 1873, y que tiene como mecenas (con el título de Académico Protector) al empresario minero del norte Federico Varela. En 1875, esta misma academia participa en la Feria Internacional de Santiago bajo el lema de

<sup>296</sup> Matías Rojas, industrial minero de Antofagasta, al dedicar su libro *El desierto de Atacama: El territorio reivindicado* (1833) a Lastarria, dice de él, que es “un hombre que ha luchado con el desierto, que ha sufrido sus privaciones y soportado las contingencias y privaciones de las minas”; señala que ha sido uno de los pocos “hombres públicos que han tendido una mano protectora a la industria de la cual viven los pueblos del desierto”.

<sup>297</sup> Reproducida en Zady Zañartu, *Lastarria, el hombre solo*, Santiago de Chile, 1938.

<sup>298</sup> En “Astronomía celeste y social”, Lastarria habla de la estación sureña de Curicó, construida a la usanza española “como si hubieran tenido cuidado de no llevar al Sur el gusto arquitectónico de los *yankees*, que domina en las estaciones del Norte”. En 1868, al decir *yankee*, Lastarria decía modernidad, prosperidad y libertad.

<sup>299</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III.

“hermanar la fiesta del arte con la fiesta de la industria”, y convoca a un certamen poético con el tema de la fraternidad en el trabajo. Eduardo de la Barra, yerno y seguidor de Lastarria, obtiene el premio único con un poema titulado “Canto a la fraternidad de la industria”. Se trata de una especie de balada en que un coro de niños, otro coro de jóvenes y otro de ancianos elogian a la industria; luego -en la parte más extensa del poema- interviene la elogiada que se presenta como una fuerza invencible y como un agente del progreso humano. Paradójicamente, la personalización de la industria entraña una visión deshumanizada de la misma. Los grandes ausentes del poema, teniendo en cuenta que su tema era la fraternidad en el trabajo, son quienes participan en el proceso mismo de la producción<sup>300</sup>. La imagen de la industria como una fuerza abstracta y bienhechora, en que el esfuerzo del hombre no cuenta para nada, responde, qué duda cabe, a determinada cosmovisión y a intereses económicos hartos diáfanos. Cosmovisión, cuyo éxito se sustenta en el desarrollo de capas urbanas y mineras que hacia 1870 incrementan su influencia dentro del bloque de poder. Se trata de un sector que tiene divergencias con la oligarquía terrateniente, pero que al mismo tiempo comparte el poder y se interrelaciona económicamente con ella. En este contexto hay que situar el comienzo de la república parlamentaria de 1874, y el rechazo resentido y hasta cierto punto ambiguo de Lastarria por el sur.

La lucha de los liberales antifusionistas por reformas políticas, educacionales y religiosas, la mayor influencia de los sectores vinculados al comercio y a la industria extractiva, la presencia inglesa y la explotación del salitre, configuran, entonces, las circunstancias que posibilitan el arraigo y la difusión del positivismo. Social y políticamente, este sustrato está conformado por sectores cuyos intereses no son homogéneos, aunque tienen sí un aire de familia (o más bien de clase). A pesar de que Lastarria no ejerce ni con mucho el monopolio de las nuevas ideas,

<sup>300</sup> “Dos certámenes políticos celebrados por la Academia de Bellas Letras”, *El Mercurio*, Santiago, 1875. La industria: “Yo todos los pueblos / Reúno en un haz / Empujo el progreso / Afianzo en el mundo la unión y la paz. // Mi trono es el yunque / La fragua mi altar / Mi ley el trabajo, / Mi imperio la tierra, y el aire y el mar...” La última estrofa dice: “Mis trojes abiertos / A todos están / ¡Oh pueblos dispersos, / Venid al banquete de unión y de paz! / ¿Buscáis abundancia? / ¿Queréis libertad? / -Seguidme- Yo toco / La diana que anuncia su carro triunfal”.

es su puente de entrada y deja en ellas su impronta liberal, al mismo tiempo que los principios comtianos influirán, como veremos, en la renovación de sus ideas.

### *b) Una doctrina híbrida*

Recordando la lectura en 1868 del *Discours de philosophie positive* (1839-1842), de Comte, y de un estudio de Littré, Lastarria dice que marchaba de sorpresa en sorpresa al descubrir planteamientos similares a los que él mismo había sostenido en la década de 1840:

“¿No habíamos partido nosotros -se pregunta- en los precisos momentos en que Augusto Comte hacia su curso, cuando apenas comenzaba la prensa a publicar su obra inmortal, que no ha llegado a Chile sino largos años después, no habíamos partido de idénticas concepciones para fundar en América la filosofía de la historia?”<sup>301</sup>.

Las coincidencias entre ciertas ideas comtianas y la *historia filosófica* del publicista son explicables. La sociología de Comte era una filosofía de la historia, imbuida de la corriente historicista y organicista de la época y con raíces en el pensamiento ilustrado y en el grupo de los ideólogos. Pero a las semejanzas derivadas de una fuente común y del intento por organizar el conocimiento (para organizar la sociedad), hay que agregar las que proceden de la óptica con que nuestro autor leyó a Comte: lectura en la perspectiva del plan de regeneración de 1838, lectura que buscó acomodar y ratificar la historia filosófica de 1844; lectura, en fin, que tuvo muy presentes las condiciones histórico-políticas que hacia 1870 obstaculizaban la implementación del plan por el que venía luchando desde su juventud.

Lastarria, como casi todos los intelectuales hispanoamericanos del siglo XIX, es un pensador de acarreo, de asimilación, de apropiación, un consumidor (y divulgador) no europeo del pensamiento europeo, pero tiene también un hilo interior que lo induce a rumiar selectivamente y a

<sup>301</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

adaptar lo que lee a su medio y circunstancia. El resultado de la simbiosis Comte-Lastarria es lo que Leopoldo Zea ha llamado *positivismo liberal* y que nosotros -considerando su carácter de doctrina más política que filosófica- llamamos *liberalismo positivista*.

Lastarria empieza, pues, desde 1868, a difundir el positivismo a través de prólogos, conferencias, discursos y libros. En el prefacio a *Miscelánea histórica y literaria*, publicado ese año, acomoda su concepción de la historia a los postulados de la nueva doctrina. Defiende la historia filosófica de 1844, pero la defiende ahora con argumentos positivistas, vinculando la investigación de las leyes que rigen los fenómenos históricos a la metodología de las ciencias naturales. “¿Por qué no podríamos nosotros -pregunta- dar a las ciencias sociales una base igual (a la de las ciencias naturales), en los hechos y en la experiencia? La naturaleza humana ¿es que carece de leyes? ¿Sus fenómenos o hechos no tienen causas y resultados, no tienen acaso relación y encadenamiento entre sí, como los hechos del mundo físico?”<sup>302</sup>.

Llama a convertir la historia en la “física y la química del universo moral”, a conocer las leyes que rigen ese universo para establecer así una “verdad universal, independiente de toda autoridad, de toda preocupación y de todo sistema arbitrario”<sup>303</sup>. En 1868, añade al *Libro de oro de las escuelas* (1862) un apéndice en que afirma que para conocer las leyes que gobiernan el progreso moral, es necesario guiarse por la observación de los hechos concretos. Citando a Comte, vincula la idea de progreso a la ley de las tres etapas. Habla primero de una fase *teológica*, en la cual los fenómenos se concebirían como producidos por la acción directa de agentes sobrenaturales; luego menciona una fase *metafísica*, en que los agentes sobrenaturales habrían sido reemplazados por ideas abstractas capaces de engendrar todos los fenómenos observados, y, por último, habla de una fase *positiva*, en que el espíritu humano reconocería la imposibilidad de obtener nociones absolutas y renunciaría a buscar las causas primeras de los fenómenos, empeñándose tan solo en descubrir sus leyes efectivas a través del conocimiento y de la ciencia.

<sup>302</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit.

<sup>303</sup> *Ibíd.*

Lastarria divulga al pie de la letra la “Física social” comtiana; pero al mismo tiempo mezcla las tesis de Comte con sus propias ideas, que son diferentes y hasta antagónicas a las del filósofo francés. La noción de que la perfectibilidad y la libertad son leyes de la naturaleza humana (idea que en 1844 lo había llevado a concebir el dominio español como una empresa contranatura) reaparece en todos sus escritos, pero vestida ahora con el ropaje de una verdad experimental. Esta perspectiva lo conduce a afirmar que la democracia republicana corresponde a la “verdad positiva” de Hispanoamérica. Su convicción de que el libre albedrío es un fin de la sociedad y que el individuo no puede ser constreñido por ninguna doctrina, lo induce a rechazar la sociocracia y el autoritarismo comtiano. Mientras Comte parte de la sociedad y considera al individuo como abstracción, Lastarria parte del individuo, y no acepta propuestas políticas que puedan justificarse como beneficiosas para la sociedad pero que vayan en detrimento de la libertad individual. Esta visión lo lleva a oponerse a la idea del Estado de Stuart Mill; para Lastarria, el Estado no puede colocarse por encima del individuo o arrogarse la función de defensor de los intereses individuales<sup>304</sup>. Su papel, dice, consiste únicamente en servir de garantía a la libertad. En el discurso de inauguración de la Academia de Bellas Letras, en 1873, reemplaza “Orden y Progreso”, la divisa de Comte (a la que seguramente relacionaba con Portales), por la de “Libertad y Progreso”. Concibe la libertad como la causa determinante de los hechos sociales, como la finalidad última del desarrollo social, y la vincula a la naturaleza humana; para él, la ciencia consiste sobre todo en el conocimiento de esa naturaleza humana. Su doctrina, entonces, es una mezcla de contenidos idealistas y científicistas, una postura híbrida en que reaparecen el liberalismo político y la concepción abstracta de la libertad, pero vestidos ahora con ropaje positivista.

En 1874, Lastarria publica bajo el título de *Lecciones de política positiva*, unas conferencias que había ofrecido en la Academia de Bellas Letras. Este libro, traducido al francés y al portugués, alcanza gran éxito y es adoptado como texto oficial por universidades de distintos países. Jorge Huneeus Gana, en su *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile* (1910), lo llama “el libro chileno más notable

<sup>304</sup> Véase Leopoldo Zea, *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*, México, 1949; especialmente en la segunda parte.

que se ha publicado en el género de obras teóricas y sociológicas. Hay en él -dice- una potencia meditativa y una fuerza doctrinaria que no encontramos fácilmente sino entre los teoristas más distinguidos del viejo mundo”<sup>305</sup>. Alabanza esta última hartamente pertinente, puesto que de las tres partes que conforman el texto -una de filosofía, otra de sociología y otra de política- las dos primeras corresponden a una síntesis del pensamiento de Comte, adobado con la idea de la libertad como un fin social y con el argumento de que la democracia es la verdad positiva de Hispanoamérica. En *Lecciones*, sin embargo, Lastarria rechaza la etapa final del pensamiento de Comte: la religión de la humanidad. Ofrece a cambio lo que llama una *política positiva*, a la que intenta hilvanar teóricamente, en relación de necesidad, la filosofía y la sociología comtianas. Distanciándose de su fuente, propone el modelo político de la semocracia (del latín *semet* = sí mismo, y del griego *kratos* = gobierno) o el del *self-government* de los norteamericanos. Lo que el publicista visualiza como política positiva no es sino el sistema de gobierno federal y de provincias autónomas, vale decir, un antiguo anhelo del pipiolismo criollo. Señala como paradigma a Estados Unidos porque piensa que la libertad individual (a la que, siguiendo a Tocqueville, considera atributo del sistema federal) traerá consigo, por sí sola, el progreso económico y social de Chile. Sin abandonar del todo su programa renovador de mediados de siglo (especialmente en lo que se refiere a una solución política no autoritaria), Lastarria intenta, en 1874, conciliarlo con una metafísica de la libertad y con el positivismo comtiano. A pesar de situarse en un nivel más bien teórico y de abogar una postura híbrida (y hasta cierto punto desligada de la realidad nacional), las *Lecciones* desempeñan un papel importante en la difusión del ideario positivista, especialmente entre la juventud.

“El libro del señor Lastarria -reconoce Ricardo Passi en 1879- ha hecho fortuna. Inicia la enseñanza y da las primeras lecciones (de positivismo) y el que lo lee y estudia atraído por la novedad de la enseñanza, dominado por lo real de la concepción, seducido por el estilo brillante del publicista, piensa y observa y como resultado acepta la doctrina y no vacila en hacerla suya, en dedicar al aprendizaje todo el tiempo posible y en propagarla

<sup>305</sup> Jorge Huneeus Gana, *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*, Santiago, 1910.

por todos los medios que están a su alcance. Se espanta -y perdónese me la palabra- al ver las disformidades de la teología y de la metafísica y no se explica cómo esos sistemas han tenido que ser necesarios en el mundo para llegar al estado actual y cómo se ha podido vivir por tan largo tiempo dominado por ello”<sup>306</sup>.

Según Leopoldo Zea, las tendencias positivistas que se forman a partir de la divulgación lastarriana son dos. Una, la de los heterodoxos, que aceptan del comtismo solo aquellos aspectos que no lesionan el ideal liberal; y otra, la de los ortodoxos que, como los hermanos Lagarrigue, siguen a Comte en bloque. Las tendencias son en realidad tres. La que Zea llama heterodoxa y nosotros, *liberalismo positivista*, en la que se ubican entre otros, además de Lastarria, su yerno Eduardo de la Barra y Ricardo Passi. Luego está el pequeño grupo de los positivistas ortodoxos, que nosotros preferimos llamar *comtianos*, porque pasan por alto a Spencer y al positivismo evolucionista y porque hacen del filósofo francés un apóstol y del grupo que lo sigue una especie de secta religiosa. Por último, están los que, iniciándose en el *liberalismo positivista*, evolucionan en la década de 1880 a un positivismo más sólido, vinculado de modo más coherente a los intereses de las capas medias y provisto de un espíritu analítico que no se encuentra entre los *liberales positivistas*. Pensamos especialmente en Valentín Letelier, en Alejandro Fuenzalida Grandón y en algunos miembros del Partido Radical. Precisamente es Valentín Letelier quien pone en evidencia el matiz metafísico del pensamiento de Lastarria, así como los rasgos acientíficos de sus ensayos políticos y sociales. Vale la pena, entonces, detenerse brevemente en sus ideas.

Apuntando al carácter idealista de lo que Lastarria llama “política positiva”, Letelier, en un discurso de 1889, dice que es anticientífica la escuela “que en nuestros tiempos enseña ser la libertad personal y la de pensamiento... derechos inalienables e inherentes a la naturaleza humana”<sup>307</sup>. Para ilustrar que no se puede permanecer fiel a la libertad con olvido y perjuicio de la sociedad, cita aquella conocida exclamación de fanatismo escolástico “¡Perezca el mundo y sálvese la fe!” Para Letelier, el fin positivo de la política no es realizar tal o cual principio

<sup>306</sup> Ricardo Passi García, “El positivismo”, op. cit.

<sup>307</sup> Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, Santiago de Chile, 1895.

ideal, sino satisfacer las necesidades sociales. Las “doctrinas -dice- se forman para los pueblos y no los pueblos para las doctrinas”<sup>308</sup>.

“No vacilemos -agrega- en adoptar una política autoritaria por el vano temor de que se nos ponga la nota de autoritarios. Cuando lo juzguemos indispensable, impongamos obligatoriamente la instrucción, la vacuna, el ahorro, el seguro, prohibamos el empleo de los niños que no hayan terminado la vida escolar, fijemos las horas y los días de trabajo, reglamentemos la prostitución, la embriaguez, los exámenes... hagamos prevalecer siempre la autoridad del Estado sobre la de la Iglesia; y no nos importe que se nos llame autoritarios si por estos medios conseguimos que el hombre pueda más, se adueñe más de sí mismo y adquiera mayor vigor, mayor originalidad y mayor independencia de espíritu”.

“Seamos hombres de ciencia, y como tales tengamos siempre presente que el fin de la política no es la libertad, no es la autoridad, ni es principio alguno de carácter abstracto, sino que es el de satisfacer las necesidades sociales para procurar el perfeccionamiento del hombre y el desarrollo de la sociedad”<sup>309</sup>.

Es difícil pensar en una crítica que haya expuesto con mayor precisión el desliz metafísico en que incurrió Lastarria al absolutizar el concepto de libertad; por otro lado, resulta un tributo a su labor de maestro que la censura haya provenido de un joven como Valentín Letelier, que fue su discípulo y que se inició en las ciencias sociales a través del *liberalismo positivista* y de la Academia de Bellas Letras.

### c) *Reactivación literaria e ideas estéticas*

En 1869, cuando se aproxima el fin del decenio de Pérez y las cofradías se aprestan para elegir al próximo presidente, Lastarria reorganiza el Círculo de Amigos de las Letras, inactivo desde 1864. Los móviles de esta reactivación son muy diferentes de los que le habían inducido a fundarlo en 1859; se trata ahora de aunar voluntades en contra de la fusión y de desbaratar -con el auxilio del positivismo- el predominio de conservadores

<sup>308</sup> Ibid.

<sup>309</sup> Ibid.

y clericales. Algunas sesiones del nuevo Círculo son públicas y se realizan en el Teatro Municipal. La utilización del principal auditorio de la capital es, sin embargo, breve; en 1870 el gobierno revoca el permiso y en 1871, con el triunfo de Errázuriz como candidato de la alianza, la agrupación se disuelve y Lastarria, desilusionado por la actitud de los liberales (que apoyan a Errázuriz), se autodestierra al norte del país.

Antes de partir, en mayo de 1869, cuando pronuncia el discurso de reinstalación del círculo, expone su ideario estético, ideario que bajo la influencia positivista ha experimentado una renovación más o menos similar a la de su filosofía política. Se trata -como en 1842- de un discurso programático que finaliza con una arenga, invitando a los jóvenes a la “emancipación del espíritu y a la búsqueda de la verdad positiva”. Más que ofrecer ideas nuevas, lo que hace Lastarria es superponer el esquema positivista a las concepciones expresadas en su discurso de 1842, restándole sí algunas notas de nacionalismo literario y agregando, a cambio, la idea de la función cognitiva de la literatura.

Insiste en la recomendación de que el arte y la literatura deben ser expresión de la sociedad, pero se trata ahora de un sentido diferente. Según Lastarria, en la Edad Media las aspiraciones de la sociedad eran modeladas por la fe y por las tradiciones. La literatura poseía una forma única y era expresión de la verdad universal que aunaba las aspiraciones sociales de la época. A partir de la Revolución Francesa, se produce en cambio -dice- una fragmentación de la verdad, aquello que Edgar Quinet llama “verdades exclusivas, verdades de secta o de partido” (como las que según Lastarria pretendían implantar los conservadores); la tarea actual -señala- consiste en reunificar las aspiraciones sociales, lo que solo puede lograrse en torno a la verdad positiva y universal de Hispanoamérica: la democracia. Solo la “síntesis democrática” puede hacer posible la unidad y la pluralidad y servir a todos los intereses morales, materiales, políticos y sociales de la época. Según Lastarria llegará el día en que la democracia “sea amada y entendida por todos como único medio de dar unidad al desarrollo social”<sup>310</sup>, la libertad democrática traerá consigo la desaparición de los sistemas de “verdades exclusivas”, desaparición que significará la independencia del espíritu, independencia que a su

<sup>310</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit. Citas siguientes en el texto.

vez creará un clima de libertad y de emancipación literaria. Cuando dice, entonces, que la literatura debe ser expresión de la sociedad, está diciendo que debe ser no representación directa ni tampoco expresión de una “verdad de secta o de partido”, sino que debe expresar la síntesis democrática, lo que él llama “la verdad positiva y universal”. El modelo -una vez más- es los Estados Unidos:

“Ved allí -señala- la unidad del desarrollo social y el rumbo majestuoso de su naciente literatura: así como aquel desarrollo se opera en un solo sentido, el del gobierno democrático -gran fin al que convergen todas las aspiraciones-, la literatura representa al mismo tiempo ese movimiento único dejando al espíritu toda su independencia, sin encadenarlo en pequeñas verdades de convención y dejándolo ir libremente tras de la verdad positiva, universal” (p. 367).

Aunque la relación democracia-literatura pudiera ser útil para explicar a un autor como Walt Whitman, todo indica que el publicista no conocía *Leaves of grass* (1855) ni tampoco la literatura norteamericana del siglo XIX (con excepción de Emerson y Cooper) y que, por lo tanto, el modelo que propone responde a un esquema ideológico más que a un conocimiento efectivo de la “naciente literatura” de Estados Unidos.

Tal como en 1842, Lastarria en 1869 vincula el porvenir de la literatura al desarrollo democrático, pero ahora el eje de la relación es una idea tomada del positivismo: la noción de *verdad*, “La ley fundamental del arte es la verdad” (p. 370) y la función de la literatura debe ser revelar y manifestar esa verdad. Pero ¿qué es lo que entiende Lastarria por verdad? Por una parte, parece referirse a aquellos hechos que se evidencian por sí mismos, a los fenómenos de la naturaleza física; y por otra, a lo que llama “hechos de la naturaleza humana o moral”, es decir, hechos que tienen como atributos la libertad y el progreso. Por eso la verdad, en tanto suprema ley del arte, necesita, como condiciones básicas para ser alcanzada, de la emancipación del espíritu y de la libertad. Consecuente con lo anterior, al clasificar las obras literarias, Lastarria no podrá hacerlo desde un punto de vista formal (porque la forma no es una sola, puesto que es la expresión libre de la búsqueda de la verdad) ni por su asunto (que es múltiple e inclasificable). El criterio de clasificación estará en “la naturaleza que la obra recibe del procedimiento que el espíritu libre

adopta para pensar e investigar la verdad”. Considerando como obra literaria toda expresión letrada, distingue entre escritos *científicos*, *sociológicos*, *exegéticos* y *plásticos*. La literatura propiamente tal, o literatura de imaginación, corresponde a los escritos *plásticos*, a los que define como aquellos que “pintan un cuadro de la naturaleza física o moral, traduciendo un sentimiento, una impresión, trazando una escena de la vida, un drama o un suceso en que aparece el cuadro completo de una situación”. Estos escritos de imaginación -añade- deben ajustarse a las leyes de la naturaleza humana, pintar sus dolores, sus extravíos, y revelar en fin, las leyes positivas que encaminan hacia el porvenir.

Confluyen, entonces, en la función que Lastarria le asigna a la literatura ideas afines al naturalismo europeo, como aquella que señala que la literatura debe esforzarse por ofrecer el cuadro completo de una situación, por ser una especie de estudio o de diagnóstico y un medio de conocimiento aliado a la ciencia. Por otra parte, encontramos la idea de que en este proceso de investigación de la verdad, al revelar las leyes de la libertad y del progreso, la literatura se convierte en un instrumento para transformar el mundo real. El discurso programático de 1869 propone, pues, una concepción de la literatura como conocimiento, como diagnóstico, como pintura; pero también como receta, como mecanismo de emancipación y de progreso social. En la primera dirección opera el naturalismo cientificista y en la segunda, la concepción utilitaria de 1842, pero reforzada con el lenguaje del liberalismo positivista. Se trata, entonces, de una estética correlativa a su filosofía política e híbrida como aquella.

En 1873, cuando Lastarria regresa del norte, se encuentra con una situación que él cree exige la reactivación literaria. Sectores católicos y conservadores, enquistados en el gobierno, han conseguido remover al historiador Diego Barros Arana del rectorado del Instituto Nacional, colocando al Instituto bajo la tutela de los ultramontanos. Dada esta circunstancia, en abril de 1873, Lastarria organiza la Academia de Bellas Letras, institución que nace -afirma- para defender la libertad de enseñanza y promover el desarrollo intelectual en sentido laico.

El publicista impone la idea de que, así como los clericales y ultramontanos tienen una base en sus dogmas eclesiásticos, la nueva organización debe apoyarse en una escuela filosófica: el positivismo.

En el acta de fundación se fijan los principios; los redacta Lastarria y son una síntesis de su discurso de 1869. El primer acápite del estatuto dice:

“La Academia de Bellas Letras tiene por objeto el cultivo del arte literario, como expresión de la verdad filosófica, adoptando como regla de composición y de crítica, en las obras científicas su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, y en las sociológicas y obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana”.

De acuerdo con este propósito, la Academia se divide en tres secciones: una de ciencias, otra de sociología y otra de bella literatura. Las tres ramas, además de sus campos respectivos, se ocuparán de fomentar el buen uso de la lengua. Lastarria, que en 1870 había sido el primer chileno designado Miembro Correspondiente por la Real Academia Española, incorpora a los estatutos la idea de darle mayor importancia al “estudio y perfeccionamiento” del idioma.

A diferencia de la Sociedad Literaria de 1842 y del Círculo de 1859, se trata ahora de una Academia en forma, con estatutos, con diplomas, con escudo, con un “Académico protector”, con miembros extranjeros y hasta con un lema: “Afirmar la verdad es querer la justicia”. Participan en ella los personajes más ilustres de la vieja guardia liberal, como Jacinto Chacón, M. Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna; americanos egregios como Eugenio María de Hostos; miembros de la masonería como el Dr. Allende Padín; jóvenes de la elite ilustrada con afinidades liberales y también algunos jóvenes de capas medias que recién se inician en el Partido Radical. En la fundación de la Academia toman parte dos senadores, cuatro diputados, el Intendente de Santiago y un juez de la Corte Suprema<sup>311</sup>; por primera vez, a diferencia de las agrupaciones anteriores, se cuenta con cierto respaldo del gobierno, con sectores liberales que aunque integran la fusión desean empujar a Errázuriz a un rompimiento con los conservadores.

<sup>311</sup> Allen L. Wool, “Positivism and history in nineteenth-century Chile: José V. Lastarria and V. Letelier”, *Journal of History of ideas*, XXXVII, Philadelphia, 1976.

A Lastarria, como primer director, le corresponde pronunciar el discurso inaugural en abril de 1873. En ese discurso y en las memorias anuales de 1874, 1875 y 1876, insiste en la idea de que las leyes que rigen la “naturaleza humana” son las del *progreso* y la *libertad*; recalca, normativamente, que en la “composición o crítica de las obras de bella literatura” debe utilizarse como criterio (sin restricciones de forma) la conformidad o no con estas leyes; “no es racional -dice- que la bella literatura persista en buscar sus encantos en las ilusiones extravagantes o falsas de la subjetividad individual, que pretende hacer al hombre a su imagen y considerarlo fuera de las leyes que determinan sus relaciones y su porvenir social”<sup>312</sup>.

Insiste también en la teoría del carácter trascendente del arte y habla de la literatura como “representación viviente del pensamiento científico de la sociedad”<sup>313</sup>. La verdad de una obra de imaginación -dice- no puede mantenerse desconociendo o contrariando las leyes de la naturaleza humana, ni puede haber en una obra “moralidad si no triunfa el interés colectivo de la especie humana, puesto que no puede el poeta apartarse de las leyes de la naturaleza del hombre, sin derramar el error, la duda o la confusión sobre la idea de nuestra perfección y la de nuestra libertad”<sup>314</sup>. Se trata, una vez más, de *libertad* y *progreso*, los pilares básicos de su liberalismo intransigente, pero revestidos de afán y de una retórica científicista.

A lo largo de la década de 1870, Lastarria, entonces, despliega esta concepción híbrida de la literatura, informada, en parte, por el realismo naturalista de cuño positivo y, en parte, por el regeneracionismo filantrópico de raigambre idealista y liberal. La Academia de Bellas Letras sirve como medio de difusión a estas ideas; pero no solo como eso, puesto que las actividades que allí se realizan entre 1873 y 1881 son múltiples y dejan un sello en la vida cultural de la época. En los cuatro primeros años se leen 115 trabajos de creación y crítica literaria, 119 de ciencias sociales y 24 de ciencias físicas y naturales; se celebran dos certámenes de teatro y uno de novela y se publica un libro de homenaje

<sup>312</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>313</sup> Citado por Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit.

<sup>314</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

a Andrés Bello. Además, se discuten las teorías de Comte, se perfilan las distintas corrientes del positivismo y se promueve “la educación científica del bello sexo”. La Academia intenta expandir sus actividades más allá de Santiago, organizar círculos literarios en Copiapó, Valparaíso, La Serena, Talca y Concepción. Se trata, en síntesis, de una institución que contribuye a la hegemonía del pensamiento liberal (y secular) en el último cuarto de siglo y que, por consiguiente, ejerce gran influjo en las ideas políticas, educativas y literarias de ese período. Tal influencia, por supuesto, no se da en un vacío histórico, sino que refleja a su vez ciertas bases y alianzas que ya permiten caracterizar al país como una sociedad que está experimentando un cambio, abriéndose poco a poco a sectores medios; por mucho que esa fisonomía recubra, es cierto, un poder compartido con los sectores dominantes y tradicionales.

Fernando Alegría, refiriéndose a las ideas estéticas de Lastarria, dice que desde el momento en que el publicista “empezó su propaganda de ‘poesía científica’ y trató de dar una aureola seudofilosófica a sus palabras... perdió su puesto de director del pensamiento chileno, y acabó también por perder de vista los problemas de la nueva generación”<sup>315</sup>. Refiriéndose al discurso de inauguración de la Academia, dice que es como el esqueleto de sus poderosos manifiestos de antaño y señala que hasta el propio Lastarria tiene plena conciencia de la ineficacia de su doctrina. Como afirma Alegría, no cabe duda de que el intento del publicista por aplicar el positivismo a la creación artística está plagado de incongruencias y de seudociencia. Y no es por lo demás extraño que ello sea así, puesto que el materialismo determinista y el idealismo metafísico -corrientes filosóficas subyacentes a su pensamiento estético- constituyen en la historia de las ideas posiciones antagónicas, difíciles de conciliar. Sin embargo, contrariamente a lo que dice Alegría, Lastarria no pierde su “puesto de director del pensamiento chileno” y su ideario estético, aun con todas las limitaciones que conlleva, ejerce una considerable influencia en las ideas y criterios literarios de la época.

“Durante mucho tiempo -recuerda Lastarria, refiriéndose a su discurso de 1869- estuvimos respondiendo consultas verbales y escritas

<sup>315</sup> Fernando Alegría, “Orígenes del Romanticismo en Chile”, *Cuadernos Americanos* 5, México, 1980.

sobre aquellas doctrinas”<sup>316</sup>. Diego Barros Arana, en un artículo de 1875 sobre literatura española, dice que Benito Pérez Galdós en sus novelas históricas imita a los novelistas franceses Erckman y Chatrian. Cita específicamente una obra de ellos llevada a cabo en el registro de un libro de memorias, obra en que un campesino, testigo y actor de los hechos, da una amplia visión sobre la Revolución Francesa; Barros Arana señala que Pérez Galdós, a diferencia de los escritores que le sirven de modelo, “deja ver poco sus opiniones políticas, no defiende como aquellos los principios *liberales*, ni pretende propagar *cierto orden de ideas entre sus lectores*. A diferencia de ellos también, no escasean en su libro las salidas epigramáticas, en vez de *reflexiones* que habrían de servir para formar el juicio del vulgo de sus lectores. Bajo estos aspectos -concluye- es incuestionable la superioridad de los escritores franceses”<sup>317</sup>. Para Barros Arana, como para Lastarria, la novela no solo debe ser un diagnóstico de la realidad, sino que también debe contener una receta y una reflexión que oriente el progreso en un sentido liberal. Este criterio ilustra de qué modo, a pesar del positivismo que abraza, los presupuestos ideológicos regeneracionistas (que infunde Lastarria) impiden a Barros Arana la plena aceptación del realismo galdosiano.

Entre los trabajos que se presentan a la Academia o que se publican en las revistas de esos años, hay unanimidad para rechazar la teoría del arte por el arte; Juan Enrique Lagarrigue, en un discurso leído en 1877 y titulado “El deber de la literatura en nuestra época”, señala que la literatura tiene una función trascendente, vinculada a la construcción del porvenir “sobre los cimientos indestructibles de las ciencias”; “no es posible -dice- hacer literatura por literatura, es menester hacerla por la *verdad* y el *bien*”<sup>318</sup>. Ese mismo año, Gabriel René-Moreno finaliza un discurso de inauguración de la Academia Literaria del Instituto Nacional, exclamando:

<sup>316</sup> J. V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit.

<sup>317</sup> Diego Barros Arana, “La literatura española en 1874”, *Revista Chilena* 1, Santiago de Chile, 1875.

<sup>318</sup> Juan Enrique Lagarrigue, “El deber de la literatura en nuestra época”, *Revista Chilena* 8, Santiago de Chile, 1877. El resaltado es nuestro.

“¡Dichoso yo si de la belleza literaria hago aquí otra más grave tarea, la de inocular en la médula social, que está en los que se educan para el porvenir, algunos gérmenes de la verdad y del bien!”<sup>319</sup>.

*Verdad y bien* deben entenderse como términos clave de la función cognitiva y trascendente asignada por Lastarria a la obra literaria. En la evaluación que en 1879 hace Ricardo Passi del liberalismo positivista, refiriéndose a las ideas de Lastarria, dice que ellas han influido en la obra poética de Guillermo Matta. “No es ya el poeta -dice- del cuento endemoniado, ni de la mujer misteriosa, no, es un poeta de la verdad, un propagandista de la nueva síntesis”<sup>320</sup>. Es necesario, por último, examinar en qué medida esta reactivación literaria y positivista, de la que Lastarria fue promotor, incidió en su propia narrativa.

#### d) *¿Precursor del naturalismo?*

En 1868, al mismo tiempo que se posesiona de la doctrina de Comte, Lastarria escribe “Astronomía celeste y social”, uno de sus cuadros de costumbres más logrados. El soporte anecdótico del cuadro son las alternativas de un eclipse de sol al sur de Santiago.

“Todo el mundo -dice el narrador- se preparaba para gozar del espectáculo celeste que debía verse en todo su esplendor entre los paralelos situados a los 30° 45' y los 35° 27'. Los pueblos de Rengo, San Fernando, Curicó y Molina eran los privilegiados: y las expediciones de astrónomos, como las de simples curiosos, hacían sus preparatorios de viaje por el camino de fierro del sur”<sup>321</sup>.

El relato del viaje y del eclipse corre por cuenta de un narrador que se autodescribe como “simple curioso”, y cuya perspectiva se caracteriza por una marcada parcialidad liberal, por rasgos de científicismo y por un

<sup>319</sup> G. René Moreno, *Revista Chilena* 8, Santiago de Chile, 1877.

<sup>320</sup> Ricardo Passi, “El positivismo”, op. cit.

<sup>321</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit. Citas posteriores en el texto.

humor satírico en la tradición costumbrista de Larra. Animan el cuadro una variada gama de personajes que emprenden viaje en tren para observar el fenómeno: dos ingleses, el jesuita Capelleti, un obispo seguido de su comitiva y algunos políticos y diputados de la época. La reacción de los viajeros ante el eclipse y el problema de la verdad subjetiva y objetiva constituyen el eje satírico del cuadro.

Son fundamentalmente tres actitudes frente al eclipse: el clero, al igual que los jesuitas y los campesinos del lugar lo perciben como manifestación de un agente sobrenatural. El obispo -con su gabán y guarapón de pita- interpreta el fenómeno como una recriminación divina, como un llamado de atención a la conciencia; le interesa, por lo tanto, más que observarlo, meditarlo. El jesuita Capelleti, que había sido comisionado para elaborar un informe por la Sociedad astro-fármaco jesuita, deja botado el instrumental de su laboratorio y se dedica a ejercicios de expiación, inventando luego que no pudo llevar a cabo las observaciones porque el cielo estaba cubierto de nubes. Por su parte, los campesinos del lugar ven el eclipse como señal de peste, guerra o pobreza, supersticiones que reciben el apoyo de la autoridad en la persona del Intendente de San Fernando.

Una perspectiva diferente a la eclesiástica es la de los ingleses, quienes no rehúyen la observación del eclipse, pero proyectan sobre él sus propias ideas e imágenes, y acaban viendo una “escuadra de vapores anclados en la ribera”, “berenjenas colosales” o enormes “ruedas de molino”. Finalmente, está la actitud del director del observatorio, quien ha estudiado concienzudamente los antecedentes del fenómeno, y que sobre la base de esos conocimientos, hace una predicción que resulta certera. Punto de vista similar es el que maneja el narrador, quien hace chanzas sobre las especulaciones subjetivas de los ingleses o las incongruencias de la misión astronómico-eclesiástica, lamentándose, además, porque la caterva de curiosos carece de espíritu científico: “Allí no había nadie -dice- que observase para rectificar sus tablas, ni para tomar datos acerca de la constitución física del sol, ni para resolver el problema de la atmósfera de la luna”.

No cabe duda de que tras este esquema argumental está operando la teoría de los tres estados de Comte, y que lo que intenta ficcionalizar Lastarria es la idea de que en el Chile de 1868 predominan el conocimiento

teológico y metafísico sobre el positivo. La anécdota del eclipse proporciona además una situación ingeniosa para burlarse del clero, de los jesuitas y de toda índole de creencias y supersticiones. El título, “Astronomía celeste y social”, debe también entenderse en el contexto de las ideas comtianas, puesto que para el filósofo francés, la astronomía era la ciencia más general y la situaba, junto con las matemáticas, en el punto más bajo de su escala de las ciencias; mientras la sociología, por ser la menos general, ocupaba el sitio más elevado. Pues bien, lo que hace Lastarria es legitimar la astronomía, llevarla al lugar más alto de la escala, hacer que la mirada hacia los astros y planetas se revierta en un cuadro de época, en “Astronomía -como la bautiza él- social”.

Aparte de su parcialidad liberal y positivista, el narrador, al relatar los acontecimientos, hace uso de la observación y descripción del entorno, lo que es, como se sabe, característica del costumbrismo. Sin embargo, en este caso la tendencia a la objetividad violenta los límites del lenguaje literario: cuando el tren se detiene en la estación, el narrador dice “Ya estamos en Curicó, ciudad situada a los 35° 58'4” latitud Sud y 71° 16'1” O de Greenwich”. Se trata de detalles científicos pero estéticamente irrelevantes.

En los relatos de viaje que Lastarria publica después de 1868 son también frecuentes estos detalles (o explicaciones) con ambición científica. En “La pampa argentina” (1870) divulga y discute latamente diversas teorías de la formación geológica. En “Huracán”, donde describe los vientos de la zona del Río de la Plata, se encuentran trozos de la mejor prosa lastarriana mezclados con párrafos en que se explica el proceso atmosférico en un lenguaje plagado de datos sobre los vientos ecuatoriales, los alisios, las variaciones termométricas, las isothermas, las corrientes marinas, las temperaturas medias, los centímetros cúbicos de lluvia, etc. Ya en el prefacio a *Miscelánea histórica y literaria* de 1868, Lastarria había señalado que los relatos de viajes debían servir para vulgarizar la ciencia y extender la observación y la descripción -como métodos de estudio- a todos los ámbitos de la naturaleza.

En artículos de viajes como “Huracán”, “Tempestad” y “Las cordilleras” (1870), Lastarria no solo realza el conocimiento objetivo de los fenómenos (destacando el papel que pueden jugar en la industrialización del país),

sino que además, como en “Astronomía celeste y social”, se burla del conocimiento mitológico y seudocientífico.

“Homero -dice al comienzo de “Huracán”- creía que los vientos tenían su patria en las islas Eolianas, donde reinaba Eolo, al norte de Sicilia; pero eso era porque el ciego cantor no conocía Buenos Aires, verdadera patria de todos los vientos”.

Y más adelante, agrega:

“Pero principiemos con formalidad, y vamos pedanteando algo sobre los vientos, aunque ya van pasando los bellos tiempos en que se ganaba fama de sabio en mi tierra, plagiando o copiando algo sobre historia natural, aunque no fuese más que para probar la existencia de Dios por el portentoso de la higuera que no solo da higos, sino brevas”<sup>322</sup>.

Tanto en el cuadro de costumbres como en los relatos de viajes opera, entonces, un esquema positivista (más nítido, incluso, que el que informa su ideario estético) y un intento por aplicar principios de las ciencias exactas a la representación artística de la realidad, rasgos estos que caracterizan al naturalismo literario.

Sin embargo, si consideramos a Zola y a sus ideas sobre *Le roman expérimental* como parámetros del naturalismo, solo se podría hablar de un Lastarria que se aproxima a esa tendencia a partir de la publicación de *Diario de una loca*, en 1875. Es ésta una novela breve y compacta, tal vez uno de sus mayores logros estéticos, obra que pasó, empero, casi inadvertida en su época y que ha sido luego desatendida por la crítica<sup>323</sup>. Trata un tema recurrente en la literatura naturalista: la enfermedad. De las trece secciones que componen la novela, las diez primeras están narradas por la protagonista, que se encuentra recluida en una clínica para enfermos mentales de Río de Janeiro; las tres últimas, en cambio, son narradas por su doctor de cabecera y confidente. En cada una de las

<sup>322</sup> J. V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, op. cit.

<sup>323</sup> Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, T. II, op. cit.; y Fernando Alegría, “Lastarria: el precursor”, op. cit. Destacan la novela pero sin establecer relación explícita con el positivismo o con el naturalismo.

secuencias, mediante *flash-backs*, la enferma intercala con descripciones del presente recuerdos de paisajes y sucesos ocurridos antes del comienzo de la acción, evocaciones que van proporcionando los antecedentes del drama amoroso que la tiene postrada.

Aunque la recomposición de sus desdichas y del origen de su locura está realizada de un modo gradual que mantiene vivo el interés de la obra y que proporciona un cuadro panorámico de su vida, no es, sin embargo, éste el objeto de la novela. Más bien los *flash-backs* funcionan como acicates para lo que sí parece ser el propósito central de la obra: desplegar el fluir íntimo de la conciencia, la lucha entre el alma y el cerebro, entre la voluntad espiritual y la capacidad fisiológica de la enferma. Teniendo en cuenta este propósito, el que *Diario de una loca* sea una novela en clave (basada en la vida de un presidente de Bolivia<sup>324</sup>) resulta irrelevante; este dato de su génesis ilustra cómo Lastarria, al rescatar ficticiamente hechos históricos, los despoja de su trabazón original, dejando solo aquello que le es útil para recrear el estudio de una conciencia atormentada. Revela, así, una concepción de la novela como mecanismo de observación y análisis, una concepción en que, tal como lo proponía Zola, la función analítica desplaza el interés por la fábula. Sigue también los cánones señalados por él mismo, en su discurso de 1869, cuando define a las obras de “bella literatura” como cuadros de la vida física o moral, que deben trazar el panorama completo de una situación.

Tal como lo pedía Zola, Lastarria escoge una estrategia narrativa en que el escritor o su alter ego (el narrador omnisciente en tercera persona) desaparecen, y en que a través de la forma del diario de vida se le confiere verosimilitud interna al relato, transformándolo en una especie de documento cuya verosimilitud resulta completa porque el escribir un diario de vida corresponde en este caso a una terapia recomendada por el médico. Hacer desaparecer al escritor significa hacer desaparecer su lenguaje; el estilo declamatorio y de períodos largos y ampulosos que caracteriza la mayor parte de la obra de Lastarria, es reemplazado aquí por otro de frases cortas y nerviosas, de frases que

<sup>324</sup> El título completo de la segunda edición, aparecida en Valparaíso en 1908, dice: *Diario de una loca. Página de la historia de Bolivia. Novela en clave.*

ilustran el fluir de la conciencia tanto por lo que denotan como por lo que connotan. Este intento de reproducir el ritmo de la conciencia en sus momentos de lucidez y en sus accesos de locura, tal como ellos ocurren en el personaje, explica también el uso de técnicas narrativas avanzadas para la novela hispanoamericana de esos años (*flash-backs* y corriente de conciencia). Que la novela mediante estas técnicas consiguió indagar zonas desconocidas de lo humano, aliando así a la literatura con la ciencia, lo atestigua una referencia de Fuenzalida Grandón en que llama a *Diario de una loca* “fisiología social” y dice que hay en esas páginas estudio psicológico de la “graduación dolorosa por que pasa la razón enferma...” y conmueven -agrega-, “porque, libradas entre los muros de un manicomio, son batallas profundamente humanas de las que la patología apenas tiene noticia y para las cuales ninguna farmacopea consigna remedio”<sup>325</sup>.

Otro rasgo de la novela naturalista que asume Lastarria es la aplicación de los pasos del método experimental a la estructura del argumento. Tal como los concebía Claude Bernard, estos pasos son observación, hipótesis, experimento, verificación de la hipótesis y ley. De índole psicofisiológica, la hipótesis antecede y es paralela a la observación. Corresponde a ciertas frases que recuerda la enferma y que aparecen en la primera secuencia, frases que alguna vez dijo un miembro de su familia.

“Los pesares profundos... matan o enloquecen cuando no hay fuerza para recibirlos de frente. Los cerebros débiles se dejan dominar por la idea del dolor y se gastan o desorganizan, hasta el punto de hacerse maniáticos o de debilitar el organismo y hacerlo pasto de las enfermedades”<sup>326</sup>.

Luego sigue el experimento, que corresponde a las cinco noches de evocaciones, en que la enferma guiada por el doctor va enfrentando el origen de su locura, poniendo a prueba la voluntad de su espíritu y la debilidad fisiológica de su cerebro. Inmediatamente después de formulada la hipótesis, la paciente exclama:

<sup>325</sup> Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, T. II, op. cit.

<sup>326</sup> J. V. Lastarria, *Antaño y ogaño. Novelas y cuentos de la vida hispanoamericana*, Santiago de Chile, 1885. Citas posteriores en el texto.

“¡Cierto! Mi organismo firme y robusto me ha salvado de las enfermedades naturales, y de esa enfermedad natural que se llama suicidio. El ha predominado por su fuerza vital... Pero mi cerebro es débil y no se ha resistido a la locura... ¿Será cierto que estoy loca?” (p. 190).

Después de que la enferma muere, en las tres últimas secuencias, el doctor se refiere explícitamente al experimento, “ella estaba -dice- en la plenitud de su razón... hablaba con tanta lucidez, que imaginé que ya era tiempo de probar su situación. La prueba era sensible, me proponía hacerla que me refiriese con calma la catástrofe cuyo recuerdo le había causado la locura”. Esta especie de terapia psicoanalítica (sorprendente para esos años) fracasa y la enferma, al enfrentar las raíces de su demencia, aunque recupera la razón, sucumbe al desgaste y a la debilidad fisiológica del cerebro. La hipótesis se verifica, “el letargo cerebral -dice el doctor- ha dominado”.

El médico habla de su paciente como de un “caso”; la idea de que la novela sería el relato de un “caso” (en el sentido clínico de la voz) unido a que la disposición del argumento sigue las etapas del método experimental de Claude Bernard, indicaría que estamos ante una obra naturalista, regida por el intento de aplicar principios de las ciencias exactas a la descripción artística de la realidad.

Ahora bien, en las novelas de Zola, el afán experimental obedece a una concepción del mundo claramente determinista, en la línea del triple determinismo de Taine, que convertía al hombre en producto de circunstancias biológicas y ambientales, y que anulaba por consiguiente, la idea del libre albedrío. En el tratamiento del tema de la enfermedad y en la trayectoria psíquica de la paciente operan algunos principios deterministas, como el del origen puramente fisiológico de las emociones y sentimientos, o la idea de que cualquier reacción violenta -al modo de los accesos de locura de la enferma- obedece a una cadena de desórdenes orgánicos. Pero Lastarria trata también el tema desde una perspectiva posromántica y antideterminista. En los momentos lúcidos de la enferma uno de los motivos recurrentes es el de la cordura de los locos y la locura de los cuerdos, la idea de que es la sociedad la que la ha proscrito, la que verdaderamente está enferma.

El despotismo aparece como el síntoma más evidente de las dolencias que la corroen:

“Los tiranos no enferman así, porque la locura es su elemento. Están como el pez en el agua. Son los reyes de los locos, de toda esa turba que se cree cuerda, porque no tienen alma, y que hace cosas como ésta para los que la tienen” (p. 197).

En otro momento de lucidez dice:

“El cerebro que no calcula -calcular en el sentido de medrar- y se deja dominar de una idea, de una pasión, es cerebro descompuesto. Va al hospital” (p. 199).

Culpa a la sociedad por su fracaso amoroso, la recrimina por no permitir la presencia del idealismo y de los valores del espíritu:

“¡Maldita sociedad! -escribe en su diario- amasijo de egoísmo y fatuidad... el horrible crimen que tronchó los lazos de mi amor fue tu triunfo” (p. 202).

Se trata de una visión espiritualista, en que los valores que se realzan son el idealismo, el amor y la libertad. Por encima de algunos elementos deterministas, es éste el sentido explícito que transmite la novela. Se trata del mismo mensaje que rige una narración breve que Lastarria publica en 1875: *Mercedes*<sup>327</sup>, novela en que el narrador, al presentar a Alejo, hace una apasionada defensa del idealismo.

A diferencia de Zola, entonces, en cuyas novelas el hombre aparece reducido a una condición puramente biológica, en la visión del mundo de Lastarria el hombre sería un compuesto de realidad física y espiritual, de cuerpo y alma. Un ser capaz de levantar las banderas del amor y de la libertad, y de sostenerlas ante las presiones del mundo fenoménico de que forma parte. Lastarria asume el diseño de la novela naturalista de Zola, pero al servicio de presupuestos ideológicos y de una visión

<sup>327</sup> Véase J. V. Lastarria, *Antaño y ogaño*, op. cit.

del mundo diferente. Se trata en *Diario de una loca*, una vez más, de una perspectiva híbrida, en la que confluyen el diagnóstico de lo íntimo con la receta filantrópica para regenerar la sociedad; la descripción naturalista de la lucha de una conciencia, con la difusión de un liberalismo espiritualista y políticamente mitigado.

La fecha de 1875 en que se publica la novela haría de Lastarria un precursor del naturalismo no solo en Chile sino también en Hispanoamérica y en el mundo hispánico. Es difícil, empero, aceptar esta primacía, en primer lugar por tratarse de una novela híbrida, de diseño naturalista, pero de mensaje postromántico. Y en segundo lugar, porque la fecha plantea problemas respecto de su filiación literaria. En 1875, Zola todavía no es Zola, ha publicado algunas novelas, pero no aquellas como *Nana* o *Germinal* que lo harán famoso, y que son de 1880 y 1885, respectivamente. *Le roman experimental*, la biblia de la novela naturalista, aparece solamente en 1880. Por otro lado, el naturalismo español de Clarín, de la Pardo Bazán y de *La cuestión palpitante* está todavía en 1881 en estado larvario. ¿Por qué vías, entonces, se habría acercado Lastarria a la novela naturalista? Existe la posibilidad, aunque remota, de que haya leído algunas de las novelas tempranas del autor galo, como *La curée*, de 1872. Nos inclinamos, sin embargo, a pensar que el cambio en su estilo y principios de composición obedece, más que a una dialéctica inmanente e intraliteraria, a la conjunción de ciertos fenómenos histórico-sociales con un nuevo estilo y con la filosofía política que asume el autor.

El estilo cientificista de frases cortas, que busca ser objetivo, hay que vincularlo a una postura suprapersonal, a un estilo de época que -entre otros factores- responde a la identificación paulatina de la sociedad nacional (o más bien, de los sectores con voz de esa sociedad) con la fisonomía burguesa y con los nuevos valores que acarrea la presencia minera e industrial. Atestiguando este estilo de época, Ángel Rama en su libro sobre Rubén Darío señala que el periodismo chileno de esos años tiende a reemplazar el lenguaje ampuloso y doctrinario por otro breve, chispeante y descriptivo.

En cuanto a filosofía política, lo peculiar en Lastarria es su total identificación con el liberalismo positivista, en el que encuentra armas para enfrentar la realidad y un camino de reafirmación como individuo. Recordemos que desde su juventud el publicista ha sido una especie de

*allegado*, un personaje que se sienta a la mesa de la elite ilustrada no por su sangre ni por sus bienes, sino por sus estudios y por sus ideas. En estas condiciones será sobre todo su perfil ideológico el que le confiera identidad, situación que lo induce una vez más a absolutizar los principios. De ahí entonces que su sensibilidad literaria sea un reflejo muy directo de ese perfil (“Astronomía celeste y social”), y que en su caso no sea fundamental la mediación de una tradición literaria o de una obra determinada. El que Lastarria llegue al caparazón naturalista por la vía de su filosofía política explica las tensiones ideológicas y artísticas no resueltas que hasta cierto punto informan su *Diario de una loca*. Y explica también la condición de ave solitaria que ocupa esta obra en la literatura chilena de la década de 1870.





## CAPÍTULO XI

### DESILUSIÓN LIBERAL Y MODERNISMO

#### a) *En torno al egocentrismo final*

En un cuadro de viaje de la década de 1870, relatando una travesía por la cordillera, Lastarria describe así su reencuentro con Chile:

“¡Feliz país... al saludarte, palpita mi corazón con ese amor que no tiene recompensa... Tú no sientes que vuelve un hijo tuyo a tu seno, y cierras tus brazos, vuelves la espalda, pero yo te saludo con alegría y te bendigo!”

El resentimiento y tono quejumbroso que transparenta este pasaje se convierte en un tópico obsesivo de sus últimos años, particularmente desde 1875 hasta su muerte, en 1888. Por otra parte, durante este período, al sentirse una vez más proscrito, Lastarria se afana por difundir su papel como precursor del desarrollo político y literario del país en un sentido liberal.

Son múltiples los testimonios del escepticismo y de la exacerbación del amor propio que caracterizan esta etapa. En carta a Sarmiento, del 18 de agosto de 1874, el publicista se autodescribe como “el más caído de vuestros amigos”, y dos años más tarde: como “un soldado siempre derrotado... cansado ya de ser mosquito zumbador” en las orejas de la sociedad<sup>328</sup>. En otra carta, a propósito de sus *Recuerdos literarios*, le dice:

“Felizmente no tenéis que tomaros gran trabajo para decir quién sois. No como yo, que he tenido que escribir aquellos *Recuerdos*...no solo para

<sup>328</sup> *Correspondencia entre Sarmiento y Lastarria (1844-1888)*, Buenos Aires, 1954. Citas posteriores en el texto.

que no me olviden, sino principalmente para atajar a los historiadores modernos de mi país que como potros sin frenos se han largado a colgar mis méritos a otros”.

En carta de 1884 se queja porque en las calles de Santiago no lo reconocen y que no falta quien lo codee o atropelle y que hasta los perros lo tratan con desprecio. La otra cara de este resentimiento es un narcisismo que en ocasiones se aproxima a una vanidad exagerada. Cuando en 1885 una comisión presidida por Luis Bañados le informa de la creación de un grupo literario que llevará su nombre (el Círculo Lastarria), el publicista declara a la prensa que la noticia es “como un monumento que se le eleva en vida” y se compara con Morse, el inventor del telégrafo, quien también tuvo la dicha -dice- de “asistir a la inauguración de su propia estatua”<sup>329</sup>.

Desde el punto de vista de la literatura, probablemente el único saldo favorable posterior a *Diario de una loca* (1875) sea *Recuerdos literarios* (1878), libro que intenta historiar el desarrollo intelectual y liberal del país, narrado desde la óptica de quien está interesado en poner de relieve el papel que le cupo en ese proceso. Es un escrito híbrido, mezcla de memoria histórica, de ensayo a la Montaigne y de alegato legal, obra en la que convergen la organización cronológica y la ambición de documentar lo que se dice, con un tono de reflexión moral (de esa moral reflexiva y algo ladrillesca propia del siglo XIX), desde el punto de vista de un autor que hace las veces de acusado, de principal testigo y de abogado defensor.

El carácter de memorias de autodefensa no escapó en 1878 a los críticos, que vieron en *Recuerdos* una “apología brillante de su propio talento” y “un cuadro lleno de colorido y variedad pero de cuyo fondo se destacaba solitaria y majestuosa la figura del autor”. De esta acrimonia y yoísmo derivan, sin embargo, los aciertos y debilidades del libro: el fuste y la elocuencia que hacen de él el más ameno de sus escritos; el idealismo vanidoso que le llevó a concebir el desarrollo cultural como

<sup>329</sup> *El Ferrocarril*, Santiago de Chile, 18 de agosto de 1885.

una contienda ahistórica entre los conceptos de orden y libertad<sup>330</sup>, y a presentar a Andrés Bello o a Mariano Egaña como “corifeos de la contrarrevolución intelectual” o a sugerir, para enaltecer su propia figura, que en la década de 1840 él mismo había llegado a formular -sin conocer a Comte- un sistema de pensamiento similar al del positivista francés.

Aunque los rasgos de carácter y la egolatría final de Lastarria han sido mencionados más de una vez por la crítica, no se ha hecho, que sepamos, una reflexión totalizadora sobre este asunto. Habría que empezar por descartar argumentos simplistas, como explicar el amor propio por una excesiva susceptibilidad o por la chochez de los años. En seguida habría que averiguar si su frustración está vinculada al plan de reformas liberales por el que venía luchando desde 1838, es decir, si se trata de un desaliento de tipo político-ideológico.

Cabe señalar, en este sentido, que 1875-1888 es un período de gobiernos liberales, primero el de Pinto entre 1876 y 1881, luego el de Santa María entre 1881 y 1886 y, finalmente, parte del de Balmaceda entre 1886 y 1888. Ya durante las administraciones de Pinto y Santa María se dan las batallas del cementerio laico y del matrimonio civil, se consigue además la aprobación parlamentaria a importantes medidas de secularización que van a disminuir el poder de la Iglesia en lo civil. En el orden político-institucional, el Parlamento adquiere un papel cada vez más significativo, rol que es sancionado mediante reformas legales. Este proceso se explica por cuanto estos gobiernos, particularmente los dos primeros, sirvieron los intereses de una oligarquía cuyos miembros más destacados ocupaban -ya sea como liberales o conservadores- la mayoría de los escaños del Parlamento.

Durante este período, por otra parte, las ideas liberales -concebidas en su sentido más general- encuentran un amplio clima de aceptación. En 1885, un cronista señala que “la mayoría del país que podríamos llamar opinante profesa el credo liberal y funda sus esperanzas en la religión del progreso. Con excepción -dice- de una minoría ultramontana encogida

<sup>330</sup> Respecto del tratamiento ahistórico de estos conceptos, véase nuestro artículo “Diego Portales y la Junta Militar Chilena: Singularidad histórica e interpretación retórica”, *Cuadernos Americanos* 1, México, 1978.

en números e influencias, la totalidad de los restantes grupos políticos (liberales democráticos, nacionales, radicales y hasta conservadores) adhieren en matices mayores o menores a los principios liberales”. Se trata, entonces, de un período en que se realizan algunas reformas liberales y en que se percibe una “regeneración mental”, aspectos que coinciden con las metas por las cuales Lastarria venía luchando desde 1838.

¿Cómo reacciona Lastarria ante este proceso? ¿Qué participación le cabe en él? Entre 1876 y 1877 se desempeña como Ministro del Interior del gobierno de Pinto, formando parte de un gabinete que tiene como misión dar “garantías a todos los círculos”. Concentra sus esfuerzos en impulsar la reforma de la Constitución y en consolidar legislativamente un régimen parlamentario. En el orden económico, siguiendo las pautas del *laissez faire*, presenta una moción para el desarrollo minero de Atacama. Su acción como ministro se encuadra en la política general de la administración Pinto, sin que sea la suya una voz discordante. Incluso su renuncia parece haberse debido más bien a desavenencias personales que a desacuerdos estrictamente políticos.

Elegido senador por Coquimbo en 1876, continúa desempeñándose como tal -aunque con notorio desinterés- después de dejar el gabinete. En 1877 es nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones y en 1879 va como representante diplomático a Brasil y Uruguay para conseguir apoyo contra la Confederación Perú-Boliviana. En 1883, durante el gobierno de Santa María, pasa a la Corte Suprema, donde ejerce como juez hasta poco antes de su muerte. A pesar de que el gobierno de Santa María ideológica y políticamente fue una continuación del anterior, Lastarria mantiene frente a él una posición de suma beligerancia, fustigando lo que llama “política de concesiones doctrinarias” y atacando al Presidente, a quien apoda Felipe II. Asume una actitud similar, aunque algo más templada, respecto de Balmaceda, a quien considera uno de los favoritos del “déspota Santa María”. Son años en que habla de desilusión liberal, pero desilusión no tanto de las ideas, como del gobierno, de la práctica política y del Partido Liberal. Pero ¿cuál es la raíz de esta desilusión? ¿Se trata efectivamente de un desaliento de orden político-ideológico? Y si así fuera ¿cómo explicar que ese desaliento se acreciente en un período de aceptación generalizada de las ideas liberales? ¿O es que Lastarria ha evolucionado y percibe que

el liberalismo como ideología política, especialmente en su tendencia democrática, no puede ya subsistir sin entrar en contradicciones con el liberalismo económico? ¿O se da cuenta acaso de que con la irrupción de la “cuestión social”<sup>331</sup> ha entrado en crisis la identificación liberal que equipara elite ilustrada y nacionalidad? Nada de esto. Todo indica, en cambio, que su desilusión no responde directamente a razones de principios, y que es más bien consecuencia que causa de su frustración. Sus biógrafos, por ejemplo, han documentado que su actitud frente al gobierno de Santa María se funda sobre todo en que este habría vetado su nombre como posible embajador. La misma incapacidad de Lastarria para poner los principios por los cuales había luchado desde joven por encima de su situación personal, viene a confirmar que para él estos principios están en gran medida asociados a un proceso de reafirmación individual y a un intento de trascender su origen. Rasgos psicológicos como su vanidad, su constante preocupación por ser reconocido o su actitud dogmatizante y pontificadora ante las opiniones adversas son factores que revelan una gran inseguridad, y que a su vez apuntan a lo que parece ser el drama motriz de la personalidad de Lastarria: su falta de solidez y de autenticidad social. Situación que revela, a su vez, el carácter rígidamente estamental de la sociabilidad decimonónica. En el período 1875-1888 se dan, como veremos, ciertas condiciones que agudizan este drama, y que van a neutralizar el proyecto vital con que Lastarria había intentado encararlo.

¿Fue el publicista un *don nadie*, como se queja con frecuencia en sus últimos años? Desde 1860 hay más bien indicios en sentido contrario. Benjamín Vicuña Mackenna, Alberto Blest Gana, Eduardo de la Barra y los hermanos Amunátegui son algunos de los autores que le dedican libros y lo destacan como patriarca de la política y de las letras nacionales. Del extranjero recibe palabras de consideración nada menos que de Víctor Hugo. Y en 1884, la revista madrileña *La América* dice que “todos los partidos políticos de su país reconocen la importancia de su obra y todos

<sup>331</sup> Julio César Jobet, “Los orígenes de la cuestión social en Chile”, en A. Witker, *Chile: sociedad y política*, México, 1978. Cita a Augusto Orrego, que en *La cuestión social* (1884) dice: “La doctrina de la indiferencia imposible, del *laissez aller*, *laissez faire*, está juzgada de una manera inexorable porque al amparo de esa doctrina imprevisora se ha producido la realidad deplorada”.

los hombres públicos se complacen en apellidarlo *El Maestro*". Rubén Darío, recordando su llegada a Chile, escribe que uno de sus mayores deseos "era conocer a sus famosos hombres de letras"... "por Robinet -dice- conocí a Lastarria... viejo maestro glorioso... sabio amable, cabeza llena de laureles. ¿Quién no ha leído sus libros en América y aun en España?"<sup>332</sup>. Gracias a la influencia de Lastarria, Darío conseguiría más tarde escribir para *La Nación* de Buenos Aires. En 1887, apenas un año antes de su muerte, Lastarria sigue siendo una figura de renombre. En abril de ese año preside un homenaje en honor al poeta y publicista Guillermo Matta, y en mayo aparece a la cabeza del Concurso Varela, que fue sin duda -dentro de la hasta entonces provinciana vida cultural chilena- el certamen literario más importante de todo el siglo.

Hay empero en la admiración de que goza Lastarria un matiz revelador. *Maestro glorioso, patriarca*: figura a la que se le admira más por lo que representa que por lo que es, a la que se le elogia como si fuese una reliquia o una pieza de museo. Esta percepción del publicista como un personaje cuyo porvenir está en el pasado, revela un desfase de valores, un anacronismo tras el cual subyacen ciertos cambios que nos darán una pauta para comprender su aislamiento final.

En 1876, el gobierno de Pinto enfrenta una depresión económica que se arrastraba desde 1873. Hacia 1879, le declara la guerra a Bolivia y subsecuentemente anexa los depósitos de salitre del desierto de Atacama. La victoria en la *guerra de los fertilizantes* trae para Chile variadas consecuencias: el territorio del país se expande en más de un tercio; con el aumento del cabotaje, la marina mercante se quintuplica, y en pocos años se fundan tantas industrias como las que había antes de la guerra. Además, el fortalecimiento del ejército permite la subyugación o *pacificación* definitiva de la Araucanía. El país alcanza un grado estable de crecimiento y de unificación geopolítica; obtiene supremacía militar en la región y, en el plano económico, merced al control del mercado del salitre, alcanza en poco tiempo un desarrollo sin precedentes<sup>333</sup>.

<sup>332</sup> Rubén Darío, *Obras completas*, T. II, Madrid, 1950.

<sup>333</sup> Raúl Atria, "Balmaceda en la Guerra Civil de 1891", *Estudios Sociales* 5, Santiago de Chile, 1975. También Brian Loveman, *Chile. The legacy of Hispanic Capitalism*, New York, 1979.

El triunfo de 1879, por otra parte, fomenta un delirio patriótico, la creencia en un protagonismo chileno y la reafirmación del mito de un país superior y excepcional.

Se trata, sin embargo, de una bonanza inestable, de un desarrollo frágil en la medida en que va acompañado de una pérdida progresiva de la soberanía política y económica. En la explotación del salitre, siguiendo la política del *laissez faire*, el gobierno de Pinto deja manos libres a las empresas extranjeras, especialmente a las inglesas, algunas de las cuales operaban en las provincias del norte desde antes de la guerra. Son años en que se va configurando el Chile moderno: una sociedad urbana dependiente del crédito externo y de la exportación de minerales. En el plano interno, la súbita riqueza beneficia fundamentalmente a la oligarquía latifundista, puesto que contribuye a cimentar los lazos entre el sector terrateniente tradicional y los *nuevos ricos* de la minería, la mayoría de los cuales invierte sus ganancias en tierras.

Santiago, centro de un país que exporta materias primas e importa artículos suntuarios, se transforma en una ciudad pretenciosa, en que la elite se orienta como nunca antes al polo del consumo, del lujo y del derroche y en que se aspira a actualizar el arte, al ritmo de París. En esta atmósfera se va gestando una bohemia galante, jóvenes como Bruno Larraín, Alberto Blest o Pedro Balmaceda, en los que campea un espíritu señorial y esteticista, jóvenes que leen la *Revue de deux Mondes*, visten a lo dandy y conversan de arte moderno. Franklin de la Barra, nieto de Lastarria, recuerda que por esos años su abuelo solía ir a la Sala Puga en el Portal Fernández Concha, donde jugaba billar en frac y entre bola y bola apuraba copitas de *benedictine*<sup>334</sup>. El publicista trata de adecuarse a las nuevas circunstancias, pero, con toda probabilidad, más que gozarlas las padece, puesto que ellas más que ningún otro aspecto de su vida le indican que ahora es el oro (y no las ideas liberales) el medio para destacarse y obtener el reconocimiento que desde su juventud venía persiguiendo. Son los años de la crisis moral que diagnostica Enrique Mac Iver en 1900 y la novela *Casa Grande*, de Luis Orrego Luco, en 1908.

<sup>334</sup> Armando Donoso, *Recuerdos de 50 años*, Santiago de Chile, 1947.

El propio Lastarria parece constatar este cambio cuando en 1885 confiesa:

“He tenido que sobrellevar muchos reveses y contrariedades, ya por la envidia de algunos o ya por las evoluciones políticas, pero la causa primordial ha sido mi pobreza, porque consagrado siempre al servicio de una idea, no he atendido jamás a mis propios intereses, y no he buscado, en medio de mis luchas y alternativas, los volubles favores de la fortuna”<sup>335</sup>.

En esta constatación reside, creemos, la raíz profunda de su amargura. También la explicación de su egocentrismo y de esa desilusión que se manifiesta en un progresivo desinterés por la acción política como destino personal. El que desde la década de 1870 Lastarria haya probado fortuna como cateador en las minas del norte no viene sino a confirmar esta hipótesis.

### *b) Sensibilidad y novela modernista*

Paralelamente a su desinterés por la acción política como proyecto vital se da en Lastarria una evolución de sus ideas estéticas y sensibilidad literaria, un cambio que lo lleva a matizar la retórica positiva y a esgrimir algunas ideas en las que se advierten inclinaciones modernistas. Las notas fundamentales de estas ideas son el antinaturalismo, un esteticismo moral y espiritual, una revaloración de la poesía como género y una creciente conciencia del rol de la forma en la literatura. Vale la pena que nos detengamos brevemente en ellas.

A partir de 1880, una de las cuestiones palpitantes en los corrillos literarios de Santiago es la polémica en torno al naturalismo. Lastarria se muestra partidario de la entonces llamada tendencia idealista, aquella que planteaba que la literatura debía presentar la realidad embellecida y no, como sostenía Zola, en toda su crudeza. En un ensayo de 1887, habla de dos corrientes en la novela francesa, una que pinta la realidad

<sup>335</sup> *El Ferrocarril*, Santiago de Chile, 18 de agosto de 1885. Citado por A. Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit.

embelleciéndola y que estaría representada por Dumas y Renan, y otra que la copia descarnadamente, en la que incluye a Flaubert y Zola. De esta última dice que por pintar a la sociedad en sus deformidades, descuida “lo bello, lo filosófico y lo moral”<sup>336</sup>, y hace entrar en la literatura lo feo y lo ruin. Se trata -dice- de “talentos cojos que no tienen el ideal del sentimiento estético”. Tal como lo harán más tarde Darío y los modernistas, Lastarria rechaza las corrientes materialistas y realistas francesas, “el realismo en literatura -dice- es una cuestión ilusoria... y no pasan de vanidades todos los sistemas que se han inventado durante los últimos años, sobre el modo de representar en literatura la realidad”. Para el publicista -incómodo con algunos aspectos de su realidad- el arte debe estar ahora alejado del prosaísmo del mundo real, debe ser un mundo de idealidades líricas, un mundo poético o bello *per se*.

En la polémica con los naturalistas, Lastarria recurre a Federico Schiller, especialmente a su ensayo *Über naive und sentimentalische Dichtung* (1795). Siguiendo al romántico alemán concibe lo estético como conciliación de facultades sensibles e intelectuales, como armonía entre las polaridades de naturaleza y razón, vida e ideal, sustancia y forma. En 1886 plantea, como Schiller, que el objetivo de la poesía es dar a la humanidad “su expresión más completa, representando el ideal estético ya sea como estado natural o como deseo (poesía sencilla o sentimental, respectivamente)”. Este “ideal estético”, además de embellecer lo real, tendría la función de perfeccionar la esencia del hombre. Se trata de un moralismo estético que se debe situar en el horizonte del espiritualismo antipositivista de fines de siglo. Ideas de Schiller y de Renan que van a fundamentar el entusiasmo finisecular por la belleza y por el arte, y que reaparecen en su mejor forma en el *Ariel* (1900), de Rodó.

La revaloración de la poesía como género es concomitante con los planteamientos señalados. Entre 1880 y 1888, el publicista, que antes raramente se había ocupado de este género, promueve concursos y escribe sobre poesía. El entusiasmo desmedido que exhibe Lastarria

<sup>336</sup> J. V. Lastarria, “Algo de arte, política, literatura y plástica”, *Revista de Artes y Letras*, XI, Santiago de Chile, 1887. Reproducido en *Obras completas*, XI, Santiago de Chile, 1913. Citas posteriores en el texto.

por la poesía de J. A. Soffia, en su ensayo sobre este autor<sup>337</sup>, parece provenir de la adhesión de un recién converso más que de la agudeza y sensibilidad del crítico. En otro ensayo de 1887 habla con fervor de un “renacimiento poético” en Chile; y tiende a sacralizar la poesía desde una perspectiva en la que ésta aparece como un refugio frente a los embates del mundo prosaico. En “Los escritores” (1887), soneto que se le atribuye, aparece un motivo que será muy frecuente en el primer Darío: el de la crítica a la sociedad burguesa por su indiferencia ante la poesía y los valores del espíritu.

Como director y animador del Concurso Varela (1887), Lastarria elabora las bases y orienta el certamen hacia diversos tipos de poesía. Uno de los premios, por ejemplo, será para composiciones “del tipo insinuante o sugestivo al estilo del poeta español Gustavo A. Bécquer”. En unas notas al margen de las bases, señala que este tipo de poesía es necesaria “para atemperar nuestra poesía nacional, que suele ser demasiado verbosa”, e introducir “en ella cierto gusto por la sobriedad y la delicadeza”. En 1883, como miembro del jurado de un certamen de obras dramáticas señala que un defecto común “en la producción de nuestros escritores jóvenes es que se precipitan demasiado y se olvidan de la forma, que es una de las condiciones de la belleza literaria”<sup>338</sup>. Esta preocupación por la perfección formal -que privilegia la función estética del lenguaje- es frecuente en su etapa final. Lastarria no omite, sin embargo, la preocupación por el fondo. Insiste a menudo en la necesidad de una armonía entre *forma* y *fondo*, entre lo que llama la *rima* y el *numen*. Los modelos serán Bécquer, algunos parnasianos como Armand Silvestre y Catulle Mendés, y el poeta alemán Heine. Pero al mismo tiempo que propone modelos, se pronuncia por una estética ácrata, sin apotegmas ni reglas, por un arte que no debe -dice- ser producto de convenciones previas.

<sup>337</sup> J. V. Lastarria, “Estudio conmemorativo del poeta chileno don José Antonio Soffia”, *Anales de la Universidad de Chile* 69, Santiago de Chile, 1886.

<sup>338</sup> J. V. Lastarria, Augusto Orrego Lugo y Adolfo Valderrama, “Dictamen del jurado en el certamen de piezas dramáticas promovido por don Augusto Matte” (1883). Reproducido como apéndice en *Recuerdos literarios*, Santiago de Chile, 1885.

Las ideas estéticas esgrimidas por Lastarria en la década de 1880 son compartidas por un sector de la vida literaria santiaguina, especialmente por espíritus liberales, postrománticos y esteticistas, como Narciso Tondreau y Pedro Balmaceda Toro, o altamente conservadores, como Pedro N. Cruz. En otro ángulo del espectro encontramos a literatos de conciencia social más avanzada, como Domingo Amunátegui Solar, Luis Orrego Luco y Alejandro Fuenzalida Grandón, escritores y críticos más inclinados a la prosa que a la poesía, defensores de Zola y de la concepción de la novela como instrumento de indagación social<sup>339</sup>. El arco que forman y en algunos casos trenzan estas dos corrientes configura el clima literario con que se encuentra Rubén Darío cuando llega a Chile en 1886.

Aunque no puede llamársele con entera propiedad modernismo (en la medida en que no conforma todavía un movimiento orgánico consciente de serlo ni con logros perdurables), el polo en que se sitúa Lastarria va a jugar un papel destacado en la génesis de esa sensibilidad. Se trata de ideas, opiniones o preferencias que van instaurando paulatinamente un clima estético en el marco de una oposición constitutiva a la sociedad posterior a la Guerra del Pacífico; constitutiva, porque se trata de una sensibilidad que, por una parte, se plantea críticamente frente a las preocupaciones prácticas y mercantilistas, mientras por otra se nutre del gusto refinado y aristocratizante y del afán de lujo exótico que caracteriza a las capas rectoras de esa sociedad. Una estética que se queja y desprecia el tiempo en que le tocó vivir, pero que por otra parte se alimenta de los objetos suntuarios que adornan las mansiones de esa sociedad.

Parte de la creación de Lastarria durante el período que nos ocupa, especialmente la que escribe en sus últimos años, ilustra esta transición al modernismo. Además, permite postular que la nueva sensibilidad no solo se gesta, como ha señalado Ángel Rama, en torno al auge del

<sup>339</sup> Domingo Amunátegui Solar, “La novela naturalista”, *La Revista de Chile*, II, Santiago de Chile, 1882. Alejandro Fuenzalida Grandón, *Valor histórico de la novela social contemporánea*, Santiago de Chile, 1889. Luis Orrego Luco, “A propósito de *Las pláticas literarias de Don Pedro N. Cruz*. El naturalismo y la novela contemporánea”, 1889, en José Promis, *Testimonios y documentos de la literatura chilena*, Santiago de Chile, 1977.

liberalismo (económico), sino también en torno al canto del cisne del liberalismo (político)<sup>340</sup>.

Aunque *Recuerdos literarios* (1878) es, como hemos señalado, básicamente un intento de autodefensa, resulta decidor que un publicista, que durante toda su vida tuvo una concepción utilitaria de la literatura, haya escrito unos *recuerdos* de tipo *literario*, en que se omiten los momentos más afebrados de la lucha política liberal, como los años que culminaron con la revolución de 1851. *Una hija* (1881), obra que tampoco refleja las nuevas ideas estéticas del publicista, es una narración de género ambiguo, pesada y repetitiva, en la que persisten el maniqueísmo y el sentimentalismo alambicado de sus intentos de novela histórica de mediados de siglo. Solamente en *Salvad las apariencias*, publicada con seudónimo en 1884, se percibe una transición al modernismo y un cambio significativo en su sensibilidad literaria. Vale la pena, entonces, detenernos en esta, su última novela.

En el prefacio, polemizando con el naturalismo, Lastarria señala que se propone conjugar la narración de hechos íntimos “con la cultura en la forma y la verdad en el fondo”. Menciona como modelo, por ser una novela en que cabe la moralidad dentro de lo inmoral, a *Manon Lescaut*<sup>341</sup> (1731). Y, como antimodelo, a las novelas de Zola, debido a que pintan con excesiva crudeza “las caídas de la dignidad humana”, sin consecuencias adversas para los personajes que representan el vicio. Esta filiación con la obra de Prevost se proyecta en varios aspectos. De partida, Lastarria imita el prefacio del abate, ofreciendo su obra como novela edificante a través de Santarrices, personaje que, como Desgrieux, será castigado por su falta de sentido moral. Hay, también, coincidencias argumentales; el triángulo amoroso, la traición de la amada a un amante que en cierta medida acepta esta situación, la muerte de Manon y Laisa al finalizar la novela y, en fin, la caracterización de ambas como figuras hedonistas, propensas a la mentira y moralmente irresponsables. El mismo Santarrices, que ha leído la obra de Prevost,

<sup>340</sup> Ángel Rama, *Rubén Darío y el modernismo*, Caracas, 1970.

<sup>341</sup> Novela citada con frecuencia en las polémicas sobre el naturalismo. Se la consideraba primer antecedente de esta tendencia y, al mismo tiempo, ejemplo de un naturalismo que no se quedaba en las escenas crudas y crapulosas.

explicita esta filiación, dato que de por sí es indicio de cómo el vínculo no logra superar un nivel puramente externo y superficial. En efecto, la distancia estética que separa a ambas novelas es de tal magnitud que ni siquiera vale la pena ocuparse del asunto.

Al intento por polemizar con el naturalismo se deben también muchas de las debilidades compositivas de la obra. Anticipaciones sin sustrato ficticio, como el poema de Santarrices a Laisa en el primer capítulo: versos de amor que preceden al proceso ficticio del amor y que van acompañados de reflexiones ramplonas (“las situaciones se repiten, por más que los enamorados crean ser originales cuando están copiando el eterno poema”), con las que el narrador pretende mostrar que el naturalismo no es nuevo y que trata temas tan antiguos como el hombre mismo. En otras ocasiones, el hilo argumental es llevado abruptamente al momento de la entrega física de los amantes, entrega que no aparece fundada internamente y que resulta más bien un pretexto para que la voz narrativa endilgue la monserga de la inoportunidad de tales descripciones o haga comentarios del tipo “no se necesita descender a los detalles para pintar una situación” o “no se ha podido jamás describir con verdad momentos semejantes”. El eje antinaturalista (o más bien anti Zola), además de hacer evidentes las deficiencias compositivas de la novela, revela una concepción muy limitada del naturalismo, que coincide con la que ostentó el moralismo hispano católico de los sectores más conservadores. Sabemos, sin embargo, que en el caso de Lastarria esta concepción se asienta en una ideología estética, en la idea de que hay un mundo poético (y hasta palabras poéticas) *per se*, en el cual la descripción desnuda de la realidad no puede tener cabida, precisamente por ser antipoética.

El componente antinaturalista de *Salvad las apariencias* presupone, entonces, el otro eje de la novela, el de mayor relevancia: el eje modernista. Aunque ambientada en Montevideo, la narración presenta un mundo básicamente apátrida, una atmósfera cosmopolita en la que brillan personajes afrancesados y hedonistas: el mundo galante de cualquier gran urbe hispanoamericana. El paisaje descrito corresponde a un paisaje marcadamente habitacional, a salones de baile, mansiones y quintas, a fiestas y saraos donde una sociedad señorial disfruta de la *belle époque* criolla. Por primera vez en Lastarria, los personajes no son portadores de ideas o planteamientos sobre la realidad político-social, más bien

los caracteriza una total despreocupación y hasta cierta pusilanimidad ideológica. En relación con obras anteriores, la conciencia del narrador y de los personajes se estrecha, limitándose a lugares comunes sobre el placer, la pasión y las convenciones. El narrador describe a Santarrices, el protagonista, como un espíritu de infatigable actividad imaginaria (actividad que la acción novelesca no muestra), como un amorador que se entusiasma de “tal manera con la belleza.., que adora siempre a la mujer que actualmente le fascina, olvidando a todas las demás”; actitud que el narrador aprueba, puesto que quien adora a toda la especie muestra, dice, “una magnanimidad digna de elogio”. Se trata, en definitiva, de un amorador con toques de decadencia, más próximo al *pathos* modernista que al romántico.

Al modo parnasiano, Laisa e Inés, las dos viudas de las que se enamora Santarrices, son continuamente comparadas con estatuas y piezas de arte. El narrador las presenta como bellezas ideales, prestigiadas por lo mitológico o por la antigüedad grecolatina. Son mujeres de “rostro judaico”, “cabezas griegas” u “ojos hebreos”; “huris” esbeltas “como el tallo de una azucena”, que se mueven como “la espuma de una ondina” y que tienen la mirada como “la cauda de un pavo real”.

La novela ofrece un lenguaje nuevo o al menos diferente de todo cuanto había escrito Lastarria; una prosa que tiene un aire de familia con la renovación temático-verbal rubendariana y que se encuentra a medio camino entre la que usa José Martí en *Amistad funesta* (1885) y el venezolano Rodríguez en *Sangre patricia* (1902). Los espacios interiores están poblados de objetos exquisitos, de biombos, de cristales de Bohemia, de cortinajes y tapices de raso; mujeres vaporosas o lánguidas se desplazan vestidas con tules, con sedas “a la Pompadour” o con “terciopelos moldore”. Abundan los motivos de la botánica heráldica, imágenes de jardinería o comparaciones con una flora regia, con magnolias, gomeros, camelias, pensamientos, claveles o jazmines del cabo. Además del contraste entre blanco y negro (con connotaciones típicamente románticas), el registro cromático incluye colores como el verde nilo, el púrpura, el dorado, el violeta o el verde esmeralda. La retórica descriptiva de lo refinado y de lo inefable que instrumenta el narrador se complementa con el habla de los personajes, con un lenguaje

que, queriendo ser distinguido, introduce voces afrancesadas como *chic, charmant soirée, la crème, come il faut, toilette o calembours*.

Estamos, qué duda cabe, ante una serie de elementos que la crítica ha identificado como característicos del código modernista, elementos a los que incluso podrían agregarse otros como la abundante adjetivación o el uso de arcaísmos y cultismos. Es difícil, empero, concebir a *Salvad las apariencias* como una novela propiamente modernista. De partida, porque aun cuando tales elementos están allí, no están articulados en una sensibilidad modernista que los trascienda, y por ende no puede decirse que sea esa la sensibilidad compositiva totalizadora de la obra. La falta de tensión, lo confuso del argumento y lo burdo del sentido edificante llevan a pensar que la novela no logra superar su aparataje cosmético, y que no es más que exterioridad. De allí entonces que su modernismo sea más bien un seudomodernismo o, si se quiere, el tratamiento superficial de una serie de elementos que no alcanzan unidad artística y que por carecer de productividad estética resultan de mal gusto y hasta cursis.

Pero cualesquiera que sean las fallas de *Salvad las apariencias*, o la etiqueta que se le quiera dar (postromántica, premodernista o seudomodernista), no cabe duda de que si hubiera de organizarse un museo con materiales literarios, ella quedaría en la misma sala que la obra de Rubén Darío y en una vitrina muy distante del resto de la ficción lastarriana. Las interrogantes, por lo tanto, subsisten: ¿A qué se debe que quien ha sido durante casi toda su vida un “mosquito zumbador” en los oídos de la sociedad, transe de pronto con el gusto de la *belle époque* y de los sectores dominantes? ¿Por qué un publicista impenitente como Lastarria escribe *Salvad las apariencias*? ¿Hay acaso un paralelismo entre su evolución ideológica y esta nueva sensibilidad narrativa?

El registro cromático, los galicismos, algunas imágenes y el mundo de objetos que pueblan la novela corresponden a una transposición literaria del refinamiento afrancesado que caracteriza el gusto burgués finisecular<sup>342</sup>. Se trata de una obra que busca complacer las expectativas

<sup>342</sup> Jaime Concha, *Rubén Darío*, Madrid, 1975.

del gusto imperante, expectativas que el autor ha interiorizado en la composición de la novela y que responden, además, al escepticismo y a la desilusión de sus años finales. Cuando Lastarria se entrega, entonces, a la descripción de objetos decorativos o suntuarios, no está haciendo nada excepcional, ya que sigue preferencias comunes a la *belle époque* criolla. Lo excepcional es que quien ha tenido durante casi toda su vida una concepción utilitaria de la literatura, se entregue de pronto a una sensibilidad estetizante y hedonista. Hay allí una incoherencia y una inconsecuencia con su pasado que el publicista debió sentir, y que están sugeridas en el modo en que publicó la novela: con el seudónimo de *Un oriental* y bajo un pie de imprenta falso.

El supuesto de este viraje es la pérdida de vigor del liberalismo político y de las concepciones de la literatura que lo han acompañado. Aceptadas incluso por sus adversarios, las ideas liberales han dejado de ser eficaces para transformar la sociedad. La juventud idealista de las capas ilustradas ya no encuentra en ellas un instrumento de porvenir. En el plano estrictamente político, el Partido Liberal es -como lo define un personaje de la época- “una gran fuerza política en estado de disolución”. Por otra parte, después de la Guerra del Pacífico, el salitre trae consigo la presencia de un proletariado que empieza a organizarse, y que obliga a la elite a confrontar la *cuestión social*. Quienes con este propósito recurren a los principios liberales se encuentran, empero, con que la aceptación generalizada de ellos no ha significado más que el paso de un orden social estamentado a otro igualmente estamentado, pero en que las desigualdades de nacimiento cuentan menos y las de riquezas más. Este contexto, sumado al modelo de una Francia parnasiana y antiliberal, contribuye a un desinterés de las capas intelectuales por la acción política como aspiración y destino personal. El triunfo del liberalismo económico o, si se quiere, la inclusión de Chile en el sistema capitalista internacional<sup>343</sup> coincide entonces con la descomposición del liberalismo político e ideológico. El caso de Lastarria ilustra, mejor que ningún otro, la

<sup>343</sup> Para una relación entre capitalismo internacional y modernismo, véase Françoise Perús, *Literatura y sociedad en América Latina: el modernismo*, La Habana, 1976.

incidencia de este fenómeno contradictorio en la génesis del modernismo literario y también en la crisis finisecular, tema que abordaremos en el tomo que sigue, focalizado en la época de Balmaceda<sup>344</sup>.

<sup>344</sup> El que Darío haya solicitado al publicista un prólogo para *Azul*, o el que éste haya sido intermediario entre el vate y algunos mecenas, no son meras coincidencias. Los versos finales del soneto que a la muerte de Lastarria escribió Darío, no deben ser leídos solo como versos elegíacos, sino también como versos que sirven de epitafio al liberalismo y a su “eterno Canto a Junín”.





## ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La crítica ha destacado a Lastarria como impulsor del romanticismo en Chile (Alegría, 1947), como inaugurador del género cuento (Silva Castro, 1948; Castillo, 1959) o como primer novelista moderno del país (Goic, 1967; Madrigal, 1972). Sin embargo, no solo son éstas las características que hacen de él un autor importante; más bien, como hemos visto en los capítulos pertinentes, constituyen afirmaciones discutibles y hasta difíciles de aceptar.

Que sea un autor básico no quiere decir que la suya sea una obra intrínsecamente valiosa. Sus creaciones, si se las considera desde el punto de vista de la composición, son en muchos casos insuficientes (*El mendigo*, *El manuscrito del diablo*, *Don Guillermo*, *Salvad las apariencias*) y sus ideas literarias, reinterpretaciones -a veces no bien asimiladas- de ideas y doctrinas europeas (como, por ejemplo, su discurso en el Círculo de Amigos de las Letras, en 1859); a pesar de ello, su obra y sus ideas desempeñan un papel altamente significativo. Lastarria promueve la emancipación literaria y la fundación de una cultura nacional con una vehemencia que no tiene paralelo durante el siglo. La carga ideológica y la índole docente de sus escritos, aunque limitantes en el plano estético, contribuyen a fomentar el espacio histórico-cultural en que se gestan novelas como *Martín Rivas*. Cuando afirmamos que es un autor básico decimos, entonces, que es un autor más importante para la historia literaria que para la literatura, para el sistema literario en su conjunto y para su estudio en términos de proceso, que para el husmeo filológico-estético de una obra determinada.

\* \* \*

La ficción lastarriana y, en general, la de la literatura liberal decimonónica, aunque es tal vez la más importante del periodo, expresa solo a la elite urbana ilustrada y no a toda la sociedad de la época. Frente a ella está la literatura eclesiástica y piadosa, expresión también de sectores urbanos, literatura que aunque no recurre a géneros tradicionales es, en número de publicaciones, tanto o más importante que la anterior. Integra también el sistema literario, especialmente desde la década de 1850, la literatura popular que proviene de la oralidad, autores como Díaz Gana o como los poetas Bernardino Guajardo, Rómulo Larrañaga, Daniel Meneses, Adolfo Reyes, Juana Acevedo y Rosa Araneda. La crítica, apegada todavía al mapa literario tradicional (neoclasicismo, romanticismo, realismo y naturalismo) y reacia a superponerle un mapa socioideológico, desconoce estas diversidades. Aunque las relaciones entre estos sectores sobrepasan el propósito de este tomo y los tratamos en el que sigue, valga la referencia para señalar que no puede confundirse -por muy importante que ella haya sido- la presencia de una tradición literaria liberal de hálito fundacional con su vigencia colectiva y generalizada.

\* \* \*

Pueden distinguirse por lo menos cuatro etapas -dentro de una continuidad- en el itinerario de Lastarria como ideólogo y publicista liberal. La primera corresponde a un liberalismo jacobino o democrático, e incluye una instancia de formación que va de 1827 a 1839, y otra de difusión que culmina en 1849. Esta fecha marca el punto más avanzado de su pensamiento político, momento en que Lastarria, a diferencia de otros liberales, se manifiesta partidario de unir fuerzas con sectores antioligárquicos, en un programa que podría calificarse de democrático burgués y popular. Después del fracaso de 1851, y de breves destierros, se produce una involución en su pensamiento, un intento por desligarse del pasado jacobino y por enmarcarse en un liberalismo racionalista y antipopular que sigue de cerca a Benjamín Constant. El tercer momento, a partir de 1868, se caracteriza por un liberalismo positivista, en que Lastarria mezcla las tesis de Comte con sus propias

ideas, vistiendo con ropaje cientificista una concepción metafísica de la libertad. La última etapa abarca desde mediados de la década de 1870 hasta su muerte en 1888, y se caracteriza -especialmente después de la Guerra del Pacífico- por ser un momento de desilusión liberal y de acercamiento a corrientes espiritualistas europeas. A las tres primeras etapas corresponde, con flujos y reflujos, una concepción eminentemente utilitaria de la literatura y, a la última, una de índole más bien estetizante.

Aunque este itinerario liberal coincide en parte con la evolución del liberalismo chileno, no puede, sin embargo, considerarse como enteramente representativo, puesto que está marcado por la psicobiografía social de Lastarria y por su constante afán por reafirmar su identidad. Un factor determinante de esta trayectoria, como también de su producción cultural, es el desfase que media entre las condiciones reales de la vida social y el proyecto de modernización liberal; entre el nivel socioeconómico y el ideológico; o también, si se quiere, el hecho de que este itinerario se haya desarrollado huérfano de sustrato burgués y al interior de un régimen oligárquico. Como hemos visto en los capítulos pertinentes, es justamente este desfase el que tiene mayor incidencia en los rasgos específicos que adquiere la apropiación de determinadas corrientes artísticas (y de pensamiento) europeas en la vida cultural chilena. Los rasgos de coincidencia y tangencialidad que con respecto a la matriz europea revelan estas inserciones indican, por una parte, la necesidad de enfocar los fenómenos culturales del siglo XIX en relación con la dinámica social y, por otra, la imposibilidad de concebir la obra de Lastarria o la cultura decimonónica chilena como una simple proyección o como un mero epifenómeno de la cultura europea.

\* \* \*

La valoración de Lastarria por la historiografía chilena se cuenta entre las más polémicas y dispares. El abanico va desde la diatriba extrema hasta la glorificación sin reparos. Mientras para Encina el publicista es un “desconformado cerebral”, para Julio César Jobet se trata de uno de los hombres fundamentales del siglo y “del representante máximo

del liberalismo democrático”. Desde una óptica ostensiblemente conservadora, Encina lo describe con la actitud del enfermo de vértigo que se ve obligado a hablar del vacío desde la azotea. Jobet, por su parte, al no insertar las ideas liberales en situaciones concretas, mitifica a Lastarria y le confiere galardones que pueden ser justos para la primera mitad del siglo, pero que en la segunda le pertenecen con mayor propiedad a los hermanos Arteaga Alemparte o, en 1873, a Vicuña Mackenna.

Evitando la alabanza o la condena incondicional, sin entrar directamente en la polémica, nuestro propósito ha sido más bien la revisión crítica de algunos aspectos del liberalismo lastarriano, resumiendo sus elementos válidos y mostrando con la mayor objetividad sus insuficiencias. También mostrar a partir del liberalismo de Lastarria un espectro de ideas más amplio. En este sentido, hemos sido especialmente cuidadosos de no caer en la trampa teleológica, en la tentación de comprender a un pensador del siglo XIX a partir de acontecimientos contemporáneos. Desligándonos por un instante de esta responsabilidad, digamos, finalmente, que las críticas que hemos hecho a Lastarria en ningún caso invalidan la tradición republicana y democrática a la que él pertenece, tradición que estamos convencidos merece ser rescatada y mejorada. Precisamente, si algo nos impulsó a centrar este volumen sobre la cultura liberal decimonónica en la figura de Lastarria, fue la pretensión de que con él podíamos aportar un grano de arena a esta tarea.

Cabe, sin embargo, al lector -y al lector capaz de relacionar los hechos del pasado con los del presente- juzgar si lo hemos conseguido.



FIN DE SIGLO:  
LA ÉPOCA DE BALMACEDA

Modernización y cultura

TOMO II





# ÍNDICE TOMO II

INTRODUCCIÓN	269
I. Un conflicto diferente	271
II. Un texto plural	279
a) Conflicto jurídico-político	279
b) Conflicto económico-social	281
c) Conflicto de casta	284
d) Conflicto de personalidades	290
III. Repercusiones culturales del 91	297
a) Un país que cambia	297
b) Reconciliación y heridas	300
c) Aristocracia y plutocracia	303
d) Campo artístico e intelectual	304
IV. Constelaciones sociales y diversidad vital	307
a) La plutocracia finisecular	307
b) Relevancia de las capas medias	317
c) Sectores populares en el campo y la ciudad	325
V. Expresividad política y social	335
a) Readecuación y cambio	335
b) El espacio comunicativo	342

VI.	Realidad y supuestos de la modernización	347
	a) Modernización finisecular en Chile	348
	b) Modernización en América Latina	358
	c) El progreso: un proyecto global	361
VII.	Modernismo y actitud <i>fin de siècle</i>	365
	a) Modernismo europeo	365
	b) Una sensibilidad de época: España e Hispanoamérica	375
VIII.	Zonas, vertientes y conflictos	387
	a) Modernismo y cultura de significación estética	387
	b) Ilustración positivista: cultura laica y científica	398
	c) Pensamiento socialista y tematización del conflicto social	407
	d) Laicismo y catolicismo	412
IX.	Crisis de fin de siglo	421
X.	Ampliación y diversificación del mercado cultural	429
	a) Teatro lírico, dramático, musical y de variedades	430
	b) Literatura, folletín y lira popular	443
XI.	Conciencia y cultura populares	449
	a) Una expresión híbrida	449
	b) Los poetas populares	451
	c) Visibilidad e invisibilidad social	455
	d) Recopilación y enfoque ilustrado	457
	e) Aislamiento y ósmosis	459
	ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES	469



## INTRODUCCIÓN

El tomo que el lector tiene entre manos es, en varios niveles, una continuación del primero: *Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX*, que se centró en la cultura liberal ilustrada y en la figura de José Victorino Lastarria.

El carácter monográfico de este nuevo tomo y su focalización en el momento finisecular (1886-1900) se justifican por varias razones. En el plano histórico corresponde a una etapa de recomposiciones sociales en que ya se perfilan con nitidez los principales actores y conflictos del nuevo siglo. Son años en que se hace patente la crisis de la elite y del dominio oligárquico y en que, paralelamente, se va esfumando la vivencia colectiva de un tiempo fundacional. Son también años clave para indagar las tensiones que, junto con el proceso de modernización, se fueron incubando en la realidad nacional y que se han prolongado -en una dialéctica de acumulación y catarsis- hasta el día de hoy.

En el campo de la cultura corresponde a una etapa de autonomización y profesionalización crecientes de las distintas prácticas artísticas (literatura, teatro, pintura, etc.). Una época en que se instaura y moderniza el sistema de producción y circulación de bienes artísticos y en que coexisten, no sin antagonismos, un circuito de alta cultura, un circuito incipiente de cultura de masas y otro de cultura popular. Es también un período pleno de apropiaciones, entre las que pueden señalarse el positivismo y las corrientes espiritualistas y antirracionalistas en el plano de las ideas; el naturalismo, las corrientes parnasianas y el modernismo en literatura; y en el ámbito de la sociabilidad cotidiana, todo un bagaje de actitudes vitales, de modas, de sensibilidades y preferencias vinculadas al afrancesamiento y a la *belle époque* criolla.

Titulado *Fin de siglo: La época de Balmaceda* y subtulado *Modernización y cultura en Chile*, este segundo tomo describe un proceso de un país particular, pero intentando mantener una mirada continental. Se intenta reflexionar sobre el *fin de siècle* decimonónico mirando de reojo desde comienzos del siglo XXI. Opera también, por lo tanto, a la inversa: como una forma oblicua de pensar sobre el presente. Es con este punto de vista que perfilamos el fenómeno de la modernización finisecular, su entramado con el conflicto de 1891 y con los nuevos actores sociales y culturales que todo ello genera. Desde allí también describimos la interacción entre las dinámicas sociopolíticas y el mapa cultural del país. Se trata de una perspectiva analítica que se justifica, en la medida en que el sujeto cognoscente no puede prescindir del horizonte de su tiempo, sobre todo cuando se pretende, como es el caso, compenetrarse de un saber que incide en el momento actual.

Cabe, por último, señalar que los intereses intelectuales y conocimientos que animan este segundo tomo lo sitúan, tal como el anterior, en la frontera de varias disciplinas: la historia de las ideas, la sociología de la cultura, los estudios literarios, la teoría de la cultura y la historia social.



## CAPÍTULO I

### UN CONFLICTO DIFERENTE

La década 1890-1900, años más años menos, corresponde a un período en que ya aparecen configurados los rasgos fundamentales del futuro económico, político y social del país. Podría afirmarse que la última década del siglo XIX fue, en alguna medida, la primera del siglo XX. Década bisagra y etapa clave para comprender los procesos de articulación y cambio, en una dimensión diacrónica, como también para indagar las tensiones que se van incubando en la realidad nacional y que han persistido hasta hoy.

En cada uno de los acontecimientos importantes de la década laten, entonces, huellas de conflictos o de interpretaciones historiográficas que se van a proyectar con posterioridad. Nos atreveríamos a afirmar que lo que es válido para Chile lo es también para la mayoría de los países del continente, puesto que durante este período, en cada uno de ellos, se entrecruza un perfil endógeno específico (socioeconómico, cultural y político-institucional) con un perfil compartido de modernización y de integración al mercado capitalista mundial, en sus instancias de producción y consumo.

En el marco de estas consideraciones, nos interesa examinar el conflicto de 1891, acontecimiento con que se inicia la última década del siglo XIX.

Rememorando los estertores finales de la guerra civil, Emilio Rodríguez Mendoza describe lo que sucedía en la Estación Central de Santiago:

“Los andenes de la solitaria estación, más sombría, más negra que nunca, se veían -dice- sembrados de camillas y heridos, algunos de los cuales avanzaban penosamente sostenidos por otros soldados. Un soldado del batallón Mulchén, un muchacho, con la boca y las mandíbulas destrozadas

y convertidas en un horrible montón de carne del que emergía un gran espumajo sanguinolento, en que se mezclaban las hilas, convertidas en costra, con finísimos tubos de goma, hacía esfuerzos inauditos por hablar, prorrumpiendo en un murmullo ininteligible, atroz, en que acaso palpitaba el nombre de su madre o del pobre hogar donde quería ir a morir”.

Así, con esta imagen que parece sacada de un filme de la Primera Guerra Mundial, describe Rodríguez Mendoza los momentos finales de la guerra civil, cuando en agosto de 1891 empiezan a llegar a Santiago los primeros trenes con las víctimas balmacedistas de la batalla de Concón. Su testimonio, *Últimos días de la administración Balmaceda* (1899), se centra en el período que va desde el desembarco de las fuerzas congresistas en Quintero (20 de agosto de 1891) hasta el suicidio del presidente Balmaceda (19 de septiembre).

En sus recuerdos, deambula por las guardias nocturnas apostadas en ministerios y edificios de gobierno, escuchando comentarios que ya olfateaban la tragedia. Destaca también el rol del telégrafo, que aparece como el medio de comunicación más importante entre la capital (poder político) y la costa (ejército de línea), medio al que siempre están atentos el Presidente y sus ministros.

Hay otros testimonios que, desde ambos bandos, dan cuenta de violaciones a las personas y -después del triunfo de las fuerzas congresistas- de allanamientos a casas de los vencidos más notables o de saqueos con participación popular. Se habla también de exonerados de cargos públicos, de asilados en embajadas, de exilio y, en años posteriores, del regreso de los *grandes proscritos*. En 1895, testigos del retorno de Claudio Vicuña describen una recepción apoteósica, con una banda de músicos que lo espera en el cruce de Los Andes y otra en Llay-Llay, con 50.000 personas que lo aguardaban en Santiago (cuando la ciudad apenas sobrepasaba los 250.000 habitantes), repletando catorce cuadras, desde la Estación Central hasta la estatua de San Martín<sup>345</sup>.

<sup>345</sup> *La vuelta del Gran Proscrito*, Santiago, 1895. Editado por el Partido Liberal-Democrático o Balmacedista.

Aunque selectivas, todas estas imágenes aproximan el año 1891 a enfrentamientos o guerras civiles de tipo moderno. Los conflictos militares anteriores a ese año tuvieron un cariz diferente. La revolución de 1829 fue más bien una pugna entre caudillos del ejército, que duró solo algunos meses y, aunque tuvo un trasfondo de pugna liberal-conservadora (provincia-capital), no comprometió a la sociedad completa. La revolución de 1851 -como la de 1829- también se gesta en la provincia de Concepción. Surge como una sublevación contra el candidato y predominio conservador de Santiago y dura solo desde septiembre a diciembre. Otro tanto puede decirse de la revuelta de 1859 que, encabezada por los liberales, es sofocada por el gobierno de Montt en el sur, pero triunfa en el norte. Hay quienes han percibido, en esta última, ciertas connotaciones socioeconómicas, en la medida en que Copiapó, que fue el centro del levantamiento, contó con el apoyo de sectores mineros librecambistas.

Son conflictos que, desde el ángulo estrictamente militar, se aproximan más a las guerras de la Independencia, a escaramuzas o enfrentamientos parciales que solían concluir con una batalla final, por lo general en lugares alejados de las grandes ciudades. Es un tipo de conflicto que se repite en casi toda América Latina y que sigue un mismo patrón de polarización: capital vs. provincia, liberales vs. conservadores, centralistas vs. federalistas, caudillos de zonas agrarias vs. caudillos de zonas urbanas. Se trata en definitiva de pugnas entre los distintos sectores pertenecientes a la elite político-militar ilustrada, que luchan entre sí, por la *organización que debe adquirir el Estado*. Este tipo de conflictos corresponde a un período que abarca los primeros 60 años después de la Independencia y que, en términos generales, puede caracterizarse como un período fundacional. Son, en este sentido, conflictos con un trasfondo eminentemente político-institucional, conflictos que precisamente por carecer de mecanismos consensuales de solución por la vía política, van resolviéndose (o no) en el plano militar<sup>346</sup>.

<sup>346</sup> En el recuento de conflictos pre 1891 excluimos la llamada “pacificación” de la Araucanía (1860-1870). La sociedad civil fue completamente ajena al fenómeno y consideraba a los mapuches como no chilenos.

Tal vez lo particular en el caso de Chile, en relación con otros países latinoamericanos, sea la temprana imposición de una organización del Estado y de un conjunto de ideas-fuerza con proyección político-institucional (el orden y la paz productiva, el gobierno fuerte en función del bien común, el ejercicio no doctrinario sino más bien pragmático-realista del poder, etc.). Como consecuencia del triunfo conservador de 1830, se instaura desde entonces lo que la historiografía denomina régimen portaliano. Los conflictos posteriores (1849, 1851, 1859) son en realidad, básicamente, intentos liberales por incidir, rechazar o modificar esa específica organización del Estado y las ideas-fuerza que lo sostienen. Quienes promovieron estos alzamientos los llamaron “revolución” (y la historiografía liberal los ha canonizado como tales), en la medida en que fueron levantamientos inscritos en la matriz de la Revolución Francesa y que, por ende, percibían a la institucionalidad portaliana como una prolongación del *Ancien Régime* y de la Colonia.

El conflicto de 1891 es, como decíamos, de orden muy diferente. Es en verdad el único que puede ser calificado de guerra civil, puesto que fue un enfrentamiento que involucró (directa o indirectamente) a casi todo el tejido social en sus más diversas tramas, y que por lo mismo tuvo causas y consecuencias de orden político, económico, social y cultural. Militarmente, se inicia el 7 de enero de 1891 con la sublevación del Congreso, y termina el 28 de agosto de ese mismo año con la batalla de Placilla. Los congresistas cuentan con la marina y tienen el dominio del mar<sup>347</sup>, Balmaceda tiene el apoyo del ejército de línea o regular y de sus cuatro divisiones (Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Concepción). A fines de junio logra también movilizar a la Guardia Nacional. En ambos bandos la mayoría del contingente corresponde, sin embargo, a tropas bisoñas reclutadas para la ocasión. En cuanto a número de participantes activos y costos en vidas, las cifras son muy diversas. Van, según sea el historiador, de un contingente movilizado de veinte a cincuenta mil por bando durante todo el lapso del conflicto, y de un saldo en muertos que oscila entre cinco y diez mil personas, cifra esta última que equivale a alrededor de sesenta mil personas de hoy en día.

<sup>347</sup> El monitor Huáscar, dos cruceros y dos cazatorpederas. Domingo Villalobos, *Lecciones de Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1896.

La contienda se da por mar y por tierra, los primeros meses a través de una serie de batallas en el norte y luego, en agosto, se traslada al centro del país (una vez que desembarcan las fuerzas congresistas). La guerra civil chilena concita en su época gran interés internacional, especialmente en Norteamérica, Europa y los países latinoamericanos limítrofes<sup>348</sup>. Concitó también el apoyo político del gobierno de Estados Unidos a Balmaceda y el de Inglaterra a los congresistas. Desde el punto de vista estrictamente militar fue concebida como una guerra moderna.

“He seguido con vivísimo interés -dice el rey Carlos de Portugal a Luis Orrego Luco- la guerra civil de Chile, pues me apasionan en extremo los asuntos militares. Ustedes han usado, por primera vez, los nuevos fusiles de repetición austriacos y las nuevas ametralladoras. ¿Han usado también la nueva táctica alemana del orden disperso de los regimientos? Todo eso me interesa sobremanera”<sup>349</sup>.

La profesionalización (o prusianización) del ejército chileno está íntimamente vinculada a la guerra civil y al papel que desempeñó en ella el brigadier general Emilio Körner. Capitán del ejército prusiano, considerado en la época como la quintaesencia del ejército profesional, Körner había llegado al país durante el gobierno de Santa María con el objetivo de reorganizar el ejército chileno. Era subdirector e instructor de la Escuela Militar y bajo su influencia se había creado en 1886 la Academia de Guerra. En 1891 se sumó a las fuerzas congresistas; embarcándose hacia el norte con un grupo de sus alumnos, dirigió las operaciones militares y una vez que triunfó el bando del Congreso, sometió al ejército de línea a una severa purga<sup>350</sup>. Eduardo Balmaceda señala que cuando el general Körner fue a Alemania, el káiser Guillermo II lo reprochó, porque “él había sido enviado a Chile como instructor de su ejército, y no para tomar parte en una revolución”<sup>351</sup>.

<sup>348</sup> Véase Alberto Fagalde, *La Prensa extranjera y la dictadura chilena*, Santiago de Chile, 1891; Maurice Hervev, *Darkdays in Chile*, London, 1892.

<sup>349</sup> Luis Orrego Luco, *Memorias del tiempo viejo*, Santiago de Chile, 1984.

<sup>350</sup> Genaro Arriagada, *El pensamiento político de los militares*, Santiago de Chile, 1983.

<sup>351</sup> Eduardo Balmaceda Valdés, “Una página más para la historia de la revolución de 1891”, *Del presente y del pasado*, Santiago de Chile, 1941.

Un folleto anónimo publicado en 1893 en Buenos Aires afirma que como consecuencia de la guerra civil, el ejército chileno fue destruido, creándose en su reemplazo otro nuevo “al mando de un capitán extranjero, desleal y mercenario”. Según el general Carlos Sáez, “la revolución de 1891 contribuyó a facilitar la modernización del ejército. En los campos de Concón y Placilla quedaron sepultados los antiguos tercios. Las nuevas generaciones de oficiales ofrecían una materia fácil de moldear”. Desde este punto de vista, la revolución tuvo el carácter de una larga clase práctica. Como señala Genaro Arriagada, “los más firmes sostenedores de la instrucción alemana fueron los improvisados jefes militares de los congresistas: el resultado de la guerra civil abrió el camino a una reorganización del ejército de tierra con una profundidad que solo podía aceptarla un cuerpo militar derrotado”<sup>352</sup>.

Una estación lúgubre con soldados heridos que descienden de un convoy; la población civil, incluyendo mujeres y jóvenes, toma partido contra el gobierno y se viste con atuendos y colores emblemáticos; el rol del teléfono y del telégrafo; las nuevas armas y nuevas tácticas en las operaciones militares; las batallas en el mar y en el desierto; torturas, saqueos, fusilamientos sumarios y un presidente mártir; el exilio y la presencia de uno que otro periodista extranjero, todo ello hace del conflicto de 1891 un conflicto novedoso que en la época se proyecta en el imaginario social con connotaciones de aventura y modernidad. No es casual que dos autores ingleses de novelas para la juventud hayan escogido ese escenario para situar a sus héroes<sup>353</sup> o que una autora alemana haya desplegado una trama sentimental usando como trasfondo la guerra civil chilena<sup>354</sup>.

Tras las imágenes y rasgos que diferencian nítidamente al conflicto de 1891 de los conflictos anteriores subyace, empero, un tejido histórico nuevo, un escenario económico, político y sociocultural diferente, que ha venido siendo -por lo mismo- profusamente indagado por la historiografía contemporánea. Un tejido histórico que es sintomático,

<sup>352</sup> Genaro Arriagada, op. cit.

<sup>353</sup> Herbert Hayens, *The President's Scout*, London, 1904; y Franck Cowper, *The hunting of the Auk. The adventures of a boy*, London, 1895.

<sup>354</sup> Helen von Mühlah, *Liviana Saltern Santos. Ein chilenischer Roman*, Berlín, 1909.

en la medida en que ha sido utilizado con frecuencia como una especie de metalenguaje o de campo metafórico a través del cual dialogan o discuten entre sí, desde fines del siglo XIX, las sucesivas y distintas posturas ideológicas.





## CAPÍTULO II

### UN TEXTO PLURAL

Los hechos del pasado ya no existen como tales: son apenas imágenes, recuerdos, memoria. Puede afirmarse en este sentido que solo es posible representarlos a través del lenguaje, a través de palabras que funcionan como signos icónicos y que pasan a ser el depósito de las vivencias y acontecimientos ocurridos, así como también de las distintas articulaciones (o lecturas) que se vayan efectuando de ese pasado.

La historia, en su aspecto más manifiesto, es un conjunto de palabras escritas o, si se quiere, una serie plural de textos (fuentes primarias y secundarias) a la cual se le van agregando permanentemente otros textos -éste por ejemplo-, o lo que es más importante: otras lecturas. Si aceptamos que la historia de Chile es, en cierta medida, una construcción imaginaria que se despliega a partir de múltiples textos (y también, por ende, de múltiples lecturas), tendremos que convenir que dentro de ella hay momentos que tienen mayor virtualidad significativa que otros. Son momentos históricos (o textos) con mayores posibilidades hermenéuticas, que suelen funcionar como metáfora de un tiempo mucho más extenso que el momento original. Uno de ellos y probablemente el que más, es la guerra civil del 91. Veamos por qué.

#### *a) Conflicto jurídico-político*

La lectura más frecuente de la guerra civil del 91 es considerarla como una contienda de atribuciones entre dos poderes del Estado: el Parlamento y el Ejecutivo; entre el Congreso que defendía las prácticas parlamentarias, el derecho a fiscalizar y la libertad electoral, y Balmaceda y sus partidarios que defendían la autoridad del presidente. Entre los historiadores contemporáneos, Julio Heisse es probablemente el que

con mayor énfasis ha sostenido esta tesis<sup>355</sup>. Percibe el conflicto como abriendo paso a una nueva etapa republicana, libre de la intervención electoral del Ejecutivo, y a Balmaceda como el último mandatario de un período de parlamentarismo entrabado por la intervención electoral del Presidente (1861-1891). Desde esta óptica, Balmaceda resulta un restaurador anacrónico del autoritarismo portaliano; un personaje tozudo que quiso imponer su voluntad en contra de la tendencia mayoritaria del país, encarnada en el Congreso y en la defensa de los valores políticos liberales. Esta obstinación del Presidente sería la causa casi única de la guerra civil. Por tratarse de una pugna de prerrogativas sin implicancias sociales, el conflicto se habría dado más bien al interior de la clase dominante, siendo los sectores medios y populares meros espectadores. Desde una matriz liberal, este enfoque privilegia la dimensión política; la cuestión de la legitimidad del poder, que se manifestó en el conflicto entre dos principios doctrinarios: el de la dictadura y la revolución, el del cesarismo y la democracia.

Esta lectura coincide con la percepción que tuvieron de la guerra civil importantes actores de la misma, entre ellos, el Partido Radical, la facción liberal que se apartó del régimen, los masones y hasta en un comienzo el propio gobierno. Valentín Letelier, destacado líder radical, en un folleto titulado *La tiranía y la revolución* (1891) señala que el origen de la pugna entre el Legislativo y el Ejecutivo se remonta a la Guerra del Pacífico (1879), puesto que ésta produjo de hecho una concentración del poder en manos del Presidente, modificando así la índole política del gobierno. Ello habría ocasionado una paulatina pérdida de poder de los partidos y del parlamentarismo, generando un proceso de absorción de la vida y la cultura política del país por parte del Ejecutivo. A su vez, el enorme enriquecimiento del fisco a raíz del excedente salitrero habría contribuido a un estilo presidencialista fuerte y dinámico, y a una dependencia cada vez mayor de la sociedad civil con respecto al Estado. Los radicales -tal como los liberales disidentes y los masones- motejaron al Presidente de *dictador o zar de la Moneda*.

<sup>355</sup> *Historia de Chile. El período parlamentario 1861-1925*, Santiago de Chile, 1974. Véase también Francisco A. Encina y Leopoldo Castedo, *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1956.

En 1890, el propio gobierno identifica el conflicto como una pugna política y constitucional entre Ejecutivo y Parlamento. El ministro de Balmaceda, Julio Bañados Espinoza, en banquete del 15 de agosto, dice que ambas instituciones son necesarias para el buen funcionamiento de la República y llama a una conciliación. El mismo Balmaceda, pocos días antes de la sublevación de la escuadra, en el manifiesto del 1 de enero de 1891, hace un recuento de la situación en términos de un conflicto de atribuciones entre el Parlamento y el Ejecutivo. Expone una interpretación de la Constitución vigente (la de 1833), según la cual el gobierno de Chile es de carácter representativo, lo que significa que la soberanía reside en la nación, la que delega su ejercicio en la máxima autoridad. Contrapone esta perspectiva a la tesis de que el gobierno de Chile es de carácter parlamentario y por lo tanto su soberanía residiría en el Congreso. Reconoce al Parlamento la potestad para fiscalizar, pero éste no puede -dice- arrogarse el derecho a boicotear o impedir la marcha del país. La interpretación que privilegia lo político como la dimensión más representativa de lo histórico se explica -como señala Marcos García de la Huerta- por el rol que ha tenido el Estado en la conformación de la nación, como consecuencia de una debilidad de larga data de la sociedad civil<sup>356</sup>.

### *b) Conflicto económico-social*

Los más altos personeros del régimen estaban, sin embargo, conscientes de que los argumentos político-constitucionales no eran los únicos. El gobierno se autopercibía como un agente modernizador no solo en el campo político sino también en el campo social y económico. Según Bañados Espinoza (15 de agosto de 1890), Chile, desde la Independencia, venía siendo gobernado por la oligarquía ilustrada, pero “desde hace algunos años se sienten en todos los ámbitos de la sociedad estremecimientos precursores de la entrada del pueblo a la dirección del gobierno; es deber -advertía- que dicha transformación, política, social y económica, se haga sin lágrimas, sin ruina ni dolorosas convulsiones”. Más tarde, en plena

<sup>356</sup> Marcos García de La Huerta, “Historia y proyecto nacional”, en Luis Ortega (editor), *La Guerra Civil de 1891. 100 años hoy*, Santiago de Chile, 1991.

guerra civil (28 de abril de 1891), Bañados Espinoza distinguiría entre “causas verdaderas” y “superficiales” del conflicto (intereses económicos de caudillos y círculos y la contienda institucional del poder).

Ésta es precisamente la óptica con que leen el conflicto historiadores afines a la matriz del materialismo histórico. Julio César Jobet<sup>357</sup> y sobre todo Hernán Ramírez Necochea<sup>358</sup> aportan en este sentido numerosos antecedentes y datos. Según este último, en 1890, la hacienda pública dependía de la industria salitrera, la que contribuía con el 49% de sus entradas, industria que sin embargo estaba controlada en un 70% por empresas con residencia en Londres. Da también antecedentes de los vínculos que existían entre capitalistas extranjeros y elementos descollantes de la vida política chilena. Según Ramírez Necochea, esta presencia foránea se ve afectada por la política económica y financiera de cuño nacionalista que impulsa Balmaceda, una política que es contraria al monopolio inglés del salitre y que concibe al Estado como motor de toda la actividad económica del país. Se trata de un Estado poderoso gracias a los impuestos de exportación del salitre; un Estado que se convierte por ende en un peligro para el conjunto de las fuerzas oligárquicas. Por ejemplo, el gigantesco plan de obras públicas de Balmaceda, que concentra grandes contingentes en caminos y ferrocarriles, va a ser duramente criticado por los agricultores debido a que se tradujo en un alza de la mano de obra y en una relación salarial.

La política nacionalista que impulsa el gobierno genera una contradicción con los intereses dominantes de la sociedad, con los grandes terratenientes, con los banqueros, con los comerciantes y mineros tanto extranjeros como nacionales y, sobre todo, con John North y el imperialismo inglés. Para Ramírez Necochea, esta contradicción sería la verdadera causa y el contenido profundo de la guerra civil, mientras que la pugna por la competencia del Ejecutivo y el Parlamento correspondería solo a un *pretexto*, a una forma externa y superficial de la misma. Julio César

<sup>357</sup> Julio César Jobet, *Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile*, Santiago de Chile, 1951. Señala que Balmaceda, a pesar de su pasado doctrinario liberal en lo económico, al llegar al gobierno, en 1886, no aceptó la teoría de la marginación del Estado en el proceso productivo.

<sup>358</sup> Hernán Ramírez Necochea, *La guerra civil de 1891. Antecedentes económicos*, Santiago de Chile, 1951.

Jobet también percibe el conflicto del 91 como una pugna económica en el marco de un conflicto de clases. Jobet sostiene que “las fuerzas plutocráticas y el imperialismo inglés derribaron a Balmaceda e impidieron que Chile entrara por una senda de próspero avance económico, social y cultural”.

La tesis de que la guerra civil fue producto de la reacción provocada por la política económica del Estado durante la administración de Balmaceda sitúa los móviles del conflicto en un plano estrictamente económico y social. Para Ramírez Necochea, la política de Balmaceda no es solo proteccionista. Corresponde, más bien, a un programa de transformaciones en la línea de la revolución democrático-burguesa de cuño liberal. El conflicto es, entonces, entre revolución (Balmaceda, gobierno y sectores sociales en ascenso) y contrarrevolución (terratenientes, banqueros, mineros, oligarquía e imperialismo inglés). Ello explica que a la segunda edición de *La Guerra Civil de 1891. Antecedentes económicos* (1951), Ramírez Necochea le haya cambiado el título por el de *Balmaceda y la contrarrevolución de 1891* (1959). Desde su particular punto de vista, el autor tiende a percibir no un conflicto intraoligarquía sino uno en que participan también las capas medias y populares. La mesocracia es derrotada por la aristocracia con el beneplácito del clero. Una especie de Francia de 1789, pero con un desenlace al revés.

Se trata de un punto de vista que rescata a Balmaceda como un sucesor de Vicuña Mackenna, quien en la década de 1870 representó la posibilidad de un movimiento liberal reformista con apoyo de sectores no oligárquicos y en torno a una propuesta de carácter nacional y popular<sup>359</sup>. Tal lectura lo rescata también como un adelantado de los movimientos progresistas y de las transformaciones socioeconómicas que en el siglo XX han tenido como actor básico al Estado.

<sup>359</sup> En 1875, la Asamblea de Notables, con apoyo liberal y conservador, nominó a Aníbal Pinto como candidato del liberalismo oficialista. Frente a ello, la Convención de los Pueblos nominó a Vicuña Mackenna. Pero en 1876, la candidatura de Vicuña Mackenna se frustró retirándose éste de la elección. Según censo de la época, de un total de 2.075.971 habitantes, solo tuvieron derecho a voto 79.684 hombres; vale decir, menos del 4%. En la plataforma de Vicuña Mackenna ya aparece la “cuestión social”; la preocupación por mejorar la situación de los trabajadores va más allá del espíritu filantrópico de la elite.

El gobierno y programa de Balmaceda habría obedecido a una burguesía industrial nacional dedicada al desarrollo de las nuevas fuerzas productivas del país e identificada en su ideología y política con la necesidad de cambios profundos en la sociedad chilena. Esta interpretación sitúa al *Presidente mártir* como un precedente de los gobiernos de Arturo Alessandri Palma (1920-1924), de Pedro Aguirre Cerda (1938-1942) y de Salvador Allende (1970-1973).

### c) *Conflicto de casta*

Desde 1886, fecha en que fue elegido, Balmaceda se propuso como tarea “reconciliar a la gran familia liberal”. En el liberalismo debía primar el espíritu de partido y no de círculo; la doctrina común y no los intereses de grupos y personas. Se necesitaba “un gran partido de gobierno”. Balmaceda, sin embargo, no logró jamás este objetivo. Peor aún: un grupo importante de líderes y periodistas liberales que habían sido impulsores de su candidatura, se distanciaron de él y desde 1889 fueron los verdaderos artífices de la oposición. Ellos promovieron el Club del Progreso en donde se forjaron alianzas con radicales y monttvaristas contra el gobierno. También otorgaron al antibalmacedismo un discurso público y consignas de raigambre netamente liberal, que contribuyeron a articular a la coalición opositora. Hegemonizaron el movimiento con banderas de lucha como la de la independencia de los partidos respecto del gobierno, el régimen parlamentario, la libertad electoral o la libertad en su sentido de valor absoluto. Pero sobre todo le dieron rango social al antibalmacedismo, articulando una postura que connotaba como de “buen tono” ser opositor.

Entre los más destacados liberales y diaristas figuraron Isidoro Errázuriz, Enrique e Ismael Valdés Vergara, Benjamín Dávila Larraín, Guillermo Puelma, Diego Barros Arana, Augusto Orrego Luco y Ladislao Errázuriz. En una sociedad en que la política seguía siendo patrimonio exclusivo del sector ilustrado y del “vecindario decente”, esta disidencia de “hijos de familia” que no podían ser acusados de conservadores o clericales, tuvo un costo enorme para el gobierno de Balmaceda. Todo indica que si el Presidente hubiera conseguido aunar “a la gran familia

liberal” -como lo intentó hasta el último momento- los acontecimientos habrían sido muy diferentes.

Cabe preguntarse, entonces, cuál fue el factor fundamental que precipitó el alejamiento de Balmaceda de los liberales que habían contribuido a elegirlo y que habían colaborado con él en los primeros años de su gobierno. Todos ellos conocían y habían apoyado el programa de la candidatura de 1886, en el que ya se señalaban con claridad las líneas fundamentales del gobierno y sobre todo la concepción del Estado como motor del desarrollo del país. Sin embargo, en el plano económico, Balmaceda nunca fue partidario de que el Estado o un determinado sector tuviese el monopolio del salitre. En este campo se mantuvo, por ende, en el ámbito de las ideas liberales. Con respecto a reformas de carácter social, algunos de los liberales disidentes -como Augusto Orrego Luco<sup>360</sup>- fueron tanto o más partidarios que el gobierno de ellas. Todo parece indicar que no fue una pugna ideológico-doctrinaria y que no están allí las causas del conflicto. Son sí problemas -como veremos- de índole social, pero en el sentido de linaje, de casta y de honra. Los historiadores han omitido este aspecto; hay, sin embargo, numerosos documentos y testimonios que permiten una lectura del conflicto desde este ángulo.

En *Memorias del tiempo viejo*, Luis Orrego Luco da antecedentes reveladores. Dice que Balmaceda ya en sus primeros gabinetes prescindió de “sus íntimos”, de sus “viejos compañeros que lo habían elevado a la presidencia”. El mandatario se rodea de “sus encarnizados enemigos de otrora; con el tiempo solo quedan a su alrededor... unos cuantos aventureros y algunos personajes improvisados como Julio Bañados Espinoza”<sup>361</sup>. En seguida, explica los fundamentos de este juicio: “en los gestos de Bañados, en sus conceptos, en su lenguaje, en sus ideas había vulgaridad, deseos de llamar la atención... de exhibirse”; “caminaba -dice- moviendo los brazos como aspas de molino”. Balmaceda ya no buscaba los hombres de posición personal, ni los viejos valores de la intelectualidad o de la sociedad chilena, sino a “jóvenes advenedizos

<sup>360</sup> En 1884 publicó *La cuestión social*, en que pone sobre el tapete las condiciones de miseria de los sectores populares y la desigualdad en la distribución de la riqueza y en el ejercicio del poder político y social.

<sup>361</sup> Luis Orrego Luco, op. cit.

dispuestos a todo”. Luis Orrego Luco recuerda un incidente en el Club Hípico “cuando llegó Julio Bañados Espinoza en compañía de su colega Rafael Frías Collao, diputado balmacedista, y de Agustín del Río. La muchachada les recibió con tremenda silbatina y gritos de *abajo los siúuticos del gobierno*”.

Incluso en el ejército se advertía un reemplazo de “los hijos de familia” y de los caballeros por gente modesta y advenediza.

“La vieja oligarquía -señala Orrego Luco- derramó su sangre en los campos de batalla durante la Guerra del Pacífico... Unos cayeron en el fragor de la batalla, como Carrera Pinto y Larraín Alcalde, legando nombres heroicos; los que sobrevivieron se retiraron en silencio una vez terminada la guerra. El ejército quedó en manos de la clase media y de *hombres oscuros* como el general Barbosa y Lopetegui. La condición de ellos era modesta, sus rentas escasas, no se les invitaba a fiestas sociales, como en Alemania y Austria, donde la institución formaba una casta cerrada, ligada a los altos círculos de la corte”<sup>362</sup>.

Todo lo contrario sucedía en las filas congresistas, cuyos improvisados oficiales pertenecían en su mayoría a las “familias bien”. Testimonios de 1891 en el norte del país señalan que las calles de Iquique eran como el paseo de la Alameda “a cada paso se encontraba uno con conocidos”. Desde allá el coronel Palacios pedía a la capital “soldados de levita”, “tráiganme -decía- caballeros de Santiago, de esos que saben pelear tan bien como bailar en los saraos”.

*La Época* (1882-1891), periódico independiente ligado a los liberales que habían apoyado a Balmaceda, concibe al Presidente como un desleal y traidor a sus orígenes. Guillermo Puelma, uno de los fundadores y primer redactor del diario, dice en 1890 que “todos los caballeros están en la oposición, solamente los siúuticos, los infelices y los empleados públicos, están en el gobierno”. El chilenismo *siúutico* se venía usando en el país desde por lo menos 1860; se aproxima como tipo social al personaje Amador de *Martín Rivas*, novela de Alberto Blest Gana publicada por primera vez en 1862. Apunta a la actitud del trepador o imitador social, al individuo

<sup>362</sup> Luis Orrego Luco, op. cit. El resaltado es nuestro.

que presume de *caballero* o de *fino* sin realmente serlo. Apunta también a características externas: al individuo que se viste, camina, habla o gesticula como elegante, pero que aparece como grotesco porque carece de naturalidad. En ambos casos connota un desfase entre una esencia social (de cuño genealógico) y una apariencia; entre un ser y un presumir. Por supuesto que la calificación de *siútico* es siempre externa, puesto que conlleva el punto de vista y la conciencia del emisor que se estima como perteneciente a un linaje cuya prosapia está fuera de toda duda.

El antípoda del *siútico* era el *caballero*, el *hijo de familia bien*, un tipo social que vestía en la época con levita y sombrero de pelo, guantes color patito y bastón con puño de oro, calzado de charol con polainas blancas y flor en el ojal, las más de las veces jazmín del cabo. El *siútico* podía vestirse igual, pero se le notaba, aparecía tieso, satisfecho y ridículo. La vestimenta se manifestaba entonces como una pura dimensión externa que no correspondía con sus ademanes y su personalidad. Según los antiguos liberales, Balmaceda se había rodeado de *siúticos*, lo que era percibido por ellos no como un problema doctrinario o político, sino como una cuestión de casta, como una afrenta a su honra.

Recordando el 7 de enero, día en que se sublevó la escuadra, Luis Orrego Luco dice: “nosotros aguardábamos angustiosamente ese día para limpiar nuestra honra, esperábamos con verdadera ansiedad el levantamiento en armas”. Para los liberales vinculados a la oligarquía que habían apoyado a Balmaceda, el nombramiento en cargos ministeriales de individuos que la *gente distinguida* percibía como *siúticos* y *cursis* constituía una afrenta que les afectaba su autoestima y la consideración social de que gozaban. Precisamente esa consideración provenía en gran medida de un hecho que estaba siendo implícitamente cuestionado por tales nominaciones: el peso sin contrapunto que desde la Independencia venía ejerciendo un grupo de familias tanto en los asuntos públicos como en el orden de sentido imperante en el país.

Cuando en 1890 Balmaceda realizó una gestión con Isidoro Errázuriz buscando un acuerdo con los liberales disidentes, Augusto Orrego Luco le hizo a su hermano Luis un comentario revelador:

“¿A quién se le ocurre hacer proposiciones presidenciales a Isidoro Errázuriz por medio de Acario Cotapos?... Es como si a ti se te ocurriera pedir la

mano de Adriana Cousiño por medio de la cocinera de la casa. Además ya estamos embarcados y unidos a los demás grupos del liberalismo y con los conservadores... hemos dado nuestra palabra y no podemos abandonar a nuestros aliados”<sup>363</sup>.

Resulta significativo que en una situación política extremadamente polarizada, con riesgo de guerra civil, el reparo fundamental haya sido respecto a la prosapia o categoría social de la persona que ofició de intermediario. Se colige que para Orrego Luco el contenido de la propuesta presidencial era irrelevante y no merecía consideración alguna.

Pero no son solo los hermanos Orrego Luco o los liberales disidentes los que perciben al gobierno de Balmaceda como una amenaza para el predominio del modo de ser aristocrático. Hay también otros personajes y sectores que tienden a centrar el conflicto entre *siúuticos* e *hijos de familia*, entre *vulgaridad* y *distinción social*. Vicente Grez, en plena guerra civil, en un testimonio de su viaje al norte del país<sup>364</sup>, dice que el capitán de puerto de Coquimbo “que tiene el grado de Teniente Coronel del Ejército Dictatorial, ha sido payaso de uno de los circos que periódicamente recorren las principales ciudades de Chile”. Señala que en Coquimbo la opinión pública es favorable a Balmaceda, “cuando tales frases se escuchan -dice- en boca de personas decentes sin que el rubor les encienda el rostro, parece que la dictadura se debiera, más que a Balmaceda, al espíritu de corrupción que germina en algunas provincias”. Grez percibe como traición pertenecer al “vecindario decente” y ser partidario del gobierno. En Iquique, en cambio, que era el centro de operaciones de los *constitucionales*, Grez, a diferencia de Coquimbo, dice haberse encontrado en cada cuadra con diez o veinte “jóvenes, elegantes y regalones santiaguinos”.

También algunos diarios de gobierno estimulan o perciben -aunque desde la otra orilla- el conflicto en el sentido que hemos venido planteando. Por ejemplo, *El Recluta*, órgano del ejército<sup>365</sup> creado por el ministro

<sup>363</sup> Ibíd.

<sup>364</sup> Vicente Grez, *Viaje de destierro*, Santiago de Chile, 1983. Diario desde julio de 1891, fecha en que parte desterrado en vapor hacia el norte.

<sup>365</sup> Se inicia el 1 de marzo de 1891; alcanzan a publicarse 67 números.

Domingo Godoy, habla de “ir a revolverles las tripas con una bayoneta a esos futres cucalones que andan haciendo fechorías por el norte” (1-3-1891). De la Marina dice que “se ha vendido al oro del borrachín Agustín Edwards”; y del Club de la Unión “que es el centro de la conspiración contra Balmaceda” (lo que efectivamente así era). Buscando el apoyo popular identifica el movimiento del Congreso y el levantamiento de la escuadra como “sublevación de la aristocracia”. Habla también -en términos muy significativos para lo que hemos planteado- de una oligarquía despechada, y de la administración Balmaceda como de un “gobierno que despidió a su mujer (la aristocracia) y la reemplazó por la sirviente (la democracia)”.

Algunos historiadores, con criterio reductivista, han asimilado el conflicto entre *caballeros* y *siúticos* a un conflicto de clases, lo que ha obstaculizado la exploración y el conocimiento más a fondo del mismo. Conciencia de casta o de linaje no es lo mismo que conciencia de clase; hay en el primer concepto un matiz sociocultural que opera en el plano simbólico, que lo distancia de las connotaciones ideológico-políticas del segundo. La reducción del uno al otro ha sido también la razón por la que el conflicto de casta ha pasado prácticamente inadvertido en tanto factor básico del alejamiento de Balmaceda de algunos connotados liberales que habían contribuido a su elección. Hay, sin embargo, algunos ensayistas o memorialistas que han leído la historia del país desde ese ángulo. Por ejemplo, Carlos Vicuña, en 1932, dice que “la Colonia dejó en Chile dos sectores sociales profundamente separados: la *gente decente* y los *rotos*. La República más tarde diferenció a la gente decente en dos grupos: los *caballeros* y los *siúticos*. El gobierno fue siempre ejercido por los *caballeros* con la cooperación distante y desdeñosa de los *siúticos*, especie de clase media amorfa y ecléctica, colectiva, en un principio iletrada y ridícula, pero después rica y cultivada”. Y refiriéndose luego a la elección de Arturo Alessandri Palma en 1920, agrega “cansados los *siúticos* del papel de parientes pobres, hartos de desdenes injustificados, ciertos de su fuerza, aspiraron al poder y la ruptura de una tradición político-social, en la que ellos no eran admitidos”<sup>366</sup>.

<sup>366</sup> Carlos Vicuña, *En las prisiones políticas de Chile: cuatro evasiones novelescas*, Santiago de Chile, 1932. Nótese que dice “especie de clase media” y no “clase media”.

El conflicto social en términos de casta o de linaje tuvo también incidencia y fue un factor en la construcción de hegemonía (o de contrahegemonía) durante los períodos de Arturo Alessandri Palma, Pedro Aguirre Cerda y Salvador Allende. De ahí los usos despectivos de *chusma*, *medio pelo* y *upeliento*.

#### d) *Conflicto de personalidades*

En la conciencia histórica que opera en artículos, testimonios y discursos de la época, como también en algunos historiadores, la guerra del 91 aparece a menudo tratada como un conflicto de personalidades. Tras esta lectura subyace una concepción tradicional de la historia que la concibe como producto del pensamiento y la acción de solo unos pocos individuos egregios. En este caso, la responsabilidad recae sobre el presidente Balmaceda. El diario francés *La Justice* (29-6-1891), quejándose de la indiferencia de algunos periodistas ante la guerra civil chilena, señalaba:

“...los intereses de los 15.000 franceses... están en peligro por la dictadura del señor Balmaceda. Este hombre no retrocede ante nada cuando sus intereses personales están en juego, y es de temer hasta el último momento”.

El diario radical *El Día* (2-1-1891), refiriéndose al manifiesto de Balmaceda del 1 de enero, dice que el Presidente se retrata de cuerpo entero en ese documento, que “todo él está allí, sus vanidades, sus puerilidades, sus ambiciones y sus caprichos”. Francisco A. Encina percibe a Balmaceda como una personalidad desequilibrada; y Julio Heisse, como un personaje inflexible y testarudo, cuya obstinación habría sido en gran medida la causa de la guerra civil. Hay quienes también perciben al coronel John Thomas North como la gran personalidad antagónica a Balmaceda. North era un inglés que llegó como empleado a las salitreras y que a través de negocios fue logrando un control casi monopólico de la zona, convirtiéndose en un millonario de crédito y fama universales. Algunos de sus abogados chilenos tuvieron una participación activa en la oposición a Balmaceda. De North se llegó a decir en la época que era un

tiburón de “boca enorme, capaz de tragarse a Tarapacá y al país entero, y de levantar la bandera inglesa más alta que la chilena”<sup>367</sup>.

Las interpretaciones que perciben como un factor casi único del conflicto a la personalidad autoritaria de Balmaceda y los antagonismos que ella generó son, sin embargo, difíciles de sostener. Lejos de ser un *tozudo*, Balmaceda, a mediados de 1890, hizo esfuerzos considerables por solucionar el conflicto de atribuciones entre el Congreso y el Ejecutivo, llegando incluso a un acuerdo con Álvaro Covarrubias como representante de la oposición<sup>368</sup>. Además, realizó gestiones para buscar un arreglo a través del arzobispo Mariano Casanova. Los argumentos usados para motejarlo de dictador e inflexible, como la intervención electoral, corresponden en realidad a prácticas consuetudinarias legitimadas por casi todos los gobiernos anteriores<sup>369</sup>. Los memorialistas más ecuanímenes, como por ejemplo Fanor Velasco, atestiguan la serenidad de espíritu del Presidente, como también su moderación en los momentos más álgidos del conflicto<sup>370</sup>. Por último, el testamento político de Balmaceda, las cartas que escribiera a sus hermanos y a Claudio Vicuña y Julio Bañados, poco antes de suicidarse, el 18 de septiembre de 1891, revelan un comportamiento de gran altura ética y humana, una conducta que desvirtúa por completo las acusaciones de ambición e interés personal. Años después, hasta quienes habían sido sus enemigos más encarnizados reconocieron la entereza del ex Presidente y fueron rectificando o moderando los juicios sobre su persona y su gobierno.

El propio Valentín Letelier, autor de artículos y de un opúsculo contra *la tiranía*, llegó a escribir, en 1899, lo siguiente:

“Aparece un hombre que libera a su patria del yugo extranjero, que ampara a los débiles contra los poderosos, o que funda una religión más humana. Pues será en vida objeto de escarnio, sufrirá persecuciones, se coronará su existencia con una condenación ignominiosa; pero que se extinga la

<sup>367</sup> J. Abel Rosales. *El Coronel Don Juan Tomas North. De cómo un inglés empleado a sueldo llegó en Chile a ser un millonario de crédito y fama universal*, Santiago de Chile, 1889.

<sup>368</sup> Enrique Blanchard Chessi, *Documento*, Santiago de Chile, 1911.

<sup>369</sup> Fanor Velasco, *La revolución de 1891*, Santiago de Chile, 1925.

<sup>370</sup> J. Miguel Yrarrázaval, *El presidente Balmaceda*, Santiago de Chile, 1940.

generación de los victimarios triunfantes, la tradición reaccionará contra la iniquidad abominable, rodeará a la víctima con la aureola del afecto popular, amparará su nombre contra la detracción de sus adversarios, recogerá piadosamente el recuerdo de sus actos y de sus palabras... inventará anécdotas... y por fin impondrá su nombre al respeto de los historiadores y a la veneración de la posteridad”<sup>371</sup>.

Al escribir este párrafo, Valentín Letelier tenía sin duda en mente a Balmaceda. El caso del ex Presidente le era particularmente útil para argumentar que cuando la tradición legitima a personajes históricos, no hace sino reflejar las creencias, las ideas y los sentimientos populares. Por cierto, la tradición que opera en un momento histórico dado no es una mera supervivencia inerte de lo que ha ocurrido en el pasado. Toda tradición opera más bien selectivamente y responde, por lo tanto, a una versión interesada del pretérito, versión que a su vez está en función de una concepción también interesada del presente. En esta perspectiva hay que entender que Balmaceda, después de su muerte, haya sido incorporado al imaginario colectivo como un héroe de la mesocracia y del pueblo, como un hito en la configuración de lo nacional-popular, dentro de una trayectoria que se habría iniciado con Manuel Rodríguez o los Carrera, y que pasando por él se prolongaría hasta la propia figura del ex presidente Allende.

Se trata de un vínculo que está presente en la conciencia histórica operante (o en el imaginario colectivo) de los sectores que se autoperciben como legatarios de esta tradición, pero también en historiadores que distan bastante de ella. Por ejemplo, en Gonzalo Vial, cuya *Historia de Chile* abarca un período que va desde el suicidio de Balmaceda en 1891 hasta el suicidio de Salvador Allende en 1973. De modo implícito, Vial establece una relación entre una y otra personalidad; sostiene además, explícitamente, que las raíces de lo acontecido en 1973 estaban latentes ya en los sucesos de 1891<sup>372</sup>.

<sup>371</sup> Valentín Letelier, “La evolución de la historia” *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1899. Arturo Alessandri Palma, joven antibalmacedista en 1891, escribió posteriormente, que “la revolución del '91 no había aportado nada al país”; fue, dijo, “una fatalidad histórica”, *Revolución 1891*, Santiago de Chile, 1950.

<sup>372</sup> Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile. 1891-1973*, Santiago de Chile, 1981.

Distanciándose de las lecturas monocausalistas o de los intentos de explicación exhaustiva de la guerra civil (sean jurídico-políticos, económico-sociales, de casta o de personalidades), los estudios más actuales tienden a ser eclécticos, a rectificar o matizar lecturas previas y a interrelacionar -o a situar en su justa dimensión- los factores que incidieron en el conflicto. Harold Blakemore en *gobierno chileno y salitre inglés 1886-1896: Balmaceda y North* (1977), plantea que hubo una distancia entre la oratoria de Balmaceda y la política económica que su gobierno realmente aplicó. Según el estudioso inglés, los datos muestran que antes de 1889 el régimen de Balmaceda mostró poca o ninguna disposición para actuar contra el capital foráneo que operaba en el salitre. Aplica en este sentido un correctivo a aquella historiografía que percibe a Balmaceda como una especie de líder nacionalista, tercermundista y antiimperialista<sup>373</sup>. Intenta también una lectura menos maniqueísta de la relación North-Balmaceda. Gonzalo Vial en *Historia de Chile*, siguiendo a Blakemore, percibe un desfase entre el discurso y la práctica política del ex Presidente. Por ejemplo, en 1889, Balmaceda denunciaba el peligro de que Tarapacá llegase a ser una factoría inglesa y luego, en 1890, concedía el privilegio del ferrocarril salitrero a una empresa de esa nacionalidad. Según Vial, respecto del salitre, Balmaceda no fue ni estatista, ni socialista, ni prohijó su monopolio fiscal, ni siquiera su explotación directa o no monopólica por parte del Estado. Tampoco lo percibe como partidario de excluir de esa industria a los extranjeros. Marcos García de la Huerta en *Chile 1891: la gran crisis y su historiografía* (1981) plantea una crítica a las visiones unifocales del conflicto y sostiene la necesidad de imbricar los diversos niveles del mismo. El problema fundamental de la historiografía sobre el 91 radicaría -según García de la Huerta- en la incapacidad de los autores para interrelacionar

<sup>373</sup> Henry Kirsh, en *Balmaceda y la burguesía nacional. ¿Realidad o utopía?*, Santiago de Chile, 1970, señala que un 50% de los establecimientos industriales existentes en 1895 fueron establecidos entre 1881 y 1891. Junto con proporcionar antecedentes del proceso de industrialización en la década de 1880, el autor discute la tesis de que este desarrollo tendría como actor social a una burguesía nacional, y que detrás de este proceso había un proyecto que se tradujo en un enfrentamiento activo del grupo industrial con el centro hegemónico. Argumenta que los principales presidentes y las figuras dominantes de la Sociedad de Fomento Fabril estuvieron contra Balmaceda y desempeñaron un rol activo en las filas constitucionalistas. Sostiene que los industriales no actuaron en la guerra civil del 91 como un frente unido, o como un grupo socioeconómico diferenciado de la clase alta.

los diversos niveles en que se dio la pugna. En la medida en que cada autor se focaliza en un solo nivel historiográfico (lo jurídico-político, lo económico, lo social, lo político-institucional, etc...), dejando intactos los otros, la historiografía resultante será siempre trunca e irrelevante.

El argumento que proporciona García de la Huerta podría sin embargo invertirse, afirmando que el problema no es la incapacidad de los autores para interrelacionar los distintos niveles, sino el hecho de que el conflicto del 91 fue múltiple y complejo, que se dio en un momento en que la modernidad social, económica y política recién se estaba perfilando, un conflicto que, por lo mismo, se resiste -a riesgo de ser desvirtuado- a patrones interpretativos unidimensionales. La guerra civil del 91 sería entonces un texto de pulsiones plurales que coexisten, una especie de palimpsesto cuyas significaciones no pueden ser imbricadas o totalizadas a partir de un solo canal interpretativo. Un conflicto maleable, con ángulos y aristas diversas y al que no cabe, por ende, esquematizar en una sola dirección.

Esta maleabilidad del conflicto es perceptible en las alineaciones o afinidades asumidas por personajes destacados o partidos de la época. Hay entre ellos situaciones de incertidumbre o cambios drásticos de postura de un año a otro. Es conocido, por ejemplo, el caso de Juan Rafael Allende, dramaturgo, periodista y poeta, que en 1889 estrenó *La República de Jauja*, obra alegórica que cuestionaba los vicios políticos y que criticó ácidamente a Balmaceda, quien aparece caracterizado en el drama como Camaleón II. La obra fue prohibida después de su primera presentación. Sin embargo, años después, el mismo Juan Rafael Allende escribió *Un drama sin desenlace*, obra en que defiende a los militares leales a Balmaceda y ataca con virulencia a los vencedores del 91. En *Un drama sin desenlace*, Camaleón II se transforma en el “gobernante más honrado y demócrata que ha tenido el país”. En 1893, Juan Rafael Allende publicó *Memorias de un perro escritas por su propia pata* (1893), novela picaresca, en que un quiltro se identifica con los balmacedistas perseguidos.

También es conocido el caso del Partido Demócrata que al comienzo tuvo una posición contraria al gobierno de Balmaceda. Luis Emilio Recabarren fue detenido por repartir un periódico clandestino contra el gobierno de Balmaceda. Recabarren tenía entonces solo 14 años y

ya simpatizaba con este partido, al que se afilió en 1894. En 1891, el Partido Demócrata percibe el levantamiento del Congreso como una escalada de la oligarquía que quiere imponer un sistema parlamentario conveniente a sus intereses. En un manifiesto del partido suscrito por la mayoría de los miembros del directorio (pero no por todos), se dice que el alzamiento de la escuadra “es una revolución contra el pueblo cuya soberanía se pisotea y menosprecia para imponerle por la fuerza de las bayonetas mandatarios que no ha elegido”. Señala que aun cuando la revuelta se presenta con “la careta del bien público”, corresponde en realidad a “una guerra social”. Estos cambios de postura se hacen patentes también en la poesía popular de la época que tiene como tema a la figura de Balmaceda y a la guerra civil de 1891.

El insigne educador puertorriqueño Eugenio María de Hostos -que estaba en Chile durante el conflicto- es otro caso. Había llegado dos años antes para hacerse cargo de la rectoría del Liceo de Chillán, asumiendo más tarde, en 1890, este mismo puesto en el Liceo Amunátegui de Santiago. ¿Qué postura tuvo Hostos -incansable luchador por la independencia de Cuba y Puerto Rico- sobre Balmaceda y la guerra civil? En cartas privadas habla con desprecio de la “autocracia personalista” de Balmaceda; dice que desde el 1 de enero el Presidente es un “dictador de hecho”, que en Chile hay una “dictadura inconfesa que está a la defensiva”, y que “todos o casi todos los hombres notables de la política, de la prensa, de las letras, del comercio, de la industria y del crédito, están en la oposición a Balmaceda” (31-1-1891). Sin embargo, habla también de “personalismos de lado y lado”, de un “estado de cosas que nadie sabe si es de paz o de guerra, de omnipotencia del gobierno o de impotencia de la oposición”<sup>374</sup>.

Por cierto, las incertidumbres o cambios de postura señalados reflejan también modificaciones en las circunstancias y en el discurso del propio gobierno. El mismo régimen que reprimió duramente a los huelguistas de Iquique en 1890, y que remató tierras fiscales en el sur de Chile a favor de miembros destacados del comercio y la banca santiaguina (promoviendo el latifundio, en desmedro de la pequeña propiedad y de los intereses locales), será el que en 1891 intentará atraerse a las capas medias y al

<sup>374</sup> Eugenio María de Hostos, *Cartas*, La Habana, 1939.

pueblo, estimulando una especie de guerra social contra la oligarquía. Este cambio de giro en los actores del balmacedismo no es ajeno, a su vez, a la proyección del conflicto como una pugna entre *caballeros* y *siúticos*, perspectiva que fue hegemonizada, como señalamos, por los *caballeros* liberales disidentes.

Sería demasiado simple pensar que estas oscilaciones obedecen solo a veleidades personales. Nuestra hipótesis es que son años en que está irrumpiendo un nuevo escenario social y político en Chile, con nuevos actores, nuevos sujetos y nuevos discursos sociales. Se trata por supuesto de un proceso gradual, pero por lo mismo que todavía está informe y recién se cristaliza, y que tenderá a manifestarse en múltiples direcciones, especialmente en el contexto de una situación anómala y favorable a los voluntarismos de todo orden como fue la guerra civil. No es casual, entonces, que el año 1891 haya sido concebido como una especie de metáfora del país moderno; como una fecha clave en las periodizaciones históricas; como un hito emblemático en que ya se perfilan con nitidez los principales actores sociales, culturales y políticos del nuevo siglo. A partir de este tipo de reflexión sobre la maleabilidad del conflicto -que por cierto necesita ser continuada y avalada con mayor cantidad de datos-, creemos que es posible explicar su perfil contemporáneo, su virtualidad hermenéutica, su carácter de *texto* histórico plurisignificativo y de episodio proteico y sintomático, que concentra en sí -como el germen al fruto- las más diversas variedades de porvenir.



## CAPÍTULO III

### REPERCUSIONES CULTURALES DEL 91

#### a) *Un país que cambia*

Desde una concepción amplia de cultura, que abarque tanto su sentido tradicional (literatura, teatro, arte, etc.), como uno más bien antropológico (valores, cosmovisiones, sociabilidad cotidiana), pueden advertirse las siguientes repercusiones del conflicto:

- transformación de la cultura política;
- grietas en la sociabilidad y en la cultura de la elite ilustrada;
- una inserción más marcada del país en el intercambio material y cultural internacional;
- nuevas temáticas en la producción artística e intelectual<sup>375</sup>.

El triunfo del Congreso y del parlamentarismo contra Balmaceda significó también el triunfo de un bagaje de ideas-fuerza, que van

<sup>375</sup> Se ha escrito mucho sobre las repercusiones económicas y políticas del conflicto. En “nuestro sentir -dice Francisco Valdés en *La situación económica y financiera de Chile*, Valparaíso, 1894-, la revolución de 1891 fue justa, pero sus resultados (económicos) han sido malos hasta hoy y la historia, para juzgarla, atenderá más a estas malas consecuencias que a la justicia de su origen”. Los resultados de la guerra civil bajo el punto de vista económico fueron -según Valdés- los siguientes: “1) Gastos de más de 100 millones de pesos, de los cuales una gruesa suma se invirtió en comprar armas, buques, vestuario y otros artículos de fabricación europea que exigieron remesas de fondos al extranjero; 2) Emisión de 20.000.000 de pesos en papel moneda, es decir, duplicación de las emisiones existentes el 31 de diciembre de 1890; 3) Muerte de 10.000 hombres útiles que hoy hacen falta en los trabajos agrícolas e industriales; 4) Perturbación grave del crédito del fisco y del comercio de Chile en los mercados europeos; y 5) Predominio en la dirección financiera de un grupo reducido de personas que representan grandes fortunas, cuyos intereses se confunden con los intereses generales del país”.

a implicar una transformación en la cultura política del país. La primacía de la negociación por sobre el conflicto entre los distintos poderes del Estado, la libertad política, la libertad de expresión y la libertad como valor absoluto fueron valores que el gobierno de Jorge Montt (1891-1896) y el de Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901) tuvieron que respetar. Durante y después de la guerra hubo un predominio civil sobre lo militar. Según Mario Góngora, después del 91 se habría desvanecido el sentido patriótico territorial, habría habido una pérdida del sentido vivo y orgánico del Estado, creciendo en cambio la noción de *sociedad* como un conjunto de intereses contrapuestos al Estado<sup>376</sup>.

El período parlamentario (1891-1920) fue en su época y también con posterioridad duramente criticado por la rotativa ministerial, porque generó -se dice- una situación estructural favorable a la política de círculos, al cohecho, al espíritu de fronda y a las pasiones de los partidos. Todo ello, se señala, fue en desmedro de los intereses generales y del bien común. Frente a esta valoración negativa del sistema político que se inicia en 1891 hay otra que lo valora favorablemente en la medida en que significó la implantación de una cultura política basada en la flexibilidad, en el compromiso y en la negociación; una cultura que contribuyó -se dice, con mirada actual- a la sensibilidad democrática y que permitió que el país pudiera ir absorbiendo a sectores medios y populares dentro de un sistema partidista de corte democrático<sup>377</sup>.

El Chile de fin de siglo -como tendremos oportunidad de ver en detalle más adelante- se presenta como *otro Chile*, con nuevos actores y núcleos sociales, con una emergencia de capas medias y de pueblo real (frente al concepto de “pueblo ideal de individuos juntantes” de Bilbao y Lastarria), con una oligarquía plutocratizada, con nuevos problemas y con una nueva mentalidad. Si bien el régimen parlamentario fue

<sup>376</sup> Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción del Estado de Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, 1986. Góngora y Ricardo Krebs perciben la última década como un momento de cambio epocal y el año 1891 como una fecha en que termina el régimen portaliano y el largo período de un “Chile guerrero”.

<sup>377</sup> Paul W. Drake, “El renacimiento de la democracia en Chile”, *Revista de Ciencia Política*, Vol. VII, Santiago de Chile, 1985.

fundamentalmente un régimen oligárquico y de fronda -y por lo tanto el espacio de negociación y compromiso estuvo en gran medida limitado a la elite-, no es menos cierto que los principios liberales operantes facilitaron la presencia de los nuevos actores sociales, permitiendo su expresividad en la sociedad civil. Esto es particularmente perceptible en el ámbito comunicativo: 1890-1900 fue una década floreciente en la creación de diarios y periódicos.

Hasta los pueblos más recónditos tenían un periódico político, comercial o literario. En Vichuquén, un lugar perdido de la costa de Curicó, hubo tres periódicos semanales para menos de 3.000 habitantes. En los diarios de la capital se moteja a Jorge Montt, ex comandante de la escuadra, y mandatario por obra de la *revolución*, se le moteja -decíamos- como “el presidente Chiripa” o “la Reina Victoria”. Juan Rafael Allende, periodista sarcástico como el que más, y de quien el régimen de Balmaceda había prohibido su *República de Jauja* (1889)<sup>378</sup>, pudo en la última década desarrollar su etapa más importante como diarista, publicando una serie de notables periódicos satíricos<sup>379</sup>. Todo esto habría sido imposible sin una amplia libertad de expresión y de prensa, más amplia sin duda que la que hubo durante el gobierno de Balmaceda.

Las redes de expresión social y el crecimiento del espacio comunicativo se beneficiaron, es cierto, de los nuevos contingentes de alfabetos, herencia del expansivo programa educacional del gobierno derrocado. No es menos cierto, sin embargo, que sin la transformación de la cultura política y sin la vigencia operante de los principios liberales en la sociedad civil, este clima comunicativo y la presencia pública de una cultura socialmente diferenciada hubieran sido imposibles.

<sup>378</sup> Después de la primera representación efectuada en el cerro Santa Lucía el 1 de febrero de 1889, la obra fue prohibida alegándose que uno de los personajes, la Verdad, aparecía casi desnudo. Juan Uribe Echevarría en J. Rafael Allende, *La República de Jauja. Un drama sin desenlace*, Valparaíso, 1979.

<sup>379</sup> *Poncio Pilatos* (1893-95); *El Josefino* (1894); *El Arzobispo* (1895); *Don Mariano* (1895); *El General Pililo* (1896-98); *El Sinvergüenza y La Beata* (1897). Por algunos de estos diarios, J. R. Allende fue excomulgado.

## b) *Reconciliación y heridas*

Ya en 1892 se produjo una “liquidación” -en jerga de la época- entre conservadores por una parte y radicales por otra. No tardaron en reaparecer los conflictos doctrinarios entre quienes habían sido aliados contra Balmaceda. Esta ruptura favoreció un clima de conciliación y amnistía, como también la pronta participación política del bando de los derrotados. Proscritos y exiliados no demoraron en volver. Ya en 1892, los vencidos se reorganizaron como Partido Liberal-Democrático, participando luego en las elecciones parlamentarias de 1894, en las que se convirtieron en la segunda fuerza política después de los conservadores. Lograron 22 diputados y 6 senadores. Durante el quinquenio de Errázuriz Echaurren (1896-1901), éste, que había sido ferviente antibalmacedista, le ofreció un ministerio a uno de los hermanos del ex Presidente, y hasta el propio Bañados Espinoza desempeñó cargos oficiales en su gobierno.

Si la conciliación política entre quienes habían sido enemigos irreconciliables fue relativamente rápida, no lo fue así, en cambio, en el plano de la sociabilidad o de la cultura cotidiana de la elite ilustrada. En ese nivel hubo discordias y rencores que se prolongaron durante varias generaciones. La razón fundamental de estas grietas fue lo sucedido en Santiago y en otras ciudades después del triunfo de las fuerzas congresistas en Placilla, el 29 de agosto de 1891. Testimonios de la época hablan del “saqueo y expropiación de bienes de dos mil hogares”. Juan Mackenna, ex ministro de Balmaceda, que se asiló junto con más de cien personeros del régimen en la embajada de Estados Unidos, relata que su mansión en la calle Dieciocho fue completamente destruida, lo mismo su hacienda La Cruz del Peñón<sup>380</sup>.

“Hordas recorrían la ciudad agitando cintas rojas... hubo madres que desconocieron a sus hijos, e hijos que olvidaron a sus madres... capitaneando la turba iba un sujeto a caballo que llevaba las listas de las casas para el saqueo... el palacio morisco de don Claudio Vicuña fue horrorosamente despedazado tal como la casa de don J. Rafael Balmaceda, donde ni siquiera las cañerías de agua potable se dejaron en su lugar... y así las residencias de don Víctor Echaurren Valero, de don

<sup>380</sup> Juan E. Mackenna, *Carta política. La revolución en Chile*, Valparaíso, 1893.

Adolfo Eastman, de los Valdés Carrera...” (sigue una larga lista) “y en fin más de mil hogares devastados y profanados ante la mirada indiferente de los vencedores. Valiosas bibliotecas fueron reducidas a cenizas como la notabilísima del Senador y Secretario General de la Universidad de Chile, don Adolfo Valderrama, la del Ministro de la Corte Suprema, don Manuel E. Ballesteros, la de don J. Rafael Balmaceda que contenía más de cuatro mil volúmenes de notables obras de ciencias políticas y morales, de historia y de clásicos. La obra de treinta años del notable publicista Dr. Jacinto Chacón fue despedazada y arrojada a un basural... La residencia del señor Eastman, situada en la Alameda esquina de Serrano, fue dejada por su dueño en el estado exacto en que la abandonaron las turbas como un ejemplo de lo que pudo la barbarie... Si la Providencia no hubiera venido en auxilio de los vencidos descargando sobre Santiago un temporal de lluvias de desacostumbrada magnitud, Dios sabe cómo habría terminado aquella orgía”<sup>381</sup>.

Además de los hogares devastados hubo fusilamientos sumarios, sin proceso. Entidades sociales como el Cuerpo de Bomberos o el Club de la Unión expulsaron de sus filas a los balmacedistas más destacados. Hubo exoneraciones y destituciones en masa. Diego Barros Arana llegó a pedir la exclusión de la administración pública de todos los que habían cooperado con Balmaceda. El 4 de septiembre de 1891 se decretó la disolución del antiguo ejército, el 14 se ordenaba que “únicamente se reconozcan como individuos de la Armada y del Ejército de Chile a los que hayan servido bajo órdenes de la Junta de gobierno”. Según un folleto aparecido en Buenos Aires, el 20 de septiembre de 1891 se realizó en el Congreso un gran baile “en el cual muchos de los concurrentes vestían joyas y trajes saqueados a los vencidos”<sup>382</sup>.

En este contexto de persecuciones, que se desatan después de la batalla de Placilla, hay que valorar el gesto del Ministro de la Legación Argentina, José de Uriburu, que proporcionó asilo a Balmaceda. Y hay que valorar también la actitud y la dignidad del Presidente depuesto, quien el 18 de septiembre de 1891, antes de poner fin a su vida, escribía a sus hermanos lo siguiente:

<sup>381</sup> Eduardo Balmaceda Valdés, “Una página más para la historia de la revolución de 1891”, *Del presente y del pasado*, Santiago de Chile, 1941.

<sup>382</sup> *La revolución y la condenación del Ministerio Vicuña*, por Nemo, Buenos Aires, 1893.

“Junto con haber expirado el mandato constitucional que recibí en 1886, he debido contemplar la situación que me rodea. No puedo prolongar por más tiempo el asilo que con tanta benevolencia me han proporcionado mis generosos protectores, sin comprometerlos. Como ya se habla de la parte en que me encuentro, puede llegar el momento en que mis enemigos lancen turbas o patrullas del ejército revolucionario y tenga lugar una tragedia con daños irreparables para aquéllos que me han servido con tan generosa buena voluntad. Podría evadirme; pero no me pondré jamás en el peligro de ir al encuentro del ridículo o de un fracaso, que sería el principio de vejaciones y humillaciones, que no puedo consentir lleguen hasta mi persona y el nombre de los míos. Tomé la resolución de ponerme a disposición de la Junta de gobierno; pero he desistido. Éstos no respetarán nada. Se burlarían de mí y me cubrirían de inmerecidos oprobios. (Me) he formado el convencimiento de que la implacable persecución emprendida contra todos aquéllos que me acompañaron y sirvieron es por odio a mí y en mi contra”.

“No pudiendo prestar a mis amigos y correligionarios ningún servicio en este desbarajuste general, solo puedo ofrecer el sacrificio de mi persona, que será lo único que alivie las desgracias de aquéllos que sufren por mí y evite a mi familia que mi nombre sea arrastrado sin defensa... por la vía crucis que preparan mis furiosos enemigos... Piensen que yo, que he ilustrado nuestro nombre, no puedo dejarlo arrastrar ni envilecer por la canalla que nos persigue. Hay momentos en los cuales el sacrificio es lo único que enaltece el honor del caballero. Lo afronto con ánimo sereno. Estoy cierto de que, con eso, los míos y ustedes podrán disfrutar de situaciones más desprovistas de ultrajes y de sufrimientos y los amigos serán menos perseguidos y humillados”.

Y efectivamente así fue, Jorge Montt dejó de ser Presidente provisional de la Junta de gobierno y en octubre de 1891 asumió, mediante elecciones, como Presidente constitucional del país. Poco a poco los ánimos se fueron quietando, se reanudó la convivencia política con su lógica de negociación y fue quedando atrás la lógica de la guerra. Cabe, sin embargo, hacer un par de observaciones:

- En primer lugar, que los ultrajes ocurridos antes que se restableciera el estado de derecho estuvieron dirigidos fundamentalmente contra figuras prominentes de la elite ilustrada y de la oligarquía.
- En segundo lugar, que parte del pueblo, que venía siendo estimulado por el gobierno depuesto para que tomara parte en la guerra social “contra los futres cucalones”, participó activamente en los saqueos.

- En tercer lugar, que Balmaceda, que había sido acusado de rodearse de *siúticos*, vivió y murió apelando a su condición de *caballero*.

Tal como hemos señalado, en el plano de la política el retorno a la convivencia fue rápido. Hubo personeros que vieron devastadas sus mansiones y a los pocos años ocuparon cargos en el gobierno. Pero en el plano de la sociabilidad, el recuerdo de los ultrajes se mantuvo fresco en la elite ilustrada durante décadas; el rencor entre familias fue mucho más largo que el rencor entre partidos. Estuvo presente en la conciencia y en la memoria de los perseguidos, en su vida cotidiana y en su cultura<sup>383</sup>.

### c) *Aristocracia y plutocracia*

Después de 1891 se aceleró el proceso de fusión de la vieja aristocracia de raíz agraria con grupos plutócratas que habían logrado fortuna en el comercio de exportación, en la banca, en la minería y en la industria. El sistema parlamentario conformó un marco de negociación intraoligárquico que estimuló dicha fusión. La libertad electoral y la ley de la comuna autónoma (impulsada por los conservadores) se tradujeron en la práctica indiscriminada del cohecho y en un alto grado de corrupción cívica. Este proceso trajo consigo una pérdida de los antiguos ideales de la aristocracia ilustrada, ideales que implicaban nobleza de sangre y de espíritu y, sobre todo, sacrificio desinteresado por la patria y por el progreso del país. En los círculos dirigentes primó un modelo social de refinamiento exterior y lujo, de frivolidad, hedonismo y ostentación mundana, todo ello en desmedro de los principios de antaño, del cultivo del espíritu y de la vida interior<sup>384</sup>.

<sup>383</sup> Subyace, por ejemplo, en la postura de Daniel Castro Hurtado frente al famoso crimen de Sara Bell, cometido en octubre de 1896 por Luis Matta Pérez, quien en 1891 había sido capitán de caballería del ejército congresista y fiscal del tribunal encargado de juzgar a los balmacedistas vencidos. Véase *El crimen de la calle Fontecilla*, Santiago de Chile, 1896, y “Un drama santiaguino”, en Luis Orrego Luco, *Memorias del tiempo viejo*, Santiago de Chile, 1984.

<sup>384</sup> Hernán Godoy, *La cultura chilena*, Santiago de Chile, 1982.

En la última década se da una especie de *belle époque* criolla, con una sociabilidad más cercana a la especulación, al juego y a la plata fácil que al estudio y al trabajo. Aparecen nuevas formas de vida y se erigen en sistema la ostentación y el placer. Todo ello se manifiesta en un considerable incremento de la importación de suntuarios y también en un aumento del intercambio material y cultural con Europa, particularmente con Francia. El mundo que presenta la novela *Casa Grande* (1908), de Luis Orrego Luco, pone claramente de manifiesto esta mirada hacia afuera que caracterizó a la sociedad de *buen tono* de la época. Se trata, por otra parte, de un contexto proclive a la apropiación cultural, instancia a través de la cual se van haciendo propios el pensamiento y la cultura ajenos. Un ejemplo que examinaremos más adelante en detalle es la apropiación de la idea de crisis finisecular. Hablamos de apropiación porque no se trata de la mera reproducción epidérmica de un pensamiento que circula internacionalmente; corresponde más bien a una cosmovisión que se vincula y encuentra su sustrato orgánico en el cuerpo social y cultural chileno, sustrato que no es ajeno al proceso de plutocratización de la aristocracia, a la pérdida de valores de la elite ilustrada y a la caída generalizada del espíritu cívico.

#### *d) Campo artístico e intelectual*

Otra repercusión cultural de la guerra civil de 1891 fue la irrupción de nuevos temas en la producción artística e intelectual. La más obvia e inmediata es, por supuesto, la temática de la propia *revolución*. Hay, en efecto, un bagaje importante de poesía culta y popular, teatro, novelas, memorias y testimonios, que giran en torno a Balmaceda y a la guerra civil. Gran parte de esta producción corresponde a la típica poesía cívica y patriótica de raigambre neoclásica, tan cara al espíritu liberal decimonónico. Producción que fue recogida en el *Parnaso Balmacedista* (Santiago, 1897). Son poemas que no solo describen episodios de la *revolución* o cantan loores a Balmaceda, sino que también reflejan las actitudes y cambios de los hablantes líricos frente a tales hechos. Muchos de ellos se inscriben en una línea de mitificación (como héroe del pueblo) del “presidente mártir”.

En cuanto a la narrativa, la mayoría de las novelas tienen más relevancia como testimonio histórico que un valor propiamente literario. Es el caso, por ejemplo, de *La venganza de una loca o drama de la dictadura* (1891), de Luis de la Mar y Rotti, de *¡Revolución! Novela histórica americana* (1894), de Anselmo Blanlot Holley, y de *Inconstancia o episodios de la revolución de 1891* (1894), de B. Sandemar. Sin embargo, hay otras que alcanzan cierto logro estético, particularmente *Zozobras* (1896), de Benjamín Vicuña Subercaseaux, y *A través de la tempestad* (1914), de Luis Orrego Luco. Hay también, como ya señalamos, novelas inglesas y alemanas que tienen como tema o como trasfondo el conflicto del 91.

Otra temática que aparece en la narrativa post guerra civil es la de la pérdida de valores en los sectores dominantes de la sociedad, temática que va por lo general acompañada de la crítica a un modelo social corrupto, en que prima la apariencia, el dinero y la especulación. Dentro de este planteamiento, la generación que se batió en el 91 es percibida como la última generación que guió su conducta sobre la base de ideales; como una generación que se entregó al culto de la libertad y de la justicia, principios que luego decaen, pero que para esa generación constituyeron el motor que la llevó al desinterés completo de la vida, arrojándola -como dice Domingo Melfi -en el vórtice de la guerra civil. En torno a este núcleo temático y a la necesidad de regeneración de los sectores dominantes se construyen las obras narrativas más importantes del período, las novelas *Un idilio nuevo* (1900), *Casa Grande* (1908) y la ya mencionada *A través de la tempestad* (1914), todas de Luis Orrego Luco.

Algunos estudiosos han planteado que en el país después de la guerra civil habría habido un descenso en la actividad cultural. Raúl Silva Castro dice que “la revolución de 1891 arrebató a Chile la primacía en la renovación modernista, que pareció haberle sido dada (algunos años antes) por el propio jefe del movimiento (Rubén Darío)”. Leopoldo Castedo, en su *Historia de Chile* señala que la guerra civil fue una especie de apagón cultural “con respecto a la sostenida afirmación que había significado la presencia de Darío en Chile”. Lejos de un descenso hay -como veremos más adelante- una gran diversificación cultural. Es verdad que por la amistad de Darío con Pedro Balmaceda (hijo del Presidente), el palacio de gobierno fue durante un tiempo el centro de la nueva sensibilidad; pero, paralelamente, hay que señalar que los

modernistas vernáculos irrumpieron solo después del 91 y que en ese período publican sus primeras obras Pedro Antonio González, Francisco Contreras, Carlos Pezoa Véliz y Diego Dublé Urrutia.

Lo que sí se manifiesta en la última década es el divorcio de la aristocracia con la inteligencia y el espíritu crítico y creativo<sup>385</sup>, pues sobre todo en el campo de la lírica los autores más importantes pertenecen en su mayoría a las capas medias.

A partir de las repercusiones que hemos señalado, cabría, por último, advertir que éstas no deben ser consideradas como únicamente determinadas por el 91. Deben inscribirse, en cambio, en el contexto de un país diferente, en un nuevo escenario con nuevos actores sociales y políticos, en un Chile distinto que se expresó a través de la propia guerra civil, y del cual ella misma fue una suerte de metáfora y de emblema.

<sup>385</sup> *Ibíd.*



## CAPÍTULO IV

### CONSTELACIONES SOCIALES Y DIVERSIDAD VITAL

El proceso cultural chileno de fin del siglo XIX se sitúa -tal como hemos señalado- dentro de una sociedad compleja en la que ya se vislumbran los actores y conflictos fundamentales del siglo XX. Un diagnóstico cultural del período tendrá entonces que considerar, necesariamente, la producción artística como resultado -e interconexión- de los diferentes comportamientos (o prácticas) sociales y tendrá que observar también la relación de cada sector con respecto a los demás. Ello es particularmente válido para una sociedad jerárquica y estamentaria como la de entonces. Resulta útil, por ende, identificar las distintas constelaciones o grupos sociales y perfilar sus preferencias e ideales de vida.

#### *a) La plutocracia finisecular*

Como se sabe, la aristocracia tiene sus raíces y está presente en el país desde la Colonia. Desde entonces y a lo largo de todo el siglo XIX es el sector social hegemónico, tal como lo revelan las pulsiones contrahegemónicas de Lastarria, examinadas en el tomo anterior. Lo que es nuevo a fin de siglo es su carácter plutocrático, su cosmopolitismo y opulencia, y la instauración -desde 1891- de un sistema político más adecuado a los intereses del conjunto de la oligarquía (terratenientes, mineros, banqueros, grandes empresarios) y de los partidos que la representan (fundamentalmente liberales, conservadores y nacionales)<sup>386</sup>. También

<sup>386</sup> Se han referido a esta transformación de la aristocracia, entre otros, Jaime Eyzaguirre, *Chile durante el gobierno de Errázuriz 1896-1901*, Santiago de Chile, 1967; Sergio Villalobos et al., *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1974; Eugenio Pereira Salas, "Guión cultural del siglo XIX", *Ateneo* 434, Concepción, 1977; Luis Barros Lezaeta y Ximena

es nueva la cristalización de fuerzas contrahegemónicas y de un discurso público expresamente antioligárquico.

Los rasgos distintivos de la aristocracia en su fase finisecular pueden desprenderse claramente de tres momentos o estampas de la misma: un baile de gala en 1890; el asesinato de Sara Bell en 1896 y la novela de Luis Orrego Luco *Un idilio nuevo*, de 1900.

### *Baile*

Figuras vinculadas al Congreso antibalmacedista y a las aspiraciones parlamentarias ofrecen el 31 de mayo de 1890 un baile en el Club de la Unión. Según un folleto de la época, se cursaron 1.500 invitaciones y asistieron cerca de 770 personas<sup>387</sup>. La lista de concurrentes incluye 116 señoras, 100 señoritas y 450 jóvenes y caballeros. Los apellidos de los asistentes pertenecen a la vieja aristocracia castellano-vasca, a los terratenientes de tradición, a las grandes fortunas mineras de la década de 1870 y a las más recientes vinculadas al salitre, al comercio mayorista y a la banca. Solo el 2% de los invitados son extranjeros o diplomáticos. Las 1.500 invitaciones cursadas corresponden en 1890 a cerca del 0,7% de la población de Santiago, porcentaje más o menos equivalente a la significación numérica que tenía la aristocracia con respecto al total de los habitantes del país.

Según periódicos de la época, hasta la vereda del Club de la Unión estaba alfombrada y fue necesaria la participación de la fuerza pública para resguardar el orden y facilitar el acceso de los carruajes. Los salones interiores estaban iluminados con colosales arañas de cristal, con cortinajes y cenefas de terciopelo granate. Además del menú (redactado, como era la costumbre, en francés) había servicio permanente de fiambres, dulces, helados, confites y licores. También más de 300 tortas tipo Emperatriz Carlota y otros tantos *bavarois*. Una de las asistentes recuerda que en “los salones de toilette había esencias finísimas y polvos de arroz... teníamos -dice- a nuestro servicio, algunos peluqueros y seis modistas

---

Vergara, *El modo de ser aristocrático*, Santiago de Chile, 1978; y Gonzalo Vial, *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1981.

<sup>387</sup> L. A. Águila, *El baile del Club de la Unión*, Santiago de Chile, 1890.

francesas... Ah querida... qué lujo... cuánto derroche... flores adornadas en forma de *boutonier*, con lazos de seda... y hasta un faisán de dulce” que parecía flotar “entre los trajes de gasa y de terciopelo bordado”.

La ostentación, elegancia, afrancesamiento y hedonismo exhibidos en el baile y difundidos por la crónica social cumplen un rol de orientación simbólica hacia el resto de la sociedad, son modos de ser transideológicos compartidos tanto por los antibalmacedistas que organizan el evento como por algunos miembros de la propia elite que rodea al Presidente. La aristocracia aparece como un crisol donde se funden, al menos idealmente, dinero y pergaminos. Además de ejercer el poder político, establece los parámetros del mundo *chic*, del *buen tono*, un mundo -como indican Barros y Vergara- que actúa básicamente de prestado, que importa cosas, decires, óperas y etiquetas, y que acoge sin reservas la moda de París. Rememorando esa época, Luis Orrego Luco decía:

“Beau Brummel era para mí la esencia del dandysmo, el ejemplo dorado de mi fuero interno. Vivía dispuesto a todo sacrificio, a trueque de ser elegante profesional... Me deslumbraban las corbatas de Doucet y los trajes de Pinaud”<sup>388</sup>.

Hasta en las viejas familias de tradición agraria, los grandes ideales eran entonces de carácter netamente urbano. El estatus provenía no de la hacienda, sino del palacio o de la casa de dos pisos con frente estucado en Santiago, del palco en el teatro Municipal y abono para la ópera y del coche arrastrado por enormes caballos Cleveland, destinado al paseo en los días y horas que estipulaba la moda.

La antigua casona de estirpe española, de anchos y floridos patios y balcones enrejados, está por esos años en retirada, la suplantando estilos europeos u orientales y hasta palacios de corte neoclásico o morisco. El ceremonial mundano de la *belle époque* criolla constituye un rito de preferencia urbano, aunque irradia como imaginario deseable hacia el resto del país. Su marco es la gran ciudad que requiere de barrios suntuosos, de palacios más que de casas, de teatros y de clubes. La sociabilidad de este ritual impone traspasar los umbrales de la familia y el

<sup>388</sup> Luis Orrego Luco, *Memorias del tiempo viejo*, Santiago de Chile, 1984.

vecindario e ir a mezclarse en una suerte de farándula del buen tono. Es un espectáculo permanente que necesita de una vasta concurrencia. De ahí que una buena parte de la oligarquía haya abandonado definitivamente la hacienda y viva ahora de modo estable en Santiago. Volverán al campo solo en los meses de verano, sobre todo bajo el influjo de la moda que impone la temporada veraniega lejos de la ciudad, ya sea en el campo o en Viña del Mar y Zapallar.

La elegancia, el cosmopolitismo y la opulencia exhibidos en el baile del Club de la Unión distan bastante de la fisonomía tradicionalista, austera y patriarcal de la vieja aristocracia chilena, esa aristocracia terrateniente cuyos títulos históricos arrancaban de la epopeya de la Conquista, de las glorias de la Independencia y de los esfuerzos desplegados en la defensa y organización de la República. Este proceso de cambio (y vale la pena subrayar que fue un proceso) en las formas de vida y en la mentalidad de la oligarquía criolla ha sido vinculado por distintos historiadores al auge reactivador de la industria salitrera y a la paulatina incorporación en el núcleo dirigente de los nuevos magnates de la minería, del comercio y de las finanzas. También a la incorporación estructural de América Latina en el sistema capitalista mundial, y al consiguiente aumento del intercambio material y cultural con los países que por entonces estaban en el centro del sistema: Francia, Inglaterra y Alemania, y poco a poco, Estados Unidos.

Algunos estudiosos han derivado de estas transformaciones económicas un cambio en la ética de los sectores dominantes. Domingo Melfi, por ejemplo, afirma que

“cuando el torrente de riquezas originado por las explotaciones salitreras de fines de siglo penetró en la sociedad santiaguina, inmediatamente se vio surgir a los nuevos ricos, a los aventureros de la política, a los especuladores de la Bolsa, a una banda, en fin, de parásitos y oportunistas sin escrúpulos, para los cuales solo el dinero tenía valor decisivo”<sup>389</sup>.

Hay datos que corroboran el predominio de una mentalidad agiotista en la aristocracia de la época: es considerable, por ejemplo, el aumento

<sup>389</sup> Domingo Melfi D., *Luis Orrego Luco*, Santiago de Chile, 1950.

de préstamos hipotecarios sobre fundos, pues revela que los dueños de las haciendas concebían la tierra como un instrumento de especulación más que como un bien productivo. Adquirían fundos para luego hipotecarlos, rescatándolos más tarde -gracias a la devaluación del peso- en sumas irrisorias. También son numerosos los antecedentes respecto del cohecho, práctica que después de 1891 se hizo tan habitual que llegó a tasarse el precio de una diputación en \$ 50.000 y el de una senaduría en \$ 150.000. Este tipo de prácticas ha sido percibido como una consecuencia del régimen parlamentario. El año 1891, en que salitreros, mineros y banqueros tenían la posibilidad de diferenciarse de los hacendados o de los grupos más tradicionales de la oligarquía, marcaría en cambio el momento en que habrían pactado con ellos. Desde esta perspectiva, a partir de ese año, los sectores nuevos y los tradicionales compartirían tanto el poder político -vía el sistema parlamentario- como un conjunto de valores propios de la plutocracia.

### *El crimen de Sara Bell*

El crimen de Sara Bell, que ocurrió en octubre de 1896, constituye otra estampa reveladora de algunos ideales de la aristocracia, sobre todo porque la personalidad del victimario, Luis Matta Pérez, corresponde plenamente a un tipo social que estaba muy en boga en esos años. Matta Pérez era un joven abogado de la alta sociedad santiaguina, que en 1891 se había enrolado en las fuerzas congresistas y que después de la batalla de Placilla había sido nombrado fiscal del tribunal, encargado de juzgar a los balmacedistas vencidos, con quienes tuvo fama de ser inexorable. Como casi todos los jóvenes elegantes de la época, en su vestimenta Matta seguía a Brummel, bailaba el *boston* y practicaba el *flirt* con solteras y casadas. Jugaba en la Bolsa y llevaba una vida de lujo y derroche. Como *sportman* tenía caballos de carrera y frecuentaba el Club de la Unión. Se vestía y actuaba a lo *dandy*, pero, a diferencia de Óscar Wilde, carecía de la dimensión estético-espiritual tan importante en el modelo europeo. Matta Pérez corresponde a un tipo de *dandy* juerguista, que ostenta su elegancia solo como signo de pertenencia social, un *bon vivant* que actuaba como *dandy* por mimetismo -en un contexto de apropiación marcado por la riqueza fácil del salitre- y que

carecía, por lo tanto, de toda dimensión crítica frente a su grupo o a la época en que le tocó vivir.

Matta Pérez llevaba vida marital con Mariana Prevost, dama de la aristocracia, bastante mayor que él, separada de un diplomático y dueña de cierta fortuna. Paralelamente, entabla relaciones con la joven Sara Bell, relaciones que fueron conocidas por la señora Prevost, quien amenazó a su protegido con el desamparo económico si no ponía fin a ellas. En estas circunstancias, y acosado por deudas, Matta Pérez envenenó a Sara Bell la noche del 22 de octubre de 1896 y luego -con la presunta complacencia del juez encargado del caso- desapareció de Chile, sin que se supiera nunca más de su paradero. Por tratarse de un destacado antibalmacedista, miembro de la *jeunesse dorée*, el asunto provocó conmoción y conllevó desde ribetes sensacionalistas hasta connotaciones políticas. Fue también objeto de una obra de teatro, de dos libros de testimonio y de numerosas décimas populares<sup>390</sup>.

Uno de los aspectos más comentados del caso fue la actitud pusilánime del juez, Guillermo Noriega, quien al parecer tenía cierta amistad con el victimario con quien además compartía la misma posición social. Su condescendencia y parcialidad fue tan abierta que la presión de la opinión pública obligó a la Corte de Apelaciones y al propio gobierno a intervenir en el asunto. Daniel Castro dice del juez que “era severo con la ojota y tímido con el sombrero de copa”, que “no aplicaba la ley contra la mano que blandía el puñal cuando esa mano llevaba guante”<sup>391</sup>.

Pero no solo el juez fue complaciente; también lo amparó un sector de la sociedad, pues Matta Pérez entre la fecha en que fue descubierto el crimen y su desaparición, parece haber circulado con entera libertad por los distintos clubes que frecuentaba. Incluso su coartada vino por

<sup>390</sup> Carlos Segundo Lathrop, *Sara Bell, drama en un acto y en verso*, Santiago, 1896; *El crimen de la calle Fontecilla*, Valparaíso, 1896; Daniel Castro Hurtado, *El asesinato de Sara Bell*, Santiago de Chile, 1897.

<sup>391</sup> Daniel Castro Hurtado, op. cit. Una décima de una lira popular de la época, de Rosa Aravena, dice: “Matta Pérez se ha fugado / gracias al señor Noriega / que por amistad sincera / dejó libre a este abogado. / Por fin, pues, si hubiese sido / un pobre aquí complicado / grillos le habrían cargado”. En cuanto a censuras públicas y privadas al juez Noriega véase los diarios *La Ley* y *La Nueva República*, de 1896-1897, y *El crimen de la calle Fontecilla*, op. cit.

ese lado. Como señala una crónica de la época: los clubes que antes habían sido centros de ideas, de encuentro social y de modernización política se habían transformado a fin de siglo -con la plata dulce y la mentalidad agiotista- en “garitos disfrazados de centros sociales”. Dicha crónica, aparecida en *Poncio Pilatos*, y escrita muy probablemente por Juan Rafael Allende, preguntaba con ironía:

“¿Qué en el Club se hace política?... ¡Mentira!”, respondía. “En el Club se hace fortuna al juego o se hace la desgracia de una familia. El asiduo tertulio de un Club es apenas un raro huésped de su propia casa. En la mañana se levanta a mediodía, se viste y sale en dirección al Club, almuerza en el Club, cena en el Club, y en el Club juega hasta las primeras horas de la madrugada. Puede asegurarse que cuando un padre de familia se hace socio de un Club y empieza a frecuentarlo noche a noche, ese padre es hombre al agua y su familia queda expuesta a tomar la calle del medio”.

Un cuarteto en verso de la obra de teatro *Sara Bell*, refiriéndose al victimario, decía:

“Pasa y todo por el Club  
donde desliza las horas  
perdiendo en la mesa verde  
lo que larga la señora”.

Matta Pérez era un producto de esta subcultura de Club. Así se desprende, por lo demás, de los datos que se tienen sobre su situación económica en el momento del crimen. Su pasivo ascendía a \$ 61.184 y estaba compuesto por las siguientes deudas:

Banco Comercial .....	\$	19.000
A varios Bancos .....	\$	15.000
Asunto Jorquera .....	\$	17.000
Banco de Chile .....	\$	8.000
Restaurant Gage .....	\$	600
Lever Murphy .....	\$	565
Camalez Hnos. ....	\$	403
Banco Crédito Unido .....	\$	100
Lavandería Francesa .....	\$	28

Su activo, en cambio, lo conformaba “una bicicleta, mueble de dos cuartos, dos coches y tres caballos, una acción del Club Hípico de Valparaíso, y dos casitas cuyo valor se ignora”<sup>392</sup>. Cabe señalar que la suma de \$61.184 que adeudaba era en 1896 una cantidad apreciable, pues en ese tiempo el sueldo anual de un profesional era alrededor de \$4.000, una frazada costaba \$4, una quinta en Ñuñoa \$2.800 y una diputación alrededor de \$50.000.

El tipo de personaje social al que se adscribe Matta Pérez corresponde también a lo que algunos autores mesocráticos denominaban “pije”. Una crónica de J. A. Rosales y Salvador Soto, titulada precisamente “El pije santiaguino”, publicada en *La Industria* (Santiago 14-11-1894), dice:

“¿Quién no ha visto y no ve día a día y momento a momento bajo las arquerías de los portales, estacionados en las puertas del Bar Inglés y apostados junto a las vidrierías de los almacenes y sastrerías; quién no ha visto, decimos, ese cardumen de lechuguinos de la juventud dorada, que requiebran a las señoras que pasan, guiñan el ojo a las muchachas bonitas, que ensordecen a los transeúntes con sus murmuraciones y chismes...?”

“Una florcita en el ojal, unos zapatones de charol relucientes, un trajecito cortado a la *dernière*, y que no ha sido pagado aún a la sastrería, sombrerillo de paja abigarradamente pintada, un junquillo con empuñadura de metal níquelado, unos mostachos que, por lo alisados y rectos semejan un par de cuernos; y dentro del bolsillo un pañuelo de seda color granate, perfectamente perfumado: tal es el tipo que abunda en las calles céntricas de la ciudad; que come y bebe en los hoteles, muchas veces sin cancelar la cuenta; que remuele en las casas de tolerancia de pura gorra; que asiste a bailes; que se engulle con apetito voraz lo más suculento del *ambigú*; que mantiene en perpetua zozobra a los maridos desconfiados; que se da traza, en suma, de hombre del gran mundo, y que disfruta del *high life* como el más pintado de los lores de Inglaterra”.

“El pije santiaguino habla, vocífera, charla, ríe, discute sobre artes, política, literatura, y sabe tanto de todo esto, como nosotros cantar gloria. Y sin embargo, ¡él es una persona decente!, ¡tiene derecho a los mejores caldos del presupuesto! Y sin embargo, ¡está en camino de ser municipal, orador, literato y hasta jefe de partido!”<sup>393</sup>.

<sup>392</sup> *El crimen de la calle Fontecilla*, op. cit.

<sup>393</sup> En los sectores aristocráticos, a diferencia de los sectores medios, el término “pije” se usaba más bien en el sentido de arribista o siútico.

Si bien Matta Pérez constituye un caso límite y una proyección anómica de la subcultura del Club y de la subcultura del pije<sup>394</sup>, no es menos cierto que los valores e ideas que encarnó y que en alguna medida lo incitaron al crimen eran valores e ideales que tenían un alto grado de vigencia social y que eran implícitamente compartidos por el comportamiento de los círculos oligárquicos de fin de siglo.

### *Un idilio nuevo*

La novela *Un idilio nuevo* (1900), de Luis Orrego Luco, también ilustra la nueva fase de la aristocracia. El motivo fundamental de la obra es el del provinciano en Santiago, un provinciano que es portador de los viejos valores de la aristocracia ligada a la tierra (rectitud moral, sobriedad, orden y servicio al país). Pero Antonio, el protagonista, enamorado de su prima Julia -prototipo de niña galante y socialmente consagrada- a medida que entra en contacto con la sociedad santiaguina, empieza a perder sus valores tradicionales y asume, en cambio, lo que para el punto de vista del autor -y también para un discurso social frecuente en la época- corresponde a los contravalores que predominan a fin de siglo: el afán de dinero fácil, de apariencias, el afrancesamiento excesivo, el autoengaño y el hedonismo. Son contravalores que terminan por empujar al despeñadero al protagonista.

La novela tiene un sentido edificante, pues critica a la oligarquía plutocrática en la perspectiva de una regeneración de la aristocracia, y no en el sentido de una crítica radical a su hegemonía (aspecto en el que coincide con el pensamiento social-cristiano de la aristocracia católica post León XIII). Teniendo en cuenta que el autor era un miembro destacado de la elite, se puede afirmar que su obra revela la existencia de tensiones y de una conciencia oligárquica escindida: por un lado, una aristocracia del linaje, de la tradición y de los valores de antaño; por otro, una aristocracia del dinero, de las apariencias y de todos los contravalores que se perfilan críticamente en la obra. Este contraste

<sup>394</sup> Hablamos de subculturas porque se trata, en ambos casos, de un conjunto articulado de valores, códigos y visión de mundo que se interceptan o se superponen con una articulación mayor: la de la oligarquía plutocrática finisecular.

constituye el principio de composición de la misma. De modo que la novela revela la presencia de una tensión polar surgida en el propio seno de la oligarquía, y de una postura crítica que busca evitar el divorcio entre esa clase y los valores del pensamiento, la inteligencia, la rectitud moral y la sobriedad.

Paralelamente a esta postura, surge otra en las capas medias emergentes y en las elites de provincia, postura crítica que también percibe un menoscabo en el modo de ser aristocrático, un deterioro cuyos signos son el afán desmesurado por la apariencia y el dinero, el afrancesamiento en las costumbres, el cohecho y el parasitismo social. Con este diagnóstico se va hilvanando alrededor de 1900 un pensamiento de cuño nacionalista, antioligárquico y sensible a la cuestión social. Un pensamiento proteccionista en lo económico, favorable al espíritu de empresa, a una moral del esfuerzo y del trabajo y, en lo educacional, partidario de una enseñanza ligada al comercio y a la industria. Un pensamiento, en suma, que desde la particular situación chilena se apropia del darwinismo social, del positivismo de Spencer y de ideas-fuerza provenientes del mundo anglosajón, en desmedro del galo. En esta atmósfera intelectual se escriben *Raza Chilena* (1904) y *Decadencia del espíritu de nacionalidad* (1908), de Nicolás Palacios, *La conquista de Chile en el siglo XX* (1909), de Tancredo Pinochet, y *Nuestra inferioridad económica* (1911), de Francisco Antonio Encina. Son autores -como Palacios- que muestran el culto a los valores más altos en las clases más bajas, con el propósito de confrontar a los grupos dominantes con un espejo crítico.

También emerge a fin de siglo un pensamiento marcadamente antioligárquico en sectores populares urbanos y de la zona del salitre, fundamentalmente a partir de la apropiación ideológico-política de corrientes de pensamiento socialistas y anarquistas europeas. El sustrato condicionante de esta apropiación está conformado por el desplazamiento masivo de trabajadores del campo a las grandes ciudades y al norte del país, por la creciente organización de los sectores populares, por la migración europea al cono sur, y por las condiciones misérrimas de vida en que laboran y viven grupos cada vez más numerosos de la población urbana.

Hay por ende una situación que se presta para describir *la sociabilidad chilena* -como lo hace una crónica de 1894- en términos de “un arriba y un abajo”,

“arriba los pergaminos y los hombres enriquecidos por medio del agio o del trabajo honrado, y abajo los pobres que sudan por aumentar los capitales de aquéllos, y que vegetan podridos en los antros de la miseria y de la ignorancia. Amos y siervos: he aquí, en resumen, el cuadro social”<sup>395</sup>.

Puede afirmarse, en síntesis, que la aristocracia en su fase plutocrática finisecular, aun cuando de hecho conserva la hegemonía sobre el resto de la sociedad, se ve sin embargo enfrentada a un proceso de cristalización de fuerzas contrahegemónicas y a un discurso público y artístico expresamente antioligárquico. Se trata de un discurso cultural en el que se superponen la crítica surgida en el propio seno de ese sector (con una perspectiva de regeneración aristocrática); las posturas de cuño nacionalista que provienen de las capas medias y de la elite de provincia y que son partidarias de reformas sociales o morales; y las concepciones que esgrimen los sectores populares urbanos y que se plantean como estructuralmente antagónicas al predominio de la plutocracia.

### *b) Relevancia de las capas medias*

Hacia fin de siglo, las capas medias adquieren una importancia creciente en el escenario social chileno. Creemos -con César A. de León<sup>396</sup>- que resulta preferible hablar de “capas” y no de “clase media”, pues la categoría de clase apunta a un grado de consistencia y homogeneidad que no coincide con la conformación que ese sector tenía en la última década, la que corresponde más bien a un conjunto de capas diversas y yuxtapuestas. ¿Quiénes integraban, cuáles eran y qué significación tenían a fin de siglo estas capas? Para responder a esta interrogante resulta útil

<sup>395</sup> *La Industria*, 14-11-1894.

<sup>396</sup> César A. de León, “Las capas medias en la sociedad chilena del siglo XIX”, *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 1964. Excelente trabajo al que seguimos en varios aspectos.

consignar y proyectar los datos de una pequeña ciudad de la costa de Curicó situada en una provincia agrícola de Chile central: Vichuquén, capital del departamento del mismo nombre.

Con una población urbana y de aldea que no sobrepasaba los 2.800 habitantes, Vichuquén ostentaba desde 1890 -por decisión oficial- el rango de ciudad<sup>397</sup>. Un inventario del lugar consigna para esa época la existencia de:

- 90 baratillos
- 56 tiendas
- 2 carnicerías
- 1 depósito de licores
- 10 molinos
- 1 curtiduría
- 1 casa de prendas
- 11 billares
- 2 imprentas
- 1 hotel
- 1 fábrica de carretas
- 1 fábrica de tejas y ladrillos.

El sector público y de servicios de la ciudad contaba con cinco organismos y edificios: la Tesorería Fiscal, el cuartel de policía, el hospital y la cárcel, además de una escuela. Por ser capital de departamento y ciudad, contaba, también, con los siguientes empleos fiscales: Gobernador, Oficial de Pluma, Administrador de Correos, Jefe Telegrafista, Médico de Ciudad y Vacuna, Alcalde y Regidores, Junta de Beneficencia, Junta de Vacuna, Junta de Vigilancia de Policía Rural, Tesorero Municipal de Instrucción Primaria y de Beneficencia, Subdelegado, Oficial de Registro Civil, Receptores de Mayor Cuantía y profesor.

El inventario anterior confirma la existencia entre las capas medias urbanas, de al menos cuatro sectores bien diferenciados: los comerciantes al detalle, cierto tipo de artesanos, los empleados públicos y particulares,

<sup>397</sup> Las distintas categorías de este estatuto eran: ciudad, villa, aldea y lugarejo.

y los profesionales<sup>398</sup>. Los primeros corresponden a los dueños de pequeños negocios o servicios (tiendas, baratillos, depósito de licores, carnicerías, pulperías, imprentas, billares). Los segundos corresponden a ciertos trabajos u oficios posibles de ejercerse independientemente, dando origen a talleres propios. Aunque no aparecen en el inventario, con toda seguridad también existían en Vichuquén talabarteros, sastres, sombrereros o tapiceros que trabajaban con oficiales y aprendices en un pequeño taller y que habían logrado destacarse en su oficio. También habría que incluir entre los artesanos a algunos trabajadores especializados que podían tener o no tener taller propio, como es el caso de los tipógrafos que laboraban en las imprentas del lugar.

Los empleados y el personal de policía y fuerzas armadas constituían -con los comerciantes al detalle- el sector más significativo desde el punto de vista numérico. Los cargos más altos, como el de Gobernador, eran probablemente ejercidos por un terrateniente de la zona; sin embargo, el resto de los cargos eran ocupados por personas de condición social intermedia (o personas que llegaban a ese estatus a través del desempeño de un empleo fiscal). Tanto la administración pública como las fuerzas armadas -el Estado- fueron, desde esta perspectiva, factores de movilidad y modernización social.

Otro sector de capas medias es el conformado por los profesionales, por médicos, abogados, ingenieros, arquitectos y profesores quienes, por lo general, en provincia formaban parte del sector público. Aun cuando numéricamente fuesen pocos -en toda la provincia de Curicó había en 1895, según el censo de ese año, 23 abogados, 12 arquitectos, 7 ingenieros, 13 médicos y 98 profesores- ejercían un rol significativo como líderes de opinión local y como autoridades *per se* de la comunidad (equivalentes en este sentido al párroco). Lo más probable es que fuesen hijos de familia de capas medias de la zona (de comerciantes, artesanos acomodados, empleados públicos o pequeños propietarios), que habían asistido al Liceo de Curicó o a algún liceo de la capital y luego a la Universidad de Chile. Como señala César A. de León, el liceo y la universidad fueron en la época verdaderas agencias sociales que transformaron a elementos de otras capas medias en profesionales, es decir, en una capa media de

<sup>398</sup> César A. de León, *op. cit.*

tipo especial. En efecto, el ser profesional conllevaba un ascenso en la medida en que se adquiría un estatus superior al de los progenitores, fueran ellos comerciantes, empleados públicos o pequeños propietarios.

Los rubros “molinos, bodegas y fábricas de carretas” que menciona el inventario de Vichuquén nos sugieren a las capas medias rurales, el pequeño propietario acomodado que tiene una bodega en la ciudad o a cierto tipo de campesino que se desarrolla económicamente y que goza de una posición social distinta a la del inquilino común, y que tampoco puede ser asimilado a la gran masa de inquilinos pobres, peones y gañanes. La inmigración, que en el sur del país creó nuevos propietarios agrícolas, también fue un factor que contribuyó a la conformación de estas capas medias del campo. El inventario social de Vichuquén perfila, entonces, en término de capas medias, un microcosmos que puede proyectarse al resto del país, agregándole, eso sí, una concentración en las grandes ciudades de esa capa media de tipo especial constituida por los profesionales. El imaginario del *buen tono* también se hizo presente en Vichuquén. En 1888, con ocasión del viaje de Balmaceda a ese pueblo -vinculado al proyecto de un puerto interior y de un ferrocarril desde Llico a Curicó- lo más selecto de la zona y de los pueblos adyacentes organizó un baile de agasajo. Los preparativos de la fiesta duraron meses, las señoras e hijas viajaban a Curicó y después a Santiago para hacerse confeccionar vestidos de gasa o terciopelo. Los esposos ordenaban confeccionar tenidas de etiqueta y hacían renovar alfombras y cortinajes. Rasos, encajes, abanicos y joyas relucían al lado de antiguos candelabros. “Las señoras y los mozos rivalizaron en elegancia; junto a sus maridos o a los galanes, bailaron vals, mazorca, polca y la elegante cuadrilla”<sup>399</sup>.

Tanto las capas medias urbanas como rurales estaban ya en cierne hacia 1850. Sin embargo, solo a fin de siglo experimentan un cambio cuantitativo con repercusiones cualitativas. El Estado -gracias a los excedentes salitreros- continúa, aun después de Balmaceda, aumentando su participación en la vida nacional y, en consecuencia, también sus servicios y funcionarios. En 1880, el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción tenía apenas 867 empleados y en 1900 alcanzó a 5.948; vale decir que durante un período en que la población del país creció menos de 25%, el

<sup>399</sup> Edmundo Márquez Bretón, *Vichuquén, 400 años*, Curicó, 1985.

número de funcionarios de la mencionada repartición aumentó en casi un 700%. Son años en que también aumenta considerablemente la población urbana frente a la rural. Los datos de educación y matrícula indican ya la presencia de un Estado docente: en 1855, en los diversos niveles educacionales había solo 36.313 estudiantes; en 1895, éstos alcanzan a 149.866, de los cuales más del 80% correspondían a establecimientos fiscales.

CUADRO 1. OCUPACIONES, OFICIOS Y PROFESIONES EN CHILE, AÑOS 1865, 1885 Y 1895 (número de personas)

Actividades	1865	1885	1895
Comerciantes	15.185	40.086	51.612
Sastres	3.422	4.568	4.558
Sombrereros	1.875	2.179	2.586
Talabarteros	786	1.773	2.181
Tapiceros	204	460	1.399
Tipógrafos	364	1.007	1.223
Empleados (particulares y públicos)	10.770	26.001	45.413
Abogados	435	941	1.159
Dentistas	24	118	189
Farmacéuticos	206	462	596
Ingenieros	191	689	940
Médicos	239	625	842

Fuente: Censos de 1865, 1885, 1895

El cuadro anterior revela un significativo aumento de las capas medias entre 1865 y 1895, con un aumento promedio de 334%. Entre los distintos sectores urbanos, el crecimiento más relevante corresponde a empleados, profesionales y comerciantes, con un aumento de 421%, 340% y 339%, respectivamente<sup>400</sup>. Los artesanos también aumentan,

<sup>400</sup> Entre 1865 y 1895, la población total del país aumenta de 1.819.223 habitantes a 2.712.145, lo que equivale a alrededor de un 49%.

pero en un porcentaje muchísimo menor. Estas capas urbanas letradas constituirán el público de espectadores y lectores para las tandas de zarzuela o de género chico, para las novelas y folletines, posibilitando así una cultura de masas y una incipiente industria cultural.

El crecimiento de las capas medias se traduce a fin de siglo en un cambio cualitativo, pues solo en la última década puede hablarse con propiedad del relieve social y político de estos sectores. Los comerciantes al detalle, los empleados y los sectores medios del campo no tienen todavía, en cuanto capa social, voz política propia y constituyen más bien una clientela de los partidos tradicionales (conservador, liberal y radical). Los artesanos, en cambio, con el fin de resolver sus problemas, se organizan en gremios o sociedades de socorros mutuos; otros, autopercibiéndose como trabajadores, levantan sus propias reivindicaciones de artesanos a través del Partido Demócrata<sup>401</sup>. Pero son los intelectuales, artistas y en general los profesionales los que logran mayor prestigio social, los que simbolizan y hablan al país como *la clase media*.

Son, como ya señalamos, intelectuales que se conciben como portavoces de la mesocracia, los que alrededor de 1900 proponen un proyecto económico, social y cultural de cuño nacionalista y antioligárquico. Son ellos los que admiran al modelo anglosajón -en desmedro del francés- como vía para la modernización de la sociedad chilena. Son también artistas de origen mesocrático los que abogan por una estética criolla, los primeros que de manera programática -y apropiándose de las corrientes europeas en boga- asumen una concepción secular y moderna de la actividad artística, que los lleva a separar esta última de otras esferas, como la política, la educativa o religiosa. Son los primeros que se transforman, en definitiva, en artistas profesionales, en creadores que tanto en su discurso como en su práctica conciben el arte como un fin en sí mismo<sup>402</sup>. Queda atrás, de

<sup>401</sup> Fundado en 1887 por Malaquías Concha y grupos desilusionados del Partido Radical.

<sup>402</sup> Pensamos, entre otros, en los poetas Pedro Antonio González (1863-1903), Antonio Bórquez Solar (1874-1938), Diego Dublé Urrutia (1877-1967), Francisco Contreras (1877-1933) y Carlos Pezoa Véliz (1879-1908). También, en el pintor Juan Francisco González (1853-1933), tal vez el primero que en la pintura chilena desligó los elementos ópticos de la experiencia de los elementos conceptuales de la misma, realzando así la visualidad en su autonomía.

este modo, la figura tradicional del intelectual decimonónico polivalente al estilo de José Victorino Lastarria, para quien la creación era una expresión más de una actitud cívica que se manifestaba por igual en el campo de la política, de la jurisprudencia, de la historia y de la literatura.

Son también artistas de origen mesocrático los que en la última década del siglo XIX aportan un orden de sentido estético a la vida social, inaugurando una actitud de vida y una subcultura determinada: aquella que desde una visión estético-espiritual cuestionó los parámetros dominantes de la existencia de fin de siglo. Nos referimos a la subcultura de la bohemia artística y a su prototipo de bohemio, cuya figura epónima parece haber sido en esos años el poeta Pedro Antonio González. Los intelectuales y la capa profesional contribuyen además a la reivindicación de la mujer. Son también, por último, quienes se sitúan con mayor lucidez en las tensiones que afectan a las capas medias, buscando con ahínco su identidad y una consistencia de las mismas.

En un poema de 1893, titulado “A la clase media”<sup>403</sup>, que vale más como documento histórico que como poema, Juan Rafael Allende dice:

“¡Arriba, Clase Media!  
 ¡Sacude tu letargo!  
 La culpa tú la tienes  
 si amargo es hoy tu pan,  
 y tú en las democracias  
 del siglo XIX,  
 del pueblo esclavizado  
 levantas el pendón,  
 pues tú lo representas  
 y no la sucia plebe,  
 que es carne de ambiciones  
 y carne de cañón”.

<sup>403</sup> Juan Rafael Allende, *Rimas de un proscripto*, Santiago de Chile, 1893.

Se trata de un llamado a la clase media para que ejerza su hegemonía sobre el pueblo. Esta invocación a la hegemonía se repite en un texto de 1894, pero esta vez para que se la ejerza hacia arriba, sobre la plutocracia:

“La clase media -dice J. A. Rosales- que en Europa y la Argentina significa un gran poder regulador en la sociedad, esa clase media tan altiva, tan instruida y tan respetada en los países extranjeros, es aquí pisoteada, vilmente ultrajada por los imbéciles que no cuentan con más recomendación que unos cuantos escudos, muchas veces adquiridos por captación de herencia o en los garitos que aquí llaman centros sociales”<sup>404</sup>.

En ambos escritos se percibe a la clase media no como un lugar de tránsito, sino como un punto de llegada. Se fustiga así, por una parte, la actitud *arribista* o de encandilamiento con la aristocracia, con sus modas y costumbres y, por otra, la disolución de los sectores medios en el pueblo, tal como de alguna manera lo planteaban, en la época, los idearios socialistas y anarquistas. Los dos textos revelan una autoconciencia de capas medias y perfilan un conglomerado social con marcada voluntad de tener fisonomía propia, reconociendo con ello, de paso, una carencia de esa fisonomía.

Tempranamente se vislumbra, entonces, lo que en gran medida será el drama espiritual y político de los sectores medios en la sociedad chilena del siglo XIX. El hecho de que ya en la última década del siglo se exponga este tipo de preocupaciones, indica un escenario en que las capas medias se encuentran en vías de constituirse en importante actor social; un escenario en que ha surgido ya en estas capas -en el plano político- la idea de no seguir siendo clientela de los partidos tradicionales, y la aspiración a ejercer el poder por sí misma, en nombre y a beneficio de toda la sociedad.

Que tales planteamientos no eran solo expresión de una autoconciencia voluntarista de una capa intelectual lo revela claramente el comunicado que en 1896 hiciera Juan Agustín Barriga a sus colegas del Partido Conservador:

<sup>404</sup> J. A. Rosales, *La Industria*, Santiago de Chile, 1984.

“El advenimiento de una clase media nueva hoy entre nosotros es un factor de grandes consecuencias, hacia el cual me permito llamar la atención de nuestros amigos. Por falta de elementos adecuados de propaganda, esta nueva clase está llena de prevenciones odiosas contra la clase aristocrática tradicional, sin que por eso haga causa común con el pueblo humilde y sencillo que trabaja, se resigna y calla. No faltan seguramente en ella individuos honorables y sanos que, extraviados quizás por ignorancia o por su misma falta de contacto con la clase superior, obedecen ciegamente a las instigaciones del radicalismo, que les halaga en su amor propio y les explota a maravilla en sus ingenuas preocupaciones. Aquí hay un peligro real para el porvenir, que es necesario conjurar a toda costa, mediante la formación de circuitos sociales, políticos y aun literarios, donde puedan acercarse a nuestros amigos e ir desvaneciéndose, en el trato diario las fuertes y terribles prevenciones de clase”<sup>405</sup>.

Tan descarnado e inteligente reposicionamiento de la hegemonía oligárquica dice, sin duda, tanto o más que las estadísticas sobre la significación que van logrando las capas medias en un nuevo escenario social.

### *c) Sectores populares en el campo y la ciudad*

A fin de siglo está en curso un proceso que de una u otra manera continúa hasta el presente: la paulatina pérdida de significación del campo con respecto al mundo y la cultura urbanos.

El cuadro siguiente revela un descenso relativo de la población rural con respecto a la urbana, descenso que aparece más relevante aún si se tiene en cuenta que entre 1865 y 1895 hubo un proceso de inmigración que se canalizó casi por completo hacia el campo<sup>406</sup>.

<sup>405</sup> Citado por Jaime Eyzaguirre, *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren 1896-1901*, Santiago de Chile, 1967.

<sup>406</sup> Entre 1850 y 1895, llegaron a Chile cerca de 34.000 inmigrantes; a Argentina, alrededor de 1.500.000, y a Uruguay, 349.000.

CUADRO 2. POBLACIÓN DE CHILE, RURAL, URBANA Y TOTAL, 1865-1895

AÑO	POBLACIÓN		TOTAL
	RURAL	URBANA	
1865	1.295.560 71%	520.663 28,6%	1.819.223
1875	1.349.381 65%	726.590 35%	2.075.971
1885	-----	-----	2.527.320
1895	1.472.043 54,3 %	1.240.102 45,7%	2.712.145

Fuente: Censos de 1865, 1875, 1885 y 1895

La disminución paulatina de la población rural y su desplazamiento a las ciudades -tendencia que se había acelerado ya en la década anterior- tiene múltiples y variadas razones. Durante la Guerra del Pacífico (1879-1884), el gobierno reclutó parte del contingente que luchó en el norte entre peones y gañanes del campo. La industria salitrera continuó este proceso, dando origen al *enganchador*, figura de dudosa reputación que por encargo de las compañías salitreras recorría el país convocando trabajadores para la pampa (y ofreciendo la “tierra de Jauja”). La extensión de la vía férrea y otras obras fiscales llevadas a cabo por el régimen de Balmaceda también se beneficiaron de la mano de obra barata que ofrecían los trabajadores del campo. Sin embargo, después de la guerra civil, la administración Montt paralizó temporalmente casi todas estas obras y como consecuencia más de 10.000 brazos se vieron imposibilitados de ganar el sustento para sí y sus familias<sup>407</sup>.

Si bien en el campo hubo cierta modernización tecnológica, ésta estuvo acompañada por un estancamiento en las relaciones de trabajo y en la estructura de propiedad. Con frecuencia, además, se usufructuó del agro con fines más bien especulativos y políticos que productivos. Este cuadro de deterioro relativo del campo se tradujo en una masa de peones vagabundos que recorría el país buscando

<sup>407</sup> *La Unión Obrera* (órgano oficial del pueblo trabajador en las artes e industrias del progreso de Chile), Santiago de Chile, 7-7-1892.

trabajo ocasional u oportunidades para permanecer en la ciudad. Se tradujo también en un gran número de habitantes de origen rural en constante desplazamiento, dispuestos a buscar nuevos horizontes donde quiera que estos se presentaran. Por su parte, los inquilinos, aparceros y gañanes que se quedaban en las haciendas estaban sujetos a relaciones de trabajo de tipo patriarcal y a un régimen de patronazgo que sintetiza bien el tradicional *su mercé* con que éstos saludaban a propietarios y administradores.

Tanto el carácter señorial de las relaciones de trabajo como el paternalismo desplegado con ayuda de la Iglesia (vía misiones y visitas periódicas) fueron, desde el punto de vista político, altamente significativos, puesto que permitieron a los terratenientes mantener a una población electoral cautiva y manipularla a su antojo<sup>408</sup>. Julio Subercaseaux, miembro de una familia propietaria de un importante banco de Valparaíso, haciendo un inventario de los haberes que tenía el banco a fin de siglo, dice:

“Aparte de los importantes negocios bancarios, controlábamos una enorme producción agrícola, teniendo en nuestras manos cerca de 3.000 votos correspondientes a inquilinos de nuestros fundos o de los que teníamos en arriendo y administración. Tal era la influencia electoral que poseía el banco entre sus clientes”<sup>409</sup>.

La candidez y franqueza con que el banquero percibe la manipulación de los votos campesinos indican que se trataba de un procedimiento usual y perfectamente aceptable para la plutocracia de la época.

El aislamiento de la población indígena que vivía en el campo y su exclusión de la comunidad nacional eran todavía más dramáticos. La ocupación de la Araucanía entre 1881 y 1884 trajo consigo la desestructuración cultural del mundo mapuche. A partir de 1882, cuando el gobierno anuló el reconocimiento del dominio araucano, se inició desde

<sup>408</sup> Julio Heisse G., “El caciquismo político en el período parlamentario (1891-1925)”, *Homenaje a Guillermo Feliú Cruz*, Santiago de Chile, 1973.

<sup>409</sup> Julio Subercaseaux, *Reminiscencias*, Santiago, 1976. José Bengoa nos sugirió la conexión entre la no modernización del campo y el interés de los terratenientes por mantener a una población electoral cautiva.

Angol la colonización de la Frontera, que se realizó en gran parte con alemanes, en su mayoría artesanos y no agricultores<sup>410</sup>. En los censos de la época se dan cifras detalladas de la presencia de extranjeros; a los mapuches, en cambio, ni siquiera se les consideraba entre los habitantes del país. Apenas se señala en una nota aparte que las cifras totales de población censada no incluían a los 50.000 indios que se suponía que existían en la zona. El ingeniero belga G. Verniory, que trabajó en la prolongación de la línea ferroviaria hacia el sur, refiriéndose a dos amigos, “caballeros santiaguinos”, comenta que lo que “les decía de la Araucanía les era tan extraño y ajeno como si les hubiera hablado del centro de África”<sup>411</sup>. El advenimiento de un nuevo escenario no fue, en definitiva, una experiencia social y vital unitaria. Todo indica que el campo quedó bastante al margen, y que allí el nuevo escenario coincidió con la persistencia del antiguo.

Contrasta con este rezago rural el desarrollo de ciudades como Santiago, Valparaíso e Iquique, que ya en 1895 estaban en plena evolución, conectadas con el mercado internacional. A fin de siglo, las ciudades más importantes del país adquieren su fisonomía urbana definitiva: de esa época son las estructuras metálicas prefabricadas (puentes, mercados, estaciones), las mansiones suntuosas, los conventillos y las manzanas de *cités*. También en esa época se consolidan las arquitecturas regionales de Iquique, Valparaíso y el valle central. En cuanto a la industrialización, el panorama era bastante más rico y variado de lo que se ha venido pensando hasta hace poco. Datos de la Sociedad de Fomento Fabril indican que casi la mitad de los establecimientos industriales existentes en 1895 habían sido establecidos entre 1881 y 1890, y más del 50%, entre 1891 y 1895. En 1900, Santiago tenía cerca de 250 calles por las que transitaban carruajes, tranvías de tracción eléctrica y animal. Tenía también 20 plazas, 7 parques, alrededor de 1.500 teléfonos y un servicio de agua potable con más de 200 km de cañería.

<sup>410</sup> D. Aranda, J. M. Llarena y Rafael Tenajo, *La colonia alemana en Chile*, Santiago de Chile, 1921.

<sup>411</sup> Gustavo Verniory, *Diez años en Araucanía 1889-1899*, Santiago de Chile, 1975.

CUADRO 3. POBLACIÓN EN CIUDADES MÁS IMPORTANTES DE CHILE, AÑOS 1865, 1885, 1895 (número de habitantes)

1865		1885		1895	
Provincias	Habitantes	Provincias	Habitantes	Provincias	Habitantes
Santiago	115.377	Santiago	189.332	Santiago	256.403
Valparaíso	70.438	Valparaíso	104.952	Valparaíso	122.447
Talca	17.900	Talca	23.432	Talca	33.232
Concepción	13.958	Concepción	24.180	Concepción	39.837
La Serena	13.550	La Serena	17.230	La Serena	15.712
Copiapó	13.381	Copiapó	9.916	Antofagasta	13.530
Chillán	9.781	Chillán	20.755	Iquique	33.031
San Felipe	8.696	San Felipe	11.768	San Felipe	11.313
Coquimbo	7.138	Curicó	10.110	Curicó	12.669

Fuente: Censos y sinopsis estadística 1865-1885-1895

La construcción y las obras de diseño y mejoramiento urbano requerían canteros, marmolistas, albañiles, bronceros, ebanistas, carpinteros, cerrajeros y jardineros. El aumento de la población y los nuevos sectores de capas medias y plutocracia significaron también mayores necesidades de servicio. Entre otros, más panaderos, lavanderas, sirvientes, cocheros, costureras, “aplanchadores” (así se les llamaba entonces), cigarreros, zapateros y conductores de tranvía. Por último, las nuevas actividades industriales requerían nueva mano de obra. La migración del campo satisfizo en gran parte estas demandas. De modo que en las ciudades, sobre todo en Santiago, Valparaíso, Concepción e Iquique, se fue generando un cada vez más numeroso proletariado urbano. Fue visibilizándose así una variedad humana y laboral que de alguna manera había que integrar -simbólica o realmente- al país.

Una monografía de 1903 sobre el mundo obrero de Santiago distingue tres condiciones a las que conviene -dice- la acepción de “obrero”<sup>412</sup>. La

<sup>412</sup> G. Eyzaguirre y J. Errázuriz, *Monografía*, Santiago de Chile, 1903.

primera sería la conformada por sastres, zapateros, tipógrafos o jefes, oficiales y aprendices de pequeños y medianos talleres. Este grupo trabajaba fundamentalmente en labores que exigían aprendizaje y prolijidad, utilizando para ello solo las manos. Sus integrantes tenían vocación ilustrada y en su vestuario solían imitar a las capas medias y pudientes. El segundo grupo estaría conformado por herreros, carpinteros, marmolistas, panaderos, trabajadores de industria y otros menos especializados; el trabajo de este grupo requería -según los autores- tanto el uso de las manos como de la fuerza que se hace con el resto del cuerpo. Se caracterizaban, además, “por su verdadero vestuario de obreros”. El tercer grupo estaría conformado por cargadores, jornaleros, limpiadores de acequias o de otras labores igualmente rudimentarias, para las cuales bastaba la fuerza física. Corresponde a los obreros menos instruidos que se caracterizaban por llevar en “sus ropas la manifestación de su malestar económico”. A este grupo habría que agregar los recién llegados del campo o de la provincia, los gañanes que merodeaban con los pantalones arremangados cerca de la Estación Central, vistiendo mantas deshilachadas y ojotas, y esperando cualquier trabajo u oportunidad que se les presentara.

Documentos de fin de siglo atestiguan que tanto en las ciudades como en la pampa salitrera los trabajadores debieron soportar jornadas y salarios abusivos, y también condiciones verdaderamente miserables de vivienda, higiene, alimentación y trato<sup>413</sup>. Sacando provecho de los apuros económicos de los sectores populares, existían en 1895 en Santiago más de ochenta casas de crédito prendario, establecimientos que eran de propiedad particular y que prestaban dinero con la garantía de bienes muebles, cobrando las más de las veces un interés anual igual o superior al 48%<sup>414</sup>. En este marco de pobreza, las grandes ciudades se

<sup>413</sup> Véase, entre otros, José S. Bascuñán, *Vida y percance del operario pampino salitrero*, Taltal, 1898. Denuncia el carácter de feudo de las oficinas salitreras; transcribe el “Reglamento para los operarios de la Oficina Julia”, del cual el artículo 5 ordenaba apagar la luz a las diez de la noche y el 9 prohibía estrictamente la introducción de mercaderías, obligando así a los trabajadores a adquirir todos sus alimentos en el almacén de la Compañía. Con este sistema, las más de las veces -comenta el autor- las liquidaciones quedaban en “lo comido por lo servido”.

<sup>414</sup> G. Eyzaguirre y J. Errázuriz, op. cit. “Las Casas de Préstamos eran focos de especulación inaudita. Los intereses crecidos y sin fijamiento legal, la falta de aviso de la conclusión del plazo y la adjudicación personal que hacía de la prenda cada dueño de establecimiento, convertían en venta fraudulenta, lo que era solo un préstamo a plazo”.

convirtieron rápidamente en urbes darwinianas, cruzadas por el afán de subsistir y por el ocio y el despilfarro; por un profundo abismo social y cultural que separaba el mundo del conventillo de aquél de las mansiones y de la *belle époque* criolla. Mientras para unos la última década fue una etapa de vejámenes, enfermedades y miserias, para otros fue “una época maravillosa, sin pobreza ni inquietudes”, una época “de existencia plácida, aunque un tanto pagana”<sup>415</sup>.

El hacinamiento, la mortalidad infantil, las condiciones de vida y trabajo de gran parte de la población urbana motivaron la preocupación de la elite por lo que entonces se llamó “la cuestión social”<sup>416</sup>. La situación de los trabajadores generó también un contexto propicio al surgimiento de las más diversas organizaciones populares y a la apropiación de idearios afines a sus reivindicaciones: socialismo utópico, anarquismo, socialismo revolucionario, socialismo de Estado y socialismo democrático. Desde la década de 1880 se generalizaron las mutuales o sociedades de socorros mutuos y también las mancomunales. Las primeras fomentaban el ahorro y asistían a sus miembros en caso de enfermedad o muerte. Las segundas, además de socorrer a sus asociados, llevaban a cabo labores formativas y los organizaban para defenderse “de los patrones”. En 1900, solo en Santiago había más de 100 sociedades obreras, algunas de las cuales agrupaban exclusivamente a mujeres.

Además de estas organizaciones de carácter reivindicativo que situaban sus expectativas en el ámbito de la sociedad civil, hubo otras vinculadas a la sociedad política. Por ejemplo, las sociedades de resistencia que surgieron en la última década fueron agrupaciones de inspiración anarquista, que esgrimían planteamientos de clase o de transformación global de la sociedad y que se articulaban de preferencia en torno a conflictos gremiales.

Del período 1890-1900 datan también las primeras huelgas intersectoriales y el primer conato de huelga general del país, movimientos que se dieron básicamente en los sectores marítimo y minero. En 1900, hubo incluso una

<sup>415</sup> Julio Subercaseaux, op. cit.

<sup>416</sup> Augusto Orrego Luco, *La cuestión social*, Santiago de Chile, 1884. Arturo Alessandri P., en 1893, se tituló de abogado con una memoria sobre *Habitaciones para obreros*.

celebración del 1º de mayo. Aun cuando a través de estas movilizaciones los sectores obreros lograron pequeños éxitos reivindicativos en el plano de la sociedad civil, en el ámbito del Estado y del poder político su peso fue prácticamente nulo.

Los trabajadores no fueron ajenos a la venalidad del voto ni tampoco a la descomposición general que afectó a la política. Desde esta perspectiva, la única diferencia con el campo, fue que en la ciudad los obreros tenían mayor espacio para negociar su derecho a sufragio:

“Las elecciones -señala un estudio de 1903- revestían para ellos el carácter de una bolsa de comercio, de la que conocían ya las horas de alza y baja (del voto), por lo que se apresuraban a darlo al mejor postor y en el momento preciso”<sup>417</sup>.

Por último, cabe señalar que así como la ópera fue el espacio cultural por excelencia para la plutocracia finisecular, y el teatro de variedades (zarzuela o género chico) lo fue de las capas medias, así también la poesía popular en décimas, cantada, payada o impresa, lo fue para los sectores populares. Los sectores populares dejaron además su impronta en otros órdenes, desde la visión del pasado hasta la gastronomía. A ellos y a las capas medias se debió, por ejemplo, la mitificación de Balmaceda como “redentor del pueblo”. A ellos también las cocinerías del Mercado de Abasto, el caldo de cabeza, los chunchules, los picarones con chancaca, las empanadas fritas y de horno, y en fin, otros aportes que con el tiempo se incorporarían a la cocina nacional, con tanto o más derecho que el *Filet de boeuf aux artichaut* que se comía donde Papa Gage.

A través de estas costumbres y expresiones los sectores populares elaboraron simbólicamente sus condiciones de vida, sus utopías, sus mitos, sus creencias religiosas, su afán de ilustración y sus orígenes campesinos.

La diversidad de la condición social va acompañada a fin de siglo por una diversidad cultural (de conocimientos, creencias, tradiciones, usos, costumbres y lenguajes). La ópera, la zarzuela y la lira popular fueron, entonces, tres circuitos culturales que respondieron a constelaciones

<sup>417</sup> Eyzaguirre y J. Errázuriz, op. cit.

sociales y a ideales de vida distintos, pero también a lógicas de producción y de consumo diferentes. Alta cultura y exhibición de pertenencia social; cultura de masas incipiente y entretención; cultura popular y expresividad de las propias condiciones de vida conforman tres espacios que en la época carecían prácticamente de conexión. De lo dicho hasta ahora es posible, sin embargo, inferir la existencia de un vínculo que los relacionaba entre sí y con el nuevo escenario en que tales espacios fueron posibles. Se trata de un Santiago o de otras cabeceras de provincia que a fin de siglo son ya un cosmos completo, instancias urbanas que poco a poco empiezan a intermediar entre los diversos estratos sociales.





## CAPÍTULO V

### EXPRESIVIDAD POLÍTICA Y SOCIAL

#### a) *Readecuación y cambio*

El nuevo escenario y los sectores sociales emergentes afectan todo el campo político, generando cambios que se expresan en el surgimiento de nuevas tendencias y partidos, en el reacomodo interno y externo de los partidos históricos y en una modalidad diferente de vinculación entre lo social y lo político.

El cuadro de las páginas siguientes muestra la presencia en el último decenio de partidos políticos inexistentes al comienzo de la década de 1880; agrupaciones que tienen como clientela a obreros y artesanos de las ciudades, a mineros del norte y a ciertos segmentos de las capas medias urbanas. Enfrentados a la *cuestión social* que los aflige, los sectores populares -con la mediación de algunos intelectuales ilustrados<sup>418</sup>- se van apropiando de distintas corrientes del pensamiento social europeo (desde el socialismo científico hasta el anarquismo). Por esa vía se posesionan de un tono vital que los expresa y que es funcional a la propagación del movimiento. Se apropian, además, de una perspectiva de lucha y esperanza y de una confianza casi mesiánica en la victoria final. Se trata de un ideario enraizado en el pensamiento decimonónico europeo, en esa filosofía laica y racional que, sin embargo, sustentaba una creencia y una fe ilimitadas en el progreso de la humanidad, en un progreso que se conseguiría mediante la superación de los conflictos sociales y mediante el dominio del hombre sobre la naturaleza.

<sup>418</sup> Entre otros, véase, Víctor J. Arellano (A la clase trabajadora), *El catolicismo y el socialismo*, Valparaíso, 1893; Francisco Bèze y Víctor Arellano, *El capital y el trabajo*, Valparaíso, 1896; Marcos De La Barra, *Don Pascal Guerra, monólogo social*, Santiago de Chile, 1899; y Alejandro Bustamante, *Catecismo socialista*, Santiago de Chile, 1900.

La matriz ilustrada y teleológica permea, en diversos niveles, el discurso de todos los partidos populares, también el de las *sociedades de resistencia* (de filiación anarquista) y de la Confederación Obrera. El periódico *El Trabajo*, del Partido Obrero Socialista Francisco de Bilbao, proclama, en 1899, lo siguiente:

“La funesta secta de los grandes agiotistas, la infame confabulación de los expoliadores, la miserable liga de los grandes usureros que chupan sin conmiseración la savia *sagrada* del proletariado, dejará de existir cuando las clases obreras de todo el mundo entonen el *Hossana* sublime y *virtuoso* del triunfo socialista que se alzaré en el *altar* del globo, adornado con los laureles inmortales de la Ciencia que va iluminando en sus resplandores brillantísimos la frente limpia y *sin mancilla* del oprimido, mártir y nobilísimo Partido Socialista Universal”.

Las palabras destacadas indican que en el discurso político, además de un contenido manifiesto, existe uno implícito de clara connotación religiosa. Para los sectores emergentes lo político es también una vía de expresividad e identidad cultural. La vehemencia profética de este y otros textos revela un sincronismo entre la conciencia popular de raigambre religiosa y el ideario socialista del que estos sectores se han venido nutriendo. Revela también la sacralización de ámbitos como el de la política o el arte.

Otro factor que une a las diversas agrupaciones obreras es la importancia que le conceden a la educación y a la formación político-moral del trabajador. El espectro de ideas socialistas que alimenta este proceso formativo contribuye a dotar de identidad a los nuevos sectores. En ocasiones, el lenguaje ideológico programático tiende a sobreponerse al lenguaje propio, cooptando así el habla que expresa las necesidades más inmediatas y la conciencia espontánea del mundo popular. En otras circunstancias se produce, sin embargo, una especie de sincretismo y de *permeación* cultural. Desde esta perspectiva, el incipiente anarquismo de fin de siglo no obedece solo a influencias ideológicas exógenas: es también una expresión de la vida urbana de la época. Se trata sobre todo de una opción cultural, de una forma de vida y de una respuesta social a las aristas darwinianas de la ciudad.

CUADRO 4. PARTIDOS Y TENDENCIAS EN CHILE, PERÍODO 1890-1900

PARTIDO	TENDENCIAS	SECTOR SOCIAL Y ECONÓMICO	INFLUENCIA IDEOLÓGICA
Conservador <sup>1</sup> (1856)	- Ortodoxos, C. Walker Martínez Fue partido eje de la <i>Coalición</i> . - Reformistas social cristianos, J. E. Concha S. M. J. Irarrázaval	- Terratenientes, clero, plutocracia, agro.	-Encíclica <i>Rerum Novarum</i> . -León XII (1891).
Liberal doctrinario <sup>2</sup> (1891)	- Articuladores coalición antibalmacedista. I. Errázuriz	- Plutocracia, capas ilustradas, alta burocracia estatal, comercio, minería.	-Tradición republicana y liberal.
Nacional (1857)		- Plutocracia, alta burocracia estatal, bancos, comercio.	
Liberal-Democrático o Balmacedista (1892)	- Privilegia alianza con partidos de la plutocracia. - Privilegia alianza con sectores emergentes.	- Capas ilustradas, plutocracia, comercio. - Segmento de capas medias.	-Cientificismo comteano.
Radical (1862)	- Liberalismo económico. E. Mac Iver, A. König. Fue partido eje de la <i>Alianza</i> . - Reformista y socialismo de Estado:V. Letelier, J. Huneeus.	- Elite agraria sur, capas medias rurales, masones, minería. - Profesionales, empleados, masones, pequeña y mediana minería.	-Positivismo de Spencer. -Socialismo de Estado alemán.

<sup>1</sup> Proviene del Partido Pelucón, formado en la década de 1820.

<sup>2</sup> Proviene del Partido Pipiolo, formado en la década de 1820, y del Partido Liberal constituido en 1849.

	- Ex radicales, reformistas, privilegian unidad con obreros pero con eje en capas medias.		
Demócrata (1887)	- Malaquías Concha y J. Rafael Allende. Privilegia unidad con obreros, con eje en clase trabajadora.	- Artesanos, obreros y capas medias urbanas.	
Conversionista (1895)		- Artesanos, capas medias, urbanas, obreros.	
Socialista de Chile (1897) <sup>3</sup>		- Obreros y artesanos.	-Socialismo utópico francés.
Obrero Socialista Francisco de Bilbao (1898)		- Obreros y artesanos.	- Socialismo utópico. - Socialismo científico.
Proteccionista Obrero (1899)		-Obreros y capas medias urbanas.	-Socialismo utópico. -Rousseau. -V. Hugo.

Como se sabe, es cierto que a fin de siglo la injerencia de los partidos populares en el Estado o en el nivel político-institucional es casi nula. El contingente del pueblo y de las capas medias que vota lo siguen haciendo, fundamentalmente, por los partidos tradicionales. En la elección parlamentaria de 1894, el Partido Conservador eligió 29 diputados, el Partido Liberal-Democrático o Balmacedista 26, el Partido Liberal Doctrinario 21, el Partido Radical 15, el Partido Nacional 5, mientras que el Partido Demócrata elegía apenas 1 diputado, el primero desde su fundación en 1887.

<sup>3</sup> Proviene de la Confederación Obrera de 1849.

El Partido Demócrata, creado por ex radicales de la Asamblea de Santiago, fue el primer partido que estimuló la conciencia de clase y que trató de organizar a los trabajadores en una agrupación independiente. En 1900 llegó a tener cerca de 20.000 afiliados y 20 periódicos, fue también la escuela por la que pasaron, en un momento u otro, los líderes obreros y artesanos más importantes de la época.

Los restantes partidos de la década (Socialista de Chile, 1897; Obrero Socialista Francisco Bilbao, 1898; y Proteccionista Obrero, 1899) son más bien agrupaciones y tribunas esporádicas por las cuales circulan -casi siempre en tensión polémica con el anarquismo- las distintas vertientes ideológicas del socialismo. De esta escasa injerencia político-institucional no puede sin embargo colegirse -como lo hace Gonzalo Vial- que los partidos obreros de fin de siglo fueron solo “curiosidades históricas” o simples “indicios de un malestar”<sup>419</sup>. Esta interpretación implica una concepción limitada de la política, puesto que no percibe el rol que ésta tuvo en la configuración de una identidad sociocultural de un importante sector de la sociedad. A diferencia de lo que piensa Vial, los partidos históricos de entonces, particularmente el Conservador y Radical, prestaron considerable atención al surgimiento de nuevos partidos, llegando algunos de sus miembros a plantear la conveniencia de readecuar -a raíz de esta emergencia- las estrategias político-partidarias.

En el Partido Conservador, sensibilizado por la Encíclica *Rerum Novarum* (1891), surgió una fuerte corriente social-cristiana que postulaba la necesidad de mejorar la situación de los trabajadores, promoviendo la existencia de fundaciones de beneficencia (educación, vivienda, trabajo) y estimulando las corporaciones de ayuda mutua o mancomunales.

“Los problemas sociales -decía en 1899 el líder conservador Juan Enrique Concha- exigen una solución, los patrones deben cumplir sus obligaciones con los dependientes, de otro modo será exigido en el futuro por medios más o menos anárquicos que no harán sino dificultar la aproximación de los ricos con los pobres y viceversa, cavando más y más la fosa de la separación”<sup>420</sup>.

<sup>419</sup> Gonzalo Vial, *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1981.

<sup>420</sup> Citado por Fernando Silva Vargas, “Notas sobre el pensamiento social católico a fines del siglo XIX”, *Historia* 4, Santiago de Chile, 1965.

La estrategia filantrópica, que contaba con el decidido apoyo de la Iglesia, fue incluida explícitamente en el programa conservador que aprobó la Convención de 1895<sup>421</sup>.

Valentín Letelier, líder de la facción reformista del Partido Radical, fue probablemente quien percibió con mayor lucidez el significado de los nuevos partidos obreros. Ya en 1891 se refería a la polémica de ideas en el mundo popular y a los intentos por conformar partidos obreros, valorándolos como vías de cultura jurídica y política; “traen consigo -decía- el supremo beneficio de interesar al hombre pobre en el ejercicio de sus derechos políticos y de disuadirle de venderlos por un plato de lentejas”<sup>422</sup>.

En 1896, reflexionando sobre el surgimiento de partidos populares en Chile, Letelier señalaba que éste era un “fenómeno de gran trascendencia social” destinado a cambiar todo el cuadro político del país.

“Dondequiera que se ha constituido el partido de los pobres -decía- los partidos reaccionarios se han sentido como desangrados, los gobernantes han empezado a fijar la atención en males que habían pasado inadvertidos, la política ha modificado su rumbo tradicional para interesarse en la suerte de los desheredados, se perciben gestos que afirman la personalidad del obrero frente a frente del patrón, del capitalista y del empresario”. “En Chile mismo la constitución de nuevo(s) partido(s) ha empezado a surtir efectos, que desarrollándose día a día, están llamados a alterar las fuerzas respectivas de los partidos históricos y a imponer modificaciones sustanciales en los programas. Fruto suyo es que muchos obreros se hayan alejado de las cofradías de la reacción, donde se explota su sentimiento religioso en interés de la misma clase que los mantiene humillados. Fruto suyo es igualmente la resistencia contra la venalidad que se notó en las últimas elecciones (1894) porque en muchos pobres se va sobreponiendo el interés de clase al interés personal. Fruto suyo es asimismo el advenimiento al desempeño de las funciones electorales de numerosos ciudadanos que antes se abstendían porque se sentían impotentes para cambiar el rumbo de la política”<sup>423</sup>.

<sup>421</sup> *La Convención conservadora de 1895*, Santiago de Chile, 1891.

<sup>422</sup> Valentín Letelier, *La tiranía y la revolución*, Santiago de Chile, 1891.

<sup>423</sup> Valentín Letelier, “Los pobres”, *La Ley*, 1-1-1896, Santiago de Chile.

A partir de estas reflexiones, Letelier extrae conclusiones programáticas para su propia colectividad: “El aparecimiento de todo nuevo partido -dice- envuelve una acusación contra los partidos preexistentes en cuanto significa que ellos han dejado sin atención algunos intereses”. Propone atender con urgencia las nuevas necesidades sociales e indagar “cuáles causas han dado existencia al socialismo y cuál política se debe seguir para quitarle su carácter revolucionario conservándole su tendencia orgánica”. Letelier y sus partidarios diseñan como estrategia un socialismo de Estado o de cátedra para, precisamente, prevenir “la expansión del socialismo de combate”<sup>424</sup>. Conocido por Letelier durante su estadía en Alemania (1882-1885), el socialismo de Estado conlleva una visión del país que incorpora las necesidades y demandas por el Estado en su carácter de “mandatario de la sociedad”. Es el único camino -dice- para “evitar que los pobres se organicen en filas hostiles al resto del país”. La postura de Letelier se enfrenta a fines de siglo con la que propone Enrique Mac Iver, siendo ambas aprobadas -mediante un voto ecléctico- en la convención radical de 1906. En suma, los partidos históricos más activos de la década, enfrentados al despertar social, se ven obligados a buscar una legitimidad que vaya más allá de su legitimidad de casta. Disentían en estrategias, pero todos se fueron readecuando para hegemonizar la expresividad política de los sectores populares o, al menos, para mitigar su potencial contestatario.

Los nuevos partidos y los partidos históricos conllevan, por último, un importante cambio en la concepción de lo político. Se trata de una transformación comprobable en el discurso y en los programas partidarios de la época: se empieza a vincular explícitamente lo político a lo social y a los intereses de los distintos sectores. El advenimiento del nuevo escenario va acompañado por un cambio en la concepción de lo social y en el modelo del proceso de información respectivo: la división de la sociedad en clases o sectores sociales diversos se incorpora como un dato de la realidad; los distintos partidos de la época podían diferir en la interpretación, pero no en el reconocimiento del hecho. Con posterioridad, Alberto Edwards V. y Eduardo Frei M., en un estudio sobre los partidos políticos chilenos, constatan que en el período que va de

<sup>424</sup> Citado por Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, 1986.

1833 a 1891 predominó “el tema estrictamente político, sin que los problemas económicos o sociales revistieran para ellos gran importancia o fueran causa de luchas”<sup>425</sup>. Desde la última década se produce, en este sentido, un vuelco drástico: a partir de entonces lo político se vinculará estrechamente a lo social y viceversa.

### *b) El espacio comunicativo*

Los cambios en la expresividad que hemos venido señalando se manifiestan también activamente en el espacio comunicativo finisecular: la prensa de la época, que por entonces era el único medio de opinión pública, es rica, variada y muy diversa en relación con su contenido, su propiedad y su localización geográfica.

1) Desde un punto de vista cuantitativo, en 1890-1900 hubo un promedio de 186 periódicos por año (frente a 150 de la década anterior), con una creación -también promedio- de 95 periódicos anuales<sup>426</sup>. Excluyendo la prensa popular y obrera, en 1895 había en Santiago siete periódicos<sup>427</sup>:

- *El Ferrocarril* (tiraje 14.000);
- *La Nueva República*, diario de la tarde (9.000);
- *La Ley* (7.800);
- *El Chileno* (7.000);
- *El Porvenir* (5.000);
- *La Libertad Electoral*, diario de la tarde (5.000);
- *El Constitucional*, diario de la tarde (2.000).

<sup>425</sup> Alberto Edwards Vives y Eduardo Frei Montalva, *Historia de los partidos políticos chilenos*, Santiago de Chile, 1949.

<sup>426</sup> Los promedios -tomados del *Anuario de la Prensa en Chile*- incluyen publicaciones de aparición diaria y semanal.

<sup>427</sup> Con excepción de *El Chileno*, los datos de tiraje provienen de los propios periódicos. A *El Chileno* le asignamos 7.000 ejemplares, en una estimación muy prudente. Leopoldo Castedo en *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1983, señala un tiraje de 40.000 ejemplares.

Cuatro de estos periódicos habían sido creados en los últimos años. Excluyendo la prensa popular, en Valparaíso, la segunda ciudad del país, había en 1895 cuatro diarios de tiraje importante:

- *El Mercurio* (12.000);
- *La Unión* (4.500);
- *El Heraldo* (3.500);
- *La Patria* (1.100).

En la capital, con 256.403 personas, circulaban 52.800 periódicos al día, y en Valparaíso, que en 1895 tenía 122.447 habitantes, circulaban 21.100. Todos estos periódicos tenían un formato de cuatro páginas tamaño mercurio, lo que hacía posible que un mismo lector leyera dos, tres y hasta cuatro periódicos por día. Aun advirtiendo que los datos de tiraje deben ser considerados con cautela, no dejan de resultar impactantes si se piensa que en 1895 solo el 32% de la población del país sabía leer y escribir. En los centros urbanos había además una variada y abundante prensa popular, vinculada al Partido Demócrata, a asociaciones de socorros mutuos o a grupos de filiación socialista y anarquista. A la prensa de las ciudades hay que agregar, por último, la prensa local, pues en la época hasta los pueblos más recónditos tenían un diario político, comercial o literario. En suma: una red de prensa bastante más amplia y diversificada que la actual.

2) Desde el punto de vista de la propiedad y orientación, la prensa de la última década respondía a todos los actores sociales. A los partidos tradicionales (*El Chileno* y el *Constitucional*: Partido Conservador; *La Libertad Electoral*: Partido Liberal Doctrinario; *La Ley*: Partido Radical; *La nueva República* y *La Justicia*: Partido Liberal-Democrático o Balmacedista). A los grupos sociales y partidos emergentes (*La Luz*, *La Igualdad*, *La Democracia*, *El Trabajo*, *El Ajicito* y *El Ante-Cristo*, entre otros: Partido Demócrata; *El Rebelde*, *El Ácrata*, y *La Tromba*, a sectores anarquistas; *El Grito del Pueblo*, *El Proletario*, *El Martillo*, *La Coronta*, y *El Trabajo*, a agrupaciones socialistas o al Partido Obrero Francisco Bilbao; y *La Unión Obrera*, *El Despertar*, y *El Progresista*, a sectores obreros independientes). *El Mercurio* y *El Ferrocarril* respondían a empresarios privados. *El Porvenir* y *El Apóstol*, al Arzobispado de

Santiago, a la Iglesia y al Partido Conservador. Había también una prensa de boletines o micromedios vinculada a asociaciones de socorros mutuos, a mancomunales y, sobre todo, en el caso de la prensa local, a personas naturales a lo largo del país.

La pluralidad de orientaciones permitió que la prensa desempeñara un rol como medio de debate ideológico y en relación con la polémica laicismo-clericalismo. Además llevó a cabo -en representación de los diversos intereses sociales en juego- una labor fiscalizadora sobre el ejercicio de la autoridad. Los cambios que se estaban produciendo en el campo político y la pugna por hegemonizar a los nuevos sectores sociales también se reflejaron en la prensa: en 1896, por ejemplo, los sectores del Partido Conservador que editaban *El Porvenir* comenzaron a editar *El Pueblo*, con el propósito de que “los numerosos propietarios de fundos, minas y establecimientos industriales que hay en el país tomen suscripciones y le obsequien a sus operarios una sana, instructiva e interesante lectura”. Se trataba de promover “en labios obreros la resignación cristiana que suaviza la pobreza y la trueca en moneda para comprar el cielo”. *El Chileno*, diario de la Iglesia y de los conservadores, tuvo también como destinatarios a los sectores populares. Se le apodaba “el diario de las cocineras” y su programa era “enseñar la misericordia a los ricos y la resignación a los pobres”. Hubo también, por supuesto, otro tipo de prensa popular, aquélla que aun cuando en ocasiones fuese excesivamente ideológica o mesiánica, estaba siempre buscando desplegar un espacio propiamente obrero, sin afanes de ascenso o de adaptación social. A través de ella, los sectores emergentes entraron en interacción conflictiva con otros sectores de la sociedad, y el pueblo empezó a convertirse en opinión pública y a ocupar, aunque fuese imaginariamente, un espacio visible.

3) Desde un punto de vista cualitativo, la prensa de la década está experimentando una serie de transformaciones. Los grandes diarios de Santiago y Valparaíso van reemplazando poco a poco el antiguo estilo doctrinario y discursivo por otro en que predomina lo informativo-noticioso. *El Ferrocarril* y *El Mercurio*, que no pertenecían a partidos políticos y que eran propiamente empresas periodísticas, son los que

llevan la iniciativa<sup>428</sup>. Hay también un importante número de diarios, especialmente de la prensa local de escaso tiraje, que incorporan a sus páginas contenidos humorísticos y festivos en sintonía con lo nacional-popular. Son diarios políticos pero de tono satírico-burlesco. Periódicos que se alimentan de la corrupción cívica y del escepticismo que había en los sectores emergentes con respecto a la política y a los poderes del Estado. Algunos de estos diarios fueron *El Ante-Cristo*, periódico satírico, burlesco, crítico religioso y maldiciente, Valparaíso, 1892; *El Cuco*, periódico político y de caricaturas, Santiago, 1895, y *El General Pililo*, Santiago, 1896-1898.

Un número cada vez mayor de diarios recurren a libros o folletines como atracción para expandir el mercado. El modelo de “diario-esparcimiento” empieza a tener un lugar junto al modelo de “diario-doctrina” o al modelo de “diario-noticia”. Son estrategias propias de una incipiente industria cultural, opción que solo es posible por la existencia de una demanda y un público latente. Paralelamente a estas estrategias que tienden a uniformar los contenidos, la prensa local o de provincia se preocupa casi exclusivamente de temas relativos a la comunidad en que está inserta. En ocasiones, esta prensa también incluye libros segmentados en “entregas”. Suelen ser, sin embargo, libros que solo tratan asuntos de la zona: es el caso, por ejemplo, de la *Historia del Huasco*, del Dr. Luis Joaquín Morales, publicada desde enero de 1896 a febrero de 1897 en 13 cuadernillos que fueron obsequiados con el diario *El Trabajo* de Vallenar.

Por último, hay que señalar que todas estas transformaciones se inscriben en un proceso de modernización de la prensa; proceso que está íntimamente vinculado a la diversificación de los actores sociales y políticos que hemos venido examinando. Y también, a una expresividad que al mismo tiempo que fue generada por un nuevo escenario social, contribuyó, a su vez, a expandirlo y reproducirlo.

<sup>428</sup> Eduardo Santa Cruz, “La prensa en el proyecto liberal: Chile 1842-1872”, *Trilogía*, Vol. 6, 10, Santiago de Chile, 1986.





## CAPÍTULO VI

### REALIDAD Y SUPUESTOS DE LA MODERNIZACIÓN

Detectar un nuevo escenario en el país significa concebir el fin de siglo como un momento de cambio y como una etapa clave dentro de un proceso de modernización de la sociedad chilena.

Sobre el concepto de modernización, el diccionario señala “acción y efecto de modernizar”. Quiere decir alcanzar o lograr ciertas características objetivas que ya han sido logradas por otros países. Características que también suelen estar en el imaginario social con el rótulo de “modernas”. Se trata de un concepto relativo, que carece de pautas autosuficientes, y tras el cual subyace siempre una comparación y un parámetro. Desde esta perspectiva, apunta a un proceso continuo, sin principio ni fin, puesto que en todo período ha habido y habrá comunidades o países más avanzados que otros. Referido a un tiempo pasado, el concepto de *modernización* apunta a un *antes* y a un *después* y conlleva una lectura histórica que no puede prescindir del horizonte actual, pues es solo desde este que la modernización adquiere el perfil de un proceso.

La modernización corresponde a un fenómeno complejo al que concurren distintos y variados componentes, los que pueden agruparse en la esfera de lo económico, lo social, lo político y lo cultural. Conviene distinguir en ella -si la entendemos como un proceso continuo- momentos de aceleración y desaceleración. En uno u otro caso inciden variables externas (la irrupción europea en América, la expansión mundial del mercado capitalista, etc.) e internas (contextos y particularidades locales). Desde este punto de vista, la modernización no es un proceso homogéneo o universal, sino que afecta de manera diferenciada a los distintos pueblos y culturas. Asumiendo esta perspectiva, lo cultural también es un componente de la modernización.

Aun cuando el concepto de modernización suele usarse con una perspectiva axiológica, es más bien un concepto descriptivo, puesto que permite lecturas positivas y negativas. Por una parte, la modernización puede vincularse a *desarrollo y crecimiento* y, por otra, a fenómenos de *disolución y desintegración social*. Cabe por último señalar que se habla de modernización societal para connotar transformaciones objetivas en el nivel económico, social, político y cultural; mientras que se reserva el concepto de *modernidad* para referirse a una gran época histórica o a la experiencia vital contradictoria de quienes experimentan esas transformaciones; y *modernismo* a las visiones e ideas que acompañan a dichas transformaciones<sup>429</sup>.

### a) *Modernización finisecular en Chile*

A partir de 1880, el país experimenta un acelerado proceso de modernización, el cual está estrechamente vinculado a la expansión mundial del mercado capitalista y a la incorporación a él de la economía chilena. A este proceso concurren -como hemos señalado- transformaciones económicas, sociales y políticas.

#### *Nivel económico*

Pueden mencionarse en este plano la expansión y desarrollo minero en el Norte Grande, la industrialización en el centro y sur del país y algunas transformaciones agrarias en sectores del valle central. Vale la pena detenernos brevemente en cada uno de estos aspectos.

La Guerra del Pacífico (1879-1884) permitió a Chile ocupar las provincias de Antofagasta y Tarapacá, región de alrededor de 180.000 km<sup>2</sup> y cuna de la naciente industria salitrera. El funcionamiento de las *oficinas* existentes (lugares de extracción y procesamiento del caliche) y la creación de otras nuevas se tradujo en numerosos núcleos de población

<sup>429</sup> J. J. Brunner, "Los debates sobre la modernidad y el futuro de América Latina", en Documento FLACSO N° 293, Santiago de Chile, 1986. Marshall Berman, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, México, 1981.

en la pampa salitrera y en puertos de la costa, y también en una extensa red de comunicación destinada a facilitar la exportación del salitre y aprovisionar de insumos y bienes de capital a las oficinas, y de bienes de consumo a la población<sup>430</sup>. Mientras en 1880 trabajaban en el salitre solo 2.800 personas, en 1895, este número se elevaba a 225.000, casi el 10% del total de habitantes del país. En 1880, el salitre representaba el 26% de las exportaciones, en 1895 llegaba al 60% y generaba, por concepto de impuestos, más de la mitad de las rentas de la nación<sup>431</sup>. Durante el mismo período, las líneas ferroviarias salitreras privadas aumentaron de 339 a 1.069 kilómetros.

El auge de las exportaciones de salitre se tradujo a su vez en un incremento de las importaciones, principalmente de bienes suntuarios. Las recaudaciones por derecho de importación contribuyeron a incentivar los ingresos fiscales, lo cual permitió al Estado disminuir los impuestos internos. En 1895, Iquique con 33.000 habitantes llegó a ser la quinta ciudad del país, por cuyas calles transitaban maltratados obreros pampinos y también personajes de etiqueta que iban al teatro de la ópera a presenciar alguna de las obras de compañías extranjeras en gira por el continente.

En suma, la expansión de la industria salitrera en el Norte Grande significó un extraordinario aumento de la actividad productiva regional, también un notable incremento de la ocupación, la masa asalariada y la población; además, la creación de una infraestructura urbana y de transportes a lo largo de una franja de 750 km de desierto. Todo ello contribuyó a generar un volumen muy importante de ingresos públicos y privados, nacionales y extranjeros. Lejos de constituir un enclave aislado que inhibió la expansión del capitalismo en Chile, el salitre fue un factor fundamental en su desarrollo, florecimiento y modernización.

La Guerra del Pacífico también significó un impulso a la industrialización en el centro y sur del país. Generó una demanda interna y una mayor

<sup>430</sup> Carmen Cariola y Osvaldo Sunkel, *Un siglo de historia económica de Chile. 1830-1930*, Madrid, 1982.

<sup>431</sup> Marcos García de la Huerta, *Chile 1891: La gran crisis y su historiografía*, Santiago de Chile, 1981.

producción, especialmente en aquellos rubros destinados a abastecer al contingente militar: vestuario, cuero y calzado<sup>432</sup>. A su vez, la expansión salitrera estimuló la manufactura, la banca, el comercio e incluso la agricultura. Gracias al excedente del nitrato, el Estado pudo llevar a cabo programas que favorecieron la transformación urbano-industrial del país. La preocupación por la industria fue un tema recurrente sobre el cual hubo consenso a fin de siglo. Tanto el gobierno como el sector privado crearon comisiones para estudiar el asunto. En 1884, a un año de su fundación, la Sociedad de Fomento Fabril tenía ya 305 miembros. En 1885, 1890, 1894 y 1900 promovió exposiciones industriales que contaron también con el apoyo de la Sociedad Nacional de Minería y la de Agricultura. En el mismo período se publicaron decenas de folletos que abogaban por políticas proteccionistas y que trasuntaban una *creencia* y una *fe ciega* en las virtudes de la industria.

Según un estudio reciente, la insistencia en la necesidad de fomentar un sector manufacturero fuerte revelaría que en el siglo XIX la industrialización fue más bien un deseo que una realidad<sup>433</sup>. Hay, sin embargo, numerosos antecedentes que permiten concluir que de hecho sí hubo un aumento considerable de la producción manufacturera, y que esta estuvo de preferencia orientada hacia bienes de consumo<sup>434</sup>. Un censo industrial realizado por la Sociedad de Fomento Fabril indica que el 76% de los establecimientos fabriles fueron fundados después de 1880 y el 42%, después de 1890, y que de las 1.052 patentes industriales registradas desde 1840 hasta 1899, más del 43% corresponden a la década 1890-1900. Según Hernán Ramírez Necochea, entre 1887 y 1896 se fundaron 40 fábricas de importancia, además de fundiciones y establecimientos metalúrgicos. A comienzos de siglo existían en Santiago 222 fábricas, casi una por cada mil habitantes. La mayor parte de ellas eran medianas y

<sup>432</sup> S. Villalobos, O. Silva, F. Silva y P. Estellé, *Historia de Chile*, Santiago de Chile, 1976.

<sup>433</sup> Alvaro Góngora E., "Políticas económicas, agentes económicos y desarrollo industrial en Chile hacia 1870-1900", *Dimensión histórica de Chile*, Santiago de Chile, 1984.

<sup>434</sup> L. M. Ortega, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879", *Nueva Historia 2*, Londres, 1981.

pequeñas industrias de tejidos, lana, conservas, cerveza, grasa, productos químicos y ladrillos<sup>435</sup>.

Los inmigrantes y la colonización tuvieron un rol muy activo en la industrialización, sobre todo en provincias. En Valparaíso, los periódicos destacan la fábrica de cerveza de Carlos F. Sohman y la fábrica de galletas de Pedro Ewing (que tenía 350 operarios y jornadas laborales de 12 horas). Entre las maestranzas, Luer y Murphy llegó a construir una locomotora, Brower y Hardie manufacturaba carrocerías, y Balfour y Lyon, artefactos para faenas agrícolas y mineras. En Valdivia, al sur de Chile, había en la última década más de 100 talleres y establecimientos fabriles, fundamentalmente curtidorías, fábricas de calzado, de jabón, de ladrillos y de cerveza. En la fábrica Anwandter, que en 1860 producía apenas 90.000 litros de cerveza, se llegó en 1892 a producir 8.000.000 de litros<sup>436</sup>. Un año más tarde, Valdivia “exportó” a otras provincias casi 5.000.000 de litros de cerveza. Esta actividad fabril respondió en gran medida a la iniciativa de los colonos alemanes, que supieron aprovechar las políticas macroeconómicas del Estado y la combinación de un modelo librecambista y proteccionista.

En la agricultura finisecular también hubo signos parciales de modernización. En zonas del centro y sur del país, la producción se diversificó, ampliándose a cultivos no tradicionales. Los rendimientos aumentaron para satisfacer el mercado agropecuario generado por los núcleos de población salitrera. En cuanto a adelantos tecnológicos, se construyeron tranques y canales de regadío, se ampliaron las áreas irrigadas, se experimentó con nuevas variedades de semillas y cultivos y se recurrió con más frecuencia a la práctica de rotación de suelos, sistema de empastados artificiales y a la importación de ganado fino para leche y carne<sup>437</sup>. Respecto de las máquinas, un inventario de 1901 indica la existencia en el país de 101 prensas (hidráulicas y a vapor)

<sup>435</sup> Gmo. Eyzaguirre y J. Errázuriz, *Monografía de una familia obrera de Santiago*, Santiago de Chile, 1903.

<sup>436</sup> Henry Kirsh, *Balmaceda y la burguesía nacional. ¿Realidad o utopía?*, Santiago de Chile, 1970.

<sup>437</sup> Silvia Hernández, *Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile Central. Siglo XIX*, Santiago de Chile, 1966.

destinadas a faenas agrícolas, y 2.384 trilladoras o harneadoras para trigo, cebada y maíz<sup>438</sup>.

Los tres aspectos de la modernización económica que hemos señalado contribuyeron al desarrollo de economías de mercado y a una mayor integración de la economía chilena con el capitalismo y el mercado mundial. Repercutieron también en la actividad financiera y bancaria, en el auge urbano, en los transportes, en la infraestructura caminera y ferroviaria y en las comunicaciones<sup>439</sup>. La modernización económica finisecular no fue, sin embargo, el resultado de un consenso político o de un acuerdo cuyos beneficios se distribuyeran equitativamente a los diversos actores sociales. Correspondió más bien a un proceso que fue hegemonizado por la plutocracia, la elite agraria (con el concurso del Estado) y los partidos políticos vinculados a estos sectores. Desde este punto de vista, la modernización, lejos de ser un proceso homogéneo, generó profundos desequilibrios internos, en la medida en que no fue neutra sino que benefició a algunos y perjudicó a otros; por lo mismo estuvo -como veremos más adelante- sujeta a distintas y contradictorias lecturas.

### *Nivel social*

Además de los cambios de la estratificación y movilidad social que ya hemos examinado, se destacan en este plano los avances cuantitativos y cualitativos en la educación. Vale la pena detenernos en este aspecto, ya que la educación formal fue un instrumento de racionalización de la vida privada y pública, y una importante vía para expandir el sentimiento de pertenencia nacional<sup>440</sup>. Además, en el período que nos ocupa operó como la principal instancia de secularización de los mundos simbólicos, propugnando la profesionalidad a través de formas de conocimiento

<sup>438</sup> Dato proporcionado por Gmo. Eyzaguirre y J. Errázuriz, op. cit.

<sup>439</sup> En 1885, en el país hay 14 bancos, diez años más tarde, 23. La red central de Ferrocarriles del Estado en 1885 explota 950 km y tiene 5.000 empleados, dos décadas más tarde alcanza a 1.615 km y tiene 14.000 empleados. Santiago Marín Vicuña, *Los ferrocarriles de Chile*, Santiago de Chile, 1916.

<sup>440</sup> J. J. Brunner y Ángel Flisfisch, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*, Santiago de Chile, 1983.

relativamente independientes entre sí. La educación fue también un agente básico en la creación de una mentalidad moderna. Al mismo tiempo que reforzó la estructura social, la fue transformando.

Durante el siglo XIX -siguiendo la tradición ilustrada- la educación fue percibida como el eje que permitiría integrar y construir la nación; y el Estado como un ente administrativo que -en representación de toda la sociedad- debía resolver los grandes problemas del país, en particular el de la educación. A fin de siglo, el liberalismo se debilitó como fuerza política, llegando en 1891 a dividirse; las ideas liberales e ilustradas siguieron en cambio ganando adeptos en el plano cultural y en la sociedad civil. Por otra parte, la modernización económica en marcha y la diversificación social exigían urgentes reformas educativas. Se trata de un contexto que contribuyó a reactivar los afanes ilustrados de educación y progreso, aspiraciones que en la última década permearon -con tintes laicos y positivistas- incluso a las agrupaciones y partidos populares.

En esta atmósfera hay que situar la acción de los educadores más relevantes del período: José Abelardo Núñez (1840-1910), Claudio Matte (1858-1956) y Valentín Letelier (1852-1919). Los tres fueron comisionados para estudiar *in situ* las reformas educativas alemanas, oportunidad en que se posesionaron -especialmente Valentín Letelier- de las doctrinas con que el gobierno de Bismarck había combatido a la Iglesia Católica (la *Kulturkampf*)<sup>441</sup>. Son educadores que en su época ejercieron una influencia decisiva, y que pusieron en práctica un programa que sentó las bases doctrinarias e institucionales del Estado Docente.

José Abelardo Núñez y Claudio Matte fueron grandes impulsores y reformadores de la enseñanza primaria. Promovieron la instrucción similar para niños y niñas y la incorporación de la mujer a la educación. Fueron además creadores de Escuelas Normales, destinadas a formar a profesores de enseñanza básica y a dignificar esa profesión. Valentín Letelier, a su vez, fue quien mejor articuló una filosofía educacional de acuerdo con la cual al Estado le cabía -como representante de los intereses sociales y del bien común- financiar y desarrollar el sistema

<sup>441</sup> Véase al respecto Bernardo Subercaseaux, "La apropiación cultural en el pensamiento latinoamericano", *Mundo*, Vol. 1, 3, México, 1987.

escolar; llevar a cabo una permanente labor inspectiva y también tutelar y garantizar la libertad de pensamiento. El Estado liberal no podía -según Letelier- limitarse a construir muelles, puentes y ferrocarriles; debía además “estimular el desarrollo de la personalidad humana y de las fuerzas sociales y la originalidad y potencia creadora del espíritu”<sup>442</sup>.

Valentín Letelier fue también un impulsor de reformas educacionales. Varias de sus ideas al respecto fueron asumidas programáticamente por el Partido Radical en su convención de 1888<sup>443</sup>. Fue el promotor del *Plan Concéntrico de Estudios*, reforma que consistió en una racionalización del currículum. El Plan concéntrico pretendía que los estudios fueran graduales, que avanzaran de lo simple a lo complejo, de los hechos tangibles a las generalizaciones y de lo concreto a lo abstracto. Se trataba de un plan estructurado en secuencias lógicas y no arbitrarias, diferente del sistema en uso que consistía en el estudio memorialístico y enciclopédico de una masa heterogénea de conocimientos. Letelier también expandió y divulgó las teorías educativas de Fröebel para párvulos y el modelo curricular de la *École Normal Supérieure* de París. Promovió además la creación del Instituto Pedagógico y la contratación de los docentes alemanes Federico Johow, Augusto Tefelmacker, Rodolfo Lenz y Federico Hansen, entre otros.

Letelier concibió su lucha por el Estado Docente en el marco de una pugna por la hegemonía cultural. Para él, la cultura no solo era un conjunto objetivado de expresiones artísticas y simbólicas (literatura, pintura, ritos, mitos, etc.), sino también -lo que resulta sorprendente para la época- una instancia que abarcaba los valores (“facultades morales”), las pautas de comportamiento, los modos de encarar el trabajo, las costumbres y las formas de actuar:

<sup>442</sup> Valentín Letelier, *Filosofía de la educación*, Santiago de Chile, 1892; y *La lucha por la cultura*, Santiago de Chile, 1895.

<sup>443</sup> El programa acordado por la convención radical de 1888 propone: la enseñanza primaria, gratuita, laica y obligatoria. La creación de establecimientos de instrucción secundaria y para la educación de la mujer. La adopción de un plan de estudios concéntrico y de una enseñanza general más científica.

“Si hemos de soltar las riendas del gobierno político -decía en 1893- no consintamos que se nos arrebate el gobierno moral de la república. Es esta la única garantía que tenemos de que no se paralizará el desarrollo de nuestra cultura. Que gobierne la coalición o que gobierne la alianza, importará muy poco, si la educación pública es educación liberal” (vale decir gratuita, laica, racional y asequible), “si las instituciones son instituciones liberales, si son ideas liberales las ideas dominantes”. “Concentremos pues todas nuestras fuerzas para convertir al Estado Docente en un reducto inexpugnable que nos permita dar a la educación pública su carácter de educación nacional, sin tendencias oligárquicas, sin distinciones sectarias, sin propósitos de lucro”<sup>444</sup>.

La educación y la lucha por la cultura fueron para Letelier -a modo de un Gramsci *avant* Gramsci- tanto o más importantes que la lucha propiamente política. Se trataba de una pugna por la secularización de la sociedad; por franquear los límites culturales provenientes de la Colonia; por sustraerla al dominio de las instituciones y credos religiosos, y por incorporarla al ámbito de la ciencia y de la razón instrumental. Se trataba también de integrar como *ciudadanos* a los nuevos sectores sociales, evitando así futuras convulsiones. En definitiva, fue una pugna por la modernización en función de un proyecto ilustrado positivista que concebía a la enseñanza y a la cultura secular y científica como su fuerza motriz.

La difusión y valoración social de estas ideas, la labor de los educadores mencionados y de otros más (Diego Barros Arana y Eduardo de la Barra, por ejemplo), la influencia y presencia de numerosos pedagogos extranjeros, la demanda social de sectores medios y populares urbanos, todo ello contribuyó a que en la última quincena del siglo la educación experimentara extraordinarios avances cualitativos y cuantitativos<sup>445</sup>.

<sup>444</sup> Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, op. cit.

<sup>445</sup> Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile*, Santiago de Chile, 1939. Señala que en 1900, aun con estos avances, solo el 13% de la población total del país aparecía vinculada a establecimientos docentes.

CUADRO 5. CHILE: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, PERÍODO 1855 -1900

AÑO	EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN SECUNDARIA	TOTAL GENERAL
	FISCAL	PARTICULAR	TOTAL		
1855	27.656	3.800	31.456	4.877	36.333
1865	28.529	10.459	38.988	5.162	44.150
1885	63.559	26.081	89.640	5.566	95.206
1895	114.565	25.426	139.991	9.875	149.866
1900	-	-	170.909	11.799	182.708

Fuente: Censos de 1855, 1865, 1895. Sinopsis Oficina Nacional Estadística de Chile

### *Nivel político*

La modernización en la esfera política se dio fundamentalmente en el aparato estatal, tanto en la administración civil como en las fuerzas armadas. Como ya señalamos en el primer capítulo, después del conflicto de 1891 se produjo una reorganización y profesionalización del ejército liderada por el brigadier general Emilio Körner y por una misión de oficiales alemanes. Como parte de este proceso se realizaron reformas en la formación de oficiales; se amplió el contingente y en 1901 se instauró el servicio militar obligatorio. El ejército, que a comienzos de la Guerra del Pacífico tenía solo 2.440 plazas, llegó en 1900 a más de 9.000 efectivos y en 1901 a 17.385. En cuanto a la burocracia estatal, ya al comienzo de la presidencia de Jorge Montt se plantea la necesidad de reformar los esquemas administrativos, dictándose en 1892 una ley de reorganización de los servicios públicos. Se fue produciendo así una racionalización, una centralización y una mayor institucionalización de las diferentes áreas del aparato estatal. Un ejemplo en este sentido fue el traspaso de las relaciones exteriores (y de los constantes problemas limítrofes de fin de siglo) desde el Ejecutivo, como instancia de decisión política, a la Cancillería, como organismo técnico y especializado en este tipo de materias.

La modernización de la burocracia estatal y de la administración pública no significó, empero, una ampliación de la vida política, ni la participación en ella de los nuevos sectores sociales. El régimen

parlamentario se caracterizó más bien por ser un espacio de negociación intraoligárquico, en que el poder político fue monopolizado por un solo sector de la sociedad. De allí que el fin de siglo fue precisamente el momento en que se puso en evidencia, por primera vez, la crisis de participación política de los sectores medios y populares. No deja de ser significativo que el derecho de la mujer a educarse haya sido planteado cincuenta años antes que su derecho a voto o a participar en la vida política. Cabe, en este sentido, hablar de un desfase, hasta cierto punto estructural, entre, por una parte, el componente económico y social de la modernización y, por otra, el componente político y cultural. Este desfase estaría indicando a su vez que no se puede pensar que el eje de la modernización sea la economía y que luego esta “chorree modernidad” a los ámbitos social y político. Estamos frente a una modernización inorgánica y dispareja, en que los desfases y desequilibrios constituyen más bien la norma. Hasta podría decirse que la asincronía entre lo económico, lo social, lo político y lo cultural es una de las características más frecuentes en la modernización societal de América Latina.

El carácter inorgánico y no integrado de la modernización permitió la coexistencia, codo a codo, de lo moderno con lo arcaico, de lo nuevo con lo tradicional. Ello fue particularmente perceptible en las costumbres y en la fisonomía urbana de fin de siglo. El viajero norteamericano Teodoro Child, refiriéndose a Santiago de 1890, dijo “que los palacios y las casuchas estaban pared por medio”. Otro cronista nacional sostuvo que en la Alameda del novecientos

“canturreaba la música rural de las acequias a tajo abierto entre la doble fila de las fachadas con mármoles y pórticos dorados”, fachadas que exhibían todavía “el barro de la Colonia en sus reboques”. “En las calles céntricas de la capital -señala- alternaba el sastre con figurines de Londres o la tienda de novedades de París, con la bodega de forrajes o la picantería que ofrece sus manjares al aire libre, entre rondas voraces de moscas”<sup>446</sup>.

<sup>446</sup> Ernesto Montenegro, *De descubierta*, Santiago de Chile, 1941.

## b) Modernización en América Latina

Casi toda América Latina experimentó a fin de siglo una acelerada modernización societal. Fue un proceso que adquirió improntas diferentes de acuerdo a cada país, pero que se circunscribió a un marco común. Un marco que en lo ideológico estuvo dado por un afán modernizador de cuño ilustrado positivista; en lo económico, por la incorporación estructural al mercado capitalista mundial y el discurso de la industrialización; en lo social, por la inmigración masiva y la presencia de nuevos actores; y en lo político, por la instauración de regímenes teóricamente liberales pero en la práctica fuertemente restrictivos y excluyentes.

En Argentina, de 1862 a 1880, los gobiernos liberales de Mitre, Sarmiento y Avellaneda pavimentaron el camino para el progresismo laico y positivista del general Roca. El régimen de Roca promovió un extenso programa de transformación del campo y aportó la organización autoritaria y el orden *necesarios* para la modernización económica<sup>447</sup>. El propio gobierno encabezó la recuperación de tierras indígenas para los hacendados, construyó vías y fomentó economías de mercado en el *Hinterland*, como la del azúcar en Tucumán. También llevó a cabo, con la colaboración del sector privado, un vasto plan de alambrados y cercos. Mientras en 1875 se importaban 5.000 toneladas de alambre, diez años después se llegó a las 35.000 toneladas anuales. Entre 1875 y 1900 se le puso límites a la pampa y al mundo del gaucho. “El alambre de púas ha ido dibujando las formas de nuestro progreso rural”, proclamó un hacendado de la época; y Sarmiento, poco antes de morir, dijo: “antes del alambrado, todo el país era un camino”<sup>448</sup>. La inmigración (gobernar es poblar) y la educación fueron también preocupaciones centrales de las elites transandinas. Pero sobre todo

<sup>447</sup> Seguimos, para los distintos países, fundamentalmente a Tulio Halperin D., *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, 1969; Francois Chevalier, *América Latina*, Barcelona, 1979; y Hugo Achugar, “Modernización, europeización, cuestionamiento”, *Revista Iberoamericana*, Pittsburgh, 1981.

<sup>448</sup> En *Zogoibi* (1926), novela de Enrique Larreta, un capataz gaucho explica que ya no usa chiripá porque la púa no lo permite. Otro personaje reflexiona: “¡Qué curioso! Un alambre, un hilo... ¡un simple hilo! ha bastado para matar el lirismo de esta tierra... , ahora el gaucho vive la tristeza de un bicho enjaulado”. En una obra de teatro de 1916 un personaje dice: “Los alambres son las rejas de la pampa”, Noel H. Ibarra, *Historia del alambrado en la Argentina*, Buenos Aires, 1964.

el progreso: en las cálidas y húmedas noches de 1898, Buenos Aires resplandecía y parpadeaba con su recién inaugurado alumbrado eléctrico.

En Uruguay, como en toda la zona del Plata, se vivió el auge productivo de la lana y el cuero. Ya a comienzos de la década de 1880, el gobierno de Lorenzo Latorre impuso, con la fuerza del Estado, el alambramiento de los campos. Lo apoyaron los hacendados agrupados en la Asociación Rural y los comerciantes exportadores. La transformación del campo y el desarrollo de la ganadería, los impulsos nacionalistas y proteccionistas en la banca y la industria, la inmigración masiva y la rápida concentración urbana contribuyeron a perfilar al Uruguay moderno.

En Brasil, en 1888, tuvo lugar la abolición total de la esclavitud, y un año más tarde militares ilustrados obligaron a abdicar a Pedro II e instauraron la República bajo el lema positivista de “Orden y Progreso”. En 1895, el café representaba más del 60% de las exportaciones. Se construyeron ferrocarriles que vinculaban los centros productores del interior con los puertos de exportación ultramarina. Como en los otros países, también en Brasil se produjo un rápido incremento en la inversión foránea, particularmente británica.

En Venezuela, desde 1870 hasta 1888 rigió el gobierno del déspota ilustrado Antonio Guzmán Blanco. Promovió reformas laicas de cuño liberal y avances en el sistema de enseñanza y transportes. Luego, con la dictadura de Juan Vicente Gómez, se configuró un proceso al estilo del porfiriato mexicano, pero con rasgos más atrasados. En Guatemala, el café constituía a fin de siglo más del 90% de las exportaciones. En Perú, junto con el auge del guano se rehabilitó la agricultura costera de regadío y el azúcar llegó a ocupar -en las exportaciones a Gran Bretaña- casi el mismo lugar que el salitre. En 1890 se estableció un contrato con la compañía transnacional Grace. Durante el régimen de Nicolás Piérola (1895-1899) una misión francesa reorganizó el ejército y el gobierno atrajo capitales y técnicos extranjeros para explotar el azúcar y el algodón. El período 1895-1919, más conocido como la “república aristocrática”, correspondió a una etapa fundamental en la organización de la producción y en el proceso de acumulación moderna del país.

CUADRO 6. INVERSIONES INGLESAS EN AMÉRICA LATINA, AÑOS 1880, 1890 (en millones de libras)

País	1880	1890
Argentina	20.338	156.978
Chile	8.466	24.348
Uruguay	7.644	27.713
Brasil	38.869	68.669

Fuente: François Chevalier. *América Latina*, Barcelona, 1979

En México, en 1875, el general Porfirio Díaz se levantó contra el sucesor de Benito Juárez. Se inició así el período del porfiriato que se prolongó hasta 1910. Durante esta etapa, el país azteca vivió una combinación de autoritarismo político con desarrollo comercial, financiero y minero; una modernización que fue impulsada por el propio caudillo al amparo de un positivismo cientificista, que resaltaba el *orden* y el *progreso* económicos en desmedro de las libertades políticas y jurídicas. Mediante una ley de colonización, el gobierno de Díaz entregó grandes extensiones de tierra a particulares e inversionistas, tierras que en muchos casos pertenecían a grupos indígenas<sup>449</sup>. “Poca política y mucha administración” fue el lema del porfiriato, con lo que la acción y participación política de los mexicanos cayó en un profundo letargo, que vino a despertar en 1911, con el inicio de la revolución mexicana.

La modernización -y la ideología de la modernización- que a fin de siglo recorrió América Latina, no fue un fenómeno espontáneo; por una parte estuvo vinculada a una internacionalización de la economía capitalista y, por otra, a una voluntad político-intelectual, a un proyecto y a una determinada hegemonía que posibilitó su implementación. En esta dimensión, las elites liberales e ilustradas cumplieron un rol fundamental. Además de ser portadoras de la ideología del progresismo laico y del liberalismo económico, fueron intermediarias del afrancesamiento (y la europeización) en los más diversos ámbitos: modas, lenguajes, comidas, arte, diseño, etc. La elite político-intelectual -que en algunos

<sup>449</sup> Jesús Silva Herzog, “Lo positivo y lo negativo en el Porfirismo”, en J. Silva Herzog, *Comprensión y crítica de la historia*, México, 1982.

países coincidió con la elite económica- ejerció un tutelaje simbólico e imaginario sobre el proyecto ilustrado de la modernización. Un proyecto que en última instancia pretendía modelar la sociedad a imagen y semejanza de las pautas y valores que ese mismo sector ostentaba. En este sentido, correspondió a un proyecto compartido por las elites de América Latina y de Europa, particularmente Francia, Inglaterra y Alemania. Este carácter común del proyecto explica, por ejemplo, los acuerdos de inmigración masiva de europeos a países como Argentina, Chile y Uruguay, acuerdos que en ocasiones fueron considerados lesivos para los intereses de la población más desposeída del país. La aspiración de progreso y modernización tuvo su eje histórico en el ascenso y consolidación de la burguesía europea durante los siglos XVIII y XIX. Si bien como aspiración y proyecto fue generada allá, también lo fue acá, en la medida en que desde la Conquista, América Latina se insertó -económica y espiritualmente- en Occidente, asumiendo con ello un modo específico de pertenecer a la comunidad mundial. Es en esta perspectiva que la modernización societal de fin de siglo fue un proyecto global, una aspiración que en el imaginario colectivo aparecía como respondiendo a una dinámica endógena o propia, pero a la vez global.

### *c) El progreso: un proyecto global*

La gran exposición industrial que se celebró en París en 1900 puso de manifiesto esta pretensión globalizante y los supuestos del proyecto moderno. Se llamó la “Exposición Universal de 1900”, y fue concebida como “una especie de instantánea de la humanidad, fotografiada en el momento de pasar de un siglo a otro”; una apología de la modernidad. La *Guía Hachette* de ese año dijo:

“La exposición de 1900, mundial y universal, es el resultado magnífico, el balance extraordinario de todo un siglo, el más fértil en descubrimientos, el más prodigioso en el campo de las ciencias, que haya revolucionado el orden económico del Universo”. “La exposición muestra, paso a paso, la marcha ascendente de los progresos realizados desde la diligencia al expreso, desde el mensajero al telégrafo sin hilos y al teléfono, desde la litografía a la radiografía, desde las primeras búsquedas del carbón en las

entrañas de la tierra hasta los aeroplanos que pretenden conquistar la ruta del aire. Es la exposición que mide la marcha triunfal de la civilización industrial, la exposición del gran siglo que muere abriendo una nueva era en la historia de la humanidad”.

El texto de la *Guía Hachette* pone de manifiesto los tres supuestos básicos del proyecto y del discurso de la modernización:

- *El supuesto teleológico*: Responde a la idea de que la humanidad se inscribe en un curso indefinido de progreso; a la certeza de que existe un tiempo histórico único en que cada etapa -o siglo- da lugar a un estadio superior. Implica también una confianza en el futuro como espacio de plenitud humana y social, y la consiguiente valoración de lo moderno como señal y promesa de ese porvenir. La utopía y fe en el progreso obedecen a una tradición ilustrada, desde la cual se concibe a la historia y a la sociedad como obras humanas perfectibles. El positivismo contribuyó a reforzar esta visión providencialista de la historia, apelando a la ciencia y a la teoría de los tres estados
- *El supuesto de la racionalidad científico-técnica*: Responde a la convicción de que la ciencia y la técnica son las vías fundamentales para lograr la plenitud del hombre y la sociedad. Implica una confianza ciega en la razón (sobre todo en el racionalismo empírico) como fuerza emancipadora y como instrumento para el progreso de la humanidad. Llevado a su máxima expresión -como sucedió bajo la influencia positivista- el paradigma científico-técnico conlleva una mitificación de la objetividad, en desmedro de la vida espiritual y de la dimensión subjetiva. Implica, además, la idea de que se requiere un diseño racional para una sociedad que se supone también racional y homogénea, e instalada en un carril que avanza ineluctablemente hacia la modernización.
- *El supuesto de la modernización social más adecuada*: Responde a la convicción de que el orden capitalista representa una organización económico-social superior a todas las precedentes y, por ende, la más adecuada para potenciar la racionalidad científico-técnica y el

progreso. Conlleva también una glorificación de la industria como punto de encuentro del capital y la ciencia.

La consolidación de la burguesía, la percepción finalista que ésta tenía de su propio quehacer, el momento de expansión mundial del mercado capitalista y de la colonización en África y Asia y el lugar que ocupaba Europa en tal proceso, son, por último, los factores que explican la *universalidad* que se atribuyó al discurso del progreso y a los paradigmas anteriores.

Tales son los supuestos que subyacen al optimismo histórico y apologético de la “Exposición Universal” de 1900. La modernización, empero, fue un proceso que ocurrió dentro de nexos y hegemonías sociopolíticas específicas que la hicieron posible, confiriéndole énfasis en una u otra dirección. Correspondió, por lo tanto, a un fenómeno que en las últimas décadas del siglo estuvo sujeto -tanto en Europa como en América Latina- a variadas y diversas lecturas. Debido a la pluralidad de intereses (a menudo contrapuestos) el *progreso* no pudo significar beneficios iguales para todos; de allí entonces que emergieran distintas valoraciones del mismo. En América Latina un caso histórico fue el de las comunidades indígenas (en términos económicos “enclaves precapitalistas”), que en general fueron drásticamente perjudicadas por la modernización. Los indios yaquis en la zona de Sonora, México, tuvieron incluso un conflicto armado con el gobierno “modernizador” de Porfirio Díaz, debido a su plan de adjudicación de tierras.

También es conocida la postura de los gauchos y habitantes de la pampa, postura de la cual proviene la canción que incita “a desalambrar, a desalambrar, que la tierra es nuestra/tuya y de aquel”. Hubo, en síntesis, intereses sociales contrarios a la modernización por parte de sectores que no participaron de sus beneficios ni controlaron el proceso. La literatura de la época se alimenta a menudo de esos conflictos. En Argentina, por ejemplo, un cronista de la época describía la cada vez más estrecha relación entre los intereses financieros y terratenientes, no como una asociación de cerebros para modernizar el país, sino, literalmente, como “una junta de panzas con panzas”. Frente a la modernización no se dio, empero, una alianza estricta de clase o de sectores sociales. Hubo, por ejemplo, sectores conservadores tradicionalistas que también se le opusieron. Cabe señalar, sin embargo, que los intereses sociales contrarios a la modernización carecieron de una proyección orgánica

y sistemática. Y que el cuestionamiento y las actitudes contestatarias a ella de mayor radicalidad se dieron -como veremos en el próximo capítulo- en el ámbito del pensamiento, del arte y del espíritu.



## CAPÍTULO VII

### MODERNISMO Y ACTITUD *FIN DE SIÈCLE*

#### *a) Modernismo europeo*

Entendemos por tal un conjunto de ideas, visiones, sensibilidades y actitudes vitales nuevas generadas en Europa en las últimas décadas del siglo XIX. Nos referimos a Europa Occidental, particularmente a Francia, Inglaterra, Alemania y al en ese entonces Imperio austro-húngaro. Cabe hablar de *movimiento*, en la medida en que este conjunto de ideas y sensibilidades acompañó al proceso de modernización europeo y pulsó sus energías de los efectos y supuestos de este. El modernismo fue, en este sentido, una respuesta cultural a la modernización; una formación discursiva que si bien se nutrió de ella, puso también en entredicho los paradigmas que la venían legitimando. Una respuesta (y una propuesta) que se expresó fundamentalmente en el plano de las ideas, el arte y las actitudes vitales.

#### *Expresividad intelectual*

Entre los pensadores que, desde distintas disciplinas, enjuiciaron la episteme y las bases de sustentación de la época que les correspondió vivir, cabe mencionar a Federico Nietzsche (1844-1900), George Simmel (1858-1918), Henri Bergson (1859-1941) y Benedetto Croce (1866-1952). En casi toda su obra, Nietzsche llevó a cabo una crítica a los fundamentos de la civilización occidental, particularmente al racionalismo, al iluminismo y al cristianismo. Discutió la pretensión de cientificidad y las concepciones providencialistas de la historia. Para el filósofo alemán había tantas *verdades* sobre el pasado como proyectos o posturas individuales hubiesen sobre él. Desconfiaba del razonamiento, de la lógica y de la sistematicidad. Privilegiaba, en cambio, como medio de conocimiento,

la intuición, la pasión, los sentimientos y el arte. Su propia escritura se caracterizó por ser aforística y epigramática.

Nietzsche consideraba las posturas teleológicas y la ciencia como una especie de autoanestesia. Para él, la suprema realidad era la vida y no la realidad físico-objetiva. Percibía al historicismo como un gigantesco acto de mala fe, puesto que ocultaba el hecho de que la existencia empezaba en cada instante y que, por ende, la experiencia de la realidad solo podía darse en el presente. Al hombre le cabía la responsabilidad de vivir cada momento de ese presente como si fuera la eternidad. Tenía una visión negativa de la modernización europea, proceso que a su juicio había significado una disminución generalizada del *élan vital*.

El filósofo alemán fue, en síntesis, un pensador clave de una opción contraria a los paradigmas del progreso y la ciencia. Frente al optimismo social de cuño ilustrado, ofreció el pesimismo y el cinismo; frente a las certezas positivistas, el escepticismo; frente a la confianza ciega en la razón, el esteticismo y la intuición, y frente al historicismo y las posturas teleológicas, el vitalismo y el hedonismo. En lugar de plantear un nuevo sistema filosófico, su pensamiento más bien se constituyó en la erosión de todos los anteriores.

George Simmel, sociólogo y filósofo alemán, publicó a fines del siglo una serie de importantes trabajos, entre los cuales destaca uno titulado “El conflicto de la cultura moderna”. En este texto expuso la tesis de la pérdida de una cultura común. En la Europa finisecular ya no existía, como en el Renacimiento, una idea cultural unificadora, que integrara los valores científicos y tecnológicos. Según Simmel, la modernización trajo consigo una cara regresiva indisolublemente ligada al progreso. A ello se debió que la cultura moderna fuese una cultura escindida, que se caracterizó por un desfase entre los logros materiales o técnico-científicos y los no-logros en el campo del espíritu. Esta tesis del desfase entre el cuerpo y el alma de la sociedad fue frecuente en la época, y se encuentra también, entre otros, en Nietzsche, Husserl y Bergson.

A pesar de la impronta biológica de su pensamiento, Simmel tuvo respecto de las ciencias humanas, como Nietzsche, una postura relativista. Sostuvo, por ejemplo, que la “verdad histórica” no representaba otra cosa que el punto de vista del espíritu humano.

El filósofo francés Henri Bergson, frente a una concepción externa del tiempo, medida por el reloj, estableció el concepto de duración del tiempo, o de tiempo subjetivo, relativo y vivido<sup>450</sup>. En *Materia y memoria: ensayo sobre la relación del cuerpo y el espíritu* (1896), enfatizó el rol de la intuición como método de conocimiento y como vía para llegar a la esencia de los fenómenos. El método analítico, en cambio, propio de las ciencias, aísla los elementos y es incapaz de percibir las cosas como parte de un proceso mayor. Aun cuando Bergson representó un vitalismo menos radical que el de Nietzsche, los propios títulos de sus obras revelan una postura antipositivista y un empeño por restituir su rol a la subjetividad.

El filósofo italiano Benedetto Croce sostuvo ya alrededor de 1890 la idea de que la historia es una forma de arte y que, por lo tanto, el conocimiento histórico no podía arrogarse un carácter científico. En *Tesis fundamental de Estética* (1900) distingue dos tipos de conocimiento: el que generaliza y es conceptual (la ciencia) y el que individualiza, es intuitivo y concreto (el arte). Define el arte como una forma de conocimiento del mundo en sus concreciones particulares. Para Croce, arte y ciencia son modos diferentes y hasta opuestos de conocimiento. Releva el conocimiento estético como superior al lógico y práctico, superior en la medida en que la estética pertenece al dominio del espíritu, mientras que el progreso -que está fuera del arte- pertenece al dominio de los objetos y de las cosas.

Nietzsche, Bergson, Simmel, Croce y otros pensadores como Ernest Renan (1823-1892) pusieron en entredicho la epistemología y los valores operantes en el siglo XIX. Plantearon también, de una u otra manera, una crítica radical a los fundamentos del providencialismo histórico y de la racionalidad que avalaba el discurso de la modernización. Contribuyeron, además, a sentar una base teórico-filosófica para el entusiasmo por el arte y el desarrollo espiritual. Cabe, por último, señalar que en el propio ámbito de las ciencias médicas hubo quienes dieron zancadas intelectuales en direcciones opuestas a las que predominaban en la época. El ejemplo más notable en este sentido fue el del neurólogo austriaco Sigmund Freud (1856-1939) quien, en lugar de transitar el itinerario de

<sup>450</sup> *Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia*, 1889.

la fisiología y de la patología de las enfermedades nerviosas, se atrevió con el mundo de los sueños y del inconsciente.

### *Expresividad artística*

En el campo *literario* se da, en la segunda mitad del siglo XIX, una importante corriente de creadores, de escritores que son disfuncionales al credo del progreso y a la disciplina y coherencia social requeridas por el proyecto modernizador. Esta corriente fue particularmente fecunda en Francia, con Charles Baudelaire (1821-1867), Stéphane Mallarmé (1842-1898), Charles M. Leconte de Lisle (1818-1894), August Villiers de L'Isle-Adam (1838-1889), Paul Verlaine (1844-1896), Joris Karl Huysmans (1848-1907), Arthur Rimbaud (1854-1891) y Alfred Jarry (1873-1907). De otros países europeos habría que agregar, al menos, al noruego Henrik Ibsen (1828-1906), al irlandés Oscar Wilde (1854-1900) y al ruso Fedor Dostoievski (1821-1881).

Se trata de autores que, si bien la historia literaria ha asociado a distintas estéticas -postrománticos, parnasianos, simbolistas, decadentes, psicologistas, etc.- tienen sin embargo, desde nuestro punto de vista, algunos aspectos fundamentales en común. Todos ellos vieron a su época -la misma que fue homenajeada por la Exposición Universal de 1900- como una decepción, como un fracaso. Intentaron por ende trascenderla en el mundo del arte, de la obra artística entendida como fin en sí misma, como una realidad distinta y superior a la "realidad real". En sus creaciones todos ellos exploraron zonas no productivas de la actividad social, zonas heréticas o lúdicas, o zonas socialmente disolventes como el juego, el ocultismo, el vagabundeo, el placer, la autorrealización hedonista y el "no hacer nada". También exploraron el mundo de la estética, glorificando el arte como una finalidad sin fin, como una isla en medio del empirismo instrumental y pragmático que predominaba en el ambiente. Fueron, además, críticos acérrimos de la mercantilización de la literatura, aunque en algunos casos vivieron de ella.

Baudelaire afirmaba que la poesía debía abstenerse de las tareas inferiores: "de la prédica moral, de la denuncia y la descripción vulgar". Rechazaba así la concepción iluminista y utilitaria de la literatura, tan socorrida desde el neoclasicismo hasta el naturalismo. Leconte de Lisle

y los parnasianos<sup>451</sup> desechaban la literatura de confesión, postulando que se debía sacrificar la emoción personal en pos de lo exótico, de lo legendario y de lo artificial. Se trataba de crear una segunda realidad autónoma, que fuera más excelsa y espiritual que la “realidad real”, una suerte de refugio ficticio ante la banalidad circundante.

El novelista Joris Karl Huysmans tuvo un papel fundamental en la difusión de este *ethos*. Después de un período naturalista, se volcó al espiritualismo y la religión; y en 1884 publica una novela que lo distanció definitivamente de su antigua escuela. Se trata de la famosa *Au rebours* (Al revés), obra titulada así porque el protagonista, Des Esseintes, vive a contrapelo de su tiempo, pensando y haciendo siempre lo contrario de lo que hacen y piensan sus semejantes. Es un personaje que se autodestierra de la sociedad, relegándose a un universo de contemplación y ensueño. Ocasionalmente también se entrega a algún tipo de libertinaje sacrílego. Es un héroe al revés. En vez de actuar, se abstrae del mundo; su proyecto vital es precisamente disminuir en sí las energías de vida y abocarse a una suerte de suicidio metafísico. La novela es el relato de esta experiencia que es sobre todo una experiencia de rechazo a los valores de la burguesía positivista finisecular, o como dice el narrador: “a las olas de la mediocridad humana”. *Au rebours* causó estragos en su época y hubo críticos que pidieron para su autor duchas heladas y el encierro en un manicomio.

Arthur Rimbaud, como la mayoría de estos autores, subvirtió en sus poemas los cánones estéticos establecidos, para indagar mediante la palabra sus vértigos interiores. Su poesía, como casi todo el teatro y la narrativa simbólica de fin de siglo, se afina en un idealismo espiritualista según el cual el mundo exterior es solo apariencia, mientras que la verdadera realidad que se esconde tras ese exterior y se significa en él, es de orden interno y espiritual. También en el plano biográfico, Rimbaud fue mucho más allá de un comportamiento socialmente aceptado. Para sus coetáneos fue un haragán que peregrinó de un país a otro, no

<sup>451</sup> Grupo de poetas franceses que se distanciaron del romanticismo y de la lírica confesional, y que a partir de la década de 1870 se caracterizaron por una poesía refinada, artificiosa, que recurría a las trasposiciones artísticas. Se les llamó así por la revista *Le Parnasse Contemporain* (1866-1876).

arribando nunca a nada. Ejerció, sin embargo, diversos oficios, entre ellos buhonero, empleado de circo, explorador y traficante en África, donde contrajo enfermedades infecciosas que le causaron la muerte a los 36 años. Escribió toda su obra entre los 17 y los 19 años, después se olvidó para siempre de la literatura. Fue una especie de *Des Esseintes* real, en la medida en que su programa de vida fue *destruir sistemáticamente en sí mismo todo lo que pudiera ser útil para la sociedad*.

Rimbaud -y en cierto modo también Baudelaire- ha sido concebido como el prototipo del escritor maldito, que se autoniega en la disipación o en la bohemia; que emigra espiritual y físicamente; y que promueve con su obra -y con su vida- el nihilismo y el relajamiento de los nexos sociales. Desde otro punto de vista, sin embargo, la literatura o la biografía de estos autores pueden ser concebidas como un modo de revelar las insuficiencias de la condición humana y espiritual durante un período de consolidación de la burguesía, de modernización y de progreso.

En cuanto a la *pintura* y las *artes visuales*, a partir de 1875 el impresionismo asestó un golpe decisivo al academicismo y puso en tela de juicio la noción tradicional de representación mimética y de belleza. Al desligar los elementos ópticos de la experiencia visual de sus elementos conceptuales, los impresionistas contribuyeron a realzar la autonomía de lo pictórico. Fueron pintores de retina, a los que les interesaba más la percepción que el sustrato objetivo del ver. Los postimpresionistas Vincent van Gogh (1853-1890) y Paul Gauguin (1848-1903), fueron ya francamente antinaturalistas y trabajaron con la idea de la independencia del arte respecto del mundo exterior. Biográficamente aportaron también su cuota al modelo de artista bohemio y maldito.

En cuanto a las *artes decorativas*, en la década de 1880 surgió en Inglaterra un estilo de clara impronta antifuncionalista y anti-industrial. Se trata del *modern style* que pronto se internacionalizó como *art nouveau* en Francia, estilo *liberty* en Italia, *modernismo* en España y *Jugendstil* en Alemania. William Morris, que fue su iniciador en Gran Bretaña, se proponía revitalizar la individualidad creativa de los objetos de uso cotidiano, unir el arte con la vida en muebles, textiles, menaje, libros, etc., objetos que, según Morris y su grupo, habían sido rebajados estéticamente por la manufactura industrial o en serie. En 1895, en Francia, el *art nouveau* era ya un estilo definido. Se caracterizaba por líneas ondulantes, cóncavas y convexas, por

el uso de motivos orgánicos y vegetales, por la representación abstracta e híbrida de cisnes, mariposas, pavos reales o figuras femeninas con estas formas. También por un marcado exotismo y japonésismo, y porque en el diseño se le concedía primacía a lo ornamental respecto a lo funcional. En el *art nouveau* “las mujeres se vuelven pantallas y las pantallas mujeres”, decía R. Gómez de la Serna. Tras estos rasgos formales del estilo había, sin embargo, una clara voluntad de sentido, una búsqueda de valores artísticos y espirituales por encima de los prácticos y utilitarios. El *art nouveau* intentó conferirle dignidad estética a los objetos, quiso mostrar lo blando de lo duro, lo inmaterial de la materia. En esta perspectiva, fue un estilo de connotaciones abiertamente espiritualistas y en pugna con la racionalidad mercantil y pragmática del mundo técnico-científico e industrial.

### *Expresividad vital*

En el último cuarto de siglo se produjeron en Europa cambios en las costumbres, en la moda y en los modelos de comportamiento; cambios que de alguna manera expresaban una respuesta a los valores hegemónicos y a la modernización. Según un historiador galo, durante la Tercera República (1871-1914) las costumbres se transformaron en Francia más rápidamente que en los diez siglos anteriores<sup>452</sup>. Corresponde al período conocido como la *belle époque* o también *fin de siècle*. Beau Brummel, Gabriel D’Annunzio, la Bella Otero, las coccotes, la moda interminable de los sombreros, el *sport*, la elegancia sofisticada: todo ello traducía un volcamiento hacia el hedonismo mórbido y el placer, y hacia una sensibilidad que buscaba todos los medios posibles para hiperestimularse. El *dandy* fue el tipo social que mejor expresó tal actitud. Algunos *dandys* como Oscar Wilde fueron verdaderos héroes espirituales de fin de siglo. Wilde fue en sus relaciones y hábitos, sibarita, frívolo, brillante, superfluo y estetizante. “Haz de tu vida un soneto”, recomendaba. Con ello quería señalar que actos cotidianos como elegir un sombrero o tomar el té debían ser realizados con máximo refinamiento, cultivados como una obra de arte, vale decir, como algo precioso e inútil, puramente consagrado a la belleza y al placer. Se trataba, en suma, para una óptica ilustrada, de la ética del despilfarro.

<sup>452</sup> Gilber Guilleminault, *Le roman vrai de la III republique*, París, 1958.

La actitud vital del escritor irlandés expresaba una postura desafiante al pragmatismo mercantilista y a la moral de la Inglaterra victoriana. Una postura que era, tal como la de Nietzsche, incongruente con la conducta racionalista y el optimismo histórico que requería el proyecto modernizante.

Podría argumentarse que al conferirle carácter de movimiento a ciertas corrientes filosóficas, artísticas y espirituales, estaríamos forzando una realidad que, si bien existió, no tuvo vasos comunicantes entre sí, ni fue inicialmente una respuesta a la modernización. Cabe señalar, sin embargo, que el mejor argumento en favor de nuestra hipótesis es que este conjunto de ideas, actitudes y sensibilidades fue en su propia época percibido como una manifestación cultural orgánica, y aún más: como una amenaza al progreso y los logros de la humanidad. Uno de los que sostuvo y divulgó con mayor éxito esta visión fue el médico austro-húngaro Maz Simón Sudfeld (1849-1923), más conocido por su seudónimo de Max Nordau. Desde una perspectiva científicista y próxima al darwinismo social, Nordau criticó la cultura y la moral finisecular en dos libros que tuvieron varias ediciones y muchos miles de seguidores, y que fueron traducidos al francés, inglés, italiano y español.

En *Las mentiras convencionales de nuestra civilización* (1883), Nordau sostiene que la cultura y la moral imperantes en Europa no están a la altura de la concepción científica del mundo, que se basa en las leyes físicas y que se estaba imponiendo en los diversos órdenes. Analiza “la mentira religiosa” (la presencia aún demasiado activa de lo religioso en la sociedad), la “mentira monárquica y aristócrata” (el poder adquirido por herencia y no por méritos) y la “mentira del matrimonio” (el sentimiento de pecado y culpa frente al amor carnal). “La necesidad de vivir en medio de instituciones que nos parecen mentirosas -decía Nordau- he aquí la llaga sangrienta del mundo ilustrado”. Estas “mentiras” -que lo eran tales en relación con la verdad libre de prejuicios de la ciencia- estaban, según Nordau, impidiendo el advenimiento de una ética y una cultura acordes con la visión positiva y científica del mundo.

La parte inicial de *Degeneración* (1893), el segundo y más polémico libro de Nordau, se titula “Fin de siècle”. Apunta con ello a un estado de espíritu que se expresa -según el autor- en el conjunto de ideas, sensibilidades y actitudes vitales en boga en la época. Utilizando

una metáfora cara al *ethos* positivista, señala que la humanidad, particularmente Francia, está enferma de “fin de siècle”. Los síntomas del mal se perciben en el pensamiento, el arte y en algunas formas de comportamiento de las elites artísticas y sociales. Sus patologías son el egotismo, el nihilismo, el relativismo, el pesimismo, el esteticismo, el narcisismo, el libertinaje, el despegue de las normas y tradiciones y el deseo de experimentar emociones nuevas. Estos síntomas se manifiestan de preferencia, según Nordau, en el pensamiento de Nietzsche<sup>453</sup>, en la obra de los prerrafaelistas, de los parnasianos, de los simbolistas, en los colores de Manet y en las distintas escuelas e “ismos” representados, entre otros, por Baudelaire, Gautier, Leconte de Lisle, Huysmans, Catulle Mendès, Ibsen y Wagner. La etiología de la enfermedad, es decir, sus causas, residirían precisamente en la “degeneración y el decadentismo” de esta “minoría selecta y exclusivista que ha hecho rancho aparte, abanderizándose con una estética del crepúsculo de los pueblos”<sup>454</sup>.

Este estado de espíritu se da -según Nordau- en las elites intelectuales y artísticas de las grandes urbes, pero no en el pueblo ni en la mayoría de la clase media.

“La libertad, el modernismo y la verdad de esas gentes -dice refiriéndose a los intelectuales y artistas- no son los nuestros; no tenemos nada en común con ellos. Quieren el sibaritismo, nosotros queremos el trabajo; quieren ahogar la conciencia en lo inconsciente, nosotros queremos fortalecer y enriquecer la conciencia; quieren la fuga y el desvarío, nosotros queremos la atención, la observación y el conocimiento. He ahí el criterio que permitirá a cada uno reconocer a los verdaderos modernos, y distinguirlos con certeza de los impostores que se arrojan este nombre: el que predica la indisciplina es un enemigo del progreso, y el que adora su “yo” es un enemigo de la sociedad”<sup>455</sup>.

<sup>453</sup> “Cuando se leen los escritos de Nietzsche... se está en presencia del filósofo del egotismo... es quien proporciona la teoría, la palabrería hueca e incoherente que otorga el color y la arcilla a los parnasianos y estetas, que incentiva la podredumbre de los diabólicos y decadentes...”, Max Nordau, *Degeneración*, Madrid, 1902.

<sup>454</sup> Desde un punto de vista científico, “el estigma de los degenerados es la emotividad. El degenerado no se interesa más que por sí mismo, la sociedad que le rodea le es ajena”, Max Nordau, *Degeneración*, op. cit.

<sup>455</sup> *Ibid.*

La terapia que recomendaba Nordau para librarse del mal consistía en caracterizar a esa “minoría” (sobre todo a los jefes de movimientos e “ismos”) como intelectuales y artistas perturbados y decadentes, como cédulas degeneradas del cuerpo social. También recomendaba desenmascarar a los seguidores y plagiarios como enemigos del progreso, como parásitos de los que el público debía desconfiar.

Las ideas del médico austro-húngaro no fueron excéntricas ni excepcionales. No es casual que sus propios lectores lo hayan bautizado como el “centinela de la civilización”. Si se examina el modo en que fueron recibidos los impresionistas y postimpresionistas en su tiempo, o autores como Huysmans y Nietzsche, o un *dandy* que exhibió con desparpajo su dandismo como Oscar Wilde, habrá que convenir que en cierta medida Nordau no hizo más que articular lo que opinaba el sentido común y el sector *bien pensant* de la época. Nordau no era en términos políticos ni un ultramontano ni un aristócrata; por el contrario, hablaba desde el progresismo racional, desde la ciencia y desde una postura más bien reformista y favorable al pueblo. Paradójicamente, su perspectiva ante la sensibilidad *fin de siècle* coincidió con los ataques a la misma provenientes del campo conservador, y aun con las críticas que provenían del campo liberal. Estos tres sectores, los reformistas, los liberales y los conservadores, presentes en casi todos los países europeos, a pesar de sus diferencias, estuvieron en términos generales por el progreso y por una cultura apegada a las normas y a la tradición. Se trataba en definitiva de empujar el carro de la modernización e instaurar la disciplina social que esta requería.

Lo que el diagnóstico de Max Nordau no percibió -ni podía tampoco percibir- fue que la antítesis entre modernización y sensibilidad *fin de siècle* era una oposición constitutiva, puesto que el modernismo pulsaba sus energías precisamente de las insuficiencias del proyecto modernizador y de discursos cientificistas y teleológicos como el de Nordau. Fue además una antítesis recurrente en la historia: aquélla que se ha dado una y otra vez entre el ámbito de la política (como proyecto totalizante desde el vector del poder) y el de la cultura (como expresividad social y creativa que busca expresar libremente los nuevos contextos).

Dentro de esta controversia, las ideas de Nordau implicaban una concepción puramente funcional e instrumental del arte y la cultura,

en circunstancias en que la nueva sensibilidad más bien se vinculaba a una estética que entendía la obra de arte justamente como lo que excedía esa dimensión, como una finalidad en sí, como una investigación artística sin cortapisas. Cabe además señalar que el conjunto de ideas, expresiones y actitudes vitales que hemos llamado modernismo no solo fue una respuesta cultural a la modernización sino que también entrañó una propuesta. Sobre todo propuestas diversas e innovadoras en el plano del arte y de los valores estéticos. Desde esta perspectiva, el modernismo, aun cuando no constituyó ni la sensibilidad única ni la dominante en su época, fue sí un importante polo de energía cultural.

Por último, con respecto a la tradición artística, el modernismo no fue un movimiento adánico; hacia atrás habría que vincularlo con el romanticismo en su vertiente más estética e imaginaria (el alma romántica y el sueño; el romanticismo alemán y W. Blake) y hacia adelante, con las vanguardias del siglo XX.

### *b) Una sensibilidad de época: España e Hispanoamérica*

“El modernismo de ellos no es el nuestro”, decía Max Nordau, revelando así dos pautas opuestas para relacionarse con el pasado y concebir lo moderno. Diagnosticaba de ese modo una controversia cultural cuyos vértices fueron, por una parte, la modernización y la expansión del capitalismo en Occidente; por otra, el universalismo democrático-liberal-burgués con sus correlatos sociales y culturales (positivismo, laicismo, cientificismo, optimismo social, igualitarismo y realismo) y por último, un vértice corrosivo y contestatario. Un vértice que puso en entredicho los principios legitimadores del triángulo, postulando la autorrealización individual, la libertad creativa y la exaltación del presente, dentro de una perspectiva en que el arte y la belleza eran percibidos como fundamentos de la renovación espiritual. De esta confrontación entre posibilidades y actitudes vitales distintas emanaron los signos de un cambio de época:

“Un período de la historia -dice un pensador de fin de siglo- toca manifiestamente a su término y otro período se anuncia. Todas las tradiciones empiezan a desgarrarse y no parece que el mañana lleve trazos de ser la continuidad del hoy: lo que existe vacila y se derrumba”.

Cabe preguntarse por la extensión que tuvo esta controversia. ¿Se dio acaso solo entre las elites de unos pocos países europeos? ¿O fue un conflicto que se internalizó y se hizo presente en las diversas regiones que de una u otra manera (ya sea como centro o periferia) formaron parte del triángulo antes mencionado? Todo indica que la situación fue más bien esta última. La generación del 98 en España y el modernismo (rubendariano) en Hispanoamérica, dos movimientos que la historia cultural suele constreñir a tendencias literarias, solo son comprensibles -a nuestro juicio- en el marco de esta controversia entre dos matrices socioculturales, con el trasfondo de la modernización. Los propios participantes de estos movimientos -sobre todo Unamuno y Rodó- tuvieron conciencia de ello. Entre los estudiosos, ya en 1932, Federico de Onís “leía” el modernismo y el 98 como la manifestación “hispánica de la crisis universal de las letras y del espíritu que se inicia hacia 1885”. Se trató de una confraternidad intelectual internacional, de una *patria intelectual* sin límites, cuya nación no era ni la del Estado ni la de la geografía, sino una nación sin fronteras: la del Arte y la del Espíritu, una nación que limitaba, sí, con el pragmatismo utilitario y con la mediocridad burguesa finisecular.

### *Heterodoxia del 98*

Si se piensa en algunas de las figuras más prominentes de la generación del 98, en Miguel de Unamuno (1864-1936), Ramón del Valle Inclán (1870-1936) y Pío Baroja (1872-1956), habrá que convenir que los productos simbólicos que estos autores elaboraron -particularmente sus novelas- fueron muy disímiles entre sí. *Amor y pedagogía* (1902) o *Niebla* (1914), de Unamuno, *Las Sonatas* (1902-1905), de Valle Inclán y *Silvestre Paradox* (1901) o *Zalacaín el aventurero* (1909), de Baroja, pertenecen sin duda a distintos anaqueles morfológico-literarios. Desde el punto de vista de su composición y voluntad de estilo resulta difícil englobarlas en una misma tendencia. Los vasos comunicantes que se dan entre ellas corresponden, más bien, a una actitud vital y a un contenido de fondo en común; a un pensamiento culturalmente contestatario que se inscribe en las coordenadas del modernismo europeo.

El 98 o modernismo peninsular no puede, sin embargo, ser concebido como un mero epifenómeno del espíritu *fin de siècle* del continente. Fue,

en cambio, una respuesta cultural a un proceso de doble entrada. Por una parte obedecía a una (retrasada) modernización local y, por otra, a un proceso de apropiación del modernismo europeo. Un proceso que consistió en hacer propio lo ajeno y cuya mediación estuvo dada por la contextualidad de entonces, por esa España crispada y tradicional que recién había perdido sus últimos dominios ultramarinos; por esa península que era y no era parte de Europa, y que en el plano de la expresividad artística estaba dominada por una fuerte tradición normativa y retórica. Es este contexto el que va a condicionar el proceso de apropiación y la porosidad selectiva del medio intelectual y artístico español a las ofertas culturales europeas del día.

Unamuno es tal vez quien mejor ilustra -en la perspectiva señalada- algunos rasgos comunes y diferenciales del modernismo europeo y peninsular. Ambos movimientos coinciden en la distancia frente al positivismo, en la crítica a la razón tecnocrática e instrumental y en una suerte de cosmopolitismo del espíritu, en la convicción de que éste requería de espacios más amplios que los comprendidos por las fronteras nacionales. “El cientificismo -decía Unamuno- castra la inteligencia, la hace inútil... la ciencia, aliada de la razón y enemiga de la fe y del sentimiento, encorseta, oprime y deforma el alma del ser humano”. Postura coincidente con el modernismo europeo, pero que, sin embargo, aparece cruzada por rasgos diferenciales propios del sustrato hispánico. Por ejemplo, los temas de la fe o del espíritu trascendente y del sentimiento, que en el 98 fueron tópicos vinculados a la preocupación por el destino y la identidad de España, y a la necesidad de promover su europeización sin renunciar a los valores castizos.

Unamuno, y la mayoría del 98, percibían a la cultura francesa como funcional al proyecto ilustrado de modernización, proyecto que ellos tendían a rechazar. Fueron en este sentido francófilos. El pensador vasco en carta de 1900 a J. E. Rodó señalaba:

“Un francés rara vez penetra en abismos místicos y jamás llega a gustar de veras de Shakespeare: ...ya se lo digo: me parecen racionalistas en el más hondo sentido de la palabra, y el racionalismo me es poco simpático”<sup>456</sup>.

<sup>456</sup> Unamuno se autopercibía como un *sentidor* más que como pensador o sabio.

Desde una *intrahistoria* articulada al contexto hispánico, Unamuno no percibió la corriente contestataria y antirracionalista del país vecino, o si la percibió la subsumió en una tradición central. Esta perspectiva y la disputa con Francia por el liderato intelectual (hacia una América Latina que, como decía Darío, todavía “hablaba español y creía en Dios”) explica la crítica reiterada de los integrantes del 98 al “galicismo mental” de los modernistas hispanoamericanos. La historia y la particularidad española aclaran también, por último, el hecho de que el conflicto en torno al modernismo se haya dado en la península sobre todo como una controversia entre ortodoxia y heterodoxia. Por una parte, Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), que fue una especie de centinela de la tradición y *gran inquisidor* de la heterodoxia y, por otra, Unamuno, Baroja y la mayoría del 98, quienes persistieron en pensar a contracorriente, asumiendo a menudo una actitud vital que tenía cierto dejo anarquista, y que se caracterizó por un persistente afán de no abanderizarse y de no ser de aquí ni de allá.

### *Modernismo hispanoamericano*

El modernismo hispanoamericano tuvo mayor consistencia estética que el peninsular. Su figura epónima fue Rubén Darío. Su vigencia suele situarse entre 1888 y 1916, fechas que corresponden a la publicación de *Azul* y la muerte del poeta nicaragüense. En tanto sensibilidad literaria, el modernismo ha sido profusamente descrito<sup>457</sup>. Muchos de sus rasgos obedecen a una apropiación de las tendencias literarias que alimentaron al modernismo europeo (postromanticismo, parnasianismo y simbolismo). También -se ha dicho- a una transcripción y elaboración literaria del refinamiento afrancesado que orientó el gusto de la plutocracia y de las elites finiseculares.

<sup>457</sup> Cabe mencionar a Enrique Anderson-Imbert, *La originalidad de Rubén Darío*, Buenos Aires, 1967; Mario Rodríguez Fernández, *El modernismo en Chile*, Santiago de Chile, 1967; Ángel Rama, *Rubén Darío y el modernismo*, Caracas, 1970; Jaime Concha, *Rubén Darío*, Madrid, 1975; Ricardo Gullón, *El modernismo visto por los modernistas*, Madrid, 1980; Carlos Real de Azúa, “Modernismo e ideologías”, *Punto de vista*, IX, 28, Buenos Aires, 1986.

Fue una estética que se caracterizó por una postura adversa al naturalismo y al realismo ingenuo y trivial; por su voluntad de belleza como valor aislable y cimero; por el exotismo y curiosidad por situaciones límite, ya sea sensoriales, síquicas o éticas; por el gusto por lo inefable y lo morboso; y por un regodeo en lo selecto y en lo excelso. Fue una estética más próxima al principio de lo femenino (que en la época se concebía como lo pasivo o lo sensitivo), que de lo masculino (lo activo y la industria). Fue además una sensibilidad ácrata y urbana en la medida en que implicó un esfuerzo por reemplazar los conceptos estéticos, las formas y la escenografía del pasado por una forma expresiva más a tono con los valores, actitudes y realidades físicas de lo que a fin de siglo se consideraba como moderno. En la poesía y prosa modernista abundan biombos dorados de estilo japonés, cristales de Bohemia, tejidos de Alençon, cortinajes y tapices de raso, vestidos de seda a la *Pompadour* o de terciopelo *mollore* y elementos de jardinería y de una flora regia como magnolias, búcaros de violetas, gomeros, camelias y jazmines del cabo<sup>458</sup>. Fue, por último, una sensibilidad en la que si bien primó (con propósitos estéticos) un registro versallesco y galante, ello ocurrió así dentro de un espectro que abarcó desde la miniatura hedonista hasta el espiritualismo trascendente y religioso.

Un buen ejemplo de la sensibilidad modernista en su registro más frecuente, es el poema de Rubén Darío “De invierno” (1889).

“En invernales horas, mirad a Carolina.  
Medio apelotonada, descansa en el sillón,  
envuelta con su abrigo de marta cibelina  
y no lejos del fuego que brilla en el salón.

El fino angora blanco, junto a ella se reclina,  
rozando con su pico la falda de Alençon,  
no lejos de las jarras de porcelana china  
que medio oculta un biombo de seda del Japón.

Con sus sutiles filtros la invade un dulce sueño;  
entro, sin hacer ruido; dejo mi abrigo gris;  
voy a besar su rostro, rosado y halagüeño

<sup>458</sup> Véase al respecto Bernardo Subercaseaux, “Desilusión liberal y modernismo”, *Cultura y sociedad liberal en el siglo Lastarria, ideología y literatura*, Santiago de Chile, 1981.

como una rosa roja que fuera flor de lis;  
 abre los ojos; mírame, con su mirar risueño  
 y en tanto cae la nieve del cielo de París”.

Se trata de un soneto de extraordinaria plasticidad, que recrea la calidez íntima y lánguida de una especie de *garçonniere*, de un refugio que estimula el letargo del placer, mientras en el afuera (que es leído desde ese letargo) cae la nieve lenta y suave de París. Estamos frente a una sensibilidad literaria que se distancia nítidamente de la poesía civil de estilo liberal y de raigambre neoclásica, de esa poesía declamatoria que Rubén Darío llamó “el eterno canto a Junín”.

La estética modernista -con las características mencionadas- operó en gran parte de la obra de los cubanos José Martí (1853-1895) y Julián del Casal (1863-1893), del mexicano Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), del venezolano Manuel Díaz Rodríguez (1867-1927), del colombiano José Asunción Silva (1865-1896), de los uruguayos José E. Rodó (1871-1917) y Julio Herrera y Reissig (1875-1910), de los argentinos Leopoldo Lugones (1874-1938) y Enrique Larreta (1875-1961) y de los chilenos Pedro Antonio González (1863-1903), Antonio Bórquez Solar (1874-1939) y Francisco Contreras (1877-1933).

Sin embargo, si se entiende el modernismo hispanoamericano solo como una tendencia literaria, desligada de su matriz espiritual, se corre el riesgo de percibirlo como una cáscara vacía, como una sensibilidad puramente mimética, hueca y superficial, en circunstancias que representó -tal como el modernismo europeo- una opción contra-hegemónica a los correlatos sociales y culturales de la modernización (positivismo, cientificismo, empirismo, laicismo), y que formó parte, por ende, de la gran controversia finisecular entre un modernismo utilitario y mercantil, que no dejaba espacio para “la vida del alma”<sup>459</sup>, y otro que concebía el arte y la belleza como fundamentos de una urgente y necesaria renovación espiritual e intelectual.

<sup>459</sup> José Enrique Rodó, en *Ariel* (1900), dice: “Una sociedad definitivamente organizada que limite su idea de la civilización a acumular abundantes elementos de prosperidad, y su idea de justicia a distribuirlos equitativamente entre los asociados, no hará de las ciudades donde habite nada que sea distinto, por esencia, del hormiguero o la colmena”.

Solo en el marco de esta controversia se entienden frases como la del cubano José Martí, quien en 1894 proclamó la necesidad de que los creadores de Hispanoamérica levanten “oficialmente las banderas de la peregrinación estética a los Santos Lugares del Arte y a los desconocidos Orientes del Ensueño”. Debemos luchar, decía, porque “prevalezca el amor a la divina belleza, tan combatido hoy por invasoras tendencias utilitarias”<sup>460</sup>. La sacralización del arte a que aluden las imágenes de Martí obedece a que lo percibe como un refugio espiritual frente a la trivialidad e inmediatez circundante.

El afrancesamiento era parte de esta “peregrinación a los Santos Lugares”, pues, para los modernistas, París era importante más que como centro de una nación, como capital -mítica o real- de una estética y del ARTE, con mayúscula.

El cosmopolitismo, desde este punto de vista, fue la afirmación latinoamericana del derecho a ser universal, la aspiración a una cultura ecuménica y abierta desde la cual existía la posibilidad de renovar la condición humana. Dentro de esta perspectiva, el modernismo, más que una mera tendencia literaria, fue uno de los *espíritus* de la época. O más exactamente -como ha señalado con lucidez Octavio Paz- por haber sido una respuesta de la imaginación y la sensibilidad al positivismo ilustrado y a la visión gélida e instrumental del empirismo mercantil, por haber sido un estado del espíritu, el modernismo pudo ser un auténtico movimiento expresivo y poético<sup>461</sup>.

Esta óptica que vincula la tendencia literaria a su matriz espiritual contestataria es justamente la que permite entender algunos aspectos literarios que de otra manera aparecen como confusos y contradictorios. Permite comprender, por ejemplo, que Rubén Darío, en un momento de su trayectoria, haya abjurado del modernismo, refiriéndose a un tipo de modernismo vacío, cursi y *no sentido*<sup>462</sup>. Permite también establecer vasos

<sup>460</sup> *Revista de América*, Buenos Aires, 19-8-1894.

<sup>461</sup> Octavio Paz, *Los hijos del limo*, Barcelona, 1974.

<sup>462</sup> Mario Rodríguez F., en op. cit., señala que Darío en un artículo de 1894 se refirió a la distancia que existía entre su propio quehacer poético y el de ciertos afrancesados cursis, imitadores desgarbados a los que sí convenía “un calificativo tan vacuo y deformado como el de modernistas”.

comunicantes en la región imaginaria que operó el modernismo, abrir su espectro desde lo galante como expresión de una actitud hedonista y antiutilitaria, pasando por la autonomía de lo estético, hasta lo órfico y lo trascendente o religioso, polo este último que ha sido prácticamente ignorado como parte de la tendencia. Permite finalmente discutir algunas lecturas algo reduccionistas de la obra poética de Darío, como la que ha realizado François Perus y en parte también Jaime Concha y nosotros mismos<sup>463</sup>.

Vale la pena detenernos brevemente en este aspecto, porque ilustra bien -a nuestro juicio- cómo el vínculo con la matriz espiritual contestataria potencia ciertas opciones de significación en desmedro de otras.

Según François Perus, Darío y los modernistas hispanoamericanos, al poblar sus poemas de ámbitos palaciegos y objetos suntuarios caros a la plutocracia, habrían de alguna manera contribuido a glorificar los gustos de los sectores dominantes. Desde esta lectura, en su polo extremo, Darío habría sido un poeta cortesano y una especie de “*chantre* de la aristocracia señorial”.

Efectivamente, en “De invierno”, por ejemplo, se mencionan artículos suntuarios propios del gusto aristocrático burgués finisecular (“abrigo de marta cibelina”, “falda de Alençon”, “jarros de porcelana china”, “biombo de seda del Japón”). Son menciones que han sido concebidas como una transcripción literaria del refinamiento afrancesado de las elites. Cabe, sin embargo, preguntarse ¿es acaso ese su único plano significativo? Priorizar dichas menciones en tal sentido, como lo hace Perus, implica concebir el lenguaje modernista como básicamente descriptivo y referencial, mientras que si se lo vincula a la matriz contestataria, ésta exige leerlo no como referencial sino como un lenguaje de actitudes. Desde este punto de vista, en “De invierno” los objetos excelsos que se mencionan serían solo objetos pasivos de una actitud hedonista, siendo esta actitud la que -a partir y por encima de ellos- se significa. Situada en el polo del relativismo y de la ética del despilfarro, la actitud *fin de siècle* implica una lógica irreconciliable con el proyecto de modernización

<sup>463</sup> François Perus, *Literatura y sociedad en América Latina*, La Habana, 1976; Jaime Concha, op. cit.; y Bernardo Subercaseaux, op. cit.

dominante, un principio corrosivo que estaba destinado a *degenerar* -según la metáfora biológica de Nordau- la salud del cuerpo social de la época.

Del mismo modo que la producción artística modernista debe vincularse a su matriz espiritual y a la controversia entre dos visiones distintas del mundo, también debe hacerse otro tanto con algunas críticas que se hicieron de esta producción, críticas que aun cuando tuvieran una formulación literaria, se hacían desde un nacionalismo cultural y desde una ética inscrita en la matriz iluminista y cientificista del progreso. Es notable incluso cómo en algunas revistas latinoamericanas de la época aparecieron conceptos y tonos admonitorios muy similares a los que por los mismos años utilizaron los *centinelas de la civilización* tipo Nordau en Europa. En 1894, el ecuatoriano Remigio Crespo Toral decía, con respecto a Rubén Darío y su obra, lo siguiente:

“Reúne en sí todas las extravagancias del arte degenerado de su siglo. Decadente o seudoclásico, amanerado, oriental, heiniano, sus obras, ora platos japoneses de colores rabiosos, ora torsos antiguos desfigurados por el descuido y el desenfado, pasarán a la patología literaria, como triste ejemplo de los abusos de la imitación y los estragos del contagio”<sup>464</sup>.

Nicolás Palacios, por su parte, se referirá, en 1904, a los modernistas llamándolos poetas superficiales y afeminados, eternos cantores de la diosa Safo.

La extensión de la controversia y su apropiación en el nuevo mundo no significa empero que el modernismo hispanoamericano haya sido un simple epifenómeno del modernismo europeo. Fue, en cambio, un movimiento cultural (con expresividad filosófica escasa, pero con abundante expresividad artística y vital) que pulsó sus energías de un doble sustrato: por una parte, de los rasgos y condiciones que tuvo la modernización y sus correlatos en cada país del continente; y, por otra, de un proceso de apropiación del modernismo europeo, apropiación que estuvo mediada (y signada) por un contexto y una particularidad diferentes a los de su gestación europea. A ese sustrato específico

<sup>464</sup> Remigio Crespo Toral, “Los parnasianos en América”, *La América moderna*, Santiago de Chile, 1894.

hay que vincular, entre otros aspectos del modernismo, la afirmación americanista vía el lenguaje poético<sup>465</sup>, la nordomanía o identificación de Estados Unidos con una visión pragmática, utilitaria y antiespiritual; y, finalmente, un antirracionalismo mucho más moderado que el de los pensadores de la vertiente europea. Un texto que documenta bien estos rasgos fue *Ariel* (1900), de Rodó, libro que en su época circuló como una especie de manifiesto entre la juventud mesocrática e intelectual, no solo de Uruguay sino de todo el continente.

Resulta discutible -en la perspectiva anterior- el punto de vista de Octavio Paz, quien sostiene que el modernismo hispanoamericano fue un fenómeno cultural carente de piso orgánico. Según el pensador mexicano, las corrientes de pensamiento o artísticas que surgen en Europa de condiciones históricas específicas y concretas empezarán a existir en América Latina sin que las condiciones que las generaron originalmente lograsen todavía una presencia o una fuerza suficiente<sup>466</sup>.

Tendríamos, en consecuencia, barroco sin contrarreforma; liberalismo sin burguesía; positivismo sin industria, y modernismo sin modernización. Según Paz, cuando Baudelaire decía que “el progreso era una idea grotesca”, o cuando Rimbaud denunciaba a la industria, sus experiencias del progreso y de la industria eran reales y directas, mientras que las de los hispanoamericanos serían solo derivadas. “La realidad de nuestras naciones no era moderna”, afirma Paz. En este sentido, la vertiente contestataria del modernismo hispanoamericano habría sido una especie de máscara desfasada, carente de sustrato o piso orgánico real<sup>467</sup>.

Se trata de una afirmación discutible, pues en Hispanoamérica -como se desprende de lo señalado en un capítulo anterior- aun cuando no haya sido homogénea, sí hubo a fin de siglo una acelerada modernización societal. El caso de Chile es, a este respecto, sintomático. Pues precisamente quien habría de ser la figura clave del modernismo llegó al país en julio de 1886, siendo solo un poeta postromántico de la línea

<sup>465</sup> Nos referimos a la cuestión de la autonomía poética de la América española, que ha sido ácidamente tratada por Ángel Rama en op. cit.

<sup>466</sup> Octavio Paz, op. cit.

<sup>467</sup> Véase una discusión más amplia al respecto en Bernardo Subercaseaux, “La apropiación cultural en el pensamiento latinoamericano”, op. cit.

hispana; y lo abandonó en febrero de 1889, convertido ya en la figura epónima de la nueva estética. ¿Qué pasó en el transcurso de esos años? ¿Fue acaso solo una experiencia literaria lo que generó la transformación chilena de Rubén Darío? El propio poeta ha dejado sobre ello algunas pistas testimoniales. Más que un simple traslado geográfico o de ámbito literario, la estadía en Chile parece haber significado una profunda odisea social, un cambio que le permitió vivir la experiencia concreta de la modernización y de sus más diversos correlatos socioculturales. “Santiago -decía el poeta- es rica, su lujo es cegador... baila la cueca pero también la pavana y el minué”<sup>468</sup>.

Su experiencia chilena fue una odisea que le permitió participar del espíritu contestatario que ante las invasoras tendencias utilitarias se estaba gestando en el círculo de amigos de Pedro Balmaceda Toro (1868-1889), hijo del Presidente, en ese grupo de jóvenes que se desinteresaban de la política como posibilidad de destino personal y que en consecuencia habían iniciado ya “la peregrinación a los Santos Lugares del Arte y a los desconocidos Orientes del Ensueño” en el Palacio de la Moneda.

En definitiva, fue el propio proceso de modernización de la sociedad chilena el que le dio sustancia real a la contradicción entre la dimensión espiritual y material del progreso, contradicción ésta en que -como hemos planteado- se inscribió la matriz y la génesis del modernismo.

<sup>468</sup> Véase Rubén Darío, *A. de Gilbert*, obra escrita en 1889 con ocasión de la muerte de Pedro Balmaceda. También Ángel Rama, op. cit.; y Jaime Concha, op. cit.





## CAPÍTULO VIII

### ZONAS, VERTIENTES Y CONFLICTOS

En el mapa intelectual de fin de siglo pueden distinguirse en Chile al menos cuatro zonas o vertientes intelectuales y culturales: la modernista, la ilustrada, la socialista y la católica. En cada una de ellas operó una matriz de ideas y también un horizonte de gustos y predisposiciones que incidieron tanto en la elaboración como en la recepción estética. Estas distintas zonas no constituyeron compartimentos estancos, sino más bien ámbitos fluidos y porosos, de interacción y conflicto; de allí que para describirlas recurramos a términos como vertientes, espacios, flujos y atmósfera.

#### *a) Modernismo y cultura de significación estética*

Una de las vertientes operantes en los circuitos culturales de la elite finisecular fue el modernismo. Su instalación en Chile no puede, empero, ser referida -como podría desprenderse del capítulo anterior- solamente a la sociedad o a la modernización de la época, como si ésta fuese un conjunto monista. Fue un sistema de preferencias, un estilo intelectual y una concepción de la literatura de personas y grupos concretos, con una evolución determinada y también con un posicionamiento -de pugna o simplemente de coexistencia- respecto de otras vertientes. En su itinerario pueden distinguirse tres momentos: uno de *gestación*, que va desde alrededor de 1880 hasta el certamen Varela en 1887; otro de *canonización*, en que se fijan sus rasgos estéticos y que va de 1888 hasta 1894; y por último, un momento de relativa *vigencia y difusión*, que va de 1895 hasta las primeras décadas del siglo XX (Huidobro, Neruda y Gabriela Mistral escriben sus primeros versos en el ámbito de esta sensibilidad).

La gestación y apropiación de esta vertiente en el país hay que referirla a la desilusión por el liberalismo y la política que experimentaron algunas de las figuras clave del reformismo liberal progresista de mediados de siglo. El caso de José Victorino Lastarria fue en este sentido paradigmático, como señalamos en el tomo anterior. Después de toda una vida dedicada al publicismo liberal<sup>469</sup> y a una concepción instrumental de la literatura, se produjo en el viejo *maestro* un vuelco en su sensibilidad. Las notas fundamentales de su nueva postura (bebida en Schiller y Renan) fueron el antirrealismo<sup>470</sup>, un esteticismo espiritualizante, una revaloración de la poesía como género y una creciente preocupación por la función estética del lenguaje y por la legalidad interna de la obra literaria.

Esta evolución de Lastarria se inscribe en la constatación de una realidad social en que los valores pecuniarios importaban más que las ideas o el talento, una realidad en la que el triunfo del liberalismo económico (la plena inserción de Chile en el mercado capitalista internacional) coincidió con una descomposición del liberalismo político e ideológico. Aceptadas incluso por los conservadores, las ideas liberales habían dejado de ser eficaces para transformar la sociedad. La juventud idealista e ilustrada ya no percibía en ellas un instrumento de porvenir. En Lastarria y en los nuevos intelectuales mesocráticos tales circunstancias fomentaron un desinterés por la acción política como proyecto vital y como aspiración de destino personal.

Aunque no puede llamársele con entera propiedad modernismo (en la medida en que en 1885 no conformaba todavía un movimiento orgánico), las preocupaciones estéticas y espirituales que tuvo en sus últimos años de vida José Victorino Lastarria (1817-1888) desempeñaron un papel fundamental en la génesis de esta sensibilidad. Se trató de ideas, opiniones o preferencias que fueron instaurando un espacio cultural en el marco

<sup>469</sup> Recordemos que en el siglo XIX se usaba el calificativo “publicista” para referirse al que conforma opinión pública.

<sup>470</sup> Lastarria rechazó las corrientes materialistas y realistas francesas: “el realismo en literatura -decía en 1887- es una cuestión ilusoria... y no pasan de vanidades todos los sistemas que se han inventado durante los últimos años sobre el modo de representar en literatura la realidad”. Para el último Lastarria, el arte debía estar alejado del prosaísmo del mundo real, y debía situarse en un mundo de idealidades líricas, en un mundo poético o bello *per se*. J. V. Lastarria, “Algo de arte, política, literatura y plástica”, *Revista de Artes y Letras*, XI, Santiago de Chile, 1887.

de una oposición constitutiva a la sociedad posterior a la Guerra del Pacífico. Oposición constitutiva porque fue una sensibilidad que, por una parte, se planteaba críticamente frente a las preocupaciones prácticas y mercantilistas, mientras que por otra se nutría del gusto refinado y del afán de lujo exótico que caracterizaba a las capas rectoras de esa sociedad.

Las preocupaciones estéticas que esgrimió Lastarria en la década de 1880 fueron compartidas por un sector de la vida literaria santiaguina, especialmente por jóvenes de espíritu liberal, postrománticos y esteticistas como Narciso Tondreau, Manuel y Emilio Rodríguez Mendoza, Alberto Blest Bascuñán y Pedro Balmaceda Toro, todos ellos contertulios de la sala de redacción del diario *La Época* (1882-1891). En otro polo se encontraban de preferencia quienes privilegiaban la función social de la literatura, literatos de gusto residual o naturalistas como Domingo Amunátegui Solar, Guillermo Matta, Augusto Orrego Luco y Alejandro Fuenzalida Grandón, escritores y críticos más inclinados a la prosa que a la poesía, defensores de Zola y de una concepción de la novela como instrumento de conocimiento e indagación social. El arco que formaron y que en algunos casos trenzaron estas dos corrientes configuró el clima intelectual y literario en que se insertó Rubén Darío cuando llegó a Chile en julio de 1886.

La mayor parte de los jóvenes con inclinaciones modernistas provenía de sectores medios. Varios habían llegado de provincia a estudiar a Santiago; fue el caso de Pedro Antonio González (1863-1903), Antonio Bórquez Solar (1872-1938) y Francisco Contreras (1877-1933). Para ellos y para el propio Rubén Darío el periodismo era un medio de ganarse la vida; les permitió además imprimir a su práctica de escritores el carácter de profesión u oficio. Esta nueva condición de los creadores confluyó con el afán modernista por autonomizar la literatura y emancipar el discurso literario de otros discursos, particularmente del discurso político y confesional.

La actividad periodística fue también un canal de apropiación y de conciencia grupal con respecto al modernismo europeo:

“La sala de redacción de *La Época* -recuerda Narciso Tondreau- era el lugar donde nos reuníamos los jóvenes escritores. Allí concurrían

habitualmente Rubén Darío, Pedro Balmaceda, Manuel y Emilio Rodríguez Mendoza, los Irrarrázaval, Luis Orrego Luco, Vicente Grez y tantos más que formaban la élite de la juventud intelectual santiaguina. Nuestros temas eran de arte, de literatura y solo algunas veces de política. Salían a discusión las escuelas poéticas de París, los decadentes, los simbolistas, los parnasianos. Comentábamos las obras de Armand Silvestre, de Baudelaire, de Catulle Mendés, los *Poemas bárbaros* de Leconte de Lisle, *Los trofeos* de Heredia, las novelas de Loti, y *La neurosis* del extraviado y melancólico Mauricio Rollinat... Las novedades literarias nos llegaban por intermedio de Monsieur Chopis, un comerciante francés que tenía una tienda para caballeros en el Pasaje Matte. Él se encargaba de pedir las a París, pues sabía de antemano que nosotros las compraríamos”<sup>471</sup>.

Pedro Balmaceda Toro, hijo del Presidente, a pesar de su juventud (murió en 1889 a los 21 años) fue uno de los promotores más esclarecidos de la nueva sensibilidad. En su habitación de La Moneda, entre biombos chinos, manteles de Bruselas, porcelanas de Sajonia y tapices de Lyon, se llevaron a cabo las primeras sesiones de “modernismo criollo”.

“¡Oh cuántas veces en aquel cuarto, en aquellas noches heladas -recuerda Rubén Darío-, él y yo, los dos soñadores, nos entregábamos al mundo de nuestros castillos aéreos! ¡Irábamos a París, seríamos amigos de Armand Silvestre, de Daudet, de Catulle Mendés... oiríamos a Renan en la Sorbona... pasearíamos luego por Italia... y después ¿por qué no?... un viaje al bello oriente, a la China, al Japón, a la India, a ver las raras pagodas y los templos llenos de dragones”<sup>472</sup>.

No se trataba solo de seguir una estética de moda (aunque algo tal vez había de eso). En el caso de Pedro Balmaceda, éste tuvo una postura intelectual y espiritual plenamente modernista, que nutrió a su estética, y que puede ser rastreada en sus *Estudios y ensayos literarios* (1889). Fue abiertamente escéptico, por ejemplo, frente al nacionalismo cultural y a las declaraciones patrioterías tan frecuentes en el país después de la Guerra del Pacífico.

<sup>471</sup> “En casa de Tondreau”, *Boletín del Instituto* 12, Santiago de Chile, 1942.

<sup>472</sup> Rubén Darío, *A. de Gilbert*, San Salvador, 1889.

“Todo lo queremos chileno -escribió en 1888- las fábricas, las industrias. Pero esto solo no nos basta, se desearía ensanchar aún más el *cachet* nacional. Ahora se dice que el arte debe ser chileno, y si no, no sirve... de aquí ha surgido esa manía inocente de ciertas personas que gastan su tiempo en parchar las esquinas de las calles con las estampas de los héroes, hasta convertirlas en etiquetas de cajas de fósforos o marcas de jabón. ¡Los héroes se hacen socios industriales!... Conozco incluso... gente cuya vida no es más que una perpetua canción nacional, cantada en todos los tonos imaginables, pero sin acompañamiento de música”.

No deja de sorprender que tales planteamientos salieran de un cuarto ubicado en el propio palacio de gobierno.

La postura y la sensibilidad de Pedro Balmaceda no eran, sin embargo, por esos años, las dominantes. Más bien campeaban, como el mismo lo deja entender, el nacionalismo cultural y las propuestas naturalistas. En esta línea, la Universidad de Chile convocó en 1887 a un concurso de ensayo sobre el papel de la novela social contemporánea. Contrariando los consejos de Darío, el joven Balmaceda se presentó al certamen<sup>473</sup>. En su trabajo sostuvo la tesis de que si bien la novela realista europea desde el ángulo de la verdad social era la más exacta, desde el punto de vista del arte ello no tenía significación alguna. Para él, como lo señala en otro ensayo, los principios artísticos estaban más próximos a los religiosos que a los de la ciencia o de la historia... Insinuaba, así, que la verdad histórica y el arte correspondían a valores, registros y lógicas muy diferentes. Su presentación al concurso fue, por ende, una estrategia para dialogar con las preferencias realistas dominantes, avanzando y en cierta medida plegándose a ellas, para, una vez allí, clavar en ese terreno la pica del cosmopolitismo estético.

Paralelamente al concurso de la Universidad se celebró el certamen Varela, llamado así en honor al industrial minero que lo patrocinó. Lastarria ofició de director del concurso y en sus bases incluyó algunas orientaciones vinculadas a la estética modernista. Determinó, por ejemplo, que uno de los premios fuese para composiciones de carácter “insinuante o sugestivo”, señalando que tales obras eran necesarias “para atemperar

<sup>473</sup> “Yo quise persuadirle de que arrojase su clámide para vestir el levitón del preceptor: ¡sé artista, no quieras ser sabio!”, Rubén Darío, *A. de Gilbert*, op. cit.

nuestra poesía nacional, que suele ser -siguiendo a Gaspar Núñez de Arce- demasiado verbosa”. Rubén Darío fue uno de los premiados en el concurso, pero lo fue con un poema épico tradicional de estilo hispánico. Al año siguiente, en 1888, guiándose por una estética completamente distinta, publicó *Azul*, libro para el cual le había solicitado el prólogo a Lastarria, quien murió antes de escribirlo.

La publicación de *Azul* marca el momento en que Darío se distancia del postromanticismo y de la poesía civil de estilo liberal a la cual se había plegado en el concurso Varela (probablemente con el afán de situarse en un medio en que todavía era un *don nadie*). Habiéndose apropiado con elegancia suelta y concisa de las poéticas europeas en boga, el vate empezó a cantar con voz propia. Desde *Azul*, entonces, el modernismo se convierte, en el ámbito de las letras hispánicas, en una estética literaria definida y definible. Se canoniza así un léxico, un registro cromático, un inventario de imágenes, un temple de ánimo y una retórica descriptiva. Y se canoniza también, junto a la renovación temático-verbal, esa otra fuente subterránea de la sensibilidad modernista: la cosmovisión espiritual y neoplatónica que insufla un estilo intelectual de vocación trascendente, un estilo que se inclinaba por lo evocador frente a lo explícito, por lo inefable y latente frente a lo literal y manifiesto.

A partir de ese libro, la *canonización* del modernismo como discurso literario convirtió a Rubén Darío en figura epónima y modelo indiscutido de la nueva escuela. En España y en distintos países de América Latina fueron apareciendo colaboraciones del poeta o comentarios y críticas a su obra. La mayoría de estas últimas con un claro mensaje: reconocían el talento del vate, pero señalaban que la nueva sensibilidad corría el peligro de extraviarse si no se ponía a disposición de un contenido propiamente americano. Un ejemplo de esta postura, en su grado extremo, fueron los planteamientos que en 1894 hizo el ecuatoriano Remigio Crespo Toral:

“La familia de parnasianos y decadentes se extiende y lo que antes fue un punto en el horizonte es nube que inclina sus alas hacia el Sur... Los inocentes criollos comienzan ya sus monerías literarias. Impresionistas, con Verlaine, modernistas con France, idólatras de la palabra con Catulle Mendés, visten a la moda, a la moda de París y, rompiendo con las tradiciones de raza, reniegan del hogar y de los altares de la musa

castellana, constituyendo una verdadera amenaza para el arte sincero y original”.

Este tipo de crítica desconocía -como hemos señalado- la vinculación entre la sensibilidad modernista y esa especie de platonismo espiritual que se solazaba en la embriaguez y el orfismo estético.

En los años de *Azul* se canonizó también un estilo de vida. Los asiduos a la tertulia de *La Época* preferían la noche al día, las habitaciones amobladas y no el aire libre, la bohemia o los amores furtivos y no la familia, los versos escritos en el álbum de una muchacha y no los legajos de una notaría, lo íntimo y no lo público, el arte, la belleza o el periodismo y no la industria ni la profesión de abogados. El restaurante de Papá Gage fue para ellos “una especie de Moulin Rouge”. Pedro Balmaceda, en sus últimos años usó el seudónimo *A. de Gilbert*, Emilio Rodríguez Mendoza se autopercebió como *A. de Gery* y Francisco Contreras como *León Garcín*. En el Chile de fin de siglo lo francés ocupaba la cúspide de la valoración social. Podría conjeturarse, en esta perspectiva, que en el galicismo de Rodríguez Mendoza y Contreras -jóvenes provenientes de sectores medios- operaron consideraciones de movilidad social. Resulta difícil, sin embargo, pensar que hubo rastacuerismo en el caso de Pedro Balmaceda Toro, quien provenía de una familia de alcurnia y era hijo nada menos que del Presidente de la República. Su seudónimo *A. de Gilbert* fue parte de una ensoñación estética, su sol era el arte (particularmente la pintura y la literatura) y Francia solo el planeta que por esos años más resplandecía. Rubén Darío saludó a Europa como el continente “que tiene por brazo a Londres y a París por alma”. Por un lado lo mercantil y por otro lo espiritual: fue en la conciencia de esta división de funciones que operó el afrancesamiento esteticista de Pedro Balmaceda y Rubén Darío. Cabe, en síntesis, distinguir entre un afrancesamiento o cosmopolitismo de corte estético, y otro de corte social, desmerecedor de lo propio y no exento de cierto arribismo.

En febrero de 1889, el poeta nicaragüense dejó Chile. A partir de ese año, y sobre todo el siguiente, la situación política se polarizó, desembocando en la guerra civil de 1891. Entre los jóvenes modernistas que participaban de las tertulias de *La Época* o que eran amigos de Pedro Balmaceda, hubo posturas dispares. Algunos estuvieron con el Presidente

y otros con el Congreso. Las diferentes opciones indican que, si bien hubo entre ellos un ideal estético o cultural común, no lo hubo en cambio en el plano político e ideológico. La guerra civil y el parlamentarismo contribuyeron sí, a reafirmarles el desinterés por la política (“actividad para espíritus mediocres”)<sup>474</sup> y por las ideas liberales como medio de transformación de la sociedad.

A partir de 1895 y hasta las primeras décadas del siglo se produjo una difusión y vigencia creciente del modernismo. Desde ese año se suceden libros, revistas y autores que sintonizan con la nueva sensibilidad. En 1895, Emilio Rodríguez Mendoza (*A. de Gery*) publica en prosa, y con prólogo de Darío, *Gotas de absintio*. En una crítica aparecida en un periódico conservador, Francisco Contreras lo saluda como “el primer libro de la gran Escuela Moderna que se abre paso en la literatura chilena”. Además de identificarlo con esta *escuela*, lo vinculó a un horizonte espiritual:

“Un día de oro se abre ya -dijo- sobre la noche tenebrosa creada por los ideales irreligiosos o materialistas del lapso moderno, esa noche llena de horror, de negro y de limo, completada por el torpe naturalismo de Zola... Un día de oro aporta a las almas ennegrecidas el dulce consuelo de la luz y el azul, tal día es el brillante renacimiento del arte espiritualista... religioso”.

Francisco Contreras le hizo, sin embargo, algunos reparos por su esteticismo excesivamente laico:

“Está bien -escribió- el bohemio pálido que busca la soledad y que huye de los hombres frívolos, que desprecia a los burgueses y a su egoísta opulencia, pero no el borracho incorregible, el lascivo grosero, y el

<sup>474</sup> Julián del Casal, “Joris Karl Huysmans”, *La Habana Literaria*, La Habana, 15-2-1892. Refiriéndose a Huysmans, dice: “Artista absoluto y religioso. Huysmans aborrece generalmente lo que sale del dominio del Arte y de la Religión. Odia la Política, que considera como una baja distracción de los espíritus mediocres; odia la naturaleza, juzgándola como a una gran artista agotada que no hace más que repetirse en sus obras... odia la Ciencia Moderna, que bajo apariencias de originalidad, enmascara teorías y exhuma procedimientos de otras épocas... y odia el Dinero, especie de Mesías del Siglo, en pos del cual marchan, como detrás del Nazareno en Galilea, multitudes infames de Ambos Mundos...”

apasionado de la meretriz como lo es por momentos el Claudio de *Gotas de absintio*<sup>475</sup>.

En 1895, Pedro Antonio González publicó *Ritmos*, libro en el que coexisten un lirismo sentimental de corte tardo-romántico con poemas modernistas. Fue un poeta de vocabulario antes que de ideas, y su libro tuvo gran influencia en la juventud de fin de siglo. González trabajó como profesor y encarnó el prototipo de la bohemia mesocrática. Su vida fue una pendiente: noches de juerga, fracasos amorosos, alcoholismo y una muerte solitaria cuando apenas tenía 40 años. Se dice que en su entierro faltaron personas para llevar el ataúd. En 1897, Ricardo Fernández Montalva (1866-1899) publicó *Nocturnos*; en 1898, Francisco Contreras, *Esmaltines*, y en 1900, Antonio Bórquez Solar, *Campo lírico*. También en esos años se publicaron las únicas novelas chilenas que pueden considerarse afines al modernismo: *Última esperanza* (1899) y *Vida nueva* (1900), ambas de Emilio Rodríguez Mendoza, obras de las que Juan Varela señaló que estaban contaminadas por “el microbio pesimista y las palpitaciones epilépticas del siglo agonizante”. Son -dijo- novelas penetradas por corrientes francesas “en que el sentir y el pensar son de un cosmopolitismo incoloro” y en las que “apenas queda de español más que el lenguaje”.

Fueron, sin embargo, las revistas las que más aportaron a la difusión de la nueva sensibilidad, revistas diagramadas con motivo de la botánica heráldica y mitológica, revistas en que las imágenes gráficas más frecuentes eran figuras femeninas emergiendo de la niebla o musas que tañían el arpa con sus tules al viento. Ricardo Fernández Montalva fundó y fue el primer redactor de *La Revista Cómica* (1895-1905), en la que se divulgaron numerosas composiciones modernistas y también una nueva gráfica producto de la apropiación del *art nouveau*. Francisco Contreras creó en 1897 *Lilas y Campánulas* (1897-1898), revista que puede considerarse como el primer órgano de expresión que tuvieron, como confraternidad, los modernistas chilenos. El número inicial contiene en este sentido una declaración programática que apela a la juventud:

<sup>475</sup> *El Constitucional*, Santiago de Chile, 17-10-1895.

“Somos -se dice en el editorial- modernistas”. “Parnasianos, decadentes, simbolistas o como se llamen los jóvenes que aman el arte nuevo, todos tendrán en estas páginas la tribuna libre y el público ilustrado que necesitan. *Lilas y Campánulas* será un nuevo órgano de la juventud que se levanta robusta y triunfal”. “La evolución que se ha efectuado en los últimos tiempos dando tantos matices al arte literario, nos ha hecho vagar de templo en templo. Y nos hemos quedado en la capilla de la que es sacerdote el poeta de los versos bruma. A nuestro cenáculo asistirán los que adoran los bronce simbólicos de Mallarmé, los pasteles neuróticos de Baudelaire y las quiméricas acuarelas de Darío...”

La nota editorial concluía con una especie de arenga:

“¡Arriba juventud, ánimo!”

Otras revistas que a fin de siglo difundieron poemas o notas que apelaban al ensueño modernista y al cosmopolitismo estético fueron *La Lira Chilena* (1898-1899), *El Búcaro Santiaguino* (1899), *Chile Intelectual* (1898-1899), *Artes y Letras* (1899), *Pluma y Lápiz* (1900-1904) e incluso algunas de provincia como *La Revista Literaria* (1897-1898) de Iquique y *La Bohemia* (1902) de Concepción. En 1898, *Chile Intelectual* se planteó como una revista-portavoz de la juventud chilena *ilustrada* y de “esa pléyade gentil y vigorosa de bohemios que tachona el firmamento nacarado del tropical ensueño de filigrana”. Puede afirmarse, en síntesis, que desde 1895 el canon modernista fue un sistema operante de preferencias literarias, un gusto y un gesto con adeptos. En alguna medida se convirtió también en una moda literaria, lo que explica las disparidades en sus logros y ciertas incoherencias con respecto a la postura intelectual que lo animaba. Hubo, por ejemplo, autores que un día escribían un poema en código modernista y al día siguiente una composición declamatoria al estilo de Gaspar Núñez de Arce o de Campoamor.

Con todo, ni siquiera a fin de siglo el modernismo llegó a ser una sensibilidad plenamente aceptada. Así lo prueban las críticas casi siempre adversas de las que fueron objeto los poemarios que hemos mencionado. Se les criticó fundamentalmente la carencia de sinceridad; se les fustigaba por querer “aclimatar lo exótico”, y por “una sensibilidad impostada, de museo”. Si bien en algunos casos se les reconocieron logros estéticos en el plano de la sonoridad, la rima y el léxico, se pedía que los mismos

fuesen puestos al servicio de contenidos autóctonos y nacionales. Tales recomendaciones provenían, por cierto, de otro ámbito intelectual: de la vertiente ilustrada laica y positivista. Fue ésta -por lo menos en el campo de la educación y de los cargos públicos- la vertiente intelectual dominante; y lo fue sobre todo porque agrupó tras sí a un amplio espectro político y social, compuesto por capas intelectuales urbanas de sectores altos, medios e incluso populares.

Lo anterior explica por qué algunos jóvenes escritores de fin de siglo que se sintieron atraídos por el canon modernista pronto le dieron a éste una dirección distinta. Diego Dublé Urrutia (1877-1967) y Carlos Pezoa Véliz (1879-1908) fueron en esta perspectiva los autores más destacados. Formados en el ámbito de las preferencias del modernismo canónico, se emanciparon del modelo, prestando en su poesía atención a lo vernáculo, al paisaje, al entorno cotidiano y a lo social. Dublé Urrutia publicó *Veinte años* (1898), poemario en que se rememora la provincia de Arauco con estrofas verdaderamente notables:

“Yo amo esas tierras porque en ellas duermen  
los mejores recuerdos de mi vida,  
y en su viejo dolor palpita el germen  
de esta tristeza que en mi frente anida”.

Estrofas en que la nostalgia lírica se proyecta en una honda vivencia espiritual y metafísica:

“Pero ya que a mis hombros no son dados  
vuelos distantes ni celestes galas,  
soñaremos con los nidos apartados  
que en los sueños también se baten alas”.

Pezoa Véliz publicó su primera poesía “Noctámbula” en el *Búcaro Santiaguino* (1899), y posteriormente un conjunto de poemas que oscilan entre la embriaguez modernista y el mundo prosaico, entre cisnes y jilgueros o golondrinas. Ambos escritores lograron, en síntesis, conjugar la expresión de lo propio con una concepción depurada del poema como objeto estético autónomo y signo de sí mismo.

Puede concluirse que si bien el modernismo chileno no se tradujo -después de Darío- en obras comparablemente perdurables, tuvo sí una gran significación en términos de proceso literario. Fue una energía espiritual que, propiciando una cultura de significación estética, permitió la incorporación de la práctica literaria a la contemporaneidad. Constituyó también un canal expresivo que permitió conjugar un horizonte espiritualista de cuño universal con la indagación de lo propio: fue, por último, en el ámbito de esta sensibilidad que se forjaron y dieron sus primeros pasos Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Vicente Huidobro y Pablo de Rokha.

### *b) Ilustración positivista: cultura laica y científica*

El ámbito ilustrado positivista fue -como hemos señalado- el ámbito dominante a fin de siglo. Formaron parte de él los intelectuales más relevantes de la época, entre otros, Guillermo Matta (1829-1899), Guillermo Blest Gana (1829-1905), Diego Barros Arana (1830-1907), Daniel Barros Grez (1834-1904), Eduardo de la Barra (1839-1900), Juan Serapio Lois (1844-1913), Augusto Orrego Luco (1848-1933), Valentín Letelier (1852-1919), José Toribio Medina (1852-1930), Pedro Pablo Figueroa (1857-1909), Julio Vicuña Cifuentes (1865-1936), Alejandro Fuenzalida Grandón (1865-1942), Luis Orrego Luco (1866- 1948), Benjamín Vicuña Subercaseaux (1875-1911), Domingo Amunátegui Solar (1868-1938) y Virgilio Figueroa (1872-1940). También formaron parte de ese ámbito destacados científicos europeos avecindados en el país como Ignacio Domeyko (1802-1889), Rodolfo Philippi (1808-1904) y Rodolfo Lenz (1863-1938). Casi todos estos intelectuales desempeñaron puestos clave en instituciones y en la organización de la cultura. Algunos fueron rectores de la Universidad de Chile, otros ocuparon puestos decisivos en el Consejo de Instrucción Pública, en museos o en distintas instancias del aparato del Estado.

A este grupo heterogéneo de pensadores, historiadores, científicos y creadores los vinculó una matriz iluminista positiva que les era común. Fue, más que una filosofía, una actitud mental y una creencia compartida. Para todos ellos el progreso representaba el destino final de la historia; y la razón, la educación, la ciencia, la industria eran los mecanismos

fundamentales para lograr la inscripción del país en ese curso. De ahí que algunos de estos intelectuales, como pensadores, asumieran la postura del que habla en representación o es vocero del sentido de la historia. En esta matriz se afincó también la energía cultural y el legado a que todos ellos de una u otra manera contribuyeron y que puede sintetizarse en los siguientes aspectos:

- Continuidad y proyección de la obra fundacional del liberalismo ilustrado y de la generación de 1842;
- Institucionalización, expansión y modernización de la educación laica;
- Apropiación del pensamiento positivista y científico de la época, fundamentalmente anglosajón y germano (Spencer, Darwin, etc.);
- Constitución de diversas disciplinas en el ámbito de las ciencias sociales y humanas: sociología, filosofía, pedagogía, folclore y lingüística. (La paternidad de las tres primeras se suele atribuir a Valentín Letelier y de las dos últimas, a Rodolfo Lenz);
- Desarrollo y perfeccionamiento de un inventario y taxonomía de la realidad mineral, animal y vegetal del país;
- Recopilación histórica y empírico-documental del pasado (desde los aborígenes hasta la guerra civil del 91);
- Mapeo e inventario intelectual y cultural del país: realización de numerosos anuarios, diccionarios, catastros y bibliografías;
- Elaboración de un discurso historiográfico nacional que perspectivizó al país en términos de un desarrollo económico y social conducido por un estado laico, representante del bien común;
- Promoción de una concepción naturalista y edificante del arte como aliado de la ciencia y de la indagación social.

Con respecto a muchos de estos tópicos hubo, por cierto, dentro de la misma vertiente ilustrada, tensiones y posturas diversas. En educación, por ejemplo, ya a fin de siglo se dio la controversia entre

quienes enfatizaban una enseñanza humanista que formara *ciudadanos* aptos para desenvolverse en la vida pública, y aquéllos que postulaban una enseñanza más pragmática ligada a las necesidades de la industria. También se dieron distintas corrientes dentro del positivismo local. La tendencia de mayor injerencia en la época fue la del evolucionismo sociológico inspirado en Spencer y el positivismo inglés, que tuvo en Valentín Letelier a su exponente más destacado. Hubo además una corriente ortodoxa y mesiánica que se guió por la “religión de la humanidad” del último Comte, y cuyos “apóstoles” locales fueron los hermanos Lagarrigue; también hubo una corriente racionalista a ultranza, pero que carecía del hálito religioso de la anterior. Formaron parte de esta última Carlos Newton y el grupo de los “neógrafos” de Valparaíso, llamados así porque propiciaban una transformación del español y una ortografía más racional en que las palabras debían escribirse con apego estricto a su sonido (escribían “ke” en vez de “que”; editaron numerosos libros con esa grafía, entre otros *El Kuervo*, de E. A. Poe). Todas estas tendencias contribuyeron a divulgar formas nuevas de pensamiento. De uno u otro modo se difundió a través de ellas el método inductivo y el paso de lo particular a lo general; y se fueron entregando así elementos para una crítica de las formas lógico-deductivistas y tradicionales de pensar.

Entre los intelectuales más relevantes de la vertiente ilustrada se dieron también discrepancias frente a aspectos muy puntuales: uno de ellos fue el caso de los pedagogos alemanes. Mientras Valentín Letelier fue artífice de la presencia en Chile de Johow, Tefelmacker, Lenz, Hansen y otros, Eduardo de la Barra fue crítico acérrimo de ella. De la Barra publicó una serie de artículos de prensa que luego reunió en un libro con el título de *El embrujamiento alemán* (1899). Promovió así una sonada polémica en torno a lo que los ultramontanos y algunos liberales nacionalistas -como lo era él- calificaban de “avanzada teutónica”. De la Barra encarnó un nacionalismo cultural bastante frecuente en la vertiente ilustrada de la época y que, en un contexto de graves problemas limítrofes con Argentina, tuvo una considerable audiencia. Entendemos el nacionalismo cultural como una posición (o ideología) que considera lo propio y la personalidad espiritual del país como un valor absoluto e incuestionable, y que por ende imagina el proceso cultural como un proceso endogámico, interno, lo que lleva -en su polo extremo- a concebir los préstamos culturales o la presencia de otras influencias y tradiciones como una amenaza.

El común denominador de las figuras más destacadas de la vertiente ilustrada positivista fue -como señalamos- el racionalismo laico y científico. Dentro de esta matriz pueden distinguirse, empero, dos actitudes intelectuales diferentes: una organicista, filosófica y más sistemática, representada por Valentín Letelier, y otra empirista y de cuño filológico que se interesó casi exclusivamente por los datos externos, sin pretender trascenderlos. Este último tipo de intelectual puede ejemplificarse con José Toribio Medina y Eduardo de la Barra, quienes, con actitud de entomólogos, estudiaron documentos y archivos históricos el primero, y métrica el segundo. En ciencia tuvieron esta postura los llamados “naturalistas”<sup>476</sup>, estudiosos que como R. A. Philippi dedicaron todos sus esfuerzos a la descripción y taxonomía de minerales, plantas y animales<sup>477</sup> (a diferencia de algunos biólogos y fisiólogos europeos, que se ocupaban no de los datos externos sino de la estructura o función de los organismos).

El clima intelectual de la vertiente que estamos examinando fue -comparado con el escepticismo modernista- una instancia final de fundación de la nación, que contemplaba la plena participación en la vida política, económica y social del país.

Fue un pensamiento explícita o implícitamente estructurante e integrador, con proyecto nacional, con propuestas de reformas sectoriales y con una perspectiva global de modernización civilizadora. El conocimiento, el trabajo, la historia, la educación, la ciencia, la familia y la “cuestión social” constituyeron las preocupaciones básicas y la plataforma ético-política de sus adeptos. Fueron en esta perspectiva críticos del lujo, la especulación y el despilfarro de la plutocracia de fin de siglo. Conformaron en síntesis, un *ethos* vital muy distinto al de aquellos jóvenes bohemios que en su embriaguez estética solían -como dijo Carlos Pezoa Véliz en

<sup>476</sup> Vinculado a la tradición de las *Historias naturales* del siglo XVIII europeo, el naturalista centraba su atención en los aspectos externos de las diferentes plantas y animales. Buscaba una enumeración y clasificación cada vez más completa de los minerales y de todas las criaturas vivas.

<sup>477</sup> Rodolfo Amando Philippi llegó de Alemania a Chile en 1852 y falleció en 1904. En su larga vida de “naturalista” recolectó, describió y dibujó desde la flora y fauna del desierto de Atacama hasta las focas y los delfines del extremo sur del país.

uno de sus poemas- “levantar la copa del suicida / llena hasta el borde del espantoso tedio”.

En relación con lo internacional, la mayoría de los intelectuales científicistas se preocupó más de la independencia de Cuba que de las novedades de una Francia versallesca y parnasiana; de hecho, la Francia por la cual ellos se interesaron no fue la misma de los modernistas: fue el país de Comte y de Littré y sobre todo de Zola y del *affaire Dreyfus* (1895).

La crítica al afrancesamiento social y estético, que ya aparece en algunos de los autores de esta vertiente, fue, sin embargo, mucho más explícita y corrosiva en la generación que se formó bajo su influencia, pero que solo empezó a publicar en las primeras décadas del siglo XX. Nos referimos fundamentalmente a Nicolás Palacios (1854-1911), Tancredo Pinochet Le Brun (1880-1957) y Francisco Antonio Encina (1874-1965), los ensayistas más destacados de lo que se conoce como “literatura de la crisis”.

Hubo ciertas razones, particularmente en el campo social, que justificaron la crítica y la postura nacionalista de estos autores. El apetito por lo foráneo y la desvalorización de lo propio llegó en la última década a extremos. La sociedad científica local se llamaba entonces, oficialmente (y de modo muy poco científico), la *Société Scientifique du Chili*. Benjamín Vicuña Subercaseaux en *Cartas sobre Chile* (1903) habla de un “gusto vicioso por escoger modelos europeos” y se finge narrador francés argumentando que en la época era una necesidad para ser tomado en serio. Arturo Gigovich, en *Escenas y tipos, artículos de costumbres* (1898), describió así este *gusto vicioso* por lo foráneo:

“Cuando llega un mueblaje nuevo a una casa, suele suceder que los muebles que hasta entonces adornaban la sala, pasan a las piezas interiores, y con el tiempo continuando en su decadencia, van a parar a los aposentos de los criados o a algún desván. Con la suerte de estos muebles tiene cierta semejanza la de nuestras costumbres nacionales; otras costumbres importadas del extranjero se han instalado en los principales centros, y las nuestras tenemos que ir a buscarlas en los pequeños pueblos, en los campos, y si las hallamos en las primeras ciudades de la República, no es por cierto en los grandes salones sino en los hogares modestos”.

“Los que pisan los tramos más altos en la escala de la fortuna han sido y siguen siendo los primeros en adoptar las costumbres venidas de ultramar, y ahí los tenemos que saludan y visten en francés, cantan en italiano y bailan en polaco. En cambio, los que pisan los tramos inferiores, los pobres rotos y los huasos pobres, permanecen fieles a sus hábitos tradicionales y ahora como antes, saludan con las riendas, visten ponchos y cantan a lo divino... Los que posan en los travesaños intermedios de la escala, según se hallen más próximos a aquellas o a estos, olvidan o conservan las costumbres nacionales...”.

“Aquella parte de la sociedad que algunos han dado en llamar el gran mundo, por no tomarse la molestia de traducir con más exactitud las palabras francesas *le monde*... (aunque cómo habían de verterlas en buen castellano, cuando en tal caso perderían todo su sabor parisiense... que es justamente lo que quieren conservar...), aquella parte de la sociedad -decíamos- toma su diapasón de París o de alguna otra gran capital europea”.

En este contexto -que despertó la nostalgia culturalista de lo propio- se formaron Palacios, Pinochet Le Brun y Encina. Fueron intelectuales vinculados a las elites de provincia o a las emergentes capas medias que -como hemos señalado anteriormente- percibieron signos de crisis en el afrancesamiento exagerado de las costumbres, en el deterioro del modo de ser aristocrático y en el afán desmedido por la apariencia y el dinero. Crisis que para estos autores se manifestó también en lo que ellos consignaron como un deterioro del ser nacional: un estado de ánimo pusilánime, que estaba -decían- corroyendo el espíritu, rebajando la voluntad de ser y adormeciendo el alma del país. Con este diagnóstico -y parapetados en el nacionalismo cultural- elaboraron un pensamiento sensible a los problemas sociales, proteccionista en lo económico, favorable al espíritu de empresa, a una moral del esfuerzo y del trabajo y a una enseñanza más ligada al comercio y a la industria que a las letras. Un pensamiento afín al darwinismo social y a las teorías de Gobineau, Gumplowicz y Le Bon<sup>478</sup>. En esta atmósfera, y dentro de un espacio cultural propiciado por la vertiente ilustrada y positiva, se escribieron *Raza Chilena* (1904)

<sup>478</sup> J. A. Gobineau (1816-1882), sociólogo y diplomático francés, partidario del racismo y del aristocratismo genético. Ludwig Gumplowicz (1833-1909), sociólogo polaco. Gustavo Le Bon (1841-1931), sociólogo y etnólogo francés, autor de *Les lois psychologiques de l' evolution de peuples*.

y *Decadencia del espíritu de nacionalidad* (1908), de Nicolás Palacios; *La conquista de Chile en el siglo XX* (1909), de Tancredo Pinochet Le Brun y *Nuestra inferioridad económica* (1911), de Francisco Antonio Encina.

De los tres, Nicolás Palacios fue quien con mayor vehemencia criticó la actitud vital y la cultura estética propiciada por los modernistas. Para el médico colchaguino la decadencia cívico-moral del país se debía en gran medida a la influencia latina, a la presencia de inmigrantes italianos, al afrancesamiento y a la *belle époque* local, fenómenos que él percibía como signos de una feminización que estaba poniendo en jaque la estirpe varonil y la “unidad psíquica” de la raza. Palacios, a modo de un Nordau criollo, e impregnado de teorías raciales, fustigó al cosmopolitismo estético y la Francia cósmica de los modernistas: son -dijo- ideas y sensibilidades disolventes que atentan contra la tríada de “la patria, la nación y la raza”. En el esquema de Palacios, la industria, el trabajo, el esfuerzo y el espíritu bélico correspondían a la prole varonil propia de los chilenos; en cambio, el ocio, el pacifismo, el amaneramiento y la poesía con faunos y sirenas correspondían a principios matriarcales característicos de la raza latina y genéticamente ajenos a la idiosincrasia nativa.

El horizonte de predisposiciones estéticas de la vertiente ilustrada positivista correspondió, en términos generales, a una estética apegada a la norma y a la tradición. Y en poesía, a una energía cultural residual y gastada (neoclasicismo, romanticismo) que ya había dado todo de sí. Los modelos en este plano fueron los españoles Gaspar Núñez de Arce (1834-1903) y Ramón de Campoamor (1817-1901). Un indicio de la demanda que por entonces tenía Núñez de Arce fue el hecho de que en la última década del siglo XIX se editaron en Santiago más de una decena de sus obras, entre otras *El idilio* y *El vértigo* en 1894, y *Hernán el Lobo* y *Última lamentación de Lord Byron* en 1897. Poesía civil de estilo liberal, verbosa, rígida y con un tratamiento -a esas alturas del siglo- retórico de motivos tardo-románticos. En Chile estos autores fueron los modelos preferidos de la poesía de circunstancias y de los *parnasos* e *in memoriam* de todo orden. Tuvieron cierta afinidad con este tipo de poesía Guillermo Matta, Guillermo Blest Gana y Eduardo de la Barra, y también algunos prohombres del Partido Conservador y de la cultura católica, como Carlos Walker Martínez.

Un buen ejemplo del hábito normativo y científicista que caracterizó a gran parte de esta sensibilidad se encuentra en una propuesta crítica que hizo Eduardo de la Barra en 1898. Se trata de un estudio del poema “A la princesa”, del modernista argentino Miguel Escalada. Propone como modelo de crítica un análisis “frío, descarnado y anatómico” de la obra. Siguiendo las fases del método experimental divide el estudio en “antecedentes”, “análisis”, “corrección” y “parodia”. En la fase analítica examina la estructura rítmica, la gramática y el léxico del poema. También -desde el supuesto de que la literatura debía ser un signo unívoco de la realidad- critica algunos versos por incoherentes o faltos de verosimilitud histórica. Luego, en la fase de corrección y siguiendo lo que llama “los criterios de un buen preceptor”, ofrece una versión distinta y corregida del poema original. Finalmente, en la última fase, entrega una parodia del mismo y, para completar, dice, “la crítica descarnada con una mueca cómica, cuidando eso sí que la parodia no altere el giro acompasado y majestuoso de la composición”<sup>479</sup>. Casi toda la crítica al modernismo de fin de siglo se hizo o bien desde estos supuestos normativos y científicistas, o bien desde el nacionalismo o americanismo cultural.

En cuanto a la narrativa y al teatro, primó en esta vertiente la concepción edificante y naturalista del arte; la idea de que la literatura debía contribuir a la moral, al estudio de las costumbres y de la sociedad y de los males que la aquejaban. Destacan en este sentido las novelas que, siguiendo a Balzac y Pérez Galdos, escribió Luis Orrego Luco y que tituló *Escenas de la vida en Chile y Recuerdos del tiempo viejo*. Con la voluntad de novelar un friso temporal que cubriera desde la Guerra del Pacífico hasta la primera década del siglo XX, escribió *Un idilio nuevo* (1900), *Casa grande* (1907), *En familia* (1912), *A través de la tempestad* (1914), *El tronco herido* (1929) y *Playa Negra* (1947). Plegándose a una concepción más bien naturalista de la literatura, Orrego Luco fue sin duda el narrador más importante del período. Casi todas sus novelas tuvieron un sentido edificante, en la medida en que criticaban a la aristocracia en la perspectiva de una regeneración moral de la misma.

<sup>479</sup> Eduardo de la Barra, “Crítica Nueva”, *Revista de Chile* 1, Santiago de Chile, 1898.

El nacionalismo cultural empezó a tener -como decíamos- una importante audiencia a fin de siglo; se tradujo también en preferencias costumbristas y vernáculas, las que se expresaron tanto en la narrativa como en el teatro. Cabe mencionar en esta línea las novelas criollistas de Carlos Silva Vildósola: *La montaña. Novela de costumbres chilenas* (1897) y *Brisas del Mar* (1897); y *Cuatro remos* (1898), novela costumbrista con elementos de picaresca de Daniel Barros Grez. También hubo una narrativa tardo-romántica, cursi, con personajes desposeídos de fuerza vital y perseguidos por el destino. En esta línea, que oscilaba entre folletín y melodrama con cierto color local, se destacó un escritor de Valparaíso: Enrique del Solar Armstrong, autor de *Ideales de juventud. Colección de novelistas y poesías* (1891), *Fatalidad* (1893), *Violeta* (1897) y *Espinas de una rosa*, novela original (1899).

En cuanto a teatro, hubo una dramaturgia histórico-patriótica con obras como *La ciudad encantada de Chile* (1892), de Jorge Klickmann, y *Manuel Rodríguez* (1896), de José Lietti; un teatro costumbrista con comedias como *El logrero* (1890), de Daniel Barros Grez, u obras de género menor como *¡Aló, Aló!* (1892), de Román Vial. Hubo también un teatro tardo-romántico con obras como *Marido y Mujer* (1895), de Enrique del Solar, y *La Rosa de Copiapó* (1896), de Emilio Álvarez, español avecindado en Chile.

La antítesis que hemos perfilado entre la vertiente ilustrada y modernista, o más bien entre el nacionalismo y el relativismo cultural, o entre lo vernáculo y lo cosmopolita, aunque de hecho se dio, debe ser sin embargo matizada. Bastaría recordar que fue Eduardo de la Barra quien en 1888 prologó con entusiasmo la primera edición de *Azul*; que Pedro Antonio González fue radical y materialista en política, pero deísta en su inquietud metafísica; y también que hubo quienes en su juventud sintonizaron con el ámbito modernista, pero luego vivieron y trabajaron toda su vida de acuerdo con los cánones de la otra vertiente (Narciso Tondreau, Luis Orrego Luco). Todo parece indicar que en Chile e Hispanoamérica la confrontación entre la modernización de la sociedad y la modernidad cultural fue menos rígida y más fluida que en el viejo continente. Este desdibujamiento de perfil confrontacional se explica teniendo en cuenta que la vertiente ilustrada positivista se desplazó en un espacio ambiguo: por una parte, fue el correlato de un proyecto de modernización vinculado a la expansión del mercado capitalista, un

proyecto que de alguna manera exigía compartir la cultura contemporánea europea (y que por ende hacía utópica la posibilidad de una cultura autárquica), mientras que, por otra, y desde sus propios postulados, se fue inclinando cada vez más por una cultura de afirmación nacional, racionalmente armónica y centrada en sí misma. En el trasfondo de esta ambigüedad late el paso de la hegemonía de un tiempo histórico fundacional a un tiempo de integración, en el que se plamaría -en las primeras décadas del siglo XX- un nuevo imaginario de la nación.

### c) *Pensamiento socialista y tematización del conflicto social*

En 1893, el arzobispo de Santiago, Mariano Casanova (1833-1906), difundió una Pastoral en la que criticaba duramente las ideas socialistas. Fue este un hecho significativo, puesto que indicó que en Chile tales ideas tenían ya cierto nivel de circulación y aceptación en el espacio público. Precisamente, el primer folleto escrito por un chileno que utilizó sistemáticamente los conceptos de socialismo y socialista fue una réplica al documento del Arzobispo<sup>480</sup>. Se trata de *El catolicismo y el socialismo (A la clase trabajadora)*, de Víctor José Arellano Machuca, obra publicada en 1893, primero en el diario *El Journal* de Iquique y luego como folleto en Valparaíso.

Víctor J. Arellano, cuando aún no cumplía veinte años, sirvió como subteniente en el ejército balmacedista; después del conflicto se dedicó al periodismo y fundó el diario *La Igualdad* (1893) de Valparaíso, colaborando además en *La Nueva República* y en otros periódicos del Partido Liberal-Democrático.

No hay indicios de que Arellano haya estado vinculado a los partidos populares de la década; todos los antecedentes que poseemos indican más bien que fue un intelectual que ejerció cargos públicos, entre ellos la gobernación de Tocopilla, o que fue, como él mismo se define, un “honrado librepensador” mesocrático. Arellano esgrime en su folleto una genealogía socialista que parte de Platón, pasa por Giordano Bruno y

<sup>480</sup> Eduardo Devés y Carlos Díaz, *El pensamiento socialista en Chile. Antología. 1893-1933*, Santiago de Chile, 1987.

Campanella, para llegar finalmente a una conceptualización del socialismo cercana a la actual, en que se le presenta como una doctrina contraria a la concentración de los medios de producción y del capital, como una doctrina económica que busca la “extinción del pauperismo, la abolición de la prostitución, la difusión de las luces y la felicidad humana”<sup>481</sup>.

El mismo Arellano publicó en 1896 -con Francisco de Bèze (1851-1920)- un nuevo folleto titulado *El capital y el trabajo*. Se trata de un texto que expone con cierta densidad teórica el antagonismo entre capital y trabajo. Ofrece un esquema de la evolución económica desde la Edad Media hasta el siglo XIX en términos de esta contradicción, involucrando en ella a la burguesía y al proletariado. Cita entre otros a Kant, Adam Smith, Marx y Engels. Francisco de Bèze fue un ingeniero civil francés, especializado en estadísticas, que llegó al país en 1894 y prestó diversos servicios al gobierno, publicando en 1897 un excelente estudio sobre el alcoholismo en Chile (por encargo y con el patrocinio del ministro de justicia Domingo Amunátegui Rivera). Son indicios de que en los sectores liberales y librepensadores de entonces las ideas socialistas eran percibidas con menos temor y prejuicios que hoy en día.

En la última década del siglo XIX, el pensamiento socialista se difundió sobre todo a través de conferencias, veladas y periódicos vinculados a las nuevas organizaciones de obreros y artesanos. “Las clases trabajadoras”, decía un folleto de 1899, “reclutadas al principio en chochones... empiezan a convertirse de masas inconscientes en cuerpos deliberantes”. Los “cuerpos deliberantes” fueron, entre otros, la Confederación Obrera de 1894, el Centro Social Obrero y la Agrupación Fraternal Obrera de 1896, la Unión Socialista de 1897, el Partido Obrero Francisco de Bilbao de 1898, el Partido Socialista de 1897 y 1899, y el Partido Proteccionista Obrero de 1899. En la difusión de las ideas socialistas en estos ámbitos predominó un tono milenarista y teleológico, con frecuentes sincretismos entre las ideas de Marx, las de Darwin, Rousseau, Spencer, Zola y Víctor Hugo, o se proclamó como socialismo científico lo que en la literatura especializada correspondía al socialismo utópico. Eduardo Devés cita

<sup>481</sup> Parte importante del folleto se ocupa en la crítica a las posturas y dogmas de la Iglesia Católica.

el caso de un dirigente mancomunal que, reclamando la carencia de pureza doctrinaria, señaló que la “falta de nitidez de principios de los agitadores” estaba atrofiando “el cerebro popular con mutilaciones y sofismas de todas las doctrinas y de todas las escuelas sociológicas; es frecuente -decía- ver a discípulos de Voltaire, sosteniendo las doctrinas de Bossuet o Fenelón, a los demócratas alabando a Donoso Cortés o a los socialistas autoritarios apoyándose en Kropotkin, Reclus y Malato, o lo que es más gracioso, en Spencer y Carlyle, o a anarquistas alabando las santas doctrinas de Tolstoi y León XIII”<sup>482</sup>.

Al revisar los periódicos, conferencias y programas de las organizaciones obreras y artesanales de orientación socialista y anarquista, se perciben, sin embargo, dos aspectos que vale la pena mencionar:

1. Todas estas agrupaciones esgrimieron algunas demandas que fueron también planteadas como tales por los partidos demócrata, radical y liberal-democrático o balmacedista. Fundamentalmente, demandas por una instrucción gratuita y obligatoria para el pueblo, por la creación de escuelas y talleres nocturnos en todo el país, por instrucción e igualdad civil para la mujer. Pidieron, además, separación de la Iglesia del Estado, promoción de una cultura laica y protección y fomento de la industria nacional. De esta franja común de demandas puede colegirse que la cultura política de orientación socialista no fue a fines de siglo una cultura obrera de carácter autárquico, sino que estuvo fuertemente permeada por planteamientos del laicismo ilustrado y por una matriz iluminista compartida por amplios segmentos de la sociedad. Un reflejo de ello será la polaridad entre pueblo ilustrado y pueblo servil o ignorante, y los planteamientos de algunos líderes obreros que sostuvieron que el peor enemigo del pueblo era el propio pueblo inculto.

<sup>482</sup> Eduardo Devés, “La visión del mundo del movimiento Mancomunal en el Norte Salitrero”, mimeografiado, Santiago, 1981. La combinación de orientaciones filosóficas diversas y hasta antagónicas se advierte también en los programas políticos de las nuevas agrupaciones. El Partido Obrero Francisco de Bilbao postulaba, por ejemplo, una “amplia protección a la industria nacional” (art. 16); “garantías a los capitales e industrias extranjeros que se establezcan en el país” (art. 24); “condena al voto vitalicio de profesión religiosa o de castidad por ser contrario a la ley natural” (art. 29), “restricción de la propiedad privada a una cuadra en terrenos urbanos y cien en el campo” (art. 42).

2. En el confuso bagaje socialista que circuló en periódicos y folletos de la época se perfila un mensaje preciso y reiterado: el del antagonismo entre el sector del capital y el sector del trabajo; polarización que reaparece una y otra vez bajo distintas formulaciones: amos y siervos, burguesía y obreros, mansión y conventillo, ocio y creatividad, aristocracia e hijos del pueblo, lujo y miseria. A través de esta dicotomía, el pensamiento socialista prefiguró una visión idealizada del obrero y del mundo popular, percibiéndolo como un sujeto puro e incontaminado y, por ende, como el único depositario confiable para llevar a cabo la utopía de una nueva sociedad. También se divulgó, de este modo, una ética más favorable al trabajo que a la función patronal. Por cierto, como ya vimos, las condiciones de empleo, vivienda e higiene de los obreros urbanos y pampinos, sumados al carácter marcadamente estamentario de la sociedad, constituían entonces un sólido referente para esta antítesis y para la impugnación maniqueísta de uno de sus polos.

Los dos aspectos anteriores incidieron en la conformación de un espacio cultural en el que artesanos y obreros fueron elaborando simbólicamente sus propias condiciones de vida y desde el cual resignificaron o se apropiaron de elementos de la cultura ilustrada. De modo que la vertiente socialista contribuyó a que estas ideas fueran conformando una identidad obrera en el marco de una tematización polar del conflicto social. Se constituye así un ámbito de producción y sociabilidad cultural por el cual transitaban también algunos intelectuales mesocráticos. Un ámbito que dejó huellas diversas y artísticamente dispares. Dentro de este legado pueden mencionarse:

- La lira de contenido social: décimas en que el pueblo o la aristocracia son interpelados o asumidos como hablantes y encarnados, más bien en ideas o valoraciones abstractas y semialegóricas, que en imágenes o representaciones concretas o poéticamente válidas<sup>483</sup>.

<sup>483</sup> “La aristocracia”, publicada en *El Conchón*, Santiago de Chile, 1894, dice: “¿Quién es pues la aristocracia / que aborrece a los obreros? / Una tropa de ambiciosos / o mejor dicho usureros”. La última décima agrega otra respuesta: “Al fin, dice un lector / Que la aristocracia infame, / Si así quieres que la llame, / Es solamente el horror / Del pueblo que con dolor / Gana el pan honradamente / Con el sudor de su frente / Dándonos a comprender / Que el rico piensa de hacer / Castillos en su frente”.

- Teatro de sátira o de crítica político-social: en algunos casos, obra de aficionados<sup>484</sup>, y en otros, de autores de cierto renombre como Juan Rafael Allende (1848-1909).
- Poesía cívica de estilo liberal que asumió la *cuestión social* de modo abstracto y con resabios tardo-románticos. Por ejemplo, el poema “A la sociedad” (1900), de Pedro A. de la Barrera, dice, en una de sus estrofas: “Baja tu frente sociedad burguesa / y recibe mi justa maldición / ¿de qué valen tus pompas, tu nobleza / cuando tienes podrido el corazón?”<sup>485</sup>.
- Algunos poemas de Carlos Pezoa Véliz y Diego Dublé Urrutia compuestos a partir de un hablante lírico con sentido de responsabilidad social.
- Textos narrativos de género ambiguo y de carácter testimonial, como por ejemplo, *Vida y percances del operario pampino salitrero* (1898), de José S. Bascuñán, o *Don Pascual Guerra, monólogo social* (1899), de Marcos de la Barra, obras en que la peripecia vital del hablante-obrero se va combinando con el descubrimiento de las nuevas ideas: “¡Socialismo! ¡Socialismo! -concluye el monólogo de *Pascual Guerra*- este viejo lo desconocía obcecado por su conciencia encadenada; mas hoy, saluda su brillante concepción y recibe henchido de júbilo los esplendores de benéfica alborada...”.

Desde el punto de vista artístico -con la excepción de la lírica de contenido social de Pezoa Véliz y Dublé Urrutia- la producción literaria que a fin de siglo tematizó el conflicto capital-trabajo obedeció a una concepción instrumental de la literatura y a una estética residual de tipo romántico-iluminista, y sus productos fueron más bien débiles y dispares. Aun así, fue uno de los ingredientes de la cultura popular urbana de trasfondo ilustrado un ingrediente que contribuyó también a insertar en el imaginario colectivo una determinada visión del conflicto social. Son, en este sentido, textos que ameritan ser leídos como síntomas o huellas

<sup>484</sup> Onofre Avendaño, *Solo para sastres* (Comedia en un acto, en prosa), Santiago, 1898. Estrenada en el aniversario de la Sociedad de Sastres de Santiago.

<sup>485</sup> Pedro A. de La Barrera, médico homeópata de Concepción, que publicó *Insomnios*, Concepción, 1900.

de otros textos (la historia, los proyectos económico-sociales y culturales en pugna), puesto que la situación de su producción y las condiciones en que se gestaron quedaron, por lo general, inscritas en ellos.

#### *d) Laicismo y catolicismo*

El conflicto entre el pensamiento laico y la Iglesia nos permitirá aproximarnos a la doble dimensión de la vertiente católica finisecular. En los rasgos que adquirió esta pugna en la última década incidieron factores históricos, políticos e ideológicos. Desde el punto de vista histórico, después de la guerra civil, el triunfo del liberalismo doctrinario significó una continuidad respecto de las leyes laicas y la secularización de las instituciones que había impulsado el gobierno de Santa María. Durante la guerra del 91, la pugna laicismo-clericalismo se diluyó, puesto que los liberales, conservadores, radicales e importantes sectores del clero estuvieron todos unidos en contra de Balmaceda. Como señala una crónica de algunos años más tarde, después “del triunfo de la revolución, el maridaje de partidos e ideas tuvo apenas una corta luna de miel, que se acabó en 1892, tan pronto se hicieron presentes las exigencias doctrinarias”<sup>486</sup>.

Los radicales y sobre todo uno de sus personeros, Valentín Letelier, le dieron suma importancia a las diferencias doctrinarias con los conservadores, y situaron esta cuestión en el centro de la discusión política. Letelier, secundado por Juan Serapio Lois, articuló un discurso en que estas diferencias -tocantes al sistema de enseñanza, el papel de la Iglesia y el carácter civil de la familia- fueron erigidas en programa político y en línea divisoria entre las fuerzas de la Coalición (conservadores, Iglesia y algunos monttvaristas) y la Alianza (fundamentalmente liberales y radicales). Tal como lo venía haciendo desde 1891, Letelier caracterizó a la cultura liberal como aquella que estaba destinada a estimular la plenitud de las facultades humanas y a desarrollar todas las fuerzas sociales. Perfiló, así, una pugna entre la teocracia y el Estado-nación; entre el criterio metafísico y el científico;

<sup>486</sup> Hipólito Zuleta, “El circo de la coalición”, *La Voz del Obrero* 25, Taltal, 1903.

entre un orden social coercitivo basado en dogmas, y otro fundado en una filosofía libremente determinada por la razón; entre una cultura ultramontana, clerical y arcaica, y otra ilustrada, racionalista y modernizante; entre la ética cristiana del perdón, la culpa y la laxitud, y otra de corte humanista vinculada a la acción y al progreso. De manera que la confrontación entre el laicismo y el catolicismo no solo se expresó en una lucha política, sino en una disputa por la hegemonía cultural del conjunto de la sociedad<sup>487</sup>.

En la última década, esta contienda se dio en diversos planos. En el nivel del Congreso y otros organismos del Estado, los conservadores y la jerarquía católica intentaron paralizar la aplicación de las leyes laicas, aprovechando para ello los mecanismos de negociación propios de un parlamentarismo intraoligárquico. También, en aras de la libertad de conciencia, se opusieron sistemáticamente al Estado Docente y a todo tipo de reformas educacionales. En el plano ideológico-doctrinario, los ataques a la Iglesia surgieron de las vertientes ilustradas positivista y socialista. Valentín Letelier, Juan Serapio Lois y los hermanos Lagarrigue, entre otros, divulgaron las ideas de Spencer y Comte; grupos e intelectuales vinculados al socialismo o al anarquismo hicieron otro tanto con teorías materialistas y evolucionistas. Todos ellos, con mayor o menor rigor, llevaron a cabo lo que concebían como una *crítica científica* de los dogmas de la religión.

La confrontación doctrinaria no fue solo entre estas vertientes y el Partido Conservador, sino directamente con el clericalismo y la Iglesia. A modo de respuesta circularon documentos del Arzobispado, pastorales y opúsculos apologeticos. También algunos libros de laicos, como *¡Dios! y el alma inmortal*, Santiago, 1897, de Jacinto Chacón, autor que concibió esta obra como “defensa del mundo espiritual y de la experiencia de Dios”, destinada a polemizar con “las concepciones positivistas del ser humano que lo reducen a un animal”. La pugna se dio asimismo a través de la literatura de circunstancias. El abogado conservador de Concepción, más tarde ministro, Luis Barros Méndez, en *Expansiones* (1894), publicó versos del tipo siguiente:

<sup>487</sup> Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, Santiago de Chile, 1895.

“¡Materialistas, del Edén proscritos!  
 No apagan mi esperanza vuestros gritos:  
 la muerte es solo una anchurosa puerta  
 que la desdicha humana encuentra abierta  
 para sacar anhelos infinitos”.

Son versos que responden a una estética residual puesta al servicio de las ideas. Un tipo de lírica didáctico-moral que solo en contados casos alcanzó logros poéticos. Puede mencionarse, en este sentido, *Lírica sagrada* (1892), de José A. Prado Gómez, colección de poesías filosófico-religiosas destinada a dar “aliento frente a la embestida racionalista y positivista que acosó a la religión”, obra en que se encuentran metáforas poéticamente elaboradas, en que en lugar de decir Dios, se dice: “Del mar del tiempo la inmortal ribera” o “Mano que el tiempo en invisibles tumbos / cual misteriosa catarata lanza”. Además de esta literatura de combate que se ocupaba de refutar los ataques a la fe, hubo una literatura religiosa dedicada a la propagación de la misma: nos referimos a devocionarios, historias de santos, panegíricos, sermones, catecismos, novenas, oraciones, etc.<sup>488</sup>.

El examen de documentos y periódicos de fin de siglo revela que la controversia, además de darse en el plano político y doctrinario, se hizo también presente, con inusitada saña, a nivel de la opinión pública y sobre todo en la prensa. En periódicos radicales, demócratas o de orientación socialista se motejaba al arzobispo como “el Pavo Casanova”, se decía que el “mejor de los papas era el diablo”, que la Universidad Católica era “una cueva de topos” o se publicaban caricaturas de monjas carmelitas disfrutando en formas *non sanctas* con dignatarios del clero en algún lugar de Viña del Mar<sup>489</sup>. En *Carta a una madre chilena* (1896)

<sup>488</sup> Por ejemplo, en 1890 se publicaron, entre otras, las siguientes obras: *Vida de Santa Filomena*, *El buen ciudadano: Principales deberes del ciudadano cristiano*; del Padre Rivadeneira, *Vida de San Luis Obispo de Tolosa*; del Pbro. Ramón Ángel Jara, *Panegirico del beato J. Gabriel Perboyre*.

<sup>489</sup> Son notables, en esta perspectiva, los dibujos y caricaturas de los periódicos *El Padre Cobos* (1894), *Poncio Pilatos* (1893-1895), *El Arzobispo* (1895), *El Josefino*, periódico Jesuita, *Órgano del Sol que más caliente* (1895) y *La Beata* (1897), todos editados por “el Voltaire chileno”: Juan Rafael Allende. También *Lucas Gómez* (1894), editado por Eduardo Kinast.

se aconsejaba no enviar a las hijas a confesarse puesto que “tras el confesionario acechan unos ojos libidinosos, atienden unos oídos groseros y cuchichea una boca impura”. Este tipo de observaciones fue frecuente en la prensa doctrinaria y satírico burlesca de fin de siglo, a pesar de que ya en 1895 el Arzobispado de Santiago había prohibido la lectura del periódico radical *La Ley* y de otros, bajo pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda*.

Por su parte, periódicos vinculados a la Iglesia o al Partido Conservador calificaban a radicales y laicos de blasfemos y jacobinos<sup>490</sup>, o sostenían que entre masones y anarquistas se practicaban bacanales y cultos satánicos en los que tomaba parte el mismísimo Lucifer. La controversia entre ambos sectores fue de tal encono que en varias ocasiones pasó de las palabras a los hechos. *El Apóstol*, diario vinculado al Arzobispado, en junio de 1894 consignó el siguiente inventario del semestre:

*“1 de febrero:* grupo de radicales ataca a balazos y pedradas al Club Conservador de Curicó.

*5 de febrero:* turbas de radicales y balmacedistas asaltan al párroco de Curepto.

*2 de marzo:* avalancha de liberales, radicales y demócratas asaltan un gran *meeting* que celebraba el Partido Conservador en un teatro de Valparaíso; los asaltantes pretendieron incendiar el teatro y destruir la imprenta *La Unión*.

*3 de marzo:* desconocidos fijan en las puertas de los conventos, capillas e iglesias de Concepción carteles incendiarios, proclamando los siguiente: “¡Pueblo de Concepción! ¡Alerta electores! El domingo 4 de marzo será un día en que todos los chilenos que pretenden amar su patria, deben levantarse con la tea en la mano derecha, el puñal en la izquierda y la maldición en los labios para quemar ese día las madrigueras de frailes y monjas, asesinar a los conservadores y maldecir al clero y a los que defienden su política; porque es necesario que desaparezca de la faz de

<sup>490</sup> El presbítero Rodolfo Vergara Antúnez, en sesión solemne de la Unión Católica de Chile (1894), dijo: “Es una ley constante de la historia que las malas doctrinas engendran grandes crímenes sociales. Así el gran crimen social de nuestro tiempo, que consiste en lanzar a Dios de las instituciones públicas para sustituirlo por el espectro lúgubre del ateísmo, que se sienta hoy hasta sobre la losa de nuestros sepulcros”.

la tierra la vergüenza de nuestro país. ¡Cuidado y prevención! ¡Salud y fraternidad!

*4 de marzo:* en Copiapó turba de radicales engrosada por beodos y gente de caballería, después de recorrer las calles se lanza sobre la imprenta de *El Amigo del País*.

*13 de abril:* alumnos y jacobinitos del Instituto Nacional asaltan el Colegio San Agustín.

*28 de abril:* en Curepto es destrozada la imagen de la Virgen del Rosario, que estaba en la iglesia parroquial desde el XVII.

*6 de mayo:* los alumnos de la Escuela Práctica de Agricultura de la Quinta Normal se sublevaron e hicieron pedazos, de un modo brutal y salvaje, las salas de estudio, los dormitorios y la capilla, incluyendo sus vasos sagrados”.

Los testimonios anteriores, aun cuando obedecen a un ánimo de denuncia, revelan claramente que en la última década del siglo XIX las ideas laicas e ilustradas se habían impuesto en la opinión pública a lo largo de todo el país. La prueba de esta hegemonía fue precisamente la impunidad con que se actuaba en contra de la Iglesia. Se podría argumentar en sentido contrario diciendo que, en el censo de 1895, del total de la población, solo 20 personas se declararon ateas. Desde nuestro punto de vista ello indica, sin embargo, que el laicismo se impuso en los sectores cultos y educados del país y sobre todo en el espacio de lo público, pero no así en el ámbito de lo privado, donde particularmente en estratos altos y bajos persistía una cultura ritual mayoritaria y tradicionalmente católica. Percibiendo este desfase, años más tarde, Luis Emilio Recabarren afirmaría que el pueblo chileno, a pesar de ser culturalmente religioso, “posee una religión vacía, sin moral”. Para Recabarren, “sin moral” equivalía a decir “sin espíritu proletario y cívico”, en buenas cuentas, una vida religiosa carente de proyección y desligada de la vida pública y social.

La Iglesia clerical y conservadora que asentada en sus dogmas se enfrentó al pensamiento laico tuvo, sin embargo, una cara distinta, una cara que no opuso resistencia, sino que más bien fue porosa con respecto a las vertientes intelectuales y culturales de la época. Este proceso de *modernización y mundanización* (en el sentido de estar en el mundo) de la cultura católica se expresó en varios ámbitos: en el doctrinario

e ideológico hubo una impregnación de racionalismo, de espíritu científico y pragmático, e incluso de positivismo. Personeros de la Iglesia recurrieron con frecuencia a la apología científica y al neotomismo para darle “credibilidad racional” a la fe<sup>491</sup>. Se trató, en esta perspectiva, de ajustar la visión evolucionista de la creación con la Biblia. Intentando demostrar la verificabilidad histórica del diluvio se publicaron libros como *Introducción a las ciencias naturales o a la creación según el génesis* (1889), de J. M. Rodríguez. Intelectuales católicos conocieron a Spencer y Stuart Mill, y se valieron del anti-estatismo del primero para combatir las reformas educacionales. El positivismo permeó incluso el pensamiento de clérigos eruditos como el salesiano Bernardo Gentilini (1875-1936), que llegó a Chile en 1895 y que manifestó siempre un marcado optimismo hacia la racionalidad moderna; “la religión y la ciencia -decía- marchan en íntimo connubio hacia el progreso”<sup>492</sup>.

Dentro de la Iglesia, en el ámbito *político y social*, se dieron dos corrientes: una integrista y cerrada que quería imponer su lógica al mundo laico, y otra más abierta y conciliadora que estaba dispuesta a convivir con él. Una que predicaba la resignación: “Hermano pobre: sé paciente / que la paciencia es un manjar / que reconforta dulcemente / como agua de vertiente / como miel rubia de panal”<sup>493</sup>; y otra que planteaba la necesidad de atender con urgencia la situación de los menesterosos estimulando la beneficencia, la educación y las corporaciones obreras de ayuda mutua. Estas dos corrientes se dieron también en el seno del Partido Conservador; puede afirmarse en este sentido que el catolicismo no se marginó del escenario político y social de fin de siglo, sino que por el contrario estuvo en la prensa, en la política, en la enseñanza y en instituciones obreras, pugnando por mantener su influencia en los nuevos actores sociales<sup>494</sup>.

En el ámbito de la *sociabilidad*, frente a una Iglesia que en la década anterior había impugnado -por lujuriosos- el teatro y la visita de Sara

<sup>491</sup> Véase Maximiliano Salinas, “Teología católica y pensamiento burgués en Chile 1880-1920”, en Pablo Richard, *Raíces de la teología latinoamericana*, San José, Costa Rica, 1985.

<sup>492</sup> Maximiliano Salinas, op. cit.

<sup>493</sup> Abel González González, *Auroras y Crepúsculos*, Santiago de Chile, 1899.

<sup>494</sup> Ricardo Krebs y otros, *Catolicismo y laicismo*, Santiago de Chile, 1981.

Bernhard (1886), fue surgiendo otra que participó, a su modo, de la *belle époque* criolla y del ceremonial mundano y plutocrático de la capital. Maximiliano Salinas cita, al respecto, un curioso texto de Pablo Drinot titulado *Gotas de rocío. Reflexiones y pensamientos sobre la piedad cristiana* (Santiago, 1902).

“El arte y el buen gusto -decía Drinot- deben dirigir el ornato de nuestras habitaciones, muebles y vestidos; permitido es por consiguiente, ostentar cierta riqueza y decoro en los salones de recibo... muebles vistosos y cromados, cortinajes, flores, candelabros, lámparas, objetos de arte, nada de esto anda reñido con el espíritu cristiano, con tal que no haya exceso”<sup>495</sup>.

En el plano de la cultura y de la sensibilidad estética, el catolicismo fue permeado por dos corrientes importantes de la última década: por el modernismo y por el nacionalismo cultural. Con respecto al primero, además de autores modernistas de orientación católica como Francisco Contreras, hubo una poesía propiamente religiosa que asumió las imágenes y el léxico de la nueva escuela y que tuvo también afinidad con su antipositivismo. Un ejemplo de dicha ósmosis se encuentra en la obra poética del presbítero Rodolfo Vergara Antúnez (1847-1914), prominente figura de la jerarquía eclesiástica y rector de la Universidad Católica desde 1896 hasta su muerte. En algunos de sus poemas, recopilados en 1894, recurrió a la imagen arquetípica del modernismo: el cisne, símbolo de belleza y espiritualidad. En “La edad más bella”, alabando la infancia como momento de inocencia y unidad entre cuerpo y alma, dice:

“Una edad que apacible se desliza  
cual hiende suavemente las espumas  
el blanco cisne de rizadas plumas  
en manso lago de argentada luz”.

En su poemario de 1894, el presbítero Vergara Antúnez incluyó también dos sonetos a Portales, en los que le rinde homenaje como forjador de la nación. Son poemas que deben ser situados en el contexto del nacionalismo

<sup>495</sup> Maximiliano Salinas, op. cit.

católico de la época. Un nacionalismo que buscaba rearticular a la Iglesia con el Estado para contrarrestar así la separación que promovían las leyes laicas. Con el objetivo de condensar en la tradición católica la historia y el pasado de la patria, la Iglesia desarrolló en esa época dos símbolos: uno de carácter histórico-cívico en torno a la figura de Diego Portales, y otro de carácter escatológico-militar en torno a la Virgen del Carmen, patrona del ejército y de la patria<sup>496</sup>.

Portales y la Virgen del Carmen cumplieron de este modo -como ha señalado Maximiliano Salinas- una función de nexo entre la Iglesia y el Estado, entre la religión y la patria. Cabría, sin embargo, aclarar que la concepción que tiene Salinas del nacionalismo católico como mero instrumento de la Iglesia tiende a desconocer que éste formó también parte de un nacionalismo cultural más amplio, de esa corriente intelectual que pulsó sus energías de los efectos y desequilibrios de la modernización (crecimiento urbano, inmigración masiva, afrancesamiento, etc.), y que fue, además, un intento por rearticular la conciencia nacional y el concepto de nación para darle cabida en él a las capas medias y a los sectores populares del país.

De lo dicho hasta aquí puede concluirse que el mapa intelectual y cultural de Chile estuvo a fin de siglo compuesto fundamentalmente por las cuatro zonas e interzonas que hemos examinado y por cuatro discursos sociales en cuya trama se hilvanaron distintos discursos culturales. Si bien la vertiente ilustrada positivista fue la hegemónica, hubo frente a ella -en el plano doctrinario, estético y social- vertientes que fueron alternativas o contrahegemónicas, oposición que sin embargo se dio siempre solo en uno o dos de estos planos, pero nunca simultáneamente en los tres. Tal como entre las distintas vertientes hubo interzonas de conflicto, las hubo también de complemento, legitimación e identidad. Por ello hablamos de oposiciones constitutivas y de vasos comunicantes, de conflictos que pueden leerse como manifestaciones de los efectos y desequilibrios del proceso de modernización. Entre estos efectos habría que mencionar, finalmente, la invisibilidad de las culturas étnicas (mapuche y quechua-aimara) y campesina, ámbitos que si bien existieron, vivían a fin de siglo mal interpretados, soterrados y marginados del mapa de

<sup>496</sup> Ibíd.

la cultura nacional, como en alguna medida, por lo demás, lo seguirán estando durante gran parte del siglo XX.



## CAPÍTULO IX

### CRISIS DE FIN DE SIGLO

El mapa intelectual, cultural y moral de Chile quedaría incompleto si omitiéramos la sensación generalizada de crisis que se experimentó en la época, sensación que aumentó con la inminencia de la nueva centuria. La proximidad del año 1900 estimuló un ejercicio de revisión y balance, de proyección y diseño, de calce y descalce (entre lo que había ocurrido en el siglo y la utopía fundacional). En periódicos, en el Parlamento, en tertulias, ensayos, discursos y charlas, por todas partes se hablaba de crisis y decadencia. Como señalamos en un capítulo anterior, la crisis de valores se diagnosticó antes en Europa, donde dicha idea fue tematizada tanto por Max Nordau y quienes se erigieron en *guardianes de la civilización*, como por los modernistas. La expresividad intelectual y vital de estos últimos erosionó la creencia en el progreso y en los grandes correlatos socioculturales del siglo XIX; y puso también en evidencia el desfase entre el progreso material y espiritual de la sociedad decimonónica.

En el Chile post 91 se vivió una situación que contribuyó a la crisis y que legitimó la apropiación de esta idea. Una situación caracterizada por el cohecho, la pérdida de espíritu cívico, la especulación, el juego y el afán de ostentación y dinero fácil.

“Me parece que no somos felices -señaló un ilustre político de la época-, se nota un malestar que no es de cierta clase de personas ni de ciertas regiones, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan. La holganza antigua se ha trocado en estrechez, la energía para la lucha por la vida en laxitud, la confianza en temor, las expectativas en decepciones. El presente no es satisfactorio y el porvenir aparece entre sombras que producen intranquilidad”<sup>497</sup>.

<sup>497</sup> Enrique Mac Iver, *Discurso sobre la crisis moral de la República*, Santiago de Chile, 1900 (pronunciado en el Ateneo de Santiago, 1 de agosto de 1900).

Esta sensación de incertidumbre no fue una reproducción mimética del malestar europeo, sino que expresó los desajustes inherentes a una sociedad nacional en proceso de modernización. En este sentido, la crisis de valores finiseculares fue en Chile la cristalización singular de un proceso más amplio.

Alrededor de 1900, se generalizó la idea de que el país venía decayendo desde la Guerra del Pacífico. Chile dejó de ser un programa o una causa y se convirtió en un problema. Las investigaciones que llevó a cabo Francisco de Bèze sobre el alcoholismo, la delincuencia y el suicidio contribuyeron con cifras y datos objetivos al diagnóstico<sup>498</sup>. En 1895, por motivo de embriaguez pasaron por la policía 126.682 personas, casi el 5% del total de la población. Solo en Santiago existían 3.183 establecimientos que expendían licor y bebidas alcohólicas, y en una sola calle, Nataniel, 227 bodegas y despachos de vino. También se dieron cifras alarmantes con respecto a la delincuencia y al suicidio, “tristísima enfermedad -decía Bèze- que parece haberse inoculado en las venas del país”. Sin embargo, más allá de los datos y de las cifras estadísticas, la crisis estuvo sujeta a diversas interpretaciones. De allí que los diagnósticos pusieran énfasis en uno u otro aspecto de acuerdo con sus respectivos enfoques.

El tema de la crisis fue un revulsivo y como tal generó la expresión de las distintas corrientes intelectuales y culturales que hemos examinado. El *Discurso sobre la crisis moral de la República* (1900), de Enrique Mac Iver, recogió los planteamientos e inquietudes de la vertiente ilustrada positivista. El político radical, en un discurso que hizo época, abordó la crisis política refiriéndose al cohecho, a la descomposición de los partidos y a la corrupción administrativa en el aparato del Estado. Abordó también la crisis económica, la inestabilidad y baja del cambio, y los papeles cumplidos por el salitre y el oro que resultaron a la postre -dijo- “no fuente de energía sino de ocio y de deterioro social”. Para Mac Iver, sin embargo, tras estas crisis sectoriales había una más profunda que estaba en la raíz de las anteriores: la crisis moral de la República.

<sup>498</sup> F. de Bèze, *El alcoholismo, estudio y estadística*, Santiago, 1897; y F. de Bèze, *El suicidio en Chile*, Santiago de Chile, 1899.

Mac Iver entendía la moral como un concepto valórico vinculado no a un marco axiológico preestablecido, sino al desarrollo de todas las facultades humanas y sociales, lo que en términos positivistas equivalía al bien común. Concepción que correspondía a lo que en la época se llamaba *moral independiente* o *laica* para distinguirla de la moral vinculada al orbe ético-religioso. Valentín Letelier coincidió, en cierta medida, con Mac Iver, aunque desde un ángulo más preceptivo y doctrinario. La raíz de la crisis estaba, según él, en “una época inorgánica de la humanidad”, es decir, “una época en que se había roto la unidad de creencias”, y en que no se había logrado sustituir la antigua cosmovisión metafísica (o religiosa) por una filosofía unificadora general (el positivismo). La carencia de una legitimidad trascendente debía ser reemplazada por una nueva legitimidad secular. Según Letelier, a esta falta de eje se debía el escepticismo y el hecho de que el país viviera pendiente de las formas y de las apariencias. Para que hubiera moral pública era, por ende, necesario adoptar un sistema de educación fundado en la nueva filosofía; y también “recuperar la dimensión ética de las prácticas artísticas por encima de su dimensión estética”<sup>499</sup>.

Desde el nacionalismo de cuño biológico y racial de Palacios y Encina, al proto-desarrollismo de Tancredo Pinochet<sup>500</sup>, casi todos los pensadores que después de 1900 tocaron el tema de la crisis se abocaron al diseño de una nueva moral o de una nueva utopía que levantara e integrara el alma alicaída de la nación. Una moral basada en el trabajo práctico más que en el intelectual, en el ser y en la idiosincrasia histórica más que en la apariencia y en la moda, en el sacrificio y en el esfuerzo individual más que en la especulación o en la cobija del Estado. También abordaron el tema de la decadencia de la raza o la cultura latinas. Para unos -seguidores del darwinismo social- se trataba de un problema de genes y biotipos; para otros, no había tal decadencia de la raza latina, sino de un sistema pedagógico en que el Estado educaba al individuo para el Estado y no para el individuo. De este sistema educativo en que todo se esperaba del Estado derivaba -se decía- la laxitud y la burocracia

<sup>499</sup> Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, Santiago de Chile, 1895.

<sup>500</sup> Nicolás Palacios, *La raza chilena* (1904); Francisco Antonio Encina, *Nuestra inferioridad económica* (1911); Tancredo Pinochet Le Brun, *La conquista de Chile en el siglo XX* (1909).

improductiva, característica de los países latinos. Para este enfoque la solución residía en el positivismo inglés y en el sistema pedagógico anglosajón, que situaba la responsabilidad del progreso en la iniciativa individual<sup>501</sup>.

En la vertiente modernista surgió un discurso que enfatizó la contraposición espíritu-materia y que percibió la crisis como consecuencia de la falta de ideales espirituales y trascendentes. Bernabé F. Anguita escribió en *El Mercurio* de Valparaíso (1898), lo siguiente:

“Un positivismo famélico corroe a la sociedad moderna en las postrimerías del presente siglo. El ansia loca por acaparar dinero para satisfacer con él los refinamientos de la vida contemporánea, y escanciar hasta las heces de todos los deleites parece ser la fórmula consagrada o el programa de acción en la época actual”<sup>502</sup>.

Años más tarde, un cronista ratificaba este balance:

“Hemos olvidado y menospreciado -decía- el espíritu en favor de la riqueza y hoy al término de la jornada nos encontramos sin riqueza y sin ideales. Justo y merecido castigo de los pueblos que olvidan cómo el espíritu debe mandar al brazo, la idea a la materia, la inspiración y el ensueño a deleznables fuerzas que no deben vivir perpetuamente entregadas a los caprichos del azar”<sup>503</sup>.

*¡Krack!*, novela crítico-social (1903) de Ventura Fraga, fue un intento de representar la decadencia de la época. Mostraba una sociedad quebrada, entregada con desenfreno al lujo; una juventud que en vez de aspirar al saber se dedicaba al juego, las carreras y frontones de pelotas. Aparecían fraudes y robos por doquier: “funcionarios inescrupulosos, congresales que negociaban con su representación popular. Ministerios que se reanudaban mes a mes, demostrando solamente el afán por la

<sup>501</sup> Emilio Rodríguez Mendoza, *Ante la decadencia*, Santiago, 1899 (Conferencia leída en el Ateneo de Santiago).

<sup>502</sup> Bernabé F. Anguita, *Lejanías*, Valparaíso, 1904.

<sup>503</sup> Citado por Domingo Melfi, *El viaje literario*, Santiago de Chile, 1945.

concupiscencia del mando y sus regalías”<sup>504</sup>. Bernabé Anguita leyó esta novela con una perspectiva *arielista*<sup>505</sup>, que situaba la causa de la crisis en “la corriente de materialismo y utilitarismo que se ciñó sobre la sociedad chilena y que determinó una carencia completa de ideales y espiritualidad”.

En organizaciones y partidos populares vinculados a la vertiente socialista, se examinó el advenimiento del nuevo siglo desde el punto de vista de lo que esos sectores percibían como sus propios intereses. En los periódicos obreros se tocaron tópicos como el del alcohol y los vicios, frente a los cuales se arremetió con consignas de tinte puritano, instando a una campaña “de educación y progreso moral” para “levantar al pueblo de su postración”<sup>506</sup>. El tema de la crisis o la decadencia no fue abordado por estos sectores como tal, pues concebían el nuevo siglo como un momento de lucha y esperanza, como una etapa en que para los trabajadores recién se iniciaba un largo recorrido. El concepto de *crisis*, relacionado originalmente con la patología de las enfermedades, suponía que en algún momento del pasado se estuvo sano, cuestión que si bien era concebida así por otros sectores del país, no lo fue por los trabajadores, quienes, desde la vertiente socialista, percibían su situación como un mal endémico que duraría mientras durase el sistema capitalista. “Solo la revolución social salvará a Chile de la postración moral y material en que se encuentra”, decía un folleto de 1893. Y un periódico del Partido Demócrata, el 26 de febrero de 1894, señalaba que si bien en el siglo XIX hubo “un indiscutible progreso científico y técnico, éste no tocó a los trabajadores”. Se planteaba, además, la esperanza de que en el siglo XX se “derribarían las oligarquías, las aristocracias, los privilegios políticos, las explotaciones económicas, las desigualdades de clases para fundar el gobierno del pueblo por el pueblo”. Aunque el periódico que estamos citando es de las postrimerías del siglo XIX, se llamó, sintomáticamente, *El Siglo XX*. En definitiva, desde el pensamiento socialista, el tema de la

<sup>504</sup> Bernabé F. Anguita, “¡Krack!”, *El Heraldo*, Valparaíso, 1903. Incluido en *Lejanías*, op. cit.

<sup>505</sup> Nos referimos a la obra del uruguayo J. E. Rodó, *Ariel*, Montevideo, 1900.

<sup>506</sup> Cristián Parker, *Anticlericalismo y religión popular en la génesis del movimiento obrero en Chile (1900-1920)*, Santiago de Chile, 1986.

crisis se articuló dentro de la dicotomía “ellos-nosotros, capital-trabajo, oligarquía-pueblo”.

La vertiente católica, en su dimensión más clerical y ultramontana, percibió la crisis en términos de pecado social, culpa y castigo. La decadencia se vio no solo como un problema atingente a Chile, sino a todo el mundo occidental. De acuerdo con esta óptica, la crisis era el resultado de un siglo impío que había caído en el pecado del laicismo. Una centuria que desde la Revolución Francesa estuvo marcada por convulsiones sociales y doctrinas disolventes. Un siglo al que se percibió como una suerte de posta del mal, como una carrera que se inició con los jacobinos, que encarnó luego en los liberales y masones, más tarde en los positivistas y que hacia 1900 se manifestaba en la “presencia aterradora de los principios socialistas y anarquistas”. Para los católicos ultramontanos, desde 1789 se vivía en el mundo un clima de caos y anarquía, de divisiones y luchas intestinas. Según esta óptica, la única posibilidad de que el nuevo siglo enmendara rumbos residía en la aceptación “de la fe y de las sanas doctrinas por todos aquéllos que las ignoraban o se resistían a admitirlas”. Así lo planteó el editorial de un periódico conservador de 1899, titulado también *El Siglo XX*.

Las cuatro versiones de la crisis que hemos someramente examinado, a pesar de sus diferencias, tuvieron un aspecto en común. Todas ellas, cual más cual menos, reconocieron los adelantos de la ciencia y de la técnica en el siglo XIX: el vapor, el ferrocarril, la electricidad, el telégrafo, la ampolleta, el cine, el teléfono, etc. Además, coincidían en señalar que ese progreso carecía de porvenir y se convertiría en un retroceso si no iba acompañado de alguna de las cuatro soluciones propuestas: una nueva cosmovisión secular; un desarrollo del espíritu y de los ideales; una redistribución más equitativa de los beneficios del progreso que considerara los intereses de los trabajadores; y la aceptación y vivencia de la fe católica.

Hubo, además, algunas posturas de corte apocalíptico que, aunque menos difundidas que las anteriores, contribuyeron también a alimentar el imaginario colectivo de la crisis. En 1893 se publicó en Santiago *El Anticristo y el fin del mundo*, curioso libro de Justo Abel Rosales (1855-1896), periodista y ex oficial del ejército de Balmaceda. Rosales percibía como signo de un apocalipsis inminente la vida excesivamente mundana

de la autoridad eclesiástica, particularmente del arzobispo Mariano Casanova, y también la influencia cada vez mayor de los positivistas a quienes llamó “los precursores chilenos del Anticristo”. Rosales, usando el seudónimo de Crisóstomo, difundió en su libro y en el periódico *La Democracia* (1893) la idea de que el juicio final se encontraba próximo “y que ya se habían vivido seis de las siete edades distinguidas por Bartolomé Holzhauser (1613-1658)”. Su pronóstico fue que la séptima edad o gobierno del Anticristo se establecería en el país “con todo su terrible poder antes que concluya el presente siglo...” y “sabemos -agregó- que el siglo actual termina solo en 8 años más”.

¿Cómo fue concretamente el fin de siglo en Chile? ¿Hubo acaso celebraciones, alegría o expectación pública? En los últimos meses de 1899 y en el año 1900, la prensa de Santiago y Valparaíso indica que en estas ciudades hubo más bien un clima de recato y apatía, y una manifiesta ausencia de ánimo festivo. Resulta decidor, en este sentido, que las actividades y eventos que para saludar al nuevo siglo venían preparando los municipios de ambas ciudades, tuvieron que suspenderse debido a la falta de interés y a la escasa cooperación de los vecinos. ¿A qué se debió esta apatía y ausencia de participación? ¿Fue acaso la expresión de un estado de (des)ánimo, como el descrito por una revista de la época, llamada *Chile Intelectual*?:

“Un profundo malestar nos invade. Por todas partes se perciben las apatías que consumen y los desalientos que matan. El cuerpo social y político gime bajo el peso abrumador de sus propias desgracias. El descontento ha contaminado a las masas, a la mayoría de los hombres de pensamiento y acción y a la propia juventud”<sup>507</sup>.

Mirada con ojos de hoy, la crisis de fin de siglo puede inscribirse en lo que los sociólogos llaman *disolución social*<sup>508</sup>. Se habla de disolución social cuando tras un período de grandes cambios estructurales de signo modernizador (corrientes aceleradas de urbanización, migración masiva, impacto de adelantos científicos y tecnológicos, modernización

<sup>507</sup> “Cobardía”, *Chile Intelectual*, Santiago de Chile. 24-12-1898.

<sup>508</sup> Eugenio Tironi, “Para una sociología de la decadencia: El concepto de disolución social”, *Proposiciones* 12, Santiago de Chile, 1986.

económica y social, presencia de nuevos actores sociales, etc.) sobreviene un proceso de involución y pérdida de certidumbre. Como señalan los científicos sociales, la plasticidad de las sociedades no es indefinida; por ende, aquellos períodos en que se bordea o se sobrepasa el límite del cambio social posible son seguidos por una corriente regresiva de gran amplitud<sup>509</sup>. La vida continúa, pero la suerte de los individuos se disocia de un sentido colectivo. Se produce un relajamiento de los nexos sociales y una inestabilidad del sistema de estatus y roles. La disolución social sobreviene también en los períodos de ataque iconoclasta a los antiguos referentes simbólicos, especialmente cuando todavía no existe un marco de referencias sustitutivo. La ausencia de un eje que legitime, regule o les otorgue un sentido colectivo -sea laico o trascendente- a los comportamientos individuales se traduce en que éstos quedan al garete, descentrados, sin una perspectiva de futuro y porvenir.

Expresado en palabras de 1898:

“El hombre no parece sino que empezará de nuevo a vivir aquella existencia de que nos hablara Pelletan en su *Profesión de fe del siglo XIX*, sin voluntad, sin conciencia, apretando el zumo de los frutos sobre sus labios, como el niño el pecho de su nodriza; porque no funciona, no piensa, no delibera, no influye; se echa en brazos de la indiferencia, del desencanto, de la incertidumbre y de los escepticismos más absolutos” (*Chile Intelectual*).

Este tipo de diagnóstico que encerraba el presente, dejándolo sin horizontes de porvenir, operó como una incitación a rearticular antiguas y nuevas utopías. En las cuatro vertientes que hemos recorrido, la sensación de crisis funcionó, entonces, como precipitativo, no solo en el plano del diagnóstico, sino también del diseño de futuros y de una ampliación de horizontes hacia el nuevo siglo.

<sup>509</sup> Ibíd.



## CAPÍTULO X

### AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL MERCADO CULTURAL

A raíz de la modernización y del nuevo escenario socioeconómico que emergió en el país (cuestión que examinamos en detalle en capítulos anteriores), se produjeron cambios importantes en la producción, circulación y consumo de bienes artísticos. El panorama de la cultura nacional varió completamente con respecto a lo que había sido hasta la Guerra del Pacífico. En efecto, desde la Independencia hasta la década de 1880, este panorama estuvo fuertemente signado por una constelación ilustrada de elite, por una cultura que si bien no fue homogénea, sí fue altamente selectiva; y estuvo, en la práctica, en términos de visibilidad y usufructo social, restringida a la aristocracia y al *vecindario decente*.

Las transformaciones de la cultura nacional que se advierten a fines de siglo son las siguientes:

- Ampliación, diversificación, segmentación y especialización del mercado cultural;
- inicio de una constelación cultural de tipo moderno, con circuitos culturales paralelos, de elite, de masas y popular;
- proyección en la cultura nacional de las tensiones desencadenadas por la modernización y por las necesidades y dificultades de la integración social (entre capas medias y altas, campo y ciudad, lo nacional y lo internacional, lo nuevo y lo tradicional).

Fue, por cierto, un proceso de cambios paulatinos que se expresó, sin embargo, en toda su magnitud solo en la última década del siglo XIX. Vale la pena, entonces, detenernos en cada uno de estos aspectos y examinarlos en relación con el período mencionado.

### a) Teatro lírico, dramático, musical y de variedades

La ópera, el teatro, la zarzuela, el género chico e incluso los circos y espectáculos vivieron a fines de siglo un momento de gran actividad y de ampliación de públicos.

#### *Alta cultura y distinción social*

La ópera fue la expresión más selecta del circuito de arte culto y de la sociabilidad de elite, y como tal tuvo un público orgánico compuesto por las familias de la aristocracia y de la plutocracia. Como consecuencia de la guerra civil, en 1890 y 1891 no hubo género lírico, pero ya en 1892 la temporada oficial se reinició con la presentación de 38 óperas (80 funciones) a cargo de la empresa Padovani<sup>510</sup>. Por lo general, las temporadas se realizaban en el segundo semestre de cada año y tenían lugar en el Teatro Municipal (con capacidad para 2.000 personas) de Santiago, y Victoria (1.600 personas) de Valparaíso. El municipio entregaba el teatro en concesión a una empresa especializada, junto con una no despreciable subvención; la empresa favorecida garantizaba, a cambio, la realización de una temporada de calidad, para lo cual recurría a compañías extranjeras, fundamentalmente italianas.

Entre 1892 y 1900, más de una veintena de compañías líricas extranjeras vinieron a Chile, algunas de ellas de categoría internacional. Se estrenaron óperas de autores difíciles de montar, como Wagner (1893-1895), e incluso se dio -con apoyo del Estado- una ópera nacional: *La florista de Lugarno* (1895), de Eleodoro Ortiz de Zárate. También se imprimieron como libro, en versión española, los argumentos de *La africana*, *Lucía de Lamermoor*, *Aída*, *Carmen*, *El barbero de Sevilla*, *I pagliacci*, *El trovador*, *Otello*, *Hernani*, *Fausto* y otras. Toda esta actividad en torno a la ópera se promovía y financiaba con la venta de abonos. El Municipal, por ejemplo, que casi siempre estaba lleno, tenía cupo para 612 palcos, 482 plateas, 280 anfiteatros y 600 galerías. El derecho a llave de los palcos se remataba, alcanzando en ocasiones precios que

<sup>510</sup> Salvador A. Ribera y Luis A. Águila, *La ópera*, Santiago de Chile, 1895.

superaban el valor de una casa<sup>511</sup>. Los abonos para platea y lunetas, e incluso las galerías, también se vendían a precios altos, condicionando así la exclusividad social y económica del público. El producto de las ventas y la posibilidad de que las giras incluyeran Buenos Aires y otras capitales de América Latina permitía a las empresas auspiciar la venida de maestros, cantantes y músicos europeos de cierto renombre y también la realización de temporadas con estrenos.

El acceso selectivo al género lírico estuvo determinado, sin embargo, más que por el alto costo de las entradas, por el carácter de evento social de elite que tenían las funciones. Quienes concurrían al Municipal se regían por la más estricta etiqueta. Hasta las puertas del templo del *bel canto* llegaban familias completas en carruajes o coches de posta con escudos de plata. El ingreso al hall central era un desfile de *smokings*, vestidos de terciopelo, colas de fracs relucientes, sombreros a la última moda y pecheras blancas clavadas con perlas. Según la revista *La Escena* (6-10-1893), el Municipal fue el teatro “del gran monde, de la *high life* y de la *jeunesse dorée*”: un espacio donde se exhibía la pertenencia social. Para el imaginario colectivo, el Municipal fue el corazón de la sociabilidad de la época; un lugar donde todo podía ocurrir, desde el amor a primera vista hasta el negocio bursátil; desde el crimen pasional hasta el suicidio romántico<sup>512</sup>.

La temporada de ópera ofrecía la oportunidad para compartir el modo de ser aristocrático y exhibir la vestimenta y los ademanes de la distinción social. El Municipal fue, en este sentido, un verdadero teatro dentro del teatro: los primeros actores ocupaban los palcos, los actores secundarios se desplazaban por la platea, entrando con retraso o retirándose antes de tiempo para hacerse notar. Un cronista de 1900, refiriéndose a las “malas costumbres del Municipal” habla de damas con “sombros-biombos” y “sombros-abanicos” y señala el caso de una señora “que portaba en su cabeza una verdadera muralla divisoria, que apenas permitía escuchar las notas de *Manon*, que se estrellaban con las

<sup>511</sup> Véase detalles de temporadas, lista de abonados e ingresos de empresas en Salvador A. Ribera y Luis A. Águila, op. cit.; Roberto Hernández C., *Los primeros teatros de Valparaíso 1810-1900*, Santiago, 1928; y Mario Cánepa Guzmán, *La ópera en Chile*, Santiago de Chile, 1976.

<sup>512</sup> Eugenio Pereira Salas, *Historia de la música en Chile*, Santiago de Chile, 1957.

cintas, plumas, papagayos embalsamados, guindas, cerezas y claveles de su sombrero”, además de unos “pastos que después de describir varios ángulos llegaban a los tímpanos de un paciente caballero” ubicado en la butaca inmediatamente contigua<sup>513</sup>.

También hubo ópera en provincias. En Valparaíso, las temporadas fueron similares a las de Santiago. Además de ser un lugar de gran actividad comercial, Valparaíso fue el puerto de entrada de todas las empresas y compañías líricas extranjeras. Ocasionalmente hubo operetas y óperas en Concepción, donde uno de los dos teatros existentes era a la sazón el único con luz eléctrica que había en el país. Algunas compañías llegaron hasta Iquique, ciudad que en 1895 tenía más de 30.000 habitantes y un teatro Municipal que rivalizaba en elegancia con el de Santiago; y donde en los entreactos también los jóvenes fumaban con los guantes puestos o caminaban haciendo sonar la contera de plata del bastón.

Las compañías que llegaban a provincias no siempre eran de calidad. Una crítica publicada en *El Oasis* de Iquique (1896), refiriéndose a la visita de una compañía itinerante italiana, decía: “como barítono, el señor Barnini, tiene a veces algunos momentos felices de cantante y de actor; mas son tan cortos y fugaces que casi pasan desapercibidos. Además, confunde lastimosamente lo cómico con lo grotesco, pues si a un actor le es permitido un gesto intencionado... nunca debe caer en el ridículo del clown, convirtiendo la escena en picadero de circo”. Luego, refiriéndose a la señorita Padovani, la llama “enclenque pajarillo venido al mundo de la escena lírica antes de haber aprendido a piar”. Respecto de los coros, dice del femenino que “debería cantar como las monjas, ocultas, para no exhibir sus fisonomías”, y del masculino que “no guarda armonía ni tiene preparación suficiente para expedirse con el ardor con que lo hace”. Este tipo de críticas muestra que, incluso en provincias, se fue conformando una audiencia de conocedores especializados del género lírico y un mercado del *bel canto* promovido y protegido por la elite.

<sup>513</sup> “Costumbre, cursis y mala educación en el Municipal”, Santiago de Chile, 1900, reproducido parcialmente por Mario Cánepa Guzmán, op. cit.

### *El teatro y el circuito mercantil de alta cultura*

La actividad teatral -aun cuando fue menos exclusiva que la ópera- también formó parte de un circuito mercantil de alta cultura. Santiago y Valparaíso se encuentran, a fines de siglo, entre las plazas de un mercado teatral latinoamericano que tuvo su centro en Buenos Aires. Desde allí circulaban compañías dramáticas europeas, sobre todo españolas e italianas que, al igual que las compañías líricas y de zarzuelas, se desplazaban por las principales ciudades del continente<sup>514</sup>. A menudo los actores de estas compañías itinerantes se quedaban en los países que recorrían, instalándose a la cabeza de compañías estables o convertidos en prósperos empresarios artísticos.

Las compañías dramáticas extranjeras montaban casi exclusivamente obras europeas: clásicas, románticas o realistas. Las empresas italianas se inclinaban por piezas de Shakespeare, Alejandro Dumas y Victor Sardou; mientras que en el repertorio de las compañías españolas -las de mayor actividad en la época- predominaban sin contrapeso las obras peninsulares. Cada año, dos o tres de estas compañías visitaban el país. A fines de 1897, proveniente de Mendoza, vino, por ejemplo, la compañía española de Mariano Galé. Aprovechando la temporada de verano, Galé montó en Valparaíso un total de 32 obras: 6 de José Echegaray, 3 de Benito Pérez Galdós, 3 de Leopoldo Cano, 2 de Miguel Echegaray, 2 de Tamayo y Baus, 2 de Vital Aza, 2 de José Feliú y Codina y 1 de Joaquín Dicenta, Francisco Campodrón, Emilio Mario, Ángel Guimera, Nicolás Granada, Eugenio Sellés, Juan Grimaldi, Luis Olona, García Vao y de López de Ayala. Además de *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla, y solo una pieza de autor no iberoamericano: *La cabaña del Tío Tom*. Llama la atención que estas 32 obras diferentes hayan sido presentadas por un mismo elenco en el teatro Victoria de Valparaíso, en un lapso que va desde enero de 1898 hasta el 27 de febrero de ese mismo año, vale decir, en poco más de un mes y medio<sup>515</sup>.

<sup>514</sup> Giselle Munizaga, *Historia del teatro en Chile*. Borrador mimeografiado, Santiago de Chile, 1987.

<sup>515</sup> Roberto Hernández C., op. cit. En la última función de la Compañía de Mariano Galé estuvieron presentes el presidente Federico Errázuriz y varios de sus ministros.

¿Cómo pudieron los actores memorizar tal cantidad y variedad de argumentos? ¿Cómo solucionó la compañía los cambios de escenario y de vestuario, considerando que algunas de estas piezas transcurrían en épocas e incluso en siglos diferentes? Para responder a estas preguntas es necesario adentrarse en el modo en que se hacía teatro en la época. Durante esos años circulaban algunas revistas especializadas como *La Escena* (Valparaíso, 1892), *El Programa*, publicación teatral diaria (Valparaíso, 1892-1893), *El Entreacto* (Santiago, 1893-1894) y *El Figaro* (Santiago, 1900). Dichas revistas son ilustrativas de la gran actividad que alcanzó el circuito mercantil de teatro en la última década, tanto el de alta cultura con público de elite y obras dramáticas europeas, como el que tenía un público de sectores medios y populares (zarzuelas y género chico). En la revista *La Escena* se daba cuenta detallada de los estrenos de Santiago y Valparaíso, pero también de ciudades como Curicó, Concepción y San Felipe. Esta revista fue además una especie de agencia de servicios en el campo teatral: ofrecía actores, vestuarios, decorados, figurines, “servidores de escena”, construcción de tablados, pintura, música, orquesta y *maestros*. Servicios que -en términos económicos y de repertorio- resultaban muy útiles para las compañías itinerantes, pues les permitían viajar a cada país con un núcleo pequeño de *divos* y el resto lo subcontrataban.

La intensa actividad del teatro comercial para el consumo de elite se caracterizó, sin embargo, por cierta precariedad en el modo de hacer teatro. La actuación -siguiendo una línea hispánica- era fundamentalmente de tipo declamatoria y, por ende, muchas veces no se daban las obras completas sino que se escogían solo los parlamentos más relevantes. Importaba más el lucimiento histriónico del *divo* en complicidad con el público, que la fidelidad a la creación del dramaturgo<sup>516</sup>. Con respecto a la escenografía, como señala un cronista de entonces, siempre se usaban las mismas sillas para los artistas “ya sea en salas regias o pobres; siempre las mismas desnudas consolas con el eterno reloj de papel de estraza; siempre la misma legendaria alfombra. Teatros hubo en Santiago

<sup>516</sup> *Algo sobre teatro nacional*, Santiago, 1889, folleto anónimo, publicado originalmente en *La Época*, 1899.

y Valparaíso donde con solo dos juegos de muebles, se representaban obras de todas las épocas y de todos los caracteres”<sup>517</sup>.

El público también contribuía a la pobreza teatral: “Censurable en extremo es la costumbre que tienen algunos sectores de agradecer con sonrisas y saludos las manifestaciones y aplausos de los espectadores, interrumpiendo en medio de la acción todo el efecto dramático”. Deberían acabarse “los gritos desaforados, los gestos e hipoes trágicos”: el teatro “debería mostrar escenas de la vida doméstica, de la vida real, ya cómicas, ya domésticas, y no que media docena de locos furiosos nos aturda con sus declamaciones”<sup>518</sup>. Las compañías también solían contratar “servidores de escena” para dividir los cuadros o actos. Estos personajes, que cumplían funciones de telón o comodín, se comportaban a veces como verdaderos payasos, generando un clima contrario al del drama que se estaba representando. En el contexto de estas modalidades precarias de hacer teatro se explican las 32 obras de la compañía de Mariano Galé, o aquellas tantas de zarzuela en las que una misma compañía presentaba, en un solo día y de modo continuado, dos, tres y hasta cuatro obras distintas. De ahí también que en esa época se empiece a perfilar una contradicción entre la lógica comercial de un circuito que buscaba mercado y ganancias, y la lógica del desarrollo cultural nacional exigida por los intelectuales de la vertiente ilustrada que postulaba la necesidad de un teatro propio. Cabe señalar que la única obra chilena incorporada al repertorio de las compañías extranjeras que alimentaron este circuito de alta cultura fue *El tribunal de honor*, drama de corte romántico, teatralmente bien construido, escrito por Daniel Caldera en 1877.

La situación descrita explica la aparición, en la época, de opiniones que criticaban las formas de hacer teatro en uso y que abogaban por un teatro didáctico y moral para el pueblo, o por un teatro nacional que con el amparo del Estado llevase a escena obras que expresaran

<sup>517</sup> Ibíd.

<sup>518</sup> Ibíd. Imposible no pensar en el teatro televisivo de José Vilar.

la realidad del país y que fuesen al mismo tiempo representadas por actores nacionales<sup>519</sup>.

### *Circuito de teatro independiente, semiprofesional y aficionado*

Hubo, sin embargo, otros circuitos que tuvieron una mayor presencia de creación nacional. Uno de ellos fue el que se desarrolló al amparo de los propios creadores o de grupos y organizaciones políticas, sociales y religiosas. Pensamos en el juguete-cómico<sup>520</sup> *Moro viejo* (1892), en *Un drama sin desenlace* (1895), obra sobre la guerra civil de 1891, y en la pieza patriótica *El cabo Ponce* (1898), todas de Juan Rafael Allende. También en el drama-testimonio *Sara Bell* (1896) y en el juguete-cómico *El roto en las elecciones* (1897), ambas de Carlos Segundo Lathrop. Todas estas obras se dieron en el teatro Romea de Santiago, sala que perteneció al propio Juan Rafael Allende. Además de periodista, dramaturgo, novelista, poeta popular y miembro del Partido Demócrata, Juan Rafael Allende (1848-1909) fue actor y empresario teatral, e hizo giras por el país en las que actuaba con toda su familia. Allende fue el motor de una especie de teatro independiente, semiprofesional, que orientaba su actividad no por razones de mercado, sino más bien por razones de índole político-cultural y social.

Hubo también -como decíamos- un teatro de carácter didáctico-moral o costumbrista que fue apoyado por asociaciones religiosas, políticas y sociales. Un teatro que se presentaba esporádicamente en conmemoraciones, veladas bufas o de beneficencia; en casas de huérfanos, asilos, compañías de bomberos, escuelas, colegios y asociaciones de obreros o de artesanos; casi siempre en espacios vinculados a las

<sup>519</sup> Ibíd. "Está equivocado", en *La Regeneración*, 1-5-1893, Santiago de Chile. Carlos Antoniello, *El socialismo en el teatro*, Santiago de Chile, 1894, folleto en que se propone que frente a la insaciable sed de lucro de algunos actores de primer plano, se fomente una empresa colectiva: una especie de cooperativa teatral con porcentajes compartidos y con un fondo social para viajes. *Certamen dramático abierto por el Centro Cristiano*, Santiago de Chile, 1896; Nicolás Anrique, "Ensayo de una bibliografía dramática chilena", *Anales de la Universidad de Chile*, Tomo CIV, Santiago de Chile, 1899.

<sup>520</sup> Pieza teatral breve y ligera; puede haber juguetes líricos, dramáticos o cómicos. Los sainetes, los juguetes y las revistas fueron en Chile las formas más socorridas del género chico.

propias organizaciones patrocinantes y solo ocasionalmente en teatros populares como *La Unión Social* o *La Filarmónica de Obreros*, ambos de Santiago<sup>521</sup>. Las obras que alimentaban estas actividades cívicas o de diversión consistían en diálogos declamados, viñetas rudimentariamente actuadas o juguetes-cómicos y sainetes de un solo acto<sup>522</sup>. Producido casi siempre por aficionados, este teatro formó parte -junto con el teatro semiprofesional independiente- de la escasa oferta cultural no comercial, destinada a las capas medias y populares urbanas.

### *Circuito cultural de masas*

A fin de siglo se empieza a conformar, por último, un circuito cultural de masas, al que el teatro y el espectáculo hicieron un importante aporte. Entendemos por cultura de masas aquella que se orienta hacia un público lo más amplio posible y que es sensible, en consecuencia, a las demandas y al mercado. En la época ello implicaba un teatro que entregase ciertos contenidos nacionalistas (recuérdense los problemas limítrofes con Argentina y la nostalgia culturalista de los intelectuales mesocráticos). Obras placenteras y fácilmente digeribles (o consumibles) para los sectores medios y populares: un teatro o espectáculo cuyo propósito fuese, en definitiva, la gratificación inmediata o simplemente la diversión del espectador.

Uno de los ejemplos más destacados de este circuito masivo fue *Don Lucas Gómez, o sea el huaso en Santiago*, de Mateo Martínez Quevedo. Se

<sup>521</sup> En 1892 funcionaban en Santiago solo dos teatros: el Municipal y el Politeama. En 1895 funcionaban 10: Municipal, Politeama, La Unión Central, Santa Lucía (al aire libre), Erasmo Escala, Nacional, Filarmónica de Obreros, Romea, Santiago, La Unión Social; véase Salvador A. Ribera y Luis A. Águila, op. cit.

<sup>522</sup> Por ejemplo, *Hogar y Patria*, del presbítero Juan R. Salas (Patrocinio San José, agosto 1890); *Aplicación y pereza* (diálogo en verso, declamado en la Casa de la Providencia en Santiago y Limache, 1891); *Luz y sombra* de Clemente Barahona V. (diálogo en verso sobre las supersticiones de la ignorancia y las ventajas de la instrucción, representado el 15 de enero de 1893 en Escuela Pública Mixta de Santiago); *El flojo y el aplicado* (juguete dramático representado en la escuela Sarmiento de Valparaíso, 1894); *El Nitrozoma* (juguete cómico escrito por un capitán de una compañía de bomberos de Curicó), alrededor de 1890, y representado varias veces durante la década). Todas estas *obritas* fueron publicadas, lo que lleva a suponer la existencia de muchísimas más que solo fueron representadas o declamadas.

trata de un juguete cómico en dos actos y en prosa, cuyo autor lo escribió en 1885, basándose en un relato costumbrista de Daniel Riquelme. El tema de la obra es la visita de don Lucas, desde Curepto, a la casa de su hermano, don Genaro, en Santiago. Es una obra que presenta de modo festivo, con humor y música, las peripecias de un huaso que visita a sus familiares de la capital. El conflicto se produce porque los parientes desean esconder los orígenes campesinos de don Lucas y transformarlo en *futre*. La obra concluye con música y con una zamacueca que se baila en el escenario.

Aunque escrito en 1885, este juguete-cómico alcanzó éxito masivo solo en la década de 1890, período en que fue editado en varias oportunidades como libro. La portadilla de una edición de 1896 ilustra bien lo que fue este incipiente circuito de masas y documenta, además, uno de los primeros éxitos comerciales del teatro chileno:

DON LUCAS GÓMEZ  
O SEA  
EL HUASO EN SANTIAGO  
JUGUETE CÓMICO EN DOS ACTOS Y EN PROSA  
POR  
MATEO MARTÍNEZ QUEVEDO  
ESTRENADO CON EL MÁS BRILLANTE ÉXITO  
EN EL TEATRO MUNICIPAL DE CURICÓ EL 14 DE JULIO DE 1885 EN EL SIGLO XIX  
CUYA FUNCIÓN FUE DEDICADA A LA COLONIA  
FRANCESA.

ESTE CUADRO DRAMÁTICO LITERARIO  
ha sido llevado también a  
Valdivia, Coquimbo, La Serena, Antofagasta, Iquique y  
Buenos Aires.  
Finalmente, no ha quedado teatro de Chile y además muchos del extranjero,  
donde  
este Juguete no haya sido puesto en escena, proporcionando a los  
empresarios  
teatrales pingües entradas en las 200 y tantas representaciones que hasta la  
actualidad lleva, siendo ellas la causa de haberse en poco tiempo agotado  
los 30.000 ejemplares de las cuatro primeras ediciones.  
Además de la generosa acogida que se le ha dispensado en todas partes, las  
diversas sociedades de Chile, colegios públicos y particulares, en sus actos  
más solemnes lo han elegido para sus fiestas conmemorativas.

Las capas medias y populares que emergieron en el proceso de modernización de la sociedad chilena fueron conformando -como señalábamos- un nuevo público para la producción cultural. Así lo entendió José Lietti, un empresario artístico y autor extranjero vecindado en Chile, que escribió la obra *Manuel Rodríguez*. Este “drama histórico y popular” fue escrito especialmente para la compañía del Circo Wallace, que lo estrenó con gran éxito en el Circo Océano, en mayo de 1896<sup>523</sup>. Más que teatro en sentido tradicional, la obra fue una especie de espectáculo patriótico, con desplazamientos de pueblo y de soldados españoles, en que aquí y allá se daban “Vivas a Chile”. Concluía con el himno nacional cantado de pie por toda la compañía y con la participación activa de los (felices) espectadores.

En el prólogo a la edición de esta obra, el autor dice lo siguiente:

“Hace seis meses me propuse escribir un drama para el Circo Wallace, necesitaba de un personaje simpático para el protagonista de mi obra, ninguno más a propósito que el ilustre padre de la patria, el inmortal general de los húsares de la muerte, la empresa era para mí difícil pues como forastero necesitaba datos que ignoraba... El drama se representó con el nombre de *Manuel Rodríguez*, alcanzando un éxito que no merece en Santiago, Valparaíso y el norte de la república. En Iquique se representó veinte y cinco veces despertando cada noche gran entusiasmo”.

Con estas palabras, José Lietti reconocía la existencia de una demanda y un circuito cultural previos a la obra, a partir de los cuales la misma fue generada. Son los primeros ejemplos de un modo de producción que hoy día caracteriza al ámbito de la cultura de masas.

En Santiago, en la última década, hubo tres circos importantes: el Quiroz, el Olímpico y el Océano. En ellos, además de temporadas circenses, se presentaban, ocasionalmente, obras de teatro con características de espectáculo. A su vez, algunas salas de teatro solían presentar variedades o números especiales de índole circense. En 1897, por ejemplo, el teatro

<sup>523</sup> El matrimonio Wallace, sus parientes e hijos tuvieron los roles protagónicos: J. Hall hizo de Manuel Rodríguez, A. Wallace, de O'Higgins, la Srta. Wallace, de Clementina, la Sra. Wallace, de “La Libertad” y José Lietti, el autor, de coronel San Bruno. Es muy probable que algunos de los actores no dominaran por completo el español.

Nacional de Valparaíso anunciaba a Mr. Dickinson, un hombre-pep, que permanecía bajo el agua casi cuatro minutos. También era relativamente frecuente ver en los teatros números de fantoches y marionetas con trajes lujosos y hasta con animales. Ese mismo año, en Valparaíso, se exhibieron comercialmente, por primera vez, muestras de cine. Eran más bien cuadros cinematográficos: “Llegada de un tren expreso”, “Escena en un jardín” y “El beso”.

El público de los circos lo conformaban, en su mayor parte, obreros y artesanos con sus familias. Un editorial del diario *El Porvenir* de 1889, titulado “Pensemos en el pueblo”, propuso la necesidad de fomentar los circos, argumentando que era la única diversión sana al alcance del obrero y su familia (a diferencia del bodegón, los toros y las riñas de gallos). Sostuvo incluso que los teatros Municipal de Santiago y Victoria de Valparaíso debían ser liquidados “para que con el producto de sus ventas se instalaran circos populares”<sup>524</sup>. Con excepción de los obreros y artesanos más instruidos, el público de los circos casi no acudía al teatro. Ello explica la estrategia de algunos empresarios que montaban obras dramáticas para presentarlas en circos, logrando así que se aproximara a ese género un público no habituado a él.

### *Zarzuela: ¿Cultura de masas o identidad mesocrática?*

El género que más aportó al incremento del público teatral fue, sin embargo, la zarzuela. Espectadores de capas medias y populares acudían día a día a los teatros Politeama, cerro Santa Lucía o Romea de Santiago; y Nacional u Odeón de Valparaíso. 1890-1900 fue la década de oro de la zarzuela. Chile fue una plaza importantísima para las compañías españolas que tenían su centro de operaciones en La Habana y Buenos Aires<sup>525</sup>. En 1892 llegó al país, para quedarse, Pepe Vila, gran animador de zarzuela y género chico. Ese año, la zarzuela *El rey que rabió* se dio cincuenta veces en la temporada, varias de ellas en el teatro abierto del cerro Santa Lucía, que tenía una capacidad para 2.000 espectadores.

<sup>524</sup> Citado y discutido en “Está equivocado”, *La Regeneración*, periódico del Partido Democrático, 1-5-1893, Santiago de Chile.

<sup>525</sup> Roberto Hernández C., op. cit., M. Abascal y E. Pereira Salas, *Pepe Vila. La zarzuela chica en Chile*, Santiago de Chile, 1952.

Cálculos prudentes permiten estimar que por lo menos un quinto de la población de Santiago asistió a esas funciones.

En febrero de 1893, en quince días, la Gran Compañía de Zarzuela Española montó, en el Odeón de Valparaíso, 26 zarzuelas diferentes. En la boletería se vendían libretos de zarzuelas españolas como *La leyenda del monje* y *Al agua patos*. El criterio de rentabilidad y comercialización de los empresarios se tradujo en el sistema de tandas o teatro por horas, que consistía en dar una o más piezas en forma rotativa. De este modo se lograba llegar a un máximo de público, con un mismo elenco, los mismos músicos y la misma escenografía. Por ejemplo, un domingo cualquiera de 1893 entre las 14:30 y 17:30 hrs., el Politeama ofrecía tres tandas de zarzuela o género chico, y en la noche, a partir de las 19 hrs., cuatro tandas más. En la última década, hubo una verdadera *zarzuelización* del ambiente nacional. Lo que acontecía con la zarzuela en España repercutía casi de inmediato en Chile: *La verbena de la paloma* se estrenó en el Apolo de Madrid el 17 de febrero de 1894, y en Santiago, en el Politeama, el 13 de julio de ese mismo año, apenas cinco meses después. En 1899, un cronista aseguró que el Politeama había logrado en la temporada del año anterior, gracias a la zarzuela, ganancias fabulosas, muy superiores a las obtenidas por el Municipal con la ópera<sup>526</sup>.

Se ha vinculado este auge de la zarzuela a un cambio de modelo cultural. El desplazamiento de la aristocracia por la mesocracia habría significado una valoración distinta de lo hispánico. Por razones de idioma, idiosincrasia y estilos de vida, lo español habría acaparado las preferencias del público. Todo ello en desmedro de la afición por la ópera italiana y por el teatro francés, preferidos por la aristocracia. Desde ese punto de vista, el éxito de la zarzuela o la influencia de actores, autores y compañías dramáticas españolas no fue algo coyuntural, sino estructural, en la medida en que formó parte del estilo cultural de un nuevo público urbano integrado por sectores medios y populares<sup>527</sup>.

Más que un desplazamiento de la aristocracia (puesto que en términos económicos y políticos no lo hubo), cabe hablar del surgimiento de

<sup>526</sup> M. Abascal y E. Pereira Salas, op. cit.

<sup>527</sup> Hernán Godoy U., "El Chile nuevo", *El Mercurio*, 8-4-1981, Santiago de Chile.

un nuevo escenario con nuevos actores sociales que van conformando también un nuevo mercado de consumo cultural. Un mercado incipiente de masas que se constituye en torno a las capas medias y populares y que escapa al control de la oligarquía (la crónica social de la época consideraba al Politeama como un teatro poco recomendable, al que acudía solo gente “alegre” y “bohemia”). Según Hernán Godoy, la zarzuela fue una expresión que sirvió de soporte a los procesos de identidad y autoimagen de las nacientes capas medias. Sin embargo, si así fuera ¿cómo se explicaría el fracaso más o menos rotundo que, en comparación con las zarzuelas españolas, experimentaron casi todas las zarzuelas y revistas nacionales?<sup>528</sup>. Tampoco tendría explicación la postura de algunos intelectuales mesocráticos que fueron abiertamente críticos de la zarzuela, y aún más, de todo el teatro español.

Un artículo de 1889, explayándose sobre el tema, opinaba lo siguiente:

“Salvo poquísimas excepciones, la zarzuela, no pudiendo calzar el alto coturno de la ópera lírica, calza las sandalias del bufón. Género anfibio, ni es ópera ni es drama y las zarzuelas modernas, imitadas o traducidas del *vaudeville* francés, a lo más si lucen un costoso tren de trajes, y retruécanos de dudosa moralidad. De modo que la zarzuela no es el remedio que buscamos para nuestra sociedad enferma... en cuanto a las compañías dramáticas españolas, apenas si funcionan en nuestros teatros durante un mes, y eso dándonos obras de un género que podríamos llamar exótico, ya que muy pocas dicen relación con nuestras costumbres, con nuestro modo de ser social y, muy principalmente, con las necesidades... de nuestro pueblo”<sup>529</sup>.

El auge finisecular de la zarzuela se debió -a nuestro juicio- a la confluencia de tres factores. Por una parte, a lo que señala Hernán Godoy: la constitución de un público urbano de capas medias y populares, un público que en términos potenciales solo excluía al analfabeto de origen campesino. Un segundo factor dice relación con las características propias de la zarzuela: fue, en efecto, un género que se dirigía más bien

<sup>528</sup> Entre otras, *El pasaporte* (1890), de Guillermo Blest Gana; *La redención de Chile* (1891), de Carlos Walker Martínez; *La inmigración* (1893), de Óscar Torres; *Certamen Nacional Chileno* (1894) y *La gran Vía Mapocho* (1895), de Carlos Segundo Lathrop.

<sup>529</sup> *Algo sobre el teatro nacional*, op. cit.

al oído y a la vista que al entendimiento; un género que utilizaba temas musicales asequibles, sencillos y pegajosos, nutriéndose con frecuencia de la tradición popular. En suma: un espectáculo y una entretención, un producto fácilmente digerible. Son precisamente estos los rasgos que constituyen una condición *sine qua non* para el tercer factor: la atracción que ejerció la zarzuela entre empresarios y agentes que vieron en ella un producto con grandes posibilidades de negocio.

El circuito de teatro de alta cultura (compañías líricas y dramáticas extranjeras, óperas y obras europeas); el circuito de teatro independiente no comercial (compañías privadas semiprofesionales o aficionadas, y teatro de contenido didáctico o expresivo) y el circuito cultural de masas (agentes especializados, teatro-espectáculo, género chico y zarzuelas) son los tres circuitos que coexisten en la última década y que nos indican que las ciudades son durante esos años un cosmos completo, en que la diversidad de condición social se traduce en circuitos culturales que obedecen a lógicas de producción, difusión y consumo también diferentes. Estos tres circuitos y el crecimiento constante del último a expensas y a menudo en contradicción con los dos anteriores constituyen, a nuestro juicio, el cambio más significativo en el panorama cultural de la época<sup>530</sup>.

### *b) Literatura, folletín y lira popular*

A fin de siglo se produce un incremento del público lector o consumidor de lectura. Si bien las cifras de alfabetismo para toda la población oscilan entre un 32 y un 38% (de 1895 a 1900), puede presumirse que este porcentaje sube varios puntos en las ciudades. El circuito de alta cultura y el circuito subvencionado de literatura didáctico-ilustrada y religiosa se mantuvo, en cambio, en términos de lectores, en sus índices históricos. La expansión de la lectura se dio más bien en el ámbito del circuito cultural de masas, a través de géneros como la novela tardoromántica y el folletín europeos, y sobre todo gracias a los periódicos

<sup>530</sup> J. J. Brunner sitúa este cambio hacia 1930. Sostiene que hasta entonces primó una constelación tradicional de elite, a la que caracteriza por un mercado cultural altamente selectivo en favor de los poseedores del capital económico, social y escolar. J. J. Brunner y G. Catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, Santiago de Chile, 1985.

que publicaron y difundieron este tipo de obras como un medio para aumentar sus tirajes.

CUADRO 7. LIBROS, FOLLETOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS EN CHILE, PERÍODO 1896-1900

Año	LIBROS Y FOLLETOS	N° DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS	N° DE NUEVAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS
1886	623	174	46
1887	762	174	44
1888	692	193	54
1889	627	197	51
1890	652	235	82
1891	570	242	89
1892	859	211	82
1893	1.002	263	113
1894	1.006	310	117
1895	911	291	88
1896	955	312	100
1897	1.165	318	104
1898	871	288	83
1899	978	312	94
1900	1.058	368	99

Fuente: *Anuario de la prensa en Chile*

El cuadro anterior revela un crecimiento de casi un 100% en el número de libros, folletos y periódicos editados entre 1886 y 1900, dato que por sí solo revela una expansión del público lector. Los periódicos y las revistas, aun los de provincia, solían incluir una sección fija destinada a un capítulo de novela o folletín, como recurso para atraer y mantener el interés de sus lectores. Ya en 1890, el diario *El Independiente* traduce y publica, como folletín, la novela de Octavio Feuillet *Honor de artista*. Y *La Nación* publica las novelas *Imposibles*, de Florencio Moreno, y *La*

*mujer misteriosa*, de Wilkie Collins. Por lo general se trata de autores europeos de segundo orden y actualmente olvidados.

Algunos diarios llevaron a cabo una intensa actividad editorial en torno a este tipo de obras. *La Nueva República*, periódico del Partido Liberal-Democrático, creó una serie titulada *Biblioteca de la Nueva República*, colección que en 1894 publica, entre otras, *La novela de Marta*, de Pedro Mael. Los suscriptores anuales recibían, a modo de promoción, la serie completa de novelas o folletines. Este tipo de relación promocional entre los periódicos y la literatura, que caracteriza hasta el día de hoy a la cultura de masas, tuvo a fin de siglo un ejemplo altamente significativo. Se trata de *El Chileno*, diario dirigido a las capas medias y populares (recordemos que se le apodaba “el diario de las cocineras”), que perteneció hasta 1892 al Arzobispado de Santiago y más tarde, hasta 1923, año en que dejó de existir, a sectores del Partido Conservador.

*El Chileno* editó -en formato de libro y con fines promocionales- una extensa colección de novelas y folletines con el título *Biblioteca de El Chileno*. En 1896, la serie incluía, entre otras novelas, las siguientes: *El capitán veneno* y *El clavo*, de P. A. de Alarcón, *Felipe Derblay*, de Jorge Ohnet, e *Historia de Sibila*, de Octavio Feuillet, esta última traducida especialmente para la colección por el ensayista y político conservador, Zorobabel Rodríguez. En 1898 publicó *El prisionero de guerra*, novela francesa de M. G. de la Tour, y *El Cisne*, de Jorge Ohnet, ambas traducidas especialmente para la colección.

*El Chileno* tenía en esos años una circulación aproximada de 20.000 ejemplares y se promocionaba con los folletines. La entrega del diario se hacía mediante una persona que servía de distribuidor para cada grupo de diez clientes. A cambio de su labor, éste recibía una suscripción rebajada y varios libros de la serie. Además, todo nuevo suscriptor tenía derecho a participar en un sorteo semanal de 20 tomos de la *Biblioteca de El Chileno*. Resulta interesante comprobar que muy pocas de las obras publicadas por este periódico (vinculado a la Iglesia y al Partido Conservador) tuvieran carácter religioso o moralizante, tampoco eran obras consagradas o de alta cultura. La mayor parte de la serie correspondía más bien a novelas tardo-románticas, melodramáticas y en algunos casos costumbristas, orientadas -por razones de promoción o de rentabilidad económica- al gusto masivo y popular.

El obsequio y el uso promocional de libros que efectuaron algunos periódicos de Santiago y de provincia contribuyeron a fomentar la lectura y la demanda de novelas, y también al desarrollo de la actividad propiamente impresora. Los autores más publicados y leídos en la década fueron franceses, la mayoría de ellos, como señalamos, escritores de segundo y tercer orden: Javier de Montepin, Vizconde Ponson du Terrail, Enrique Conscience, Charles Merouvel, Ludovico Halevy, Octavio Feuillet, Imbert de Saint Arnand, Jorge Ohnet y Eduardo Bray. De *Felipe Derblay*, novela de Ohnet, circularon en pocos años más de cuatro ediciones.

También se publicaron autores españoles, italianos, ingleses y rusos. De Manuel Ibo Alfaro, autor español de folletines, se publicaron a fines de siglo al menos siete ediciones de su novela *Malditas sean las mujeres*. En un año escogido al azar, 1896 por ejemplo, se publicó *El romance de dos jóvenes obreros*, de Enrique Conscience, *El Abate Constantino*, de Ludovico Halevy, *A las puertas de la dicha*, de Octavio Feuillet, *Las batallas de la vida* y *La dama de gris*, de Jorge Ohnet, y *La bella tenebrosa*, de Jules Mary. También se publicaron *Los hugonotes*, *Carmen* y *Doña Juanita*, novelas populares arregladas del italiano; además, los autores ingleses W. Wilkie Collins, Miss Cummins y W. E. Morris, así como *Corazón*, de Edmundo de Amicis, *Quo Vadis*, de Henry Sienkiewicz, y *Días Oscuros*, de Hugo Comway.

Paralelamente a estas obras (no legitimadas como alta cultura), se publicaban *David Copperfield*, de Dickens, los *Cuentos*, de Boccaccio, novelas de Balzac, Zola, Eça de Queiroz y *La letra escarlata*, de Nathanael Hawthorne. Algunas de estas narraciones fueron editadas en Valparaíso, Concepción o Temuco. Incluso en una ciudad como Talca -que contaba apenas con 128.000 habitantes- se publica en 1896 *Escenas de la vida rusa*, de Iván Turguenev, en versión especial preparada por J. O. Salamanca. El predominio casi absoluto de obras europeas, tanto en la literatura de consumo masivo como en la culta, explica los frecuentes llamados que aparecieron en la prensa de la época, invocando la necesidad de una literatura propia que diera cuenta de la realidad y de las costumbres del país. Las novelas de Feuillet y de Ohnet despertaban entonces mucho mayor interés que *Durante la reconquista* (1897), de Alberto Blest Gana. “El libro extranjero -diría años más tarde Francisco Antonio Encina- sobre todo el de origen francés, constituye nuestro único alimento intelectual”.

El aumento en la producción y consumo de libros contribuyó al desarrollo de una incipiente industria cultural, preparando el paso de la imprenta decimonónica -entendida únicamente como prestación de servicio- a la editorial, concebida en su sentido moderno. En efecto, después de 1900 empiezan a crearse en el país las primeras editoriales que prestan atención al mercado, que planifican y estimulan líneas de producción literaria. Algunas de estas empresas, como Zig-Zag, surgida en torno a una revista (1905), se constituyen en agentes especializados en la producción y comercialización de bienes culturales, agentes que continúan operando hasta el día de hoy<sup>531</sup>.

Con respecto a la ampliación, segmentación y diversificación del mercado de bienes culturales que hemos venido analizando, cabe por último referirnos a la existencia -a fines de siglo- de un circuito claramente diferenciado de cultura popular, circuito que tuvo en las hojas de poesía o lira su expresión literaria más destacada. La lira popular circuló en hojas y pliegos sueltos rudimentariamente impresos o en folletos y cancioneros que o bien se cantaban, se leían, se recitaban o se payaban. Fue una expresión que, no obstante carecer de visibilidad social, constituyó -como veremos en seguida- una rica y variada manifestación de la conciencia popular. Una expresión que se difundía en plazas, calles y fondas y que funcionó como soporte de identidad de los miles de gañanes, migrantes o trabajadores de origen rural, ya avecindados, o en tránsito en la capital y en las ciudades más importantes del país.

<sup>531</sup> Véase Bernardo Subercaseaux, *Historia del libro en Chile. Desde la Colonia hasta el Bicentenario*, Santiago de Chile, 2010.





## CAPÍTULO XI

### CONCIENCIA Y CULTURA POPULARES

#### a) *Una expresión híbrida*

En el último cuarto de siglo, una de las formas expresivas de mayor difusión entre las capas pobres urbanas fue la poesía popular. Con el nombre genérico de poesía popular -también *verso* u hojas de poesía o lira popular, cuando estaban impresas- se suele denominar a distintas formas poéticas vinculadas a la tradición popular hispánica (el romance, la décima, la seguidilla, el corrido, el eco, las preguntas y respuestas, el coleo, el brindis, etc.<sup>532</sup>), formas que han venido siendo apropiadas desde la Colonia en el país. De entre ellas, la que cimentó una tradición más vigorosa y con perfil propio fue la décima octosilábica o décima espinela, llamada así por el autor español Vicente Espinel (1550-1642) quien la fijó como forma poética. Consistía en una cuarteta y cuatro décimas de glosa, que finalizaban cada una con el verso correspondiente de la cuarteta.

Se suele hablar, entonces, de poesía popular para referirse a la forma de raigambre ibérica de mayor cultivo entre los pobres del campo y la ciudad: la décima. Con este nombre se designa en Chile una composición que consta de una cuarteta y cinco décimas (se le agrega una a la espinela). La cuarteta inicial funciona como fundamento o como enunciación de lo que ha de venir; luego siguen cuatro décimas o estrofas de diez versos en que se glosa cada uno de los versos de la cuarteta inicial; y finalmente una quinta décima, que corresponde a la despedida, que viene a ser como un comentario, reiteración o resumen de lo anterior. Todos los versos

<sup>532</sup> Manuel Dannemann, "Variedades formales de la poesía popular chilena", *Atenea* 372, Concepción, Chile.

son octosilábicos y a la composición completa también se le denomina verso, término que en poesía juglaresca española designaba a la poesía cantada, en oposición a la prosa o poesía recitada<sup>533</sup>.

A fines de siglo, la poesía popular o las hojas de lira que circulan no pueden, sin embargo, adscribirse únicamente al ámbito de lo literario; se trata, más bien, de una expresión híbrida y fronteriza que se desplaza entre la música, la literatura, el folclore y la comunicación popular. El destino de la poesía popular, incluso de aquella que estaba impresa, era ser cantada o voceada en público (y no en privado). En función de este carácter oral concurren recursos como el diálogo, el coloquialismo, el contrapunto y el apóstrofe lírico; o valores rítmicos y acústicos como las repeticiones, onomatopeyas, paralelismos y rimas.

En 1891 -en plena guerra civil-, en unas hojas de lira firmadas por Juan Historia, aparece el siguiente contrapunto entre el Diablo y la Muerte.

*El Diablo*

Diga comadre sin diente  
¿desde cuándo anda curada,  
que faltándome la gente  
no me prepara otra hornada?

*La muerte*

Diablo, cuernos de tizón,  
cola de chivato alzado  
¿quién me ha puesto obligación  
de darte el pan amasado?

En el curso de la disputa, la Muerte introduce referencias contingentes a la guerra civil:

“Si me tratas con respeto  
te diré por mis cabales  
que tengo un saco repleto  
con mil constitucionales”.

<sup>533</sup> Juan Uribe Echevarría, *Flor de canto a lo humano*, Santiago de Chile, 1974.

Aun las controversias en cuartetos como ésta se cantaban con guitarrón. A la diversidad temática correspondía entonces una diversidad musical: para los temas de desafío o contrapunto, rasguídos de tono epigramático y energético; para los temas religiosos y el canto a lo divino, música de aire solemne; y para los temas patrióticos y el canto a lo humano, sonoridades entusiastas, alegres y festivas. Había también décimas de antigua tradición oral; algunas que recreaban el tópico del mundo al revés y del país de Cucaña (el país de Jauja, entre nosotros<sup>534</sup>), o temas del ciclo épico de las canciones de gesta de la época de Carlomagno. Pero paralelamente a esta expresividad típicamente folclórica hubo “versos” sobre temas históricos (la Guerra del Pacífico, el conflicto del 91, la figura de Balmaceda) o que funcionaban como un medio de comunicación: hojas que hacían la crónica en décimas de aspectos sociopolíticos del momento o que comentaban los crímenes y sucesos escabrosos más recientes.

Este carácter híbrido, de una expresión que se desplazó por distintos ámbitos sin adscribirse plenamente a ninguno, manifiesta -como veremos más adelante- la existencia a fines de siglo de una cultura popular compleja y multiforme, en la que confluyen una conciencia tradicional y ritual que tiende a reproducir las pautas heredadas del mundo campesino; una conciencia crítica que cuestiona el orden social vigente; y una conciencia de integración que resemantiza elementos de la cultura ilustrada hegemónica.

### *b) Los poetas populares*

Las hojas de lira que circularon impresas en la última década o que se cantaban en las fondas de Santiago no fueron sin embargo el producto de una entelequia abstracta, sino de personas concretas. Los datos biográficos de los poetas o cantores populares son escasos. Cabe distinguir entre el poeta que escribía y firmaba los versos (llamado también *pueta*,

<sup>534</sup> Cucaña fue en la tradición medieval europea el país de la abundancia, el sueño de la utopía popular. Jauja fue una ciudad del Perú famosa por la bondad del clima y riqueza del territorio, que estaba presente ya en el imaginario social criollo del siglo XVI como ejemplo de abundancia y vida fácil.

*versero, poeta popular o solamente el popular*) y la persona que los difundía con un guitarrón en las fondas y calles, el *cantor o músico*. En unos pocos casos, los poetas eran a la vez cantores de sus propias décimas. También hubo músicos que pagaban a los poetas por sus versos, adquiriendo así la propiedad literaria de los mismos. En tales casos se hablaba de “versos ocultos”<sup>535</sup>.

De los cantores o músicos se conoce muy poco. Apenas el nombre de algunas de las fondas en que iban a tocar: la de la Peta Basaure en la calle Maruri o la fonda Popular, en Avenida Matta con San Diego. De los poetas se sabe algo más, sobre todo de los que en las últimas décadas trabajaron en Santiago y sus alrededores. Algunos de los más destacados fueron Daniel Meneses, Bernardino Guajardo, Rosa Araneda, Nicasio García, Juan Bautista Peralta, Liborio Salgado, Rómulo Larragana (Rolak), Juana Acevedo, Pancho Romero, Juan Ramón González, José Hipólito Casas-Cordero, Patricio Miranda Venegas, Juan Agustín Pizarro, Abraham Jesús Brito, Rafael Cordero, Felicito Martínez, Heraclio Acuña y el Ñato Vásquez. De unos pocos de ellos se han rescatado detalles más precisos. Juan Bautista Peralta -cuya biografía puede considerarse paradigma del poeta popular- nació en Lo Cañas, zona rural próxima a Santiago. Desde muy niño empezó a cantar en fondas de la calle San Diego. A los seis años padeció un sarampión que lo dejó ciego y con la cara marcada. Desde los ocho a los diecinueve años fue vendedor de periódicos, cantor de fondas y de cofradía religiosa. A pesar de que no sabía leer y de su ceguera, tenía fama de poseer una memoria extraordinaria. Bebía copiosamente. Publicaba sus décimas en hojas que él mismo vendía en el sector de la Estación Central. También escribió versos por encargo para el periódico *El Chileno* y para el diario *La Reforma*, de Luis Emilio Recabarren. Falleció alrededor de 1930<sup>536</sup>.

De la *pueta* Rosa Araneda se sabe que fue ferviente antibalmacedista y que provenía de la zona de San Vicente de Tagua-Tagua; de Patricio Miranda, que nació en Paine, que tuvo diversos oficios, que

<sup>535</sup> Rodolfo Lenz, “Sobre la poesía popular impresa en Chile”, *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 1919.

<sup>536</sup> Fr. Pedro Bustos, “El poeta popular J. B. Peralta”, *Verdad y Bien* 360, Santiago de Chile, 1930.

sus amigos lo apodaban *don Patria* y que falleció en 1940 recitando sus versos en la Quinta Normal; de Bernardino Guajardo, que falleció en 1886 con más de sesenta años; de Daniel Meneses, que nació en 1868 y que vivió un tiempo en Iquique; de Rafael Cordero, que era ciego; y de Jesús Brito, que vivió y recorrió durante mucho tiempo el norte del país<sup>537</sup>. También se conocen los nombres de algunos poetas que vivieron y crearon en provincia; por ejemplo, Esteban Araya y Gregorio Sargosa, de Concepción; José Donoso Castro y Manuel Moraga, de Talca. Casi la totalidad de los verseros de Santiago y provincias fueron de extracción u origen campesino, y un porcentaje no despreciable de ellos, analfabetos o semianalfabetos. Por lo general, los poetas populares vivían de la venta de sus versos o décimas, lo que se tradujo en una fuerte competencia entre ellos y en la necesidad de producir versos con cierta regularidad, por lo menos una vez al mes o cada quince días.

A partir de estos antecedentes se ha considerado a los poetas populares como mediadores de una tradición y de un capital cultural que los sobrepasa; “sería un error individualizarlos -ha dicho Fernando Alegría- son parte de una masa y solo adquieren importancia cuando se les aprecia en conjunto”, como integrantes de un sujeto colectivo<sup>538</sup>. Así como el sujeto de la producción de versos fue colectivo, también lo fue el auditorio implícitamente convocado por casi todas las décimas: sectores subalternos y marginales, de preferencia gañanes, obreros y recién llegados del campo a la ciudad. Son características que vinculan a la poesía popular chilena con la literatura de cordel de Brasil o con la poesía gauchesca de Argentina, expresiones que también tuvieron cierta efervescencia durante la modernización finisecular de esos países.

<sup>537</sup> Estos datos los hemos obtenidos de Desiderio Lizama, “Cómo se cantó la poesía popular”, *Revista de Folklore Chileno* 1 y 2, Santiago de Chile, 1972; Antonio Acevedo Hernández, *Los cantores populares chilenos*, Santiago de Chile, 1933; Diego Muñoz Brito, *Poeta popular nortino*, Santiago, 1945; Diego Muñoz, *Poesía popular chilena*, Santiago de Chile, 1972; Juan Uribe Echevarría, “El poeta popular Bernardino Guajardo y las luchas electorales a fines del siglo XIX”, *Homenaje a Guillermo Feliú Cruz*, Santiago de Chile, 1973; Juan Uribe Echevarría, *Flor de canto a lo humano*, Santiago de Chile, 1974; Micaela Navarrete, “Balmaceda en la poesía popular chilena 1886-1896”, *Ideologies and Literature*, Vol. 3, 1, Minnesota, 1988.

<sup>538</sup> Fernando Alegría, *La poesía chilena*, México, 1954.

Cabe señalar que hubo unos pocos poetas *populares* que no eran de extracción campesina ni obrera. Uno de ellos fue Juan Rafael Allende, dramaturgo, periodista y actor, personaje multifacético del que ya nos hemos ocupado en otras oportunidades. Escribió sus versos con el seudónimo de *El pequén*, con el que también publicó varios tomos de *Poesías populares*, con ventas que -según su autor- sobrepasaron los 10.000 ejemplares. Carlos Pezoa Véliz, poeta culto con afinidades modernistas, escribió poesía popular con el seudónimo de *Juan Mauro Bio-Bio*. También lo hizo Pedro José Clapier, aventurero francés, que después de vivir en África y Brasil se instaló en Chile, donde recopiló, escribió o publicó canciones amorosas, zarzuelas y décimas populares<sup>539</sup>. Estos autores mesocráticos siguieron, sin embargo -tanto en el lenguaje como en la estructura- las estrategias y pautas compositivas empleadas por los verseros de origen campesino y popular. *El pequén* escribió versos por astronomía, por geografía, por literatura y décimas festivas casi siempre jocosas, pícaras o con notas anticlericales. La cuarteta inicial de una de sus décimas, titulada “Marido trabajador”, dice:

“Me casé con un herrero  
de la ciudad de Rancagua  
que ni siquiera de noche  
deja descansar la fragua”.

Puede afirmarse, en síntesis, que las décimas, poesías y canciones de *El pequén*, *Juan Mauro Bio-Bio* y Clapier obedecen a un conjunto de referencias culturales organizadas y preexistentes, que interfirieron en su sentido y elaboración. Como toda creación gestada en el ámbito de la tradición popular, fueron determinadas más por la intertextualidad -o interoralidad- que por la personalidad creativa de sus autores. Son canciones, décimas y poemas que aun cuando no son populares por el

<sup>539</sup> Pedro José Clapier, *La alegría. Canciones*, Santiago de Chile, 1893; *Concierto recreativo*, poesías y canciones amorosas copiadas de varios autores, Santiago de Chile, 1894; *El preferido*. Colección de poesías, canciones amorosas, Santiago de Chile, 1896; *El preferido*. Recopilación de poesías, canciones amorosas y zarzuelas, Santiago de Chile, 1897.

origen del autor, sí lo son por su tono y contenido, y por los destinatarios y consumidores a los que estaban dirigidos.

### c) *Visibilidad e invisibilidad social*

Antes de la década del 90, la poesía popular tuvo dos momentos de auge en que alcanzó cierta visibilidad social: a comienzos de la década de 1870, después de la guerra con España y del bombardeo de Valparaíso; y a principios de la década de 1880, en los años de la Guerra del Pacífico.

A lo largo del siglo XIX, la cultura chilena reflejó -y no podía ser de otro modo- los nexos y las hegemonías sociopolíticas prevaecientes (aristocracia terrateniente, plutocracia, elite ilustrada); de ahí que, en términos generales, pueda afirmarse que durante ese período lo popular fue una subcultura soterrada que casi no tuvo cabida dentro del mapa cultural del país. Una subcultura sin presencia ni proyección en la cultura nacional.

Dentro de este panorama, las dos situaciones históricas mencionadas constituyen situaciones de excepción. El hecho de haber sido conflictos con potencias extranjeras que amenazaban al país, se tradujo en una suerte de distensión social: una mayor integración y confluencia de los distintos sectores. Se generó así un clima favorable para la inclusión de lo popular en lo nacional, sobre todo en el momento de la Guerra del Pacífico, en que el pueblo y el “roto” estuvieron en primera línea (de esa época procede la mitificación del *roto chileno* como ejemplo de entrega, sufrimiento y valentía).

Fueron años en que se produjo una confluencia de la poesía culta y de la poesía popular, en un registro patriótico de exaltación de lo chileno. Tanto en los sonetos como en las décimas se homenajeaba a Arturo Prat o se brindaba por el honor de los marinos nacionales. Se dio así un ambiente favorable para la circulación de hojas de versos populares impresas, en las que se solía también hacer un comentario en décimas de los hechos de actualidad. La visibilidad social que alcanzó la lira en esos años fue, sin embargo, circunstancial, pues muy pronto volvió a ser un producto endógeno y soterrado que circulaba y era consumido casi

únicamente por sectores urbanos marginales. Un producto que estaba, en la práctica, excluido del canon de la cultura nacional y que, incluso, durante algunos años fue prohibido por el municipio de Santiago (un edicto prohibió el canto *a lo pueta* en tabladillos de fonda, por causa de las grescas que ocasionaban las competencias públicas de verseros, payadores y cantores).

Hubo sí, en esta falta de reconocimiento y visibilidad de la lira popular, algunas excepciones significativas. Una de ellas fue Pedro Balmaceda Toro. El hijo del Presidente publicó en 1889, poco antes de morir, un artículo sobre el *pueta* Bernardino Guajardo, resaltando la creatividad y frescura de la poesía popular y condoliéndose de que muchos no la conocieran. Resulta decidor que uno de los más preclaros impulsores del modernismo y de la renovación en el arte haya sido uno de los pocos representantes de la alta cultura que le confirió legitimidad artística a dicha expresión.

Mirados desde hoy día, el modernismo y la poesía popular aparecen como los dos más importantes enclaves de energía cultural de la época. Enclaves que, sin embargo, por un contexto determinado de nexos y hegemonías sociopolíticas no pudieron confluir en un ámbito cultural común, dándose más bien entre ellos una especie de esquizofrenia, una situación de desfase y desencuentros, sin vasos comunicantes.

El ser poético escindido de Carlos Pezoa Véliz -por una parte vate culto modernista y vernáculo y, por otra, *Juan Mauro Bio-Bio*- de alguna manera confirma este desencuentro. Como ha sugerido agudamente el historiador Gonzalo Vial, el *ethos* poético dividido de Pezoa Véliz y la existencia de dos Pezoas obedecerían a una escisión social, a un “Dr. Jekyll proletario y a un Mr. Hyde burgués”, a un contexto de nexos y hegemonías que hizo virtualmente imposible que ambos enclaves se potenciaran y confluyeran en un solo canal expresivo.

Solamente en el curso del siglo XX, hacia la década de 1920, con la creciente participación en la vida política y social de los sectores medios y populares, se fue haciendo viable una perspectiva artística -Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Pablo de Rokha y Nicanor Parra- que se alimentó de distintas energías culturales y en la que se fue dando, sin traumas, un tránsito y un flujo adaptable de lo culto a lo popular, de lo local y lo

regional a lo universal y viceversa. Puede afirmarse, en síntesis, que en la última década del siglo XIX, la invisibilidad de lo popular, para el resto de la sociedad, constituyó una manifestación más de la inexistencia de un ámbito plural de cultura, un ámbito público que tuviese las características de lo nacional popular y que fuese un espacio de validación y legitimación para los más diversos componentes culturales.

#### *d) Recopilación y enfoque ilustrado*

Queda, sin embargo, pendiente una pregunta: ¿cómo nos ha llegado información sobre la lira, si ella fue socialmente invisible, si circuló por vía oral o a través de pliegos sueltos y perecibles que no se conservaban en bibliotecas ni en otro lugar? Parte de la respuesta está en la labor de un estudioso alemán, Rodolfo Lenz, quien, recién llegado a Chile, se dedicó durante cuatro años, desde 1890 a 1894, a recopilar hojas de lira popular en Santiago y sus alrededores. El filólogo reunió cientos de hojas y además registró datos respecto de su circulación y el modo en que éstas eran voceadas y vendidas por los poetas.

El criterio de recopilación de Lenz -gracias a su espíritu positivista- no fue selectivo; más bien trató de llevar a cabo una recolección lo más completa y representativa posible, que incluyera tanto las flores como la *maleza* de la lira popular.

La colección originalmente constaba de cerca de 1.000 piezas de tamaño tabloide (en la Biblioteca Nacional de Chile solo hay actualmente alrededor de 400, empastadas en nueve tomos), gran parte de ellas ilustradas con imágenes grabadas mediante técnicas artesanales. Cada hoja de lira lleva un título y el nombre del autor, e incluye de cuatro a ocho décimas glosadas. Se trata de las mismas hojas sueltas que pregonaban los verseros y canillitas en las proximidades de la Estación Central, “versos” que eran “vendidos, dados y fiados” o que eran voceados con el tradicional: “vamos comprando, vamos pagando, vamos leyendo, vamos vendiendo”. La colección incluye la gama casi completa de subgéneros y temas de poesía popular. Hay versos a lo divino, por fundamento bíblico, versos de velorio y angelitos, y también diferentes variedades de versos a lo humano: versos por ponderación o exageración, versos por literatura,

versos por astronomía, versos patrióticos, versos sobre acontecimientos históricos, políticos, crítica social, brindis, desafíos, contrapuntos y versos sobre crímenes, catástrofes y brujerías.

Donde Lenz sí ejerció cercenamiento y un criterio selectivo de cuño ilustrado fue en el análisis de las liras que recopiló y en la concepción de lo popular que subyace a su análisis<sup>540</sup>. Con respecto a los versos por astronomía, geografía o sabiduría -en los que se usaban con sentido paródico palabras altisonantes de estas disciplinas- dice que “reflejan una sabiduría postiza”, señala que con frecuencia “es palabrería pseudocientífica que llega a ser completamente incomprensible y precisamente por esto fascina con su retumbancia vana al pueblo ignorante”. Sin considerar la variable expresiva, Lenz criticó el escaso valor poético de las hojas, especialmente de las que hacían la crónica de los sucesos políticos, sociales y criminales; “esta poesía -dijo- se está muriendo de su falta de verdad interior”, “es una literatura de alta alcurnia que ha caído al barro” (la alta alcurnia era para él la fidelidad a la tradición hispánica), una “poesía culta” que fue -decía- “vulgarizada”.

El paradigma ilustrado que subyace a los juicios de Lenz supone, bajo la categoría de nación, una unidad homogénea de lenguaje, estructura social y cultural. Bajo esta abstracción, acumula toda la cultura material y espiritual del país, disolviendo así las diferencias y homogeneizando los rasgos plurales del proceso cultural. Casi todos los investigadores posteriores se inscriben, de una manera u otra, en este paradigma. Pensamos, por ejemplo en Julio Vicuña Cifuentes, Adolfo Valderrama, Raúl Silva Castro, Manuel Dannemann<sup>541</sup>. Tal como el filólogo alemán, estos autores perciben la última década del siglo como un momento de decadencia de la poesía popular. Consideran también a las composiciones

<sup>540</sup> Rodolfo Lenz, “Sobre la poesía popular impresa en Chile”, op. cit. Publicado en 1919, circuló y fue presentada como ponencia ya en 1894.

<sup>541</sup> Julio Vicuña Cifuentes -citado por R. Silva Castro- afirma que las décimas de velorios de angelitos son soeces; Adolfo Valderrama, “Bosquejo histórico de la poesía chilena”, *Obras escogidas*, Santiago, 1912, destaca la espontaneidad y gracia de la poesía popular, pero señala desconocimiento de la lengua, falta de instrucción y violación de preceptos en el uso del idioma; Raúl Silva Castro critica la obra de A. Acevedo Hernández, *Los cantores populares chilenos*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía* 80, sept.-dic., Santiago de Chile, 1933; Manuel Dannemann, “Variedades formales de la poesía popular chilena”, op. cit.

periodísticas y a las crónicas en décimas, no como poesía popular, sino como una “poesía vulgar”, carente de todo valor expresivo y artístico.

Se trata de una postura que tiende a reducir la poesía popular a la poesía tradicional o de función folclórica. Desde esta perspectiva, todo lo que en las hojas de lira estuviera más allá (o más acá) de ese registro, fue percibido como decadencia o como algo que no tenía cabida en el ámbito de lo popular. Corresponde a una visión purista, que con prurito arqueológico identifica lo popular solamente con vestigios del pasado, de un pasado campesino y rural.

Desde este punto de vista, lo popular sería un sistema cerrado y rígido, limitado a un solo registro y a una conciencia anclada en la tradición, enclaustrada en una situación de aislamiento social. Por el contrario, la lira popular chilena de fines del siglo XIX constituye, a nuestro juicio, un corpus que obliga a pensar lo popular en la cultura no como algo limitado al pasado rural, sino como un sistema abierto y dialógico; como algo que también tuvo que ver, y muy principalmente, con la modernidad, la apropiación intercultural y la complejidad de lo urbano<sup>542</sup>.

### *e) Aislamiento y ósmosis*

Las hojas de lira se gestaron, escribieron, cantaron o vendieron casi exclusivamente entre personas de extracción y raigambre populares. En una sociedad estamentaria y estratificada como la de fines de siglo XIX, ello significaba formar parte de una isla o de un enclave cultural. Desde el punto de vista de su producción y consumo, la poesía popular constituyó, en este sentido, una expresión endógena y subalterna, aislada del resto de la sociedad.

En las antípodas de este aislamiento y desde otro punto de vista, la poesía popular de fines de siglo fue una expresión dinámica y abierta, interpenetrada por casi todos los fenómenos que caracterizaron a la cultura y a la sociedad de la época. Operó en ella un proceso de ósmosis

<sup>542</sup> Jesús Martín-Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, 1987.

y resemantización respecto de los más diversos ámbitos. Vale la pena, por lo tanto, que nos detengamos brevemente en algunos ejemplos.

El tema del país de Cucaña -o tierra de Jauja- pertenece, como señalábamos, a una antigua tradición campesina que se remonta a la Edad Media y al Renacimiento<sup>543</sup>. Se trata de un tópico que se expresa en descripciones de lugares paradisíacos, abundancia de bienes materiales, casamientos y festines extraordinarios, frutos gigantes, ríos de leche y montañas de queso rallado. Fue un tema que tuvo una importante irradiación en la poesía popular chilena de fin de siglo<sup>544</sup>.

A esos años, precisamente, pertenece “Transformación de Santiago en Ciudad deleitosa”, décimas glosadas de Juan Bautista Peralta:

“Si yo fuera Presidente  
ya no habría más pobreza,  
todo sería riqueza  
en este gran continente.

Formaría un cuidadoso  
río de puro aguardiente,  
otro de leche caliente  
que fuera también frondoso;  
también en un rico pozo  
caerían, francamente,  
aquel azúcar imponente  
un buen ponche nos daría,  
y todo lo cumpliría  
si yo *fuera Presidente*.

El suelo haría asfaltar  
con chancaca, la mejor,  
poniendo a su alrededor  
ladrillos de pan candeal.

<sup>543</sup> Véase al respecto, Carlos Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, 1981.

<sup>544</sup> Juan Uribe Echevarría, “El tema de Jauja en la poesía tradicional chilena”, *Anales de la Universidad de Chile*.

Santiago lo haré techar  
con un almíbar bien gruesa  
poniéndole por firmeza  
puntales de caramelos,  
y con tan buenos anhelos  
*ya no habría más pobreza.*

Cien mil sitios formaré  
destinados a los pobres  
y con ladrillos de cobre  
todo lo enladrillaré;  
con oro aun techaré  
desde la primera pieza,  
y con mantequilla espesa  
los blanquearé de manera,  
y si gobierno yo fuera  
*todo sería riqueza.*

De pura chicha, un cequión  
formaré en cada camino,  
y un puente de puro vino  
con arcos de salchichón;  
sus barandas de jamón  
serían, precisamente;  
también las tablas del puente  
serán de queso el más puro:  
plata llovería, lo juro,  
*en este gran continente.*

Por fin, voy a hacer tapiar  
con quesos, la población,  
y con esta bella nación  
botado el oro ha de andar;  
también voy adoquinar  
con azúcar todo el suelo;  
por hacerlo me desvelo,  
bien lo puedo comprobar,  
que por último haré un mar  
*con olas de buen pigüelo”.*

El t3pico de la tierra de Jauja est1 aqu1 penetrado de los problemas m1s acuciantes de los sectores pobres de la capital. De partida, se trata no de un para1so campesino, sino de una utop1a netamente urbana, en que la vivienda y la higiene aparecen como hitos de soluciones hiperb3licas. Una utop1a que est1, asimismo, signada por los sue1os et1licos del copioso bebedor que fue el “pueta” Peralta: el destino del r1o de leche caliente es mezclarse con un r1o de puro aguardiente en el “rico pozo” de “ponche”.

Al asumir la voz hipot3tica del Presidente, como agente de soluciones, se est1 percibiendo al Estado como instancia que debe amparar y distribuir la riqueza, y no como un espacio al que solo se va a medrar. La frecuencia con que se dio en la 1ltima d3cada el t3pico de la tierra de Jauja tiene que ver con el hecho de que fue sobre todo en per1odos de profunda transformaci3n social -como el que gener3 la modernizaci3n- donde resurgi3 la imagen del para1so y de un modelo m1tico de perfecci3n social, frente al cual el presente aparec1a como una pura carencia.

Otro ejemplo de 3smosis se da en los bestiarios, tambi3n un t3pico de antigua raigambre campesina. La descripci3n, transformaci3n o v1nculo con animales terror1ficos -casi siempre reptiles o dragones con connotaciones diab3licas- constituye un tema muy difundido en el imaginario popular de fines de siglo. Se encuentra en d3cimas como las siguientes: “Historias de la mujer que se volvi3 culebr3n por traicionar a su marido”, “El culebr3n que se comi3 un ni1ito”, “El hundimiento del Cerro Negro y la aparici3n del diablo”, “El oso que se comi3 a una mujer”, “La terrible sierpe que apareci3 en un gran fundo de Yumbel” y “El hombre que se trag3 una culebra en Valpara1so”.

A esta tradici3n de animales terror1ficos pertenece “¡El Gran Lagarto!”, d3cimas glosadas de Rafael Cordero.

“¡EL GRAN LAGARTO!

¡Aijuna el lagarto fiero!  
yo soy hombre de pelea  
y cuando le vi el guargüero  
¡me vino pujo y diarrea!  
lba montado en mi pingo,

camino de mi ramada,  
 en una noche nublada  
 de cierto día domingo,  
 cuando a lo lejos distingo  
 atravesando un potrero,  
 un lagarto, no pondero  
 si digo, compadre Heredia,  
 que media cuadra y media;  
 ¡aijuna el lagarto fiero!

Tendría de anchura el bruto,  
 seis largos de mi trotón;  
 más parecía un cañón  
 todo vestido de luto  
 y sus pies en absoluto  
 eran como una polea;  
 ¡jue pucha la bestia fea!  
 Cuanto la vi me asusté,  
 aunque muy bien sabe usted  
 ¡yo soy hombre de pelea!

Cuando se puso a bramar  
 ¡por Diosito el susto grande!  
 ¡Parecía que los Andes  
 se querían desplomar!  
 Al tiro quise arrancar  
 patitas pa' que te quiero  
 y mejor que un maromero  
 fui al suelo como costal,  
 cuando ya me iba a alcanzar  
 y cuando le vi el guargüero.

Luego el resuello le oí  
 y le miré sus escamas  
 y un gran ojo como llama  
 que parecía un rubí;  
 yo no sé qué fue de mí  
 al ver a esa bestia fea  
 que de su vientre vacea,

hombres, chiquillos y mozas,  
pues solo de ver tal cosa  
me vino pujo y diarrea.

Se fue la fiera en seguida,  
pasando el puente del Maule,  
pa' que le cuento más baule  
lo ligero que corría;  
tomé yo la bestia mía  
y llegué a casa muy bien  
y en un grupito de cien  
les conté el caso, compaire,  
¡qué tonto, dijo mi maire,  
te has asustado del tren!”.

La extensión del bicho, su fuelle, llamas, bramidos y velocidad se integran finalmente en la imagen del tren, en una metáfora que neutraliza y dulcifica la monstruosidad previa. La fuerza terrible de la bestia apocalíptica se transmuta en la grandeza de la técnica y de la industria. Los modismos y expresiones típicamente campesinos (aijuna, guargüero, pingo, compadre, pucha, etc.) perfilan claramente una audiencia de extracción rural. Desde este punto de vista, el discurso poético adquiere un carácter integrador, puesto que funciona como un discurso de mediación entre dos mundos en conflicto: el mundo campesino con su pensamiento prelógico y la racionalidad científico-técnica del mundo moderno.

En las hojas de lira popular abundan las referencias, noticias y crónicas de lugares apartados, rurales o semirurales. Ello testifica el tipo de memoria y pasado campesino del auditorio. Aunque estas décimas se venden en Santiago, el mundo espacial asumido en ellas no es, ni con mucho, el de la capital: suele ser más bien Pelequén, San Vicente de Tagua-Tagua, Traiguén, Curepto u otros lugares de la zona central. Incluso sucede así con autores como José Hipólito Casas-Cordero, que publicaba sus versos con el epíteto de “pueta de Santiago”.

Un tema recurrente en las décimas de la época es el del huaso que llega a la ciudad, tópico que a menudo es tratado en la forma de un contrapunto entre el *huaso* y el *futre*. Son versos que suelen dar una

visión positiva del huaso, que aparece como ladino, generoso, valiente y sociable; mientras al *futre* se lo muestra arrogante, engreído, jactancioso y amigo de las apariencias. Casi siempre el hablante de los versos se identifica con el huaso: “Ningún futre a mi me pisa / porque soy de la frontera”, dice un poeta.

En las décimas hay defensa de aldea y menosprecio de corte, pero también burla de aldea y de los tropiezos que experimenta el huaso con los artefactos del progreso y de la técnica. Las hojas de lira cumplen un papel de reafirmación y soporte de una identidad popular que en Santiago, al confrontarse con el mundo urbano, se siente amenazada. En este sentido, la poesía popular desempeña -y los ejemplos abundan- un papel de aclimatación y mediación entre el atraso del campo y el mundo moderno<sup>545</sup>. Hela aquí plenamente instalada en los conflictos y tensiones de la integración social, conflictos que a fines de siglo se exacerban como consecuencia del proceso de modernización que vivió el país.

Tal como vimos en la segunda parte, en las últimas décadas del siglo XIX se fue conformando un nuevo escenario social, uno de cuyos componentes fue el flujo constante de trabajadores del campo hacia zonas urbanas y mineras del centro y norte de Chile. Alrededor de 1895 pululaban en Santiago miles de gañanes y migrantes en busca de un destino mejor. Cumplían por lo general oficios esporádicos, como cargadores o limpiadores de acequias. Vestían prendas agrarias como el poncho (raído), ojotas o chupallas, y deambulaban por las plazas, mercados, calles y la Estación Central. Es en el marco de esta nueva clientela trashumante que deben contextualizarse las limitaciones artísticas y de lenguaje de las décimas, y, sobre todo, el papel de aclimatación que ellas desempeñan.

El proceso de ósmosis se dio también a nivel de la producción y circulación de hojas de poesía popular. A fines de siglo y con particular énfasis en la última década, la producción de hojas y pliegos sueltos empezó a estar condicionada cada vez más por una lógica de mercado. Se escribían décimas para satisfacer una demanda que los mismos verseros habían contribuido a generar. Se constituyó, así, en torno a la lira, una

<sup>545</sup> También cumplen esta función obras pertenecientes a otros circuitos. Por ejemplo, *Don Lucas Gómez o sea el huaso en Santiago* (1885), de Mateo Martínez; y *Aló, aló* (1892), de Román Vial.

suerte de cultura de masas, con la salvedad de que se trataba de un mercado cerrado, limitado a un solo estamento de la sociedad.

Según Rodolfo Lenz, durante los años 1890-1894, en que él hizo la recopilación de hojas de lira, se hablaba de poetas que hacían ediciones de 3.000 hojas; comenta incluso que Rosa Araneda imprimía sus liras en 8.000 y hasta en 10.000 ejemplares. Las décimas eran un modo de subsistencia y había que defender su propiedad intelectual; “se perseguirá por Ley a la persona que reimprima estas poesías sin permiso de su autora”, rezaba una nota en *Poesías populares* (1893) de Rosa Araneda. A los verseros que vivían de la venta de sus versos les interesaba ampliar el mercado y vender periódicamente el mayor número posible de hojas de poesía. Con esta perspectiva, se abocaron a una suerte de comunicación popular, escribiendo crónicas en décimas glosadas sobre la realidad contingente, especialmente sobre crímenes y hechos que provocaban conmoción o alarma pública.

El asesinato de Sara Bell cometido por Luis Matta Pérez (1896) fue una veta riquísima para este tipo de décimas. Un aristócrata antibalmacedista que envenenó a su amante, una muchacha de apellido inglés pero de origen modesto, todo ello sazonado con líos de dinero; el triángulo con una dama de la aristocracia y una justicia pusilánime que permitió la fuga y desaparición del hechor. Escribieron sobre el tema, entre otros, Rosa Araneda: “El gran crimen de la calle Fontecilla”, en 15 décimas, luego agregó otras más con el título de “Detalles sobre el crimen” y finalmente “La fuga de Matta Pérez”. Juan Bautista Peralta compuso una serie de liras siguiendo el itinerario completo del proceso. Verdaderos reportajes en versos, estas décimas operaban con el criterio de lo visto y lo vivido, citando incluso en ocasiones sus fuentes de información.

Algunos poetas glosaban noticias tomadas de otros periódicos: “El marido que mató a su mujer y dos hijos y se ahorcó”. A la noticia escueta, original, le agregaban detalles melodramáticos, escabrosos y sensacionalistas. El carácter periodístico que fue adquiriendo la escritura de décimas en la última década se manifiesta claramente en los titulares de algunas hojas sueltas (“Versos con los crímenes, salteos y robos más sensacionales ocurridos en el país”), y en el modo en que los verseros las pregonaban:

“La muerte de un bandolero  
 Un feroz asesinato  
 Prisión de Pancho Falcato  
 Un marido asesinado  
 Un niño descuartizado  
 El perro que mató al gato”.

Sin relación directa entre una línea y otra, estos versos son en realidad una colección de titulares de primera plana, que eran pregonados como tal con el propósito de incitar a la compra de las hojas. Crónicas en décimas que aun las más sensacionalistas sintonizaban con una sensibilidad de lo nacional-popular.

Puede afirmarse que este tipo de poesía-crónica se plegó a una forma de producción y circulación característica de la cultura de masas, una forma de producción para el mercado, que se estaba dando también en otros circuitos como, por ejemplo, en el de la zarzuela. Por otra parte, la melodramatización de la realidad que caracterizó a este tipo de versos -el predominio de lo expresivo y afectivo por sobre lo racional e instrumental- jugó un papel clave de identificación y pertenencia simbólica en los sectores populares. Una identificación que esos sectores en ningún caso podían encontrar en la cultura racionalista e ilustrada vigente.

Cabe señalar que la misma Rosa Araneda, que escribió décimas melodramáticas y sensacionalistas, escribió también otras de crítica social (“La triste condición de los obreros chilenos”) y otras simplemente jocosas y divertidas. Ello nos revela que la conciencia popular no es nunca una conciencia de una sola sintonía, más bien se trata de un ámbito múltiple en que tienen cabida la conciencia tradicional fiel a las pautas heredadas, la conciencia lúdica, la conciencia simbólico-afectiva, la conciencia crítica o de cambio social, y así sucesivamente.

La gran variedad de temas y tonos de la lira popular manifiesta una conciencia que no está cosificada ni aislada. La cultura popular no puede ser entendida como la expresión finita o acotada de la personalidad de un pueblo, puesto que tal personalidad no es eterna ni existe como una entidad metafísica a priori, sino que se forma en la interacción de las

relaciones sociales y en una ósmosis permanente<sup>546</sup>. Desde esta perspectiva, la cultura popular será siempre una cultura de la resignificación, cuyo sustrato es, por una parte, la elaboración simbólica de las propias condiciones de vida y, por otra, una multitud de usos y apropiaciones específicas de temas y formas comunes al conjunto del campo cultural (y de la sociedad).

La presencia y las características de la cultura popular de la última década ponen de manifiesto una constelación cultural de tipo moderno, con circuitos culturales paralelos de elite, de masas y popular, y con formas nuevas de producción, circulación y consumo de bienes artísticos. Los desencuentros y falta de proyección nacional de estos circuitos ilustran, también, la relación permanentemente problemática entre modernización y cultura, o si se quiere, entre el cuerpo y el alma de la sociedad chilena de fines de siglo XIX.

<sup>546</sup> Néstor García Canclini, *Las culturas populares en el capitalismo*, La Habana, 1892.



## ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La modernización de fines de siglo y la vinculación del país al capitalismo internacional (en términos de producción y consumo), que abre paso a la diversificación social, política y cultural, constituyen un fenómeno decisivo -casi diríamos proteico- en la historia de Chile. Un fenómeno que profundiza y desencadena una serie de tensiones, de crisis y desafíos. Se trata de las tensiones entre la dimensión material y espiritual del progreso; entre el nacionalismo y el cosmopolitismo; entre la conciencia estética y la conciencia pragmático-iluminista; entre lo rural que pierde paulatinamente significación y las ciudades que se convierten en polo de religación del continente; entre el reclamo por una cultura propia afincada en lo nacional popular y la inserción en un sistema internacional que exige la participación en la cultura contemporánea de Occidente. Un proceso que pone también de manifiesto la crisis de identidad y del ser nacional, y la crisis de participación política y social de los sectores medios y populares. Una nación que simbólicamente busca integrar a sus habitantes pero que en la realidad es excluyente. La mayor parte de los discursos intelectuales y culturales que circularon en la época son un despliegue o una reelaboración de estas tensiones, y un intento por readecuar la conciencia de nación con el nuevo escenario y con los resquebrajamientos que éste hizo aflorar.

\* \* \*

Tanto la modernización como los efectos culturales de todo tipo que desencadenó pueden considerarse como una *crystalización singular* de procesos más amplios, de carácter internacional. No se trata de una mera reproducción mimética de esos procesos, sino más bien de una *apropiación* en un contexto específico que condiciona sus rasgos. El

concepto de apropiación apunta a un proceso activo a través del cual se convierten en *propios* o *apropiados* elementos, ideas o estilos ajenos. Desde este punto de vista, la apropiación implica una adaptación o transformación sobre la base de un código distinto y propio. En la apropiación que se da en Chile a fines de siglo (de las ideas positivistas, evolucionistas y antirracionalistas; de las corrientes parnasianas o modernistas y de un bagaje de actitudes vitales y modas), las elites ilustradas y los intelectuales desempeñaron un papel de intermediarios. Sin embargo, este papel de mediadores no debe sobredimensionarse, puesto que él está subsumido en un contexto local, y son las condiciones socioculturales de ese contexto las que en definitiva legitiman el proceso de apropiación. A través de ese nicho contextual actúan también los nexos y hegemonías sociopolíticas operantes en la época.

\* \* \*

El modelo de apropiación cultural -que explicamos en detalle en un próximo tomo- se contrapone a una visión dual de la cultura de América Latina; por definición, el proceso de apropiación niega la existencia de un núcleo cultural endógeno incontaminado, rechaza el mito del purismo cultural y los esencialismos de cualquier tipo, puesto que lo chileno (o latinoamericano) no sería algo hecho o acabado, sino algo que estaría constantemente haciéndose y que, por lo tanto, no podría ser comprendido a partir de aproximaciones preconceptuales o precategóricas. Desde esta perspectiva, el concepto de identidad cultural se desustancializa y pierde su lastre ontológico y finito, convirtiéndose así en una categoría en movimiento, en una dialéctica continua de la tradición y la novedad, de la coherencia y la dispersión, de lo propio y lo ajeno, de lo que se ha sido y de lo que se puede ser.

El modelo de apropiación cultural implica también que se participa en el pensamiento y la cultura de Occidente en términos distintos a los puramente imitativos o miméticos; resulta entonces un modelo productivo para comprender las relaciones de identidad y diferencia con la cultura europea. Tras el enfoque de la apropiación subyace la visión de una cultura ecuménica, abierta y no endogámica; una cultura chilena (o latinoamericana) que se autopercibe -como lo planteó la

sensibilidad modernista- formando parte de una cultura cosmopolita. Las fronteras culturales dejan así de ser rígidas y de coincidir con las fronteras físicas o políticas.

Precisamente porque las últimas décadas del siglo XIX marcan un momento de acceso a la contemporaneidad se hace necesario utilizar el enfoque de apropiación cultural, enfoque que subyace y está presente en el análisis de las estéticas finiseculares.

\* \* \*

En los capítulos I, II y III examinamos la guerra civil del 91 y las corrientes profundas que mueven lo que aparece en la superficie del conflicto; en los capítulos IV y V desplegamos el nuevo escenario social y político que traen consigo estas corrientes. En los capítulos VI y VII, que son, en más de un aspecto, la parte central del tomo, se articulan las tensiones entre modernización y cultura, la ilusión y desencanto con el progreso, y también la nueva crisis de la relación (después del romanticismo) entre el arte y la sociedad. En los capítulos VIII y IX desplegamos el mapa intelectual, cultural y discursivo del país, mostrando sus dinámicas y fisuras, y también la complejidad e interacción que caracteriza a estas dinámicas. Por último, en los capítulos X y XI describimos las transformaciones en la producción, circulación y consumo de bienes artísticos que desencadena el proceso de modernización finisecular. Cada una de estas secciones está de alguna manera orientada por una hipótesis interpretativa sobre la materia de la que se trata; al mismo tiempo, a este tomo lo recorre una hipótesis general que tiene que ver con la relación conflictiva entre modernización y cultura, y que está sintetizada en el epígrafe de Oscar Wilde: “Los que hacen una distinción entre cuerpo y alma no tienen ni una cosa ni la otra”.

Cabe, por último, señalar que, más allá de estas complejidades de cajitas chinas y de cierto regusto personal por la organización simétrica del conocimiento producido, este tomo pretende ser, lisa y llanamente, una historia de la cultura lo más completa e informada posible de un período que juzgamos fundamental para la comprensión de la historia de las ideas y la cultura en el siglo XX.



MEMORIA

VISUAL

SIGLO XIX



## FIGURAS POLÍTICAS E INTELECTUALES



Manuel de Salas  
(1754-1841)



Juan Martínez de Rozas  
(1759-1813)



Juan Egaña  
(1768-1836)



Camilo Henríquez  
(1769-1825)



Bernardo O'Higgins  
(1778-1842)



Andrés Bello  
(1781-1810)



Javiera Carrera  
(1781- 1862)



José Joaquín de Mora  
(1783-1864)



Manuel Rodríguez  
(1785-1818)



Francisco Antonio Pinto  
(1785-1858)



Joaquín Prieto  
(1786-1854)



Diego Portales  
(1793-1837)



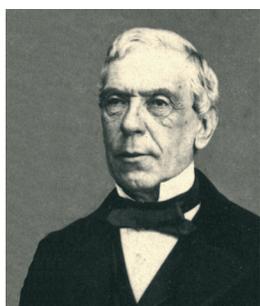
Mariano Egaña  
(1793-1846)



Manuel Bulnes  
(1799-1866)



Claudio Gay  
(1800-1873)



José Joaquín Pérez  
(1801-1889)



Ignacio Domeyko  
(1802-1889)



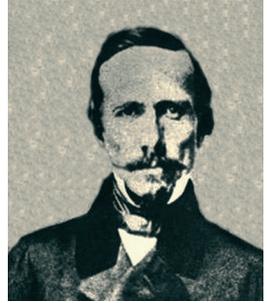
Mercedes Marín del Solar  
(1804-1866)



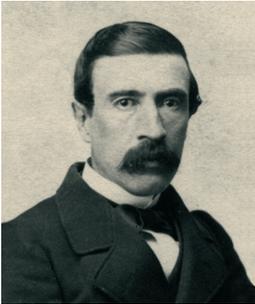
Carmen Arriagada  
(1807-1888)



Manuel Montt  
(1809-1880)



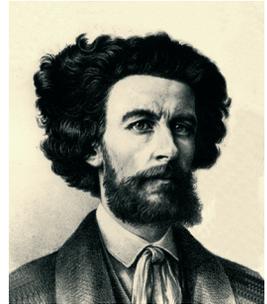
José Joaquín Vallejos  
(1811-1858)



José Victorino Lastarria  
(1817-1888)



Guillermo Matta  
(1822-1899)



Francisco Bilbao  
(1823-1865)



Domingo Santa María  
(1824-1889)



Manuel Antonio Matta  
(1826-1892)



Eusebio Lillo  
(1826-1910)



Alberto Blest Gana  
(1830-1920)



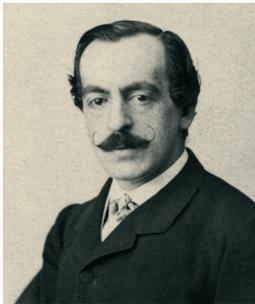
Mariano Casanova  
(1833-1908)



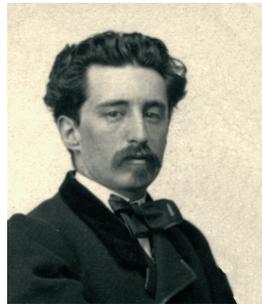
Rosario Orrego  
(1834-1879)



Antonio Bórquez Solar  
(1834-1938)



Dgo. Arteaga Alemparte  
(1835-1880)



Eduardo de la Barra  
(1839-1900)



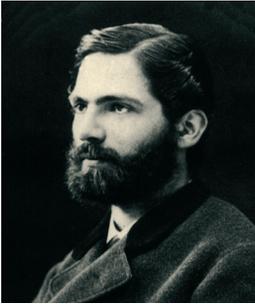
José Manuel Balmaceda  
(1840-1891)



Vicente Grez  
(1847-1909)



Arturo Prat Chacón  
(1848-1879)



Augusto Orrego Luco  
(1849-1933)



Federico Errázuriz Echaurren  
(1850-1901)



Valentín Letelier  
(1852-1919)



José Toribio Medina  
(1852-1930)



Malaquías Concha  
(1859-1921)



Luis Orrego Luco  
(1866-1948)



Rubén Darío  
(1867-1916)

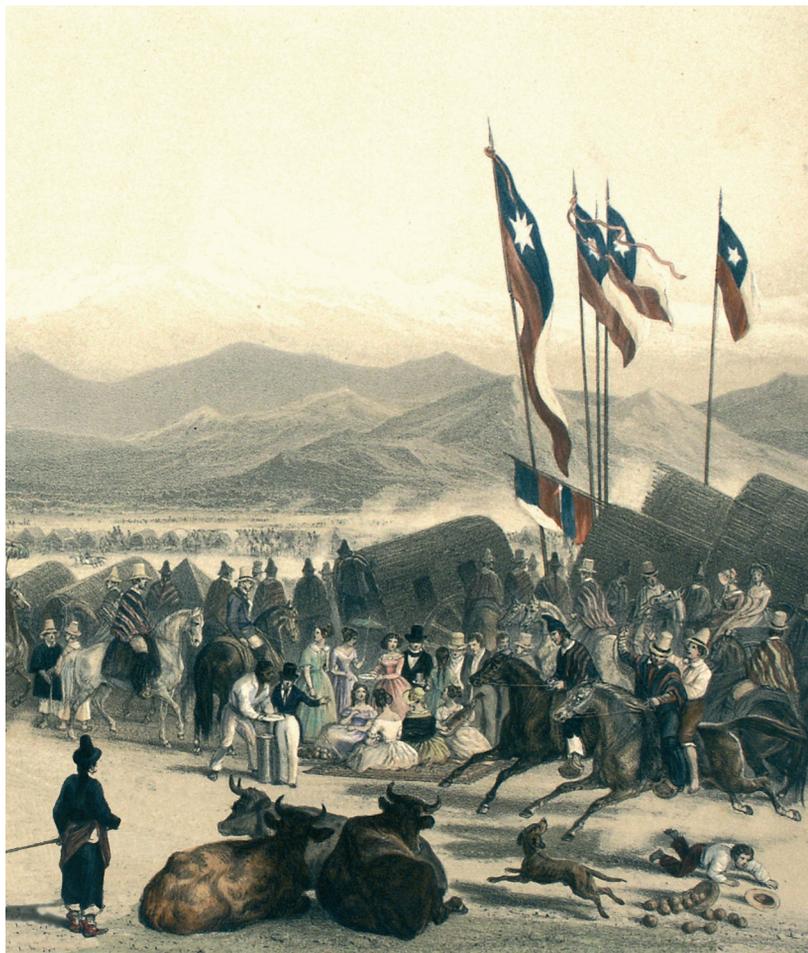


Pedro Balmaceda Toro  
(1868-1889)



Diego Dublé Urrutia  
(1877-1967)

## ACTIVIDADES SOCIALES: POPULARES Y DE ELITE



CARRERA EN LOMAS DE SANTIAGO, 1830-1842



PASEO DE LA CAÑADA, 1830-1842



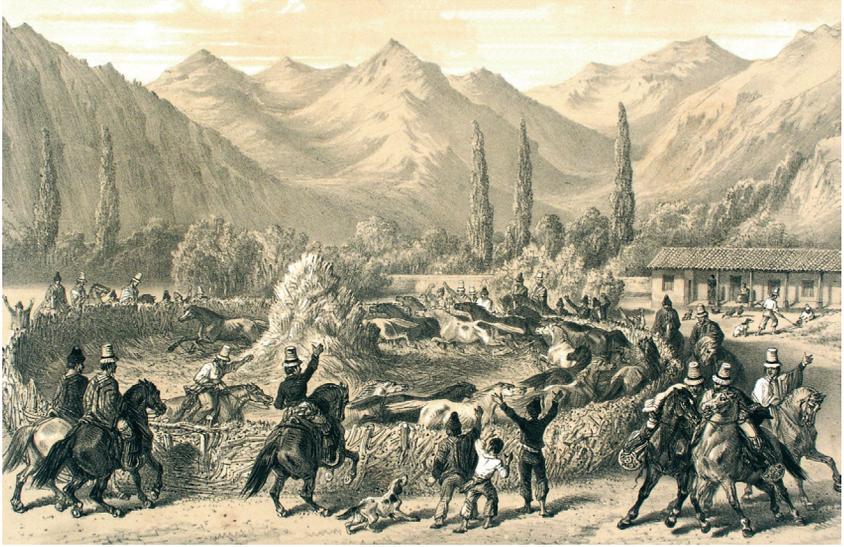
BAILE EN LA CASA DEL GOBIERNO, 1830- 1842



TERTULIA EN CASA DE CORONEL, 1836



VENDEDORES CALLEJEROS EN LA ESTACIÓN DE TRENES



LA TRILLA, 1830-1842



JUEGO DE CHUECA, 1830-1842



MANUEL ANTONIO CARO (1835-1903), LA ZAMACUECA



REUNIÓN EN EL BAR



DIRECTORIO DE CLUB DE SEÑORAS, 1891



CAZADORES, 1900

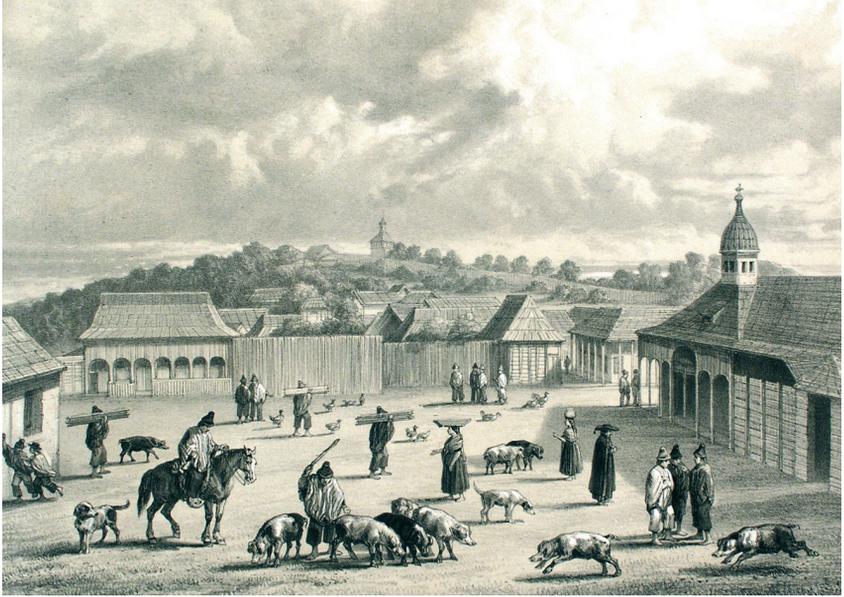


VENDEDOR DE JAULAS

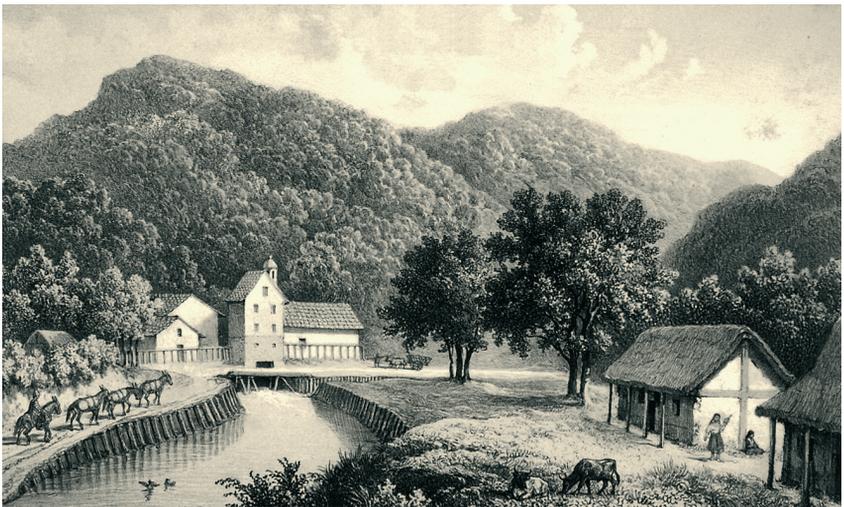


COMIDA EN MAPOCHO, SANTIAGO

## PAISAJE URBANO Y VIVIENDAS



PLAZA SAN CARLOS DE CHILOÉ, 1835



MOLINO DE PUCHACAY, 1835



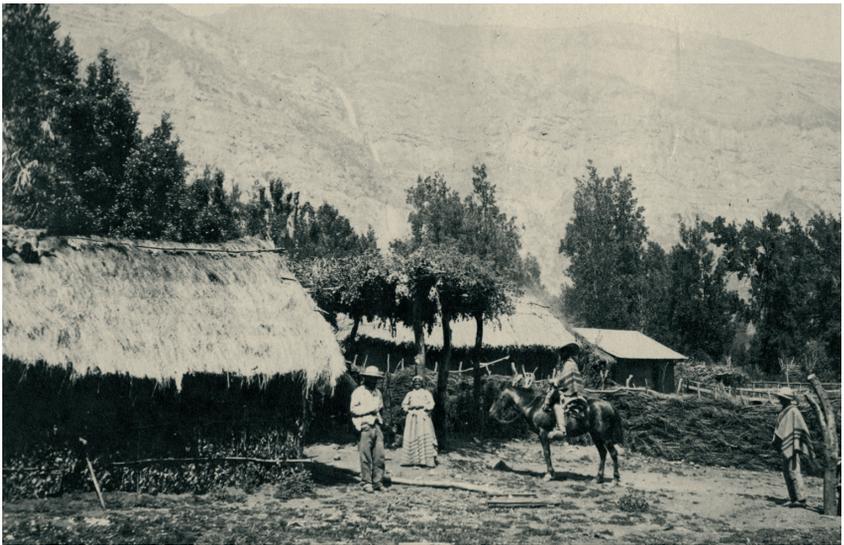
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, SANTIAGO, 1835



PORTAL FERNÁNDEZ CONCHA, SANTIAGO, 1872



CATILLO



VIVIENDA CAMPESINA, 1890



PALACIO EDWARDS, VALPARAÍSO



VALPARAÍSO, 1862



MERCADO CENTRAL, SANTIAGO, HACIA 1890

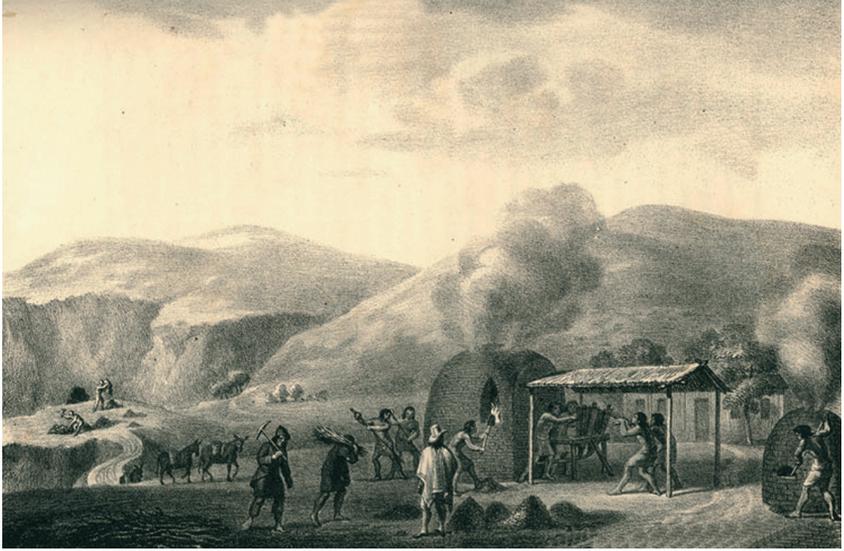


CLUB HÍPICO, SANTIAGO



GALERÍA SAN CARLOS, SANTIAGO

## PROGRESO TECNOLÓGICO Y ACTIVIDADES INDUSTRIALES



FUNDICIÓN DE COBRE, 1824



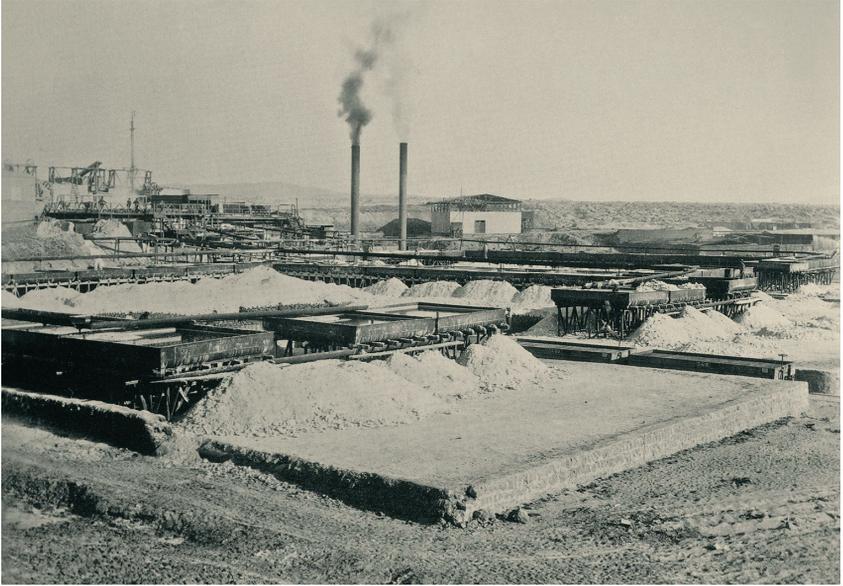
PESCADORES, 1840 APROX.



LOCOMOTORA, COPIAPÓ, 1851



CARRO DE SANGRE Y FAROLES A GAS EN PLAZA, IQUIQUE, 1890



OFICINA SALITRERA BUEN RETIRO, 1889



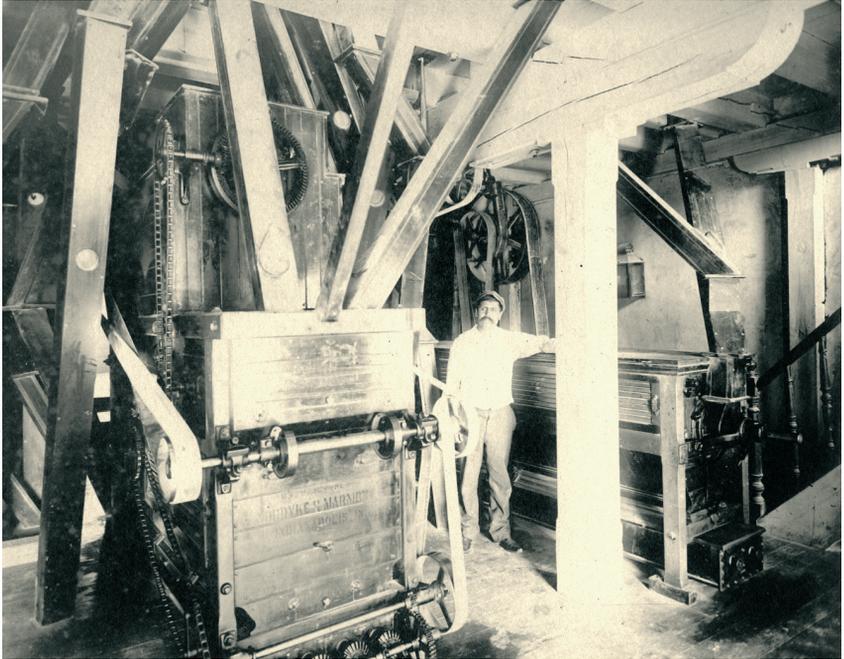
VIADUCTO SOBRE EL RÍO MALLECO, INAUGURADO EN 1890



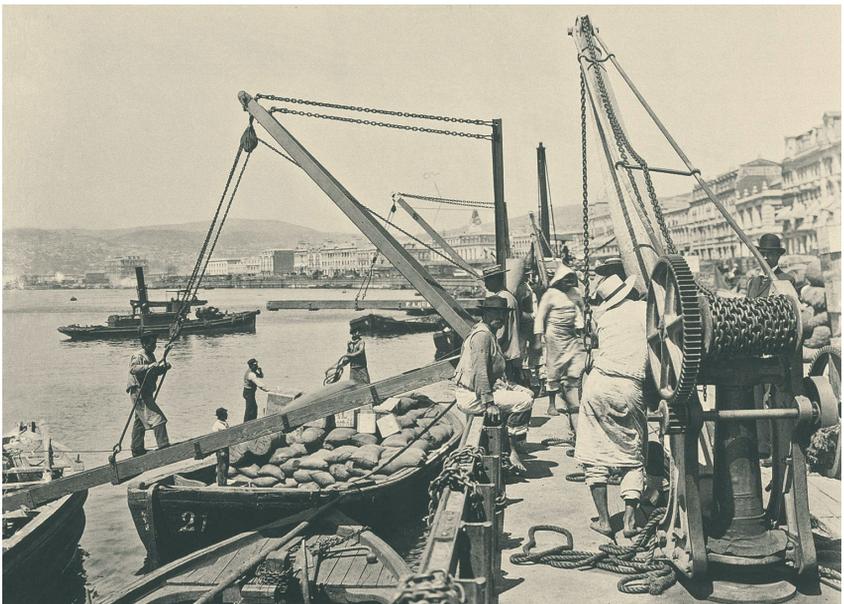
FÁBRICA DE GAS, SANTIAGO, 1890



VAPOR MALLECO, REGIÓN DE LOS LAGOS, 1894



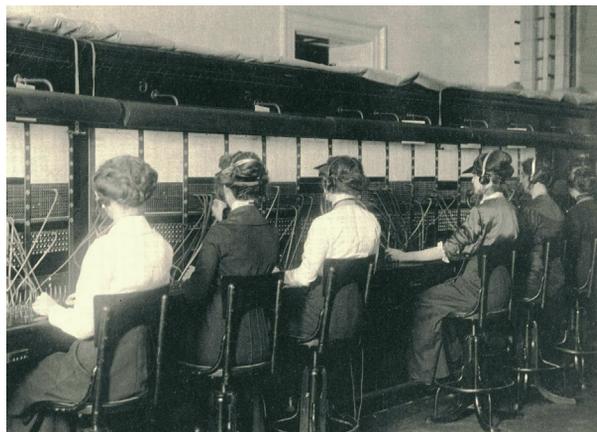
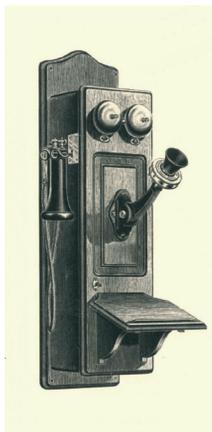
MOLINO DE CILINDROS "EL TRAPICHE", SAN FERNANDO, 1900



PUERTO, VALPARAÍSO, 1900



ALAMBIQUE DE COBRE, FUNDO SAN RAMÓN, EXPOSICIÓN CHILE, 1900

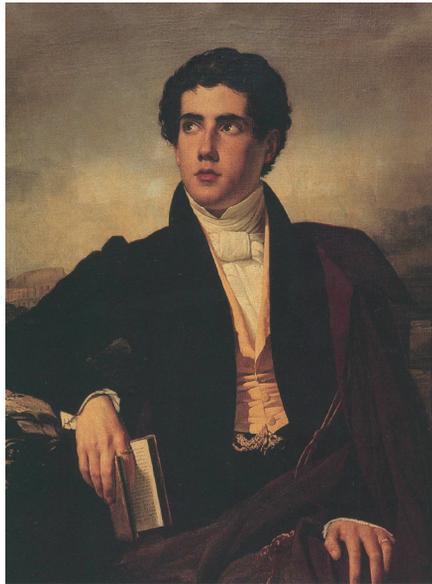


TELÉFONO Y CENTRAL TELEFÓNICA, HACIA 1900

## PINTURA Y ARTES GRÁFICAS



JOSÉ GIL DE CASTRO (1785-1841),  
“MARISCAL DE CAMPO LUIS DE LA CRUZ Y GOYENECHE”



AUGUSTE RAYMOND MONVOISIN (1790-1870),  
“RETRATO DE JOSÉ MANUEL RAMÍREZ ROSALES”



ALEJANDRO CICCARELLI (1808-1879), "VISTA DE SANTIAGO DESDE PEÑALOLÉN"



THOMAS SOMERSCALES (1842-1927), "CAPTURA DE LA NAVE MARÍA ISABEL"



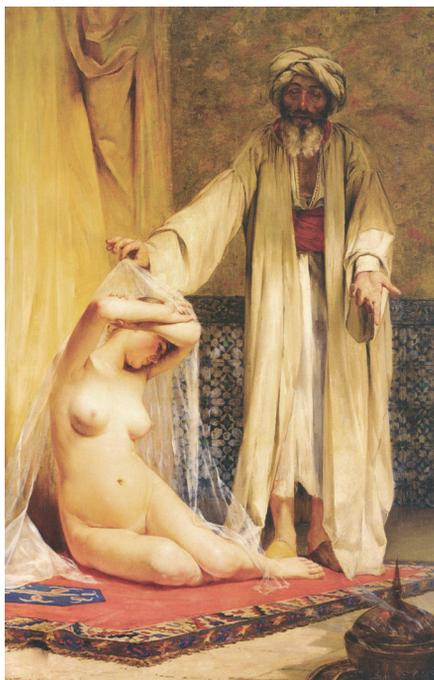
MANUEL ANTONIO CARO (1835-1903), "LA ABDICACIÓN DE O'HIGGINS"



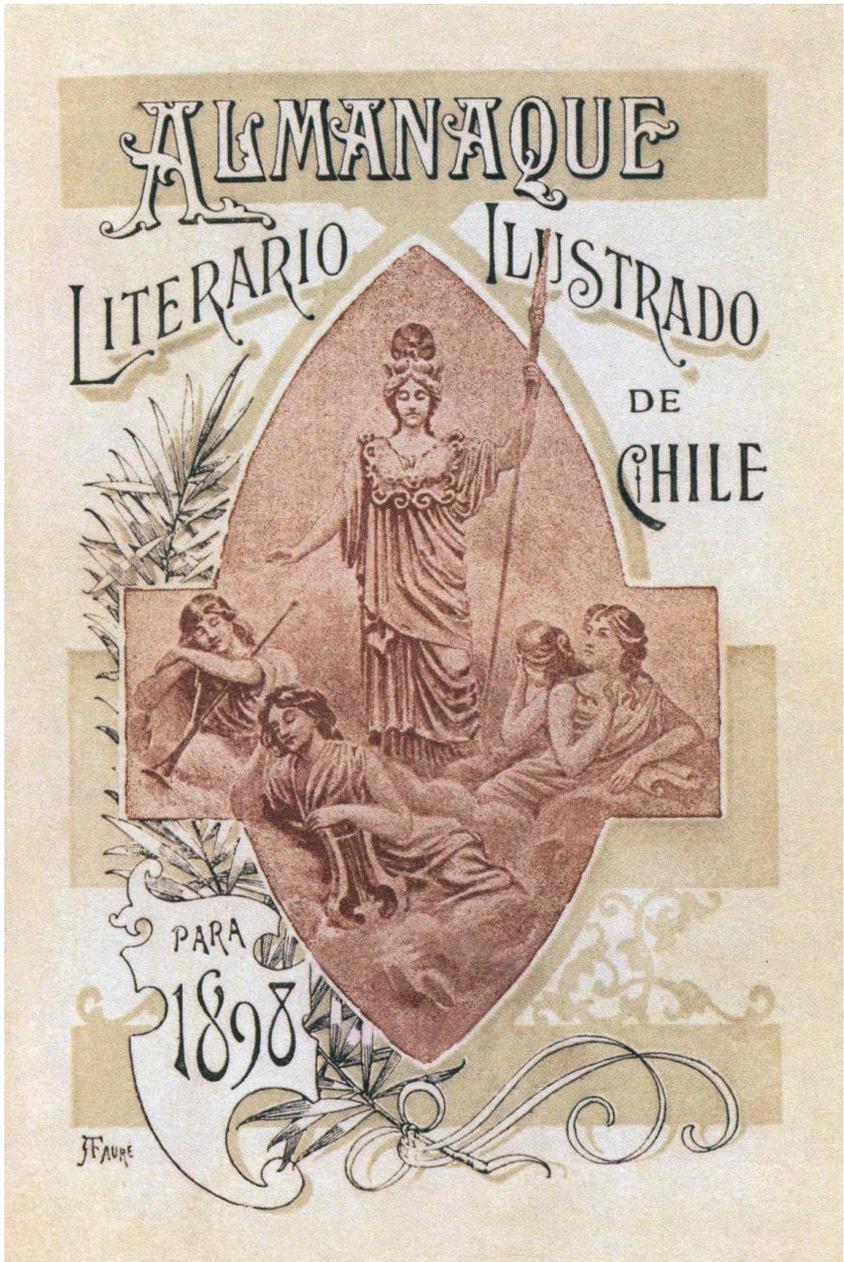
JUAN MAURICIO RUGENDAS (1802-1858), "LA BATALLA DE MAIPÚ"



PEDRO LIRA (1845-1912), "FUNDACIÓN DE SANTIAGO"



ALFREDO VALENZUELA PUELMA (1856-1909), "LA PERLA DEL MERCADER"



ALEJANDRO FAURÉ (1865-1912), PORTADA DE "ALMANAQUE LITERARIO", 1898



ALEJANDRO FAURÉ (1865-1912), AVISO EN REVISTA "LA ILUSTRACIÓN", 1900